REVISTA

VELEZANA

Nº 16 AÑO 1997

REVISTA

VELEZANA

Nº 16 AÑO 1997

R E V I S T A
VELEZANA

Nº 16 AÑO 1997

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Presidente: Juan Ramón Teruel Gómez
Coordinador: José D. Lentisco Puche
Vocales José Luis Cruz Amario
Inmaculada López Ramón
Dietmar Roth
Antonio Sánchez Guirao
Julia Pérez Ibáñez

CONSEJO ASESOR

Pelayo Alcaina Fernández
Juan Antonio Cruz Amario
Julio Alfredo Egea Reche
Modesto García Jiménez
Diego Gea Pérez
Miguel Guirao Pérez-Serrabona
María Dolores Izquierdo Losada
Harald Klöcker
Luis López Jiménez
Manuel Martínez Carlón Guirao
Julián Martínez García
Cándida Martínez López
Fernando Martínez López

Para la realización de este número hemos contado con la colaboración económica de Unicaja y La Rural

FICHA TÉCNICA

Edita: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ RUBIO (Almería)
Diseño de cubierta y anagrama: Toña Gómez
Maqueta de interior: José D. Lentisco Puche
Composición: NÓMADA Producción Gráfica
Imagen de cubierta: Panorámica del altiplano velezano; las estepas de Topares-Cañadas con la Sierra de María al fondo. *Foto:* Juan Motos Oliver.
Imagen de contracubierta: Vista panorámica de Chirivel. *Foto:* Juan Domene.
Fecha: Mayo, 1998
Tirada: 1.000 ejemplares
Depósito Legal: Al 124-1982
ISSN: 1132-7693
Filmación e Impresión: T. G. Juberías y Cía, S.L. (Maracena, Granada)

- Entidad cultural de ámbito comarcal, sin fines de lucro, que pretende estimular el conocimiento y análisis del medio y la sociedad velezana en sus distintas manifestaciones a través de la historia; estudiar y difundir hacia el exterior la cambiante realidad comarcal, inmersa en un mundo en continua transformación; elevar el nivel de lectura; fomentar la solidaridad intermunicipal y facilitar el intercambio de información. Para ello se cuenta con un medio de expresión esencial: REVISTA VELEZANA, publicación de carácter periódico, surgida en 1982. Además, REVISTA VELEZANA organiza o propicia la realización de diversas actividades socioculturales (conferencias, exposiciones, montajes audiovisuales, etc.) y edita libros de interés general.
- REVISTA VELEZANA tiene un contenido esencialmente socio-cultural, por ello los estudios deberán versar sobre cuestiones históricas, arqueológicas, artísticas, literarias (narrativa, poesía, etc.), folklóricas, etnográficas, económicas, sociológicas y otras similares. Aceptando igualmente aquellas informaciones, propuestas, material documental o noticias que tengan una especial relevancia para el contexto territorial y humano de Los Vélez.
- La publicación no se adscribe a ningún grupo o ideología determinada, sino que se declara pluralista y democrática, aceptando cualquier punto de vista del autor, aunque, lógicamente, no se hace responsable de las opiniones expuestas.
- Expresamos públicamente nuestra gratitud a las instituciones, personas particulares y autores de los artículos que, desinteresadamente, han aportado su esfuerzo y trabajo en pro de la Revista.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Los avatares de los historia local.
Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ 5

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL POETA FEDERICO GARCÍA LORCA

Federico García Lorca y Vélez Rubio.
Juan GARCÍA ALARCÓN CÓRDOBA 9

INVESTIGACIÓN

Cambios en la estructura urbana de la villa fronteriza de Vélez Blanco (*Velad Al-Abyadh*) tras la conquista castellana (1488-1570).
Inmaculada LÓPEZ RAMÓN 17

La Iª campaña del Marqués de los Vélez contra los moriscos en el levantamiento de las Alpujarras (Enero, 1569).
Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR;
Valeriano SÁNCHEZ RAMOS 25

Nacionalistas, afrancesados, héroes, antihéroes. La Guerra de la Independencia como crisis de conciencia ideológica: el caso de los velezanos Falces y Ladrón de Guevara.
Antonio GUILLÉN GÓMEZ 33

Inventario florístico de la Sierra del Maimón realizado por G. Rouy en 1881. Actualización nomenclatural y crítica.
Antonio PALLARÉS NAVARRO 55

Espeleología de la Comarca de los Vélez.
Diego GEA PÉREZ 63

VIAJES Y VIAJEROS

Viajeros, caminos y posadas en Chirivel y Vélez Rubio (1772-1862).
José Domingo LENTISCO PUCHE

87

OPINIÓN

La Ribera de los Molinos.
ASOCIACIÓN NATURALISTA MAHIMÓN

105

INFORME

Almería tiene algo más: Turismo cultural y natural de "Los Vélez".
UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

111

Rehabilitación del antiguo Convento de María.
Eusebio VILLANUEVA PLEGUEZUELO

117

Actuaciones de la Reforma Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca en la Comarca de los Vélez.
Antonio Francisco CÁNOVAS FERNÁNDEZ

123

CENTROS DE INFORMACIÓN

La minería en los Vélez: un sueño efímero.
Dietmar ROTH

127

TIERRA DE CONTRASTES

Una estepa singular: Cañadas de Cañepla y Topares.
Elisa EXPÓSITO TORRES

133

IMAGEN

Las fiesta de la Virgen de la Cabeza en María. Memoria histórica e imagen colectiva.
Pelayo ALCAINA FERNÁNDEZ

145

La Romería de María, 1900-1960; imágenes cedidas por Abel Jesús Rodríguez

150

Rememoranzas.
Juan de Dios MARTÍNEZ MARTÍNEZ

163

Gentes de Chirivel: años 1940-1970

167

Dibujos de Nieves RECHE EGEA sobre Chirivel

177

VIDA Y CULTURA POPULAR

Encaje de bolillos.
María del Mar MUÑOZ MARTÍN y Miguel QUILES ANDREO

183

TEXTOS Y DOCUMENTOS

Muerte y entierro de D. Luis Fajardo, II Marqués de los Vélez (1574).
Transcripción: Francisco ANDÚJAR CASTILLO

188

Breve memoria histórico-estadística de la villa de Vélez-Rubio, formada según su estado hasta el año 1830. Agustín DE LA SERNA Y LA FUENTE, Vizconde de Gracia Real.

190

PUBLICACIONES

Alrededores de la sabina, de Julio Alfredo Egea. Comentario de José Antonio Sáez Fernández y palabras del autor en la presentación del libro.

Ilustración y reformismo en la obra de Antonio José Navarro, cura de Vélez Rubio y abad de Baza (1739-1797), de Antonio Guillén Gómez. Resumen de la obra y palabras del autor en la presentación del libro.

El Marquesado de los Vélez, siglos XIV-Mediados del XVI, de Alfonso Franco Silva. Comentario de Francisco Andújar Castillo.

Puesto de alba y quince historias de caza, de Julio Alfredo Egea. Comentario de Pedro M. Domene.

Los Chirivías, algo más que una familia, de Antonio Maurandi Caro. Comentario de la obra.

Vélez Blanco, manojo de tradiciones, de Dolores Sánchez Gallardo. Comentario de Dietmar Roth.

192

BALANCE CULTURAL 1996

204

PUNTO Y FINAL

La Almería que queremos. Manifiesto del Encuentro Medioambiental. Almería, marzo, 1998.

206

PRESENTACIÓN

LOS AVATARES DE LA HISTORIA LOCAL

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

No hay que esforzarse en demostrar la importante tradición que tiene entre nosotros, andaluces, la historiografía comarcal y local; ahí están para demostrarlo, los centenares de fichas reunidas por José Simón Díaz en el Cuaderno Bibliográfico número 33 del C.S.I.C., que tiene el año 1700 como límite, y que serían miles, agregando las de siglos posteriores. Esta tendencia se ha intensificado en los últimos decenios, y hoy pululan no sólo libros, sino revistas y actas de congresos históricos celebrados en poblaciones grandes y medianas, la mayoría de las cuales no contaban, hasta hace bien poco tiempo, con ningún centro docente de rango superior al de la escuela primaria. Es una consecuencia de la elevación general del nivel de cultura, del nivel de estudios que ha ido parejo a la elevación del nivel material de vida. Pero también es consecuencia del no disminuido amor del andaluz a su patria chica, al pueblo, a la comarca que le vio nacer, y al que permanece fiel, aunque los avatares de la vida lo arrastren hacia otros horizontes. En este complejo de fidelidades encapsuladas, que comienza con la propia familia y termina con la Humanidad entera, los lazos de paisanaje son fuertes y la adhesión al paisanaje natal, indestructible.

Desde muy pronto me aficioné a la lectura de historias locales. Me atraían, no sólo las noticias valiosas, con frecuencia ignoradas, aprovechables para una historia de más altos vuelos, sino la psicología de sus autores. Podían provenir de los campos mas variados; podía ser un reputado escritor, un verdadero sabio, como Rodrigo Caro, raro caso de humanista, arqueólogo y poeta; podía ser un modestísimo erudito local, un cura párroco como los que contestaron al cuestionario elaborado por D. Tomás López, "Geógrafo real", como se intitulaba con gran prosopopeya, en plena Ilustración. En todos se transparenta esa afición a la propia tierra que, a veces, les impulsaba a defender afirmaciones paradójicas o aceptar las fábulas de los famosos cronicones, que inficionaron nuestra historia en los siglos XVII y XVIII.

Estos hechos contribuyeron a descalificar un género considerado como menor; incluso a lo largo del siglo XIX, cuando ya la historiografía tomaba altos vuelos, abundaban los que enjarretaban una historia de su patria chica basándose en observaciones someras, tradiciones de dudoso valor y algunos trozos de historia general para cubrir huecos; otros se adentraban en los archivos locales y exhumaban piezas de auténtico interés, no pocas veces, con posterioridad, desaparecidas. Recuerdo, entre mis lecturas preparatorias a trabajos que después he realizado o han quedado aplazados, la favorable impresión que me causó la lectura de la *Historia de Huércal Overa y su comarca*, de García Asensio, hecha son sólida base documental por un hombre que, sin ser historiador profesional, sin más armas que su laboriosidad y entusiasmo, elaboró un trabajo que, aún hoy, resulta de gran utilidad.

Entre tanto, la historia general de Andalucía se limitaba al ensayo de D. Joaquín Guichot, basado en harto débiles fundamentos. Archivero de profesión, capaz de elaborar una *Historia de Sevilla* útil y consistente, no fue capaz de realizar una síntesis de la Historia andaluza por falta de referentes, por falta de una noción clara de lo que debería ser la historia de una región de tal amplitud cronológica y geográfica. Hoy, la obra de Guichot sólo resulta útil para quienes buscan en las páginas de su último volumen la versión de unos hechos que, por ser contemporáneos a la del autor, tiene el valor de un testimonio directo. Y ese contraste entre la ausencia de una aceptable historia general de Andalucía y una historiografía provincial y local cuajada, unas veces sólo de buena voluntad, otras veces acompañada además de aciertos, es una radiografía de la postura de la intelectualidad andaluza en el pasado siglo, de su visión de las relaciones entre la patria española, la patria chica y esa otra entidad, hondamente sentida, que es Andalucía.

La evolución de la ciencia histórica en el último medio siglo, que es uno de los más importantes hechos culturales que hemos vivido y estamos viviendo, pues el proceso aún no ha terminado, tiene como uno de sus ejes principales a la historiografía local; su papel se ha ido agrandando gracias a la traslación del centro de gravedad de la investigación desde los grandes complejos estatales hacia zonas más profundas.

En el auge de la historia nacionalista, centrada en la evolución de los grandes estados, confluían, de una parte, la boga romántica por las nacionalidades, fiebre que recorrió toda Europa el pasado siglo y que no puede decirse que haya terminado; de otra, el positivismo documentalista, fuertemente impulsado por los medievalistas, y muy volcado hacia el estudio de las instituciones políticas y jurídicas. Hoy está de moda denigrar esa corriente histórica que, sin embargo, tuvo méritos relevantes y que tampoco puede decirse que desconociera los tesoros

que encierra la historiografía local. Recordaré sólo dos joyas de dos grandes maestros: las *Estampas de la vida de León hace mil años*, de D. Claudio Sánchez Albornoz, y *Sevilla, fortaleza y mercado*, de D. Ramón Carande. Ambas consideradas como obras menores en el conjunto de la producción de aquellos grandes maestros, y, sin embargo, demuestran cómo no les habían pasado desapercibidas las posibilidades que ofrece el marco local para la comprensión de la historia total.

Sin embargo, a pesar de ilustres precedentes, el cambio radical se ha producido a partir de mediados del siglo, dentro de la corriente simbolizada por la escuela (o más bien, escuelas) de los legendarios *Annales*, que tanto nos han influido a los historiadores españoles. Gracias a ellos (pero no sólo a ellos) hemos aprendido a desmontar y analizar las piezas de las grandes construcciones, a valorar el gesto común, la vida del hombre de la calle, las migajas o átomos de que se componen los más soberbios edificios, los arroyuelos que se reunirán en ríos caudalosos, las dolorosa recaudación de unos cuantos ducados para la construcción de palacios señoriales, la obligación impuesta a la aldea de suministrar un par de reclutas para integrar un gran ejército, la versión popular, escenificada en ermitas y romerías, de los grandes temas teológicos que se agitaban en universidades y consistorios.

De esa cantera olvidada han surgido nuevos temas, nuevas ramas de la investigación, con especial atención a los marginados: jornaleros, esclavos, expósitos, la mujer, la infancia... Sin olvidar la importancia de los temas tradicionales, pues en realidad no se trata de hacer otra historia. No hay más que una historia, en la que tienen cabida señores y vasallos, magnates y humildes, sabios y analfabetos. La nueva Historia no ha de ser considerada como la antítesis de la tradicional, sino como su complemento. No ha sido una sustitución, sino una ampliación. Que en la aplicación práctica, didáctica, de estas nuevas orientaciones se hayan producido desviaciones y cambios poco justificados, ese es otro cantar. Que hoy el papel de la historia local, de los archivos locales y de las cosas menudas que nos cuentan se haya revalorizado, no creo que nadie pueda ponerlo razonablemente en duda.

Dentro de ese panorama general hay comarcas que destacan con especial relevancia. La de los Vélez es una de ellas; un rinconcito andaluz con relentes del Levante, fidelidades compartidas y algunos problemas de identidad que aumentan el interés que despierta lo mismo en geógrafos que en historiadores, sociólogos y apasionados por la Etnografía en todas sus dimensiones. Frontera física y humana, museo viviente de estratos culturales superpuestos, a veces dislocados por los avatares dramáticos de una milenaria historia. La señorialización a que fue sometida esta Comarca aumenta su interés por la interacción entre diversos poderes; la lucha cotidiana por una agua escasa, los problemas dimanados de

una costa que lo mismo pudo ser vehículo de prosperidad material y cultura que amenaza de enemigos, contribuye con nuevas y enérgicas pinceladas a reforzar el atractivo de este cuadro. Los estudiosos del Valle del Almanzora han demostrado con monografías, con una revista (*Roel, Cuadernos de Civilización de la Cuenca del Almanzora*), cuya pausa actual esperamos no sea de larga duración, cuánto puede ofrecer el estudio de estas comarcas almerienses a su historia particular, a la general de Andalucía e, incluso, en aspectos nada desdeñables, al conocimiento del conjunto español.

Los velezanos, agrupados en torno a una Revista que cada día crece en prestigio, tienen la pretensión de que sus estudios reciban el grado de reconocimiento que merecen. Cuanto se haga en apoyo de su difícil y meritoria tarea está más que justificado.

Granada, Marzo, 1998

RESEÑA BIOGRÁFICA DE D. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

(Sevilla, 1909). Historiador. Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid, profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla y catedrático de enseñanza media en diversos institutos de Madrid, Sevilla, Cádiz y Granada. Miembro de número de la Real Academia de la Historia, correspondiente de la de Bellas Artes de Sevilla, y de la British Academy, entre otras. Doctor *honoris causa* por las universidades de Granada, Barcelona y Cádiz. Considerado como uno de los mejores especialistas de la historia de España entre los siglos XVI y XVIII, ha publicado más de 400 artículos y trabajos de investigación (hasta 1992) y ha participado en numerosas conferencias en universidades nacionales y extranjeras.

Algunas de sus principales obras: *La sociedad española en el siglo XVIII* (1956); *Política y hacienda de Felipe IV* (1960); *La sociedad española en el siglo XVII* (1970), *Hechos y figuras del siglo XVIII español* (1973), *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias* (1973); *El régimen señorial y el reformismo borbónico* (1974); *Sociedad y estado en el siglo XVIII español* (1976), *Historia de los moriscos* (1978, en colaboración con B. Vicent), *Instituciones y sociedad en la España de los Austrias* (1985); director de una *Historia de Andalucía* (1980-81). Ha colaborado en obras tan importantes como *La Historia de España y América*, dirigida por Vicens Vives.

Galardonado con los premios "Diputación de Sevilla", Academia Alfonso X El Sabio de Murcia, el Centro de Estudios del Banco de España, "Ibáñez Martín" del CSIC, "Príncipe de Asturias" de Ciencias Sociales y "Menéndez Pidal" de Investigación Histórica, Medalla de Oro de Sevilla y Gran Cruz de Alfonso X El Sabio, con motivo de su jubilación. En los últimos años prosigue su labor investigadora y publicista, siendo reclamado por multitud de centros, medios de comunicación, universidades, etc; y le han sido otorgados nuevos y prestigiosos premios y reconocimientos.

Interesado desde siempre por la "historia local", conocía el proyecto de Revista Velezana desde hace varios años, siendo suscriptor de nuestras publicaciones en alguna ocasión. El pasado mes de marzo, en compañía de la "Universidad de Mayores" de Granada, que con tanta ilusión alienta y organiza nuestro amigo y colaborador Miguel Guirao Pérez, A. Domínguez giró una visita a nuestro pueblo. Vaya desde aquí nuestro reconocimiento a su larga y fructífera trayectoria como investigador, y nuestro agradecimiento sincero por su colaboración escrita.

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL POETA

FEDERICO GARCÍA LORCA

FEDERICO GARCÍA LORCA Y VÉLEZ RUBIO

Juan GARCÍA DE ALARCÓN CÓRDOBA

Hace ahora doce años que, con motivo del cincuentenario de la muerte del poeta, me enteré de la circunstancia de que en Vélez Rubio existió un compañero de estudios de Federico García Lorca, y que en un libro de Ian Gibson, titulado *Federico García Lorca. De Fuente Vaqueros a Nueva York, 1898-1929*, se hablaba de esta relación y que, además, estaba dedicado, entre otros, a este velezano.

Como corresponsal de *IDEAL*, me pareció que allí podría haber materia para un reportaje. Me puse en contacto con la familia Martínez Carlón, de Vélez Rubio, y el reportaje salió adelante: 10, 23 y 30 de agosto; 6 de septiembre.

Hoy, al celebrarse este año el centenario del nacimiento de García Lorca, el director de la veterana publicación local *REVISTA VELEZANA*, José Domingo Lentisco, me pide una colaboración que tenga como base aquel reportaje, a lo que accedo con gusto, y éste es, por consiguiente, el motivo del presente trabajo.

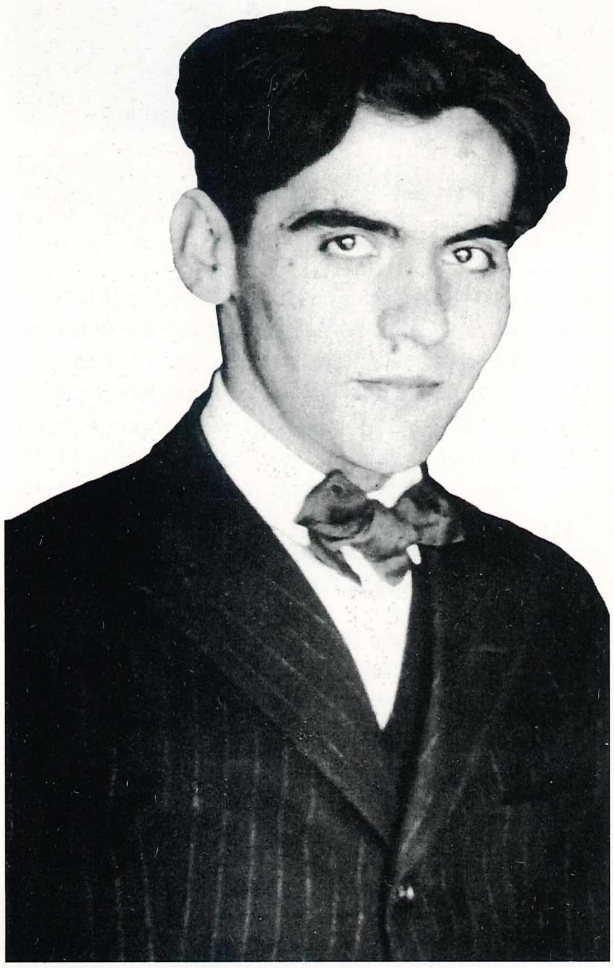

Federico García Lorca a los 18 años.

UN COMPAÑERO DEL POETA EN VÉLEZ RUBIO

Con motivo del cincuentenario de la muerte de Federico García Lorca y la publicación de un libro sobre él de Ian Gibson, nos enteramos de que un velezano, el padre de Manuel Martínez-Carlón —Don Miguel— había sido compañero y amigo de Federico, y a su casa nos dirigimos en busca de datos que pudieran ser motivo de noticias o reportaje.

Para entrar en ella es fácil franquear la verja de hierro que da acceso al jardín, pero no es tan sencillo atravesar el espacio que nos separa para llegar hasta la puerta de entrada; este trayecto son los dominios de un descomunal mastín, *"Puma"*, y le aseguro a ustedes que, además de su tamaño, tiene cara de pocos amigos; por eso hay que esperar a que alguien lo sujete con una gruesa cadena, y, a pesar de ello, uno que no conoce la longitud de la misma, va un tanto receloso, ¡por si acaso!, ya que la mirada y el gruñido de este "amigo del hombre" nos hace suponer que lo será sólo de algunos, y los periodistas —que instinto— por lo visto no están entre ellos.

Una foto en la pared

Una vez salvado el "obstáculo", no encontramos en el despacho de Manolo Carlón. En él, la historia te sale al encuentro por todos los rincones, colgando de las paredes, en las estanterías o en las vitrinas.

Como esa historia se mide con compases de siglos, aquí nuestra imaginación puede saltar desde las medievales, tizonas, leones o castillos plasmados en lienzos heráldicos, hasta

Los profesores José Surroca (Catedrático de Latín) y Martín Domínguez Berrueta (ambos sentados) posan junto con los alumnos de la Universidad de Granada (1917-18). Federico aparece sentado (segundo por la izquierda), inmeditamente detrás, de pie, su compañero Miguel Martínez-Carlón y López Zayas. (Original de D. Manuel Martínez Carlón Guirao).

el final de aquella epopeya de ocho siglos representada aquí por dos imágenes que los Reyes Católicos trajeron consigo y, ante las cuales, se celebró la primera misa después de la Reconquista de este pueblo en el año de 1488.

Pero no son estos recuerdos históricos del pasado los que nos han traído hoy hasta este despacho, sino que también sobre sus paredes, en una fotografía que pende de ellas, aparece una persona de nuestra más reciente y tristemente lamentable historia. Dicho personaje, que está con otros compañeros. entre los que figura Miguel Martínez-Carlón, es un hombre de cuya trágica muerte se cumple ahora (1986) el cincuentenario: Federico García Lorca.

Un libro y una dedicatoria

No es sólo el retrato de un grupo de universitarios con dos de sus profesores, Martín D. Berrueta y José Surroca, la única presencia de Federico en el despacho de Martínez Carlón, pues éste, dirigiéndose a una estantería, nos muestra un libro escrito en prosa y que, modestamente editado en 1918, se vendió al precio de tres pesetas; con pastas de papel ilustradas por otro granadino, Ismael González de la Serna. Es la primera —y única— edición del primer libro de García Lorca, *Impresiones y paisajes*; pero lo curioso de él, lo que despierta nuestro interés y se relaciona con el asunto que nos ocupa, es que al final del mismo está impresa esta dedicatoria: *ENVÍO. A mi querido maestro D. Martín D. Berrueta y a mis queridos compañeros Paquito L. Rodríguez, Luis Mariscal, Ricardo G. Ortega, Miguel Martínez Carlón y Rafael M. Ibáñez, que me acompañaron en mis viajes".*

En este libro, dedicado como vemos, entre otros, a nuestro paisano, encontramos otro dato curioso y anecdótico, y es que, guardado entre sus páginas, está el catálogo de una exposición de Ismael González de la Serna, que tuvo lugar en el "Centro Artístico de Granada", también en 1918, y en cuya inauguración daba un recital de piano la distinguida señorita Irene Cuartero del Valle.

Compañeros y amigos

Es de suponer, con todo fundamento al ver la dedicatoria de *Impresiones y paisajes*, y por haber convivido

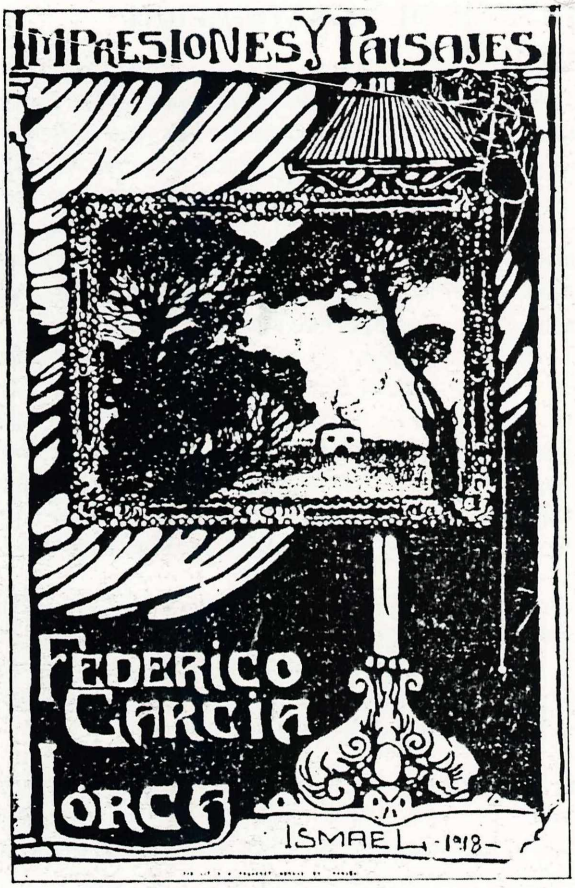

Portada del primer libro de García Lorca, *Impresiones y paisajes,* ilustrado por Ismael Gómez de la Serna.

Miguel y Federico al ser seleccionados por el profesor Berrueta para realizar juntos estudios en Castilla dentro de un grupo muy reducido —sólo cuatro alumnos—, que Miguel Martínez Carlón no fue un simple compañero de facultad de Federico, de esos que luego figuran en la orla fin de carrera y cuya única relación consiste en asistir a las mismas clases o tener el mismo profesor. No, Miguel y Federico ya empezaron por algo tan significativo, en las humanas afinidades, como es el compartir vocación. Los dos simultanearon Derecho y Filosofía y, quizá, por los mismos motivos: Derecho porque sus padres, burgués acomodado el de Federico, y también rico hacendado y juez de instrucción el de Miguel, como muchos padres de aquella época, creían que esta era la carrera más apropiada para sus hijos; y Filosofía por su vocación, lírico-literaria en Federico y de investigación histórica en Miguel.

VISITA DE GIBSON A VÉLEZ RUBIO

Tenía noticias el irlandés Gibson —hoy nacionalizado español—, por publicaciones de la época, de la relación que, como con otros de un reducido número de estudiantes, había existido entre los dos compañeros de Facultad, y por eso, en sus investigaciones acerca de todo cuanto pudiera tener relación con la obra, vida y muerte del poeta, vino, en el año 1965, a Vélez Rubio en busca del compañero de estudios y viajes de Federico, Miguel Martínez Carlón; pero su viaje se vio defraudado, ya que Miguel había fallecido en 1942, cuando sólo contaba 44 años, pues también, como Federico, había nacido en 1898.

No obstante, mantuvo entrevistas, en dos viajes sucesivos, con su hijo, Manuel Martínez Carlón, quien informó a Gibson de cosas que recordaba por haberlas oído a su padre —así lo refleja el escritor en su libro, pg. 634—, proporcionándole además la anteriormente mencionada fotografía que el investigador no había encontrado en ningún otro lugar y cuya reproducción figura con el número 20 en dicha obra.

El libro de Ian Gibson

Naturalmente que nada nuevo podemos decir nosotros de un hombre, de un personaje del que tantos investigadores, de todo tipo, se han ocupado, simplemente pretendemos señalar aquí, a modo anecdótico, cómo un velezano, en aquellos primeros años estudiantiles, convivió, asistió y fue testigo de la transformación de los sueños musicales de Federico, para dar paso al nacimiento, al alborear de aquella incipiente, pero recia vocación literaria del, después, universal poeta.

En consecuencia, cuanto nosotros relatemos, tiene su base en el libro de esa gran investigador, Ian Gibson, el cual, junto con los recuerdos de Martínez-Carlón, es nuestra única fuente de conocimientos.

El profesor Berrueta

Para darnos cuenta de las relaciones que queremos destacar, habrá que seguir el relato de Gibson sobre Lorca y aquel reducido grupo de estudiantes del que formaba parte nuestro paisano. Para ello convendría fijar la imagen de un profesor de la Granada universitaria, culta y artística de la época: Martín Domínguez Berrueta.

Era Berrueta un gran maestro, al decir, nada menos, que de Antonio Machado, que le tenía un gran afecto y consideración. Precisamente este aspecto, según Gibson *"tuvo hondas repercusiones* —desagradables— *para Berrueta"*; y esto se debió a que don Antonio publicó en un periódico madrileño, *El País*, un artículo elogiando al profesor. El artículo, que apareció el 4 de junio de 1917, se titulaba "Granada: el doctor Berrueta", y dice también el escritor irlandés que el mismo *"Machado... dejó que se le fuera un poco la pluma". "El doctor Berrueta* —decía Machado— *pertenece a esa noble clase de maestros que consagran toda su alma a la enseñanza, que logra el amor y el respeto de sus alumnos".*

A este párrafo, que nos muestra las cualidades humanas de Berrueta, sigue otro que nos indica cómo este maestro fue quizá un precursor de los modernos métodos de enseñanza: de esa escuela que saca a los alumnos fuera del aula para sumergirlos en el entorno, en la Naturaleza, en la vida misma... *"recorre con sus alumnos* —seguía diciendo el poeta de *Campos de Castilla*— *los pueblos de España: más que en las aulas tiene su cátedra en el tren, en los coches de postas, camino de las viejas urbes donde él con sus alumnos busca una viva emoción del arte patrio... Granada le debe parte del 'Renacimiento' artístico de que hoy puede con justicia enorgullecerse".*

Repercusiones desagradables

Pero no fue ninguno de estos párrafos del mencionado artículo los que hicieron que tuviera, al parecer, *"repercusiones desagradables"* para Berrueta, sino que, al final, Machado hacía una referencia a Manjón, considerado entonces *"casi como un santo"*, y esta referencia que, en el fondo, tendía a cierta comparación, sentó muy mal a los sectores más conservadores de la sociedad granadina, y dice el escritor que *"a partir de entonces, Martín Domínguez sería víctima de numerosas vejaciones dentro y fuera de la Universidad".*

El párrafo causante de esta malquerencia y que, como todos los anteriores, transcribe Gibson en su libro, decía: *"cuando se hable de Granada, alguien dirá: Manjón. Y en verdad que merece extrema loanza este ilustre filántropo, este benemérito desbravador de gitanos. Pero algunos, tal vez enterados, citarán otros nombres, y, entre ellos, el de don Martín Domínguez Berrueta".*

Este don Martín, profesor de Historia del Arte, al que hizo Machado un "flaco" favor, pues al querer ensalzarlo lo enfrentó con ciertos sectores de la sociedad granadina, no se arredró por esto y, un mes después, el 15 de julio de 1917, dice el hispanista Gibson que *"La Gaceta del Sur de Granada informaba que salía el maestro y sus alumnos para tierras de Castilla"*, añadiendo que la misión que llevaban era *"estudiar la ruta del Romancero"*, y para este viaje por tierras castellanas, el citado profesor elige para acompañarle un reducido grupo entre los que figuran Lorca y Carlón, y así se lee en la página 166 del libro lo siguiente: *"Sólo cuatro condiscípulos acompañaban a Berrueta: Federico, Luis Mariscal, Ricardo Gómez Ortega y Miguel Martínez Carlón y López Zayas. Después de parar un día en Palencia* —continúa diciendo— *los granadinos continuaron viaje hasta Burgos. En aquella ciudad y su provincia estuvieron tres semanas. Pararon luego algunos días en Valladolid".*

Por consiguiente, tenemos a Lorca y Carlón, acompañados por otros dos compañeros, estudiando la ruta del Romancero por tierras de Castilla.

UN VIAJE DE INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA

Durante las semanas que convivieron Lorca, Carlón, Mariscal y Gómez Ortega, parece ser que —siempre según Gibson— la prensa les prestó una gran atención: que *"las autoridades burgalesas se deshicieron en atenciones"*, *"el alcalde puso a su disposición un automóvil"*. Ellos —los cuatro alumnos— también hicieron declaraciones, como la publicada en el *Diario de Burgos*, con fecha 26 de julio, en la que manifestaban con relación a su viaje, lo siguiente: *"Se trata de una comisión que al señor Berrueta dio el Ministerio para hacer investigaciones artísticas. El ha escogido a Burgos y eso se lo explicarán muy bien los burgaleses. Y nos ha escogido a nosotros, los que con él formamos algo de familia espiritual, para que utilicemos todos los medios que él tiene en su mano para nuestro mejor aprovechamiento cultural".*

Esta frase: *"...los que con él formamos algo de familia espiritual"*, a nosotros nos parece muy significativa. En ella se pone de manifiesto la existencia de una afinidad que llega hasta el punto de formar *"una familia espiritual"*, según sus propias declaraciones.

Por lo tanto, esto confirma nuestra tesis de que no se trataba de unos simples compañeros, sino que había entre ellos algo que les identificaba, que les unía con vínculos que sobrepasaban, que estaban por encima de la simple anécdota, de la circunstancia de coincidir como estudiantes de curso o de universidad. Pero hay más en apoyo de esta teoría, pues en la misma página leemos también: *"Era cierto que para este viaje Berrueta había seleccionado aún más a sus discípulos, pues tanto Federico como Mariscal y Gómez Ortega eran valores positivos y probados del curso anterior, siendo Miguel Carlón el único representante del curso 1916-1917".*

De nuevo esto vuelve a ser significativo, vuelve a tener gran importancia y dice mucho en favor de nuestro paisano; pues sabiendo como sabemos por boca de Machado la valía de Berrueta, al "afinar" éste en la selección de alumnos y elegir a Miguel Carlón como único representante del curso para codearse con otros tres *"valores positivos y probados"*, significa que, a juicio del profesor, era el alumno idóneo, capaz de estar a la altura de los "mejores", entre los cuales la Historia ha demostrado con creces que se encontraba Federico, no como estudioso, que al parecer no era muy constante, sino como genial en cuantas facetas tocó.

Por tierras de Castilla

No es difícil, por lo tanto, imaginar a nuestros personajes: Lorca, Carlón y sus otros dos compañeros, pletóricos de juventud, llenos de sueños, de esperanzas, caminar juntos *"como una familia espiritual"* por las

Santo Domingo de Silos, 1917. El grupo de Berrueta posa con el abad de Silos. Tercero por la izda, Federico García Lorca; tras el joven vestido con uniforme de cadete, Miguel Martínez Carlón. (Imagen reproducida del libro de Gibson: *De Fuente Vaqueros a Nueva York 1989-1929,* cedido por D. Manuel Martínez Carlón Guirao).

polvorientas y desoladas llanuras castellanas. Quizás Miguel, gran erudito, tomara datos, consultara textos, preguntara a Berrueta, acumulara saberes y comprobara la Historia allí donde sucedieron los hechos. Por su parte, Federico, asomando su morena cabeza por la ventanilla de aquel coche que les proporcionaba el alcalde de Burgos, soñaba con leyendas y romances de héroes y doncellas; convirtiera las resecas llanuras en fértiles praderas; las humildes viviendas, en palacios encantados; los castillos, que dan nombre a la región, en "desaforados gigantes"; los rebaños de merinas, en ejércitos sarracenos y los míticos pastores, en profetas orientales.

Contemplaría el paisaje sumido en sus ensoñaciones poéticas. Castilla, la milenaria, la recia, la parda, va a realizar el milagro de avivar la imaginación portentosa de Federico, y allí, donde los demás compañeros ven un camino polvoriento, una llanura reseca, unos caseríos grises o un caserón derruido, él, con sus ojos de poeta, descubre el alma de todo aquello. El milagro se va a realizar: el músico se transforma en escritor.

Nacimiento de *Impresiones y paisajes*

"... Sobre el aire lleno de frescor primaveral está cayendo toda la oración castellana..." Y así va Federico acumulando sensaciones, apuntes y cuartillas... *"ante el auto se abre el gran ángulo de la carretera, que se pierde en el confín..."* Lo impresionante del paisaje causa en los viajeros un fuerte impacto que Lorca acusa, armoniza y ordena, para dar nacimiento a su primer libro... *"El paisaje* —dice— *en algunas umbrías de retamas, tiene el suelo el encanto de una rosa fuerte..." "...Pasa el automóvil frente a un maravilloso Palacio del Renacimiento... hoy sólo, cerrado, luciendo su altiva grandeza junto a un huerto de jazmines..." "...Entre las torres que desfilan hiere nuestra emoción un torreón guerrero de piedra gris, solo, a la salida de un pueblecito, con traza de romance de amores..."* Así, mientras sueña, va componiendo las páginas de *Impresiones y paisajes*

"Por fin —dice Federico— *quedamos los viajeros en el corazón de Castilla, rodeados de sierras severas, en medio del abrumador y grandioso paisaje. Hay suavidades de sedas fuertes sobre los suelos".*

Las Huelgas (Burgos) 1917, al salir de la capilla de Santiago: Gómez Ortega (en la puerta), Lorca, Berrueta, Martínez Carlón y Mariscal. (Imagen reproducida del libro de Gibson: *De Fuente Vaqueros a Nueva York 1989-1929,* cedido por D. Manuel Martínez Carlón Guirao).

Para nosotros y nuestro propósito, la noticia es que, mientras Federico va componiendo toda esta "sinfonía" literario-musical, hilando estos sueños, "abrillantando" lo gris del paisaje, un paisano nuestro, el velezano Miguel Martínez-Carlón, va sentado a su lado, sobre un desvencijado automóvil, por la inmensa estepa castellana, y él también, como Federico, queda "anclado" y rodeado de sierras en el corazón de Castilla.

MARTÍNEZ CARLÓN CASI COMO ÚNICO TESTIGO

Nuestros viajeros *"en pleno corazón de Castilla"*. De su caminar por ella nos quedan dos testimonios escritos: uno, las declaraciones que ellos mismos hacen de cómo distribuyen el tiempo para llevar a cabo su cometido, *"...nuestra vida* —dicen— *es muy sencilla. Distribuimos el día del modo siguiente. Aproximadamente dedicamos tres horas al estudio en corporación, visitando los monumentos y las obras de arte, y otras tres las empleamos en los Archivos y Bibliotecas, preparando notas y apuntes. Nos quedan luego otras dos horas en las que cada uno escribe y lee lo que quiere. Y luego a gozar de esta hermosura de clima y de esta hermosura de paseos"*.

Después de esta declaraciones, es fácil pensar que..., en *"aquella hemosura de ciudad y de paseos"*, nuestros estudiantes-investigadores, jóvenes —18 años— cultos, brillantes y andaluces, dejarán su huella de alegre simpatía entre los burgaleses y, naturalmente, entre alguna "doña Elvira" o "doña Sol", de lo cual parece que hay algunos vestigios... *"...me dijo Ricardo* —dice Fernández Montesinos en carta a Federico— *que te habías enamorado atrozmente"*, y Gibson apostilla: *"¿se trataría aquí de otra aventura amorosa ocurrida en Burgos?, parece que sí"*.

Pero no es nuestro propósito analizar "trozos" de la vida ni de la obra del inmortal poeta —doctores tiene... la lengua, la política, la sociología y la historia—, sino "pararnos" únicamente en lo anecdótico, en lo circunstancial en que nuestro paisano tuvo un cierto protagonismo junto a Federico.

Un juramento en Las Huelgas

A este respecto, nos dice Manuel M. Carlón, por habérselo oído contar a su padre, y Gibson lo confirma en la página 167, cómo en la visita que los cuatro estudiantes hicieron al Real Monasterio de Las Huelgas, fueron recibidos por la abadesa, que estaba muy asustada por la situación española de pre-huelga general y, ante la sorpresa de todos, *"la religiosa le fue sentando uno a uno en la silla abacial y haciéndoles prometer solemnemente, 'como caballeros españoles', protegerlas a ella y a sus monjas en el caso de producirse disturbios. Todos juraron que así lo harían..."*

Aquí, de nuevo para nuestro propósito, encontramos a Miguel Carlón, *"como caballero español"*, ligado con Federico y sus otros dos compañeros por un juramento para defender a las monjitas de las Huelgas. Qué extraños y oscuros son los designios y avatares de la vida y de la historia.

En Silos

Otro testimonio son los relatos de esa prosa lírica y sonora de *Impresiones y paisajes*, con que el músico-escritor relata sus vivencias. *"La celda es blanca y sobria* —dice Federico la noche de la llegada a Silos— *con un crucifijo modernista y una mesa de palo llena de manchas de tinta"*.

A nosotros nos hubiera gustado, aquí, en este mismo despacho, conversar con don Miguel, al que recordamos vagamente; tal vez, a través de nuestra conversación nos hubiéramos enterado de cómo sobre otra *"mesa de palo*

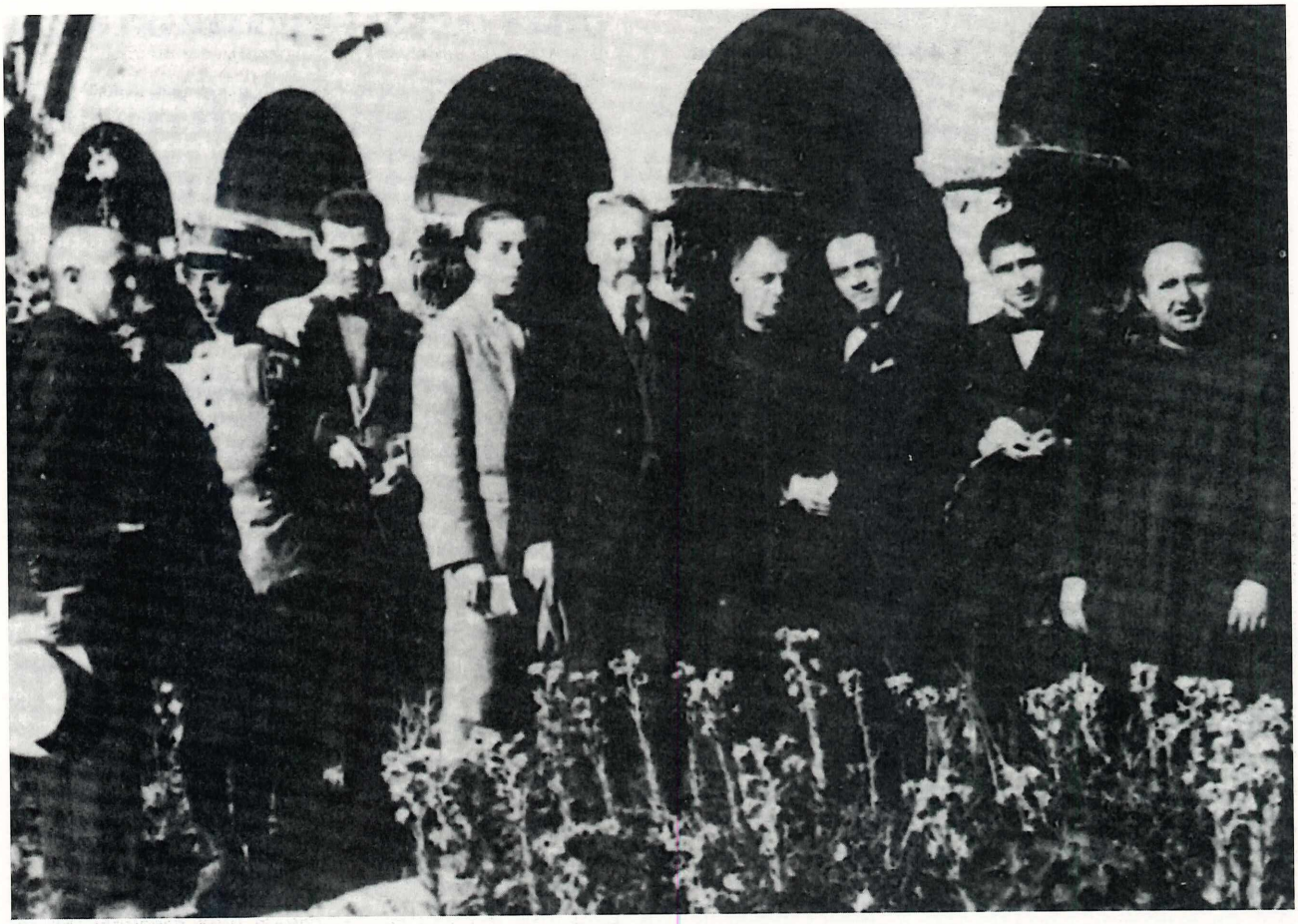

Santo Domingo de Silos, 1917. De izda a dcha: José Sarmiento Lasuén, su sobrino (en uniforme de cadete), Lorca, Luis Mariscal, Berrueta, un monje, Ricardo Gómez Ortega, Miguel Martínez Carlón y el monje receptor de peregrinos. (Imagen reproducida del libro de Gibson: *Federico García Lorca. De Fuente Vaqueros a Nueva York 1989-1929*, cedido por D. Manuel Martínez Carlón Guirao).

llena de manchas de tinta" Martínez Carlón y Gómez Ortega descifraban apuntes, clasificaban claustros, columnas y arquitrabes; Mariscal confeccionaba notas, ya que hasta entonces había sido el cronista del grupo, y Federico —de eso sí tenemos constancia escrita— dejaba, como siempre, volar su prodigiosa imaginación... *"al entrar en la celda* —dice— *estaba invadida por la luna llena... cerré la puerta... todo era un silencio sonoro..." "...Se abren las rosas de nuestro mundo interior en estos reinos del silencio..."*

Un concierto improvisado

"En la mañana siguiente —vuelve a decir— *me despertaron los cantos hermosos de los frailes..." "...es la hora de la misa mayor..."* "...Clama una campana lentamente... Tiene el ciprés un divino anhelo del Sol..."

Aquella mañana del uno de agosto de 1917, vivió Federico, que aún era más músico que escritor, un episodio que —según él mismo relata— le dejó honda huella y que sólo fue presenciado por Martínez Carlón y Gómez Ortega. Y fue que, paseando por el Monasterio, entabló conversación con el organista, *"hombre sencillo que sólo conoce el canto llano"*. Federico se puso al órgano e interpretó el allegretto de la séptima sinfonía. Estando interpretándola se presentó un fraile pálido, demudado y con síntomas de honda emoción, *"acercándose a mí me dijo ¡siga usted, siga usted!..."* Cuando calló el órgano, el fraile que —al parecer— había sido un hombre de vida "intensa", antes de entrar en el Monasterio *"...tenía los ojos puestos en su sitio muy lejos...Ojos que tenían la amargura de un espíritu que acaba de despertar de un sueño ficticio..."*; a la pregunta de Federico sobre si le gustaba la música, el monje respondía: *"Más de lo que usted se figura, pero yo me retiré de ella porque me iba a embrutecer. Es la lujuria misma... yo le doy a usted un consejo... abandónela si no quiere pasar una vida de tormentos"*.

Tras este relato del mismo Lorca en *Impresiones y paisajes*, dice Gibson en su libro: *"Ricardo Ortega y Miguel Martínez Carlón estuvieron presentes en la capilla mientras Federico tocaba el órgano..."*. *"...Ambos recordarían muchos años después la emoción suscitada en ellos por el*

improvisado concierto, emoción tanto más intensa cuanto que ellos sabían que en aquel templo sólo habían sonado los acordes del canto gregoriano..."

De nuevo, en el campo del análisis de nuestro propósito, encontramos el hecho de que la primera vez que suena en Silos algo diferente al canto gregoriano, por un "capricho" de la fortuna, es Federico el que lo interpreta, y... ese mismo "capricho" hace que Miguel M. Carlón sea uno de los dos únicos testigos del acontecimiento.

Distanciamiento con Berrueta

Finalmente ¿qué fue del "grupo"?. Esto nos llevaría al análisis de una serie de circunstancias que no es nuestro propósito, que una vez más repetimos, sólo ha tratado de dar a conocer la anécdota de la existencia en Vélez Rubio de un compañero y amigo del poeta.

No obstante, sólo decir que con motivo de la publicación de *Impresiones y paisajes*, libro que —al parecer— debía haber estado prologado por Berrueta, cosa que no solamente no fue así, sino que ni siquiera Federico se lo dedicó a él, sino a su profesor de música, Antonio Segura, *"para colmo* —dice Gibson— *a Berrueta sólo le nombraba Lorca en el "Envío" colocado al final de la obra, como si de una ocurrencia tardía se tratara..."* Esto y alguna otra cuestión que no es del caso, provocó el distanciamiento entre maestro y discípulo, distanciamiento que, al ser Berrueta el núcleo que los aglutinaba, debió extenderse al "grupo".

Quizá también, Federico empezaba a ensanchar, a desbordar sus propios cauces, precursores de la gran avenida, la inundación que supondría su personalidad, tanto literaria como artística, y por consiguiente le empezaban a estar estrechas las "encorsetadas" normas y los buenos "oficios" de profesores y eruditos.

Y.. ya, para finalizar, cuando salimos de la casa, está anocheciendo. El crepúsculo es luminoso; dos cipreses seculares se adivinan al contra luz... Los cipreses son símbolo de muerte..., de espiritualidad..., de eternidad. ¡Qué lejos estarían aquellos jóvenes cuando contemplaran los cipreses, Miguel los de su casa y Federico los de su Granada y aquel de Silos que tenía *"un divino anhelo de Sol"*, de su fatal destino: trágico el de Federico, desafortunado el de Miguel!.

Dos jóvenes palmeras, como centinelas a uno y otro lado de la puerta, ponen el contrapunto a los cipreses.

De nuevo la historia, flotando en la neblina del tiempo, nos sale al encuentro...

"Puma", el descomunal mastín, nos gruñe despectivamente, pero..., la vida ¡sigue!

OTROS AMIGOS VELEZANOS DEL POETA

Hubo también otros velezanos con profundas raíces en este pueblo que, según de desprende de testimonios del mismo Federico, no sólo cultivaron su amistad, sino que mantuvieron con él lazos de auténtico afecto, como se desprende de una carta de pésame que el poeta escribió, en abril del 27, al gran velezano Manuel Pérez Serrabona, padre del exalcalde granadino del mismo nombre, en la que le decía así:

"Mi querido Manolo:

Ayer me dijo Merchorito todo lo que ha pasado. Así, de pronto, la noticia fue una tristeza de las que no se olvidan. Yo tenía por tu padre, tú lo sabes, un cariño y una devoción extraordinarios, y me parece mentira que no lo hayamos de ver nunca, con su gracia y su bondad, por las calles de Granada y en el café Alameda, donde tan buenísimos ratos tengo pasados con él.

Hombres como tu padre había pocos. Era un pedazo de Andalucía, de la auténtica Andalucía aristocrática e inteligentísima. Un Hombre de raza vieja y depurada, que hacía el milagro de unir la bondad más dulce con la ironía más aguda.

Hubiera querido estar en Granada para haberte acompañado en tan triste momento, pero ten la seguridad de que espiritualmente lo he estado.

Saluda cariñosamente a tu hermano Fernando y demás familia.

Tú recibe un gran abrazo de

Federico".

¿FEDERICO EN VÉLEZ RUBIO...?

Y ya, para poner punto final a las relaciones de Federico con Vélez Rubio, decir que en un libro titulado *Recuerdos de un hombre de toga*, del abogado cordobés Francisco Poyatos López, del cual este autor tuvo la amabilidad de enviarme fotocopia de un capítulo, en uno de sus párrafos dice:

"En la primavera de 1917 pasé unos días en Granada. Como en Vélez Rubio había oído una deliciosa música popular, se la tarareé a Federico García Lorca. Éste quedó tan impresionado, que recorrió el valle de los Vélez, perfeccionó mis indicaciones musicales y aumentó su archivo popular con un romance que le oyó a una lavandera".

¿Estuvo, por consiguiente, Federico en Vélez Rubio...?.

Juan García Alarcón Córdoba

Vélez Rubio, Marzo, 1998

REVISTA VELEZANA. Vélez Rubio (Almería). Nº 16, 1997, p. 17 - 24

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA URBANA DE LA VILLA FRONTERIZA DE VÉLEZ BLANCO *(VELAD AL-ABYADH)* TRAS LA CONQUISTA CASTELLANA (1488-1570)

Inmaculada LÓPEZ RAMÓN
Licenciada en Geografía-Historia

Con esta comunicación pretendemos aproximarnos a la realidad urbana de la villa de Vélez Blanco, Velad al-Abyadh, bajo dominio musulmán, por lo que nos centraremos en el período 1488-1570; es decir, desde la conquista castellana hasta la expulsión de los moriscos. En estos años se desarrolla una gran labor constructiva que definirá las características urbanas de la villa hasta nuestros días. Este trabajo, además, completa dos aportaciones recientes de Encarna Motos Guirao y una de José D. Lentisco Puche sobre el casco urbano de Vélez Blanco, publicadas anteriormente por Ayuntamiento de Vélez Blanco-Instituto de Estudios Almerienses (1988) y por Revista Velezana en los números 14 (1995) y 15 (1996).

Velad al-Abyadh se asentaba sobre el cerro del Castillo, extendiendo su caserío por la ladera hasta llegar a la explanada que ocupa en la actualidad la calle principal, llamada Corredera. En la actualidad, el barrio llamado la Morería se corresponde con el solar de la villa musulmana, por lo que nos hemos centrado en él para intentar perfilar los contornos de su trazado viario y señalar los restos de construcciones medievales, ya sean de viviendas, murallas, alcazaba o mezquita.

Las noticias que tenemos procedentes de fuentes musulmanas son escasas y escuetas, haciendo referencia a las fortalezas, pero sin entrar en detalles, nos citan la villa como etapa en la ruta entre Levante y Sur y nos la describen como una zona rica en aguas y con una gran vega. Las fuentes cristianas tampoco son muy explícitas al describir la villa musulmana, es más, sólo hacen referencia a la solidez de su fortaleza, pero nada más. Esta falta de información nos parece extraña si

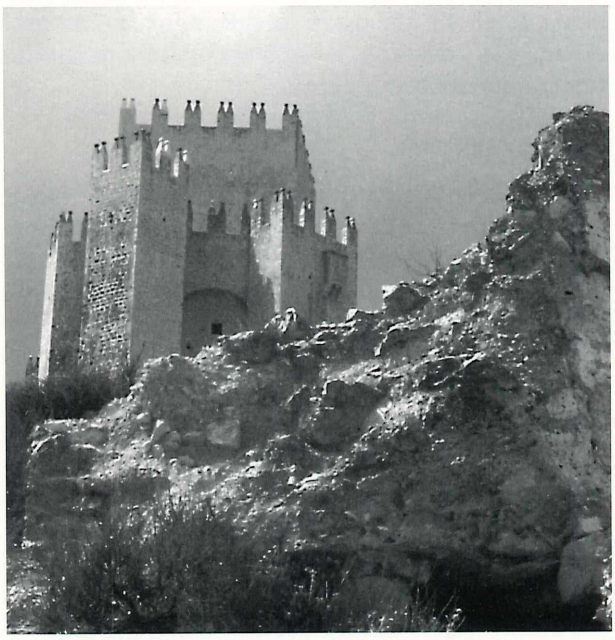

Restos de la antigua muralla musulmana, por encima de los Caños de Caravaca. Al fondo, el extremo oriental del Castillo de los Fajardo.

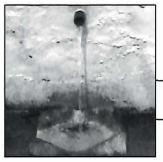

tenemos en cuenta las importantes construcciones llevadas a cabo tras la conquista, destruyendo y reutilizando estructuras de edificios anteriores. Creemos que la búsqueda exhaustiva de documentación en todos los archivos y colecciones posibles, daría mucha información sobre el tema que nos interesa principalmente, la ciudad fronteriza nazarí.

En cualquier caso, para nuestra investigación hemos visitado, recorrido, documentado y analizado con minuciosidad los restos de construcción que aún perviven, si bien en un estado de accelerado deterioro y destrucción, que requerirían de una mayor atención y cuidado por parte de ciudadanos y responsables administrativos.

VELAD AL-ABYADH. EL PUEBLO MUSULMÁN

Situación y emplazamiento

Como cualquier ciudad islámica, Velad al-Abyadh, tenía una mezquita, una alcazaba y se protegía con una muralla. También tenía una musallà, que seguramente coincidiría con la almuzara, lugar que en la actualidad recibe el nombre de Corredera. Se establece sobre un terreno que reúne unas condiciones espléndidas de habitabilidad, fácil de defender por la elevación rocosa donde se asienta la alcazaba, formando un espolón protegido en los extremos norte y sur por sendos barrancos (de las Fuentes y Canastera, respectivamente). De hecho, la villa fue tomada por capitulación. Además de esas condiciones puramente defensivas, destaca la existencia de numerosas fuentes en el casco urbano.

La alcazaba

La alcazaba ocupaba una posición estratégica en lo más alto del Cerro del Castillo, encontrándose casi desaparecida por la construcción del castillo-palacio de los Fajardo y por el incontrolado desarrollo urbano de la Morería. Aún así, se hallan restos que nos permiten, por lo menos, rastrear su perímetro murado.

Pensamos que la construcción del castillo renacentista estuvo condicionada por una serie de estructuras importantes de la alcazaba musulmana, como son, posiblemente, la torre del homenaje, que estaría embutida en los muros de la actual torre del homenaje; y el aljibe, comunicados por un pasadizo, hoy lleno de escombro, que abastecería de agua a la torre, y seguramente tendría otra fuente para el abastecimiento general de la alcazaba. También reutiliza el castillo unos muros en el frente este, éstos destacan dentro de la obra de sillería, son de mampostería reforzada con sillares en las esquinas, con un enfoscado que deja vistas las piedras y tiene incrustaciones de piedrecitas, además presenta restos de cimentación que cubriría toda la superficie rocosa.

La muralla

Encontramos en los extremos suroeste y sureste de la antepuerta artillada restos de una estructura formada por dos muros paralelos, y, frente a ellos, una estructura rectangular de tapial. En el extremo sureste continúa la muralla de la alcazaba, aparecen muros de tapial que prosiguen el recorrido hacia el norte y noroeste. Subiendo la ladera del cerro llegarían a los alrededores de la torre del homenaje.

Existen restos de muralla a un nivel más bajo, vienen a coincidir con el recorrido de la calle Magdalena. Las casas allí localizadas se apoyan sobre esta muralla que continúa su recorrido hacia el norte, encontrando restos de zarpas y de una torre; se prolonga hacia el oeste, donde se hallan los cimientos de otra torre y un buen lienzo de muralla que se une con otro que tiene dirección sur y que parece proceder de las proximidades del castillo, en su cara oeste. En este punto se bifurcaría la muralla, una iría hacia el castillo, y la otra, siguiendo las curvas de nivel, se dirigiría a las estructuras que encontramos a los pies de la antepuerta artillada. Este último tramo constituiría la muralla de la alcazaba propiamente dicha, mientras que el anteriormente citado correspondería a la barbacana. La llamamos así por ser una estructura avanzada y aislada que controla un ángulo muerto; al igual que la torre albarrana del castillo renacentista, en el extremo norte, controla la misma zona.

Desde la barbacana se vigilaría la puerta de Caravaca, su camino y el puente sobre el Barranco de las Fuentes. Creemos que el nombre de la calle localizada en esta zona, Portillo de Tetuán, hace referencia a un portillo abierto en la barbacana y que vendría a corresponder con el callejón que une las calles Magdalena y Portillo de Tetuán. La barbacana tendría un foso que impidiría que se levantasen viviendas apoyadas en la misma, lo que imposibilitaría su defensa. De manera que las viviendas que ocupan los solares en los que encontramos restos de la barbacana son de origen cristiano, por lo menos la parte de las casas que están al otro lado de los patios, en los que se percibe la unidad de tales espacios, a pesar de ser tres viviendas distintas. Esta idea parece corroborarse con el gran desnivel entre la muralla y los patios.

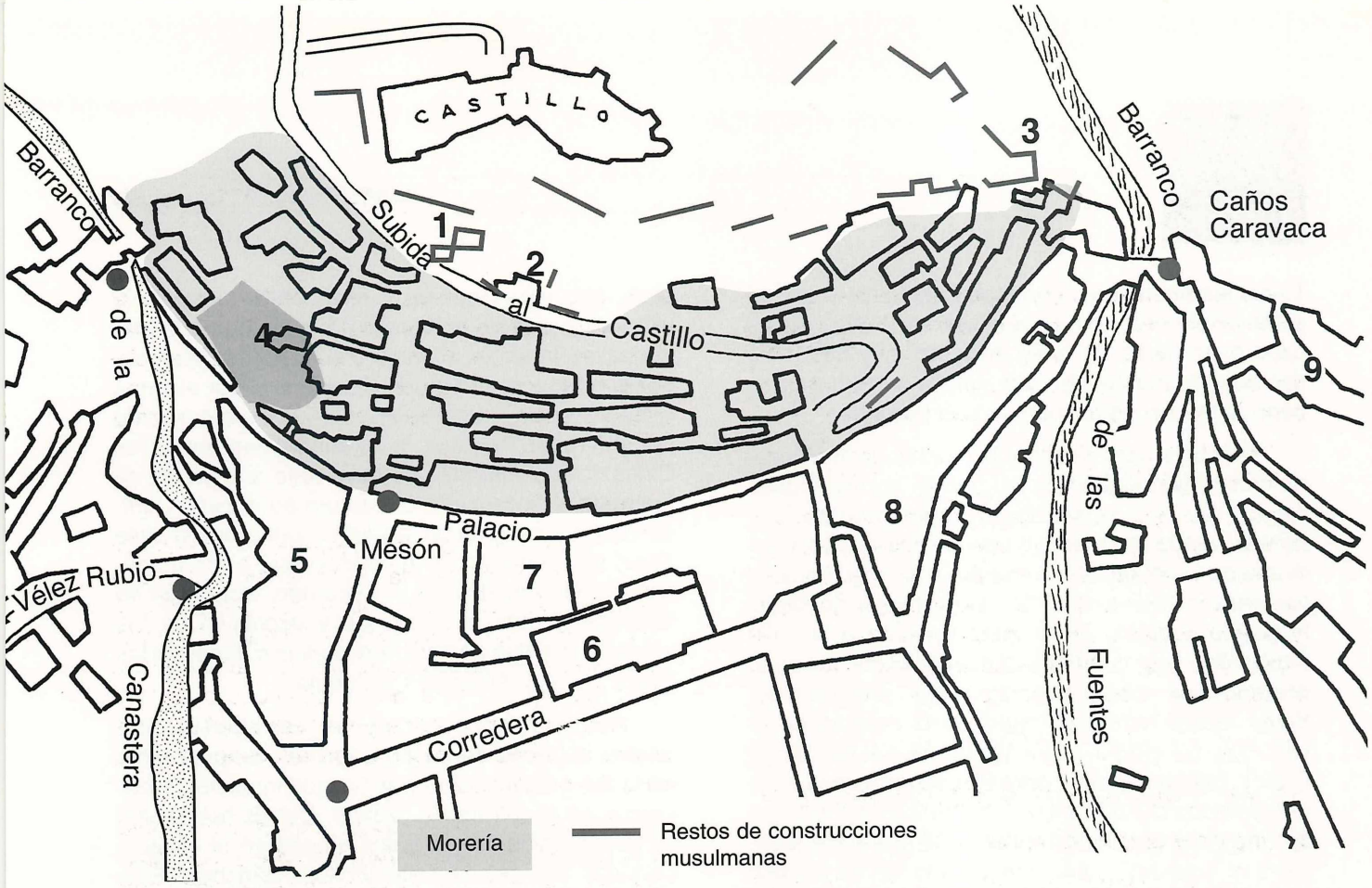

SITUACIÓN DE LOS PRINCIPALES RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE ÉPOCA MUSULMANA.
1. Aljibe. 2. Mezquita/Iglesia de la Magdalena. 3. Torre barbacana de la antigua muralla. 4. Solar con abundantes restos de viviendas musulmanas. 5. Hospital. 6. Iglesia Parroquial del Señor Santiago. 7. Solar del antiguo Palacio del Marqués. 8. Balsa Vicaria. 9. Cerro del Barrio "Alto"/Cementerio musulmán.

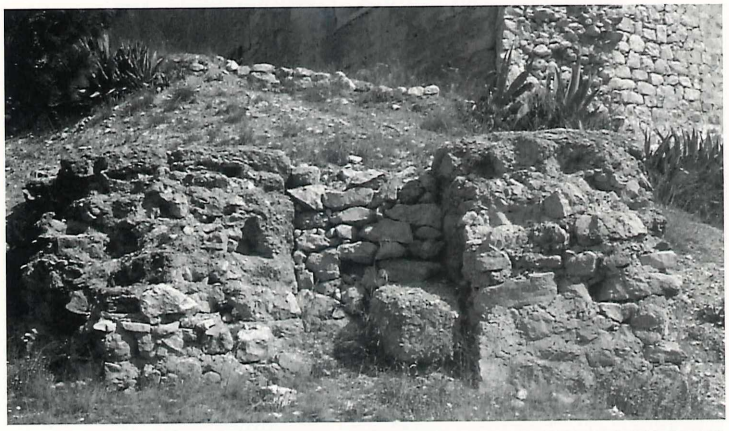

Muros paralelos junto a la puerta artillada. (Extremo occidental del Castillo).

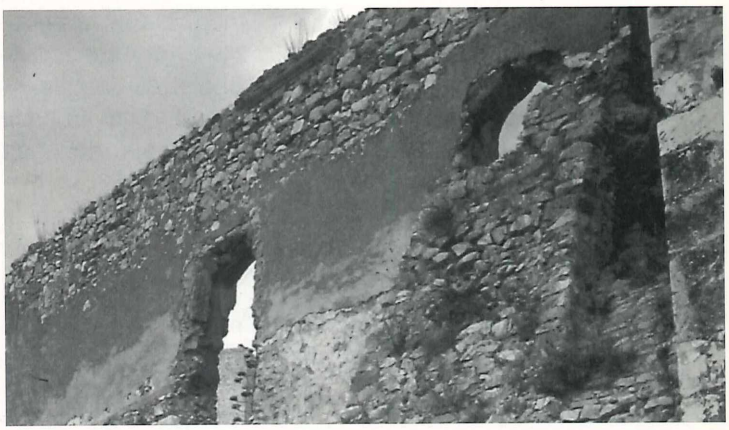

Detalle de un muro de la antigua Iglesia de la Magdalena (Mapa, nº 2)

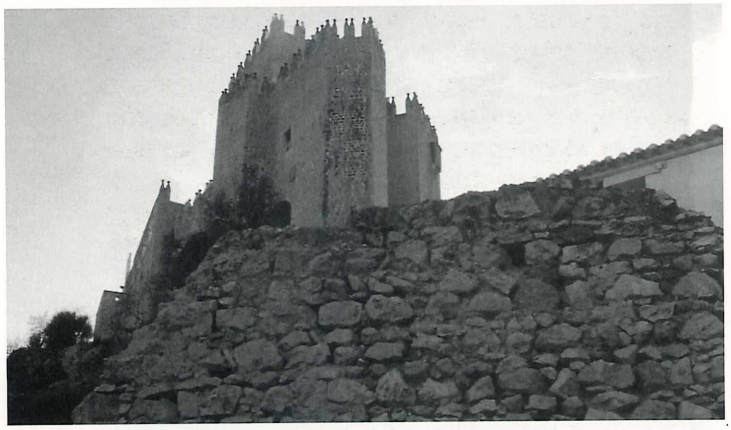

Fragmento de muralla nazarí de la alcazaba en C/ Magdalena, destruida impunemente por un vecino en 1994

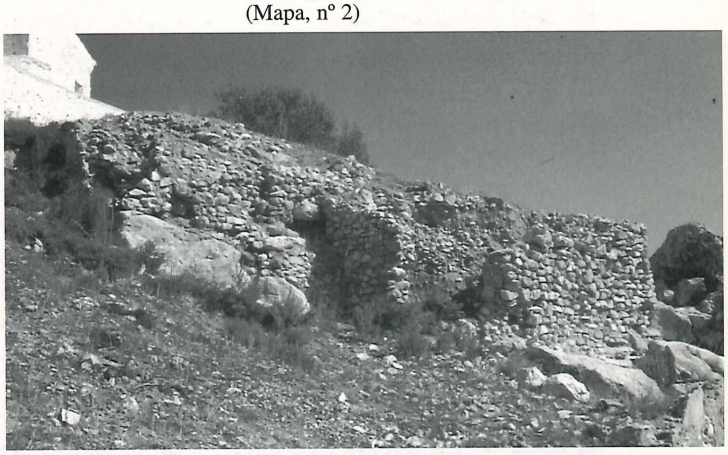

Restos de viviendas en el solar de la C/ Muralla. (Mapa, nº 4)

Todas las estructuras correspondientes a la barbacana existentes hoy en día son de tapial. Hasta hace poco había un resto de muro muy bien conservado, de mampostería enripiada, pero fue derribado para la construcción de una vivienda.

Como ya hemos dicho, la muralla de la alcazaba continuaba siguiendo las curvas de nivel hasta llegar a la antepuerta artillada; seguramente existiría una puerta por este lado de la muralla, independiente de la población. Cerca de esta zona, hacia el barranco, había restos de unos muros de tapial haciendo esquina, en la zona próxima a la calle Flora Alta, hoy cubiertos por escombro, tan sólo encontramos mazacotes de tapial desprendido. Estos restos formarían parte de la muralla de la villa que se dirigía hacia la fuente de los Cinco Caños, pensamos que, por estar situada en la margen derecha del barranco Canastera y en los bajos de una vivienda, podría tratarse de una torre albarrana y coracha, punto adelantado de la muralla para captar el agua de la fuente y controlar el camino y la puerta de Granada. Estaría unida a la muralla a través de un paso elevado para salvar el barranco.

Desde esta zona de los Cinco Caños, la muralla se iría entre las calles Muralla e Infantas, continuando entre los solares que cierran las calles Palacio, Espino y Hornos, hacia la calle Espíritu Santo, hasta llegar al extremo donde se encuentra el Portillo de Tetuán.

De esta forma tenemos definidos los límites de la villa, a los que habría que agregar los del arrabal, en el sur, y los del cementerio en el norte, en el cerro donde se localiza actualmente el Barrio Alto de San Luis, que tiene como calle principal la Piamonte.

Las calles y las puertas de entrada

El trazado viario de la Morería está muy transformado, sobre todo las calles de menor importancia, las que se dirigirían a las viviendas, calles sin salidas y adarves. Pero aún conserva las vías principales. Así tenemos unos ejes principales: uno, este-oeste, formado por la calle Cruz Verde, que comunica la mezquita y la alcazaba con las salida de la villa hacia la musallà/almuzara, donde se localizaría la portada principal de la villa, por ser éste un espacio de recreo y esparcimiento, albergando la vida social y económica de la población. El otro, de norte-sur, lo constituyen las calles Espíritu Santo y Carretera del Castillo, ésta se prolongaría por la calle Espíritu Santo, estando al final de esta calle la Puerta de Caravaca. La calle Oriente sería otro eje norte-sur, y finalmente, fuera de la villa, a los pies de la muralla, también de norte-sur, las calles Infantas, Palacio y Calasparra, llegando por el norte a la Puerta de Caravaca y, por el sur, a la salida hacia Vélez-Rubio, por el barrio conocido por el Arrabal. Por aquí, la coracha-albarrana de los Cinco Caños controlaría este acceso, y la puerta de Granada se localizaría a la altura de la calle Curtidores. En esta zona de la villa encontramos la calle Turco y un extremo de la Oriente, que se caracterizan por los recodos de su recorrido. Esta área se despoblaría tras la conquista y expulsión de los moriscos, testigo de este hecho es el solar entre las calles Muralla, Amargura y Oriente.

Así, tenemos, por lo menos, tres puertas localizadas a través del plano catastral. Seguramente existirían portillos, pero nos ha sido imposible localizarlos en el entramado urbano. Quizás habría uno en la proximidad de la balsa Vicaria en el espacio ocupado hoy por la calle Vicente Sánchez. Este portillo tiene su lógica en la existencia de la calle, en la cercanía de la balsa y en el acceso directo con el extremo norte de la musallà-almuzara. La puerta central, la que da a la Corredera, acogería en su fachada importantes connotaciones del poder estatal, al que representa por abrirse, como ya hemos dicho, en la explanada que ocupa la musallà-almuzara, sería el lugar más transitado, el verdadero centro de la villa, donde se localizan las fuentes del Mesón, la de la Corredera y la balsa Vicaria.

En los extremos encontramos dos fuentes: en el sur, la fuente de la Novia, y en el norte, la de

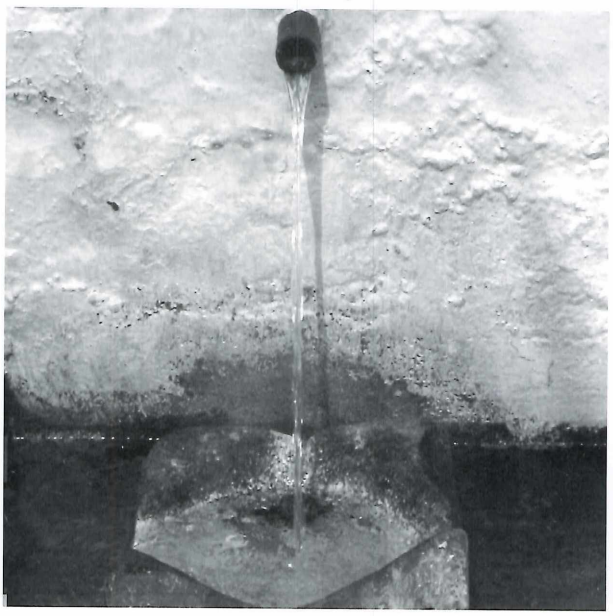

Fuente de la Placeta del Mesón

Caravaca. La única fuente que se encuentra intramuros es la de los Cinco Caños, a través de la torre albarrana-coracha.

La mezquita y el aljibe

Los restos pertenecientes a la villa musulmana se reparten por toda la Morería, destacando los alrededores de la iglesia de la Magdalena, que se corresponden con la mezquita y un aljibe. Junto al aljibe aparecen unas estructuras rectangulares que posiblemente serían los baños. Creemos esto porque en estas estructuras se encontraría el pozo por el que se sacaba el agua del aljibe, que tiene un tamaño considerable, si tenemos en cuenta que la población no necesita almacenar el agua de lluvia debido a las fuentes y balsas distribuidas por la villa. Estas estructuras parecen haber sido reutilizadas, pues presentan huecos de vigas picados en los muros, y el aljibe se utilizó para guardar ganado hasta no hace mucho.

En las ruinas de la Magdalena se perciben varios momentos constructivos. El primer cuerpo de alminar denota ser de la mezquita musulmana; al parece, los arcos de ladrillo también serían de la mezquita, pues en el arranque del arco principal, donde se localizaría una inscripción coránica, aparece picoteado. También en el interior de la torre aparecen distintos enfoscados, destacando unas decoraciones incisas imitando sillares que serían las originales de la mezquita. Los escudos de las esquinas reflejan claramente que son adosados en la estructura preexistente. Los contrafuertes y refuerzos exteriores parecen corresponder a la reforma cristiana. La gran solidez de los cimientos de la mezquita nos hacen pensar en el gran tamaño que tendría, mucho mayor al ocupado posteriormente por la iglesia. Su patio se correspondería con el solar ocupado por la iglesia, el que se localiza frente a las arcadas de ladrillo, entre las que el alminar ocuparía una posición destacada. No debemos olvidar la importante colmatación de escombro y los desniveles que producen. Esta zona fue utilizada de escombrera para la construcción del castillo y, posteriormente, por los distintos ayuntamientos, siendo en los últimos veinticinco años cuando se ha ocupado.

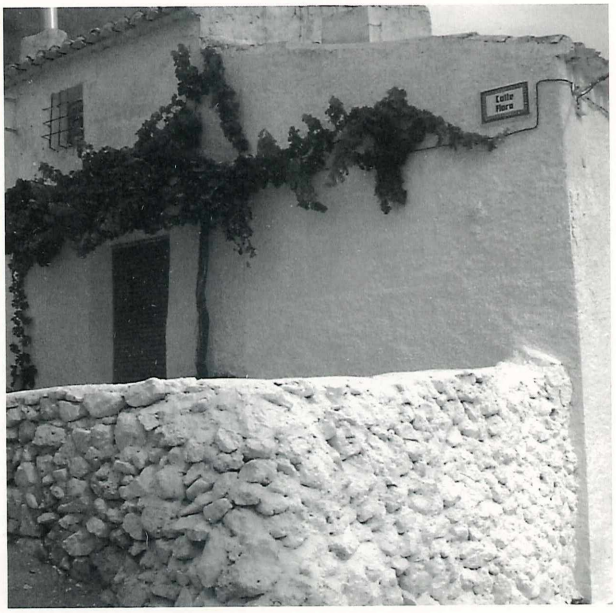

Vivienda de la Morería en C/ Flora

Repartidas por solares vacíos de la Morería encontramos restos de viviendas, posiblemente de origen medieval. Los más visibles se localizan entre las calles Muralla y Amargura, y entre la iglesia de la Magdalena y la muralla de la alcazaba.

Por la forma del trazado viario y la superficie de la villa, podemos afirmar que la población se concentraba en el centro y sur de la villa, siendo la zona norte, en la proximidad de la Puerta de Caravaca, la menos poblada.

El abastecimiento de aguas

El estudio de las aguas de Vélez-Blanco podría completar las lagunas existentes en el estudio urbanístico de la villa. Creemos que las fuentes y conducciones de agua son de tradición musulmana, siendo reutilizadas por los cristianos, que adaptaron el desarrollo urbano de la villa a estas arterias hidráulicas. El nacimiento mana de entre las rocas; pasado el barranco de la Canastera, una parte de la aguas fluye directamente a los Cinco Caños, otra va a los Caños del Mesón, otra va a la fuente del arrabal, otra sirve a particulares y a los caños de la Corredera, y otra, con los sobrantes, va a regar el pago de Güid. Encontramos dos balsas, la Vicaria bajo la calle Calasparra, almacena el agua procedente del Barranco de las Fuentes a través de una acequia cubierta, y regaría los pagos situados en la zona conocida hoy como las puertas de Lorca. La otra balsa, la Parra, situada en las afueras, junto a la carretera que se dirige a Vélez-Rubio, recoge el agua que allí mismo nace. En la actualidad, el dueño vende las aguas que riegan los pagos del barranco Canastera.

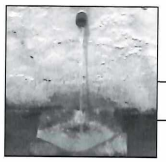

VÉLEZ BLANCO. LA VILLA CRISTIANA Y CASTELLANA

Tras la conquista definitiva de la villa en 1488, las primeras modificaciones urbanas se centran en la alcazaba y sus inmediaciones. El nuevo programa constructivo comienza por la sustitución de los edificios representativos del estado vencido por otros más acordes con el nuevo sistema. Así, sobre el solar de la mezquita se levantará la iglesia parroquial de la Magdalena, y sobre la alcazaba se construirá un castillo señorial, más acorde con la realidad castellana. Antes de comenzar el siglo XVI se habrá construido también el hospital real y su ermita.

La destrucción y aprovechamiento de la alcazaba

No existen noticias sobre la destrucción de la alcazaba musulmana, pero parece obvio que se llevó a cabo, ya fuese por mandato real o por iniciativa señorial. El actual castillo de los Fajardo presenta tres momentos constructivos distintos. El primero lo representan las estructuras reutilizadas de la alcazaba musulmana; el segundo, la antepuerta artillada en el extremo sur; y el tercero, el castillo renacentista.

La antepuerta artillada presenta obras de tapial y mampostería. El muro oeste dispone de dos estructuras independientes, una torre con el primer cuerpo de mampostería, el segundo de tapial y sillares en las esquinas, en la esquina noroeste, y un muro de tapial que se apoya sobre ella. En el lado sur de este muro aparecen huellas de vigas, y se observa que las troneras de sillares han sido horadadas en el muro, por lo que creemos que, en un primer momento, en este extremo existiría una habitación cubierta, que se desmantelaría, se uniría con la torre y se le abrirían las troneras. Pensamos que esta estructura formaría parte de unas primeras obras levantadas por el Condestable de Navarra, D. Luis de Beaumont. Tras pasar el señorío a poder de D. Pedro Fajardo, éste adapta las estructuras a su programa constructivo, añadiendo las troneras, uniendo la torre al muro de tapial y cubriendo de mampostería los lados sur y este.

Estos dos proyectos estarán condicionados por la alcazaba, y se relacionarán de distinta manera con las estructuras que aprovechan o eliminan. Del primer proyecto constructivo poco o nada podemos saber, pues el castillo de los Fajardo lo ha absorbido totalmente, al igual que la alcazaba musulmana.

El reacondicionamiento de la mezquita en templo cristiano: la Magdalena

Pero las obras más importantes y más numerosas son las de carácter religioso, tuvieron tanta importancia que sin duda alguna la iglesia de la Magdalena sería la primera construcción llevada a cabo tras la conquista castellana, antes seguramente que cualquier modificación en la alcazaba. No debemos olvidar que la guerra contra Granada era la última cruzada contra el Islam, era una guerra en la cual la propaganda religiosa había tenido una importancia enorme, por lo que no es de extrañar que tras la victoria cristiana se desmantelasen las mezquitas, símbolos primordiales del anterior estado. En realidad se comienzan a incumplir las capitulaciones al profanar las mezquitas con las prácticas del nuevo culto, no permitiendo a los musulmanes las reuniones en sus templos, convirtiéndolos en centros de la odiada religión enemiga, la presión religiosa será tan grande, que posiblemente buena parte de la población se alejará de la villa, asentándose seguramente en las huertas próximas, donde podrían reunirse y llevar a cabo sus fiestas religiosas lejos del nuevo estado. Este movimiento migratorio no está estudiado, pero es seguro que se produciría, y sin duda sería la primera migración de la población musulmana, a los alrededores de sus villas, al fin y al cabo en su territorio, algunos, los menos optarían por la emigración a países musulmanes.

Dos detalles significativos de la presencia cristiana

El nuevo templo parroquial del Señor Santiago

En el caso de Vélez-Blanco la presión que sufren los musulmanes es importante. Tras la Magdalena, se levantan entre 1515 y 1570, más o menos, la iglesia parroquial de Santiago, la iglesia y convento de San Luis, el oratorio de la Concepción y la ermita de San Lázaro.

La iglesia parroquial de Santiago comenzó a construirse al finalizar las obras del castillo. Su acceso original lo tenía a los pies de la iglesia, hacia el sur. La puerta de la Corredera se abrió con posterioridad, lo que nos hace pensar que, en un principio, el lugar importante, quizás una plaza, se situaba en el lado sur, por lo que es allí donde se abre la puerta del templo, con todas las connotaciones sociales, políticas y culturales que trae consigo. Es en este lugar, en esta plaza, donde se ubica la puerta principal de la villa, llamémosla de Lorca, aunque en la actualidad este nombre lo recibe la salida hacia los pagos de las Quebrás y Zenete. Será poco después, cuando ese espacio se ocupe con el palacio y otras casas señoriales, cuando la calle que pasaba a los pies de la muralla reciba el nombre de "los Señores", posteriormente Palacio; dejando de ser un lugar abierto, de esparcimiento y actividad mercantil al situarse allí seguramente el mercado, siguiendo la tradición musulmana. El lugar que acogerá estas actividades pasa a ser la Corredera. Aún hoy día sigue cumpliendo el papel de centro de población: allí se establece el mercado semanal, el ayuntamiento y los bares; aparte de otros edificios privados de gran porte.

Puerta original a los pies de la Iglesia de Santiago

El trazado urbano y las nuevas construcciones cristiano-castellanas

Las calles que han mantenido su trazado desde la época musulmana, Cruz Verde, Oriente, Hornos y Espino, son las que acogen a la población tras la conquista, mientras que manzanas enteras se desploman y se convierten en espacios vacíos. Entre estas calles se concentra la población; el eje principal será la calle Cruz Verde, que comunica la iglesia de la Magdalena con la de Santiago. Al contrario de lo que ocurriría bajo dominio musulmán, la mayor densidad de población se concentrará en el norte, hacia la puerta de Caravaca, así se habitarán las inmediaciones del palacio y de la iglesia de Santiago, continuando la ocupación por el espacio existente entre las calles Calasparra y Federico Motos; y en el extremo de esta gran manzana, la Balsa Vicaria. Esta última zona correspondería a la población más modesta, mientras que, al mismo tiempo, las calles Corredera, Teatro y Enmedio verían levantarse en sus solares casas señoriales.

La iglesia y convento de San Luis ocupa una zona excéntrica, en la margen izquierda del barranco de las Fuentes. Este camino es paralelo al de Lorca, entre ambos, el barranco de las Fuentes. Nos parece extraña su localización tan alejada del núcleo principal, y con un acceso tan complicado, el desnivel es importante y, además, se crea un nuevo eje de comunicación, o se le da mayor importancia. Nos extraña sobre todo por la abundancia de lugares vacíos y mejor comunicados con la villa. Creemos que esta calle, carretera comarcal de unión con María, sería en época musulmana un camino labor, que pasaría por el convento. El papel que desempeña de carretera comarcal, es decir de vía principal hacia el norte de la comarca, lo tendrían las calles Belén y Madrid, a los pies del cementerio musulmán, situado en el cerro próximo a la puerta de Caravaca. Esta zona se conoce hoy día como el barrio de San Luis y debió comenzar su colmatación poco después de la conquista, pero, sobre todo, tras la construcción del Convento.

La ermita de San Lázaro, situada en la esquina de la calle San Francisco con plaza de San Lázaro, según noticias de Tapia, era de estilo mudéjar, pero fue derriba en 1975. Por esta zona, más próximo a la iglesia y convento de San Luis, se levantó el oratorio de la Concepción, entre 1573-1577, tras la expulsión de los moriscos de la comarca. Presenta un estado lamentable, fue utilizado como almacén y modificada su estructura.

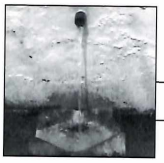

La transformación de la vivienda musulmana

La vivienda tradicional que encontramos en la Morería, y de la cual quedan ya pocos ejemplos sin transformar, se caracteriza por ser de una o dos plantas, la superior sería la típica cámara, puede o no tener patio, el tejado está dispuesto a una agua. En su fachada encontramos la puerta flanqueada por una o dos ventanas, y en la parte superior, también con una o dos ventanas, según sus anchuras. El hecho de tener cámara y patio no supone una continuidad con las viviendas musulmanas, pues estas características responden más bien a una utilidad práctica que se ha mantenido a pesar del cambio cultural. La vivienda musulmana no ha sobrevivido a los cincos siglos de dominio cristiano. Desde un principio vio cómo sus muros eran derribados para ampliar las estancias, cómo se unían varias casas para formar una sola, como se adosaban los adarves y otras callejuelas por la necesidad de mayor espacio... y, cuando todas estas modificaciones no fuesen posibles o no interesaran, se abandonarían los solares, llegando hasta nuestros días muchos huecos en el entramado urbano.

CONCLUSIONES

La total ausencia de estructuras monumentales de origen musulmán, como pueden ser las puertas, tanto de la villa como de la alcazaba, o estructuras significativas de la alcazaba, a pesar del abandono del espacio más representativo de la villa musulmana, nos hace pensar en su destrucción premeditada. Creemos que esta iniciativa respondería al deseo del Marqués de desterrar cualquier vestigio del anterior estado. Los restos más significativos que han sobrevivido son los de la barbacana en el extremo norte, por encontrarse localizados en un ángulo muerto de la villa, donde no afectan a su imagen general.

Tras la conquista castellana se produce el desplazamiento del centro neurálgico de la villa; la mezquita y alcazaba serán sustituidas por la iglesia de Santiago y el Palacio, frente a los cuales se localizaría una plaza; este centro sería sustituido poco después por la Corredera, a la que se abría la nueva puerta de la iglesia de Santiago. El uso de la mezquita como iglesia parroquial provocaría el abandono de los solares próximos por parte de la población musulmana, y, seguramente, los repobladores cristianos desde un principio prefirieron ocupar nuevos solares y construirse las casas según su costumbre. La zona comprendida entre las dos iglesias, unidas por la calle Cruz Verde, sería ocupada por las familias más humildes. Es importante el abandono que sufriría la Morería hacia el norte y sur.

Las nuevas viviendas que se construyen partiendo del Palacio hasta la Puerta de Caravaca se diferencian claramente de las localizadas en la Morería por el gran tamaño de sus parcelas. La iglesia de Santiago sería un edificio exento, las viviendas actuales se adosaron más tarde, y se ocupó la calle que llegaría hasta la de Vicente Sánchez y otra hacia la Corredera, por lo que el palacio situado en la esquina, en la Plaza del Padre Tapia, estaría totalmente exento, rodeado por calles.

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

ALCAINA FERNÁNDEZ, P. "Vélez-Blanco en el siglo XVI". En: *Vélez-Blanco nazarita y castellano.* Almería, IEA, 1988, pp. 67-120.

FRANCO SILVA, A. "El señorío de los Vélez entre 1492 y 1540. Población y concejos". En: *Revista Velezana,* nº 12 (1993), pp. 5-12.

FRANCO SILVA, A. "La formación del señorío de los Vélez. Sus rentas y propiedades (1492-1540)". En: *Coloquio de Historia de Andalucía (1º 1979 Córdoba).* Andalucía Medieval, Cordoba, 1982, pp. 197-1207.

LENTISCO PUCHE, J.D. "Evolución del casco urbano de Vélez-Blanco: de los orígenes a la actualidad". En: *Revista Velezana,* nº 15 (1996), pp.31-56.

MOTOS GUIRAO, E. "Vélez-Blanco musulmán. El último siglo del reinado nazarí de Granada". En: *Vélez-Blanco nazarita y castellano.* Almería, IEA, 1988, pp. 15-48.

MOTOS GUIRAO, Encarna. "Fortalezas del Reino Nazarí en el sector oriental de su frontera: la zona de Los Vélez". En: *Revista Velezana,* nº 14 (1995); p. 13-22.

MOTOS GUIRAO, E. "De ad Morum a Balis. El tránsito de la época romana a la medieval en la Comarca de los Vélez. Almería". En: *IV C.A.M.E.*, Alicante, 1993, t. III, pp. 1005-1010.

TAPIA GARRIDO, J.A. *Vélez-Blanco. La villa señorial de los Fajardo.* Vélez Blanco, Ayuntamiento, 1981.

REVISTA VELEZANA. VÉLEZ RUBIO (ALMERÍA). Nº 16, 1997, p. 25 - 32

LA 1ª CAMPAÑA DEL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ CONTRA LOS MORISCOS EN EL LEVANTAMIENTO DE LAS ALPUJARRAS (ENERO, 1569)

Valeriano SÁNCHEZ RAMOS
Historiador. Profesor de EE.MM.

Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR
Historiador. Profesor de Historia Medieval, Universidad de Murcia.

Poco se ha escrito acerca de la sublevación de las Alpujarras (1568-70) desde el ámbito granadino; no nos sorprende que fuera de él, los trabajos sean menos prolijos[1]. A la espera de un trabajo monográfico acorde con la amplitud que precisa el tema, aportamos este estudio. Lo centramos en los primeros momentos de la guerra, con la rápida intervención de D. Luis Fajardo de la Cueva, IIº Marqués de los Vélez, y las milicias lorquinas[2] en el flanco oriental del reino granadino. Contamos para ello con la documentación existente en el Archivo Municipal de Lorca, Archivo General de Simancas, Real Chancillería de Granada, y los clásicos de la guerra: Pérez de Hita, Del Mármol Carvajal, Hurtado de Mendoza y el cronista Felipe II, Cabrera de Córdoba[3]. Con todo ello, intentaremos reconstruir las jornadas iniciales.

LAS NAVIDADES DE SANGRE

Del 23 al 28 de diciembre de 1568, los moriscos de las Alpujarras se alzan contra las autoridades castellanas, degollando a todo cristiano a su alcance. El Marqués de Mondéjar, Capitán General del Reino, comenzó de inmediato el apaciguamiento de los moriscos internándose en el sector alpujarreño. Sus medidas poco represivas fueron muy criticadas, pues éstas imprimían una lentitud táctica a las operaciones militares. Las críticas, encabezadas por D. Pedro Deza, Presidente de la Chancillería Granadina, consideraban que el sector oriental —actual provincia de Almería— sin una rápida intervención, quedaba expuesta al control enemigo, máxime en una tierra en la que los desembarcos corsarios son una constante[4].

Comunicación publicada en las actas de las *II Jornadas Nacionales de Historia Militar,* Málaga, Capitanía de la Región Sur, Universidad de Cádiz, Consejería de Cultura de la Junta y Diputación de Sevilla, 1994.

El concejo de Almería y García de Villarroel, su gobernador, escriben al Marqués pidiendo socorro por el evidente peligro *"y considerando que el marqués de Mondexar no les podía socorrer con la brevedad que el caso pedía"* (MOROTE, p. 377). De iure, la intervención del Adelantado murciano no está del todo clara, ya que el Reino de Granada competía a la Capitanía de Hurtado de Mendoza, por lo que cruzar la frontera con un ejército significaba interferir en la actuación de Mondéjar.

Mármol indica que, a su vez, Almería, junto a Baza y Guadix, habían pedido ayuda a Deza (MÁRMOL, p. 130); éste, preocupado por el peligro que corría sublevarse el Levante almeriense, susceptible de los desembarcos anteriormente citados, decide escribir a D. Luis Fajardo, quien recibe el 28 de diciembre un despacho de la Audiencia de Granada *"animándole a juntar gente de aquellas provincias y de sus deudos y amigos"* para penetrar en el Reino (HURTADO, p. 36). Como su hueste era escasa y tardaría en formarla, avisa también a *"algunos pueblos comarcanos a la raya"* (MÁRMOL, p. 130).

De esta forma, Lorca entra desde los primeros momentos a participar en la guerra. El 29 se lee una carta en su cabildo del Marqués, en la que notifica el suceso[5]. Por su condición de alcaide de la fortaleza lorquina, como por ser capitán general del Reino de Murcia, ordena que estén atentos a su llamada y que organicen estancias de guardas.

La respuesta del concejo no se hace esperar: nombramiento de capitanes, *"que se tiendan vanderas y se toquen tanbores y nombren oficiales para que luego hagan la jente"*[6]. Prohiben la salida de la ciudad para comprobar la tropa disponible. Se manda poner guardas en la fortaleza y hacer ahumadas para estar en comunicación con las que pusiera el Marqués en Montebriche. De todo ello se le da cuenta al Fajardo.

Aún titubea el Adelantado acerca de cruzar la frontera con un cuerpo armado, pues la orden real no existe. Muestra de esto son las numerosas cartas que el Marqués envía a la ciudad del Guadalentín. El 30 llega una; reúne al cabildo a las diez de la noche, ordenando a los capitanes la salida inmediata hacia Vélez. Parten a las tres de la mañana 1.500 infantes y 100 caballeros, retornando al mediodía tras una contraorden del Adelantado[7]. Entre tanto, le ha llegado al Marqués otra carta de Almería solicitando ayuda. El primer día de 1569, el Adelantado se dirige a Lorca pidiéndole de nuevo gente y anunciando la llegada de su herma-

---

1. LÓPEZ MATA, T., "Burgos en la sublevación de los moriscos de Granada", *BRAH,* CXLI (1957), pp. 331-722. LÓPEZ RUIZ, E., "La guerra contra los moriscos vista desde Jaén", *Bol. del Inst. de Est. Giennenses*, XI (1969), pp. 9-97. ZAMORA LUCAS, F., "El comendador D. Alonso Mexía y la guerra de los moriscos granadinos", *Hidalguía*, I (1953), pp. 356-80. SANTAMARÍA CONDE, A., "Participación de Albacete en la lucha contra los moriscos granadinos", *Al-Basit*, 6 (1979), pp. 177-98. SANZ FUENTES, M.J., "Contribución de la ciudad de Écija y de los caballeros naturales de ella a la guerra contra los moriscos sublevados en el Reino de Granada", *Miscelánea de Est. dedicados a Marín Ocete*, Granada, 1983, t. II, pp. 983-99.

Desde una perspectiva más amplia: COLONGE, Ch., "Reflet littéraire de la question morisque entre la guerra del Alpujarras et l'expulsion (1571-1610)", *Bol. R.A. de Bellas Letras de Barcelona*, XXXIII (1969-70), pp. 137-243. REGLA, J., "La cuestión morisca y la coyuntura internacional en tiempos de Felipe II", *Estudios de Historia Moderna*, 3 (1963), pp. 219-34.

2. El tema de las milicias lorquinas ha sido tratado por GÁLVEZ BORGOÑOZ, Ginés A., *Mussato Polibistor...*, Mula, 1991, tratado 9. MOROTE, Fr. P., *Blasones y antigüedades de la ciudad de Lorca*, Murcia, 1741, imp. Fco. J. López Mesnier (reimp., Lorca, 1980). CASCALES, F., *Discursos históricos de la muy noble y leal ciudad de Murcia y su reino,*. Murcia, 1775, 2° ed., imp. F. Benedito (reimp. Murcia, 1980); CÁNOVAS COBEÑO, F., *Historia de la ciudad de Lorca*, reimp., Lorca, 1980. CÁCERES PLA, F., "Los tercios de Lorca en el alzamiento de los moriscos de 1568", *Bol. de la Soc. Esp. de Excursionistas*, VI (1898), pp. 23-25; "Los tercios lorquinos", *Rev. Contemporánea*, CXV (1899), pp. 285-89; "Asalto de la villa de Galera por D. Juan de Austria", *Bol. de la Soc. Esp. de Excursionistas*, XVI (1908), pp. 63-67; y "Moros y moriscos levantinos en el siglo XVI", *Rev. de la Soc. de Est. Almerienses*, II (1911), pp. 291-314; MUÑOZ BARBERÁN, M. y GUIRAO GARCÍA, J. *Aportaciones documentales para una biografía de Ginés Pérez de Hita*, Lorca, 1975.

Sobre las milicias de Mula en la guerra: GONZÁLEZ CASTAÑO, Juan, *La villa de la Edad de Oro a la decadencia (1500-1648)*, Murcia, 1990. Tesis doctoral inédita. Para el Reino de Murcia, aunque de una forma muy somera: CHACÓN JIMÉNEZ, F., *Historia de la Región Murciana*, Tomo V, Murcia, 1980, pp. 241-53.

3. PÉREZ DE HITA, G., *Guerras civiles de Granada*. Segunda parte. Edición de Paula Blanchard-Demouge, Madrid, 1915; DEL MÁRMOL CARVAJAL, L., *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Madrid, B.A.E. 1945; HURTADO DE MENDOZA, Diego, *De la guerra de Granada*. Edición de Manuel Gómez-Moreno, M.H.E., XLIX, Madrid, 1945; CABRERA DE CÓRDOBA, L., *Historia de Felipe Segundo, rey de España*. Madrid, 1876 (I-II).

Una reflexión de todos en su conjunto, la encontramos en CARO BAROJA, J., *Los moriscos del reino de Granada. Ensayo de historia social*. Madrid, 1957.

4. Desde la Baja Edad Media se registra una actividad corsaria en estas costas muy intensa, acrecentada tras la conquista del reino nazarí. Veáse TAPIA GARRIDO, J.A. "La costa de los piratas", *Rev. de Historia Militar*, 1972, pp. 73-103.

5. A.M.L. Act. cap. 1567-69, sesión 29-XII-1568.

6. Ibidem.

7. A.M.L. Act. cap. 1567-69, sesión 30/12/68.

no, D. Juan Fajardo, quien explicó en el cabildo, celebrado a la una del mediodía, la situación de la capital almeriense[8].

Al día siguiente se presenta Diego Mateo de Guevara, comisario de la milicia del Reino de Murcia, entregando una carta del hermano del Marqués, quien se había vuelto por la escasa gente encontrada. Por ello, ordena el concejo la salida de la tropa[9] a las órdenes de Juan Navarro de Álava y Juan Felices de Ureta el Mozo[10].

Por fin, el Marqués se decidió a cruzar la frontera. Su justificación nos la da Mármol: *"ateniéndose a lo que dice una ley tercera, título diez y nueve de la Segunda Partida, qué deben hacer los vasallos por sus reyes en caso de rebelión"*[11]. Si esto respondía a derecho, de hecho fue que el Marqués *"él por una parte y el marqués* (de Mondéjar) *por otra harían que presto aquellas guerras civiles se acabasen"* (PÉREZ DE HITA, p. 40-41). No obstante, éste es un punto nada esclarecido y que convendría por sí sólo un análisis más detallado[12]. Según Morote, vistas las cartas del Fajardo y de Almería, se da arrebato (MOROTE, p. 379). El mismo día 2, las tropas lorquinas se hallan en Vélez Blanco a la espera del resto del ejército (MÁRMOL, p. 130). Como "Maese de Canpo" del contingente, marcha Juan Fajardo (PÉREZ DE HITA, p. 40). Dos días después, salía el Marqués de los Vélez en dirección a Oria[13], donde espera recibir la orden real de intervención. La vanguardia la ocuparán las milicias lorquinas.

Itinerario de la campaña de D. Luis Fajardo, II Marqués de los Vélez contra los moriscos. Enero de 1569.

8. A.M.L. Act. cap. 1567-69, sesión 1/1/1569.

9. Existe un proceso en el Archivo de la Real Chacillería de Granada, en donde se recoge la salida inmediata de contingentes armados lorquinos, caso del capitán Alonso del Castillo. Arch. Real Chac. Granada. 303-225-9.

El P. Vargas, al referirse al capitán Adrián Leonés de Guevara, dice salió *"con quatrozientos soldados hasta el cerco de Galera"* donde murió en combate. VARGAS, Fr. Alonso de, *Relación votiva... de la imagen de Ntra. Señora de las Huertas... en la ciudad de Lorca...* Impr. Fco. Heylan, Granada, 1625, p. 65.

10. A.M.L. Act. cap. 1567-69, sesión 2-I-1569.

11. MÁRMOL, p. 130. En efecto, la citada ley se refiere a la sedición y su aplastamiento; comprometía a los vasallos a participar *"luego que lo sopieren, a tal hueste* (defensiva), *no atendiendo mandado del rey"*. La glosa del lcd. Gregorio López disipa las posibles dudas, refiriéndose al caso de que las comunicaciones no fuesen buenas y al mandamiento se demorase, siendo necesaria una rápida intervención. Partida II, título XIX, ley III. *Las Partidas, glosadas por el lcd. Gregorio López,* imprenta de Andrea de Portonaris, Salamanca, 1555 (reimp. fasc. Madrid, 1985).

12. El enfrentamiento entre los dos marqueses lo apunta José CEPEDA ADÁN en "Los últimos Mendoza granadinos del s. XVI", *Homenaje a Marín Ocete*, t. I, Granada, p. 198. Todo señala a D. Pedro Deza como principal instigador. Sobre esto véase: PÉREZ, J., "Letrados et seigners", *Les morisques et leur temp*, París-Túnez, 1983, pp. 237-44. SPIVAKOVSKY, E., "Un episodio de la guerra contra los moriscos. La pérdida del gobierno de la Alhambra por el V Conde de Tendilla (1569)", *Hispania*, XXI, 1971, pp. 399-431. De la misma autora "Some notes on the realtions between D. Diego Hurtado de Mendoza and D. Alonso de Granada Venegas", *Archivium*, XIV (1969), pp. 212-32. Por último, HERRERA AGUILAR, A. *Don Pedro de Deza y la guerra de Granada (1568-1570)*. Resumen de la tesis doctoral, Granada, 1974.

13. PÉREZ DE HITA arguye que partieron el 6, día de la Epifanía. El Marqués *"escribió al presidente y oidores e inquisidores como, martes cuatro deste, salió con tres mil infantes y cuatrocientos caballos y que va la vuelta de Almería"* (en Academia de la Historia: fondo de jesuitas, t 188, f. 236. Apund: HURTADO DE MENDOZA, L. Op. cit., p. 272). Claro está que HITA se equivoca.

LA ENTRADA EN EL REINO DE GRANADA

No quiso Luis Fajardo tomar el ejemplo de otros, ni del consejo de Deza acerca de mantener el ejército con el gasto en los pueblos, como ocurría en Andalucía. Por el contrario, la organizó con su propia hacienda y apoyo de sus amigos y clientes (HURTADO, p. 36).

Puso el campo *"en la Casa del margen donde llaman la Boca Oria"* (MÁRMOL, p. 130), al que Morote califica como *"sitio muy peligroso"* (MOROTE, p. 379). Aquí recibió —según Cabrera de Córdoba— una segunda carta de Deza, instándole a estar atento a la inmediata carta real; el mismo autor dice que *"pareciendole sería a su costa el sustento della, quiso fuese a la de los enemigos y paso adelante"* (CABRERA, p. 654). Será éste el plan logístico llevado a cabo por el Marqués en las jornadas que veremos con posterioridad.

Al día siguiente marchó a Olula, donde se le unieron cien caballeros de Juan Enríquez, el de Baza[14]. En la jornada posterior atraviesa la Sierra de Filabres, pasando a Tabernas, donde llega el día 7, permaneciendo allí cinco días *"para que la gente descanse como según él nos dijo para guardar orden de su magestad y las compañías que habían de venir del reino de Murcia"* (MÁRMOL, p. 131).

Datos contradictorios nos ofrecen Pérez de Hita y Hurtado de Mendoza; el primero nos dice que nada había que saquear en Tabernas, desalojada por los moriscos (PÉREZ DE HITA, p. 45); en cambio, el segundo, indica que hubo gente que pudo robar, y, hecha la presa, desertó (HURTADO, p. 67).

Mientras, el día 11 recibe carta real, por fin, dándole conformidad a su ofrecimiento de socorrer a Almería[15]. El Adelantado tiene el visto bueno de la Corona; con él, se lanza sin reservas a presentar batalla.

«Los lorquinos, acostumbrados a los usos de las cabalgadas, reproducen los hábitos de las huestes que formaron sus padres y abuelos»

LAS JORNADAS

El día 12 levanta el campo y se acerca al río Almería. Morote alude a su estancia en Santa Cruz, sin entrar en más detalles (MOROTE, p. 380). Sin embargo, Hita lo precisa en mayor medida. Ni Mármol ni Hurtado recogen este suceso, aunque lo consideramos importante, pues representa la primera jornada oficial de lucha. Nada más llegar, las tropas se desmandaron saqueando los lugares y apresando moriscas. No precisamos el término esclavitud, pues no está del todo clara la justificación del mismo, cuestión que se debate en esos momentos en los órganos de gobierno[16]. Para sorpresa de los lorquinos, el Adelantado *"les tomó las moras y lo demás que habían robado, y las moras las mandó el marqués llevar con escolta a la fuerça de Cantoria para que allí las guardasen"*[16]. Llamamos la atención sobre este hecho, ya que fenómenos como los vistos, saqueo y represión por el Marqués, se repetían en las jornadas; por un lado, los lorquinos, acostumbrados a los usos de las cabalgadas, reproducen los hábitos de las huestes que formaron sus padres y abuelos. Por su parte, el Marqués, hombre de su tiempo, pretende formar un ejército moderno, sujeto a unas directrices de disciplina más rígida que la libertad de actuación a la que predisponía la hueste.

Enterados de que los moriscos se concentraban en Huécija, puso el Marqués el campo en Terque, para comenzar poco después el asalto a la

14. MÁRMOL, p. 131. Para los sucesos en Olula: LENTISCO PUCHE, J.D. *La repoblación de Olula del Río en el s. XVI*. Almería, IEA, Ayuntamiento de Olula del Río, 1991, pp. 89-97.

15. MÁRMOL, p. 136. En una carta posterior del Marqués de Mondéjar a Juan Vázquez, secretario real, con fecha 29-VI-1569, acusa a Luis Fajardo de no cumplir con el ofrecimiento que hizo en su día (SPIVAKOSKY, E. "Un episodio...", p. 113, apéndice I).

16. MÁRMOL dedica al tema el capítulo XXXII del libro V. El Marqués de los Vélez escribió al rey desde Ohanes el 12-II-1569; entre los asuntos que le menciona, se encuentra el debate de la esclavitud, ya que *"es uno de los mayores trabajos que he sentido en esta guerra entender destas palabras que en ello se tiene duda"* (A.G.S. Guerra Antigua, leg. 72-119). La esclavitud por guerra está muy bien tratada en la obra de N. CABRILLANA, *Almería morisca*, Granada, 1982.

«El Marqués pretende formar un ejército moderno, sujeto a una disciplina más rígida, frente a la libertad de actuación de la hueste»

villa. En esos momentos contaba con 5.000 infantes y 300 jinetes *"la mayor parte arcabuceros y ballesteros, gente ejercitada en los rebatos de la costa del reino de Murcia y acostumbrada a los trabajos de la guerra"*[17]. Durante la batalla[18], el Gorri, cabecilla morisco, huyó a la cercana Íllar sin ser perseguido, ya que los soldados estaban *"embebecidos y embaraçados con el saco"*; añade a esta apreciación Hurtado que si un capitán morisco hubiera atacado en esos instantes, podría *"hazer daño a los nuestros"* (HURTADO, p. 68).

No quiso entrar el Marqués en Huécija para que no se disolviera la hueste *"y así mandó echar vando que ningún soldado del real saliese so pena de la vida; mas muchos hubo que salieron a los lugares y no bolbieron, porque los moros los mataban, y otros que cargaban de lo que hallaban y se bolvían a Lorca"* (PÉREZ DE HITA, p. 61-62). Aclara Mármol que *"fue en vano su diligencia pues luego se comenzaron a desmandar cuadrillas por los lugares del Boloduy y del condado* (sic) *de Marchena, y cargadas de ropa, yendo bien proveido de esclavas y de bagajes, se volvían a sus casas"* (MÁRMOL, p. 136). El botín de esta desmandada lo requisó el Marqués y envió a sus señoríos de Vélez, Cantoria y Mula para que lo guardasen. Al mismo tiempo *"dio aviso a la justicia de Lorca y Murcia, haciéndoles saber lo que passava, que los soldados que se fuesen que fuesen castigados y les mandase bolver al campo, y assi la justycia tenia gran cuydado desto y assi desta suerte muchos temian dexar las vanderas y estavan en el real"* (PÉREZ DE HITA, p. 61-62).

Este hecho causó bastante enojo a la tropa, por lo que *"los más juraron que de aquí adelante no dexaran moro, mora ni muchachos con las vidas y que todo lo llevarían a sangre y fuego como lo cumplieron viendo no les permitían tomar lo que ganaba a costa de tantos trabaxos y peligros"*[19]. El control que pretendía el Marqués sobre su tropa indica claramente la idea de un ejército moderno disciplinado[20]. No sólo se enfrentaba a los moriscos, sino también al uso y costumbre medieval de su tropa.

Cinco días estuvo reorganizándose, a pesar de la urgencia que precisaba la coyuntura. Por fin, decide marchar sobre Felix. El 18 duerme en Sierra de Gádor, a mitad de camino. Enterado el gobernador almeriense, García de Villarroel, del plan del Fajardo, decidió salir sobre Felix para que los moriscos, al verle llegar, creyeran ver la vanguardia de D. Luis *"y podría robarles antes que el marqués llegase"* (MÁRMOL, p. 142). Este hecho avala nuestra teoría: que el saqueo estuvo generalizado en los primeros meses de la guerra. No acertó Villarroel: los moriscos presentaron batalla, teniendo que refugiarse en el campo del Marqués.

El 19 cae sobre Felix, con un encarnizado enfrentamiento[21]. Los lorquinos hicieron palabra a su juramento: la matanza fue una de las más importantes de toda la guerra. Nuevamente se ganó mucho botín, repartido entre los solda-

17. MÁRMOL, p. 136. Morote dice lo mismo, aunque lo aplica exclusivamente a los lorquinos, p. 308.

18. La batalla la desarrolla MÁRMOL en p. 136; HURTADO en pp. 67-68; CABRERA en p. 637; MOROTE en pp. 380-81; y PÉREZ DE HITA en pp. 59-66.

19. MOROTE, p. 382. Parafrasea a Pérez de Hita, que cita el hecho en p. 76.

20. Muy suscintamente, remitimos a SOTTO MONTES, J. de, "Organización militar española de la Casa de Austria (s. XVI)", *Rev. de Historia Militar*, 9 (1965), pp. 67-116.

21. MOROTE, p. 382-84. CABRERA, p. 662-63. CASCALES, p. 311. MÁRMOL, p. 142-43. PÉREZ, pp. 77-86. HURTADO, p. 53.

dos[22]. Al día siguiente, las tropas salieron de nuevo al campo *"de donde trajeron despojos de los muertos: ropas, collares, sarcillos, manillas y armas"* (MOROTE, p. 384). La deserción continúa; el Marqués volvió a enviar carta a las justicias murcianas para que castigasen a los huidos. A la vez, decidió erradicar la indisciplina: es el caso Palomares. En el asalto, la vanguardia, ocupada por Lorca, se comportó muy indisciplinadamente. El Marqués buscó responsables, hallando culpable a un soldado lorquino, llamado Palomares. Mandó Luis Fajardo ahorcarlo. Los capitanes de Lorca se opusieron con su tropa, en un claro motín. Por fin, convencido el Marqués por Diego Mateos de Guevara, quien le recordó que las tropas estaban sin sueldo, hambrientas y sin botín, advirtiéndole del peligro que corría de mantener una postura tan dura; al final perdonó a Palomares. Esto provocó que el Marqués perdiera el carisma de caudillo medieval al que seguían los lorquinos, sin paga, sin sueldo ni avituallamiento.

Hasta el 30 esperó Luis Fajardo nuevas órdenes del rey, pues Almería ya no estaba en peligro y no había necesidad de mantener su campo en los alrededores. Informado de la concentración morisca en la taha de Andarax, y siendo su presencia en el río de Almería innecesaria, se dirigió a Canjáyar, poniendo su campo en el Barranco Hondo, también conocido como Barranco de Mataelhambre. En la mañana del 31 ahorcó a varios soldados *"porque sin orden habían salido del campo"* (CABRERA, p. 97). Ese mismo día pasan al Losar de Canjáyar, enterándose que en Ohanes los moriscos están fortificados. El primer día de febrero lanza el ataque[23].

Es significativo que durante el enfrentamiento los lorquinos sufrieron mucho, teniendo que ser reforzados por Totana y Alhama (MOROTE, p. 392). Las pérdidas por parte morisca registraron unos índices casi absolutos[24]. Dos días después de la batalla llega una compañía de Lorca con 400

22. NICOLÁS CABRILLANA cita varios casos: "Rebelión, guerra y expulsión de los moriscos de Almería (1568-1571)", *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*. 1976, pp. 1-50.

23. MÁRMOL, pp. 146-47; CABRERA, pp. 666-67; HURTADO, pp. 68-69; PÉREZ DE HITA, pp. 98-99; CASCALES, p. 312; y MOROTE, pp. 392-93.

24. Así lo reconoce Mahomad Hamieaxit el Paterní, en una carta que dirige a Abén Humeya el 22 de febrero de ese mismo año, refiriéndose al encuentro de Ohanes: *"porque vino el enemigo del marqués, e ansi verde nos comió el pan e no cogió la gente agosto ninguno y todos estamos en mucho menester"*. ALONSO DEL CASTILLO: Cartulario del morisco Alonso del Castillo. En *Memorial Histórico Español*. T. III, Madrid, 1882, p. 181.

«La dialéctica se produce entre los hábitos medievales de la hueste lorquina y la idea del ejército moderno que pretende mandar el Fajardo»

«Gente inútil y sin armas que ha venido a este campo para solo este efecto (robar). Pensamiento individual el de D. Luis contra la idea colectiva de los soldados»

peones al mando de Alonso Leiva Marín[25]. Desfilaron ante el Marqués, y, en el transcurso de la revista, se produjo un incidente que sólo refiere Pérez de Hita: *"estando mirando su Excellencia con mucho gusto desde una ventana cómo pasaba el escuadrón salió de él desmandada una bala y fue a dar en el borde de la ventana, y si acertara a llegar un poco más arriba, allí matara al marqués, que se retiró disimulando el susto; quiso el capitán hacer pesquisa sobre este hecho, pero jamás se supo sacar en claro de dónde salió aquella bala, porque había otras compañías que el tránsito hicieron salva a la de Leiva.* ¿Atentado? El hecho es que tras batalla e incidente, el Marqués sufre un cambio significativo en su forma de actuar, pues las trescientas moriscas cautivadas las *"tuvieron los soldados que las tomaron a su voluntad más de quince días, al cabo de los cuales mandó el marqués que las llevase a la iglesia* (PÉREZ DE HITA, p. 99). También *"repartió entre sus soldados la presa que por su parte huvieron quedado todos muy contentos"* (PÉREZ DE HITA, p. 101-102). No obstante, añade Morote, el ejército siguió pasando necesidad *"sin haber logrado el marqués le hubiesen socorrido no obstante haberse quexado desta falta al gobierno de Granada y al marqués de Mondexar, desertaron muchos de sus cuerpos, pasando a sus lugares"* (MOROTE, p. 392-393).

Quiso el Marqués avanzar por Andarax; el de Mondéjar se había retirado a Granada, y su ejército *"estaba descansado y brioso con el refresco de Ohanez"* (MÁRMOL, p. 147). La entrada no se produjo, ya que los soldados *"desertan satisfechos de botín*[26]. Fue peor el remedio que la enfermedad. El fenómeno se acrecienta con la escasez de bastimentos y porque *"ya no les quedaba qué hacer o qué sacar"*. Fueron tantos los desertores, que *"cuando él dio en la quenta le faltava gran parte de su gente, y muy pesaroso de la deserción, recelando que el reyecillo le acometiese con ventaja en aquella sierra, mandó que el campo baxase al Losado de Canjayar"* (PÉREZ DE HITA, p. 102). Aquí sigue faltando la vitualla y los socorros que pedía no llegaban, por lo que *"de aquí también se le fue mucha gente, y de tal forma que quedó reducido el exercito del marqués; que si entonces los moros le acometieran sin ninguna dificultad le desvaratarán"* (PÉREZ DE HITA, p. 102).

Marchó a Terque, con un ejército deshecho y falto de todo, para que desde Almería le proveyesen. Allí escribió nuevamente a las justicias de Lorca para que lo socorran y castiguen a los desertores[27]. Cuando el Marqués rehaga su campo, será otro ejército muy distinto al que entre en la Alpujarra.

25. Las actas del concejo lorquino recogen la partida del regidor Leiva (A.M.L. Act. cap. 1567-69, sesión 29-I-1569).

26. Ibidem. El Marqués escribe a D. Pedro Deza el 5 de febrero desde Ohanes, excusando su retraso *"por causas que me forzaron a ello haviendo reformado este campo de gente que me había faltado con los despojos de aquel buen suceso"*. B.N. Mans. Dd. 59, fols, 115-118 Apud: Velarde de Ribera, P., "Documents relatifs a la guerre de Grenade", *Revue Hispanique*, 3 (1914), pp. 487-532.

27. PÉREZ DE HITA, pp. 102-03. El Marqués clamaba en el desierto a las justicias de Lorca. De nada parecían servir las continuas cartas de apercibimiento para castigar a los desertores. Tuvo que ser la propia Chancillería de Granada la que iniciara diligencias. El concejo justifica las deserciones por las penalidades que sufrieron sus convecinos en la campaña (A.M.L. Act. cap. 1567-69, sesión 23-II-1569). Existe una variada documentación acerca de este asunto (diligencias, testimonios y alegaciones), en el Archivo Municipal de Lorca, leg. "Moriscos", sección Monográficos.

CONCLUSIONES

La rebelión de la Alpujarra reabre la memoria fronteriza de Lorca. Su rapidez de intervención está suficientemente clara: estancias y guardas protegen la frontera, y 1.500 hombres con 100 jinetes se disponen en menos de un día al grito de guerra del Marqués, su caudillo militar. El concejo organiza la milicia, pero ellos, a título particular, lo asumen como hueste y como tal se comportan. Desempolvan los lorquinos los viejos recuerdos de cabalgadas en Granada. Por otro lado, el Marqués de los Vélez, descendiente de carismáticos adelantados, es un hombre de su época, con una concepción militar moderna. Los tiempos son otros y las cabalgadas pertenecen al campo de los libros de caballerías. Esta es la clave del período analizado: la dialéctica que se produce entre los hábitos medievales de la hueste lorquina, y la idea del ejército moderno que pretende mandar el Fajardo[28].

Dos cronistas, Mármol y Hurtado de Mendoza definen muy bien estas jornadas. El primero vio salir a los lorquinos *"muy bien en orden como lo suelen estar los de aquella ciudad"* (MÁRMOL, p. 130). El segundo, al orden lorquino le contrapone la idea del Marqués: *"tomo la empresa sin dineros, sin munición ni vituallas, con poca gente, y ésa concejil, mal pagada y por esto mal disciplinada mantenida del robo; y al trueque de alcançar y conservar éste mucha libertad poca vergüenza y menos honra"* (HURTADO, p. 65-66). Las justificaciones son diversas: Pérez de Hita atribuye este carácter a que *"era gente toda belicosa y marítima y mostrada al trabajo de las armas"* (PÉREZ DE HITA, p. 42); y Morote dice que *"faltando los bastimentos de boca nada sirven los de la guerra para una batalla"* (MOROTE, p. 393). Lo cierto es que *"mala cabalgada es llevar caballo sin cebada"*.

Concluimos con palabras del Marqués, que resume muy bien la opinión que tenía de su hueste: *"gente ynutil y sin armas que ha venido a este canpo para solo este efecto* (robar)[29]. Pensamiento individual, el de D. Luis, contra la idea colectiva de los soldados.

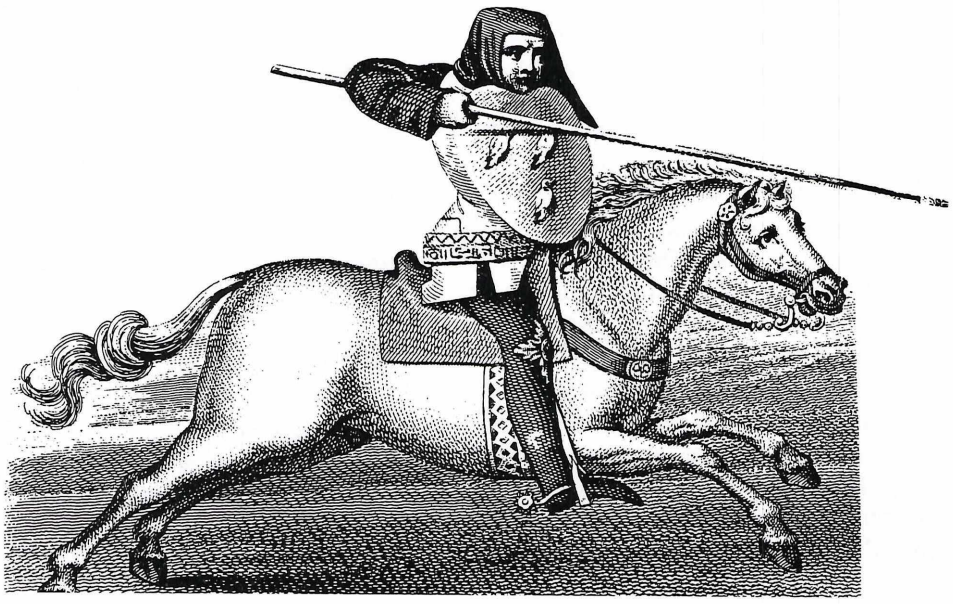

Las ilustraciones que acompañan este artículo proceden de los libros: *Crónica de Juan II* (Sevilla, 1543) y *Las antigüedades árabes en España. La Alhambra,* de James Cavanah Murphy (Ed. de 1987).

28. En éste y en otros aspectos, J.A. THOMSON afirma el carácter medieval que impregna algunas facetas de la rebelión (*Guerra y Decadencia. Gobierno y Administración en la España de los Austrias, 1560-1620.* Barcelona, 1981, pp. 23 y ss.).

29. A.G.S. Guerra Antigua, 72-119.

REVISTA VELEZANA. VÉLEZ RUBIO (ALMERÍA). Nº 16, 1997, p. 33 - 54

NACIONALISTAS, AFRANCESADOS, HÉROES, ANTIHÉROES. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA COMO CRISIS DE CONCIENCIA IDEOLÓGICA: EL CASO DE LOS VELEZANOS FALCES Y LADRÓN DE GUEVARA

Antonio GUILLÉN GÓMEZ

A D. Miguel Guirao Gea, que se interesó vivamente por alguno de estos personajes, hasta el punto de dedicarle, al final de sus días, gran parte de sus inquietudes y de su precioso tiempo. Al eminente escritor velezano, ya desaparecido, en la íntima seguridad de que hubiera disfrutado leyendo estas páginas. In Memoriam.

El 20 de abril de 1810, con la llegada de las tropas francesas de Sebastiani hasta la raya de los Vélez, la vida de sus habitantes se ve brutalmente alterada por el dilema derivado de la propia invasión: la aceptación pura y simple del ejército intruso o la huida, más o menos camuflada, hacia las columnas de resistencia que proponen los ejércitos nacionales y las partidas de guerrillas. Como tantos otros coterráneos, los hermanos Falces Guevara, de Vélez Rubio, optarán por cada uno de estos coflictivos caminos, tan opuestos a veces, que surgen de la encrucijada de 1808.

Con razón o sin ella. "Los desastres de la Guerra", aguafuertes de Goya.

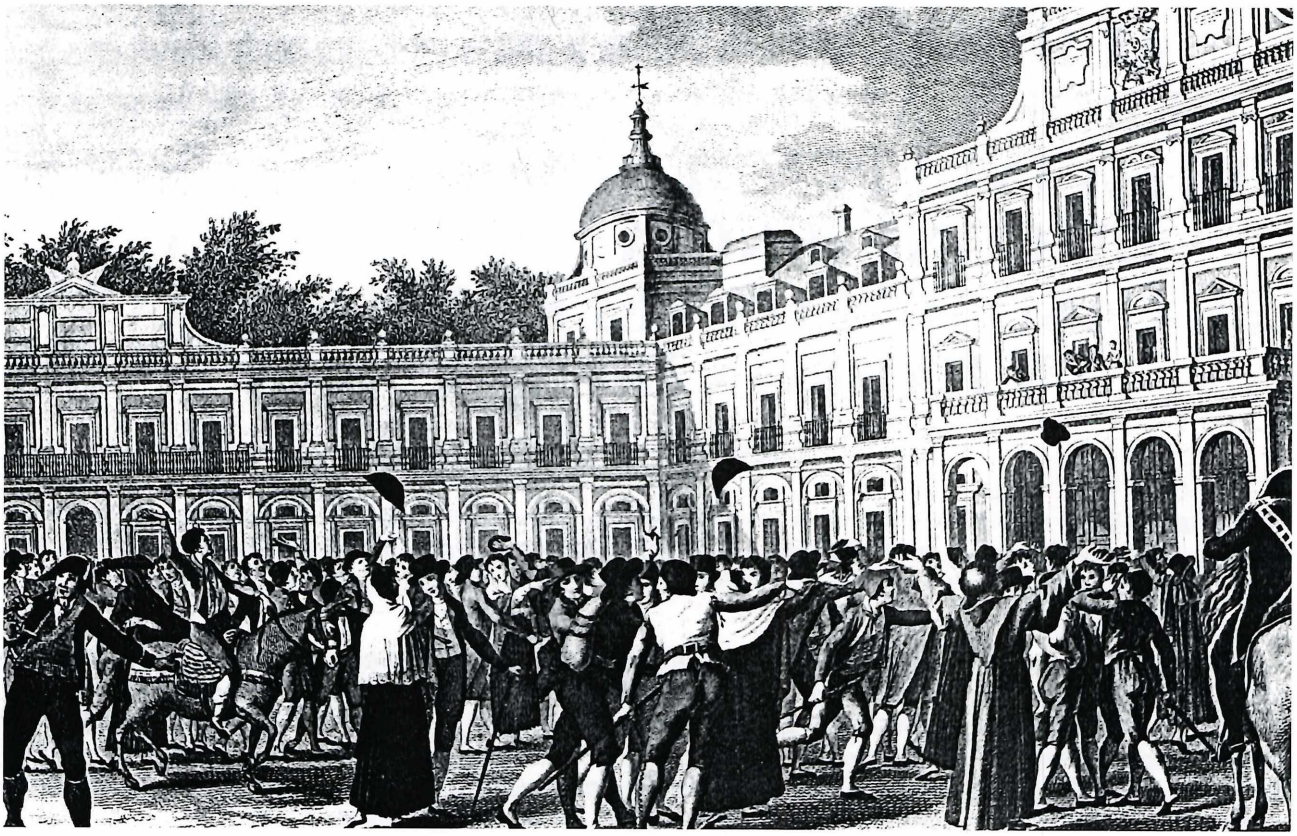

Desde el balcón del Palacio de Aranjuez, Carlos IV comunica a la multitud su abdicación en favor de Fernando VII (19-III-1808).

I. LA REVOLUCIÓN DE 1808, ALGO MÁS QUE UN SIMPLE LEVANTAMIENTO NACIONALISTA

Los prolegómenos son bien conocidos. El estallido revolucionario que puso en jaque a toda la Nación, en 1808, no puede quedar reducido a la imagen facilona e intencionada de un glorioso levantamiento general, como consecuencia del allanamiento de nuestra Península por las tropas francesas de Murat, Gran Duque de Berg. La cadena de pronunciamientos y de alborotos populares, que se producen a lo largo de los meses de mayo y de junio del año citado, tienen, sí, un origen nacionalista, de oposición al imperialismo napoleónico, pero inmediatamente adquieren un claro matiz revolucionario, que apunta al corazón mismo del Antiguo Régimen. Los acontecimientos del 30 de mayo en Granada, narrados de viva voz por Micaela Tudó, "cuñada" del derrocado M. Godoy, son hartamente explícitos, por cuanto *"al paso que recuerdan los esfuerzos gloriosos que hizo nuestra nación para romper las cadenas extranjeras que la esclavizaban, presentan también las escenas de orror con que el furor popular* (...) *hizo en su primer ímpetu víctimas de su ravia a muchos españoles leales, cuya conducta jamás devió verse envuelta en tan escandalosos atentados"*[1].

Y es que aquí, en la España declinante de Carlos IV, los desafueros políticos se habían venido sucediendo, imparables, hasta cristalizar —primeros meses de 1808— en una rocambolesca situación, que bien pudiera tildarse de callejón sin salida: caída de Godoy, maquinaciones subterráneas del partido fernandista, claudicación de Carlos IV, traslación de la real familia a Bayona, con las subsiguientes escenas de humillación y de franco dete-

1. El marido de Micaela Tudó, el antiguo Gobernador de Málaga, D. Pedro Trujillo, fue uno de los asesinados por las turbas exaltadas de Granada. Su viuda reclama justicia, en julio de 1808, ante la Junta Suprema del Reino de Granada (A.H.N. Estado. Legº 44 B, fol. 720). Otro contemporáneo a estos mismos hechos, el magistrado Juan Sempere y Guarinos, deja también constancia inmediata del alarmante cambio de sentido: *"Estos sucesos, pues, originados por una tan justa causa* -la oposición a Napoleón- *se transformaron rápidamente en la más despreciable anarquía. La plebe más ínfima miraba a los nobles y honrados ciudadanos con un insolente y peligroso desdén* (...): *ni la justicia ni la religión pudieron detener los atentados"* (JUAN SEMPERE Y GUARINOS: *Histoire des Cortes d'Espagne, par...* A *Bordeaux, 1.815*, pág. 324).

Los franceses asesinan a patriotas en el Prado (2-V-1808). Lámina popular de época, publicada con real privilegio.

rioro, destronamiento del casi nonnato Fernando VII, etc.[2].

Todo ello, decimos, al son del paseo triunfal de la gran armada napoleónica por la mitad septentrional de la Península, cuyos perplejos habitantes tal vez rumiaran en silencio todo el desencanto y toda la frustración que de la tal "kermesse" se deriva. Es, pues, el 2 de mayo, en Madrid, cuando salta la chispa. El santo y seña esperado, para que la estancada fuerza popular arramble con su modorra de siglos y se convierta en protagonista indiscutible del momento histórico, luego de ocupar el deplorable vacío de poder que se intuye en todos los mandos y escalas del Reino. Así arranca, desde abajo, el proceso revolucionario que habrá de culminar en las Juntas de Gobierno. Un auténtico "estado popular" —con ciertas querencias federativas, en su entraña—, cuyas fuerzas convergen en un primer objetivo: poner en orden y en derechura la anómala situación reinante. Esta íntima querencia será refrendada por la Junta de Granada, al afirmar, ante la Central, que *"España se vio de repente transformada de una Monarquía, en una Confederación de tantos Estados independientes, quantas eran sus Provincias"*[3].

No cabe duda, pues, de que, con la instalación generalizada de las juntas de gobierno —"provinciales o supremas", en las capitales de distrito; "particulares", en el resto de los municipios— el pueblo ha logrado pulverizar, en un santiamén, el hasta ahora inaccesible bastión en que se escudaban la sociedad estamental y el propio Antiguo Régimen. Lo que tampoco impide que, casi a renglón seguido, estas "juntas" se tornen en contrarre-

2. Entre la amplísima bibliografía existente, Cfr.: MIGUEL ARTOLA GALLEGO: *Los orígenes de la España contemporánea*, Vol. I, Madrid 1.975. JOSEP FONTANA LÁZARO: *La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Barcelona, 1.979. G.H. LLOVET: *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea*, Barcelona, 1.975, etc.

3. Representación fechada el 14 de octubre de 1809 (A.H.N. Estado. Legº 2C, Doc. 27). Consúltense, también, las "Observaciones" remitidas, un año antes, por la propia Junta de Granada a la Central, el 26 de octubre de 1808, en las que aquélla quiere dejar claro que *"Haviendo estado en la mano de las Juntas Provinciales, el haver formado un Govierno Federativo pª poder conseguir el triunfo y la felicidad de la Nacion"*, etc. (A.H.N. Estado. Legº 78A, Doc. 2. Para una aproximación al estudio de las juntas populares, vid.: ANTONIO MOLINER PRADA: "La Junta de Alicante en la Guerra de la Independencia". *Trienio*, nº 6 (Noviembre de 1985), pp. 37-73).

volucionarias, cuando se hagan cargo de sus jefaturas y vocalías —gratis et amore— las mismísimas viejas autoridades de un pasado que se había pretendido mandar al traste, para siempre[4]. Pero esto lo veremos reflejado, inmediatamente, en los pueblos de la frontera oriental del Reino de Granada. En la transitada Raya de Murcia, también malbautizada por algunos coetáneos del interior como tierras de Levante.

«Con la instalación generalizada de las juntas de gobierno, el pueblo ha logrado pulverizar, en un santiamén, el hasta ahora inaccesible bastión en que se escudaban la sociedad estamental y el propio Antiguo Régimen»

II. ESCARAPELAS PATRIÓTICAS Y JUNTAS POPULARES DE GOBIERNO

Los pueblos de la frontera oriental granadina, en efecto, ven un día desbordada toda su capacidad de lógica e, incluso, de aguante, tras las sorprendentes noticias que, segundo a segundo, por vía de bulo o por conducto oficial, les caen en cascada. Primero, la abdicación de Carlos IV. Luego, la ascensión al trono de su sucesor, Fernando VII, quien, todavía el 20 de abril, solicitaba de estos lejanos pueblos de su Monarquía la celebración de solemnes rogativas, en apoyo de su bisoño reinado. Está claro que, en lo que respecta a la diócesis de Guadix, estas ceremonias se llevan a feliz término entre el 3 y el 6 de mayo, más o menos las mismas fechas en que también debieron de celebrarse en las parroquias del obispado almeriense[5]. Por lo que afecta a la noticia de los sucesos madrileños del dos de mayo —difundida oficialmente por el Capitán General del Reino de Granada— ésta no trasciende al Partido de Baza hasta el 9 del citado mes[6]; el mismo día, por cierto, en que tan prometedoras primicias se hacen públicas en el Partido de Almería[7]. Las escarapelas patrióticas saltan rápidamente al pecho del paisanaje enardecido, dado que la especie corre con la celeridad del rayo, de pueblo a pueblo, junto con el deseo gubernamental de templanza y de contención *"de un zelo yndiscreto y falto de raziozinio en el diszernimiento de las actuales zircunstancias"*[8]. O lo que es igual: habrá que evitar todo acto violento contra el pueblo francés, "amigo íntimo" del español, al que se le deberá de ayudar sincera y graciosamente, *"sin insultarles de obra ni palabra en el caso de presentarse en esta Poblazon"*[9].

Cabe preguntarse, ahora, el estado de ánimo con que estas gentes del sureste, acostumbradas desde siempre a obedecer sin rechistar, recibirían esta sarta de inquietantes contradicciones. Y ello es así, porque, sólo unas jornadas después, en torno al 17 de mayo, viene a soliviantar de nuevo sus recoletas y planas existencias otra circular del Capitán General granadino, en la que, sin más protocolo, se restablece en el trono de España y de sus Indias al Rey Carlos IV, al par que se nombra Teniente General del Reino a Murat; es decir, a S.A.I. y R. el Gran Duque de Berg[10]. Sólo quince días después, hacia el 27 de mayo, se pregona un nuevo decreto del citado Carlos IV, en virtud del cual este indeciso monarca renuncia definitivamente a la corona de España, en beneficio —esta vez— del emperador Napoleón, aduciendo, en descargo de su conciencia, razones muy beneficiosas para nuestro País y para nuestra santa religión[11].

4. Los casos de Granada (30 de mayo), Baza (2 de junio) y Almería (3 de junio) son bien explícitos. En todas estas Juntas ocupan la casi totalidad de los cargos los individuos del más rancio abolengo. En Almería, pese a haberlo intentado abiertamente la masa popular, sólo un representante del pueblo es admitido. (Cfr. A. GALLEGO BURÍN, *Granada en la Guerra de la Independencia*", Granada, 1923, pp. 15 y ss. L. MAGAÑA VISBAL, *Baza Histórica*, Baza, 1978, t. II, p. 20. JOSÉ CASTILLO CANO, *Almería en la crisis del Antiguo Régimen. La Guerra de la Independencia en la ciudad*, Almería, 1987, p. 103).

5. (Archivo Parroquial de Orce, 3,9,1). En la circular oficial, todavía se hablaba, ambiguamente, del nuevo Fernando VII y de la *"sincera amistad de su íntimo y poderoso aliado el Agº Emperador de los franceses qual felices auspicios de su Reynado"* (Ibidem).

6. MAGAÑA, loc. cit. pp. 18 y ss.

7. CASTILLO CANO, op. cit. p. 101.

8. Archivo Municipal de Orce. Desde ahora, A.M.O. Libro Capitular: 14 de mayo de 1.808.

9. Ibidem. Circular citada.

10. A.M.O. Capitular del 17 de mayo de 1.808. En la ciudad de Almería se hace público este mismo decreto el 16 de mayo (CASTILLO CANO, op. cit. p. 101).

11. MAGAÑA, loc. cit. p. 19; y CASTILLO CANO, p. 201.

Fernando VII, el Deseado, en memoria y honor de las ilustres víctimas del 2 de mayo de 1808. Grabado de Ametller. Museo Romántico de Madrid.

Es a finales de mayo, por ende, cuando el impulso popular, soterraño, harto de menosprecios y de seculares olvidos, se apodera literalmente de la calle, intentando poner a buen recaudo una soberanía que anda malbaratándose en la pública almoneda de Bayona, y de la que tal vez se haya constituído en único postor el astuto emperador de los franceses. Es este el momento, decimos, en que el pueblo soberano se subleva contra la caótica situación e instala sus Juntas Populares, con las que declara la guerra al francés y con las que, en algunos lugares al menos, se convierte en una bomba incendiaria que mina los muros del Antiguo Régimen. Así ocurre en Granada; así, en Baza y en otros puntos, donde las venganzas y ataques a los símbolos y a las personas del inmediato pasado adquieren tintes de tragedia colectiva. Aunque, en cualquier caso, —ya lo anticipamos— los vecinos levantiscos son anulados, demasiado pronto, por las gentes de orden, por los de siempre[12].

En otros pueblos —en los más, probablemente— el poder es acaparado, sin la menor dilación ni regomeyo, por las genuinas autoridades del moribundo régimen anterior. Como tantas veces, se atribuyen razones de orden y de probables anarquías de la canalla popular. Pero, en el fondo, una evidencia late irrebatible: la contrarrevolución acaba de constituirse en dueña absoluta de la situación. Valga como viñeta ilustrativa el caso de la villa de Vélez Rubio: corrían los últimos días del mes de mayo de 1808, cuando se detienen en esta localidad, de paso para Granada, dos mensajeros de la Junta recién instalada en Cartagena. Ambos anuncian la proclamación, en su ciudad, de Fernando VII como legítimo rey. Este es el chispazo que reactiva y articula al expectante paisanaje velezano, el cual, en un mismo hacer, se pronuncia por la independencia y por el rey Fernando, *"en general aclamación, con volteo de campanas, disparos, y cohetes. El numeroso clero secular y regular, con el digno obispo diocesano, residente cinco años hacía en esta villa, apareció con la cucarda nacional; siguieron todas las clases, y hasta las mujeres la fijaron en el pecho"*. Esta acción patriótica es secundada por los vecindarios de Vélez Blanco, de María y de otros pueblos comarcanos[13]. Y, claro está, a renglón seguido, con el beneplácito de la Junta Suprema de Granada, el 9 de junio se instala en Vélez Rubio su Junta Particular de Gobierno y de Defensa, presidida nada menos que por el carquísima obispo de Almería, Fr. Francisco Javier de Mier, secundado por toda una serie de individuos, que, salvo honrosas excepciones, difícilmente podrían sostener sobre sus atribuladas conciencias el ilusorio prurito de revolucionarios[14]. En otros núcleos de vecindario más reducido, como Orce, sirva la muestra, el asunto se solventaría con la constitución del propio Ayuntamiento en Junta Particular de Gobierno, presidida por su alcalde mayor. Y así seguiría actuando, *"hasta que se suprimió por orden de su Majestad la*(s) *de su clase"*[15].

12. El canónigo de la colegial bastetana, Manuel José Zenteno, narra estos sucesos, de los que él logró escapar ileso, de milagro. No, así, su estrecho colaborador en los Caminos de Levante, José Ortiz, que fue asesinado en Huéscar por los exaltados (A.H.N. Cons. Leg. 17782).

13. PALANQUES AYÉN, *Historia de la Villa de Vélez Rubio*, Vélez Rubio 1.909, p. 407. En este episodio, Palanques cita textualmente unas notas manuscritas del Vizconde de Gracia Real, testigo presencial de los hechos.

14. Acompañan en la Junta velezana al futuro diputado "persa", De Mier, el Dr. Pablo Mª Camacho, beneficiado más antiguo; el párroco, Dr. D. Gabriel Simó Zurita; los licenciados Miguel Antonio de Molina, Bonifacio José Fernández Navarro y Ginés Pedro de la Serna; el síndico general y el síndico personero (PALANQUES, op. cit. p. 403).

15. A.M.O. Capitular, 1 de septiembre de 1809. La circular de la Junta Central, instalada ya en Sevilla, fechada el 31 de julio de 1809, ordenaba: *"Que se suprima toda Junta qe, no sea Superior o de Partido"*, etc.- (Cfr. A.H.N. Estado. Legº 60 H, Doc. 144).

El mariscal Soult

En efecto, todas las juntas, municipales y provinciales, quedarán finalmente sometidas a la Central del Reino, que se instala en el Palacio Real de Aranjuez el 25 de septiembre de 1.808, bajo la presidencia del Conde de Floridablanca. Consecuentemente, la Junta del Reino de Granada deja automáticamente de ser "Suprema", para bajar al escalón de "Superior"[16], al tiempo que ordena a todas sus subalternas el reconocimiento de la emergente Central, *"como Lexitima y Gubernativa en representazon. de nuestro augusto Soberano el Sor. Dn. Fernando Septimo"*[17].

Sea como fuere, las juntas locales cumplen, en principio, —años de 1808 y 1809—, un papel capital en las cuestiones relativas a la defensa de su comarca y en las de apoyo logístico a los ejércitos nacionales, con sucesivos alistamientos de soldados para el real servicio, con víveres aprontados y con envío de paisanos armados *"a diferentes puntos, al mas ligero aviso que* (se) *ha recibido, sospechándose venir el enemigo por alguna de estas inmediaciones de los pueblos de la comarca"*[18]. Así ocurrió con la remisión de importantes partidas del paisanaje más bravo y decidido a los desfiladeros de Hinojares y a otros puntos, durante los días previos a la primera entrada de los franceses en las Andalucías, intento que felizmente acabó con la victoria de Bailén[19]. También con este fin, durante el mes de febrero de

16. Granada jura fidelidad a la Junta Suprema Central el 18 de noviembre de 1.808, según representación dirigida por su Ayuntamiento a esta flamante institución (A.H.N. Estado. Legº 2 A, Doc. 97).

17. A.M.O. Capitular, 14 de octubre de 1808. La Junta de Orce también hace público su acatamiento, a través de una representación dirigida a Floridablanca, Presidente de la Central, con fecha del 14 de noviembre de 1.808. La Central agradece esta sumisión, en oficio del 30 de diciembre del mismo año (A.H.N. Estado. Legº 2 A. Doc. 120).

18. A.M.O. Capit. 1 de septiembre de 1809. Desde luego, las juntas trabajarán a destajo, para hacer frente a los constantes bulos que recorren a diario la región: *"El 6 de junio* -de 1808 y en Lorca- *se recibió un expreso de Benamaurel* (...) *dando aviso que se divisaba una columna de 15.000 franceses, y como el miedo va siempre muchas leguas delante del enemigo, todo se alborotó, se pidieron auxilios, y concluyó felizmente este acontecimiento; porque a Dios gracias fue una aprehensión de algún visionario"* (GACETA DE VALENCIA, nº 10, Martes 26 de junio de 1808, p. 94).

19. Nuevamente volverán a los mismos lugares, en enero de 1.810, pero con distinto resultado.

«En enero de 1810 se impone al paisanaje una insoslayable toma de conciencia: o colaboración con la administración intrusa o evasión hacia el ejército invisible de la partida guerrillera»

1809 se comienzan a instalar las compañías de "Milicias Honradas", mandadas organizar por la real orden de 22 de Noviembre del año anterior.

Sabemos, además, que estas tierras fronterizas, *"en el centro de la vía militar de Murcia a Granada"*, según advierte Palanques, serán objeto, durante este tiempo, de frecuentes visitas de los ejércitos nacionales, de paso hacia Cataluña o hacia las Andalucías, a los que se les ha de proporcionar las correspondientes obligaciones de alojamiento y bagajes, amén de otras infinitas cargas[20]. Y eso no es todo, pues estas comarcas de retaguardia se descubrirán a sí mismas, en este transitado 1809, como fuente de una mano de obra inestimable, para surtir de pertrechos a los ejércitos nacionales del Centro y de Cataluña, principalmente. Según un estadillo de cuentas que presenta en dicho año D. Miguel de Soria, Vocal de la Junta Superior del Reino de Granada y comisionado por ella, para adquirir 40.000 camisas y los lienzos correspondientes con destino a los citados ejércitos, se han conseguido confeccionar, hasta el 31 de octubre de 1809, un número de 12.583 camisas, en cuya adquisición han participado, con sus donativos, muchos pueblos de los partidos de Baza y de Almería[21]. Así mismo, han trabajado en el empeño con ejemplar patriotismo, entre otros comisionados locales, los de Baza, los de los Vélez, María y Huéscar, proporcionando entre todos ellos alrededor de mil camisas, cosidas gratuitamente en sus respectivas localidades[22].

Pero, a pesar de esta entrega popular a la causa nacionalista, las bien disciplinadas y mejor pretrechadas tropas francesas acaban por cruzar otra vez Despeñaperros y por domeñar las Andalucías, de cabo a rabo. Desde enero de 1.810, la secuencia invasora se hace imparable. Los pueblos, no obstante, afinan al máximo su estado de vigilia y estrechan su codo a codo con las localidades vecinas. El 11 de enero de 1.810, por ejemplo, en las Salas Capitulares de Orce se hace presente *"averse recibido oficio de la Justicia de la villa de María, con inserción del que dirigió a la de Vélez Blanco la del Rubio, noticiándole haber sabido por un posta que ha pasado hacia Sevilla que los franceses se hallan con su Cuartel general en Albacete, llegando las avanzadas a Tobarra, en cuya inteligencia se hace forzoso poner el Cuerpo de Guardia y principal de la Compañía de Milicias Honradas de esta villa en el pie que previene la ordenanza"* etc.[23]. Los alertas se intercambian con la rapidez de un reguero de pólvora. Lo que no impide que, el 28 de enero, el general Horacio Sebastiani remate su faena, entrando en la ciudad de Granada con 15.000 franceses. El 22 de febrero siguiente, un destacamento de sus tropas penetra en Baza, esporádicamente, para acabar guarneciéndola definitivamente a partir del 6 de marzo. Con la inevitable aparición de las tropas francesas en Vélez Rubio, al frente del propio general Sebastiani, hecho que tiene lugar el 20 de abril de 1.810, hemos llegado a donde queríamos llegar. Al punto y hora en que se impone al paisanaje una insoslayable toma de conciencia: o colaboración con la administración intrusa o evasión hacia el ejército invisible de la partida guerrillera[24].

20. PALANQUES AYÉN, op. cit. p. 413 y ss. También en otros pueblos comarcanos, como Orce, se hacen eco de estas constantes detracciones, en dinero o en especie, *"por las muchas tropas que diariamente transitan por esta villa"* (A.M.O. Capitular, 1809).

21. A.H.N. Estado. Legº 38 F, Doc. 444. Entre otros pueblos, Zurgena contribuye con 1.733 reales; Bédar, con 670; Gádor, con 200 y Berja, con 67 reales.

22. Ibidem. Vélez Rubio (13 de mayo de 1809) entrega 122 camisas, a través de su Alcalde Mayor; más una partida de lienzo. Poco después, se adquieren en el mismo lugar otras 276,5 varas de lienzo y se confeccionan gratuitamente 216 camisas más. Vélez Blanco entrega 256,5 varas de lienzo. María adquiere 1.066 y 3/4 varas de lienzo y confecciona graciosamente 100 camisas. Baza acopia 8545,5 varas de lienzo y entrega 210 camisas acabadas. En Huéscar se realizan -gratis, naturalmente- 295 camisas, las cuales se entregan en dos plazos, el 14 de agosto y el 13 de septiembre de 1809. Además de estas aportaciones, Almería confecciona 557 camisas y Huércal Overa 47, gratuitamente en ambos casos.

23. A.M.O. Capitular, 1.810.

24. Por real decreto de José I, fechado el 19 de abril de 1.810, el territorio español queda dividido en 38 Prefecturas. Éstas, a su vez, se fraccionan en Subprefecturas. La Prefectura de Granada, en concreto, constará de tres subprefecturas, radicadas en Granada, Almería y Baza. Cada una de ellas administrará un gran número de pueblos o "Municipalidades". Curiosamente, la Prefectura de Murcia habría de albergar a cuatro subprefecturas, una de ellas, con base en Huéscar. ¿A quién habrá que imputar este desafuero o despiste territorial?. (Cfr. GACETA EXTRAORDINARIA DE SEVILLA, nº 27, Domingo 22 de abril de 1810).

III. UNA FECHA, UNA DEFINICIÓN, UN CAMINO A SEGUIR: FEBRERO DE 1810

La irrupción de las tropas imperiales en nuestra tierra marca, por encima de cualquier otra consideración, un suspense colectivo, una crisis de conciencia. Hay miedo a flor de piel. Pero, con todo y con eso, no queda otra alternativa que tomar partido. Ya es sobradamente conocido que, respecto a este espinoso dilema, la colectividad no presentaría un frente unitario. Ni ahora ni nunca. Hay familias, incluso, que quedan cercenadas de por vida, al optar cada uno de sus miembros por diferentes trochas de partida. Un ejemplo representativo de esta dramática ruptura es el que nos ofrece, en Vélez-Rubio, la familia de los Falces Guevara. Ambos apellidos, de rancio abolengo y honda raigambre en la comarca velezana, convergen —rondando el último tercio del siglo XVIII— en el matrimonio formado por D. Antonio Falces y López de la Hoz y Dª Rosa Ladrón de Guevara[25]. De dichas coyundas nacerán, también en Vélez Rubio y en los años sucesivos, los ciudadanos Antonio, Ana, Pío y Juan Falces Guevara. Todos, debidamente precedidos del "don" que acredita su hidalguía y todos, —exceptuando a la fémina— futuras "dramatis personae" de nuestra inmediata historia regional. En efecto, los tres hermanos Falces Guevara han logrado traspasar los umbrales del anonimato histórico, para convertirse en prototipos de cada una de las tipologías sociológicas, tan en boga y tan manipuladas, a partir de 1.808. Antonio Falces, el mayor, es el afrancesado químicamente puro. Pío Falces se nos presenta como el héroe nacionalista y patriota sin paliativos. Juan Falces, finalmente, es el colaboracionista indeciso, el juramentado por miedo o por otras ocultas razones. Observemos, pues, cada una de estas andaduras, individualizadamente y a la luz de la documentación que hemos podido recopilar.

«Los tres hermanos Falces de Guevara han logrado traspasar los umbrales del anonimato histórico, para convertirse en prototipos de cada una de las tipologías sociológicas, tan en boga y tan manipuladas, a partir de 1808»

ANTONIO FALCES, el primogénito de esta familia ejemplar, debió de estudiar la carrera de derecho, en Granada. Por edad —nacido en torno a 1780— vive de lleno los últimos años de la Ilustración y se deja fascinar por los destellos de la Revolución Francesa. He aquí el origen de su futuro afrancesamiento, similar al de tantos compañeros de generación, como su amigo Francisco de León y Bendicho, Gobernador de las Salas del Crimen de la Chancillería de Granada[26], o el colega Juan Miguel Calzas del Castillo, hermano del que fuera cura de Chirivel, D. José Matías[27]. Sabemos que, al menos desde 1804 y tras posibles estancias en Vélez Rubio y en Madrid, Antonio Falces se establece definitivamente en Granada, ciudad en la que ejercerá su profesión de abogado. Pero, dejando aparte el ejercicio de esta profesión vital, cabe pensar que nos encontramos ante una personalidad polivalente, perfectamente conectada a las propuestas doctrinales de la Ilustración. En este sentido, cabe aventurar que Antonio Falces desempeña ya un papel descollante entre la minoría ilustrada de Granada. Y ello nos lo confirma el hecho de que, en 1802, pertenece a la élite de la Sociedad Económica de Amigos del País, al formar parte, como Vocal, de su Junta Particular, en la que

25. D. MIGUEL GUIRAO GEA, que se interesó activamente por la peripecia vital de Antonio Falces, dejó esbozada una semblaza histórica del mismo, en la que introduce algunas noticias genealógicas. El trabajo, inédito, se titula "Don Antonio Falces Guevara, Comisario de Policía de Granada, durante la ocupación francesa. Año 1810-1811". (23 folios mecanografiados).

26. El viajero Rojas Clemente certifica esta amistad, en 1804-5. (vid. REVISTA VELEZANA, Vélez Rubio, nº 15 (1996), p. 75, nota 36). D. Francisco León Bendicho sería Gobernador de las Salas del Crimen, en torno a 1808. Vocal de la Junta Suprema de Granada, el 1 de agosto de dicho año es el segundo candidato, con 17 votos, para ocupar un escaño en la Junta Central que se ha de instalar en la Corte. En este caso, queda por delante de nombres tan significativos, a la sazón, como Sempere y Guarinos o el propio Teodoro Reding, reciente héroe de Bailén (A.H.N. Estado. Legº 78 A, Doc. 184). Bendicho, como la mayor parte de los magistrados granadinos, acabaría tomando partido por el bando afrancesado. En este sentido, años después, en 1821, el propio Bendicho trataría de lavar su imagen confesando ante el Consejo de Estado que, en 1810, *"por la entrada de los franceses, se vio en la dura necesidad de ceder a la fuerza, como lo hicieron todas las autoridades en aquella capital (Granada); que sin embargo conservó ilesa su opinión y no ha desmerecido en la confianza pública; habiendo obtenido el nombramiento de Comandante de la Milicia Nacional de la Costa de Málaga, donde se halla domiciliado y que, por esto, purificada su conducta, le han rehabilitado las Cortes"* (A.H.N. Estado, Leg 91. Listas de Pretendientes).

27. También citado por Rojas Clemente (Ibidem, p. 81, nota 66). A Juan Miguel Calzas del Castillo, Abogado de la Real Chancillería de Granada, le sorprende la entrada de los franceses, como Síndico Personero del Ayuntamiento granadino, cargo que, sin solución de continuidad, seguirá desempeñando con la administración francesa. (Cfr. GALLEGO BURÍN, op. cit. Capítulos IX y ss.).

«De Antonio Falces cabe pensar que nos encontramos ante una persona polivalente, perfectamente conectada a las propuestas doctrinales de la Ilustración»

acompaña, entre otros, a individuos de la talla de Mariano José Sicilia o del propio Juan Miguel Calzas. Nuevamente será elegido para dicha comisión, en 1804, junto a los entonces admirados literatos, Pedro Antonio Cossío y Peche y José Vicente Alonso, entre otros colegas de mérito [27.1].

Es por esta razón por la que, en 1805, el viajero e investigador naturalista Simón de Rojas Clemente escribiría en su cuaderno de viaje: *"consúltese en Granada sobre Sierra Nevada a D. Antonio Falces, amigo de Bendicho"*[28]. Al poco tiempo, encontraremos al propio Falces en Madrid, representando a Vélez Rubio en un pleito interpuesto por la villa hermana de Vélez Blanco, acerca de los perjuicios derivados para esta última de la concesión a la primera de una feria anual, según la real cédula de 14 de marzo de 1806. El pleito se resolvería favorablemente para la parte de Vélez Rubio[29]. Un año después, nuevamente nos aparece su vasta formación ilustrada puesta al servicio de su villa natal. En efecto, el 28 de noviembre de 1807 es requerido por el Concejo de Vélez Rubio para dirigir las obras de un nuevo matadero público, de cuyos planos ha sido autor, así mismo, el propio Falces[30]. En cualquier caso, no sería descartable la idea de que estas obras debió de teledirigirlas Falces desde Granada, con posibles y oportunas visitas de inspección a Vélez Rubio. Porque lo cierto es que la declaración de guerra a los franceses es casi seguro que le sorprende en Granada, al igual que la entrada en dicha ciudad de Sebastiani, el 28 de enero de 1810, donde inmediatamente Falces se convierte en una pieza fundamental de la administración afrancesada, al ser designado Comisario General de Policía. En tal puesto nos aparecerá, ya, el 6 de febrero siguiente, fecha en la que se inaugura el flamante cuerpo policial[31]. Y en el que le seguiremos viendo actuar hasta finales de septiembre de 1812, tiempo en que los ejércitos invasores son aherrojados, definitivamente, de Granada y de su Reino[32].

El general francés Horacio Francisco Sebastiani. Cuadro de Gerard.

En cualquier caso, y dadas las circunstancias anómalas que se viven en la ciudad ocupada, el cargo de Comisario General de Policía se erige en una de las claves gubernamentales del nuevo sistema, como dejaría bien asentado el Ministro de

27.1. CASTELLANO, J.L: *Luces y Reformismo...* Granada, 1984; p. 404-405.

28. Vid. ut supra, nota 26.

29. PALANQUES, op. cit. p. 400.

30. Ibidem, p. 401.

31. GALLEGO BURÍN, op. cit. p. 73. El nuevo Cuartel General queda instalado en el Convento de San Felipe. El martes 6 de febrero comienza a publicarse, también, la GAZETA DEL GOBIERNO DE GRANADA. Los números 1, 2, 3 y siguientes pueden consultarse en A.H.N. Estado. Legº 2993. Aportan extensa información sobre los primeros momentos de la ocupación, así como de la llegada a Granada del Rey José I, el 16 de marzo de 1810.

32. A.H.N. "Memorial" de Juan Falces, al que después nos referiremos prolijamente.

Justicia, Manuel Mª Cambronero, en oficio del 18 de marzo del propio año 1810. Las funciones del Comisario de Policía —dice— han de redundar, principalmente, en torno a la seguridad pública, *"y sus facultades no tienen más extensión qe. hasta el punto o grado necesario para conseguir la tranquilidad pública, y saver el estado dela opinión"*[33]. Lo que no era poco. Muy al contrario, el poder depositado en manos de Antonio Falces, con este nombramiento, le lleva a convertirse en una de las dos o tres personas —militares franceses aparte— más influyentes de la ciudad. Algunos de sus conciudadanos así lo harán constar, en la Granada post afrancesada de 1813, al situar a nuestro hombre entre los individuos más adulados y beneficiados por el pasado gobierno intruso: *"Tales fueron* —certifican los componentes de la extinta Junta de Subsistencias— *entre otros el Comisario de Policía D. Antonio Falces, el Superintendente general de Sitios Reales D. Francisco Aguilar, el Intendente D. Fernando Osorno y los subalternos de todos ellos"*[34]. Ni que decir tiene, muy pronto será condecorado Falces por José I con la Gran Orden Real de España, al igual que otros principales bonapartistas, de la talla del Duque de Gor, del Intendente Osorno, o del mismísimo D. Francisco de Goya. Falces y Juan Miguel Calzas del Castillo, en concreto, son agraciados mediante el real decreto fechado en Granada el 28 de marzo de 1810[35].

Más adelante, cuando llegue el momento de referirnos a Juan Falces, tendremos ocasión de acercarnos a la vida cotidiana de Granada, en este tiempo, y a la de Antonio Falces, en particular. Esto no obstante, las cartas interceptadas coetáneamente por los partidarios de las guerrillas nacionalistas nos aportan una pintura directa de las andanzas de los principales capitostes afrancesados, residentes en la capital. Los afiliados a la Guardia Noble, por ejemplo, sin alcanzar ni de lejos las preeminencias de todo un Comisario General de Policía, vivían alegre y confiadamente en la Granada de Sebastiani. Por cartas fechadas del 1 al 10 de agosto de 1810, todas interceptadas antes de llegar a su destino,

«El poder depositado en manos de Antonio Falces le lleva a convertirse en una de las dos o tres personas -militares franceses aparte- más influyentes de Granada»

sabemos que los individuos de este cuerpo de élite viven *"como un marqués"*, cobrando puntualmente sus emolumentos, por cuya razón son envidiados por muchos, de dentro y de fuera: *"pues hasta aquí estamos como queremos, los sueldos buenos y corrtes. poco travajo"* etc.[36]. Naturalmente, la corrupción y el tráfico de influencias adquieren inmediata carta de naturaleza. Los situados en las altas esferas, como Falces, son asaeteados con frecuentes peticiones de favores y de enchufe. Valga como botón de muestra el caso del magistrado Martín Leonés, natural de Lorca, y trasladado de la Chancillería de Granada a Madrid, para ejercer el alto cargo de Ministro de la Junta Suprema Civil del Reino[37]. Pues bien, el 16 de mayo de 1810, desde Málaga, un sobrino de su esposa doña Frasquita le escribe una carta —interceptada— en la que el remitente, sin pretenderlo, deja al descubierto el corrupto sistema reinante. Como tantos otros pretendientes, el sobrino de Leonés pide un cargo público en Murcia, en Lorca, Granada, Jaén o en la propia Corte. Las nuevas Prefecturas o Subprefecturas ofrecen un buen señuelo, aunque él prefiere la de Lorca[38]. Si bien, tampoco desdeñaría un cargo de nueva creación, que a veces —dice— son los mejores: *"vg. la yntendencia de* (la) *Alhambra y Soto* (de Roma) *creada en Granada y dada a Curro Aguilar* (...) *con 48.000 rs. de sueldo y otros muchos emolumentos"*[39]. ¿Por qué no crear algo similar en Sevilla, bajo el auspicio de los Reales Alcázares? Así de claro.

33. Citado por MIGUEL GUIRAO GEA, trabajo inédito comentado en la nota 25.

34. Suplemento a la GAZETA DE GRANADA del martes 23 de febrero de 1813.

35. El nombramiento aparece en la GAZETA DE MADRID del 15 de abril de 1810, p. 439. Vid. también ARCHIVO GENERAL DE PALACIO. Papeles Reservados de Fernando VII, Fols. 21 y 22. Además de los nombres de los agraciados, aquí se hace referencia, incluso, a la *"Formula del Juramento: Gran Chancillería de la Orden de España: juro ser siempre fiel al honor y al Rey"*.

36. A.H.N. Estado. Legº 3108. Cartas de los Guardias Nobles Juan De Herrasti, Manuel Navarrete y Rafael Sequera. Interceptadas.

37. D. Martín Leonés y Sicilia está casado con Dª Francisca Ladrón de Guevara, también lorquina y probable parienta de los Falces velezanos. Durante el Trienio Liberal, muerto ya el marido, Dª Frasquita retorna a Lorca (A.H.N. Consejos. Legº 6093).

38. *"me acomodaría* -aclara- *y podría entonces cuidar de la cuesta de Lumbreras"*.

39. A.H.N. Estado. legº 3108.

A mediados de septiembre de 1812, las Andalucías comienzan a ser desalojadas de franceses y, Antonio Falces, como la gran mayoría de ciudadanos afines al gobierno intruso, se ven impelidos a emigrar a Francia. Del 7 de septiembre al 25 de octubre del mismo año, en la ciudad de Valencia, se expedirán millares de pasaportes para los afrancesados o josefinos andaluces que buscan a toda costa la frontera. Entre otros muchos, el 14 de octubre se expide salvoconducto al Gobernador de los Palacios y Sitios Reales de Granada, el ya citado Curro Aguilar y Conde, y al Subprefecto de Baza, Rafael Gravier del Valle, con sus respectivas familias[40]. A esta dramática emigración nos referiremos más adelante.

Pero antes de abandonar la desenfocada imagen histórica de Antonio Falces, convendría que intentáramos, al menos, una cierta aproximación a su vertiente afrancesada, sin el apasionamiento y sin la rabia de antaño. D. Miguel Guirao Gea, tal vez influido —todavía— por la literatura filoliberal del siglo XIX, trató denodadamente de buscar razones que ennoblecieran la tortuosa andadura de su antepasado Antonio Falces[41]. Creemos sinceramente que no era necesario. Son ya muchos historiadores modernos, los que, acercándose al partido josefino con menos virulencia coyuntural, al par que con más objetividad crítica, colocan a sus vapuleados mesnaderos en el lugar que les corresponde[42]. De entrada, no son traidores. Aman a España como el que más, eso debe de quedar claro[43]. Son, por lo general, un importante colectivo, nutrido de literatos, de altos funcionarios de la Administración y de ricos propietarios de los pueblos que, saturados de Ilustración y Reformismo, a lo Carlos III, se sienten desesperanzados, tal vez, ante los últimos veinte años de deterioro que protagoniza la dinastía borbónica. Pero, al mismo tiempo, no ocultan su profunda repugnancia por el régimen revolucionario que preconizan las masas populares de 1808, y que habría de culminar en las Cortes democráticas de Cádiz. Por eso, ven en Napoleón, en José I, la gran esperanza regeneracionista: *"Rey Filósofo* —se dirá en la Granada afrancesada de 1810— *que despojado en quanto le permite el decoro de la Magestad, del fastuoso y devastador aparato de nuestra antigua corte"*, viene a interesarse directamente por las reformas y mejoras ineludibles, para el bienestar general[44]. El propio Sánchez Agesta, para quien —¡todavía!— los afrancesados *"deshonran el siglo de las luces"*, pone el dedo en la llaga, al advertir que estos hombres —los convictos, como Falces, el propio Zenteno y tantos otros— ven a Napoleón como el heredero del espíritu del siglo ilustrado. Con él recibían, pues, una estabilidad social y política, unas libertades y un reformismo progresista —incluída la Constitución de Bayona[45]— muy lejos aún de la auténtica representación nacional auspiciada por las Cortes liberales de Cádiz, pues *"el pueblo nunca es bastante ilustrado para tratar de los negocios públicos"*[46].

PÍO FALCES nació en Vélez Rubio en 1781. Elige la carrera militar, con la que, llegada la Guerra de la Independencia, se pone al servicio de la causa nacionalista, decisión que le conducirá a protagonizar brillantes acciones profesionales. Actúa heroicamente en Cataluña, con las tropas granadinas del Marqués de Campoverde, significándose especialmente en la defensa del castillo de Hostalrich, durante los meses de enero a marzo de 1810. En 1811, al mando del Regimiento de la Corona, 5º

40. A.H.N. Estado. Legº 3085.

41. GUIRAO GEA, loc. cit.

42. MIGUEL ARTOLA, *Los Afrancesados*, Madrid, 1.953, pp. 29 y ss. JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA, "La expatriación de los españoles afrancesados. (1813-1820)", *Nuestro Tiempo*, Año XXI, Junio-1921, Nº 270. HANS JURESTCHKE, *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia*, Madrid 1962. FERNÁNDEZ DURO, *La Armada Española*, Tomo IX, p. 8. JOSÉ LUIS ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*, tomo III. p. 840, Madrid, 1981. J. FONTANA LÁZARO, op. cit. etc.

43. A este respecto, resulta muy esclarecedora la defensa que hace de los afrancesados el canónigo de Baza, Manuel José Zenteno, en 1820. Afrancesado él mismo, por mor de las circunstancias se vio obligado a emigrar a Francia, desde su cargo de Prior de la Catedral de Granada. Para este notable intelectual, Napoleón era el único que podía frenar la "anarquía" imperante en España. En él vislumbraban una constitución liberalizadora y un gobierno moderado. Sí, él, Zenteno, fue afrancesado: *"no lo niego* -afirma valientemente-, *tal fue el dictamen de mi conciencia, y lo que la prudencia y la conservación de la patria me dictaban en aquellas circunstancias en que creí disuelta la representación nacional* (...) *fui dueño de elegir un partido, y me adherí al que me pareció ofrecía más ventajas a la patria, antes que exponerla a una vergonzosa desmembración, o a los furores de la anarquía"* (M.J. ZENTENO: *Cartas del Compadre del Holgazán*. Carta Quinta. 1820, Madrid, Imp. de Villalpando).

44. GAZETA DEL GOBIERNO DE GRANADA, nº 9, febrero de 1810.

45. La "Carta de Bayona" es promulgada y jurada por José I, el 8 de julio de 1808. Está considerada como un primer intento de transición entre el absolutismo y el constitucionalismo. Naturalmente, es alabada plenamente por hombres como Sempere y Guarinos, en sus coyunturales escritos de 1810. (Esta edición aparece sin nombre de autor).

46. Frase adjudicada a Murat: LUIS SÁNCHEZ AGESTA, *El pensamiento político del Despotismo Ilustrado*, Madrid, 1953, p. 215.

de Línea, guarnece y defiende la ciudad de Tarragona, asediada y bombardeada por las tropas francesas. Estas y otras hazañas militares le proporcionan graves heridas, al par que altas distinciones y lauros —el grado de coronel incluído— cuando apenas contaba 29 años de edad. Fue también Sargento Mayor del Regimiento de Infantería de América y Gobernador del Castillo de Lorca. En mayo de 1814, luego del tristemente célebre decreto del día 5, Pío Falces, como Comandante General interino de la 2ª Brigada de la 1ª División de Infantería, recibe el encargo de despejar el camino de Valencia a Madrid, facilitando, de este modo, el inmediato viaje de Fernando VII hacia su primer sexenio de reinado absolutista[47]. Ignoramos su andadura profesional y política, durante estos seis años de continuos pronunciamientos y de terror oficial, pero una vez que triunfe de nuevo el sistema constitucional, tras la revolución de Riego, nos encontraremos con Pío de Falces, actual Coronel del Regimiento de la Corona, actuando como comandante accidental de la Milicia Nacional Voluntaria de Jaén: 30 de octubre de 1821. Como jefe y responsable de esta fuerza constitucional se queja ante el Ayuntamiento de Jaén, por el olvido y la postergación en que se les tiene, a pesar de su actuación patriótica y desinteresada, en pro de la Constitución [47.1]. En cualquier caso, el nombramiento de Falces como jefe de la Milicia Nacional y su propia consistencia liberal parecen ser puestas pronto en entredicho por los gacetilleros de la época. Así, en un artículo fechado en Jaén el 23 de agosto de 1821 e impreso en el *"El Espectador"*, de Madrid, vendría a predicarse de la tal elección: *"y fue nombrado capitán de ella el coronel que ha sido del regimiento de la Corona don Pío Falces. Este sugeto será todo lo constitucional que se quiera, mas lo que no tiene duda es que aún sirve en el ejército y que está pendiente de una causa de la que podrá salir bien, pero aún no se sabe, y de consiguiente, ni por la una ni por la otra razón ha debido ser nombrado el señor Falces"* (*El Espectador*, nº 145, 6-IX-1821). ¿A qué causa se refiere el corresponsal jiennense?. Tal vez se trata de responder a alguna acusación de servilismo, tan frecuente a la sazón, contra los miembros del ejército, notoriamente apegados al trono absolutista.

Napoleón Bonaparte a caballo, en actitud dirigente y victoriosa.

JUAN FALCES tal vez posea el perfil más complejo y escurridizo de los tres hermanos[48]. Casado desde muy joven en Vélez Blanco, aquí se avecinda y vive hasta 1811, años después, incluso, de haber enviudado[49]. En compañía de sus dos hijas, ocupa un lugar de privilegio en dicho vecindario, cual compete y se *"acostumbra* —explica— *entre las gentes de primer lustre"*. Pero, a principios de 1810, los franceses invaden las Andalucías y Juan Falces, como tantos otros compatriotas, se siente obligado a ausentarse *"en despoblado*

47. PALANQUES AYÉN. op. cit. pp. 405-6 y 460.

47.1. *EL ECO DE PADILLA,* Madrid, nº 124 (2-XII-1821); p. 1.

48. Para documentar su semblanza biográfica hemos utilizado, principalmente, el expediente titulado "Dn. Juan Falces Guevara vecino de Vélez Rubio, nombrado Comisario de Policía por el Gobierno Intruso y emigrado a Francia". Aparte de un Memorial del propio Juan Falces y de las declaraciones de los concejos de los dos Vélez, el expediente incluye también un excelente historial de Falces, durante la dominación francesa, debido al Coronel Villalobos (A.H.N. Consejos, Legº 49644, Nº 138. Desde ahora le citaremos como "Memorial J.F.").

49. Podría haber estado casado con alguna Belmonte. Nos induce a tal conjetura el hecho de que, en 1801, J.F. avale a Ginés Belmonte y Benavente, para la plaza de maestro de primeras letras de la villa de Orce. El avalista se presenta como D. Juan Falces Ladrón de Guevara, de Vélez Rubio (A.M.O. Capitular, 1801).

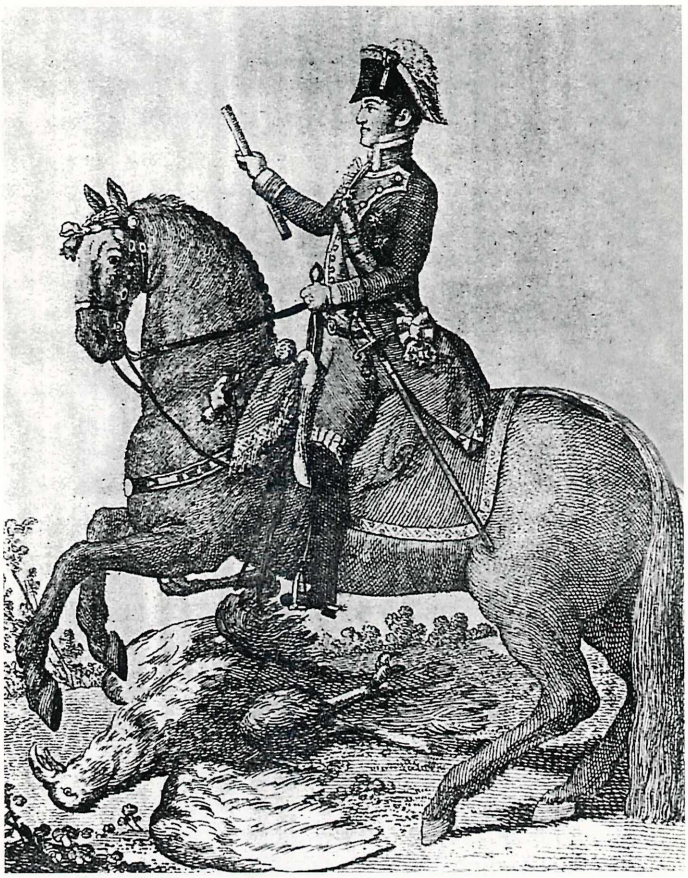

Fernando VII a caballo, venciendo al águila imperial (francesa); refleja las ilusiones de los españoles en su monarca.

huyendo del Enemigo sobre cuatro o cinco meses", según oportuna justificación del mismísimo Coronel Villalobos[50]. Al final, superadas las primeras zozobras y miedos al enemigo invasor, el huido retorna a Vélez Blanco, para ponerse al frente de su casa y de su hacienda.

Pero antes de seguir adelante, conviene que establezcamos una cierta composición de lugar. Tras la segunda invasión de las Andalucías por las tropas francesas, los Ejércitos Nacionales 2º y 3º, que habían defendido la entrada de Despeñaperros, se reúnen y reorganizan en la Raya de Murcia, al otro lado de la línea fronteriza marcada por los pueblos de Huércal Overa, Vélez Rubio, Vélez Blanco, María, Orce y Huéscar[51]. Al mismo tiempo, los generales Joaquín Blake, Manuel Freyre, Nicolás Mahy, José O'Donnell y Xavier Elío nombran al Coronel de Dragones de Pavía, D. José Villalobos Cabrera, Comandante General de las Guerrillas o Destacamentos de Caballería de los Ejércitos 2º y 3º, con la misión de atosigar sin desmayo a las tropas invasoras, así como la de dirigir las cuestiones de espionaje e inteligencia de aquéllos. Es decir, *"para recibir, despachar y sostener la correspondencia que dirigían los buenos Españoles delos Países invadidos, con el obgeto del mayor acierto para la dirección de las operaciones de nuestro Exto. y de inspeccionar y averiguar la conducta que observaban todos y cada uno de los vecinos de estos Pueblos que están los más inmediatos a la frontª del Enemigo"*[52]. Por esta razón, Villalobos se ve obligado, a menudo, a introducirse con sus guerrillas en estos lugares, donde conoce al dedillo hasta el más incógnito rincón, hasta el último paisano, hasta el infundio más inocuo e insignificante. Especialmente, en los dos Vélez, pues *"habiendo casi de continuo permanecido en Vélez Rubio la mayor parte del año de diez* —nos sigue informando Villalobos— *y en Vélez Blanco los de once y doce yendo, viniendo y corriendo diariamente todas las inmediaciones para observar los movimientos del Enemigo"*, hubo de convertirse en el órgano más poderoso y mejor informado de la región. Ni que decir tiene, toda guerrilla sin espías, es un cuerpo sin ojos y sin oídos, abocado a precipicio seguro. Por esta razón, el intrépido jefe guerrillero establece una apretada red de confidentes y de espías que acaba por entretejer y minar, prácticamente, todo el mapa del Sureste, partiendo de la propia capital, Granada. Por citar unos nombres, digamos que en Vélez Blanco le sirven fielmente el abogado Ginés Mª Belmonte[53], el propio Juan Falces, Manuel Gómez Navarro y el arriero Vicente Portillo Picón. En Vélez Rubio, Antonio José Ballesteros y Julián López de la Serna. En Cúllar, Ramón Jofré, etc. De todos éstos y de muchísimos más se valdrá Villalobos para llevar a efecto sus conocidos y desgastadores ataques a los destacamentos imperiales[54].

50. Memorial J.F. El Informe de D. José Villalobos está fechado en Orce, el 7 de abril de 1.818.

51. Esta línea queda establecida así por el propio Villalobos, loc. cit.

52. Memorial J.F. Informe de Villalobos.

53. A.H.N. Estado. Carlos III, exp. 1553. El maduro coronel Villalobos casaría en 1810 con una joven de Orce, Dª Pascuala Belmonte, prima segunda, precisamente, de este activo confidente velezano. (Vid. *Alcazaba*, Año V, nº 34, Orce, Diciembre, 1987: "D. José Villalobos Cabrera, Coronel y Guerrillero. Una vida por la Constitución").

54. Cfr. CONDE DE TORENO, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, B.A.E. Tomo LXIV, Madrid, 1872. Especialmente, las campañas de 1810 y 1811.

Pero, en fin, volviendo al asunto del velezano Juan Falces Guevara, creemos que su insólita aventura política bien merece un punto y aparte.

IV. 1811-1814: LA DRAMÁTICA, AMBIGUA E INTERMINABLE ODISEA DE JUAN FALCES GUEVARA

Desde el 20 de abril de 1810, hasta el 7 de febrero de 1811, los franceses intentarán varias incursiones contra la línea fronteriza de los Vélez, *"a donde eran frecuentes sus idas y venidas con el obgeto de vejar y saquear los Pueblos"*[55]. La arremetida más dramática, sin embargo, tiene lugar al atardecer del día 7 de febrero de 1811, cuando dos regimientos de caballería enemiga irrumpen en Vélez Blanco —ya lo habían hecho antes en otros pueblos, como Orce y Vélez Rubio—, *"a el que bajo las amenazas más rigorosas de saqueo e yncendio, pidieron ciento y tantos mil reales, que en metálico se les habría de aprontar en el breve y perentorio plazo de veinte y cuatro horas"*[56]. Ante semejante ultimátum, la consternación se apodera del vecindario. Al final, Concejo y mayores contribuyentes optan por constituirse en asamblea permanente, y, con toda la noche por delante, se reúnen en la casa de D. Manuel Gómez Bañón, que *"se halla en el centro de la Corredera deesta villa"*. Entre otros vecinos —cincuenta o sesenta personas en total— asisten los concejales, D. Francisco Picón Martínez y D. Francisco Torrente de Villena; el juez, D. Isidro Preciado; el alcalde, D. Antonio Cipriano Bañón; el alcalde de 1810, D. Miguel López Cueto; el presbítero y beneficiado, D. Antonio López Fajardo; D. Antonio José de Llamas (31 años); D. Pablo Gómez Bañón, escribano real de 64 años, hermano del anfitrión; D. Manuel Gómez Navarro (29 años), nieto, así mismo, del dueño de la casa; D. Juan Paulino Bañón, D. Juan Falces Guevara, etc, etc. Todos aprontan una cantidad, a medida de sus posibilidades, *"pero no llegando en mucho a lo que los Franceses solicitaban, la Justicia, con todos los demás acordaron comisionar de entre aquellos mismos, dos Personas para conducir a Baza, cabeza de este Partido, lo recogido (porque así expresamente lo prebenía la Orden Enemiga) y suplicar por la falta de lo que restaba, atendidas la física imposibilidad del Vecindario para completarla"*[57].

Pero, he aquí el problema. Porque, dicho castizamente, ¿quién le pondrá el cascabel al gato? Desde luego, había que descartar toda posible voluntariedad, dado que, según el testigo Antonio José de Llamas, *"aún faltava mucho alo pedido* —sólo se habían recaudado 70.000 reales— *ninguno quería azeptar tan penoso encargo, y cuyas resultas eran tanto de temer"*[58]. Así, pues, los individuos del Ayuntamiento, Picón Martínez, Torrente de Villena e Isidro Preciado *"y todas las personas principales del Pueblo que allí estaban reunidad"* decidieron someter el asunto a votación y que los dos individuos que mayor número de votos sacasen, apecharían con la encomienda. La suerte, pues, estaba echada. Y la suerte tuvo a bien recaer sobre el joven Juan Falces Guevara y sobre el menos joven, Juan Paulino Bañón, un vecino de apenas 45 años. En principio, ambos reúsan cumplir el encargo, aduciendo diversas razones. Pero, al fin, hubieron de aceptar, porque honradamente —confesaría el propio Juan Paulino— les había tocado y así se habían comprometido todos a cumplirlo, previamente.

Al día siguiente, los señores allí reunidos contratan a Vicente Portillo Picón, un conocido arriero de apenas 40 años, *"para que fuese a conducirlo en sus vestias* —el dinero recaudado— *y acompañando a los comisionados"*. Todos los cuales salen de Vélez Blanco, siempre custodiados por los destacamentos imperiales que evacúan la villa, y se dirigen, en principio, a Vélez Rubio. Aquí se les unen el resto de las fuerzas francesas que comanda el General Rey y, con toda seguridad, otros dos rehenes, pues en esta última villa los intrusos habían exigido una contribución de 170.000 reales y tampoco se habían podido recaudar más que 70.000. Consecuentemente, se llevan presos a dos regidores del Ayuntamiento[59]. De esta aparatosa manera, pues, el 10 de febrero, rehenes y tropa

55. Memorial J.F.

56. Ibidem. El 4 de febrero, por la tarde, entraron en Vélez Rubio de cinco a seis mil franceses, camino de Lorca, al mando del General Sebastiani. Sebastiani se siente enfermo y permanece en esta villa, donde es asistido médicamente. La enfermedad del pecho se le agrava y el día 8 Sebastiani retorna a Baza. Al día siguiente, día 9, las tropas francesas, al mando del General Milhaud, regresan a Vélez Rubio, tras su infructuosa incursión murciana. El 10 regresan a Baza (GAZETA DE LA REGENCIA, jueves 14 de marzo de 1811, p. 227).

57. Memorial J.F.

58. Ibidem.

59. GACETA DE LA REGENCIA, fecha indicada.

Bárbaros!
"Los desastres de la Guerra", aguafuertes de Goya.

desalojan los Vélez y se dirigen a la ciudad de Baza, donde ya se encuentran deportados otros comisionados de la comarca[60]. Este mismo día, Sebastiani, gravemente enfermo, sale de Baza rumbo a Granada[61].

Una vez en Baza, Falces y Bañón se presentan a la autoridad competente, con el objeto de entregar los 70.000 reales, a cambio del correspondiente recibo. Sin embargo, les ordenan permanecer en antesala, *"hasta que tubiesen respuesta de una consulta que sobre ciertos puntos le tenían hecha al General Gefe Oracio Sebastiani"*, ya en Granada. Los días 11 y 12 de febrero transcurren sin novedad. El día 13, por fin, son convocados ante el General Rey, a quien deberán entregar el dinero. Pero en ese momento se presenta otro general francés —aunque Falces, Bañón o Picón nada dicen, debe de tratarse de Milhaud— el cual discute airadamente con Rey, acerca del destino último de los 70.000 reales[62]. Finalmente, se ordena a los comisionados velezanos que entreguen su recaudación en la Tesorería de Rentas, a un tal Fulano Serrano, el cual les facilita el esperado recibo[62.1]. Al día siguiente, 14 de febrero, se ordena volver a sus respectivos lugares de origen a la mayor parte de los rehenes[63]. Sin embargo, es aquí y ahora cuando comienza el auténtico calvario de Juan Falces Guevara.

---

60. Los de Orce, por ejemplo. El 2 de marzo de 1811, todavía se reflejaba en los Libros Capitulares de dicha villa lo siguiente: el alcalde José Ortiz lleva ausente casi un mes, *"en la ciudad de Baza, donde fue conducido por la tropa ymperial"*. También se hallaban allí "convocados" los Diputados del Común (A.M.O. 2 de marzo de 1.811).

61. Según la GACETA DE LA REGENCIA, *"Sebastiani salió el 10 de Baza para Granada; sus edecanes tuvieron que ponerle en el coche"*.

62. Portillo y Bañón informan, a su regreso a Vélez Blanco, *"que habiendose en Baza suscitado una gran disputa y acalorada contienda entre dos Generales de División que allí havía, sobre qual había de percibir el dinero, estuvieron todos detenidos por falta de resolución sobre este punto"* tres días. (Memorial J.F.).

62.1. Debe tratarse de Andrés Serrano, que seguirá siendo Depositario de Rentas de Baza, en 1817. Como tal, oficia al Ministro de la Guerra, Eguía, el 20 de marzo de dicho año, en relación con las rentas del Ex-Diputado Domingo de Dueñas, confinado en Baza, después del golpe anticonstitucional de 1814 (A.H.N., Cons. Legº 6.298 (5)).

63. Vicente Portillo Picón testificará más tarde que todos los comisionados fueron llamados a casa del General Sebastiani, el cual les ordenó volver a sus pueblos. Debe de tratarse de un error, pues Portillo habla de oídas. Sebastiani se había marchado de Baza el anterior día 10. ¿O es, acaso, la Gaceta de la Regencia, la que equivoca la fecha de la partida de Sebastiani?.

En efecto, todos podían volver a sus pueblos, excepto el citado Falces. Así nos lo narra el propio interesado: *"Cuando ya nos preparabamos para regresarnos, me fue intimada a presencia de mi compañero en viage D. Juan Paulino Bañón y alguno de sus sirbientes una orden la mas perentoria del General en Gefe Francés residente en Granada* —Sebastiani—, *paraque en el momento quedase en esta ciudad* —Baza—, *como hube a la fuerza de hacerlo, teniendo que bolberse solo el Dn. Juan Paulino, quien como yo quedó atónito, por ignorar el motivo de tal novedad. Fui conducido a la capital entre las Bayonetas, dejando abandonado mi caudal, mi casa y principalmente mis dos unicas hijas huerfanas, y de menor edad"*, que quedaban en Vélez, a cargo de sus parientes[64].

Bañón y Portillo, en efecto, regresan solos, en el "macho" de éste, y confiesan su consternación al tener que dar tan triste noticia a los padres y a las hijas de Falces. Ambos confirman también la detención violenta de aquél y su más que probable traslado, entre dos filas de bayonetas, a Granada, *"qual según los aparatos presumieron todos sucedería"*. Y sucedió. En Granada, Juan Falces es depositado en la casa de su hermano Antonio, un brillante personaje, como ya sabemos, de la "corte" de Sebastiani, en virtud del alto cargo de Comisario General de Policía que en la misma ejerce. Aquí y sin demora, el recién llegado es sometido —según sus propias declaraciones— a constantes violencias; catecumenizado sin descanso, con el fin de acercarle al partido francés, sin olvidar las amenazas de saqueo y destrozo de su casa velezana e, incluso, de la agresión a sus hijas, si se fugaba de Granada.

Todo parece concordar y todas las piezas del puzle parecen encajar perfectamente. Pero, alcanzado el nudo de la cuestión, debemos confesar que las declaraciones de Juan Falces —realizadas, no se olvide, en 1818, en pleno absolutismo fernandino y persiguiendo un incierto indulto— nos sugieren alguna que otra duda. ¿Por qué, ese interés de Sebastiani en atraer, a Granada, a un paisano anónimo, como Juan Falces? ¿Quién conocía, en

«Juan Falces, nadando siempre a dos aguas, se convierte en afrancesado, al mismo tiempo que en confidente de los ejércitos nacionales, a cuyo jefe más adelantado (Villalobos) había conocido y tratado en Vélez Rubio en 1810»

Baza, a dicho personaje? ¿No pudo ocurrir al contrario? Es decir, ¿no pudo aprovechar Juan Falces su estancia bastetana, para darse a conocer y para cursar una oculta solicitud de asilo, dada la atracción que el brillo de su importante hermano podía suscitar en un espíritu tan desmoralizado y pusilánime, como el suyo, a la sazón? Sí parece cierto, en cambio, que, una vez en Granada, el confinado se arrepiente del camino andado. Y hasta es posible que —según su propia confesión— permaneciera "pasibo" al doctrinario afrancesado. Por contra, llevado de su arrepentimiento y por el ardiente deseo de obtener noticias de sus hijas, pronto contacta con los confidentes del guerrillero Villalobos en dicha capital, a los que comienza a facilitar valiosos datos, relativos a los movimientos del enemigo, como el propio jefe de las partidas verificaría después. O lo que es igual: que Juan Falces, nadando siempre a dos aguas, se convierte en afrancesado, al mismo tiempo que en confidente de los ejércitos nacionales, a cuyo jefe más adelantado —Villalobos— había conocido y tratado personalmente, en Vélez Rubio, el año próximo pasado de 1810[65].

Durante ese tiempo, el arriero velezano, Portillo Picón, será uno de los principales enlaces, entre los patriotas de Granada y las guerrillas de Villalobos[66]. Para su paisano Juan Falces, el trajinante se convierte, además, en un espontáneo e

64. Memorial J.F.

65. Villalobos confirmará todos estos datos, en su "Informe" de 1818.

66. Vicente Portillo Picón, nacido en Vélez Blanco hacia 1775, pertenece a una rancia familia, avecindada en dicha villa, desde el siglo XVI. Portillo viaja a Granada con frecuencia, a donde va *"con sus bestias, a fin de ganar en su arriería algún socorro para mantener a su familia, ver de camino un hermano que allí tiene haze más de treinta años Médico (y que en el día* -1818- *lo es del Santo Tribunal de la Inquisición de la misma ciudad)"*. (Memorial J.F.). El hermano en cuestión es D. Juan Damián Portillo Picón, nacido el 27 de septiembre de 1761, en Vélez Blanco. Venía ejerciendo como médico de presos de la Inquisición de Granada desde antes de la Guerra de la Independencia; pero hasta 1815 no presenta su solicitud oficial a dicha plaza. En sus pruebas genealógicas, aduce ser descendiente de originarias e importantes familias velezanas. Así, entre sus parientes más inmediatos, cita al coronel Lucas Portillo Beltoro y al ex-diputado de las Cortes de Cádiz, *"Dn. Antº de Alcayna Dignidad en la Yglesia Catedral de Orihuela"*. (A.H.N. Inquisición. Legº 1509, Nº 9).

No se puede mirar. "Los desastres de la Guerra", aguafuertes de Goya.

impagable benefactor, ya que no sólo le proporciona noticias directas de sus hijas, sino *"dejándome* —confiesa el propio Falces— *delo poco que adquiría cuanto podía, para el socorro de mis continuas necesidades"*. Porque todos los declarantes en este Memorial coinciden en un punto: Falces, el proscrito, malvivía en Granada, sin ocupación ni destino, *"siempre con vestido poco dezente y mucho mas humilde* —en palabras del arriero Portillo— *que el que le havía visto usar en este Pueblo* —Vélez Blanco— *cuando vivía en él"*. Villalobos, por su parte, apostilla al respecto: *"supe constantemente por mis confidentes en dha. capital que* (...) *estaba en la casa de su hermano como el más ínfimo de sus criados y qe. ni aun tenía lo necesario para vestirse decentemente"*. El propio interesado, en cambio, no es tan melodramático: *"permanecí en la casa de mi hermano* —asegura— *como un mero Huesped"*. Pero un huésped, sí, sometido a ciertas carencias, confirmadas por el arriero Portillo, cuando asegura que *"le franqueó en cada una de estas ocasiones, ya seis, ya ocho, ya diez duros, que fue hasta donde el mas pudo extenderse, sin que le dejase a el de quedar lo necesario pª el camino"*.

Otras cuestiones aparte, sabemos por las declaraciones del mismo arriero Portillo que Juan Falces, taciturno y huraño, apenas era conocido en Granada; pero los pocos que le trataban le querían y admiraban. Tal es el caso del médico Juan Damián Portillo Picón o el del clérigo, amigo de éste, Miguel Molinero, quien con su amistad y consejos proporcionaría al desplazado *"muchos días el consuelo Espiritual con el que hacía su suerte tan dura y penosa, más apacible y llevadera"*. Por cierto, que este último clérigo, Molinero, preso poco después por cuestiones políticas —¿espionaje?—, sería librado de una muerte segura por Juan Falces, al lograr éste de su influyente hermano Antonio, no sin ardorosos ruegos y súplicas, que dicho preso fuese puesto en libertad[67].

Juan Falces Guevara y Vicente Portillo, por ende, se erigen en piezas fundamentales del sistema de espionaje instalado por los Ejércitos Nacionales, 2º y 3º, en pleno territorio ocupado. Pues,

67. (Memorial J.F. Declaración de Vicente Portillo Picón). En 1815, testificará en Granada, a favor de D. Juan Damián Portillo Picón, en su pretensión a la plaza de Médico de la Inquisición, D. Miguel Molinero, presbítero y Preceptor de Latinidad, de 45 años de edad. (A.H.N. Inquisición, Legº 1509, Nº 9). Del clérigo D. Miguel Josef Molinero cabe decir que se trata de un personaje que no pasará de incógnito por ninguna de las distintas y azarosas etapas históricas que le tocó vivir. Expulsados los franceses, en 1813 le encontraremos formando parte de la Junta de Censura de Granada, como Vocal suplente: titularidad que ya desempeñará en firme en 1820, acompañando a *"la flor de los literatos y verdaderos Patriotas de Granada"*, según decir del periódico satírico *El Duende* (*Tercer Estallido*, en torno al 26 de Mayo de 1820). Finalmente, en septiembre de 1835, aparecerá citado en la causa contra Eugenio Romero, cuando éste llega de Madrid, comisionado por la propia Reina Gobernadora, para que intente desbaratar la revolución liberal que amenaza de frente al Estatuto Real (Vid: "*Causa formada contra D. Eugenio Mª Romero...*" Granada, imp. Viuda de Moreno, 1835).

aparte de los papeles y noticias que remitían a Villalobos *"desde Granada* (otros) *Españoles leales y verdaderos"*, Portillo sirvió de intermediario de la valiosa información acopiada por Falces, en la casa de su importante hermano, donde vivía. Las palabras de Portillo son concluyentes: *"Que en todos estos viages* —certifica— *le trajo al Coronel Villalovos noticias y algunos papeles que el Dn. Juan Falzes le dio conduzentes todos para el mejor azierto y dirección de las operaciones de nuestro exto. Español aunque no traían firma y conzebidas en expresiones enfáticas por precaución y ebitar el riesgo que yo podía tener en el camino"*. Como veremos más adelante, el propio Villalobos valorará muy positivamente esta gran corriente de información aportada por Falces y por Portillo.

Pero las circunstancias cambian, al menos temporalmente. En agosto del propio año 1811, los franceses rompen la línea enemiga, situada en la Venta del Baúl, y, luego de obtener la importante victoria de Zújar, se instalan, de nuevo, en Baza. El 11 de agosto toma posesión, como Subprefecto de dicha ciudad, Rafael Gravier del Valle. El día siguiente, 12 de agosto, el general Leval, edecán del Mariscal Soult, se instala en Vélez Rubio con el Cuarto Cuerpo de Ejército, donde establece su cuartel general, una punta de lanza que durará hasta los primeros días de noviembre, en que los intrusos son alejados, de nuevo, de la frontera[68]. Pues bien, aprovechando esta excepcional coyuntura, Juan Falces afirma que pidió permiso para ir a los Vélez y cumplir el deseo de ver a sus hijas y a sus padres. El permiso se le concedió —aclara— *"bajo las condiciones de hacerlo cuando algún destacamento Francés lo realizase, debiéndome regresar en el caso de que lo hicieran las Tropas Enemigas"*. Tres meses, por ende, —de agosto a noviembre— pudo disfrutar de la compañía de sus deudos más queridos.

La verdad de este viaje, sin embargo, es muy otra, aunque Falces —explicablemente— trate de oscurecerla con su habilidad acostumbrada. Él ha sido enviado allí como Comisario de Policía, con un probable futuro final en la ciudad de Vera, según el correspondiente nombramiento efectuado por el Gobierno intruso, tal y como consta en el encabezamiento de su expediente[69]. Todavía más, él mismo acabará reconociéndolo así, pese a quitarle todo el hierro posible al asunto, cuando declara:

«Juan Falces Guevara y Vicente Portillo, por ende, se erigen en piezas fundamentales del sistema de espionaje instalado por los Ejércitos Nacionales, 2º y 3º, en pleno territorio ocupado»

"ocurrio pues una sola vez en Vélez Rubio y otra aquí —en Vélez Blanco—, *que habiéndose desordenado unos cuantos Franceses, que reunidos se hallaban haciendo daño, fui llamado por el General* —Leval— *y a la fuerza escoltado de otra porción de Tropa me obligó a egercer para contenerlos el odioso papel de Comisario de Policía, conminándome de nuebo si lo reusaba con la amenaza aconstumbrada de mis hijas y caudal"*.

Fueron, según él, las dos únicas veces que ejerció. Aunque, también aquí debemos disculpar la "flaca" memoria de Falces; porque, si nos atenemos a las declaraciones —siempre favorables a su causa, eso sí— de sus contemporáneos de Vélez Rubio, hubo algunas ocasiones más. Bajo la opinión de D. Julián López de la Serna, por ejemplo, alcalde de dicha villa en 1811, Juan Falces, durante los tres meses de marras, dio repetidas muestras de su arrepentimiento, por haber seguido al bando francés *"y ejercer en ocasiones el detestable empleo de Policía y así lo manifestó en conversaciones privadas"*[70]. Y desde luego, en cuanto pudo, trató de valerse de su influencia para ayudar a sus paisanos, *"y muy particularmente.* —continúa el citado López de la Serna— *a que algunos no perdiesen la vida, como entre otras ocasiones lo fue una, que aviendo apreendido las Tropas Españolas una porción de Mulas a los Franceses que salían por los Campos a requisiciones de Granos, se trajeron presos a Mariano Calmela y otros barios del Pago del Piar pr. atribuirles haber dado las ideas alas Guerrillas Españolas, para que agarrasen dichas mulas y haviéndolos puesto presos y mandados fusilar"*, el alcalde López de la Serna se entrevistó con Juan Falces, el cual le ayudó y aleccionó acertadamente del modo en que debía diri-

68. Vid, entre otros, CONDE DE TORENO y PALANQUES AYÉN, obras citadas.

69. Véase, más atrás, nota 48.

70. Memorial J.F. Declaraciones efectuadas en Vélez Rubio en 1818.

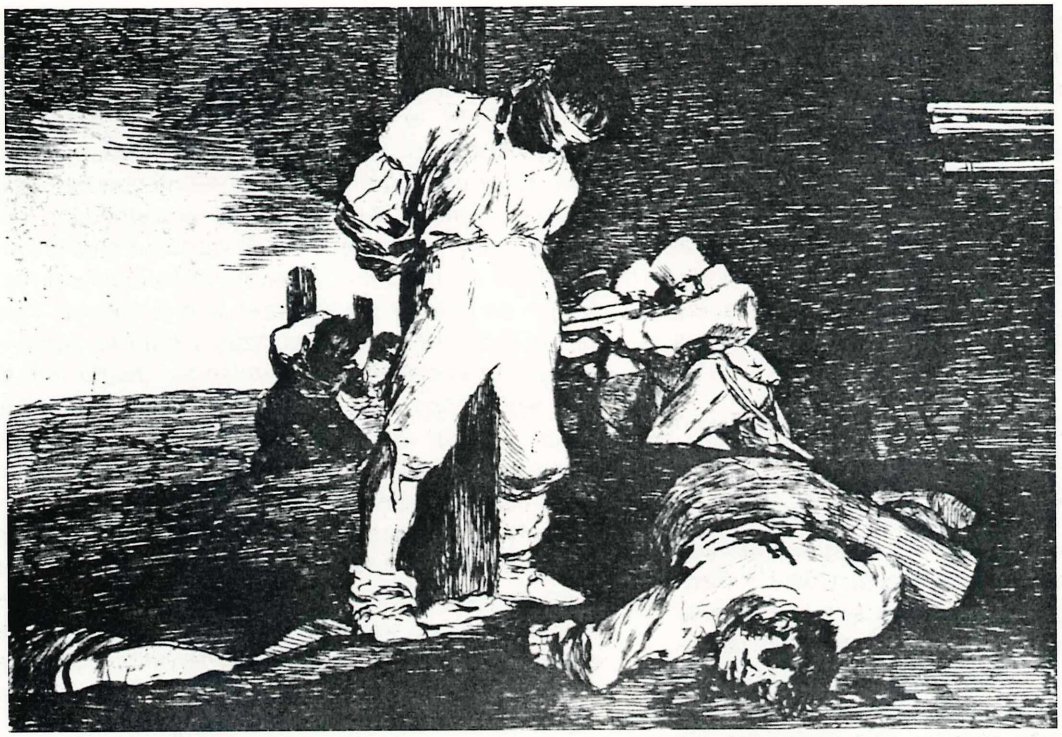

Y no hai remedio. "Los desastres de la Guerra", aguafuertes de Goya.

girse al general francés, para salvarlos. Y lo consiguió[71]. Además de estas dignas acciones, tanto López de la Serna, como el propio Falces, actúan durante este tiempo, como asiduos confidentes de los ejércitos nacionales.

El testigo Antonio José Ballesteros, también vecino de Vélez-Rubio, abunda igualmente en la cantada ambigüedad de Falces. Habla del "arrepentimiento" demostrado, siempre en secreto, por éste y *"el desagrado que le causaba la necesidad en que se veía de continuar vajo el fingido y aparente deseo de ser util con su adesión alas mismas Tropas* (francesas) *baliendose de esta salvaguardia para proporcionar su segura fuga de ellas y al mismo tiempo suministrar algunas ideas y noticias utiles ala justa causa que defendía la Nación".* Como dijimos antes, Falces había sido designado Comisario Político de la ciudad de Vera. Por esta razón, desde Vélez Rubio inicia varias gestiones, con el fin de, llegado el caso, pasarse a la zona nacionalista, una vez hubiese tomado posesión de su nuevo cargo. Al no obtener respuestas seguras de Vera, permanece en los Vélez, desde donde —siempre según el citado Ballesteros— continuaría proporcionando valiosas noticias al Comandante General de las Guerrillas, Villalobos, por medio del propio Ballesteros.

Todo cambia, de nuevo, en la primera semana de noviembre de 1811. Los franceses son desalojados de Vélez Rubio y retroceden a sus antiguas posiciones. Juan Falces es obligado a volver a Granada. Otra vez a la casa de su hermano Antonio, el Comisario de Policía, donde habría de permanecer, ya, hasta septiembre de 1812, tiempo en que los franceses son expulsados, definitivamente, de las Andalucías. En este intervalo de casi un año es, precisamente, cuando se incrementan sus acciones patrióticas y de espionaje, enviando pliegos y noticias a los ejércitos nacionales, a través de Vicente Portillo Picón y de otros confidentes. El cerebro de dichas operaciones, Villalobos, así lo cofirmaría, posteriormente: *"Supe también por mis corresponsales qe. haviendo podido quitar y arrebatar algunos papeles en la casa de dho su hermano sin ser visto y que siendo aquellos correspondencia de verdaderos Españoles libró pr. este medio la vida de muchos y evitó que se descubrieran otros, y aunque la oposición que le tenían hizo*

71. Debe de tratarse de la acción citada, entre otras, por la GAZETA DE OVIEDO (Nº 28, 30 de octubre de 1811, pp. 221-2), según la cual, un brazo de las guerrillas de Villalobos, capitaneado por el coronel Bernardo Márquez, llevó a feliz término el arriesgado golpe de mano, *"entre Vélez Blanco y Vélez Rubio": "y el resultado fue hacerles 28 prisioneros, matarles otros tantos, y cogerles 37 mulas, y un caballo... Los paisanos cogieron tambien muchas mulas y se retiraron con ellas a la sierra. En esta hora que es la una de la tarde acaba de entrar la presa en esta ciudad de Lorca. Lorca 31 de agosto (de 1811)".*

que le observasen muy de cerca, no por eso dexó de remitirme en seis y ocho ocasiones algunas noticias importantes, y de consideración y de dos de estas fue conductor Vicente Portillo vecino de Velez bco. quien me contó sus desgracias y lo que se lamentaba de no poderse fugar: con el mismo le remiti algunas proclamas que él fixó en la Capital... Así permaneció hasta Sepbre. del año doce, y en el anterior mes de Agto. me avisó la retirada Genl. del Enemigo y me rogó que proporcionase los medios pº qe. se pudiese fugar porqe. le querían obligar a seguir la Emigración"[72].

Villalobos, claro está, negocia y prepara el plan de fuga, valiéndose de su confidente en Cúllar de Baza, D. Ramón Jofré. El plan se llevaría a efecto, cuando Juan Falces, que iría en el mismo convoy que su hermano Antonio, junto a otros importantes jerifaltes, pasase por la citada villa de Cúllar[73]. Pero el plan falló, *"porque sabedor de ello el Enemigo* —declara Juan Falces— *me comprometió doblemente por sus Autoridades, quienes me observaban de continuo con centinelas siempre a la vista, no pudiendo por ello realizar mis proyectos sin arriesgar inminentemente mi vida, y perderla sin esperanza de conseguirlo"*. A juicio de Villalobos y de Antonio José Ballesteros, a quienes se lo contó el propio Ramón Jofré, en el momento de ir a realizarse la fuga en Cúllar fue descubierto el embrollo y *"los rápidos movimientos de los Enemigos dejaron sin efecto sus proyectos, obligándolo* —a Falces— *a no separarse de con ellos"*. Ramón Jofré y los suyos, en cambio, no fueron descubiertos.

La suerte le acababa de jugar otra mala pasada. Así las cosas, Juan Falces se ve empujado a seguir el destino de los demás emigrados. Atravesando las cañadas de Orce y de Huéscar —siempre a la espalda de los Vélez— se dirigen a la Valencia afrancesada del Mariscal Suchet, para desde aquí, pasaporte al canto, enfilar la frontera de Francia. Antonio Falces muere en el exilio, al parecer, de accidente[74]. Su hermano Juan, por el contrario, permanece en Francia hasta principios del año 1814, en que, sintiéndose solo y desesperado, arrastrando mil trabajos y penalidades, a pie, *"sin temor ya ni aun de mi vida* —nos cuenta— *me escapé y pude llegar con ella el veintiocho del mismo mes* —de enero— *a Zaragoza. En esta Ciudad tube el consuelo de encontrar casualmente un Militar de estos Pueblos, que lo era Antonio Vela (en el día* —1818— *ya retirado) y bajo su sombra pude transportarme hasta Valencia, desde donde con algún poco dinero que me proporcionó, llegué hasta la casa de mis Padres en Velez Rubio"*[75], seguro de que sería bien recibido en estos pueblos, al no haber colaborado —afirma él— con los intrusos ni haber causado daño alguno. Se establece, pues, en Vélez Rubio, su patria, donde al parecer vivirá desde entonces sin problemas, como tampoco los tendrá en Vélez Blanco, pueblo que vista de cuando en cuando, *"del que soy Hacendado* —nos dice— *como Tutor y curador de mis hijas"*.

V. UN RELATIVO PUNTO Y FINAL

A partir de 1816, comienza a hablarse en España seriamente de una necesidad de amnistía para los afrancesados. El 13 de marzo, el ministro Ceballos presenta una minuta de indulto general. Pero será en 1817, cuando la cuestión se relance con más ímpetu[76]. La ansiada amnistía llega, por fin, en aras del decreto de 15 de febrero de 1818, aunque, en realidad, se trata de un perdón alicorto y mezquino, muy propio de Fernando VII y de sus conspicuos adláteres. Pese a todo, muchos afrancesados, como Juan Falces, Francisco Aguilar o el ex-canónigo de Baza, Manuel José Zenteno —estos dos últimos, antiguos compañeros de Antonio Falces, en la Granada josefina[77]— creen llega-

72. Memorial J.F. Informe de Villalobos.

73. En cinco días de septiembre —en torno al 24 de dicho mes— cruzaron por Baza, en retirada, unos 34.000 soldados franceses y casi igual número de españoles afrancesados, según el testigo presencial D. Pedro Álvarez Gutiérrez, canónigo de la Colegial de dicha ciudad. (MAGAÑA VISBAL, op. cit. tomo II, p. 99, n. 172 bis).

74. PALANQUES, op, cit. p. 405, n. 1. Este autor, sin embargo, equivoca, a nuestro entender, la fecha del inicio de la emigración de Antonio Falces.

75. Antonio Vela, de 39 años en 1818, confirmará, el 4 de abril de dicho año, esta dramática fuga de Antonio Falces. Vela se declara natural de Bacares, vecino de Vélez Blanco y militar retirado, desde 1815. Se hallaba en Zaragoza de servicio, cuando se encontró con Falces, que se había escapado de Francia, de donde venía huyendo, con los pies llenos de "vegigas", etc. Que con él se trasladó a Valencia, donde varios compañeros de cuartel juntaron "ocho duros", con los que el fugitivo Falces pudo llegar a la casa de sus padres, a finales de febrero de 1814. (Memorial J.F.).

76. *ARCHIVO GENERAL DE PALACIO*. Papeles Reservados de Fernando VII. Vol. XIII, Fol. 80-124 y A.H.N. Estado, Legº 2972. Se incluyen los informes y pareceres de los ministros Vázquez Figueroa, Martín de Garay, León y Pizarro, etc. Cfr., también, FONTANA LÁZARO, op. cit. pp 116-124.

77. A.H.N. Consejos, Legº 9392 y 17782, respectivamente.

Por qué? "Los desastres de la Guerra", aguafuertes de Goya.

do el momento de salir a la luz del día y reclaman su declaración oficial de inocencia, en virtud de los reales indultos de 30 de mayo de 1.814 y de 15 de febrero de 1818.

En lo que respecta al velezano Juan Falces, no puede decirse que se hiciera de rogar. Elabora un "dossier" previo, que se inicia el 2 de abril del propio 1818, con la presentación de un Memorial, justificativo de su pasada conducta, ante el Juzgado Real Ordinario de los Vélez, presidido, a la sazón, por el alcalde mayor, D. Juan Torrecillas de Robles. Se incluye también una instancia que, en demanda de información, se habrá de dirigir a los ayuntamientos de Vélez Blanco y de Vélez Rubio, así como al carismático personaje de las pasadas guerras, el Coronel Villalobos, hogaño avecindado en la cercana villa de Orce. Sin pérdida de tiempo, el mismo 2 de abril, el alcalde mayor Torrecillas cursa los correspondiente exhortos a los tres puntos indicados.

El asunto parece ser de extrema urgencia, al menos en lo que atañe a su promotor, Juan Falces, pues tal vez no fuera tan plácida su existencia, desde su retorno a los Vélez en 1.814, como él quiere dar a entender en su "memorial". En cualquier caso, el mismo 2 de abril se inician las declaraciones encomendadas al Ayuntamiento de Vélez Blanco, ante el propio Torrecillas. Dos días después, el 4, se dan por finalizadas, tras haberse conseguido seis minuciosas y densas respuestas, todas muy favorables a Juan Falces, como ya sabemos, pues a todas ellas nos hemos venido refiriendo, profusamente, a lo largo del precedente trabajo. Son autores de las declaraciones otros tantos vecinos, que responden a los nombres de Antonio José Llamas, Pablo Gómez Bañón, Manuel Gómez Navarro, Juan Paulino Bañón, Vicente Portillo Picón y Antonio Vela. Sin embargo, ¿por qué se echan de menos apellidos tan altisonantes en la villa como Belmonte o Torrente de Villena?.

La requisitoria dirigida a Orce tampoco se hace esperar. El exhorto se recibe el 6 de abril y el día siguiente, D. José Villalobos, reducido ahora al dudosamente honorífico cargo de Comandante de Armas de dicha villa, cumplimenta y fecha el informe requerido. Conviene advertir que, desde septiembre de 1815, el héroe de la Independencia ha sido arrinconado en el pueblo de Orce, en calidad de "disperso", por mor de sus ideas liberales, peligrosas querencias que no perdonarían nunca los nuevos dueños del poder absolutista. En todo caso, el precioso "Informe" del antiguo guerrillero —Orce, 7 de abril de 1818— no sólo es harta y objetivamente favorable a la causa de Juan Falces, sino que, en sí mismo, supone un valioso documento de primera mano, para la historia viva y menuda de la Guerra en el Sureste, la que casi nunca trasciende a los solemnes libros de Historia, pero sin la que éstos apenas sobrepasarían el rango de frías relaciones de fechas y de tópicos nombres de relumbrón.

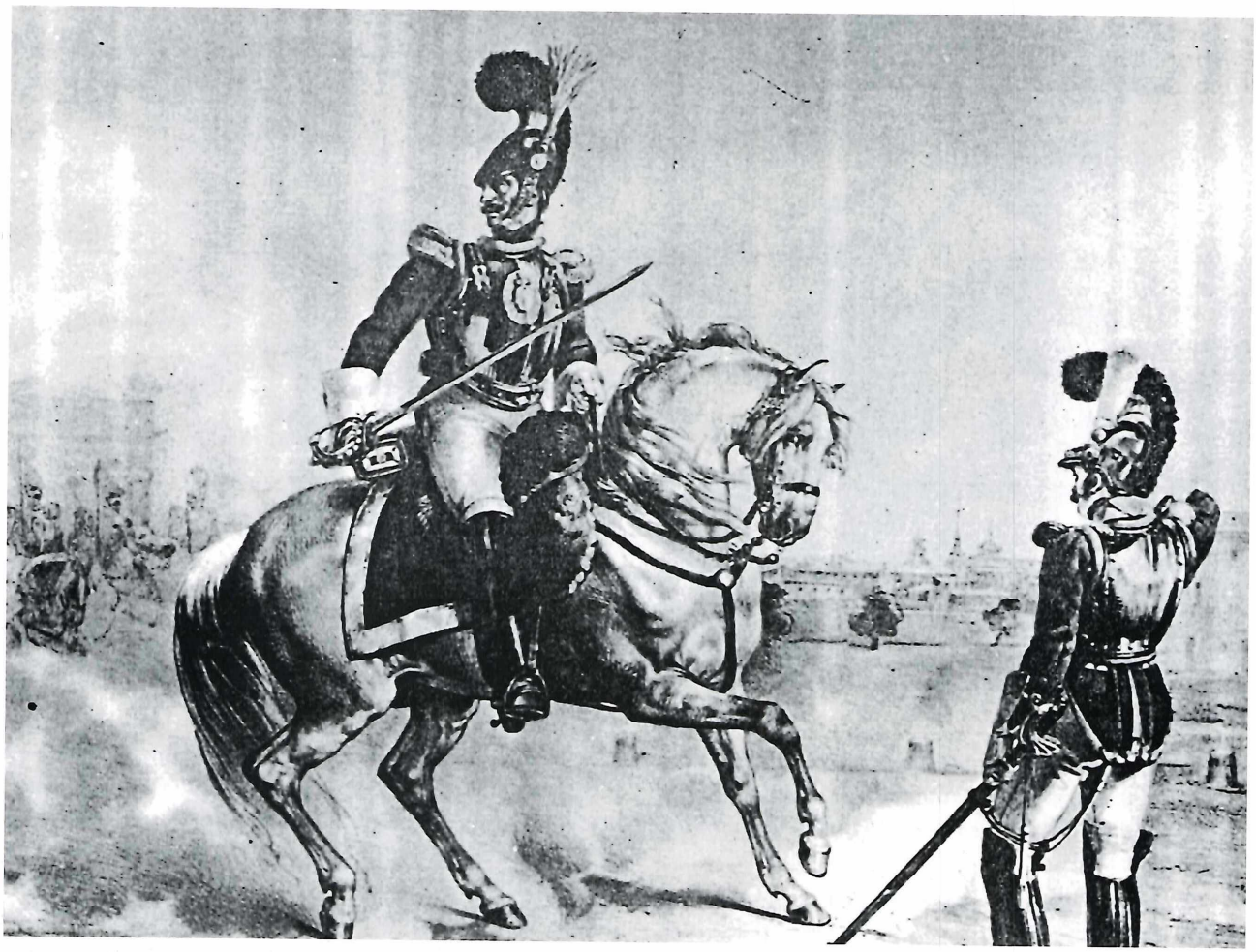

Coracero de la guardia real en tiempos de Fernando VII. Litografía de época. Museo Municipal de Madrid.

Finalmente, entre el 9 y el 16 de junio —¿por qué tanta distancia?— se llevan a cabo las declaraciones correspondientes a Vélez Rubio, ante su alcalde Joaquín Carrasco Pérez, Coronel de los Reales Ejércitos. Aquí declaran sólo cuatro vecinos[78]: el abogado, Julián López de la Serna, Antonio José Ballesteros, Fernando Mª Suárez y Silvestre Sanz Pérez. Todos, incluido el alcalde, pondera favorablemente la actuación de Juan Falces, antes y después de su vuelta de Francia, en 1814.

El "dossier" ha quedado concluido y visto para sentencia. Así, pues, Juan Falces lo remite sin demora a Fernando VII, en apoyo de su petición de regeneración política: Vélez Rubio, 16 de junio de 1818. La solicitud llega a la Corte y, tras ser registrada debidamente por el Consejo de S. M., se efectúa el correspondiente resumen de su contenido, antes de presentarlo al Rey, pero en él se escamotea —¿casualmente?— el favorable informe redactado por el Coronel Villalobos. Aunque tampoco hubiera servido de mucho, habida cuenta de que el otrora gran defensor de los derechos al trono de Fernando VII yacía, ahora, postergado y hundido, por obra y gracia de un decreto del propio monarca. Por tanto, la respuesta alicorta y mezquina, que dijimos antes, no se hace esperar. Como en otros tantísimos casos, el Consejo de S.M. escribiría al pie del expediente de Juan Falces: (1818) *"Setiembre 2. Negada la declaración que pide"*. ¿Alguien había esperado, acaso, otra respuesta, del imperio de la "camarilla"?

78. ¿Hay miedo en Vélez Rubio? Tal vez, sí. Recuérdense las espectaculares campañas inquisitoriales, llevadas a cabo a partir de 1817, luego de ponerse al descubierto, en esta villa, las conspiraciones masónicas de Van-Halen, José Mª Torrijos, etc. (Cfr. *Revista Velezana*, nº 13 (1994), pp. 35-94).

REVISTA VELEZANA. Vélez Rubio (Almería). Nº 16, 1997, p. 55 - 86

INVENTARIO FLORÍSTICO DE LA SIERRA DEL MAIMÓN REALIZADO POR G. ROUY EN 1881. ACTUALIZACIÓN NOMENCLATURAL Y CRÍTICA

Antonio PALLARÉS NAVARRO
Dr. Ingeniero de Montes
Jefe del Dpto. de Ecología y Medio Ambiente del IEA

Más de un siglo después de que GEORGES ROUY visitara la Sierra del Maimón, hemos querido seguir sus pasos con el fin de comprobar y actualizar sus inventarios florísticos en la referida sierra. Ello nos proporcionará una base importante de datos para estudiar, no sólo cómo ha evolucionado la flora en un tiempo suficientemente extenso como representan 117 años, sino también para dar a conocer la riqueza florística de la zona y nos orientará en la utilización de especies, especialmente arbustivas, y que siendo autóctonas de nuestro territorio y hoy desaparecidas, deberán utilizarse en posibles repoblaciones, es decir, reintroducirlas en los lugares en los que vegetaban del Parque Natural, con lo que contribuiremos a aumentar su biodiversidad como base fundamental de la estabilidad de las comunidades vegetales que en él vegetan.

Dado que, gracias a los comentarios que ROUY hace en sus inventarios florísticos, al autor de este artículo para la* Revista Velezana *le ha sido posible seguir los pasos de tan ilustre botánico 117 años después, debemos de confesar una cierta sensación de admiración y agradecimiento hacia estos hombres que, haciendo frente a grandes privaciones y utilizando medios muy modestos, recorrían grandes distancias en busca de ese espécimen florístico aún desconocido para la ciencia y a los que deseamos tributar este modesto homenaje de recuerdo.

En primer término, el casco urbano de Vélez Rubio, al fondo, el Maimón, objetivo fundamental del viaje científico de G. Rouy en 1881

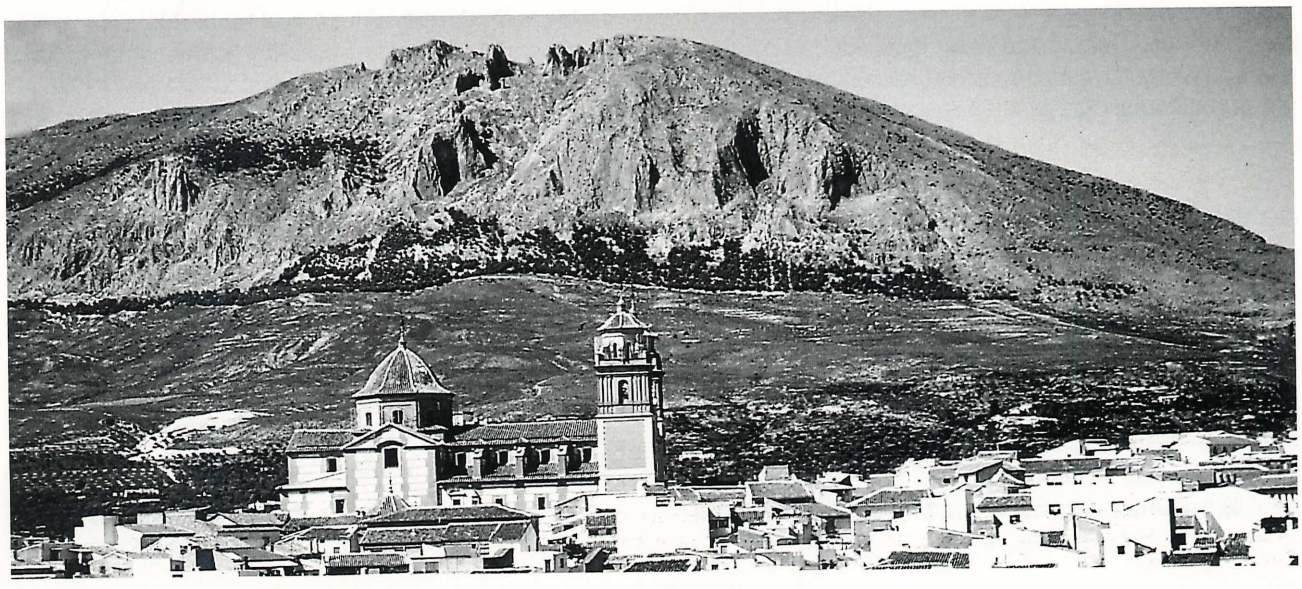

BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA

GEORGES ROUY, científico francés, nació en París en 1851 y muere en Asnières en 1924. Gozó de un gran renombre en el mundo científico de su época, alcanzando altos cargos y honores en un tiempo de expansión de las ciencias naturales. Fue Presidente de la Sociedad Botánica de Francia, Miembro de la Comisión Internacional de Geobotánica, Correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona, Presidente del Congreso Internacional de Botánica de 1900 celebrado en París, Caballero de la Legión de Honor, Secretario del Sindicato de Prensa de París y un largo etcétera de cargos y honores importantes tanto en Francia como fuera de su país. Fue autor de múltiples trabajos botánicos de difusión internacional, así como asiduo colaborador del prestigioso *Bulletin de la Societé Botanique de France* y autor de una *Flora de Francia.*

No obstante, fue un personaje muy controvertido por su especial personalismo, lo que le ocasionó múltiples diferencias con científicos de su época que le acusaron de acaparador de honores y ambicioso; pero ni sus más acérrimos enemigos pudieron ensombrecer su personalidad científica en el campo de la botánica. Para poner de manifiesto su gran conocimiento de esta ciencia y su gran labor de investigación, hemos hecho una detenida compilación de la misma y queremos poner de manifiesto que, a lo largo de su vida, describió más de 120 especies vegetales, unas 550 subespecies y variedades y propuso más de 900 nuevas combinaciones taxonómicas de plantas ya descritas por otros autores, y, si bien es cierto que muchas han quedado invalidadas o sinónimas, ello no puede dejar de indicarnos a los estudiosos de la botánica hoy en día, su dedicación al estudio de esta ciencia y a su profundo conocimiento de la misma.

SU VIAJE A LOS VÉLEZ

En 1883 publica en Montpellier sus *Excursions Botaniques en Espagne* que realizó en los años 1881 y 1882, trabajo en el que daba a conocer sus herborizaciones en zonas de Orihuela, Murcia, Hellín, Madrid, Irún y la que es objeto de este trabajo, en Vélez Rubio, en cuyos alrededores –Vélez Blanco y Chirivel– hizo dos herborizaciones: la primera en el Cerro del Maimón Grande y la segunda en Los Altos de Caveles y Cerro de Peña Alta, utilizando la toponimia del plano militar de la época al que luego nos referiremos.

Queremos resaltar dos circunstancias que nos llaman la atención del personaje y que en el fondo confirman alguna de las acusaciones contra él, como la de personalista. La primera, que no contratara los servicios de un conocedor de la zona que le sirviera de guía, lo que era práctica usual de los visitadores botánicos foráneos de la época, lo que le hubiera ahorrado algunos contratiempos como él mismo nos relata en su segunda excursión; la segunda, que si bien es cierto que el plano utilizado de Almería de 1855 del Coronel de Ingenieros, D. FRANCISCO COELLO, carece de cotas altimétricas, sufre una gran confusión al poner en duda las referencias de WILLKOMM, ilustre botánico sajón que había visitado la Sierra de María entre 1844 y 1845. Así, comenta:"*M. WILLKOMM cita en el Prodromus Florae Hispanicae ciertas plantas,* ***Silene boryi, Telephium imperati,*** *etc. recolectadas en Sierra de María entre los 6.500 y los 7.000 pies. Estimo que estas cifras son demasiado elevadas... pues la altitud de Sierra de María no parece de ningún modo más alta que la Sierra del Maimón".*

Aclaramos que para los 0,3048 m. que tiene el pie anglosajón, WILLKOMM estaba en lo cierto al adjudicarle a los 2.045 m. de Sierra de María una altitud comprendida entre esas cifras –6.709 pies en concreto–, 923 pies más que el Maimón Grande –1.761 pies–.

Nosotros, aprovechando las descripciones de ROUY, pondremos la altimetría correspondiente a los grupos de plantas por él citados, que para la primera herborización se concretan al piso bioclimático Mesomediterráneo, ya que no pasó de los 1.400 m. de altitud, y en la segunda, alcanzó también el Supramediterráneo, pues subió hasta los 1.761 m. del Maimón Grande. Igualmente actualizaremos la toponimia que emplea, sacada del mencionado plano y que no figura en la hoja 24-39 de Vélez Rubio a escala 1:50.000 del Mapa Militar de España, cartografía usualmente empleada en la actualidad, editado por el Servicio Geográfico del Ejército y, por último, indicar que, entre guiones, se indica el nombre correcto de las plantas según la nomenclatura actual. Sólo añadir que hizo una buena utilización de la sistemática botánica, ya que tan sólo una especie de las muchas por él citadas, nos ha parecido crítica en la zona.

Pero ya es momento de dejar hablar a ROUY.

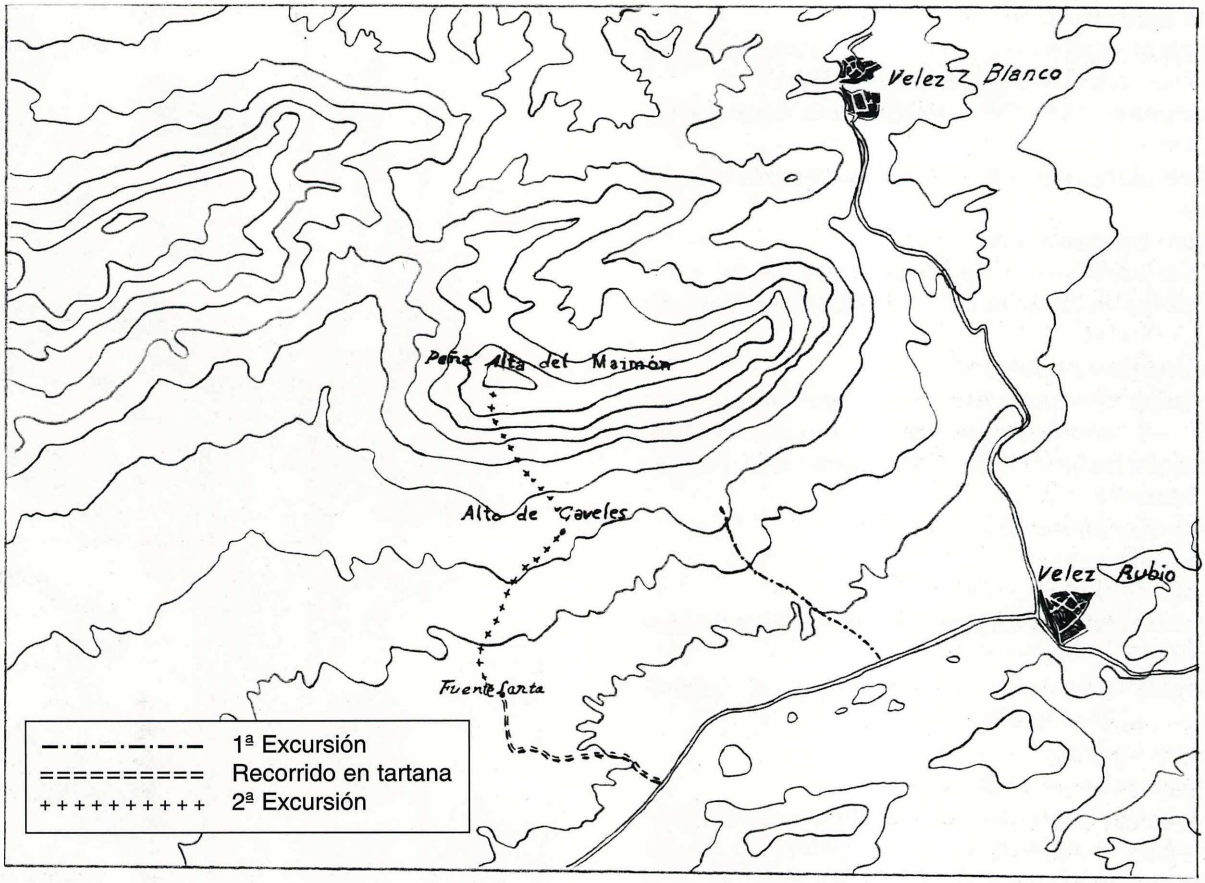

1. CERRO DEL MAIMÓN GRANDE

Procedente de Puerto Lumbreras y usando una tartana, llegamos a Vélez Rubio, capital del distrito septentrional de la provincia de Almería, situada casi al pie de una alta cadena montañosa desprovista de vegetación arbórea y coronada por numerosas rocas, curiosamente recortadas, abruptas por el lado del pueblo: es la Sierra del Maimón. La primera herborización, que hice solo, la dediqué a este cerro, el más cercano a Vélez. Saliendo del pueblo por la puerta de Granada se ven a lo largo de las cunetas algunas plantas relativamente vulgares, pero sin embargo poco abundantes en la región:

Epilobium hirsutum L.
Lythrum salicaria L.
Rubus discolor W. et N. –***Rubus ulmifolius*** Schott–
Pulicaria dysenterica (L.). Bernh.
Juncus effusus L.
Samolus valerandi L.
Alisma plantago L. –***Alisma plantago-aquatica*** L.–
Chara hispida L. –Alga dulceacuícola de zonas templadas–

–Esta herborización la hizo a unos 850 m.a. y se trata de un conjunto de plantas, todas indicadoras de humedad casi constante y localizadas en fosas o zonas deprimidas, subnitrófilas y que, desde el punto de vista sociológico, son incluibles en órdenes como ***Phragmitetalia*** W. Koch, 1926 o ***Holoschoenetalia*** Br.–Bl., 1947.–

Comenzamos pronto la ascensión del cerro, recolectando en los campos, viñedos y en los barrancos –entre 900 y 1.100 m.a.–:

Roemeria violacea Medic. –***Roemeria hybrida*** (L.) DC.–
Matthiola tristis R.Br. –***Matthiola fruticulosa*** (L.) Maire–
Biscutella auriculata L.
Biscutella ariculata L. var. ***erigerifolia*** Willk.
Rapistrum rugosum (L.) All.
Helianthemum hirtum Pers. var. ***aureum*** Dum. –***H. hirtum*** (L.) Mill.–
Agrostemma githago L.
Linum suffruticosum L.
Calycotome spinossa Link –*Calicotome spinosa* (L.) Link, leguminosa arbustiva espinosa no vuelto a ver, muy interesante y que sería preciso reintroducir como planta protectora del suelo–
Astragalus glaux L.
Hippochrepis comosa L. var. ***prostrata*** Boiss.

Rosa agrestis Savi
Poterium magnolii Spach –***Sanguisorba minor*** Scop. subsp. ***magnolii*** (Spach) Briq.–
Paronychia nivea DC. –***Paronychia capitata*** (L.) Lam.–
Orlaya platycarpos Koch –***Orlaya kochii*** Heywood–
Galium frutiscescens Cav.
Galium parisiense L. var. ***vestitum*** G. et G.
Callipeltis cucullaria DC. –***Callipeltis cucullaris*** (L.) Rothm.–
Scabiosa monspeliensis Jacq.
Santolina chamaecyparissus L. var. ***incana*** G. et G. –***S. chamaecyparissus*** L. subsp. ***chamaecyparissus*** incluye la ***S. incana*** Lam. o la var. ***incana*** Gr. Godr.–
Anacyclus clavatus (Desf.) Pers.
Inula montana L.
Leuzea conifera (L.) DC.
Serratula pinnatifida (Cav.) Poiret –***Klasea pinnatifida*** (Cav.) Cass.–
Andryala ragusina L. var. ***minor*** Lge. –***A. ragusina*** L. subsp. ***lyrata*** Pourr.–
Echium italicum L.
Cynoglossum cheirifolium L.
Verbascum thapsus L. var. ***semidecurrens*** Rouy
Marrubium supinun L. var. ***boissieri*** Rouy –Se corresponde esta variedad de Rouy con ***M. sericeum*** Boiss–
Daphne gnidium L.
Allium sphaerocephalum L.
Andropogon hirtum L. var. ***longearistatum*** Willk. –***Hyparrhenia hirta*** (L.) Stapf.–
Stipa tortilis Desf. –***Stipa capensis*** Thunb.–
Cynosurus echinatus L.

En los prados situados al pie de los escarpes rocosos y sobre sus paredes se encuentran –1.160 m.a.–:

Eruca stenocarpa Boiss. et Reuter –***Eruscastrum nasturtifolium*** (Poir.) O.E. Schulz–
Alyssum campestre L. var. ***minus*** Rouy –***Alyssum simples*** Rudolphi–
Biscutella stenophylla Desf. –***Biscutella valentina*** (Loefl. ex L.) Heywood subsp. ***valentina***–
Arenaria capitata Lam. –***Arenaria aggregata*** (L.) Loisel–
Arenaria grandiflora L.
Cerastium boissieri Gren.
Dianthus brachyanthus Boiss. var. ***montanum*** Willk & Lge. –***Dianthus pungens*** L. subsp. ***brachyanthus*** (Boiss.) Bernal–
Rhamnus lycioides L.
Ononis brachyantha Rouy –***Ononis pusilla*** L.–
Vicia onobrychioides L.

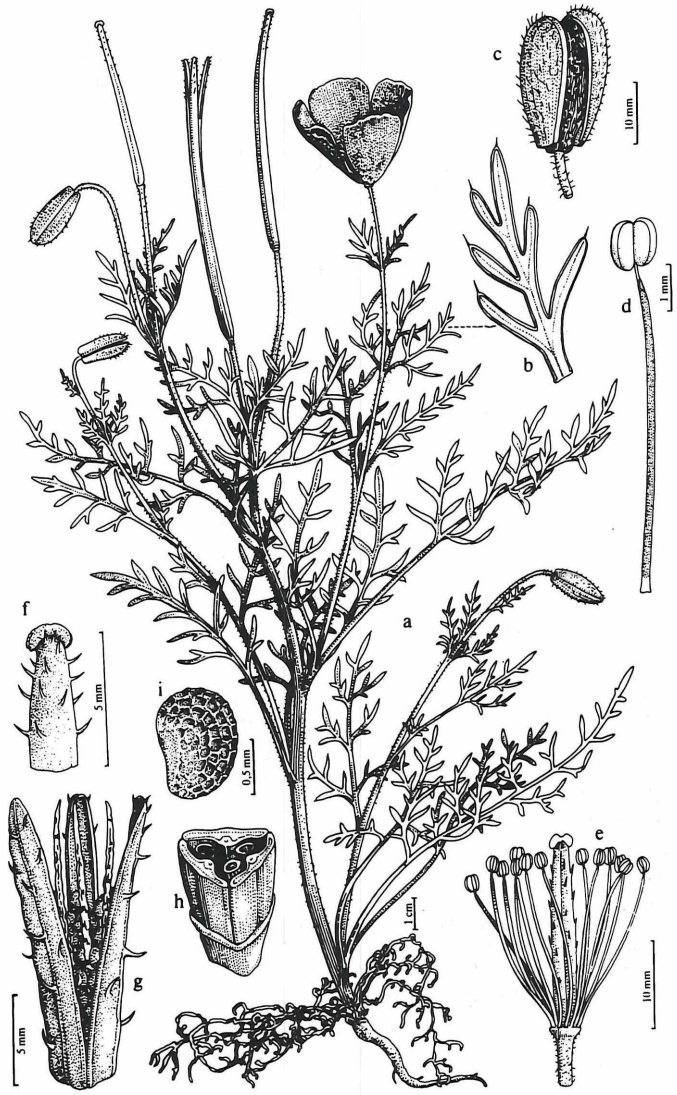

Roemeria hybrida (L.) DC. La amapola morada es planta ruderal arvense, de campos de cultivo sobre suelos calizos, del *Secalinetalia*. (Ilustración debida a *Flora Ibérica*)

Paronychia aretioides DC.
Chaerophyllum nodosum L. –***Physocaulis nodosus*** (L.) Koch–
Onopordum acaule L.
Carduus granatensis Willk.
Centaurea ornata Willk, var. ***macrocephala*** Willk.
Centaurea macrorhiza Willk. –***Centaurea mariaea*** Nyman–
Xeranthemum inapertum Willd.
Zollikoferia resedifolia Coss. –***Launaea resedifolia*** (L.) O. Kuntze–

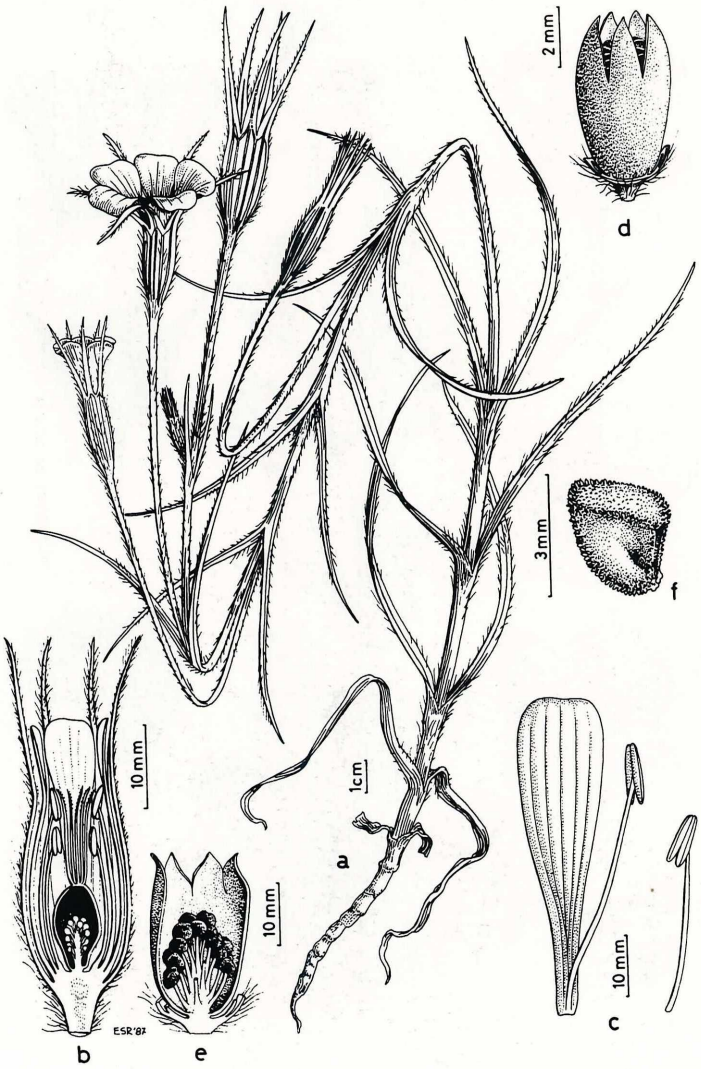

Agrostemma githago L. La clavelina es planta subnitrófila del *Secalinetalia*. (Ilustración debida a *Flora Ibérica*)

Scorzonera graminifolia L. var. ***minor*** Willk. & Lge.
Leontodon hispanicus Mèr. –***Picris hispanica*** (Willd.) P.D. Sell–
Echium angustifolium Lam. –***Echium humile*** Desf.–
Covolvulus lanuginosus Desr. var. ***sericeus*** Boiss.
Orobanche barbata Poiret –***Orobanche minor*** Sm. in Sowerby–
Lavandula lanata Boiss.
Marrubim supinum L. var. ***bombycianum*** Rouy
Sideritis leucantha Cav. var. ***intregrifolia*** Coss.
Nepeta amethystina Desf. var. ***intermedia*** Rouy
Oropetalum serotinum Gaw. –***Dipcadi serotinum*** (L.) Medicus–
Echinaria capitata Desf. var. ***pumila*** Willk.
Notholaena vellea (Aiton) Desv. –***Cosentinea vellea*** (Aiton) Tod.–

A lo largo del arroyo barranco del Caballón, que serpentea sobre los flancos del cerro, encontramos:

Ononis procurrens Wallr. –***Ononis repens*** L.–
Rosa almeriensis Rouy –Esta planta según **SILVESTRE** & **MONTSERRAT**, autores del género Rosa para ***Flora Ibérica***, se trata de un híbrido entre ***Rosa micrantha*** y ***Rosa sicula***–
Cirsium monspessulanum (L.) Hill. var. ***ferox*** Coss.– ***C. monspessulanun*** (L.) Hill. subsp. ***ferox*** (Coss.) Talavera–
Chaenorhinum villosum Lge. var. ***granatense*** Bourg. –***Ch. villosum*** (L.) Lge. in Willk. & Lge. subsp. ***granatensis*** (Willk.) Valdés–
Samolus valerandi L.
Mentha sylvestris L. –***Mentha longifolia*** (L.) Hudson–

Bajo las rocas donde brota el arroyo:

Adianthus capillus–veneris L.

Descendiendo sobre Vélez, se encuentran todavía en la vertiente SE del cerro:

Geranium purpureum Vill.
Antirrhinum barrelieri Boreau
Digitalis obscura L. –***D. obscura*** L. subsp. ***obscura***–

2. ALTO DE CAVELES Y CERRO DE LA PEÑA ALTA

Nuestra segunda herborización la hicimos igualmente sobre la sierra del Maimón, pero al este, en la otra extremidad de la montaña, sobre el cerro de la Peña Alta, encima de Fuente Santa y laderas de Caveles. –En el plano se indica la zona que **ROUY** denomina Alto de Caveles, correspondiendo la Peña Alta a la cumbre del Maimón–

Partimos de Vélez en tartana llevando lo necesario para desayunar en la montaña. Seguimos durante unos seis kilómetros la carretera de Granada, colectando sólo ***Lavatera triloba*** y ***Phlomis herba–venti*** L. var. ***tomentosa*** Boiss.

que llaman nuestra atención, cogiendo enseguida el primer camino a la derecha. Este camino nos lleva a una granja cuya propietaria, joven mujer nacida de madre francesa, nos acoge con afabilidad. Abandonamos nuestro vehículo por algunas horas y, cargados con nuestros utensilios y provisiones, comenzamos, con un calor agobiante, a escalar los Altos de Caveles, sobre los que se levanta el Cerro de la Peña Alta. Nuestro objetivo es llegar en 2 ó 3 horas bien empleadas, al pie de ciertas rocas situadas un poco antes de la Peña y, a la sombra de las cuales, nos proponíamos desayunar. Desgraciadamente, comprobamos pronto que tres profundos barrancos, sin contar otras depresiones de menor importancia, que nos era imposible percibir desde la granja, nos van a ocasionar subidas y descensos muy penosos y que nos retrasan bastante, por lo que, al mediodía, solamente estábamos cerca de los susodichas rocas.

De la granja de Fuente Santa a las garrigas situadas bajo los pedregales, encontramos –950 a 1.100 m.a.–:

Papaver dubium L.
Biscutella auriculata L.
Silene cucubalus Wib. var. ***breviflora*** Rouy –***S. vulgaris*** (Moench) Garcke.–
Lathyrus cicera L.
Paronychia aretioides DC.
Queria hispanica L. –***Minuartia hamata*** (Hausskn.) Mattf.–
Galium aparinella Lge. –***Galium parisiense*** L.–
Callipeltis cucullaria DC. –***Callipeltis cucullaris*** (L.) Rothm.–
Senecio linifolius L. –***Senecio linifoliaster*** G. López–
Scorzonera graminifolia L. var. ***minor*** Willk. & Lge.
Asterolinum stellatum Hoff. et Link –***A. linum–stellatum*** (L.) Duby–
Verbascumm phlomoides L. var. ***decurrens*** Rouy
Antirrhinum barrelieri Bor.
Linaria melanantha Boiss. et Reuter –***Linaria aeruginea*** (Gouan) Cav.–
Rumex intermedius DC.
Melica ciliata L. var. ***elata*** Rouy

En los carrascales, antes de los cascajares que hay bajo las rocas, se encuentran –1.100 a 1.300 m.a.–:

Dianthus brachyanthus Boiss. var. ***montanus*** Willk. et Lge. –***D. subacaulis*** Vill.–
Onobrychis stenorhiza DC.

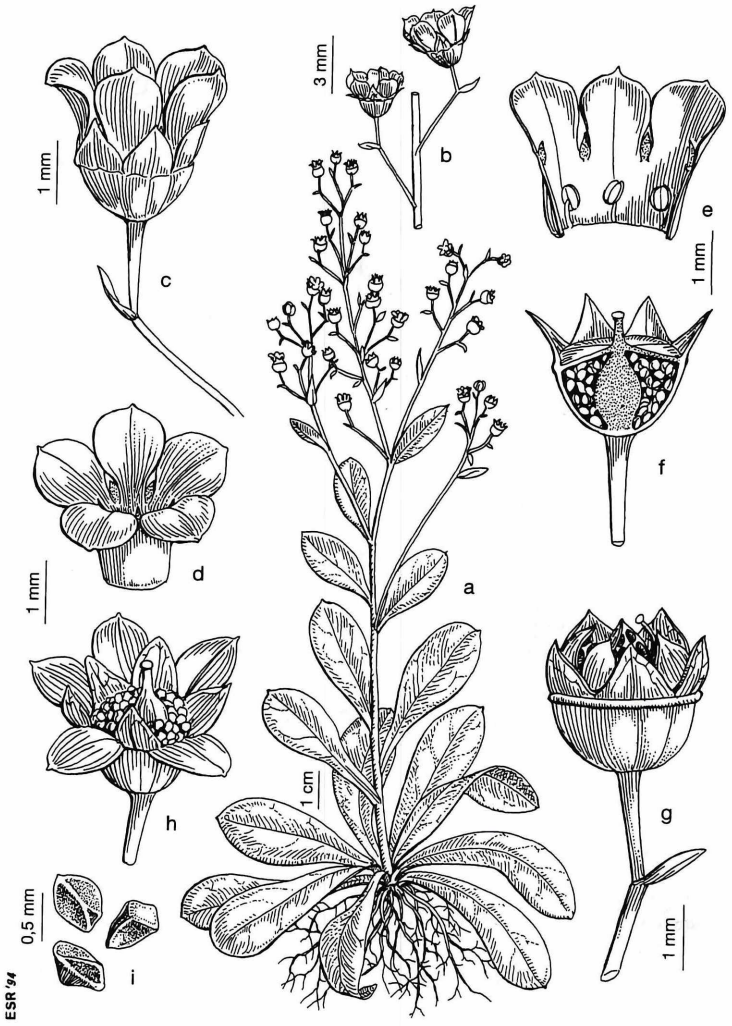

Samolus verandi L. La pamplina de agua es planta subcosmopolita, propia de lugares húmedos, característica de la al. ***Magnocarición*** Br.-Bl. (Ilustración debida a *Flora Ibérica*)

Astragalus incurvus Desf. –***A. incanus*** L. subsp. ***incurvus*** (Desf.) Chater–
Telephium imperati L.
Scabiosa tomentosa Cav.
Knautia subscaposa Boiss. et Reuter
Centaurea boissieri DC.
Anarrhinum laxiflorum Boiss.

En los cascajares situados entre los carrascales y las rocas que preceden a los grandes roquedos –1.300 a 1.500 m.a.– vemos:

Platycapnos grandilfora Rouy –***P. tenuiloba*** Pomel subsp. ***tenuiloba***–

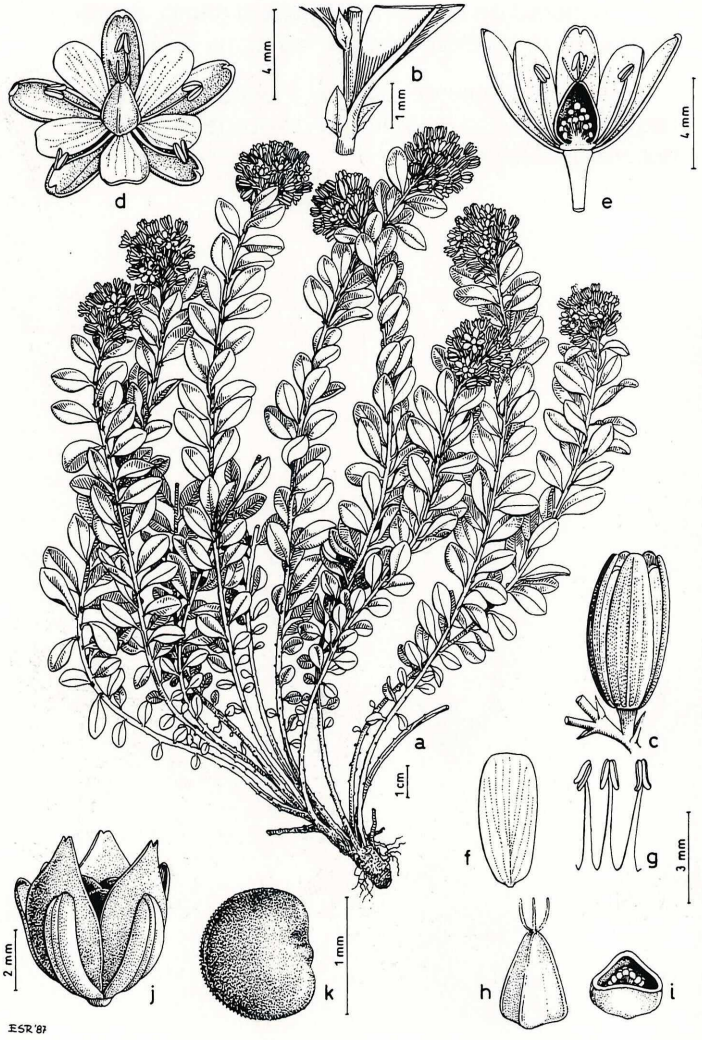

Telephium imperati L. Planta propia de pedregales calizos, en comunidades de ***Thlaspeetea*** Br.–Bl. (Ilustración debida a Flora Ibérica)

Erucastrum baeticum Lge. –***E. lavevigatum*** (L.) O.E. Schultz.–
Alyssum montanum L.
Alyssum campestre L. var. ***minus*** Rouy
Helianthemum lineare Pers. var. ***scopularum*** Rouy –***H. almeriense Pau***–
Helianthemum cinereum Pers. var. ***lagascanum*** Dun.
Saponaria ocymoides L.
Cerastium riaei Desm. –nom. illeg. ***C. ramosissimum*** Boiss.–
Arenaria obtusiflora Kze. –***Arenaria obtusiflora*** G. Kunze subsp. ***ciliaris*** (Loscos) F.Q.–
Cirsium echinatum DC.
Scandix pinnatifida Vent. var. ***velutina*** Coss. –***S. stellata*** Banks–
Chaenorrhinum crassifolium Lge. var. ***parviflora*** –***Ch. origanifolium*** (L.) Fourr.–
Carduus granatensis Willk.
Sideritis stachyoides Willk., planta curiosa y rara que solamente existe sobre estas dos cadenas vecinas de sierras María y Maimón.

Después de haber desayunado someramente al lado de estas rocas, continuaré solo la ascensión de la parte superior del cerro. Los cascajares y las grandes rocas que se encuentran justo en la base de las peñas de la cumbre –1.300 a 1.600 m.a.–, nos deparan algunas plantas interesantes:

Koniga spinosa Spach. –***Ptilotrichum spinosum*** (L.) Boiss.–
Vella spinosa Boiss.
Reseda baetica J. Gay –***Reseda suffruticosa*** Loefli.–
Silena saxifraga L. var. ***hispanica*** Rouy
Erodium cheilantifolium Boiss.
Hypericum ericoides L.
Centaurea macrorhiza Willd. –***Centaurea mariaea*** Nyman–
Jurinaea pinnata DC.
Crepis albida Willd.
Festuca clementei Boiss. –Especie crítica ya que la planta descrita por Boissier vive sobre substrato silíceo y en piso nival–
Teucrium thymifolium Scheb., especie exclusivamente española según los autores y la cual sin embargo, no había sido indicada de ninguna localidad próxima.

En fin, entre las cavidades de las peñas –1.600 a 1.761 m.a.– nacen algunas de las especies precedentes y otras como:

Genista lobelii DC. –***Genista Lobelii*** DC. in Lam. & DC. subsp. ***longipes*** (Pau) Heywood. Esta cita la pone en duda **RIVAS GODAY**, asimilándola a ***Genista boissieri*** Spach. Nosotros la hemos comprobado y añadimos que es profusa en las cumbres de Sierra María–
Globularia ilicifolia Willk. –***Globularia spinosa*** L.–

Desde este punto, la mirada abarca un conjunto importante de altas montañas, presentando en todas las direcciones innumerables contrafuertes; así, a unos 120 km. a lo lejos, se puede percibir Sierra Nevada, en la que los gigantescos picos están siempre cubiertos de nieve. El botánico advenedizo, al alcanzar el Cerro de Peña Alta, tiene

bien merecidos algunos momentos de reposo que le son necesarios para contemplar este admirable espectáculo y, luego, prepararse a un descenso fatigoso, si no peligroso, a través de pedregales y roquedos que nos animan algunas veces a más velocidad de la necesaria.

En menos de tres horas llegué a la granja, donde mi amable compañero de viaje[1] se reúne conmigo.

–Al día siguiente baja a Puerto Lumbreras camino de Alhama de Murcia, y, en los días siguientes, viajó a Hellín.–

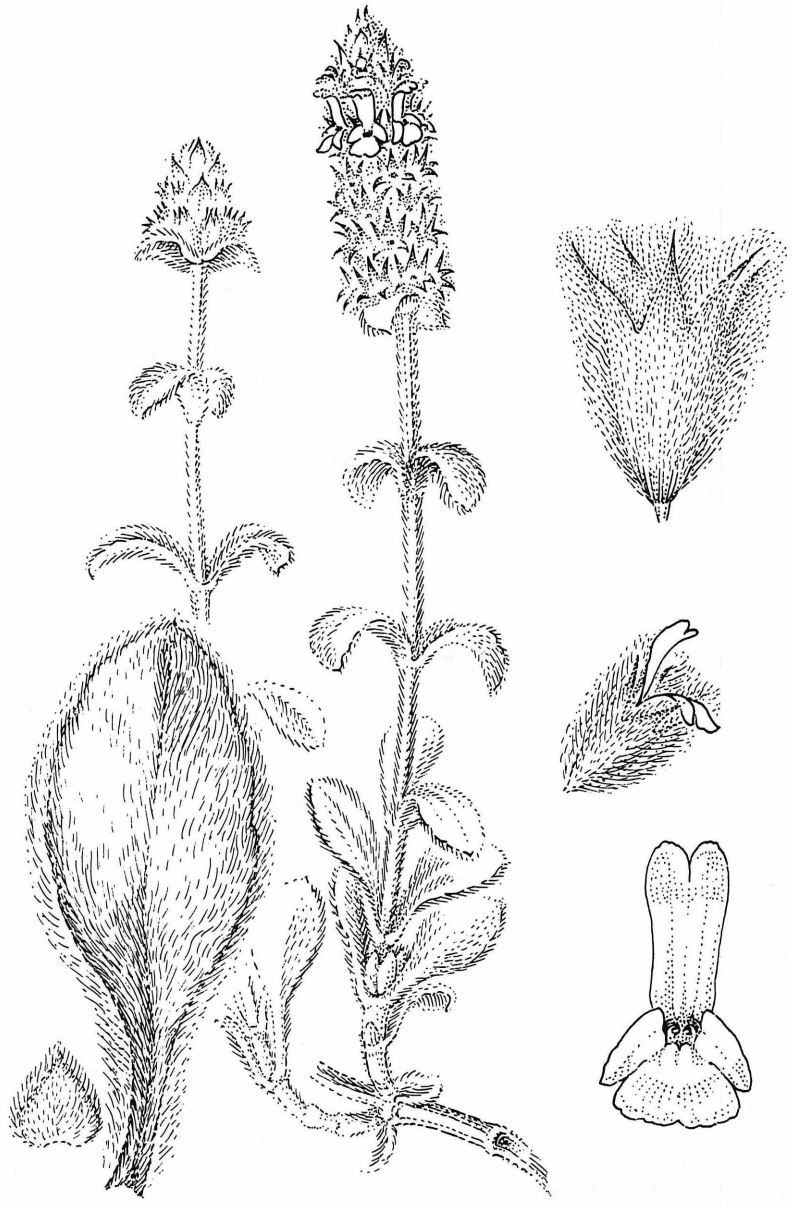

Sideritis stachydioides Willk. Endemismo local de las sierras de Maimón, María y Orce, de un alto valor ecológico, orófito, en comunidades saxícolas de la cl. ***Asplenietea rupestris***. (Ilustración debida a M.A. Kunkel)

[1] Se refiere a **M.A. GUILLÓN DE ANGULEMA**. El propio **ROUY** le definirá como "famoso botánico, a quien **E.S.-CH. COSSON** ha dedicado el género (de umbilíferas) ***Guillonea*** (en 1851)... me acompañó en 1882. Su conocido carácter ha hecho el viaje más agradable y, gracias a la perfecta armonía y entendimiento que no ha cesado entre nosotros, hemos sabido evitar el azote del naturalista en el extranjero: el aburrimiento".

REVISTA VELEZANA. VÉLEZ RUBIO (ALMERÍA). Nº 16, 1997, p. 63 - 86

ESPELEOLOGÍA EN LA COMARCA DE LOS VÉLEZ

Diego Gea Pérez
Licenciado en Ciencias Geológicas.
Profesor de Biología-Geología de Instituto de Bachillerato.

Espeleología es la ciencia que estudia la naturaleza, el origen y formación de las cuevas y simas naturales. Para dedicarse a ella es necesario disponer de un equipo técnico adecuado, unos conocimientos básicos sobre escalada, génesis y desarrollo de las cavernas, carecer de claustrofobia y mucha ilusión por descubrir o adentrarse en un mundo desconocido y, a menudo, sorprendente y bello.

En la presente ocasión realizamos una breve reseña histórica sobre personas (los espeleólogos) y grupos que han explorado, estudiado y/o aportado algo para un conocimiento más "profundo" de las cavernas velezanas, analizamos someramente las áreas geológicas de la Comarca que han generado cuevas (zonas kársticas) y presentamos un catálogo completo de las cuevas y simas conocidas hasta la fecha, con inclusión de los planos topográficos.

Cueva de la Gitana (María) hacia finales de los 80. (Foto D. Gea)

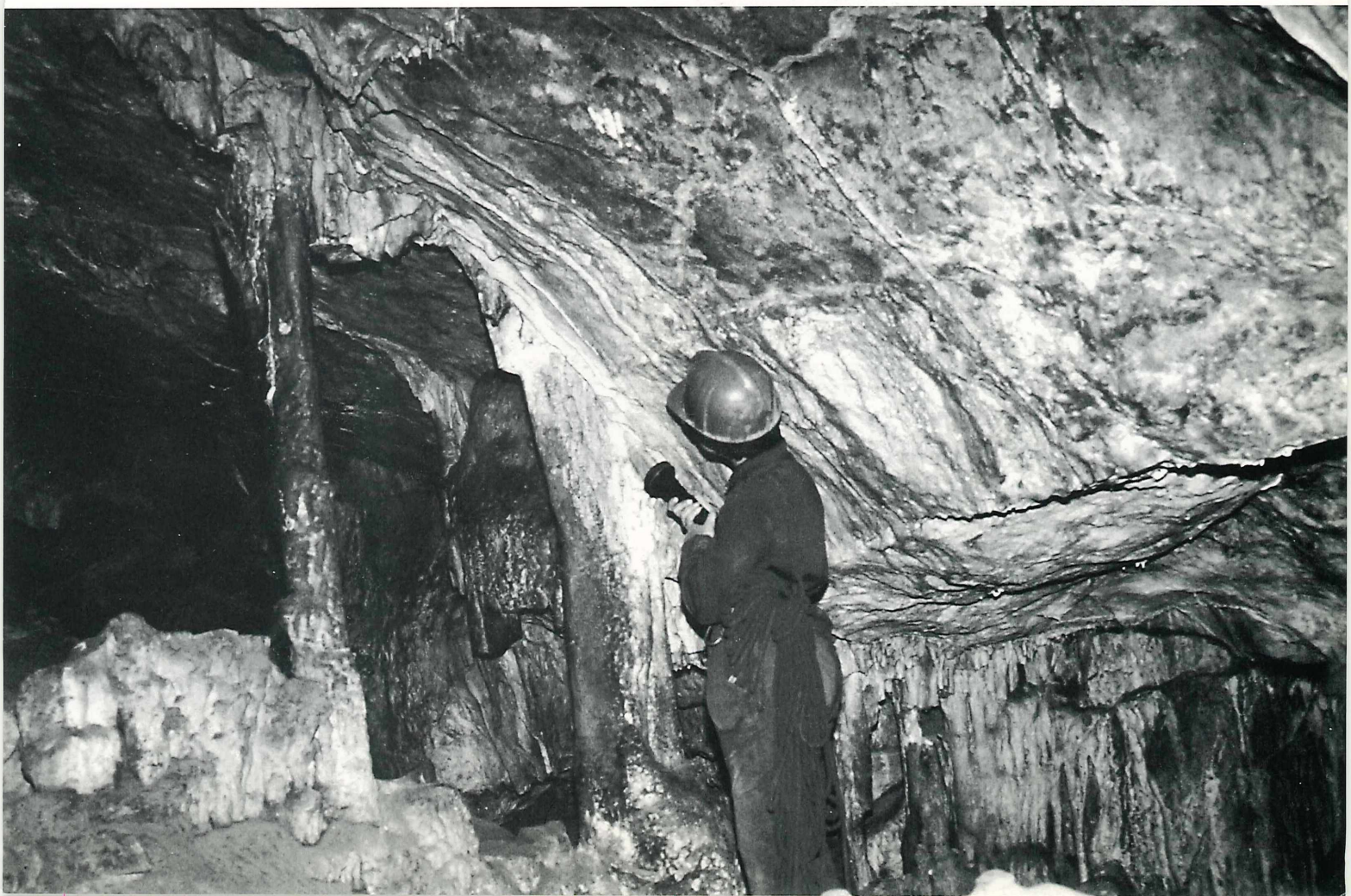

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Infinidad de velezanos, especialmente los habitantes del medio rural, han explorado por su cuenta cada una de las cavernas, simas y oquedades del territorio; muchas veces, utilizadas por necesidades cotidianas: refugio de personas y ganado, alumbramiento de aguas, recogida de abono animal, acecho de piezas de caza, etc. Además, el interés y la afición por visitar y descubrir cavernas ha estado siempre presente en la voluntad de todos los grupos humanos. Sin embargo, nos referiremos aquí, exclusivamente, a los testimonios escritos aportados por individuos naturales o foráneos de la Comarca, generalmente científicos y/o historiadores.

Entre 1873 y 1874, Daniel de Cortázar, comisionado por los responsables de la formación del Mapa Geológico de España, recorre el norte de la Provincia de Almería para documentar una amplia extensión de más de dos mil quinientos kilómetros cuadrados, entre los se incluye, de manera destacada, la actual Comarca de los Vélez. Aquí, exploró varias cuevas, principalmente en busca de restos de la *"industria del hombre"*. Recordemos que unos años antes, Manuel Góngora Martínez (de Tabernas) había publicado su obra *Antigüedades de Andalucía* (1868), el primer estudio científico y amplio que dio a conocer muchísimos yacimientos y lugares prehistóricos, entre ellos, la célebre Cueva (abrigo) de Los Letreros, que después sería visitada, en varias ocasiones, por el aficionado a las antigüedades y farmacéutico de Vélez Blanco, Federico Motos Fernández, y otros personajes del s. XX: Breuil, Siret, Palanques, Obermaier, Cabré, el Marqués de Cerralbo, Hernández Pacheco, etc.

Cortázar se adentra, examina y nos deja referencia escrita de las siguientes: Cueva de la Encantada, Cueva de la Jitana (sic), Portal Chico, Fuente de los Molinos, Cueva de Juan Pescador, del Toro y del Aire (en Sierra de María), *"por la cual aseguran sale aire con ruido; y que más que gruta pudiera llamarse nicho, pues sus dimensiones son cinco metros de largo por tres de ancho y dos de altura"*.

El *Catálogo geográfico y geológico de cavidades naturales y minas primordiales de España,* publicado por Gabriel Puig y Larraz (Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, 1896), en el apartado "Vélez Rubio", recoge las siguientes. Localizadas en María: Cueva de la Gitana, Portal Chico, del Aire; localizadas en V. Blanco: Letreros, Juan Pescador, Fuente de los Molinos, Grutas del Mahimón, Cueva de los Gurullos, Cueva de la Encantada; localizadas en Vélez Rubio: Cueva del Toro, Cueva de Escipión.

A comienzos de siglo (1914), José Godoy Ramírez daría noticia del Catálogo anterior en un artículo sobre la evolución geológica de la Provincia, publicado en la Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses. En el apéndice dice textualmente: *"hemos entresacado* (del Catálogo de Larraz) *estos apuntes, con algunos datos agrupados por nosotros"*.

El famoso historiador velezano, Fernando Palanques Ayén, en diversas obras, pero sobre todo en su célebre *Historia de Vélez Rubio,* aporta información de las siguientes: Juan Pescador, Sima del Castellón, los Letreros, Cueva del Toro y Cueva de Escipión en el Cabezo de la Jara.

En 1954, N. Llopis Lladó visitó, estudió, describió y realizó croquis de forma más o menos exhaustiva de las siguientes cuevas: Sima de El Roquez y el Cuartillo del Agua (ambas en el Cerro del Roquez de Chirivel); Cueva de la Atalaya y Sima de la Sierrecilla del Álamo (las dos en Vélez Rubio); Juan Pescador, Sima de los Rincones y Cueva de la Graja (en Vélez Blanco); Cueva de la Gitana, en María.

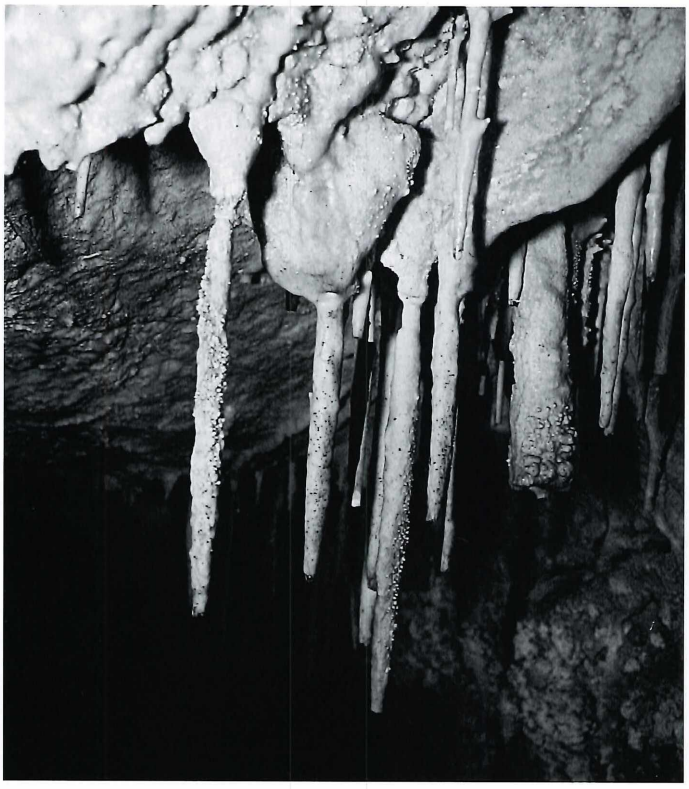

Detalle de la Cueva de los Rincones. (Foto D. Gea)

Tapia Garrido, en su *Vélez Blanco, villa señorial de los Fajardo* (1953), parafraseando el trabajo de Llopis Lladó, recoge las siguientes: Sima del Roquez, Caverna del Cuartillico del Agua, Cueva de la Atalaya, Sima de la Sierrecica del Álamo, Cueva de Juan Pescador, Sima de los Rincones, Cueva de la Gitana, Cueva de las Grajas. De su propios conocimientos, añade: en Sierra de María, Portal Chico, del Aire, Maina, Queso y Fuente del Aza; en el Mahimón Grande, Letreros, Fuente de los Molinos, Maimón, Gorullos, La Encantada; en Mahimón Chico, Colmenares; en el Gavar, la de los Lobos; en la Muela de Montalviche, la del Tío Labrador y la de los Paradores; finalmente, en término municipal de Vélez Rubio, Cueva del Toro y la Gruta de Tonosa.

La información que aportan todos ellos es muy desigual; la mayoría, muy escasa. Por su formación, Cortázar y Llopis Lladó, se centran en los aspectos estrictamente descriptivos y/o científicos (geológicos); mientras que Palanques, erudito local, nos ofrece la información relacionada con las tradiciones, la historia, las creencias populares, etc. Todas aquellas ideas o testimonios que hemos considerado de interés para el lector, los hemos reproducido en la descripción de cada cueva (Véase más delante el catálogo de cuevas).

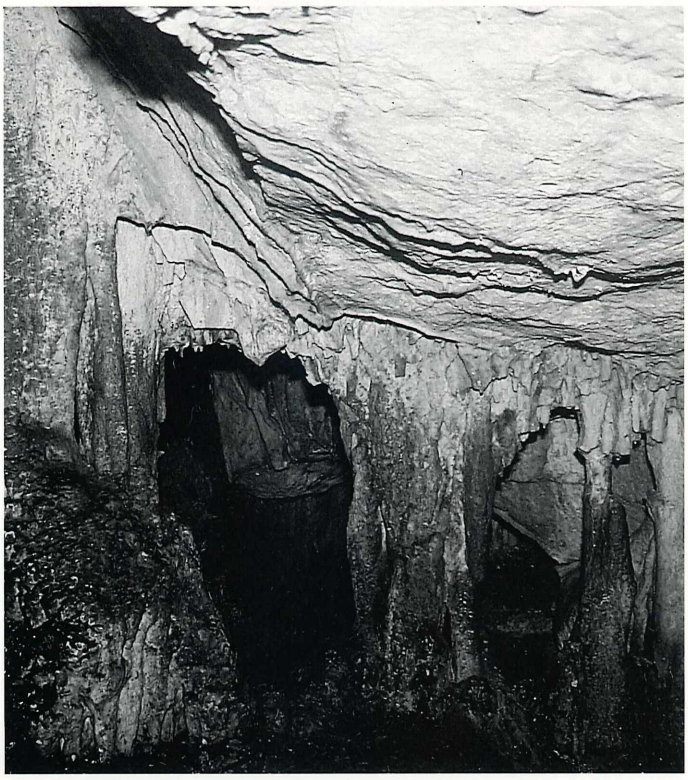

Detalle de la Cueva de la Gitana. (Foto D. Gea)

LA MODERNA ESPELEOLOGÍA VELEZANA

Las anteriores exploraciones, meritorias por otras circunstancias, resultan sin embargo de menor interés para el objeto de este artículo, al no aportar mediciones exactas, quizás porque no eran esos sus objetivos o por carecer de los equipos actuales. Modernamente, se aplican técnicas adecuadas de exploración y se obtienen resultados fiables en cuanto a la descripción y levantamiento de planos topográficos.

Durante el verano de 1975 varios miembros del Grup d'Espeleología Avenc de Badalona, de la ya extinta Organización Juvenil Española (GEAB de la OJE), se encuentran de vacaciones en la Comarca de los Vélez por lazos familiares. El grupo estaba compuesto básicamente por los espeleólogos Josep Carrillo García, Ángel Trejo, Xavier Caro, Josep Ros, J.J. Haro, María del Carmen Porcel Caro, Antonio González, Francisco J. Ruzafa; todos ellos dirigidos por Enric Porcel Caro. Este grupo existió en Badalona desde 1974 a 1980 (PORCEL CARO, 1989), aunque la mayoría de sus trabajos en la Comarca, 19 topografías publicadas (PORCEL CARO, 1990), se fechan entre 1975 y 1977 y una en 1979. Al GEAB se debe, entre otros, la exploración y topografía de la sima del Roquez o del Ojo Negro (Chirivel), La Gitana (María) y Cueva del Castellón (Vélez Rubio).

Influenciado o no por el GEAB, y también durante el verano de 1975, aparece en Vélez Rubio la Sección de Espeleología EGESTA de la OJE. Este grupo lo componen: Manuel Guirao Ibáñez, Antonio Sánchez Guirao, Antonio González Ramón y José Nieves González, entre otros. De este colectivo sólo se conoce la realización de la topografía de la Sima del Castillo de Xiquena (Lorca). Esta sección mantiene desde un principio contacto epistolar con el GEAB y, sobre todo, entre Enric Porcel Caro y Antonio González Ramón, realizándose intercambio de información espeleológica. EGESTA desaparece a finales de 1977, probablemente a la par que la OJE.

Las exploraciones en el Karst de Sorbas (Almería) por uno de los grandes grupos de espeleología almerienses, el Grupo de Espeleológico Provincial (GEP) (BENAVENTE HERNÁNDEZ, 1988), en el verano de 1978, activa de nuevo la espeleología en la Comarca de los Vélez. El miembro del GEP, Juan José Tonda Manzano, años antes maestro en Vélez Rubio, reclama a Antonio González Ramón para participar en la exploración de Sorbas, surgiendo así el nuevo grupo en los Vélez: el GEP-VR (Grupo Espeleológico Provincial,

sección de Vélez Rubio), constituido, entre otros, por los miembros: Diego Gea Pérez, José Antonio Martínez Gea, Juan Carlos Carrasco Miras, Julián Martínez García, Juan Carlos Nevado Ariza, Francisco Moreno Cayuela, José Nieves González, Juan Carlos Cortés Prieto y Demetrio Gea Pérez; todos ellos presididos por Antonio González Ramón, en un principio, y por Demetrio Gea Pérez, al final. Este grupo perdurará hasta finales del año 1982, y aportará varios trabajos topográficos y exploraciones. Así, cabe destacar la topografías de cuevas inéditas, como La Alquería (Vélez Rubio), Cuartillico del Agua (Chirivel), Cueva de Los Rincones (Vélez Blanco), y repiten algunas ya topografiadas por el GEAB, como la Cueva del Castellón (Vélez Rubio), Cueva de los Gatos (Vélez Rubio), entre otras. Este grupo también participa en la exploración del Karst de Sorbas de la mano del GEP, completando la topografía de la caverna Covadura de 5 kms de desarrollo. La última actividad conocida del GEP-VR es la organización de la denominada Operación Vélez'82, que reunió en la comarca velezana a los grupos GEP, al GESA (Grupo de Exploraciones Subterráneas de Almería) y al Grupo Espeleológico STANDAR de Madrid, en la Semana Santa de 1982, a fin de explorar varias cuevas de la Comarca.

Desaparecido el GEP-VR, existen diseminadas varias citas espeleológicas en la Comarca: una nueva topografía de la Cueva de la Gitana por la Escuela Taller de Vélez Rubio, dirigida por el antiguo miembro del GEP-VR, Diego Gea Pérez, durante el año 1990; en los veranos de 1991, 1993 y 1996, Enric Porcel Caro y su nuevo Grup D'Espeleología de Badalona (GEB) reinicia su actividad en la Comarca de los Vélez con varias topografías, destacando una muy detallada de la Sima del Roquez (PORCEL CARO, 1994); un curso de Introducción a la Espeleología, organizado por la Asociación Naturalista MAHIMÓN en la Semana Santa de 1993 y dirigido por Diego Gea Pérez y Antonio González Ramón; y, por último, durante las navidades de 1996, Antonio González Ramón estudia y explora de nuevo la Cueva de La Alquería, cuyos resultados serán publicados en la revista Espeleotemas de Almería en el número 6 de próxima aparición.

BREVES NOTAS SOBRE GEOMORFOLOGÍA KÁRSTICA EN LA COMARCA DE LOS VÉLEZ

El modelado y la evolución karstológica es uno de los temas científicos peor conocidos del norte almeriense. La abundancia de materiales calizos en la Comarca de los Vélez, hacen presuponer la existencia de un cierto desarrollo kárstico.

Enclavada geológicamente en el sector centro-oriental de las Cordilleras Béticas, caracterizadas tectónicamente por su estructura en mantos de corrimiento. Dividida esta Cordillera en tres grandes unidades: Zona Prebética, Zona Subbética y Zona Bética (BLUMENTHAL, 1927), estas zonas pertenecen a dos grandes conjuntos de rango mayor: las Zonas Externas y las Zonas Internas. Pertenecientes a las Zonas Internas, en el área velezana afloran de sur a norte: el Complejo Alpujárride y el Complejo Maláguide; y perteneciente a las Zonas Externas y al Subbético: el Subbético Interno y el Subbético Medio (GEA PÉREZ, 1986).

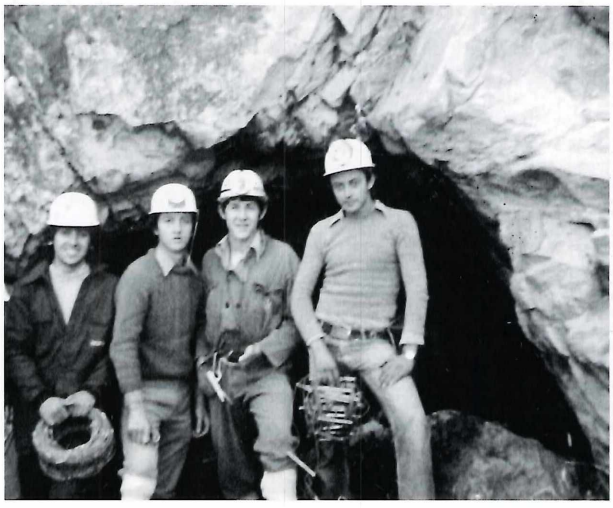

Una de las primeras salidas a la Cueva de la Alquería. De izda a dcha: Francisco, Diego Gea Pérez, Antonio Sánchez Guirao, Manuel Guirao Ibáñez y Pío García Vita. Hacia 1975-76

Complejo alpujárride

Integrado por rocas de bajo grado metamórfico, aparece en el sur del área estudiada. Ocupa la Sierra de las Estancias y zonas adyacentes. De las distintas formaciones que constituyen este Complejo, sólo la Formación Estancias presenta rocas carbonatadas susceptibles de una acción kárstica importante, que se refleja en pequeñas dolinas en la umbría de la propia Sierra de las Estancias, Cabezo de La Jara, Cerro de La Alquería y Cerro del Roquez, así como conductos endógenos de importancia variable: Cuevas y sima del Cabezo de La Jara, cueva de La Alquería, Sima del Roquez y Cuartillico del Agua entre otros. En el caso de La Alquería, el desarrollo kárstico se ha visto favorecido por la brechificación y diaclasado presente en estos materiales muy tectonizados.

Complejo maláguide

De acuerdo con GEEL (1973), en la región velezana han sido establecidas varias formaciones: Formación Piar, F. Saladilla, F. Castellón, F. Vélez Rubio y F. Xiquena. Las tres últimas son carbonatadas y presentan formas kársticas como pequeños lapiaces. Los conductos subterráneos se circunscriben a la Formación Castellón únicamente, que presenta pendientes pronunciadas y escarpados, formando una transición clara en los relieves con la Formación Saladilla, de escarpes más suaves. Los relieves más fuertes los da casi siempre el miembro calizo pseudo-oolítico, y las depresiones las causa el miembro calcarenita arenosa-limolita. Los desarrollos endógenos son de pequeñas dimensiones ya que la potencia de carbonatos no es grande; merecen destacarse: cueva de Los Gatos (45 m.), sima de la Balsa (11´5 m.), cueva del Castellón (53 m.), cueva del Toro, simas y cuevas de la Sierrecica del Álamo.

Sima del Roquel. Sala Marta Haro

Subbético interno

El dominio exhaustivo de las rocas carbonatadas en las sierras que configuran el Parque Natural Sierra de María-Los Vélez, junto a la propia existencia de amplios afloramientos de dichas rocas en posiciones estructurales diversas (crestas, barras, dorsos, flancos de pliegues, etc), definen de por sí la componente de unos paisajes claramente determinados por el factor geomorfológico del medio, en definitiva un geosistema kárstico.

El Subbético Interno está dividido en el área en varias formaciones, pero es la Formación Vélez Blanco y la Formación Maimón (GEEL, 1973) las que presentan diversidad de formas kársticas. De esta forma merecen destacarse, como formas exokársticas, los lapiaces en la Sierra de la Muela Chica, Taibena, Portal Chico y Burrica. Conductos endokársticos subverticales, como la sima del Portal Chico (37m.), cueva de Los Rincones (GEA PÉREZ, 1988) y cueva de La Gitana (250 m.). Ésta última favorecida por una serie de fracturas importantes.

Cuaternario

En los materiales detríticos, glacis y derrubios de ladera, que tapizan el flanco meridional del Mahimón Grande, existen numerosas dolinas. La génesis de la mayoría de estas formas está relacionada con deslizamientos de ladera debidos al encajamiento de la Rambla de Chirivel (MORENO CALVILLO Y PULIDO BOSCH, 1982).

Las formaciones travertínicas cuaternarias, relacionadas genéticamente con los manantiales de agua bicarbonatada cálcica, presentan ciertas cavidades, como la cueva de La Encantada, aunque en su formación no se puede atribuir en principio al fenómeno kárstico.

CATÁLOGO Y DESCRIPCIÓN DE LAS CAVIDADES DE LA COMARCA DE LOS VÉLEZ

A continuación se muestran todos los planos topográficos realizados hasta a fecha, de las cuevas y simas de la Comarca de los Vélez y su entorno inmediato, así como una breve descripción de cada una y las opiniones, notas y referencias escritas aportadas por los exploradores, conocedores y/o científicos de finales del s. XIX y primera mitad del XX.

Algunas cuevas y simas conocidas y exploradas aún no están topografiadas y, en algún caso, la exploración también ha sido incompleta. Han sido varios los grupos espeleológicos que han realizado la topografía de una misma cueva, en tal caso se ha elegido la que contiene más detalles, a juicio del autor de este artículo.

Este catálogo no pretende, en ningún caso, ser definitivo, ya que la exploración kárstica nunca estará finalizada al aparecer continuamente cuevas y simas que habrán de explorarse. En el mapa que acompaña se localizan las distintas cavidades según el número del catálogo.

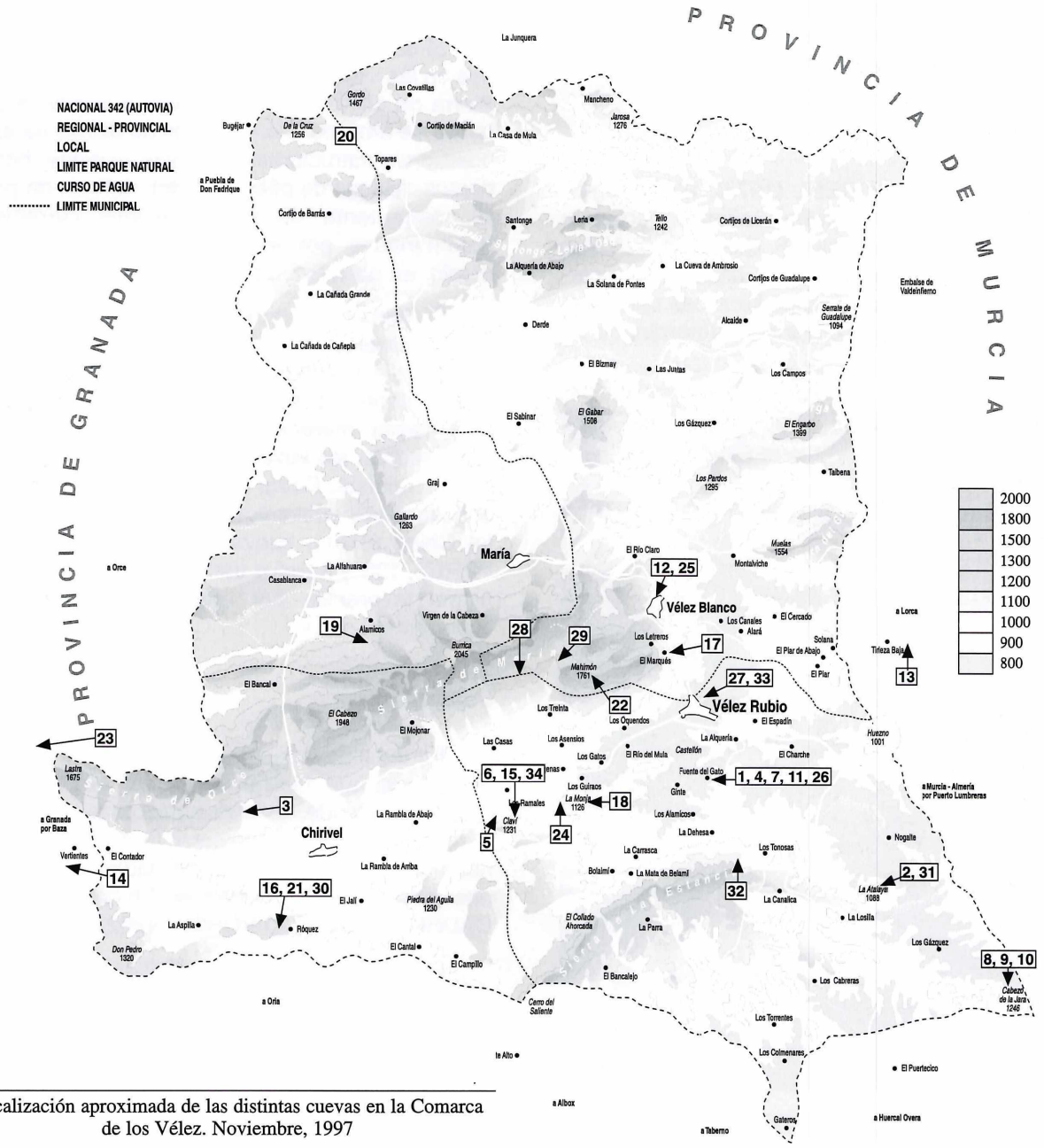

Localización aproximada de las distintas cuevas en la Comarca de los Vélez. Noviembre, 1997

1. Cueva del Aljibe (I).

Sit: Cerro del Castellón (V. Rubio).
Dim: 15 m long.
Exp: 14-VIII-1977. E. Porcel, A.L. Trejo (GEAB).
Loc: coor, 2º04'43" y 37º38'13"; map, 974.
Alt: 961 m.

Se halla al lado del aljibe o balsa que existe junto a las ruinas del Castellón. Se trata de una cavidad de pequeñas dimensiones, estructurada oblicuamente sobre una diaclasa, probablemente surgencia fósil.

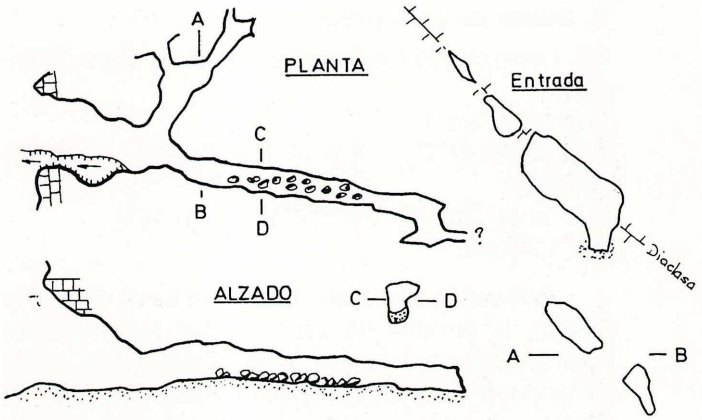

Cueva del Aljibe (I)

2. Cueva de La Alquería.

Sit: Cerro de la Alquería (Vélez Rubio).
Dim: 300 m long; -48 m prof.
Exp: 14-XI-81, 26-XII-81, 29-XII-81 y 9-IV-82. D. Gea, A. Martínez, A. González (GEP-VR).
Loc: coor, 1º59'17" y 37º35'02"; map, 974.
Alt: 1.040 m.

Se trata de la cavidad más extensa, explorada y topografiada en la comarca de los Vélez. Enclavada en las dolomías alpujárrides, la cueva sigue fundamentalmente dos juegos de diaclasas, dirección N-S y NW-SE. La boca es espaciosa, dando acceso a una sala de 15 metros de profundidad y altura superior a los diez. Esta sala rectilínea desemboca en un habitáculo de buenas proporciones, del cual parten 3 galerías. La principal galería, de pequeñas dimensiones y sentido W, conduce hasta la denominada sala de "la media luna", que presenta algunas coladas húmedas en periodos lluviosos. De esta sala, a través de una estrecha diaclasa inclinada, se accede a la habitación más grande de la cueva con aproximadamente 13 metros de altura, 15 de largo y 5 de ancho. De esta gran sala, a través de una pequeña gatera que aparece en el suelo, se llega a una larga y estrecha galería de 30 metros de longitud, en cuyas paredes aparecen algunas formaciones calcáreas. También se han observado importantes colonias de murciélagos hibernando.

Actualmente, el Instituto Andaluz de Geofísica de la Universidad de Granada, en colaboración con el Ayuntamiento de Vélez Rubio, ha instalado en la cavidad un sismógrafo.

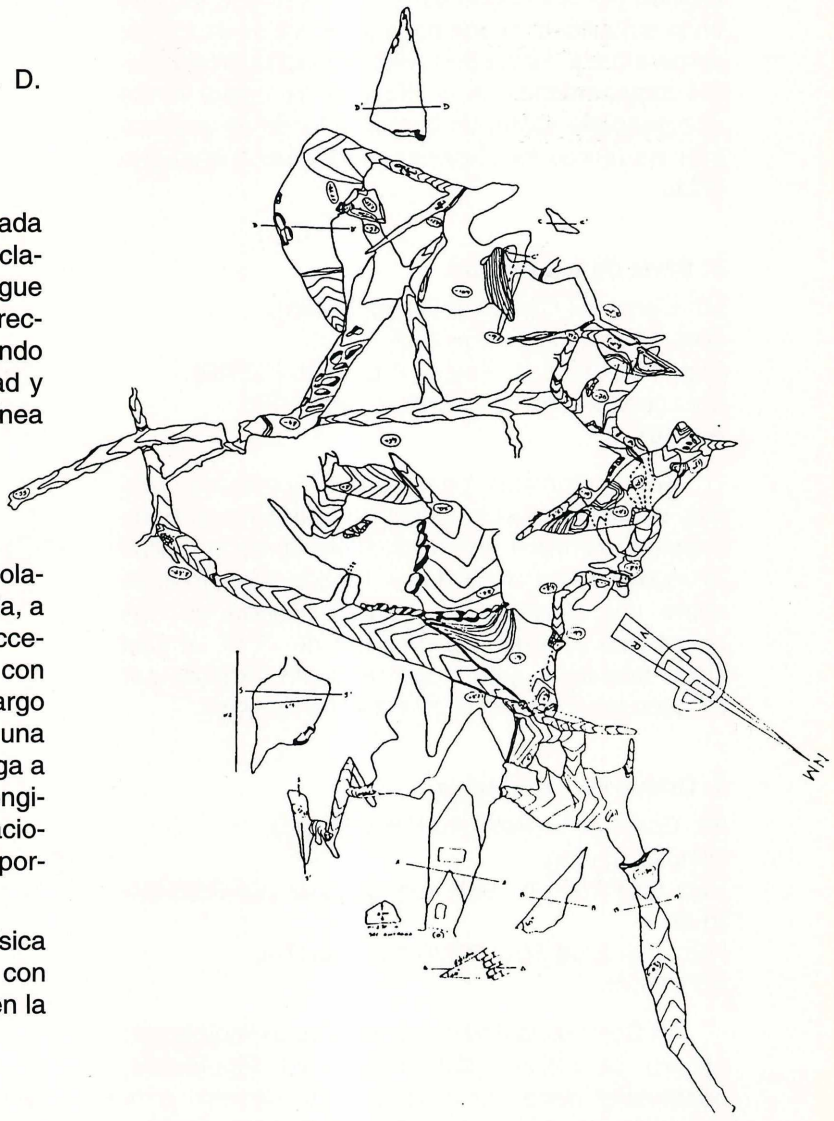

Cueva de La Alquería

3. Cueva de Andalucía.

Sit: Cerro de los Calderones, Sierra de Orce (Chirivel).
Dim: 22 m long.
Exp: 3-VII-1975. E. Porcel, F.J. Ruzafa, J. Carrillo (GEAB).
Loc: coor, 2º23'42"y 37º36'56"; map, 973.
Alt: 1.430 m.

Conocida también como "Cueva del Tío Vidrio", la entrada de esta cavidad se encuentra casi en la cima del cerro de los Calderones, punto divisorio de Granada y Almería, encontrándose en ésta por escasos metros. Se trata de una bauma aprovechada desde antaño por los pastores como corral de ganado, habiendo tapiado su entrada con una pared de piedras, dejando sólo una puerta en el centro. El techo se encuentra totalmente ennegrecido por las hogueras de los pastores, aunque en la actualidad, desde hace años, ya no es utilizada para nada. Hacia la izquierda existen unas gateras impenetrables. A la derecha, la cueva forma una pequeña salita, en la que al fondo se encuentran las únicas formaciones, pequeñas y ennegrecidas.

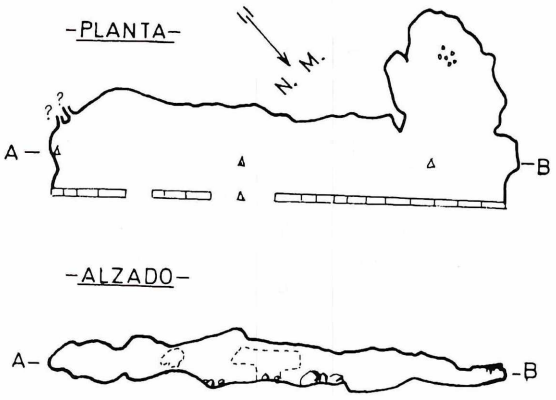

Cueva de Andalucía

4. Sima de las Arañas.

Sit: Cerro del Castellón (Vélez Rubio).
Dim: 11,5 m long; 10 m prof.
Exp: 14-VIII-77. E. Porcel, A.L. Trejo (GEAB).
Loc: coor, 2º4'40" y 37º38'15"; map, 974.
Alt: 961 m.

En un montículo próximo a las ruinas del Castillo, su localización es difícil, pues tiene la entrada bastante estrecha, confundiéndose entre las rocas desnudas de los alrededores. Cavidad desarrollada sobre una diaclasa. La entrada consta de dos bocas que dan paso a un pozo de -9 m, al cual sigue una corta galería con el suelo formado por bloques empotrados en la estrecha diaclasa.

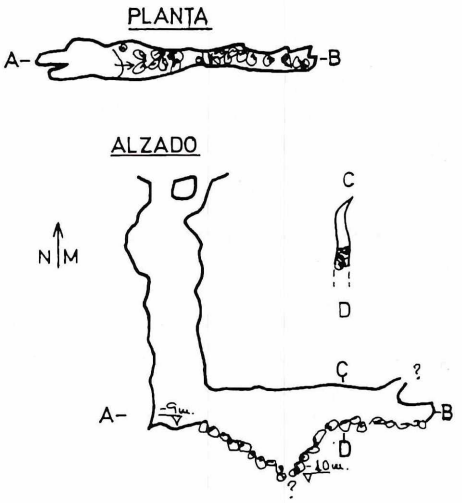

Sima de las Arañas

5. Cueva de La Atalaya.

Sit: Cerro de La Atalaya (Vélez Rubio).
Dim: 25 m long.
Exp: GEP-VR en 1980; topografiada por GEB 24-VI-96.
Loc: coor 2º09´50 y 37º36´15; map 974.
Alt: 961 m.

El Cerro de la Atalaya constituye un mojote gris oscuro de calizas dolomíticas del Alpujárride, observable desde la Autovía A-92. Acceso a la cueva desde el enlace de Fuente Grande. Pequeña cavidad de 25 metros de longitud desarrollada en las calizas dolomíticas del Alpujárride. Caverna seca y estrecha orientada sobre una diaclasa W-E de 25 m de longitud.

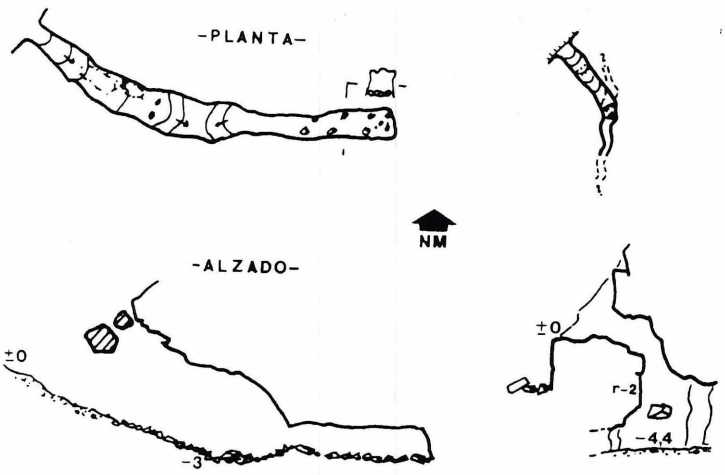

Cueva de la Atalaya

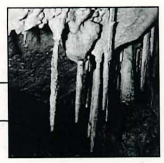

Tras su detenido estudio, Llopis concluye:

"El cerro de la Atalaya tiene poco interés morfológico, pero lo tiene en cambio en el aspecto prehistórico, puesto que debió constituir un poblado neolítico, toda vez que aparecen multitud de restos de cerámica, esparcidos por todo alrededor del cerro. El prehistoriador tiene pues en el cerro de la Atalaya un campo más extenso e interesante que el espeleólogo". (p. 35)

6. Avenc Llefia.

Sit: Peñón del Colorado (Vélez Rubio).
Dim: 14 m long; -5 m prof.
Exp: 15-VIII-75. E. Porcel, J. Carrillo (GEAB).
Loc: 2º10'51" y 37º36'05"; map 974.
Alt: 1.208 m.

El Peñón Colorado se encuentra a 1 m de la cortijada de los Ramales (Km 117-118 de la nacional Chirivel-V Rubio). La cueva se sitúa en la vertiente que mira al contiguo Cerro de la Alquería.

Franqueada la entrada, nos encontramos un resalte de tres metros al que continúa una corta galería con el suelo totalmente ocupado por material de origen clástico. Después se puede penetrar en una galería inferior que finaliza en la cota de -5 m. Es una cavidad senil con piso inestable, en la que predominan los procesos clásticos.

7. Sima de la Balsa

Sit: Cerro del Castellón (Vélez Rubio).
Dim: -14 m prof.
Exp: 10-VIII-1977. E. Porcel, J.J. Haro, J. Ros, A.L. Trejo (GEAB).
Loc: coor 2º4'34" y 37º38'18"; map 974.
Alt: 952 m.

Cercana al Cueva del Aljibe (1) y a la Sima Pequeña (26), presenta indicios de actuar, aún en la actualidad, como sumidero. Está formada por un pozo de -12 m con una repisa en su mitad y una pequeña construcción de piedra en el fondo, lo que nos sugiere que pudo haber sido utilizada para sacar agua. Una gatera en rampa descendente, situada al final del pozo, nos conduce a una salita donde existen algunas formaciones.

8. Cueva del Cabezo de la Jara.

Sit: Cabezo de la Jara (Vélez Rubio).
Dim: sin datos.
Exp: sin datos.
Loc: sin datos.
Alt: sin datos.

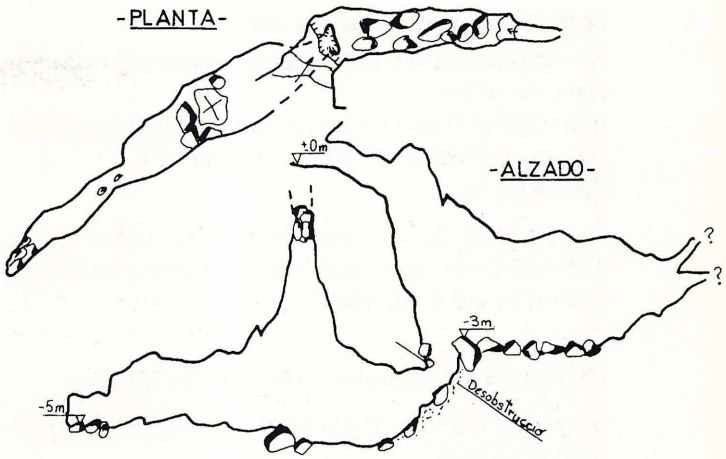

Avenc Llefia

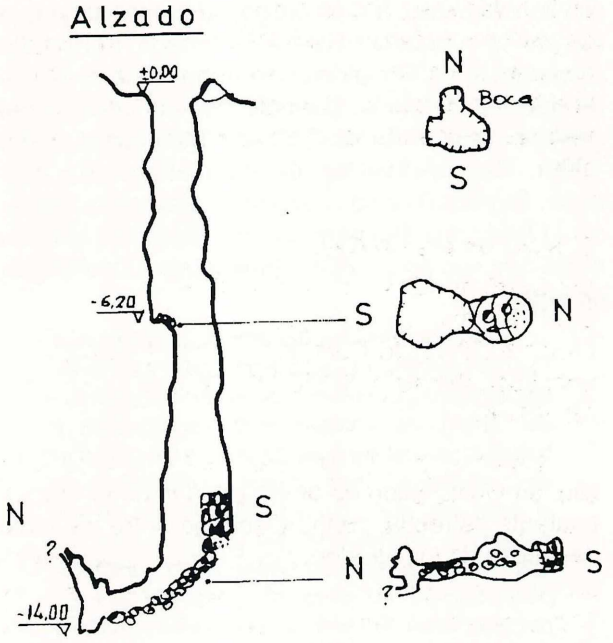

Sima de la Balsa

En el Cerro de la Jara se sitúa el límite con los municipios de Vélez Rubio, Huércal Overa y Puerto Lumbreras. El acceso más sencillo es desde Puerto Lumbreras, por una pista forestal. Esta cueva no ha sido localizada aún, sólo se conoce por referencias de vecinos de la zona. Sabemos, no obstante, que se halla bien conservada, es amplia y presenta vistosas formaciones calcáreas. Según últimas averiguaciones, la entrada podría haber sido cerrada por los vecinos para evitar "accidentes".

9. Sima del Cabezo de la Jara.

Sit: Cabezo de la Jara (Puerto Lumbreras, Murcia).
Dim: sin datos.
Exp: GEP-VR parcialmente, aunque sin topografiar.
Loc: coor 1º54´35 y 37º32´25; map 974.
Alt: 1.000 m.

Se trata de una cavidad vertical, próxima a la cueva anterior, que se abre en un estrato de calizas dolomíticas del Alpujárride.

10. Cueva del Cabezo o de Los Escipiones.

Sit: Cabezo de la Jara (Puerto Lumbreras, Murcia).
Dim: sin datos.
Exp: GEP-VR parcialmente, aunque sin topografiar.
Loc: coor 1º54´35 y 37º32´25; map 974.
Alt: 1.000 m.

Cavidad amplia que presenta vistosas formaciones calcáreas. Sin embargo, su "fama" tiene que ver con la supuesta ocupación humana. El nombre referente a los Escipiones se toma de la creencia de que en él está el sepulcro con las cenizas del general romano Cneo Scipión (Palanques Ayén, 1909). Hay muchísima literatura acerca de este tema: Morote (Lorca), Lozano (Cartagena), Navarro (1769), etc. Recogemos, no obstante, las dos notas que nos proporciona Palanques a comienzos de siglo:

> *"Al ocuparse don Agustín de la Serna y La Fuente, vizconde Gracia Real, en unos Apuntes histórico-geográficos de Vélez Rubio (Murcia, 1845), del choque entre cartagineses y romanos en los campos de Ilorci y de la retirada y muerte de Cneo Scipión en el Cabezo de la Jara, dice que el año 1819 y en una de sus haciendas colindantes con dicho monte, se descubrió una mole de hierro de un quintal de peso, que por su forma se calificó de "ariete", resto también de ejército beligerante" (Historia Huércal Overa, p. 109).*

> *"En una ligera excavación practicada por los años de 1870 en la primera concavidad de la Cueva, fueron hallados muchos objetos de verdadera importancia arqueológica, entre ellos varias fíbulas metálicas, puntas de lanza y un macizo calcar o espuela de plata de puro tipo románico, todos los cuales fueron regalados entonces por su poseedor, el difunto diputado á Cortes por esta provincia, don Juan M. del Arenal, al ilustre coleccionador, académico y exministro, don Antonio Romero Ortiz."* (Hia Huércal Overa, p. 108-109).

Los historiadores de principios de siglo, F. Palanques (Vélez Rubio) y E. García Asensio (Huércal Overa), la visitaron en 1905 y dejaron testimonio escrito de la excursión. Según los citados personajes, en aquellos momentos,

> *"la fantasía popular había creado en torno de esta gruta una leyenda aterradora, suponiéndola insondable y llena de peligros". Tras llegar al final, exclama: "Y... ¡adiós dédalo, galerías, bifurcaciones, tajos, abismos y vestigios formados por la fantasía calenturienta de los sencillos moradores de aquellos contornos...!. Allí terminaba, por ende, la por tantos siglos misteriosa, insondable é inexplorada Cueva de Scipión"* (Hia Huércal Overa, p. 108).

11. Cueva del Castellón.

Sit: Cueva del Castellón (Vélez Rubio).
Dim: 84 m long; -5 m prof.
Exp: 11-VIII-1977. E. Porcel, A.L. Trejo. J.J. Haro, A. González (GEAB).
Loc: coor 2º5'38" y 37º41'28"; map 952.
Alt: 1.130 m.

Esta cueva, ubicada dentro de las ruinas del Castellón, resulta de fácil localización. La entrada es muy estrecha, pero el resto del recorrido se puede realizar a pie. Posee bloques en estado inestable y su galería principal está estructurada sobre una diaclasa. De esta galería sale una gatera que, tras un corto recorrido, vuelve otra vez sobre la principal.

Por su relación con el castillo árabe se cree que, antiguamente, se comunicaba con el pueblo; circunstancia totalmente improbable por la orientación de la misma y la distancia. Recordemos que esta misma leyenda se repite en el vecino pueblo de Vélez Blanco con su Cueva del Castillo.

Este texto de Palanques, con toda probabilidad, es el origen y la base escrita que, desde prin-

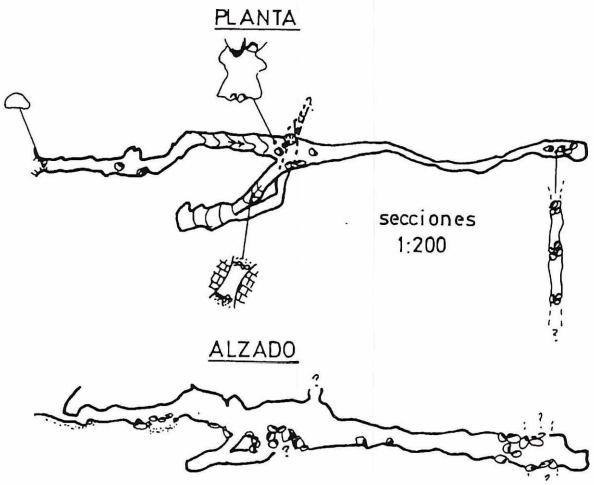

Cueva del Castellón

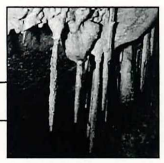

cipios de siglo, alimenta la vieja creencia que todos hemos conocido de pequeños y que, generación tras generación, se reproduce sin cesar: la existencia de una galería o túnel que, supuestamente, va desde el Castellón hasta el actual casco urbano de Vélez Rubio.

> *"No hace muchos años que, practicando unas excavaciones en la vertiente septentrional del Castellón y dentro todavía de lo que fue recinto fortificado del antiguo Velad Alhamar, se descubrió la entrada de una angosta galería a la que se descendía por unos anchos escalones de argamasa, y que, recorrida en el corto trecho que permitieron las obstrucciones y derrumbamientos del terreno, vino a notarse que seguía la dirección y ondulaciones de la pendiente, en suaves declives y con tendencia á atravesar el cauce de la rambla. ¿No pudieran ser, en efecto, vestigios aquellos de un camino subterráneo que, desde la antigua plaza fortificada, condujera sin riesgo á la citada casa de recreo ó quinta de Omar (se refiere al antiguo palacio de los Beica, luego casa de los Serna, actualmente casa de los Carlones), cuyo nombre árabe aún lleva la cristalina fuente que mana en sus inmediaciones?. Empresas más gigantescas y costosas que la que supone una simple galería en tales condiciones y no más larga de un kilómetro, eran sumamente fáciles y hacederas, cuando redundaban en su bienestar ó servicio, para aquella raza tenaz y celosa de su seguridad personal y de la de sus haciendas"* (Palanques, p. 153).

12. Cueva del Castillo de Vélez Blanco.

Sit: Castillo de los Fajardo (Vélez Blanco).
Dim: 28 m long.
Exp: 12-VIII-1977. E. Porcel, A.L. Trejo. J.J. Haro, J. Ros (GEAB).
Loc: coord, 2º06'38" y 37º41'28"; map 952.
Alt: 1.130 m.

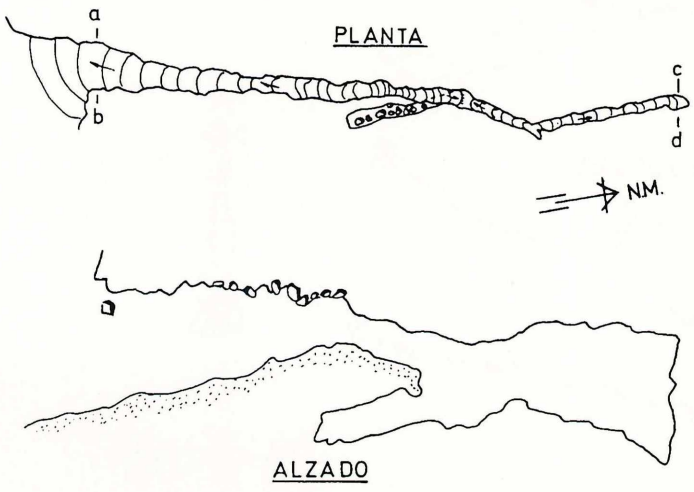

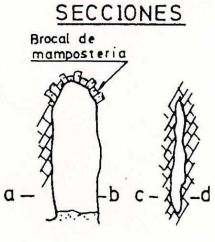

Cueva del Castillo de Vélez Blanco

Fácilmente localizable por el arco/bóveda de piedra que sirve de sustento a los cimientos del primer recinto del Castillo. Se trata de una diaclasa que va cerrándose hasta llegar a una estrecha gatera que sale directamente a un pequeño resalte, continuando unos 15 m hasta su final. El suelo está cubierto totalmente de polvo.

Existe la creencia en el pueblo de que esta cueva llegaba hasta las casas del pueblo y que era de gran recorrido. Ambos datos son erróneos, debido a la orientación de la misma y de su corta longitud.

13. Sima del Castillo de Xiquena.

Sit: Castillo de Xiquena (Lorca, Murcia).
Dim: 22 m long; 25 m prof.
Exp: Grupo "Egesta" OJE, de Vélez Rubio (1975-77).
Loc: coord 1º59'48" y 37º41'12"; map 952.
Alt: 790 m.

Se halla justo debajo de las ruinas del Castillo de Xiquena. Se trata de un único pozo de una profundidad de unos 25 m excavado en caliza.

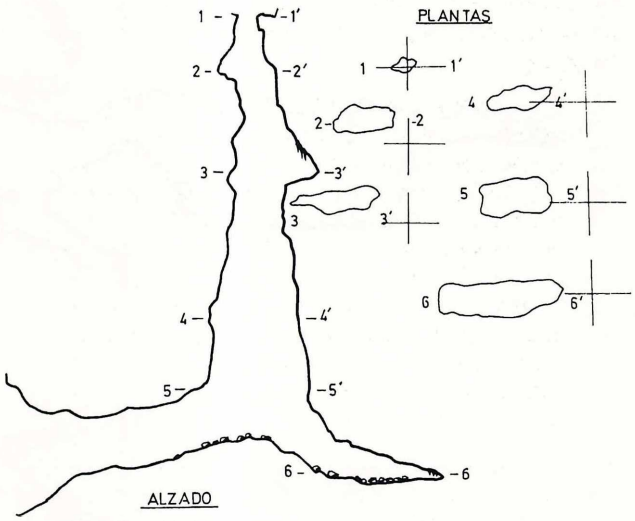

Sima del Castillo de Xiquena

14. Sima del Cerro Romero.

Sit: Cerro Romero. La Vertientes (Cúllar-Baza, Granada).
Dim: 42 m long; -6 m prof.
Exp: 26-XII-75. E. Porcel, J.A. Carrillo, A. González (GEAB).
Loc: coord 2º24'46" y 37º35'02"; map 973.
Alt: 1.208 m.

Se encuentra en el Cerro Romero, detrás del cementerio de la aldea de Las Vertientes, en el roquedal de la parte más alta del cerro. Se trata de una estrecha cavidad, formada sobre una diaclasa de dirección NE-SO. La entrada se encuentra en el fondo de un embudo rocoso, dando acceso a una corta galería en rampa descendente que desemboca a un resalta de tres metros. Más adelante, un estrecho conducto nos lleva a unos 6 m de profundidad. El tramo final de la cavidad se ensancha ligeramente, observándose algunas formaciones estalactíticas.

15. Cueva del Chaparro.

Sit: Peñón del Colorado (Vélez Rubio).
Dim: 12 m long.
Exp: 12-VII-75. E. Porcel, J. Carrillo, M.C. Porcel (GEAB).
Loc: coord 2º10'36" y 37º36'05"; map 974.
Alt: 1.190 m.

En el Peñón del Corolado, ascendiendo desde la llamada Fuente de la Sierrecica, en dirección a la cima, en las primeras estribaciones rocosas, crece un chaparro visible desde lejos, que está justo en la boca. Cueva de escaso interés debido a su corto recorrido. Formada por la intersección de dos diaclasas. Hábitat frecuente de murciélagos.

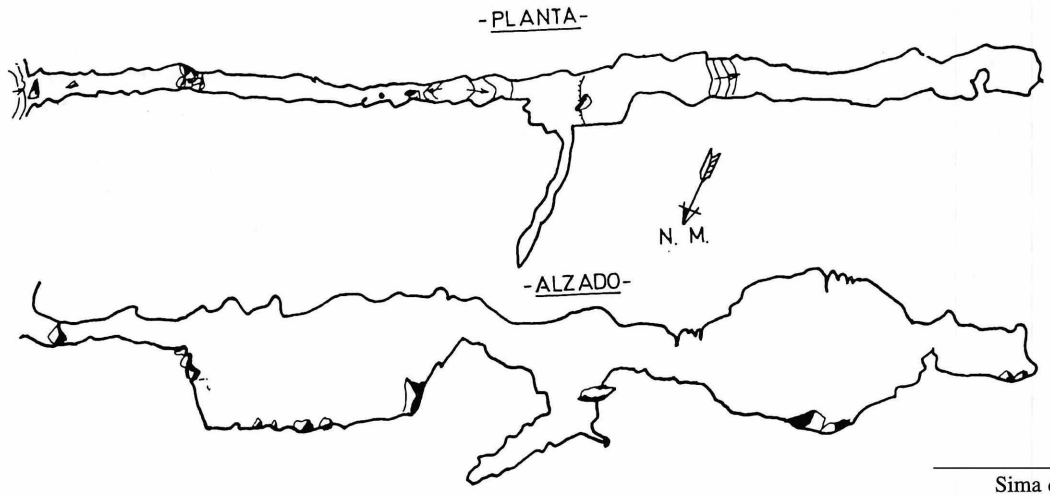

Sima del Cerro Romero

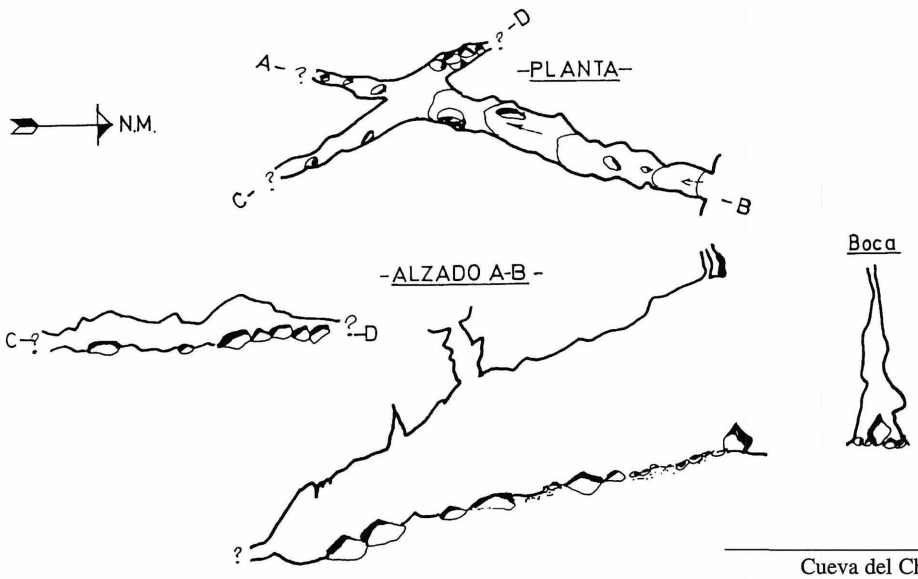

Cueva del Chaparro.

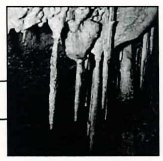

16. Cuartillico del Agua.

Cerro del Roquez (Chirivel).
Dim: 50 m long.
Exp: 1975 (GEAB); 10-IV-82 (GEP-VR); 23-VIII-91 (GEB).
Loc: coor 2º17´00" y 37º33´45"; map 973.
Alt: sin datos.

Se encuentra en el Cerro del Roquez, monte aislado y puntiagudo que destaca a unos 4 kms al SW de Chirivel. El acceso es el mismo que a la sima del Ojo Negro o Sima del Roquez. Otras denominaciones: La Mina del Roquel, Cueva del Roquez, Cueva del Roquel.

Consiste, en realidad, en una diaclasa orientada en dirección N-S, que ha sufrido una disolución de la caliza dolomítica (carbonatación) que forma este cerro asentado en materiales alpujárrides. La disolución ha agrandado la diaclasa hasta conseguir 8 metros de ancho y 25 metros de altura. La diaclasa, de una longitud de 45 metros, se configura, pues, como sala de grandes dimensiones. El fondo está cubierto por un caos de bloques sueltos y arcilla que dejan semienterrada una pequeña galería de 15 metros. El techo presenta una abertura que deja pasar un haz de luz que da a la sala un aspecto peculiar. A pesar del nombre, esta cueva no tiene agua y las formaciones calcáreas son escasas.

Sobre esta cueva, los agricultores de la zona mencionan el dicho "cuando truena el Roquez es que va a llover". Sobre la veracidad de esta afirmación, Enrique Porcel Caro indica que este fenómeno es posible, al existir dos entradas en la cueva y darse ciertas condiciones meteorológicas al bajar la presión atmosférica que produciría una explosión y la sala haría de caja de resonancia, oyéndose el estruendo en unos 10 Km a la redonda (PORCEL CARO, 1994). Este fenómeno no suficientemente estudiado, se repite en otras cuevas de la Península Ibérica (Solencio de Bastaras, Huesca; Cueva de Oreña, Cantabria).

Llopis Lladó, que la visitó en 1955, entre otras cuestiones, dijo de ella:

> *"En ningún momento hemos visto huellas de humedad. El nombre de Cuartillo del Agua, se le dio por creerse que en el interior había una laguna motivo de leyendas y supersticiones populares. No hemos visto en ningún punto señales de infiltración reciente y, aunque el año 1954 ha sido en la región de extrema sequía, no creemos que exista la laguna de que nos habla la voz popular, ni siquiera un pequeño "gour""* (Llopis Lladó, p. 33).

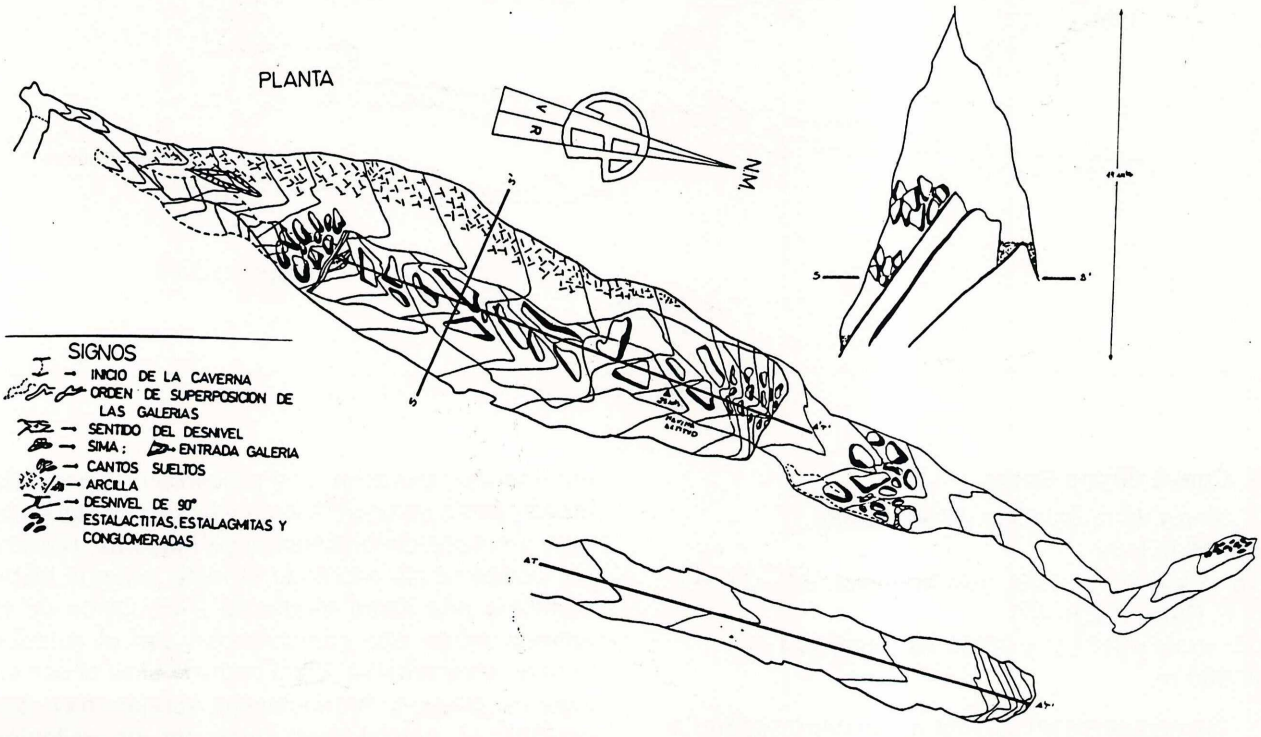

Cuartillico del Agua.

17. Cueva de la Encantada.

Sit: Cerro del Judío (Vélez Blanco).
Dim: 64 m long; +3 m.
Exp: 13-VIII-77. E. Porcel, A.L. Trejo (GEAB).
Loc: coor 2º06'00" y 37º40'27"; map 952.
Alt: 980 m.

Se encuentra cerca de la cortijada de la Fuente de los Molinos, a unos 2 Kms de Vélez Blanco, en el llamado Cerro del Judío, por debajo de una antigua necrópolis musulmana. Desde el punto de vista arqueológico esta cavidad podría resultar interesante, por su relación con unos conocidos enterramientos musulmanes y restos de poblamiento en la cúspide del cerro; de hecho, en la entrada hay una cata arqueológica; seguramente, verificada en el siglo pasado, de acuerdo con el testimonio de Cortázar, quien registró la caverna en su totalidad (60 m) y, en su

> *"afan de encontrar alguna concavidad que hubiera podido servir de habitación en tiempos antiguos, nos indujo a hacer tan penosa excursión; mas en vista de las exiguas dimensiones de la gruta, solo nos quedó la esperanza de hallar algun resto prehistórico en el anchuron de la entrada: practicamos aquí una extensa excavación hasta atravesar la toba del piso y llegar á las arcillas numulíticas del subsuelo, y desgraciadamente no encontramos nada que pudiera sernos útil" (p. 190).*

Excavada en conglomerados, las dimensiones de toda la cavidad son bastante reducidas, realizándose todo el trayecto arrastrándose entre gateras. Carece casi por completo de formaciones litogénicas, tan sólo en el tramo final se observan algunos revestimientos parietales incipientes.

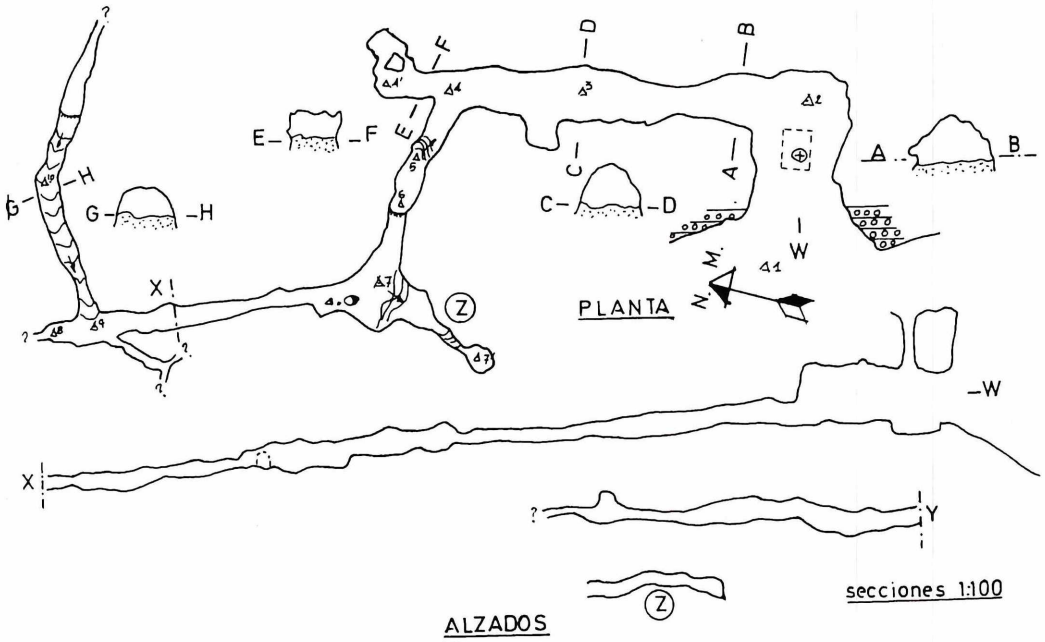

Cueva de la Encantada

18. Cueva de los Gatos

Sit: Sierra de la Saladilla (Vélez Rubio).
Dim: 45 m long.
Exp: 4-VIII-76. D. Gea, J.A. Martínez, J.C. Carrasco, F. Carra (GEP-VR).
Loc: coord 2º07'16" y 37º37'48"; map 974.
Alt: 980 m.

Se encuentra en la cima de un cerro situado a 1 Km al SE de la Cortijada de los Gatos, entre los kms 112 y 113 de la carretera nacional. Cavidad de entrada muy estrecha, que presenta una pequeña arcada sobre su boca. A los pocos metros del recorrido adquiere dimensiones algo mayores, pudiendo recorrer a pie casi todo el resto, pues el techo mantiene una altura media de 2 m. Cerca de la entrada existe una comunicación con el exterior, pero es impenetrable. En el tramo final se observan algunos gours y formaciones, aunque hay que lamentar su parcial destrucción por los visitantes inoportunos.

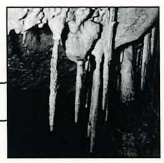

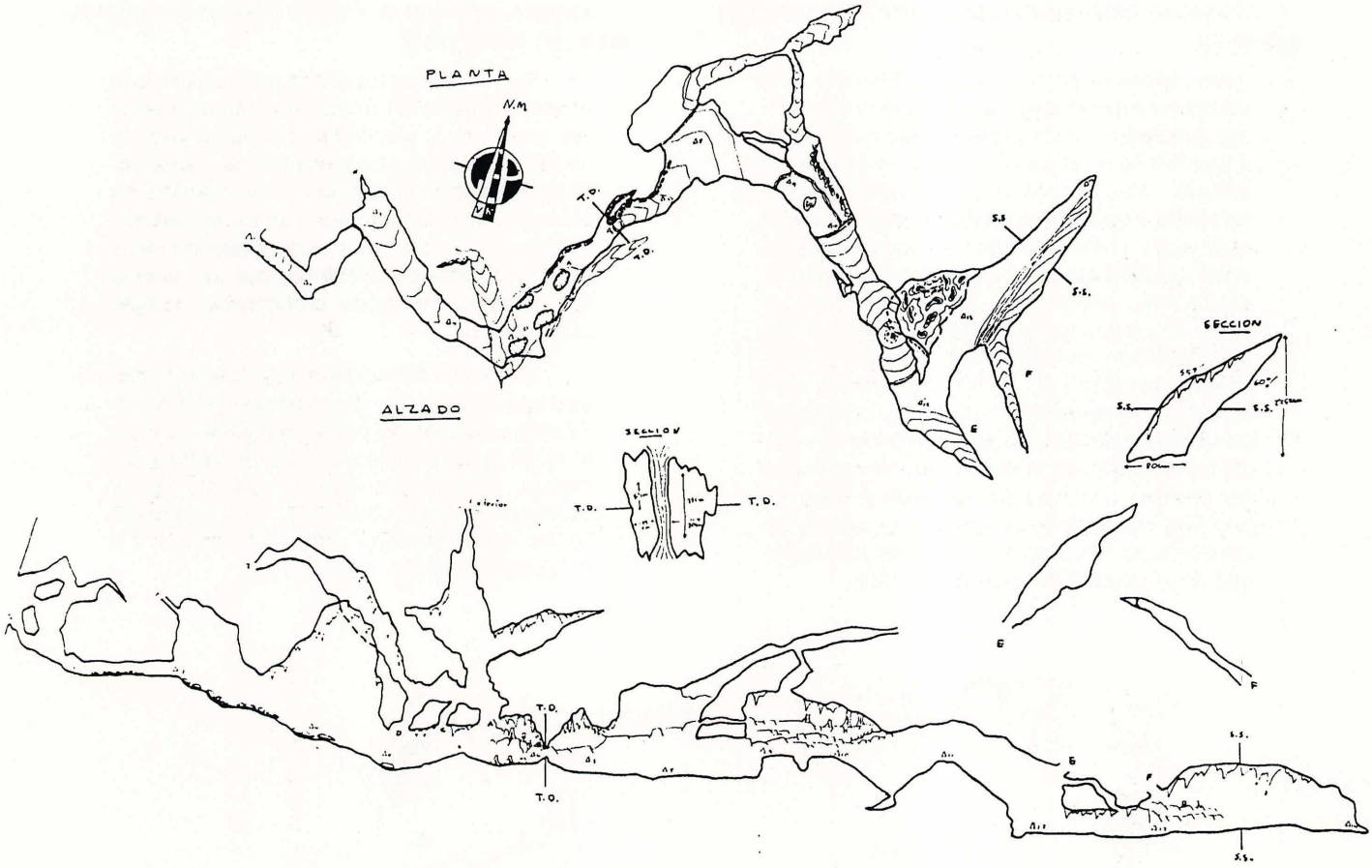

Cueva de los Gatos

19. Cueva de la Gitana.

Sit: Cerro de los Alamicos. Sierra de María (María).
Dim: 250 m long; 109 m prof.
Exp: 18/VIII/76 y 10/VIII/77 (GEAB); 20/VIII/79 (Escuela Taller de Vélez Rubio).
Loc: coor 2º01´08" y 37º26´42"; map 951.
Alt: 1.365 m.

El acceso se realiza desde la carretera comarcal de María a Orce desviándose hacia el área recreativa de Los Alamicos. A partir de aquí se asciende por un sendero que existe en la ladera del barranco de Los Alamicos.

Se trata de la segunda cavidad más extensa explorada y topografiada, tras la Cueva de la Alquería, en la comarca de los Vélez. Enclavada en las dolomías Trías-Jurásicas del Subbético Interno. La Cueva se desarrolló tras la abertura progresiva por "disolución" kárstica de una diaclasa de dirección E-W, dando lugar a una cavidad semivertical de casi 100 metros de profundidad. Posteriores movimientos sísmicos produjeron desplomes de parte de la caverna ocasionando el caos de bloques por el que se circula en la actualidad. Este caos de bloques ha sido litificado sobre todo en las zonas más externas; en las más internas, sin embargo, los bloques están sueltos. El mencionado caos de bloques presenta una serie de habitáculos que se describen a continuación.

La entrada es un abrigo claro y seco. Por un pequeño pozo de 2 metros se accede a una estrecha gatera que une cavidades de 0´6 metros de altura y 2 de ancho. De aquí se pasa a lo que se podría llamar como primera sala, donde aparecen formaciones calcáreas algo deterioradas por la mano del hombre. De esta sala se pasa a una segunda y tercera con idénticas características que la anterior. A partir de aquí se entra en el caos de bloques donde ya son escasas las formaciones calcáreas, avanzando con cierta dificultad por estrechas galerías. Hacia el final aparece una gran sala de unos 15 metros de altura. Finaliza cuando el caos de bloques tapona completamente la original galería.

Cortazár, cuando la visitó en 1873-74, nos dice que tenía

"gran renombre en la localidad" (María) y nos aporta su experiencia: "Se halla entre las calizas jurásicas, y es bastante capaz para alojar á una familia en la cavidad que presenta en su entrada; nosotros, despues de investigar sin resultado el piso, descendimos más de doce metros por entre estrechos y largos caminos, entre abundantes y caprichosas columnas de estalactitas, llegando á un punto en que á pesar de el agua que goteaba por todas partes, el termómetro marcaba 18ºC cuando al aire libre no acusaba más de 9ºC; notábamos dificultad en la respiración, y nuestras luces estaban amortiguadas, todo por la falta de ventilación, y aunque según el guía que llevábamos, las galerías continuaban, volvimos á subir al aire libre convencidos de que en los pasadizos inferiores no era posible hacer más hallazgos que en la cavidad de entrada" (p. 190).

Llopis Lladó que la visitó y describió completamente en 1955, dice:

"La entrada es un abrigo claro y seco, con el suelo cubierto de polvo gris y fuertes señales de erosión turbillonar; ofrecería seguramente excelentes posibilidades de habitabilidad al hombre prehistórico. Se hallaron en efecto, junto a numerosos cantos de calizas, fragmentos de cerámica y un pequeño Conus perforado, pruebas evidentes que la caverna fué habitada en época prehistórica". (Llopis Lladó, p. 41).

"La cueva de la gitana es la caverna más extensa de cuantas reconocimos en el N. de Almería, a pesar de sus dimensiones mediocres. Su longitud máxima es de un centenar de metros, su recorrido total de 246 m; alturas máximas de las bóveda de 12 m. La mayoría de los corredores son estrechos, entre 1 y 2 m." (Llopis LLadó, p. 43).

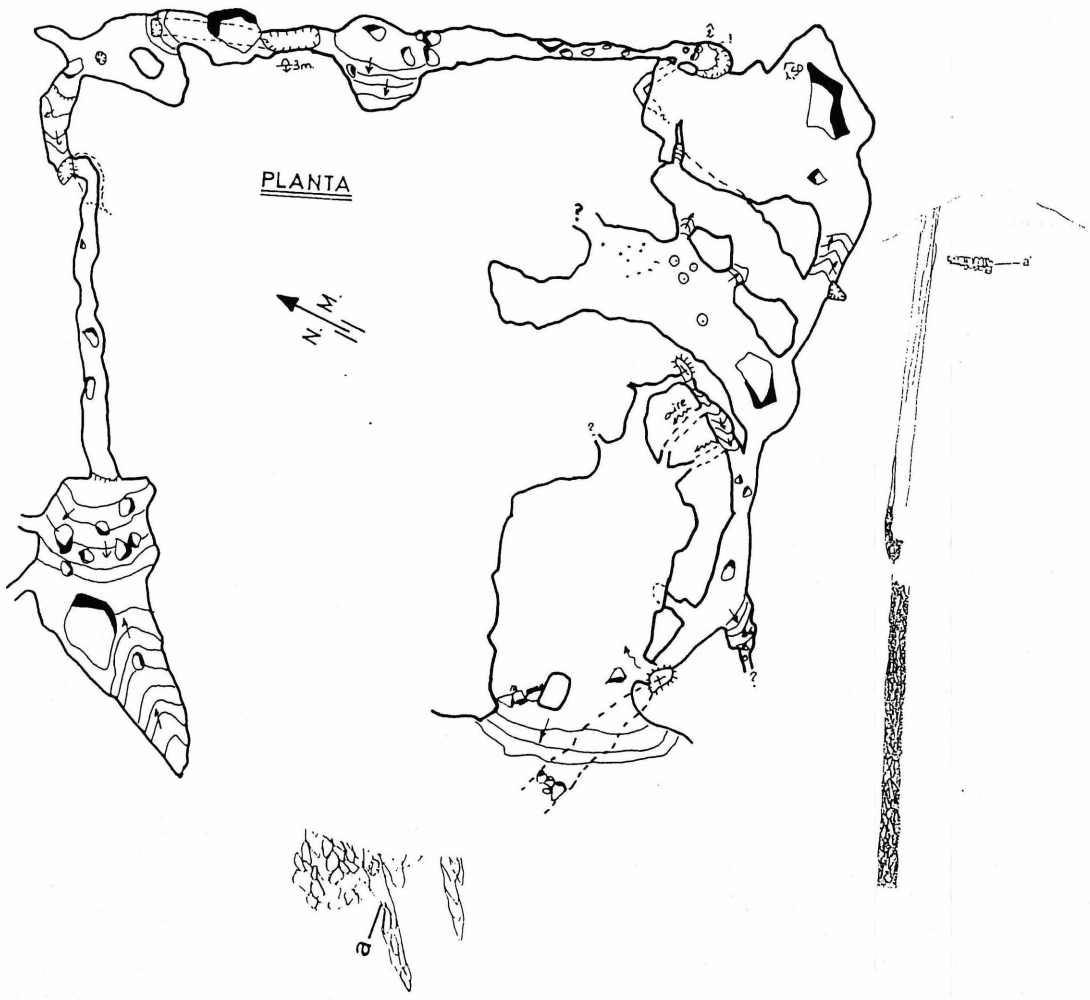

Cueva de la Gitana

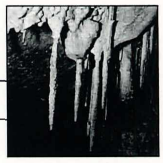

20. Cueva de Los Grajos.

Sit: Cerros Gordos, Vélez Blanco.
Dim: 15 m prof.
Exp: sin topografiar.
Loc: ?
Alt: ?

Se encuentra entre los dos cerros Gordos, al norte de la localidad de Topares (Vélez Blanco). Llopis Lladó la conoció como "Cueva de la Graja".

Se abre en una dolina elíptica de 60 metros de diámetro mayor y 25 de menor. Tiene una profundidad de 15 metros. El fondo se continua por una estrecha galería obstruida a los 12 metros por depósitos arcillosos. Presenta pequeñas cavidades a uno y otro lado. Excavada en calizas.

Según Llopis Lladó, que la visitó en 1953, esta cueva era

> *"conocida ya de antiguo por servir de redil. Multitud de generaciones de rebaños se refugiaron en ella, fosilizándola en buena parte con sus excrementos, que en varias ocasiones dieron lugar a intentos de explotación". (Llopis Lladó, p. 44).*

21. Sima de los Huesos o del Roquez II.

Sit: Cerro del Roquez, Chirivel.
Dim: 91 m long.
Exp: 23-VI-96. E. Porcel (GEAB).
Loc: coor 2º17´15 y 37º33´30; map 973.
Alt: ?

Se encuentra en el Cerro del Roquez, monte aislado y puntiagudo que destaca a unos 4 kms al SW de Chirivel. El acceso es el mismo que a la Sima del Ojo Negro o Sima del Roquez y Cuartillico del Agua.

Una gatera conduce a una diaclasa. Recorrido total 91 metros y descenso de 27 metros.

22. Cueva de Juan Pescador.

Sit: Cerro del Mahimón, Vélez Blanco.
Dim: 30 aprox.
Exp: sin topografiar.
Loc: coor 2º08´00 y 37º40´04; map 952.
Alt: 1.520 m.

Se encuentra en la Solana del Cerro del Mahimón, dentro del actual Parque Natural Sierra de María-Los Vélez, siendo visible desde la localidad de Vélez Rubio, al presentar una entrada de grandes dimensiones.

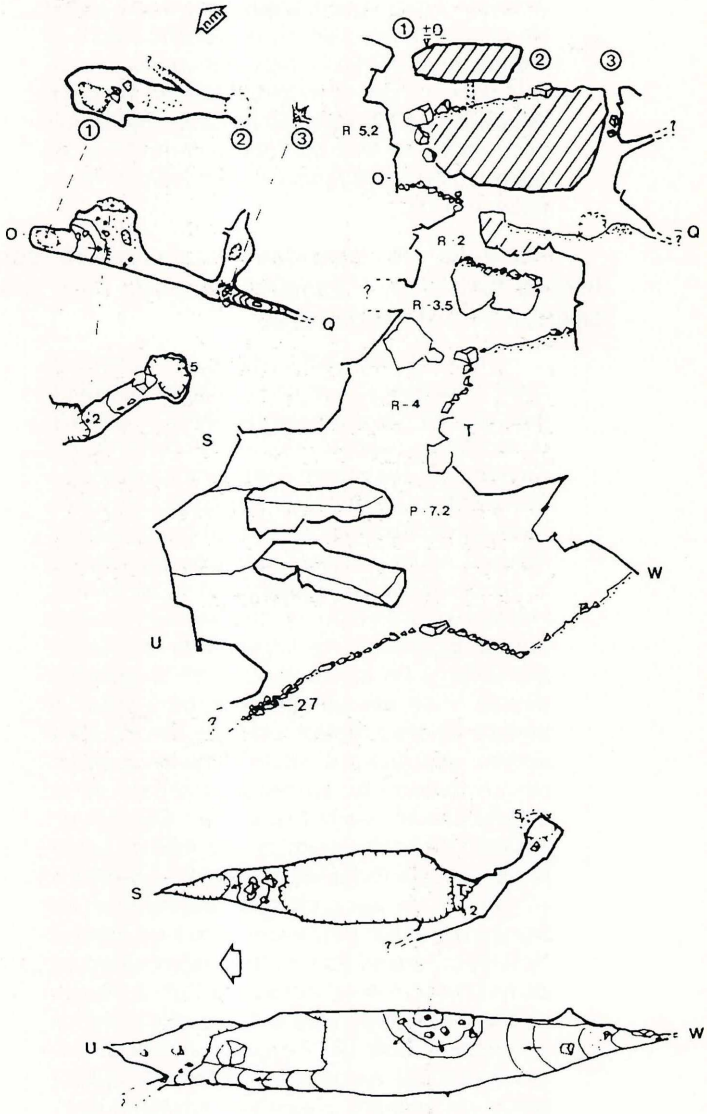

Sima de los Huesos o del Roquez (II)

La entrada es amplia, de unos 8 metros de altura, obstruida en gran parte por un enorme bloque. Está formada por una sala iluminada y seca, ocupada por un caos de bloques. La longitud es de unos 20 metros y el recorrido total de 30 metros. Está formada en las calizas jurásicas del Subbético Interno.

Cortázar penetró en ella

> *"pasando con poca facilidad por junto á un peñon de más de ocho metros cúbicos, que desprendido del techo ha venido á obstruir casi por completo la entrada de una cavidad de gran altura, y donde caben perfectamente más de doscientas cabezas de ganado cabrío. En el suelo se ven muchos y grandes cantos de caliza oolítica de las que forman el techo, pero no se observan indicio de la industria primitiva. El*

ascenso á esta caverna, que halla á una altitud de mil quinientos metros, es ya difícil; pero la bajada es dificilísima y expuesta, de tal suerte, que para recoger el estiércol que en la cueva depositan los ganados, no hay más medio que subir sacos de lona que despues de llenos se hacen rodar por la ladera de la montaña" (Cortázar, p. 191).

Rodeada de leyendas y relacionada con hechos históricos, Palanques, una vez más, nos sintetiza su historia humana:

"Ella fué, en efecto, según la tradición, el retiro escogido por el gran filósofo cordobés Maimónides -de quien parece tomó su nombre la montaña- cuando huyó de la corte de los Emires para sustraerse á las persecuciones de sus émulos, los parciales del califa, en el reinado de Abderramán III. En esta gruta hallaron también refugio muchos moriscos fugitivos de la (derro)rota de las Alpujarras. A su techo hospitalario se acogieron algunas familias de este pueblo esquivando las tropelías de los franceses durante los días luctuosos de la Independencia. Y en ella se escondió, por último, la heróica Quiteria Ramal, sirviente de una bella señora velezana que murió vilmente asesinada, en defensa de su honor, á manos de la desenfrenada soldadesca de Sebastiani. Aquella criada fiel y heróica, después de haber sostenido una lucha impotente por arrancar á su señora de las garras de los sicarios de Bonaparte, huyó despavorida con los tiernos hijos de la víctima, hasta hallar seguro asilo en las recónditas lobregueces de la Cueva. Resulta, pues, bien justificada la celebridad histórica de nuestra Gruta del Pescador, desde entonces convertida en ordinario aprisco ó majada estival de ganados y pastores trashumantes". (Palanques, p. 94).

23. Sima de Matías Montero.

Sit: Morro de la Sima. Sierra de Orce (Orce, Granada).
Dim: 25 m long; -8 prof.
Exp: 27-XII-75. E. Porcel, J. Carrillo, A. González (GEAB).
Loc: coor 2º22'32" y 37º37'24"; map 973.
Alt: 1.540 m.

Esta cavidad se encuentra en la llana cima de un cerro llamado por los lugareños "Morra de la Sima" ("Cerro Josefa", según el mapa de IGC), y está situada en la provincia de Granada por escasos metros. Se llega al lugar partiendo de la Venta del Contador.

La boca apenas es apreciable en una pequeña depresión del terreno, de la meseta propiamente dicha. Un corto "rappel" de unos 5 m nos sitúa en una sala con techo de forma elíptica que, al entrar en contacto con la superficie, dio origen por hundimiento a esta sima. En el suelo se observan rocas tiradas desde el exterior en gran cantidad. En el punto más bajo de la sala se inicia una pequeña gatera ascendente que da acceso a otra sala de dimensiones mucho más reducidas, que comunica de nuevo, a través de una galería inferior, con la sala principal.

Cuando se topografió en diciembre del 75, el GEAB encontró, en el fondo de la sima, un cadáver de una oveja en avanzado estado de descomposición, así como una pequeña colonia de murciélagos *(Rinolophus ferrum equinum),* situados en la sala pequeña.

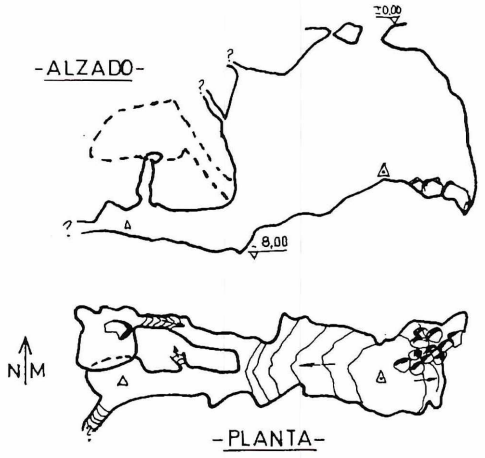

Sima de Matías Montero

24. Cueva de la Monja.

Sit: Cerro de la Monja, Vélez Rubio.
Dim: 59 m long; 19 prof.
Exp: 27-06-96. E. Porcel, J. Yague (GEB).
Loc: coor 2º08´10 y 37º37´25; map 974.
Alt: 1.100 m.

Se encuentra en el Cerro de la Monja, bajo el llamado Peñón de la Monja. Para llegar se debe tomar la Autovía A-92 Norte, desviándose en el enlace de Fuente Grande. Se trata de una pequeña cavidad de 59 metros de recorrido y 19 metros de descenso. Cobijo habitual de zorros.

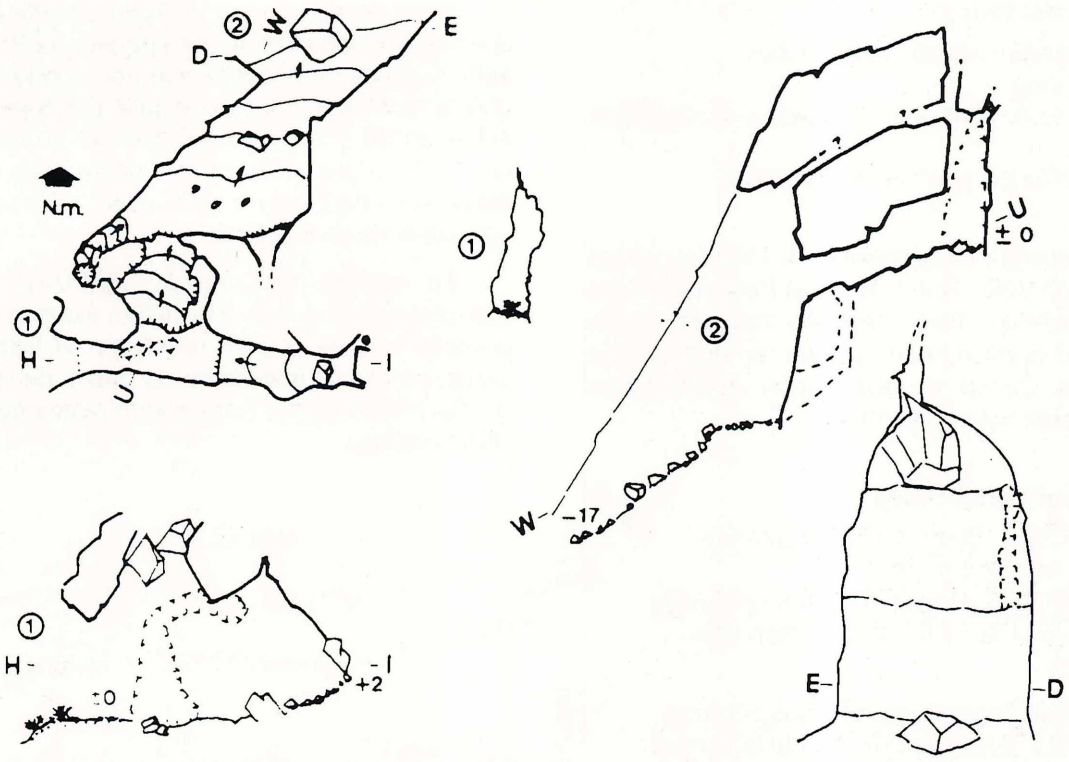

Cueva de la Monja

25. Cueva de los Pájaros.

Sit: Castillo de los Fajardo, Vélez Blanco.
Dim: 15 m long.
Exp: 15-VIII-77. E. Porcel, JJ Haro (GEAB).
Loc: coord 2º5'56" y 37º41'24"; map 952.
Alt: 1.014 m.

La cavidad se encuentra al Oeste del castillo de Vélez Blanco, detrás de él. Se trata de una bauma o refugio sin interés espeleológico. Se utilizaba como redil para guarecer el ganado.

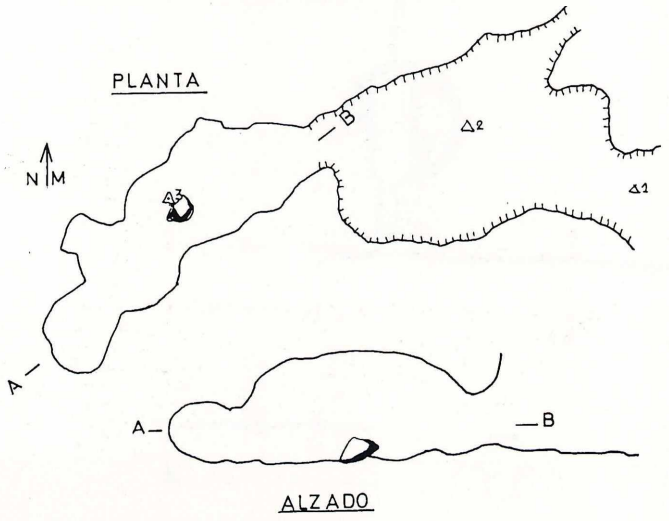

Cueva de los Pájaros

26. Sima Pequeña.

Sit: Cerro del Castellón, Vélez Rubio.
Dim: -5,5 m prof.
Exp: 14-VIII-77. J. Ros (GEAB).
Loc: coord 2º05'42" y 37º38'15"; map 974.
Alt: 961 m.

Está situada en el Cerro del Castellón, al lado de la cueva del Aljibe. Se trata de un pequeño pozo casi sin interés espeleológico, con el fondo obstruido por rocas.

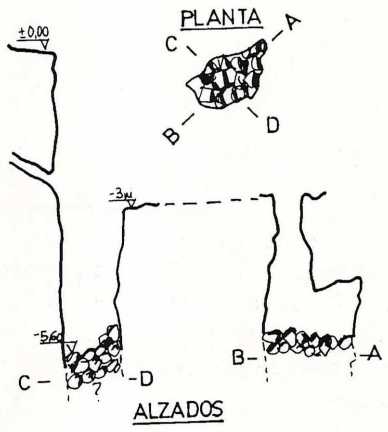

Sima Pequeña

27. Cueva del Perro.

Sit: Cerro de la Pedrera, Vélez Rubio.
Dim: 25 m long.
Exp: 1981. J.A. Martínez, J.J. Gea, J.C. Carrasco (GEP-VR).
Loc: coor 2º04´56 y 37º39´25; map 974.
Alt: 780 m.

Se encuentra en el Cerro de la Pedrera, en las cercanías de Vélez Rubio, hacia el Este, muy cerca de la Cueva del Toro. Pequeña cavidad de 25 metros de longitud, desarrollada en las calizas maláguides. Consta de una galería rectilínea con algunas formaciones calcáreas.

Después de superar un ligero resalte de unos dos metros, llegamos a una pequeña salita; desde ésta bajamos otro resalte que nos conduce a una galería que da a una sala amplia, con formaciones estalactíticas y llena de derrubios en su parte inferior. De esta parte inferior sale una galería descendente llena de bloques en el suelo, que acaba en una obstrucción a 9,50 m.

En opinión de Cortazár (1873-74): "aunque nos aseguraron que de ella se han extraido algunos grandes huesos que se remitieron al Instituto de Lorca, no fuimos más dichosos que la de la Jitana" (p. 191). Esto es, no encontraron restos de ocupación humana.

28. Sima del Portal Chico.

Sit: Portal Chico. Sierra de María (María).
Dim: 37 m long; 9,5 m prof.
Exp: 27-VIII-76. E. Porcel, J. Carrillo (GEAB).
Loc: coord 2º11'36" y 37º40'35"; map 952.
Alt: 1.880 m.

Se puede llegar hasta el lugar por lugares diferentes: por la umbría, desde la Ermita de la Virgen de la Cabeza en María; por la solana, desde la cortijada de Fuente Grande en Vélez Rubio.

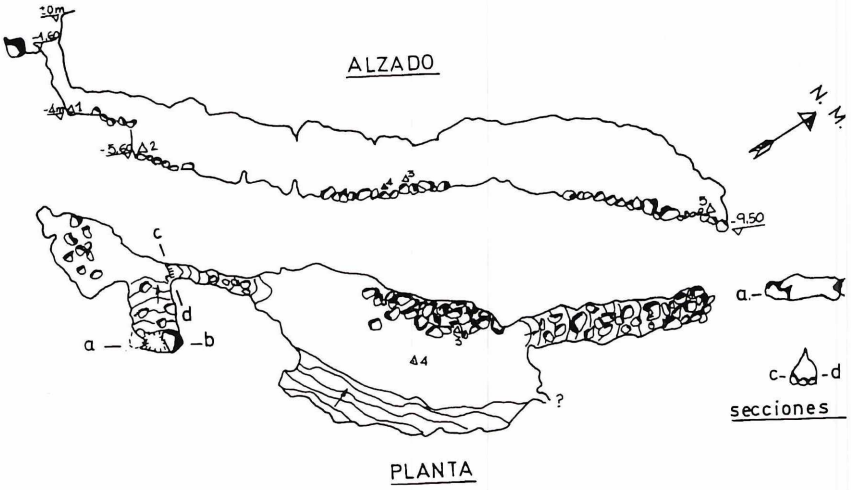

Sima del Portal Chico

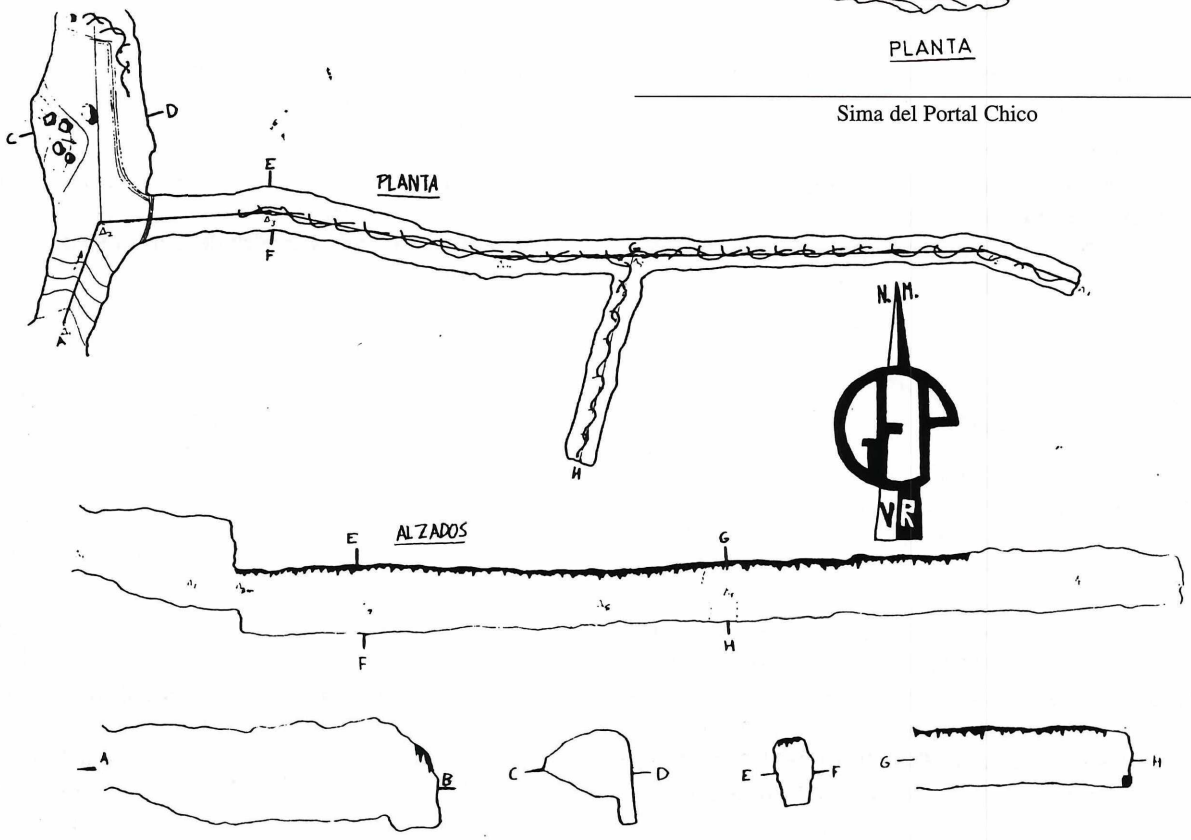

Cueva del Perro

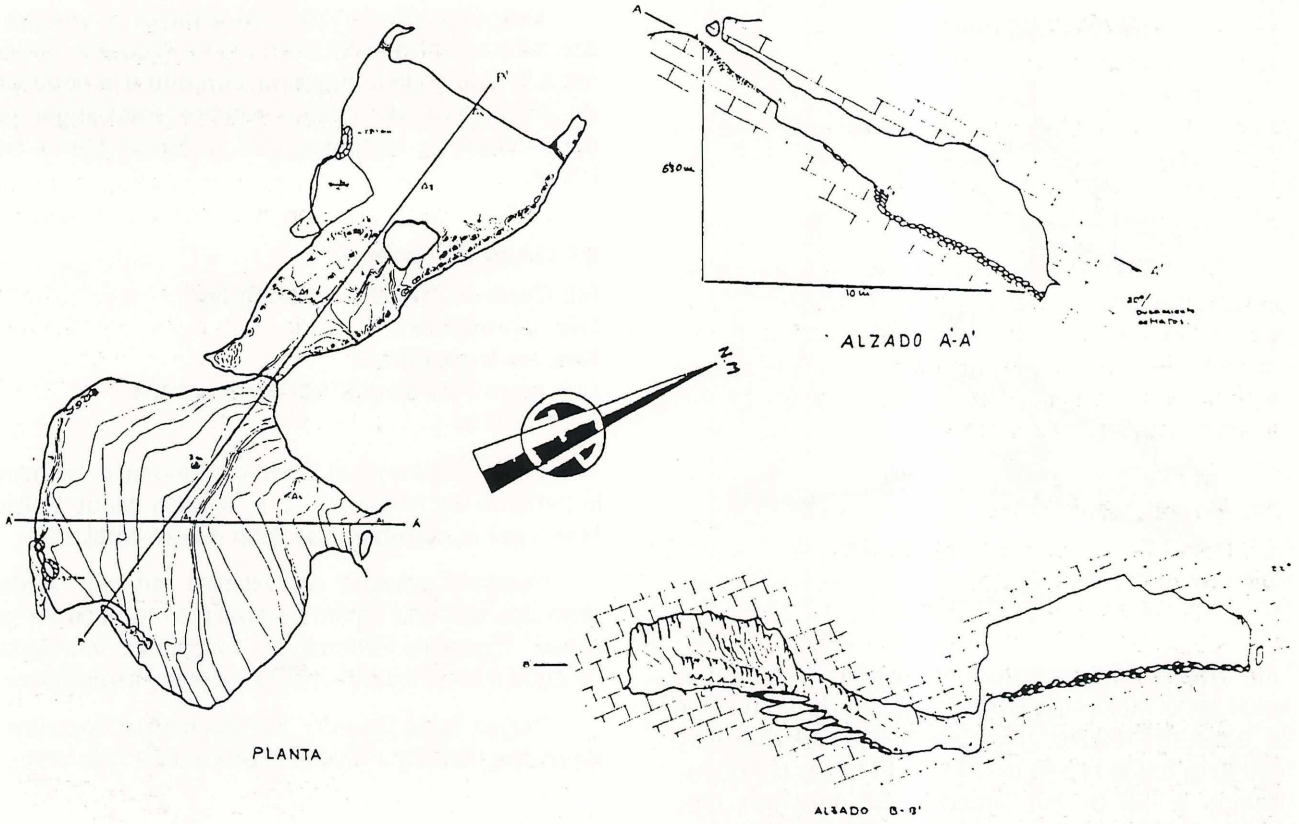

Cueva del Perro

29. Cueva de Los Rincones.

Sit: Sierra de María, Vélez Blanco.
Dim: 30 long; -1´8 m prof.
Exp: 27-IX-81, GEP-VR; 18/VIII/93, GEB.
Loc: coor 2º08´56 y 37º40´39; map 952.
Alt: 1.350 m.

Se encuentra en la Sierra de María, siguiendo el camino que lleva al Puerto del Peral y que parte desde la pedanía Fuente Grande, cortijada de la Canaleja de Vélez Rubio. También conocida como "Sima de Los Rincones".

Pequeña cavidad de 30 metros de longitud, desarrollada en las calizas jurásicas del Subbético Interno de la Sierra de María. Se accede a través de dos aberturas vecinas que llevan a la primera sala en rampa, de 10 metros de longitud por 3 de altura. A través de una pequeña gatera orientada hacia el norte, se introduce en la segunda y última sala de 20 metros de larga y con algunas formaciones calcáreas. Son interesantes las estalactitas tipo "macaronis" presentes. La primera sala es utilizada algunas veces como zona de sesteo y cobijo de ganado.

30. Sima del Roquel.

Sit: Cerro del Roquel, Chirivel.
Dim: 65 m prof.
Exp: 1975, 1977 GEAB; 19-VII-1993. JJ Haro, F.García, E. Porcel (GEB).
Loc: coor 2º17'56" y 37º34'00"; map 973.
Alt: 1.340 m.

Cavidad que, a pesar de estar unos 70 m. al lado de la Mina del Roquel, pasa casi desapercibida, eclipsada por la fama de esta última. También es conocida con otras denominaciones: "Ojo Negro", "Sima de Roquez". La única cita escrita existente la encontramos, otra vez, en el incansable N. Llopis (154), quien nos describe la gatera de entrada y sondea el pozo: *"El sondeo de esta sima gastó 65 m. de cuerda sin tocar fondo".*

En agosto de 1975 y 1977, el grupo GEAB de OJE de Badalona explora la sima descubriendo una sala lateral bellamente decorada, publicando una ficha de la cavidad y un croquis aproximado (PORCEL CARO, 1990). Una inscripción en la cabecera del pozo, "RES" Barcelona-80, delata la presencia de este grupo catalán en esa fecha.

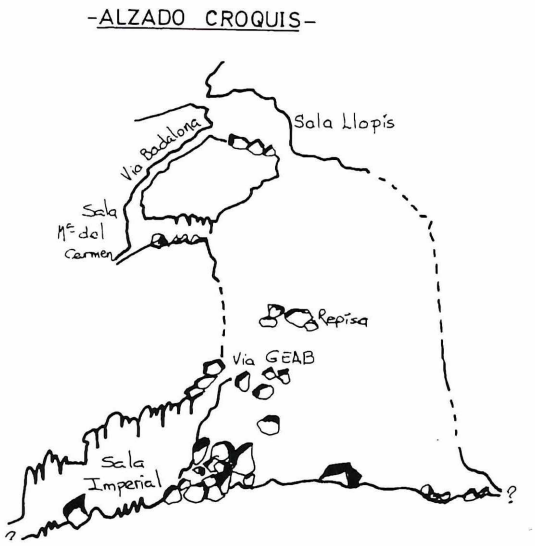

Sima del Roquel

Tras pasar una gatera, un resalte de 2 m. nos sitúa en el labio superior de un pozo de 53 m. Por la base del resalte, una gatera descendente nos conduce a una repisa de 2x1 m. El fondo lo encontramos a -58 m. En dirección SE tenemos dos opciones, una de ella consiste en escalar unos bloques en precario estado de equilibrio, o bien, una vez pasado la repisa, unos 20 m. más abajo, se puede realizar un péndulo hacia unas piedras empotradas que forman otra repisa. Por cualquiera de los dos lados, tras un paso estrecho, comienza la "vía GEAB", con un pozo de -17 m que nos sitúa en la sala Marta Haro, sin duda, la más amplia y bella de toda la comarca de los Vélez; donde podemos ver coladas, banderas, estalactitas de grandes dimensiones y, sobre todo, una fuerte actividad clástica. La base de la sala es el contacto de la caliza gris con el sustrato pizarroso que describe N. Llopis en su observación del Cerro del Roquel. Se trata de rocas metamórficas (micasquitos) desmenuzadas, que dan lugar a peligrosas rampas detríticas que engullen literalmente al explorador; estos materiales ciegan el acceso a antiguas salas profusamente ornamentadas. El punto más bajo de esta rampa nos lleva a los 74 m. de profundidad. Estos 74 m de desnivel sitúan a la Sima del Roquel como la más profunda de la Comarca.

31. Cueva de Las Salamanquesas.

Sit: Cerro de la Alquería, Vélez Rubio.
Dim: sin explorar.
Exp: sin explorar.
Loc: coor 1º59´25 y 37º35´15; map. 974.
Alt: 1.042 m.

Esta pequeña cavidad sin explorar ni topografiar, se encuentra en el Cerro de La Alquería, próxima a la Cueva de la Alquería, cercano a la pedanía de Vélez Rubio del mismo nombre. Para llegar se debe tomar la comarcal 321 a Santa María de Nieva.

32. Gruta de Tonosa.

Sit: Cerro de Tonosa, Vélez Rubio.
Dim: sin explorar.
Exp: sin topografiar.
Loc: coor 2º01´50 y 37º35´45; map 974.
Alt: 1.050 m.

Se encuentra en el Cerro de Tonosa, próximo a la pedanía del mismo nombre. Acceso desde Vélez Rubio por la carretera que lleva a esta cortijada.

Pequeña cavidad sin explorar, en gran parte destruida por una cantera situada en la boca de la cueva. Presenta formaciones calcáreas. Inundada de agua que es extraída por los cortijos de alrededor.

Según Tapia Garrido: "En ella se han encontrado restos humanos. Datos imprecisos" (?) (p. 296).

33. Cueva del Toro.

Sit: Vélez Rubio.
Dim: 31 m long.
Exp: 16-VIII-77 (GEAB); 19-VIII-81, J.A. Martínez, J.C. Carrasco, J.J. Gea, D. Gea (GEP-VR).
Loc: 2º04'26" y 37º39'00'; map 974.
Alt: 780 m.

Se halla a un kilómetro escaso de Vélez Rubio, junto a un barranco que bordea la población por el NE: el Río Chico. Posee dos entradas; la inferior es amplia y constituye el acceso normal a la cavidad, mientras que la otra, mucho más estrecha, es un forma de sima y está encima de la primera. El interior está formado por dos amplias salas de 10x10 m. con una altura media de unos 2 m. Junto a la entrada principal hay un canal artificial que recoge el agua de lluvia, haciéndola penetrar en la cavidad. La cueva finaliza debido al progresivo estrechamiento de una gatera hasta impedir el paso.

La información que proporciona Tapia Garrido está equivocada, pertenece al Cabezo. (Tapia, p. 296). Cortázar dice que estaba *"adornada de estalactitas"* (p. 191-192); finalmente, Palanques nos aporta la siguiente información histórica:

> *"La llamada Cueva del Toro es también célebre por las leyendas de que la reviste el vulgo, suponiéndola en ocasiones albergue de malhechores, cuando no antro tenebroso de*

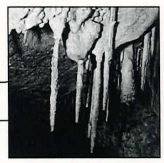

vestigios y encantamientos. Encuéntrase enclavada en la falda oriental de un montículo, a unos dos kilómetros al E. de la población. Su entrada la constituye una abertura angosta practicada entre las rocas. Su interior permanece en parte inexplorado por impedirlo, según parece, una corriente de agua que lo cursa". "De orden de la marquesa de los Vélez se verificó en 1714 un reconocimiento de estas aguas por haber pretendido la ciudad de Lorca efectuar su alumbramiento para conducirlas a regar las tierras de su término" (Palanques, p. 92).

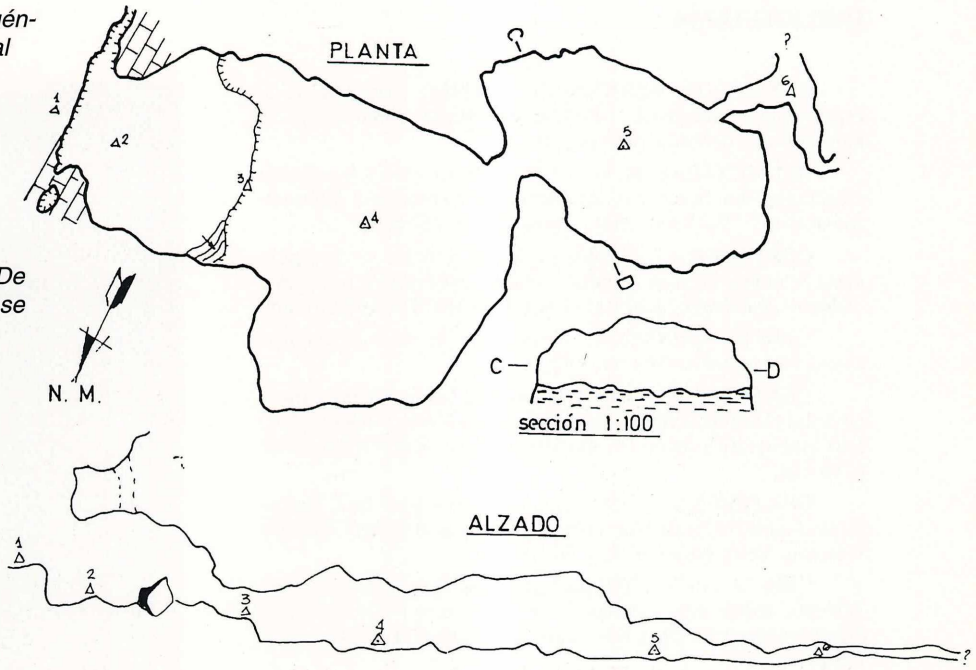

Sima del Toro

34. Sima del Zorro.

Sit: Peñón del Colorado, Vélez Rubio.
Dim: 22 m long; -17 m prof.
Exp: 12-VIII-1975; 18-VIII-1977. E. Porcel, F.J. Ruzafa, J. Carrillo (GEAB).
Loc: coor 2º10'42" y 37º36'40"; map. 974.
Alt: 1.211 m.

Ubicada en el Peñón del Colorado, cerca del Avec LLefia, bajando por la cañada en dirección a la carretera nacional, al lado izquierdo, en un pequeño resalte de la roca. También conocida por Sima de la Sierrecica del Álamo.

Situados en la boca, bajamos un resalte de unos 5 m. y vamos descendiendo entre bloques hasta una pequeña sala muy polvorienta "Sala del Polvo", en donde nos encontramos con una gatera que fue preciso desobstruir, que va a parar a una diaclasa llamada "El Pozo", donde, tras un corto rappel, llegamos a los -17 m. La base del pozo está formada por cascotes inestables debajo de los cuales se observa continuación. En algunas épocas del año, la parte de acceso a esta cavidad (los primeros metros) sirve de guarida a los zorros, aunque ante la presencia del explorador, huyen por gateras laterales. En toda la cavidad, en general, se observa un importante proceso clástico de derrumbes y bloques inestables, en un avanzado estado de senilidad. La cavidad está estructurada en una diaclasa fácilmente observada desde el exterior.

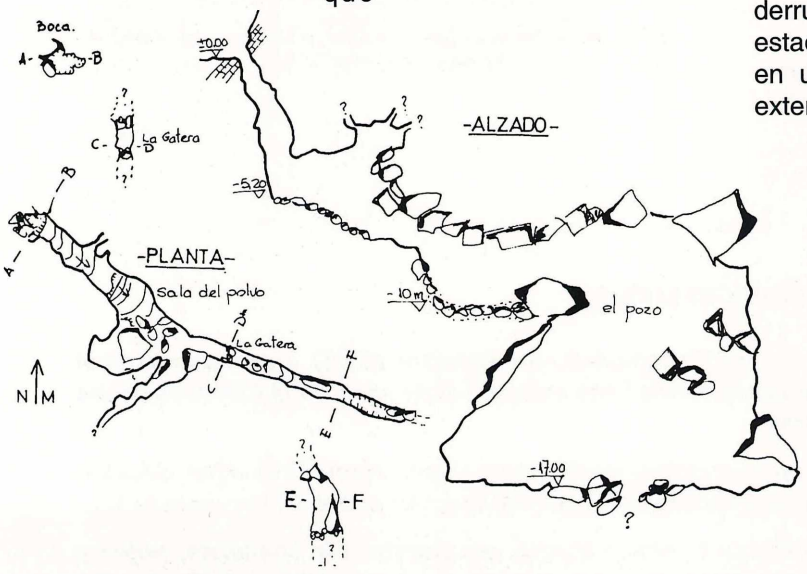

Sima del Zorro

Visitada por Llopis Lladó:

"Está situada en la vertiente septentrional del Cerro, al pie de la cumbre y a 60-70 m por debajo de ella. Es una sima estrecha y seca, con numerosos bloques inestables, tránsito fácil pero peligroso. Por una boca de 1 m escaso de diámetro, se penetra en un vestíbulo estrecho que conduce a un pozo con bloques peligrosos. Un pozo desciende verticalmente 5 m y allí otros 10 m hasta el fondo, tubular y estrecho..."

"La Sierrecilla del Álamo tiene, pues, una profundidad de 20 m y entra dentro de la categoría de las cavernas sin historia, puesto que en ella no es posible encontrar hoy huella alguna de carstificación". (p. 35-36).

BIBLIOGRAFÍA

BENAVENTE HERNÁNDEZ, J. (1988). "Historia de la espeleología almeriense". *Boletín del Museo Andaluz de la Espeleología,* Granada, nº 2; p. 5-14.

BLUMENTHAL, M. M. (1927). "Versuch einer tektonischen Gliederung der betischen Cordillern von Central-und Südwest-Andalusien". *Ecl. Geol. Helv.,* Suiza, XX; p. 487-532.

CORTÁZAR, U. "Reseña geológica y física de la región norte de la provincia de Almería". *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España,* Madrid (1875), t. II; p. 161-234, 10 fig, 1 lam.

GARCÍA ASENSIO, E. *Historia de la villa de Huércal Overa y su comarca.* Murcia, 1908.

GEA PÉREZ, D. (1986). "Geología de la zona Centro-Oriental de las Cordilleras Béticas (Comarca de los Vélez, Almería). Síntesis bibliográfica (parte I)". *Revista Velezana,* Vélez Rubio, nº 5; p. 89-120.

GEA PÉREZ, D. (1988). "Itinerarios de interés en el Parque Natural de la Sierra de María (Parte I. Rutas geológicas)". *Revista Velezana,* Vélez Rubio, nº 7; p. 80-84.

GEEL, T. (1973). "The geology of the Betic of Málaga, the Subbetic, and the zone between these two units on the Vélez Rubio (Southern Sapin)". *GUA Pap. Geol,* Amsterdam (Holanda), 1, 5, 179 p.

GODOY RAMÍREZ, José. "Bosquejo geológico-histórico de la actual provincia de Almería". Revista de la *Sociedad de Estudios Almerienses,* 1914, t. V, cuad I, p. 9-52; 1913, t. IV, cuad I-XI, p. 51-92.

LLOPIS LLADÓ, N. (1955). "Observaciones geológicas y morfológicas en el N de Almería". *Archivos del Instituto de Aclimatación,* Almería, vol. IV, 1955; p. 7-55.

MORENO CALVILLO, I; PULIDO BOSCH, A. (1982). "Formas exokársticas en materiales de piedemonte del borde meridional de la sierra del Maimón (Vélez-Rubio, Almería). *Karst de Larra,* Navarra; p. 129-138. Navarra.

PALANQUES AYÉN, F. (1909). *Historia de la Villa de Vélez Rubio.* 1909. (Ed. facsímil: Revista Velezana de 1987). P. 32-40.

PORCEL CARO, E. (1989). "Apreciaciones sobre la historia de la espeleología almeriense de Benavente Hernández". *Boletín del Museo Andaluz de la Espeleología,* Granada, nº 3; p. 29-30.

PORCEL CARO, E. (1990). "Los fenómenos cársticos de la Comarca de los Vélez (Almería)". *Cavernas,* Badalona (Barcelona), nº 22; p. 5-29.

PORCEL CARO, E. (1994). "Comarca de los Vélez (Almería). Notas sobre cuatro cavidades". *Espeleotemas,* Almería, nº 4. (Abril, 1994); p. 65-70.

TAPIA GARRIDO, J.A. (1959). *Vélez Blanco. La villa señorial de los Fajardo.* Vélez Blanco, 1953. 2ª ed, Ayuntamiento de Vélez Blanco, 1981; p. 295-297.

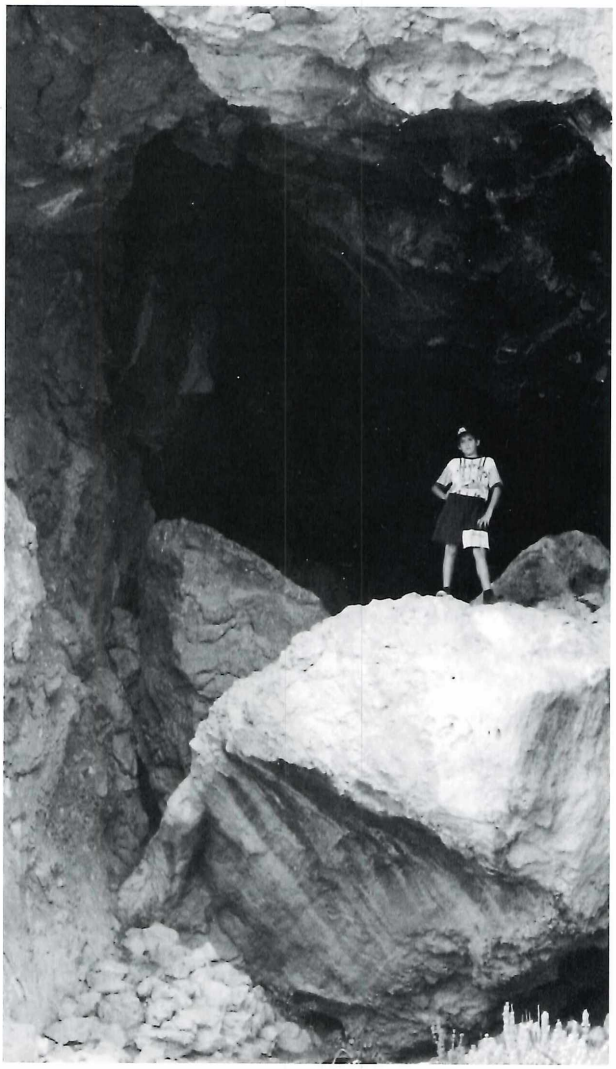

Entrada de la Cueva de Juan Pescador en la solana del Mahimón. Agosto, 1997. (Foto D. Gea)

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Enric Porcel Caro, del Grup D'Espeleología de Badalona (GEB), su colaboración al facilitarme las topografías y descripciones realizadas desde hace más de veinte años en la Comarca de los Vélez. Sin ellas, este catálogo estaria incompleto.

También mis gracias a todos los antiguos componentes del Grupo de Espeleología Provincial, Sección de Vélez Rubio (GEP-VR), ya que sin su trabajo y colaboración este catálogo no podría haber visto la luz.

Finalmente, mi reconocimiento a José Domingo Lentisco Puche, por aportar las opiniones, notas y referencias escritas sobre este tema a cargo de exploradores, conocedores y/o científicos de finales del siglo XIX y primera mitad del XX.

VIAJEROS, CAMINOS Y POSADAS EN CHIRIVEL Y VÉLEZ RUBIO (1772-1862)

José Domingo LENTISCO PUCHE
Licenciado en Geografía-Historia

INTRODUCCIÓN

En el anterior número de Revista Velezana (15, 1996, p. 71-82) publicamos las impresiones y conocimientos que Simón de Rojas Clemente, famoso naturalista y viajero, nos dejó escritos a su paso por los Vélez en 1805. Los comentarios botánicos sobre plantas fueron analizados por Antonio Pallarés Navarro; en tanto que el resto de las descripciones (físicas, geográficas, históricas, curiosidades, etc) corrieron a cargo del exhaustivo y documentado trabajo de Antonio Guillén Gómez. Esta sección, **"Viajes y Viajeros"**, iniciada en el número anterior, pero con antecedentes en el nº 5 ("Un viaje a Vélez Rubio en 1884"; p. 121-130), se destina a localizar, comentar y difundir las opiniones y testimonios expresados por distintos visitantes a lo largo del tiempo, tanto antiguos como actuales.

En la presente ocasión presentamos las breves notas que algunos viajeros ingleses, franceses y españoles tomaron a su paso por Los Vélez en los últimos 30 años del s. XVIII y los primeros 60 del XIX, y que tanto contribuyeron a popularizar en Europa las costumbres, la literatura, la geografía y el repertorio artístico español. Todas ellas están seleccionadas de publicaciones en castellano o inglés, de manera que el lector interesado en otras áreas geográficas puede consultar las obras que se citan.

Los Vélez nunca fueron lugar de destino, sino, en todo caso, lugar de paso y/ descanso; por tanto, en las rápidas visitas a Vélez Rubio y Chirivel sólo recogían en sus cuadernos ligeras impresiones, que se refieren, casi siempre, a "telegráficas" descripciones de aquellos aspectos que más llamaban la atención a sus protagonistas, o que, en el futuro, podían ser útiles a nuevos viajeros: el estado de los caminos, el paisaje, los alojamientos y las poblaciones importantes. Excepcionalmente anotaban, a vuela pluma, otras cuestiones: costumbres, carácter de su habitantes, alimentación, etc.

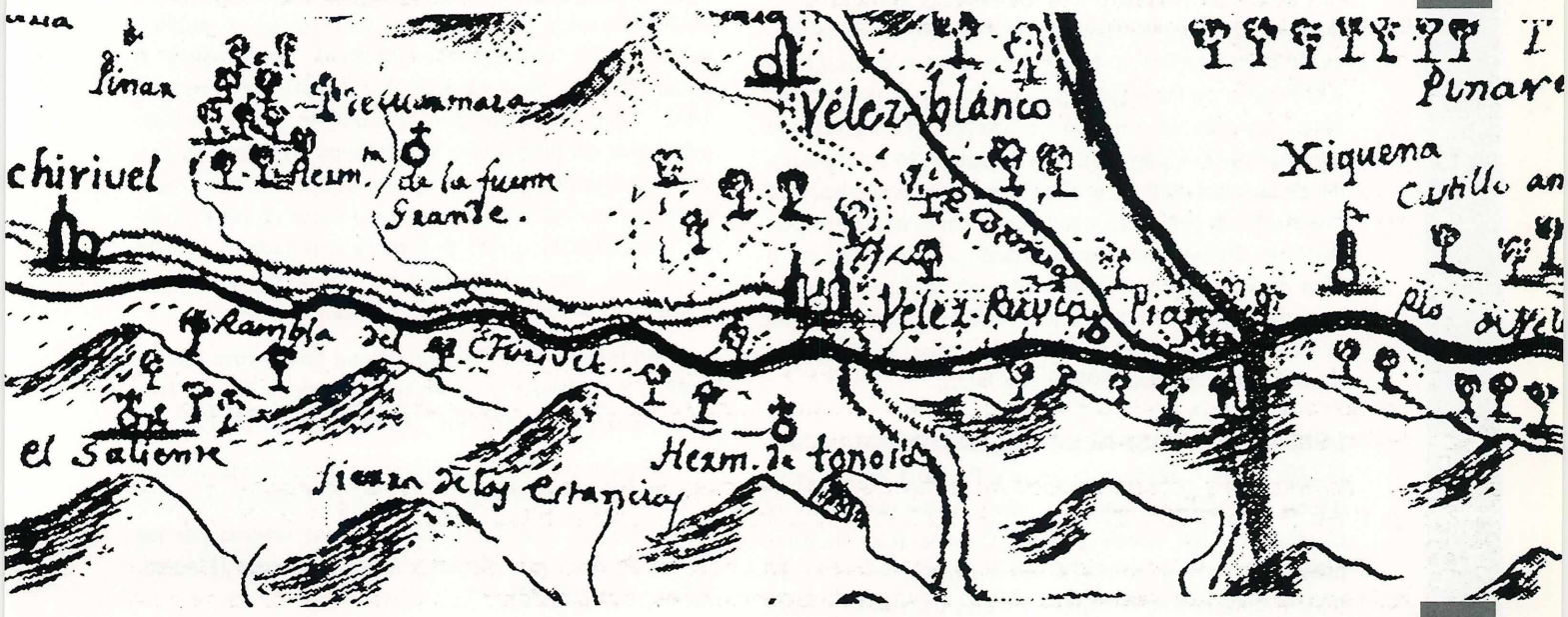

Famoso plano de A. J. Navarro (1774), donde podemos apreciar, entre otras cosas, el nuevo camino entre Vélez Rubio y Chirivel, paralelo a la Rambla.

LOS VIAJEROS Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

JEAN FRANCOIS PEYRON D'AIX (1748-?). Diplomático y viajero francés que pasó por los Vélez (Dir. Murcia-Granada) en 1772. Acude a España con afán de conocer el país y con deseo de poder aportar una visión más objetiva y exacta del mismo. Sus experiencias fueron publicadas en el libro: *Nouveau voyage en Espagne, fait en 1777 et 1778* (Londres, P. Elmsley, 1783, 2 vols). La referencia velezana: Tomo I, p. 148-149.

JOSEPH TOWNSEND (1739-1816). Hijo de un acaudalado comerciante, se educó en Cambridge, estudió medicina en Estrasburgo y fue ordenado reverendo anglicano. Viajó por el continente europeo a partir de 1769, conoció muchos hombres de ciencia y, debido a su afición a la geología, participó *"de las ideas más progresistas de la época, que intenta conciliar con los principios de la doctrina cristiana"* (KRAUEL, p. 69).

Visitó España entre 1786-87. A Vélez Rubio llega desde Granada, en dirección a Murcia y la costa Mediterránea hasta Francia. Sus experiencias fueron publicadas 5 años más tarde: *A journey through Spain in the years 1.768 and 1.787, with particular attention to the Agriculture, Manufactures, Commerce, Population, Taxes and Revenue of that country"* (Londres, 1792, 3 vols). El texto a su paso por los Vélez se halla entre las páginas 110-112.

ANTONIO JOSÉ NAVARRO (Lubrín, 1739-Baza, 1797). Gran conocedor de la zona por su condición de eclesiástico (cura de Vélez Rubio y abad de Baza), responsable de los caminos de Levante en los años 80, ilustrado, "hombre de ciencia", experimentado y apasionado viajero por las tierras del Sureste, cuyas conocimientos dejó escritos en numerosos trabajos.

Entre sus viajes científicos, destaca el que realizó durante agosto y septiembre de 1789, visitando la Tetica de Bacares (Sierra de los Filabres), los Vélez, Lorca y el Puerto de las Águilas. Las impresiones de sus "paseos" las redactó a modo de "cartas" (12 cartas con un total de 314 páginas). Aún conociendo los originales de su obra, hemos preferido recurrir a la laboriosa investigación realizada y publicada recientemente por Antonio Guillén Gómez: *Ilustración y reformismo en la obra de Antonio José Navarro* (Revista Velezana e Instituto de Estudios Almerienses, 1997). Esta información la hemos completado utilizando otros escritos del mismo autor (Véase bibliografía final).

ELIZABETH VASSALL FOX, LADY HOLLAND (1770-1845). Casada con Henry Richard Vassall Fox, Barón de Holland, político, líder conservador en la Cámara de los Lores y mecenas literario. Richard había viajado por primera vez a España en 1793. El matrimonio recorrió España en dos ocasiones: 1802-1805 y 1808-1809. El primer viaje de los Holland lo realizaron debido a que su hijo, Charles, se encontraba delicado de salud y les habían recomendado que pasara una temporada en clima cálido.

Procedentes de Murcia, llegan a Granada por "Vélez el Rubio" el 25 de abril de 1803. Los relatos de Lady Holland fueron publicados mucho después de su muerte: *The Spanish journal of Elizabeth, Lady Holland. edited by Earl of Ilchester* (Longmans, Green and Co., Londres, 1910. Texto de Vélez, p. 46).

SIMÓN DE ROJAS CLEMENTE (Titaguas, 1777-?). Hombre inquieto, aventurero y científico valenciano, hizo un memorable y famoso recorrido por el norte de África en compañía del catalán Domingo Badía Leblich. En 1803 es requerido por Godoy para estudiar las producciones naturales del Reino de Granada. Sus interesantes apuntes, excepto los perdidos con el *"torbelllino de la Guerra de la Independencia"*, se hallan en el Archivo del Jardín Botánico en Madrid.

Los Vélez fueron visitados entre el 29 de mayo y el 21 de junio de 1805, habiendo sido publicado recientemente en el nº 15 (1996) de Revista Velezana (p. 71-82), merced al estudio y comentario A. Guillén, como dejamos indicado al principio de este artículo.

RICHARD FORD (Londres, 1796-¿?, 1858). Miembro de una aristocrática familia, se educó en Winchester y Oxford. Viajero, escritor, dibujante e historiador del arte. Recorrió varios países europeos, entre ellos España, donde residió durante 3 años (1830-1833). Instalado en Sevilla y Granada para cuidar de la salud de su mujer, se desplazó a caballo por zonas completamente apartadas de las rutas habituales de los viajeros románticos. Sus impresiones sobre los países visitados y los consejos prácticos que daba a los posibles viajeros, aparecidos en varios periódicos ingleses, alcanzaron un notable éxito. Tras la vuelta a su país natal formó una rica colección de libros españoles, envió artículos a numerosos periódicos y publicó varios libros, entre ellos, *Handbook for travellers in Spain* (Manual para viajeros por España), editado en 1845, *"obra prodigiosa por su erudición y conocimiento exhaustivo del país, si bien la estropean los estrechos prejuicios religiosos y políticos de su autor, así como su tendencia a lucir su ingenio burlesco a costa de los españoles"* (ALBERICH, p. 49). El interés suscitado por todo lo español, que el romanticismo fomentaba, propició nuevas reediciones en 1847 y 1855.

En Inglaterra se *"construyó una bonita casa con un jardín a la andaluza"* y sobre su lápida reza: *"Rerum Hispaniae indagator acerrimus"* (ALBERICH, p. 48-49).

El paso por Vélez-Chirivel, en dirección Granada-Murcia, se produjo entre 1831-1833. Hemos utilizado la traducción castellana: *Manual para viajeros por los Reinos de Valencia y Murcia y lectores en casa* (Madrid, Turner, 1982; p. 78).

FRANCISCO DE P. MELLADO. De este escritor español hemos utilizado dos de sus obras: *Recuerdos de un viaje por España. Quinta y sesta parte. Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva y Madrid* (Madrid, est. tip. de Mellado, 1851; p. 1 y 6); y *Guía del viajero en España* (Madrid. est. tip. de Mellado, 1852; p. 288-289). Ambos están relatados siguiendo la dirección Murcia-Granada.

GUSTAVO DORÉ (Estrasburgo, 1832-París, 1883). Ilustrador, litógrafo y pintor. En 1855, en compañía de Pablo Dollos y Théophile Gautier, viajó por España y tomó impresiones del natural que, enriquecidas por la imaginación de su autor, ilustraron el *Viaje por España* (1863).

Su paso por los Vélez se produjo en 1862, cuando, procedentes de Lorca, descansaron en la posada de Vélez Rubio y prosiguieron ruta hacia Granada. Hemos manejado una reciente edición española: Gustavo Doré y Barón CH. Davillier, *Viaje por España* (Madrid. Adalia. 1984; p. 180-181).

Además de los reseñados más arriba, tenemos conocimiento de **otros famosos viajeros** (fundamentalmente ingleses) que pasaron por la zona desde finales del XVIII hasta mediados del XIX; pero, o bien no dejaron testimonio escrito alguno, o bien no hemos podido acceder a la consulta de sus obras directamente. Se trata de: Christopher Hervey (Dir. Granada, abril-mayo, 1760); Richard Twiss (Dir. Granada, mayo-agosto, 1773); Henry Swinburne (Dir. Granada, 1776); Antonio Ponz (1788-91); Sir Joh Carr (Dir. Murcia, 1808-1810); Henry David Inglis (Dir. Murcia, 1830). En algún caso conocemos referencias gracias a la obra de Blanca Krauel Heredia, que citamos a continuación.

Hemos manejado, además, otra documentación complementaria que nos ha ayudado a completar, ratificar y/o ampliar numerosos aspectos de este trabajo: 1°) mapas de los s. XVII y XVIII; 2°) algunos planos de archivo, concretamente los de la posada de Chirivel (Archivo Ducal de Medinasidonia); 3°) las noticias que nos proporcionan dos diccionarios clásicos del XIX (**MIÑANO**, 1826, y **MADOZ**, 1849); 4°) los estudios actuales sobre viajeros (véase bibliografía final), pero, especialmente, la obra de **BLANCA KRAUEL HEREDIA**, *Viajeros británicos en Andalucía de Christopher Hervey a Richard Ford,* 1760-1845, un documentado, riguroso y ameno trabajo acerca de los viajeros ingleses en Andalucía.

LOS CAMINOS. LA CARRETERA DE LEVANTE: DE BAZA A LORCA

Como en tantas ocasiones se ha mencionado, los Vélez, y más en particular, la Rambla (o Valle) de Chirivel, ha constituido el eje fundamental de paso entre la Alta Andalucía y las tierras bajas del Levante Español: esta vía de paso mediterránea (la actual de Murcia a Granada y vicerversa) está atestiguada desde la más remota antigüedad clásica y repetidamente aparece dibujada en los planos de todas las épocas históricas; por tanto, era el itinerario más frecuente de los que entraban o dejaban el Reino de Granada y/o las Andalucías.

Simón de Rojas Clemente, a su paso por Chirivel en 1805, nos dejó anotado lo que sigue acerca del comercio por esta vía:

"... valencianos es lo que más pasa por esta Carretera de Levante a traer sus sedas que van a Granada, a Málaga y hasta Cádiz, su pimiento molido, su arroz, su bacalao, sus paños, y a llevarse de Andalucia a su País mucho aceite, muchos ganados, cáñamos linos, mucha lana, mucha cebada y trigo. Así los articulos que de las Andalucias se llevan a Levante son de más necesidad que los que traen acá los Levantiscos, y de más valor..." (**Simón de Rojas Clemente**, 1805. Citado por A. Guillén: "Expediciones científicas...", p. 81).

Sin embargo, también ha sido proverbial la mala situación de los caminos en Andalucía Oriental y, en especial, la ruta que tratamos, hasta el punto de que muchos de los intercambios comerciales de las ciudades andaluzas más meridionales con Valencia y Cataluña se hacían por vía marítima. Durante mucho tiempo, el cauce de las ramblas coincidió con los caminos. Los primeros viajeros que visitan Andalucía, montados en un vehículo de dos ruedas tirado por un caballo o una mula, en la década de los 70 y 80, nos ofrecen testimonios del pésimo estado de los caminos:

> *"De Lumbreras a Vélez Rubio hay caminos horribles; se hacen cerca de 5 leguas sobre una rambla o torrente; es la Rambla de Nogalte; no teniendo otra perspectiva nada más que la de los desiertos, rocas peladas, y estando rodeado de altas montañas que, pronto, en invierno, están cubiertas de nieve". "Saliendo de Vélez Rubio, los caminos son menos malos y menos peligrosos, pero no hay más que arena y el lecho de varios barrancos que llevan las aguas del deshielo de la nieve, que cubre las montañas vecinas". "De Chirivel a Cúllar Baza hay cuatro leguas; se atraviesa una inmensa cordillera o sierra llamada María; los caminos son pasables, pero el campo está por todos lados incultivado y no ofrece al ojo nada agradable".* (**Peyron**, 1772).

> Nada más atravesar la línea divisoria con Murcia, *"el lecho de un torrente fue nuestra carretera durante medio día, y las áridas y escarpadas montañas durante el resto. Este fue el primer día de mal tiempo con el que tropezamos en la carretera desde que dejamos Francia. Soplaba un auténtico huracán, y llovía mucho con viento penetrante y cortante" (**Swinburne**, 1775. Citado por B. Krauel, p. 193).*

> *"A una legua de distancia desde Vertientes o, según la expresión de mi guía, de una legua tan larga como la Cuaresma, está Chirivel..." "Desde aquí, descendemos tres leguas por el ancho canal de un torrente encajado por altas colinas y rocas escarpadas de esquisto hasta Vélez Rubio, donde el campo se abre de nuevo a la vista y el valle se extiende".* (**Townsend**, 1787)

La coincidencia era prácticamente total a la hora de relatar los fatigosos recorridos. Conscientes de la situación, los ilustrados de la época de Carlos III acometieron importantes obras de construcción de caminos y puentes. La Junta de Caminos de Granada se esforzó en mejorar esta situación para agilizar el correo y los intercambios entre Levante y Andalucía. Con dinero de pósitos, propios y señores y con el trabajo de los vecinos, se patrocinó la eliminación de algunos obstáculos entre 1780 y 1782, entre ellos:

> *"En la Villa de Vélez el Rubio se ha reparado la cuesta de Biótar que se hallaba intransitable. En la de Vélez el Blanco se está reparando el tramo de su jurisdicción, y se están proporcionando arbitrios para continuar la composición de las jurisdicciones de las villas de María, Orce, Galera, Oria, y la Puebla"* (**Gaceta de Madrid**, 16-V-1783, p. 426-27. Citado por A. Guillén: "Ilustración y reformismo...", p. 177).

A comienzos de los 80 (s. XVIII) se nombra Comisionado de los Caminos de Levante al Dr. Antonio José Navarro, con la finalidad expresa de acondicionar, mejorar, incluso realizar nuevos trazados en la ruta. Contamos con excepcionales testimonios de primera mano: los que anotó el propio Navarro en 1789. En esos momentos ya se habían ejecutado algunos arreglos, aunque otros estaban todavía en vías de reparación y/o proyecto.

En atención a la calidad de los terrenos (llano, vega, ramblas, etc) y a las diversas dificultades naturales que presenta la ruta de Levante a su paso por los Vélez, hemos preferido exponer por tramos de caminos tanto los avances registrados por Navarro como los juicios posteriores de los viajeros.

Tramo Vertientes-Chirivel

Esta zona es llana y sin grandes accidentes orográficos, exceptuando los torrentes que bajan de la falda sur de la Sierra de Orce o del Periate. En sus "cartas", Navarro exponía así la situación en 1789:

> *"Desde este punto -Vertientes- principia el nuevo Camino que se está haciendo en el término de Velez Rubio. Una legua se contaba de las Vertientes al chirivel, es la famosa del Fraile que pasaba de quince mil varas. Desde el lomo llamado Vertiente avía doce mil por el Camino antiguo, oi es una recta de diez mil y quinientas, de mucha hermosura, con los terraplenes, alcantarillas y cañón correspondientes, todo armado y con buenos fosos".* (**Navarro**, 1789. Citado por A. Guillén: *Ilustración y reformismo...*, p. 181).

Muchos años después, los viajeros, sin referir ya el cauce de los torrentes o ramblas, incluso reconociendo mejoras, seguirán insistiendo en las deficiencias del camino y, sobre todo, en lo ya apuntado por Tonwsend, esto es, la inacabable legua de Vertientes a Chirivel, y de aquí a V. Rubio:

> *"...la carretera de Levante (dir. Murcia) que hasta el Chirivel esta muy bien conservada".* (**S. Rojas Clemente**, 1805. Citado por A. Guillén: *"Expediciones científicas..."* p. 81)
>
> *"La legua que desde las Vertientes hay que andar para llegar a Chirivel la llaman legua del Fraile, sin duda porque es tan larga que podría muy bien pasar por dos".* (**Mellado**, 1852).

"Se va haciendo más accidentada a medida que se avanza por ella. Después de una subida bastante larga, llegamos a una cumbre que se llama Las Vertientes, porque las aguas vierten al Oeste hacia Andalucía, y hacia el Este hacia el reino de Murcia. En seguida salimos de la provincia de Almería para entrar en el reino de Granada." (**Doré**, 1862).

Tramo Chirivel-Vélez Rubio

Tradicionalmente, las comunicaciones entre Chirivel y Vélez Rubio se hacían por el propio lecho de la Rambla de Chirivel que, por su margen derecha, lame los piedemontes cercanos, y, por la izquierda, recibe las furiosas avenidas de la solana de la Sierra de María. Se trata de una rambla húmeda, con agua una parte del año (*"lecho regularmente seco"*, según escribe Navarro a Tomás López, 1774); no obstante, presenta un cauce en general ancho, con suelo en gran parte arenoso y con poco desnivel. En definitiva, a excepción de las estaciones lluviosas, apto para el tránsito de caballerías, pero menos para carruajes.

Según Navarro (1789), aquí era donde se habían alcanzado los avances más significativos, en cuyo trazado antiguo, nada más alejarse de Chirivel, como a la media legua de viaje, el camino se introducía en la Rambla, con todos los inconvenientes y peligros que ello conlleva:

"Siendo esto tan incomodo, y peligroso en todos tiempos, el Director de los Caminos de Vélez Rubio -léase el propio Navarro- dispuso dirigirlo por las inmediaciones fuera de la rambla, aunque siendo el terreno áspero, desigual, con una muchedumbre de barrancos, sería necesario conducirlo por una fila de Puentes y alcantarillas, y a fuerza de cortes, y rebajos del terreno, con terraplenes en muchas partes. Se aprovó su proyecto por el Exmo. Sor. Conde de Floridablanca, y en legua y media de Camino nuevo, construido cerca de Vélez Rubio se ha desechado ya media legua de rambla, y se sigue hasta evitar la legua y media restante. Se piensa en acabarlo en este año (1789) y sin duda las quatro leguas desde Vertientes a Vélez Rubio serán el trozo más alegre dela Carretera, y quanto antes eran tan temidas por las dos leguas de Rambla siempre con agua, por los sitios pantanosos de Canete, y los continuos atolladeros, sera, y ya es un paseo delicioso para los Caminantes. Por un lado tiene la Rambla, plantadas sus margenes de Alamedas. Casi sin interrupción, huertas, y tierras de riego".

Superadas, por fin, las dos leguas de Ramblas, y traspasados los dos riscos apellidados del "Fraile" y de la "Monja", –prosigue–

"salimos dela rambla para entrar en el Camino nuevo, qe. llega a Vélez Rubio. Es imponderable el gusto que recive un Caminante al dexar un arroyo desigual, lleno de agua y grandes piedras, que por legua y media lo ha llevado en continuos sustos, y siempre con incomodidad, y entrar en un camino llano, ancho, seco libre de todo peligro. Seguimos por él llevando cerca las arboledas dela rambla, hasta que desde Canete descubrimos a Velez Rubio y su Vega". (**Navarro**, 1789. Citado por A. Guillén: *Ilustración y reformismo...*, p. 181-182).

En resumen, aunque por espacio de legua y media el camino transcurría aún por la rambla, se había logrado trazar una nueva vía paralela al cauce cerca de Vélez Rubio, y en las proximidades de los pueblos se ejecutaron vías anchas y adecuadas. Todavía hoy, 200 años después, se conservan parte de los trazados y la denominación de "Camino Real". En Chirivel se le llama a una calle recta y larga, parte de la antigua carretera que, procedente de Baza, se internaba en el pueblo hasta las inmediaciones del templo parroquial. En Vélez Rubio se denomina "Camino Real" a una calle ocupada con viviendas desde los años 60-70, antes circundada por huertas, que enlazaba la carretera proveniente de Andalucía (Chirivel); atravesando el arco de las Puertas de Granada (derribado en 1909), conectaba la vía granadina con el interior de la población ("El Carril"), donde estaban ubicadas las posadas ("Mesón", "Rosario" y "Marqués"), para salir de nuevo por las Puertas del Convento en dirección a Lorca por el río.

Pero volvamos a los testimonios de los viajeros. A pesar de las mejoras evidentes que supusieron estas obras públicas, durante casi todo el s. XIX los viajeros seguirían quejándose de la situación de la vía:

En 1831, Inglis esperaba el camino *"más azoroso y repleto de privaciones"*. Entre Chirivel y Vélez Rubio, el camino coincide con el lecho de un río seco: *"las orillas del arroyo, entonces casi seco, son escarpadas en muchas zonas, de tal forma, que en Granada me han dicho que, en tiempo de lluvias, es imposible viajar a Murcia"*. (**Inglis**, 1831. Citado por B. Krauel, p. 194).

Dirección Murcia-Granada, *"... la carretera excelente, ancha y bien trazada. Aproximadamente a una legua de Chirivel entramos en un barranco, bastante desierto, salvo en varios puntos"*. (**Lady Holland,** 1830).

"A Vélez el Rubio (desde Chirivel) *se llega después de una terrible legua de camino, La del Frayle, que tiene por lo menos cinco millas"*. (**Ford**, 1831-33).

"De Chirivel... a Velez Rubio hay tres leguas que las marcan dos elevados peñascos distantes una legua uno de otro, a lo que llaman los viageros el Fraile y la Monja; como a tres cuartos de legua antes de Velez Rubio y a la izquierda del camino se ve Velez Blanco." (**Mellado**, 1852).

"Al salir de Vélez-Rubio recorrimos un terreno que se llama la Legua del Fraile. Esta legua, que lleva al pueblo de Chirivel, vale muy bien por dos, pues tiene por lo menos ocho o diez kilómetros." (**Doré**, *1862*).

Coinciden sus comentarios en la longitud de la famosa legua del Fraile, y, en algún punto, señalan que el recorrido debe hacerse aún por el cauce la rambla, pero existen ya algunos testimonios positivos respecto a los anteriores y no se insiste tanto en el lecho de los ríos. En cualquier caso, las referencias están fechadas a partir de 1830, y tampoco sabemos qué ocurriría tras la actividad de A.J. Navarro y los conflictos posteriores (Guerra de la Independencia, revoluciones, enfrentamientos entre liberales y moderados, etc), que favorecerían el abandono de los caminos. Véase, como ejemplo, lo que recoge el diccionario de Madoz en 1849 cuando considera la carretera que conduce de Cataluña, Aragón y Valencia a Granada y Andalucía:

"... atraviésanla varios puentes de magnífica construcción, pero se hallan actualmente en estado ruinoso"... "cuenta varios puentes y calzadas de sólida construcción, siendo de aquellos los más notables los llamados Prats, Miravete y Peñanegra, aunque en estado ruinoso por los fuertes aluviones que derraman por sus repectivos barrancos las sierras de Mahimón y María". (**Madoz**, 1849).

Tramo Vélez Rubio-Lorca

El paso desde Vélez Rubio hasta las tierras murcianas se podía realizar por dos lugares diferentes:

1°) El camino viejo de herradura (*"aunque suelen también subir ruedas"*. Navarro, 1774), descendiendo por el valle de la Rambla de Chirivel y el paraje de Xiquena hasta penetrar en Lorca. Esta vía, por su fácil accesibilidad, había sido utilizada desde el período musulmán y, probablemente, en época romana.

2°) Ascendiendo por las terribles cuestas de Viótar, continuar por las proximidades de la Rambla de Nogalte, atravesar Puerto Lumbreras y conducirse hasta la ciudad de Lorca.

1°) Por el Río Vélez y Xiquena

A pesar de las desigualdades, las piedras, las aguas y otras dificultades, Navarro se muestra partidario de mejorar este trazado, porque corre parejo al río y es mucho más corto:

"Se piensa dirigir por aquí el Camino nuevo, y ciertamente es pensamiento acertado. Con dos puentes no grandes, y algunas alcantarillas, se desecha el Río, y se evitan las Cuestas de Viotar, la penosa y larga Rambla de Nogalte, y se gana mas de legua y media en la jornada, ademas de que el camino del Río estará acompañado de Cortijos, por terreno descubierto y ameno". (**Navarro**, 1789. Citado por A. Guillén: *Ilustración y reformismo...*, p. 182-183).

Sin embargo, los esfuerzos y proyectos de Navarro no llegaron a ejecutarse y el tiempo le quitaría la razón: pronto comienza a plantearse la alternativa de Viótar-Nogalte-Puerto Lumbreras, y el camino por el río seguiría abandonado. En 1826 había 7 leguas de camino militar de V. Blanco a Lorca, *"hay pasos penosos y una gran parte del camino va por la rambla o cauce del río."* (**Miñano**, 1826). A mediados de siglo, la situación era muy similar:

"No bien salimos de Lorca, caminamos por el lecho del Sangronera (sic), que se encontraba completamente seco. Como muchos de los ríos de España, sustituía durante el buen tiempo a la carretera ordinaria, que se abandonaba por ser demasiado polvorienta. Llegamos así, sin tropiezos, siguiendo siempre el lecho del Río, hasta Vélez-Rubio." (**Doré**, *1862*).

2°) Por Nogalte y Puerto Lumbreras

Más moderno en el tiempo, pero también más accidentado y largo, los primeros testimonios de este camino datan de mediados del s. XVIII y, casi siempre, en sentido negativo. En 1774, a requerimiento del famoso geógrafo Tomás López, se expresaba así nuestro cura A. J. Navarro:

"Es camino real de ruedas, que viene de Murcia y Valencia desde Lorca; pasa por el puerto de Lumbreras y de allí va a Vélez, no por el río arriba, como lo figuran los mapas. De Lorca a Lumbreras hay tres leguas; de Lumbreras a Vélez Rubio, cinco. El camino sale de Lumbreras por la rambla de Nogalte y sigue cerca de cuatro leguas por ella, y a una legua Vélez se aparta para los llanos de Viótar, como figura el borrador, y baja a la Rambla de Vélez por unas grandes cuestas" (**Navarro**, 1774. Citado por C. Segura: *Diccionario de Tomás López...*, p. 106).

Resulta curioso comprobar cómo casi 80 años después, a pesar de los proyectos ilustrados, continúa con el mismo trazado. Conozcamos su escueta descripción por el mismo autor, a mediados del s. XIX, aunque en direcciones distintas:

"Desde Lorca emprendimos a caballo el camino de Andalucía por el puerto de Lumbreras, que está a las tres leguas y es un lugar de 700 habitantes, situado en la embocadura de la rambla de Nogalete. Después de un corto alto, que lo empleamos en la comida, seguimos la marcha por la misma rambla, cuya estensión es de tres leguas, y fuimos a pernoctar a Vélez-Rubio, primera población del reino de Granada, perteneciente a la provincia de Almería." (**Mellado**, 1852).

"Poco después de salir de Velez Rubio hay una pendiente larga, tortuosa y de mal camino, llamada Cuesta de Viota (sic); *pasando esta cuesta se entra en una rambla llamada Nogalte, que tiene una estensión de cerca de cuatro leguas, y a la mitad hay un manantial de agua*

potable; sobre la derecha se ve una gran montaña poblada de viñedo, que llaman Cabeza de la Ojara (sic)". (**Mellado**, 1851).

Finalmente, en el último cuarto del siglo XIX se acometerían los proyectos que darían como resultado el trazado que, en líneas generales, hemos conocido hasta la reciente apertura de la Autovía-92. El trazado decimonónico mantuvo la misma vía entre Baza y Vélez Rubio, pero, a partir de aquí, se abandona la cuenca del río Vélez o Guadalentín y se dirige, por las entonces traseras del pueblo (huertas de las casas de Carrera del Carmen), hacia Puerto Lumbreras, remontando las empinadas cuestas de Viótar y descendiendo por entre montes alejados un tanto de la Rambla de Nogalte. Las obras de fábrica y los puentes que jalonaban la carretera (*Siete Ojos, Charche, Prato, Canete,* etc) proceden de finales del XIX y/o de comienzos del XX.

LOS PUEBLOS

Chirivel

Esta pequeña aldea, dependiente entonces de Vélez Rubio, estaba compuesta por un reducido núcleo de casas-cortijo habitadas por un modesto número de trabajadores de la tierra. Su reseña en los escritos de los viajeros se debía exclusivamente a la necesidad de descansar o pasar la noche en alguna de sus posadas. Las citas a Chirivel, cuando no son despectivas (*"pueblo insignificante"* para Mellado en 1851; *"pueblo miserable"* para Peyron en 1772), son muy escuetas:

> *"Chirivel, pueblo que cuenta con 150 casas que, con otras 14 que comprenden todo el campo próximo y un tercio del diezmo, son propiedad del Duque de Alba".* (**Townsend**, 1787)

> *"Este lugar, por donde pasamos al día siguiente, dista tres leguas, sirvió en otro tiempo de mansión de una vía romana, y se llamaba Ad-Morum. En sus cercanías se han encontrado muchas antigüedades."* (**Mellado**, 1851).

Con seguridad, este último comentario de Mellado (como otros muchos del Diccionario de Madoz y de otros autores) está sacado de la obra inédita, entonces, de A. J. Navarro, quien, además, nos legó la descripción más positiva de Chirivel en este periodo:

> *"Población nueva en el término y jurisdicción de la Villa de Vélez Rubio, Reino de Granada, Obispado de Almería, y Marquesado delos Vélez. Era por los años de cinquenta deste Siglo una venta, acompañada de algunos cortijos y una Hermita, servida por un Capellan. Se erigio en Parroquia agregandole las cortijadas del Contador, Aspilla, Roquez y otras. Desde entonces se han edificado mejores casas, una Posada commoda, y ya se cuentan en la feligresia más de mil y quinientas almas. El Curato es pingue; pero la Yglesia mezquina y casi indecente...". "Atraviesa por el Chirivel la nueva Carretera de Levante, que se construia para evitar dos leguas de rambla peligrosa, y siempre incomoda, fuera de ella, ala vista delas frondosas alamedas...".* (**Navarro**, 1789).

En contraste con la opinión de otros viajeros, S. de Rojas Clemente nos ofrece una valiosa información sobre las ruinas de "Morus" y se muestra optimista por el futuro de Chirivel:

> *"... el Chirivel debia ser un gran Pueblo no mediando otro entre Cullar y el rubio; y lo seria ya si tuviera jurisdiccion propia y fueran las tierras propias; pero estas son de dueños extraños varios de ellos Mayorazgos que viven casi todos en el Rubio y tambien en Murcia"* (**S. Rojas Clemente**, 1805. Citado por A. Guillén: "Expediciones científicas...", p. 81).

Vélez Rubio

Sobre la situación de Vélez Rubio entre los siglos XVIII al XIX existen varios comentarios y estudios mucho más completos que las escuetas reseñas de los viajeros, y que el lector puede consultar en otras publicaciones. Todos los contemporáneos y estudios posteriores ponen de relieve la estimable expansión que Vélez Rubio vivía por aquellas fechas, el considerable número de vecinos, la abundancia y calidad de sus aguas, la riqueza de sus campos cultivados de cereal y viñas, la hermosa perspectiva que ofrecía su feraz vega circundante, la alegre posición de su casco urbano, la notable mejora de sus viviendas y sus edificios públicos, y, en fin, la monumentalidad de su iglesia parroquial.

Por lo que respecta a su casco urbano, una vez más, A.J. Navarro nos ofrece la visión más exacta y bella:

> *"La situación de esta villa es la más amena y agradable que se puede buscar en un pueblo corto. Parece que la naturaleza se ha esmerado en darle cuantos hechizos y hermo-*

sura son imaginables. Colocada en una eminencia que se eleva dulcemente en una valle bastante ameno, sirve como de corona a la vega que por todas partes la rodea". (**Navarro**, 1769).

Los viajeros, sin embargo, son mucho más escuetos y, como podemos comprobar a continuación, cometían no pocos errores de apreciación:

"Vélez el Rubio es un pueblo considerable, es la entrada del Reino de Granada; aún se ven varios restos de fortificaciones árabes". (**Peyrón**, 1778).

"Esta ciudad (Vélez Rubio) *dicen que cuenta con 300 familias (¿), con un solo convento y una espléndida iglesia construida por los Duques de Alba, a quienes pertenece la ciudad y las tierra próximas. La ciudad está dominada por su castillo, antiguamente sólido y ahora en ruinas."* (¿Se refiere al Castillo de Vélez Blanco?) (**Townsend**, 1787).

"... sobre una lomita que ocupa casi entera, achatada: la Yglesia descuella muy bonita en lo más alto de ella: de hay nace que tenga pocas calles llanas; pero entre ellas hay varias

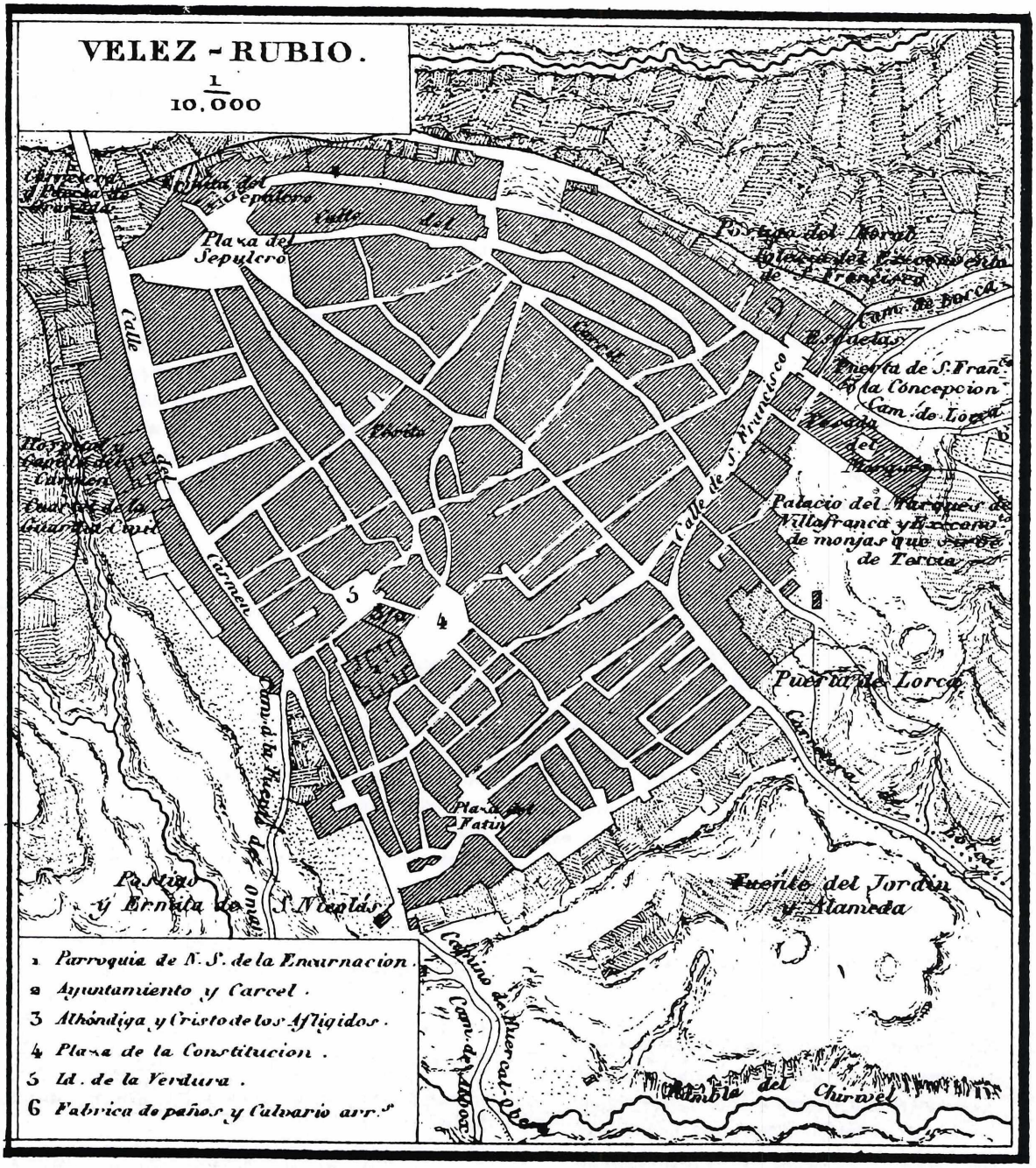

Primer plano que conocemos del casco urbano de Vélez Rubio, hacia mediados del s. XIX. Aparece incluido dentro del plano provincial de Almería que realizó Francisco Coello en 1855, como una aportación al Diccionario de Madoz.

buenas y están empedradas por las orillas las de más tránsito. La plaza de la Yglesia y la de Fatin son buenas. Hay buenas casas y su señorio que viste a la moda como que es un Pueblo de substancia. La Alameda que hay a la salida para el blanco es un bonito y delicioso paseo que tiene tambien sus asientos de Piedra. En fin, Vélez es un pueblo de los más bien situados y cipriotas (sic) con la ventaja de poderse procurar facilmente quanto necesite por ser carretera de tanto transito. Mirado desde la cruz de Vélez Blanco, desde lo alto de la vertiente, viniendo de Huercal, desde el camino de Lorca y otros puntos ofrece una perspectiva hermosa, es saludable". (**S. de Rojas Clemente**, 1805. Citado por A. Guillén: "Expediciones científicas...", p. 75).

"Vélez el Rubio es un lugar pobre, pero bien poblado, de alrededor de 12.000 almas (?), en una zona sumamente fértil, que también abunda en buenos jaspes; las casas blancas están a la sombra del castillo (¿Se refiere a Vélez Blanco?, en una situación pintoresca rodeada de colinas..." (**Ford**, 1831-33).

"VELEZ RUBIO, villa de la provincia y diócesis de Almería, cabeza del partido judicial de su nombre; su población es de 12.110 habitantes". "... está edificada en una colina que señorea a un hermoso valle... Tiene 11.300 habitantes, cuatro plazas, calles bastante anchas, buena casa de ayuntamiento, un grandioso edificio que sirvió de hospital, y hoy de casa de espósitos, un colegio de humanidades, un convento que fué de religiosos, un palacio del marqués de los Velez, que es el de Villafranca, y una suntuosa y elegante iglesia parroquial de fábrica moderna y adornada con dos hermosas torres. Velez-Rubio es cabeza de partido que comprende las poblaciones de María, Taberno, Velez-Blanco, Topares y Chirivel." (**Mellado**, 1851-52).

EL PAISAJE

Para los viajeros que cruzaban estas tierras altas y frías de la Penibética, especialmente para los que ascendían desde los áridos secanos del sureste murciano, a pesar del fatigoso camino, les impresionaban gratamente. La mayor parte de las opiniones se referían a la vega de Vélez Rubio, los campos de cultivo, la Sierra de María y la Rambla de Chirivel. Como casi siempre, una panorámica general completa y precisa nos la proporciona el doctor Navarro:

"Todo el llano (Vélez Rubio) se ve poblado de viñas, olivares, perales, higueras , manzanos y otra infinidad de árboles frutales que dan las más delicadas frutas. Produce mucho trigo, cebada, habichuelas, panizo y todo género de legumbres y otros pastos que, después de hacer una vega divertidísima, ocasionan la riqueza y abundancia del pueblo"."Rodean la población muy altas sierras y agradables colinas, en donde se ven casas de campo, tierras laborizadas, cortada con algunos pinares y encinares que hacen una perspectiva deliciosa". (**Navarro**, 1769)

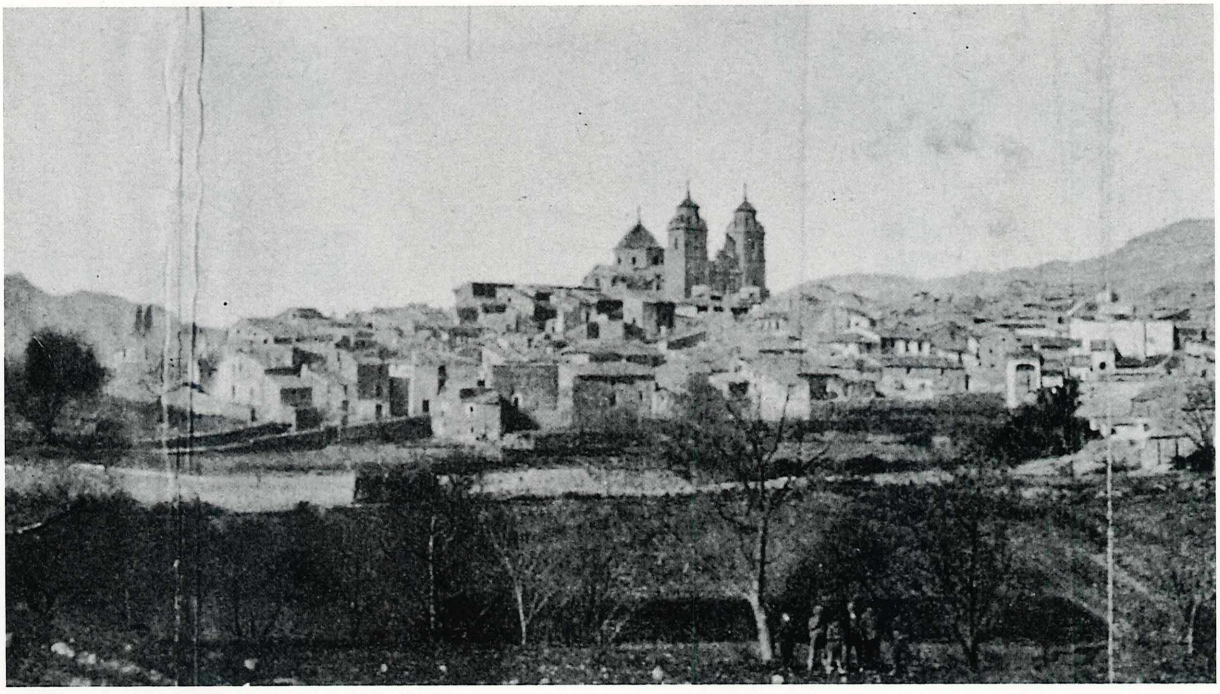

Detalle de una vista del pueblo de Vélez Rubio hacia 1909, desde el Cabecico. Procede de la lámina que se regaló a los suscriptores de la Historia de Vélez Rubio de Palanques a comienzos del s. XX.

"El campo (de Chirivel) da buenas cosechas de Trigo, Zevada, Zenteno, y las tierras de riego mucho Maiz, pero no hai Olivares, ni arboles frutales, ni se ven otros, qe Alamos, algunas Enzinas en las Labores, y el Pinar de Marmaza, que ya esta muy clareado y casi destruido. El terreno es calcareo, los montes estan coronados de grandes bancos de piedra calcarea, que corren horizontalmente por ambas sierras, como si antes huvieran formado una misma masa". (**Navarro**, 1789)

La vega de Vélez Rubio, calificada de "fértil", es alabada por casi todos sus contemporáneos. Quizás, el testimonio más expresivo de la huerta velezana nos lo ofrece Blanca Krauel, investigadora y experta en viajeros ingleses por Andalucía:

"El resultado del regadío en los campos andaluces es algo que sorprende a todos los viajeros, aunque sólo sea por razones estéticas: cuando Sir John Carr está a punto de abandonar el antiguo territorio granadino por el desolado paraje de Puerto Lumbreras, no puede menos que añorar su reciente travesía por las huertas de Vélez Rubio, las cuales, con sus mágicos encantos, se le antojan una especie de Campos Elíseos". (**Krau**el, p. 253-254).

Del mismo modo, las referencias al campo de cultivo eran igualmente positivas:

"Su campo es muy húmedo y produce mucho cáñamo; también se ven algunas huertas de cultivo". (**Peyron**, 1772)

"Al acercarnos a Andalucía empezamos a ver burros y caballos utilizados para carga y arrastre, aunque en la huerta de Vélez utilizaban bueyes. El campo estaba bien cultivado,..." (**Lady Holland**, 1830).

"Tiene una vega muy fértil. En ella, y en una dilatada estensión de cuatro leguas, hay hermosas huertas y cortijos que presentan una serie no interrumpida de caseríos". (**Mellado**, 1852).

"Vélez Rubio pueblo de la provincia de Almería, cuyo sobrenombre sirve para distinguirle de Vélez-Blanco, situado en una altura a una legua o así. Vélez-Rubio se encuentra en medio de una fértil región, y nos pareció que estaba habitado en gran parte por agricultores". (**Doré**, 1862).

Como apuntamos más arriba, la Rambla de Chirivel era otro atractivo natural para los viajeros. Según nos trasmitió A. J. Navarro, por aquellos entonces ya estaba poblada huertas en sus márgenes y disponía de *"frondosas alamedas, que continuan por tres leguas para contener sus avenidas, y librar de inundaciones las heredades vecinas".* (**Navarro**, 1789). Pues bien, a pesar del peligroso e incómodo trayecto por su cauce, a nuestros perspicaces caminantes no se les olvida citar, siquiera de pasada, la belleza de recorrido y, especialmente, sus accidentes montañosos más destacados:

"El arroyo es bonito, y los dos montículos rocosos, el del Frayle y el de la Monja, son curiosos." (**Ford**, 1831-33).

El antiguo "Faulón" de Vélez Rubio, zona próxima a las Puertas de San Nicolás y a la nueva carretera de Levante y Andalucía, donde se concentraban arrieros, comerciantes y viajeros para la recepción o salida de mercancías y pasajeros. Imagen de comienzos de siglo (Original por gentileza de Abel Jesús Rodríguez).

"Llamaron nuestra atención dos rocas que, a poca distancia de la carretera, levantaban sus caprichosas formas y a las que debían sus nombres de El Fraile y La Monja". (**Doré**, 1862).

RECURSOS ECONÓMICOS

En ocasiones, a estas pinceladas sobre la situación y características del casco urbano y su entorno, acompañaban discretos datos acerca del los principales cultivos, incluso, sobre la posibilidad de aprovisionarse de alimentos.

"En su jurisdicción se encuentran canteras de piedra blanca llamada sillería, y de esquisito jaspe rosado con matiz blanco, del cual hay muestra en el gabinete de historia natural de Madrid. Hállanse también en sus cercanías varias cuevas, en las que se descubren escelentes estalactitas". (**Mellado**, 1852).

"En los alrededores se cultiva mucho el maíz, del que hacen un pan amarillo y denso, parecido al que se come en algunos sitios del reino de Nápoles...". "La Comarca produce lino en gran cantidad y se encuentra perfectamente regada." (**Doré**, 1862).

Llamamos la atención al lector sobre la insistencia en señalar el cultivo de plantas industriales: lino y cáñamo (Peyron, Doré, etc). Recogemos el testimonio de Ford sobre la penosidad del tratamiento del cáñamo tras la recogida:

"Chirivel es la zona del lino y cáñamo". "... después de cortado, se empapa durante ocho días hasta que su corteza se pudre: entonces se bate sobre piedras redondas y se le hace pasar por una máquina con dientes de hierro. El proceso entero es malsano, porque las empapaduras, dañinas, producen fiebre, mientras que la minúsculas partículas que vuelan en todas direcciones durante el batido irritan los pulmones y causan tisis." (**Ford**, 1831-33).

En opinión de la investigadora B. Krauel, la recogida de las posibilidades de abastecimiento y las relaciones de precios de los artículos de subsistencia se debía a que *"el autor se considera a sí mismo como una especie de guía para futuros viajeros"* (p. 70). Concretamente se trata del inglés Townsend, quien a su paso por los Vélez, anota:

"Aquí (Chirivel) *no tienen carne de vaca ni de cordero; la de cabra se vende en 10 quartos, o 2 13/26 peniques una libra de 15 onzas, y el pan en 2 quartos y medio, o 45/64 peniques".* (**Townsend**, 1787).

Vélez Rubio: *"No tiene carne de vaca. El cordero se vende a 12 quartos la libra (3 5/46 peniques) y la de cabra se vende en 10 reales y el pan en cuatro".* (**Townsend**, 1787).

LA FUENTE DEL GATO

Un paraje que parece llamar la atención de nuestros visitantes sería la Fuente del Gato en Vélez Rubio, aunque, con seguridad, casi ninguno la visitaría, se trataba sólo de referencias de terceros, procedente, posiblemente, de un comentario de A. J. Navarro sobre Vélez Rubio escrito en 1769:

"Está sembrado todo su término de muchas fuentes, muchas medicinales, y entre ellas, con particularidad, la fuente distante un medio cuarto de legua del pueblo al pie de la Cuesta de Tablas, comúnmente llamada "Fuente de los Curas", cuyas aguas agrias son tan eficaces como las de Paterna y Portoquí para curar muchas enfermedades". (**Navarro**, 1769).

"Cerca de allí se encuentra la Fuente del Gato, que da un agua mineral ferruginosa excelente para los padecimientos nerviosos..." (**Ford**, 1831-33).

"También hay a 1/4 de legua al Sur de la villa otra fuente llamada en lo antiguo de los Curas y hoy del Gato, cuya agua es ferruginosa, acidulosa y medicinal para las enfermedades linfáticas". (**Madoz**, 1849).

"A corta distancia de la población hay una fuente dicha del Gato, cuyas aguas ferruginosas y acídulas producen maravillosos efectos en las enfermedades linfáticas y debilidad del sistema nervioso". (**Mellado**, 1852).

A la salida del valle se encuentra una fuente ferruginosa, de gran fama en el país y que se llama, no sabemos por qué, la Fuente del Gato." (**Doré**, 1862)

Un tartanero, según Doré

NOTAS HISTÓRICAS

Teniendo en cuenta las fugaces visitas de los viajeros, prácticamente para pernoctar, descansar y reponer fuerzas, no aparecen apenas datos sobre la historia y/o edificios representativos de la localidad, todo lo más son escuetas notas como las que siguen:

> *"En sus inmediaciones* (Vélez Rubio) *se han encontrado varias antigüedades de la época de los romanos. Fué rescatada del poder de los moros, así como el inmediato pueblo de Vélez Blanco, que dista una legua, por el adelantado de Murcia, don Alonso Fajardo, en 1435, poco después de una larga resistencia. El año 1447 volvió a poder de los musulmanes, y fué de nuevo recobrada en 1494. Los Reyes Católicos le adjudicaron al marquesado de los Velez que crearon en favor de don Pedro Fajardo".* Nota 1: *"Don Pedro Fajardo, primer marqués de los Vélez, hijo de don Alonso, fué sepultado en la iglesia de la Magdalena de Vélez-Blanco. Arruinada esta iglesia, se trasladó el cadáver en 1834 a la parroquia de Santiago, y se vió entonces que era de una estatura gigante".* (**Mellado**, 1851).

> *"Vélez el Rubio, aunque desarmado e incapaz de resistir, fue terriblemente saqueado por Sebastiani en abril de 1810."* (**Ford**, 1831-33).

CARÁCTER DE LOS HABITANTES

Sobre el carácter de los habitantes existen algunos juicios, muy pocos. El más interesante, sin duda, el de Simón de Rojas; el resto de los hallados hasta la fecha sólo para resaltar nuestra semejanza con los murcianos:

> *"Los de Huercal son abiertos, francos, alegres, honrados, un poco ladinos, buena gente. Los del rubio más toscos y agarrados, excepto la parte del Señorio y ricos, que es brillante; los del blanco gente sana, robusta muy sencilla, muy franca y honrada, oficiosa. Los de María, campesinos de provecho. En todos estos Pueblos, menos Maria, en Cuevas, Vera, etc, hemos visto peleas de mugeres desvengorzadas que alborotaban su barrio". "En estos pueblos veo niños muy blancos y hermosos, algunos rubios de pelo: estos mismos se van luego poniendo morenos; aunque la gente de este distrito no es tan morena ni fea como la de la costa y Poniente del Reyno... La gente de este Reyno varía bastante en la estatura según los distritos, aunque generalmte. peca por baja y nunca por muy alta". "Lo cierto es que esta parte de la Provincia un Pais recomendable, y muy preferible ala parte occidental de ella en todos sus respetos".* (**Simón de Roja**s, 1805. Citado por A. Guillén: "Expediciones científicas...", p. 82).

> *"Los habitantes de este partido* (V. Rubio), *puede decirse, no se distinguen en esta parte de los de la provinia de Murcia, sólo difieren algún tanto en la sobriedad, amor constante al trabajo , frugalidad en los alimentos y carácter franco".* Los del partido de Vélez *"se miran como murcianos, por su inmediación a esta provincia, que no como andaluces; todos son de costumbres sencillas, religiosos, sobrios, robustos, de buen aspecto y dóciles".* (**Madoz**, Voz "Almería", 1849).

> *"Vélez Rubio es una villa cuyos habitantes mas parecen murcianos que andaluces".* (**Mellado**, 1851).

Finalmente, traemos a colación un sabroso comentario del francés Doré en ruta hacia Granada, acerca de un "compañero de viaje":

> *"Poco tiempo antes de nuestra partida, nos dijo el calesero que había encontrado un compañero de viaje. Poco después vimos llegar un señor cargado de mantas, de alforjas, de botas llenas de vino. Sus parientes que le acompañaban llevaban, además, dos almohadones bien rellenos y, al cabo de un instante, fue instalado todo en el interior de la tartana. Nuestro nuevo compañero de camino, después de los saludos acostumbrados, nos dijo que era abogado en Vélez-Rubio y que iba a Granada para un pleito. Al poco tiempo fuimos los mejores amigos del mundo y todo lo compartimos, las mantas, las provisiones y hasta los almohadones. Este último detalle no nos sorprendió mucho, pues sabíamos por experiencia que los que viajan en galera llevan incluso colchones, precaución muy útil para preservarse de las sacudidas de la carretera".* (**Doré**, 1862).

Aguadores de Lorca, según Doré

EL ALOJAMIENTO

El sistema de alojamiento lo componían fundamentalmente las ventas, situadas a la vera de los caminos y con poco más que las cuatro paredes y la cubierta; y las posadas, donde supuestamente el viajero encontraba acomodo para pasar la noche, pero de muy diferente calidad, categoría y recursos. En general, el alojamiento era inexistente o muy deficiente, más aún para personas de otros países con diferentes formas de vida y mayores adelantos en este sentido; *"pero posadas y ventas seguirán siendo objeto de sus denuestos por escrito y, cuando no, objeto de una enorme fascinación"* (**Krauel**, p. 203).

Para hacernos una idea más exacta de cómo era una posada contamos con dos pinceladas de viajeros ingleses que nos ilustran bastante bien y ofrecen un retrato muy aproximado de estos alojamientos:

> *"En primer lugar entramos cabalgando por la puerta principal y nos encontramos todavía a caballo en el gran salón del hotel. Estaba pavimentado igual que la calle y, en proporción a la anchura, era muy largo. En el extremo más cercano a la entrada había media docena de borricos alimentándose con pienso áspero, y en el otro extremo estaba el fuego, alrededor del cual había sentado un grupo de oscuras figuras, algunas de las cuales quedaban ocultas por una nube de humo siempre que se echaban algunos manojos de ramitas verdes. Cuando desmontamos, las mulas resoplaron con satisfacción y se encaminaron hacia el interior del recinto, donde el joven Lanza las atendió adecuadamente. Al acercarme hacia el fuego tropecé con un objeto negro que yacía en el suelo y que resultó ser un hombre envuelto en su capa, que dormía sobre los sacos vacíos extendidos en el duro y áspero pavimento. El fuego llameaba sobre un fogón grande y cuadrado, que se alzaba unas pulgadas del suelo y guardaba cierta distancia de la pared, de forma que las personas pudieran sentarse alrededor, algunas en bancos, otras en bloques de piedras, etc, que se colocaban como asientos inamovibles detrás del fuego, sobre el cual había una chimenea tipo campana que recogía el humo..."* (**M. Haverty**. Citado por B. Krauel, p. 205-206).

Similar la descrita, en Vélez Rubio hemos conocido una posada que disponía de una cocina cuyo techo era una enorme campana que recogía los humos del fuego central. Alrededor se situaban las personas y, en un largo "poyete" adosado a la pared, se disponían de varios fuegos particulares para las necesidades de cada viajero.

> *"Ciertamente una posada española es una gran niveladora, pues no hay distinción de personas aquí. No sólo el noble y el labriego, el señor y el criado, sino también el jinete y el*

Interior de una posada, según Doré.

caballo, las mulas, los borricos y los cerdos comparten la misma estancia libre y espaciosa. Esta nos brinda un alojamiento adecuado, lo tienen los irlandeses, pero aparte de un taburete de madera, una mesa raquítica y un puñado de paja, el viajero no debe esperar nada más". (**W. Robertson**. Citado por B. Krauel, p. 207).

Chirivel

Disponemos de algunos testimonios que nos indican, bien claramente, la identificación de la pequeña población del antiguo Chirivel con un lugar de posada y/o venta para caminantes. Los primeros documentos escritos que nos informan sobre el particular están fechados a finales del s. XV.

En 1492, recién conquistado el Reino de Granada, Gonzalo de Lisón, vecino de Lorca, solicitó y le fue concedida merced para *"azer una benta e casa para acoger los caminantes en Chirivel, término de la villa de Vélez, que diz es lugar muy despoblado e apartado para ello..."*. En un primer momento no pudo ser edificada porque se opuso el Conde de Lerín, nuevo señor territorial de la zona, alegando que el lugar era suyo. Gonzalo de Lisón reclamó sus derechos y los RRCC (16-XII-1497) ordenaron al corregidor de Vera que, una vez comprobada la existencia de la mecionada licencia y oídas ambas partes, hiciera justicia. (AGS, Registro General del Sello, 6-XII-1497. Noticia por gentileza de J.A. Grima Cervantes).

Hacia 1525, entre los bienes que D. Pedro Fajardo, I° Marqués de los Vélez, poseía en Vélez Rubio, se cita una venta llamada del Chirivel, que se halla en el camino que va de Vélez a Baza y que se arrienda en 1.100 reales; junto a ella, veinte fanegas de tierra de riego que también se arriendan en 6 ducados (**A. Franco Silva**, *El Marquesado de los Vélez, siglos XIV-mediados del XVI*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1995; p. 109).

En el siglo XVIII, por la información extraída del Catastro del Marqués de la Ensenada, sabemos que se disponía de un mesón. Finalmente, los escritos de A.J. Navarro, en 1774 y 1798, nos confirman plenamente el tema:

Interior de una posada en Andalucía.

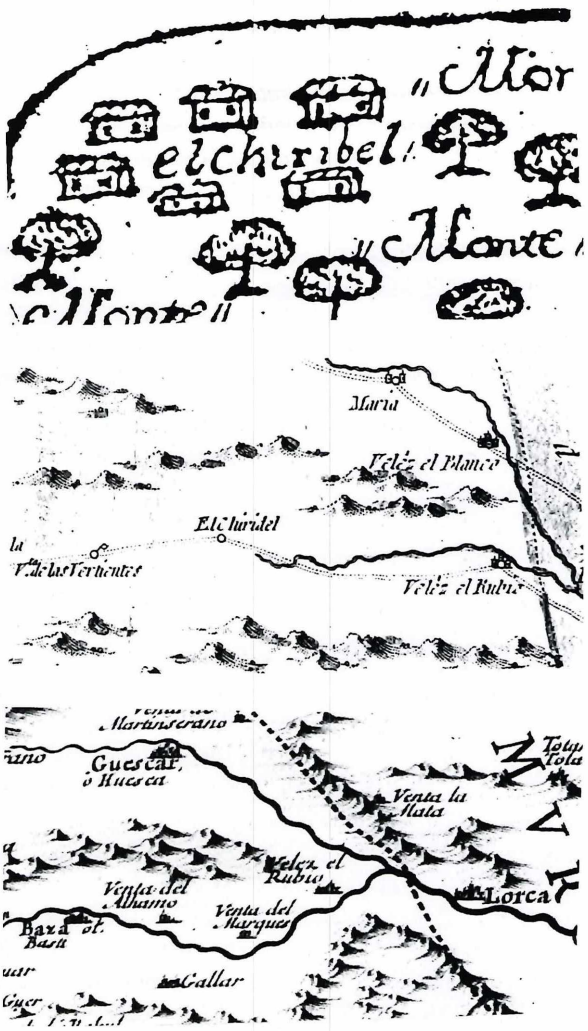

Detalles de tres planos donde aparece Chirivel con distintas denominaciones. De arriba abajo: Catastro Marqués de la Ensenada (1753), Tomás López (1780), G. Cantelli (Roma, 1696).

"El Chirivel es una población nueva, antes no era más que una venta y así se nota en algunos mapas". (**Navarro**, 1774. Citado por C. Segura: Diccionario de Tomás López..., p. 108).

Chirivel *"Era por los años de cinquenta deste Siglo una venta, acompañada de algunos cortijos y una Hermita,..".* (**Navarro**, 1789).

Para corroborar aún más estas afirmaciones, hemos consultado numerosos mapas de España, Andalucía y/o el Reino de Granada. La primera "carta" en que aparece el nombre de nuestro pueblo, **"Vta de Xirivel"**, data de 1690, dibujado por Pierre Mariette y Cherles Inselin: *Carte nouvelle curieuse du Royaume d'Espagne* (París, 1690). A partir de aquí, se ha detectado igualmente en otra cartografía:

– Como **"Venta de Xirivel"** o **"Xerivel"**, en: *L'Espagne,* de Guillermo de L'Isle (París, 1701); *L'Andalousie, les royaumes de Grenade, et de Murcie...,* de Nicolás de Fer (París, 1705); *L'Espagne,* de Nicolás de Fer (París, 1715); *Hispania,* de Mattheus Seutter (Habsburgo, 1730).

– Como **"Venta"** o **"La Venta del Marqués"**, en: *Accuratissima totius Regni Hispaniae Portugalliae tabula et tipus novissimus,* realizado por Frederick de Wit (Amsterdam, c. 1690); *Li Regni di Granata e D'Andalucia,* de G. Cantelli/G. Rossi (Roma, 1696); *Novissima et accuratissima tabula Renorum Hispaniae et Potugalliae,* Pietter Van Der AA (Leiden, 1700-1729); *Regna Hispaniarum atque Portugalliae ex recenti summa cura...,* de Gerard Valk (Amsterdam, 1704); *Theatre de la Guerre Espagne et en Portugal...,* de Pierre Mortier (Amsterdam, 1705); *A new and exact map of Spain and Portugal divided into its Kingdoms and Principalities,* de Herman Moll (Londres, 1711); *L'Espagne divisee en tous ses Royaumes er Principautes,* de Nicolás Sanson (París, 1725); *Carte generaux des royaumes...* (1810).

– Como **"El Chiribel"** o **"El Chiridel"**, sólo aparece en *Karte von dem konigreiche Spanien,* de Tomás López y Franz Johann Joseph Von Reilly (Viena, 1795), y *Reino de Granada* de Tomás López (1780).

Chirivel, por tanto, debió contar con posadas o ventas desde muy antiguo, aunque, eso sí, muy parecida a las descripciones que recogimos más arriba. En cualquier caso, a finales del XVIII se procedió a mejorar estas instalaciones. Navarro nos dice en 1788-89 que, hacía poco, se habían edificado nuevas casas y una *"Posada commoda"*. En efecto, disponemos de una documentación específica, procedente del actual Archivo Ducal de Medinasidonia (herederos del título de los Vélez), que nos confirma este testimonio de época. Se trata de tres planos o croquis de planta realizados en 1786 por Alonso Godínez, casi con seguridad, a instancias de la Casa Marquesal, a la sazón D. José María Álvarez de Toledo Gonzaga, entre sus numerosos títulos, XI Marqués de los Vélez.

El primero de los croquis nos muestra el *Plan de la posada del Chirivel en su estado actual;* en él aparece dibujada la planta de un edificio irregular de 5 lados, entre una "calle angosta" y dando frente a la "Carrera de Granada". Tras la puerta principal se abría un espacioso patio y, dando al mismo, una serie de dependencias: una cocina alargada (al fondo, el hogar), una dependencia de "descarga" y numerosas "quadras". Una pequeña parte está caída y linda con dos propiedades particulares. Los otros dos planos constituyen las dos propuestas de reparación y/o reforma en profundidad, dado que la anterior se *"halla arruinada"*. El tipo de dependencias siguen siendo las mismas (gran patio, cocina, numerosas quadras, pajares), aunque presenta algunas novedades: la cocina se independiza de las cuadras y se le adosa una despensa, se amplían las zonas de descarga y se proyecta una planta superior, tanto para pajares como para *"quartos"* en la fachada principal.

Lady Holland visita algunas de esta posadas, probablemente la reformada en 1786, y dice: *"La posada que nos habían dicho que era horrible la encontramos bastante decente. De hecho hasta ahora las dificultades habían sido exageradas en grado sumo, tanto en lo que respecta a los caminos como al alojamiento".*

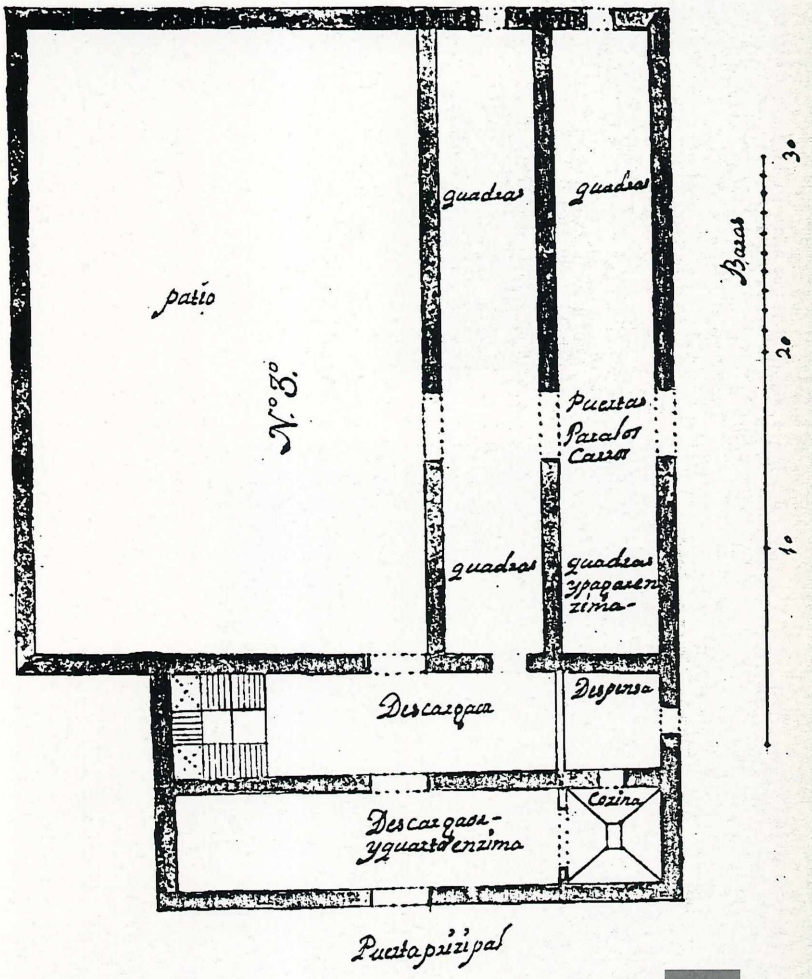

Plano de una de las posibles propuestas para acondicionar la posada de Marqués en Chirivel; dibujado por Alonso Godínez (1786). Original en Archivo Ducal de Medina Sidonia. (Reproducción por gentileza del Instituto Andaluz de Estadística).

Pero veamos qué opinan los viajeros de estos rudimentarios alojamientos:

> *"El primer pueblo que encontramos es Chirivel... en que el albergue tiene por hospedero a un bohemiens (gitano); pero me ha parecido algo más rico que el de Lumbreras".* (**Peyron**, 1778).

Las posadas están regentadas principalmente por *"franceses o gitanos", ya que las gentes de este país (sobre todo al acercarnos a Andalucía) ven la hostelería como una ocupación degradante. Los franceses, por lo general, proceden de Saboya, suelen ser hojalateros errantes, y son estos chaudronniers itinerantes los que realizan todas las chapuzas. Muchos han olvidado el poco francés que sabían, aunque no han aprendido español. Desde que salimos de Valencia, nos cruzamos con unos cincuenta, cargados todos con ollas, sartenes y todo tipo de herramientas de hojalata. Por supuesto que todos eran franceses, ¿extraño, no?".* (**Lady Holland**, 1803).

Estado actual de la supuesta (?) antigua Posada del Marqués en Chirivel, junto al antiguo Camino Real.

A mediados del s. XIX se contaba con *"tres posadas regulares"* (**Madoz**, 1849). En el actual casco urbano de Chirivel, en la Carretera y en la calle Camino Real o Posadas, aún se conservan algunos edificios con características muy similares a esas antiguos alojamientos (ventas y posadas). Aunque muy transformados en su aspecto interior y exterior, aún denotan su antigua actividad por los grandes portones de entrada, provistos de dos pivotes de piedra adosados al muro para proteger las puertas de clavos de posible rozaduras, y la doble acanaladura del portalón que permitía el paso de carros y carruajes.

Vélez Rubio

El caso de este pueblo era diferente, como correspondía a su destacado papel en el tráfico de mercancías y personas entre el Levante y Andalucía. Vélez Rubio ha contado siempre con numerosos y amplios edificios para hospedaje y albergue de personas, animales y carruajes. Hasta hace relativamente poco tiempo hemos conocido varias posadas en funcionamiento: "del Mesón" (o "de los Zacarías", sus últimos propietarios; situada en la "Plaza del Mesón", hoy, "de la Feria"), "del Rosario" (en la parte más alta del Carril, derribada en 1983), "del Pescado" (calle Valero junto a la puerta de poniente de la Iglesia, derribada a mediados de los 80 para ampliación del Ayuntamiento), "de la Teja" (en la calle del mismo nombre), etc. La mayoría procedentes del s. XVIII.

Cuando estos alojamientos no eran adecuados, por la relevancia de las personas o por temas de espacio, se acudía a otros edificios. Conocemos algunos casos: las autoridades de la orden franciscana, que permanecían en su convento; la visita oficial de Muley Mohamed, emperador de Marruecos en 1780, y su numeroso séquito (más de 50 personas entre soldados y acompañantes), quienes, por encargo de Floridablanca, se hospedaron en unas estancias especiales en el Convento de San Francisco; el Excmo Sr. D. Francisco Antonio de Lorenzana y Buitrón, Canciller Mayor de Castilla y Arzobispo de Toledo, y su séquito de 9 personas, procedentes de Cartagena en dirección a Huéscar, vinieron a hospedarse en la casa del beneficiado (Carril, esquina a la Plaza de la Feria); durante los escasísimos viajes del Marqués a sus posesiones se alojaba, no en el Castillo, sino en su Palacio de Vélez Rubio (actual "Palacio de las Catequistas"); la prolongada estancia (1802-1810) de Javier Mier y Campillo en Vélez Rubio a comienzos de siglo (terremotos de Almería, invasión francesa, etc) la realizó también en el Palacio citado.

Pero, sin duda, el edificio más emblemático como alojamiento para los viajeros en toda la historia velezana fue la, ya desaparecida, **Posada o Mesón del Marqués**, también conocida como "del Convento" (por su ubicación), y "del Rosario" (?), según Richard Ford. Estaba situada exactamente donde actualmente se halla la plaza del Cabecico y el inicio de la calle Inés Baró.

En 1785 se terminaron las obras del nuevo edificio y, cuatro años después, el antiguo cura de Vélez Rubio, ahora abad de Baza e interesado en la mejora de las comunicaciones y las condiciones de vida de sus paisanos, dirá de ella:

> *"La posada nuevamente construída es mui comoda, si se compara con las ordinarias de España. Está en un sitio alegre, y será más divertida quando se abra el camino nuevo, que vendrá a parar a la misma Puerta, por entre Huertos poblados de frutales"* (**Navarro**, 178-9. Citado por A. Guillén: Ilustración y reformismo..., p. 182).

Aunque hemos escuchado opiniones de personas mayores sobre la grandiosidad de esta extraordinaria construcción, no hemos podido (todavía) localizar fotos o planos precisos de su proyecto. Sólo contamos con el testimonio escrito de F. Palanques para 1909, del que entresacamos alguna idea:

> *"Por su bella traza y extraordinaria amplitud es muy digna de figurar en el catálogo de los edificios notables de esta población.*
>
> *Construida a fines del siglo XVIII por el opulento duque de Alba y marqués de los Vélez, Excmo Sr. D. José Álvarez de Toledo Ossorio, vino siendo, entre los cinco mesones de esta villa, el hospedaje predilecto de infinito número de trajineros y caminantes, durante aquel perido de apogeo en que Vélez Rubio fue el emporio mercantil y agrícola de la comarca, el obligado punto de descanso como estación intermedia en la carrera de Levante a Andalucía, y el primer mercado de la región".* (**Palanques**, 1909; p.442-443).

Sobre el arco de la puerta campeaba el escudo del fundador y la siguiente inscripción: *"A EXPENSAS DE EL EXCMO SR DN JOSE ALBAREZ D TOLEDO DUQUE D ALBA Y D MEDINASIDONIA MAQ. XI D VILLAFRANCA Y D LOS VELEZ PARA ALIVIO D LOS CAMINANTES AÑO D MDCCLXXXV".*

A la vista de tan extraordinaria fábrica, *"buena y capaz"*, los viajeros quedaban un tanto sorprendidos de hallar un mesón tan formidable en una población tan modesta, como era entonces V. Rubio. Sin embargo, traspasado su umbral, percibían de inmediato no pocas deficiencias, tanto por su organización interna como por su escaso mobiliario; en opinión de Navarro: *"nada provista como las demas del Reyno"* (**Navarro**, 1789).

> *"La posada presenta una apariencia magnífica y, para ser una posada española, puede llamarse espaciosa; pero considerando el gasto que los Duques han hecho para beneficio público, mayor atención deberían prestar para comodidades de los viajeros distinguidos. Las habitaciones destinadas a su alojamiento son de buen tamaño y se comunican por medio de una galería espaciosa. Pero la planta baja entera está abandonada a los transportistas y se compone de una cocina pequeña, con un enorme almacén destinado para el cargamento de sus mulas, su entretenimiento y descanso. Aquí el ruido y alboroto que retumba a través de la casa por medio de la larga galería es insoportable y, como la cocina está abierta, se agolpan alrededor del hogar para conseguir la cena, no dejando a la dueña de la posada tiempo libre para prestar atención a ningún otro huésped aparte de ellos".* (**Townsend**, 1787).
>
> *"La Posada fue construida en 1785 por el duque de Alba, que posee vastas tierras en estas comarcas. El exterior es tan grandioso e imponente como el interior, carente de todo e incómodo"* (**Ford**, 1831-33).
>
> *"Nuestra tartana se había parado delante de un gran edificio de aspecto casi monumental. Era la Posada del Rosario, construida en el pasado siglo por el duque de Alba, dueño en aquel entonces de gran parte del país. En el interior escaseaban los muebles; pero, aparte de esto, era una magnífica posada."* (**Doré**, 1862).

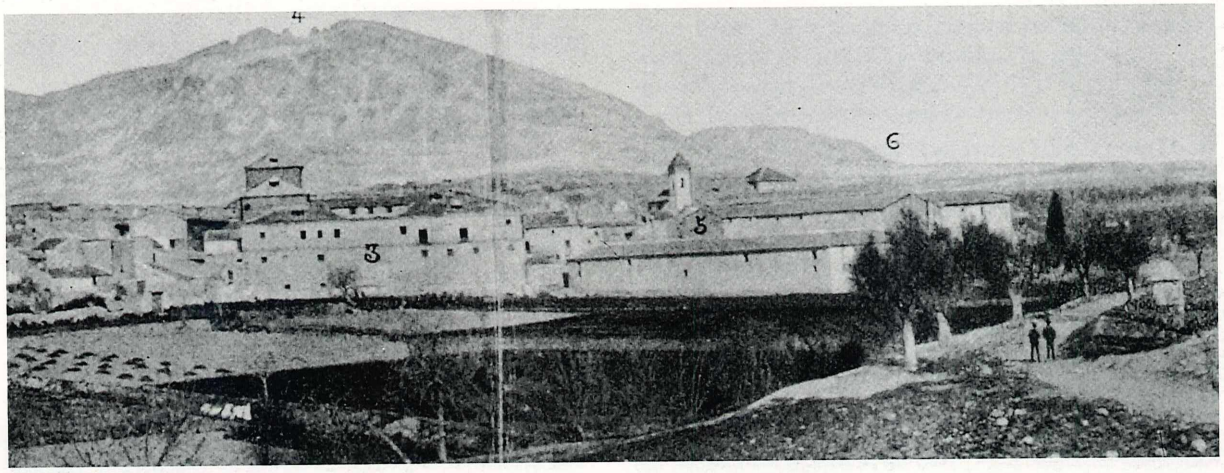

Detalle de una lámina de 1909, vista desde el Cabecico (antiguo "Cabezo del Xordil"), donde se distingue (con el número 5) la trasera de la Posada del Marqués de Vélez Rubio, entre el Palacio del Marqués (Nº 3, Catequistas) y la torre de la Iglesia del Convento.

Durante la invasión francesa fue utilizada como cuartel y alojamiento de los ejércitos ocupantes (1810-12), y, a partir de finales del s. XIX, como colegio de enseñanza y lugar de celebración de espectáculos y diversiones públicas: circos, toros, etc. Como una premonición, Palanques (en 1909) termina la descripción advirtiendo sobre su ruina: *"Desde que perdió su antigua importancia por la paralización del tráfico, sus poseedores parece se cuidan poco de la conservación de este espléndido edificio, cuyo estado actual de solidez no es el mejor"* (**Palanques**, p. 443). En efecto, acabada la Guerra Civil, al inicio de la década de los 40 se demolió por completo. Una de las pérdidas del patrimonio arquitectónico más singular de Vélez Rubio.

Almería, Agosto-Octubre, 1997.

Detalle del plano urbano de Vélez Rubio, debido a Coello (1855), donde se aprecia la ubicación exacta de la antigua (hoy desaparecida) Posada del Marqués.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERICH, José. *Del Támesis al Guadalquivir. Antología de viajeros ingleses en la Sevilla del siglo XIX*, Sevilla, Universidad, 1976.

CARR, John. *Descriptive travels in the southern and eastern parts of Spain...* London, J. Gillet, 1811; p. 198-199.

DÍAZ LÓPEZ, Julián P. *"Una estampa de Vélez Rubio en la centuria de la Ilustración"*. En: Revista Velezana, nº 13 (1994); p. 109-124.

GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. *Ilustración y reformismo en la obra de Antonio José Navarro. Cura de Vélez Rubio y Abad de Baza (1739-1797)*. Vélez Rubio y Almería, Revista Velezana e Instituto de Estudios Almerienses, 1997.

GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. *"Expediciones científicas e ilustración en los últimos años del Antiguo Régimen. Viaje del naturalista Simón de Rojas Clemente al Reino de Granada: la Comarca de los Vélez (29 de mayo-21 de junio de 1805)"*. En: Revista Velezana, nº 15 (1996); p. 71-82.

INGLIS, Henry Davis. *Spain in 1830*. London, Whittaker, Treacher and co., 1831, 2 vols; p. 266-267.

JURADO SÁNCHEZ, José. *Los caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1808)*. Córdoba, Universidad, 1988.

KRAUEL HEREDIA, Blanca. *Viajeros británicos en Andalucía de Christopher Hervey a Richard Ford (1760-1845)*. Málaga, Universidad, 1986.

LENTISCO PUCHE, José D. *"Notas sobre urbanismo y arquitectura en Vélez Rubio, siglos XVI-XX"*. En: Revista Velezana, nº 3 (1984); p. 37-72.

LENTISCO PUCHE, José D. *"Constitución e independencia del municipio de Chirivel"*. En: Revista Velezana, nº 7 (1988); p. 33-44.

LÓPEZ BURGOS, María Antonia. *Siete viajeras inglesas en Granada*, Granada, 1996.

MIÑANO, Salvador. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1826.

MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1849.

NAVARRO, Antonio J. *"Memoria de la célebres fiestas... 1769"*. En: Revista Velezana, nº 1 (1982). 2ª ed. 1997.

NAVARRO, Antonio J. "Chirivel". 1789. 3ª ed. en Revista Velezana, nº 13 (1994), p. 107-114.

PALANQUES AYÉN, Fernando. *Historia de la villa de Vélez Rubio*. Vélez Rubio, 1909. 2ª ed. facsímil: Revista Velezana, 1987.

SEGURA GRAIÑO, Cristina. *Diccionario geográfico de Tomás López*. Almería, IEA, 1985; p. 106-109.

Véase, además, la bibliografía citada en el apartado "Los viajeros y otras fuentes de información"; y los mapas del apartado "El alojamiento. Chirivel".

LA RIBERA DE LOS MOLINOS

Vélez Blanco-Vélez Rubio

Asociación Naturalista Mahimón

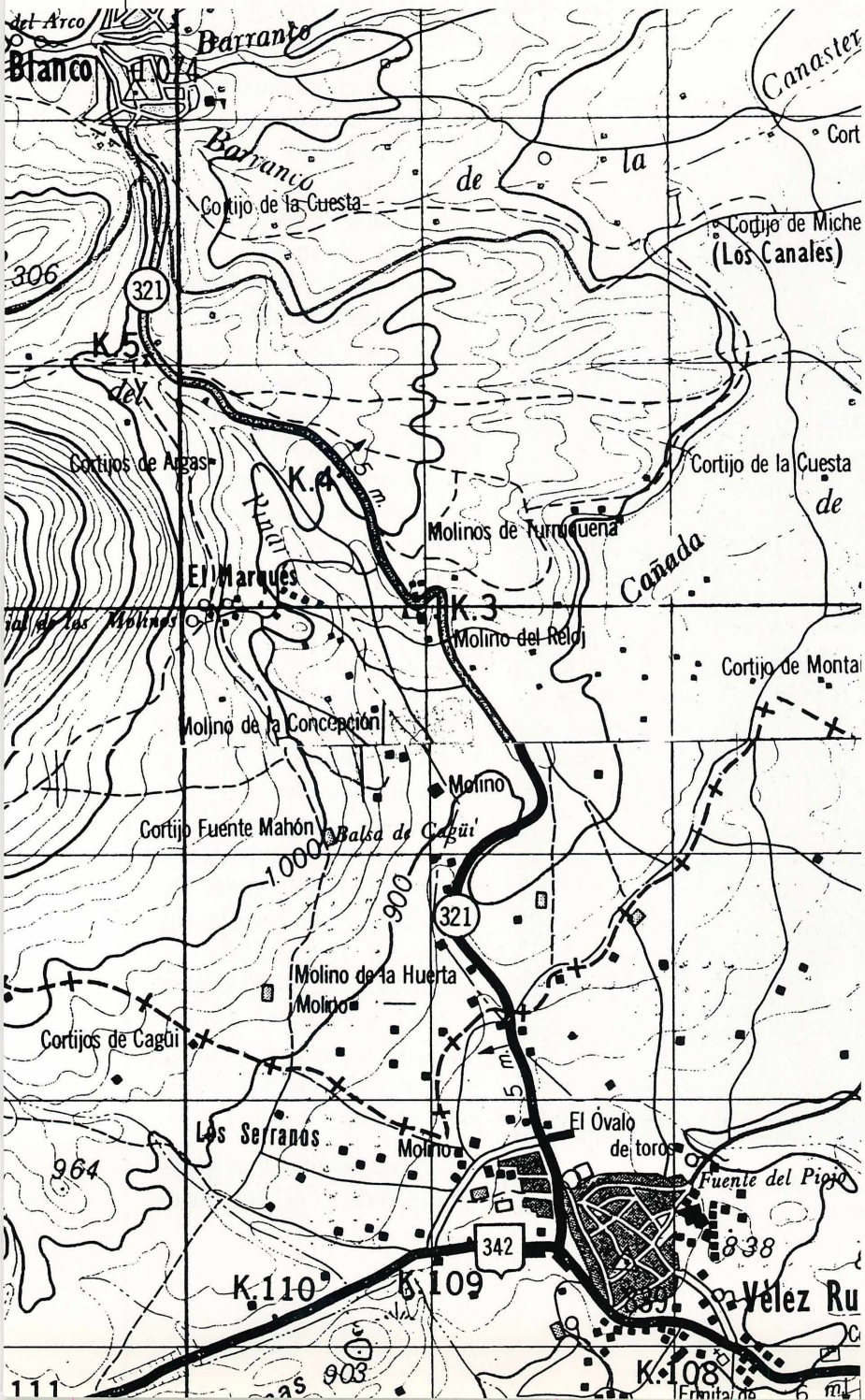

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN FÍSICA

La Ribera de los Molinos constituye un espacio singular en la Comarca de los Vélez, tanto por sus características físico naturales y de emplazamiento, como por la abundancia y significación de los elementos humanos. El área discurre en sentido descendente desde el extremo oriental del Mahimón hasta la Balsa del Mesón, en el mismo casco urbano de Vélez Rubio, aunque casi toda la Ribera pertenezca al término municipal de Vélez Blanco.

Está formada por una estrecha franja de terreno de riego abancalado e intensamente aprovechado, a ambos lados del Barranco del mismo nombre, aunque también conocido como "de Argán", "de la Cruz" y "Río Chico", a cuya cabecera, orientada en el borde oriental de Sierra de María-Mahimón, afluyen las aguas de la umbría del citado monte y, tras recorrer unos 6 Km, desemboca en la Rambla de

El espacio de la Ribera de los Molinos, entre Vélez Blanco y Vélez Rubio, delimitado, aproximadamente, por las estribaciones del Mahimón (W) y la carretera comarcal (E). Reproducción ampliada de los mapas militares (E. 1:50.000): Vélez Rubio (974), SGE, 1970 y Vélez Blanco (952), SGE, 1974.

Chirivel (término municipal de Vélez Rubio). Es una zona fresca, húmeda, considerablemente arbolada y, en años buenos de lluvia, suelen correr las aguas en casi todo el trayecto, en ocasiones con los nuevos aportes de algún nacimiento ubicado en el propio cauce (Mahón).

Como testimonio de intensa y antigua ocupación, en sus inmediaciones podemos reconocer dos asentamientos humanos antiguos de importancia, ambos próximos a la cabecera y cerca de los nacimientos de aguas. Se trata de el conjunto de abrigos con pinturas rupestres de la ladera del "Mahimón", donde destaca la famosa "Cueva de los Letreros", Monumento Histórico Nacional desde 1923, y el yacimiento arqueológico en tor-no al "Cerro Judío", con restos de viviendas y necrópolis musulmanas.

Incluimos en el conjunto el barranco, pago y ladera de Turruquena (topónimo de origen romano en T.M. de Vélez Blanco), situado perpendicularmente al Barranco de Argán, pues, aunque no forma parte de la cuenca mencionada, sí aprovecha los mismos recursos hidráulicos y, por tanto, conforma una derivación del sistema principal.

EL AGUA Y SU DISTRIBUCIÓN

Pero, sin duda, la singularidad e importancia del área, a más de por los testimonios de asentamientos humanos y la situación y los elementos de tipo natural, queda resaltada por la ubicación del manantial de agua más señalado de los Vélez y el uso que se ha hecho del mismo a lo largo de varios siglos, tanto por lo que respecta a la distribución de aguas y cultivos del paraje, como, sobre todo, al aprovechamiento de su fuerza hidráulica aplicada a "fábricas de luz", batanes y, especialmente, molinos harineros.

El nacimiento de las aguas, conocido antiguamente como Argán (La Cueva), en realidad consiste en 4 surgencias naturales (Principal, Cimbrada, Negro y Sin Nombre) que aportan un impresionante caudal (entre 50 y 100 l/seg) conservado inalterable a lo largo de varias centurias, sin que se conozcan opiniones sobre su agotamiento en ningún tiempo pasado. Este formidable aporte hídrico se completa con otros de menor envergadura y muy próximos al principal: Cahuit, Higuera, Judío, Teja, etc.

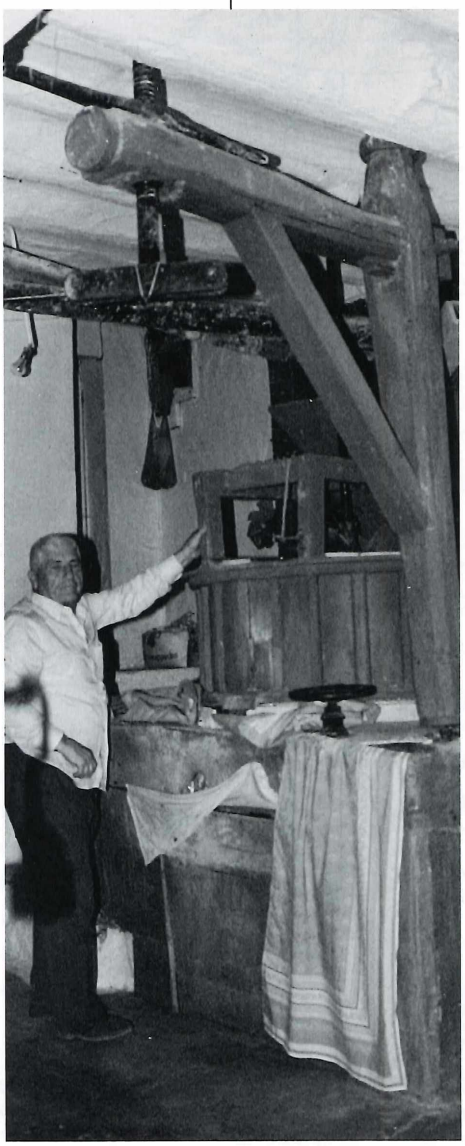

Blas Ramírez, propietario de la Molineta (Vélez Rubio), nos muestra orgulloso el buen estado de la maquinaria de su ingenio (Agosto, 1991).

Desde época musulmana se tiene documentado su aprovechamiento para el riego de parte de la vega de Vélez Blanco y para el abastecimiento humano y casi toda la vega de Vélez Rubio, con un especial sistema de reparto entre ambas comunidades y de asignación a los propietarios labradores de las huertas velezanas, bien como complemento indisoluble de la tierra (Vélez Blanco) o por el sistema de subasta (Alporchón de Vélez Rubio).

Por el espacio de la Ribera se localizan distintas arcas de distribución y discurren los brazales principales que, más tarde, se subdividirán para conducir sus aguas a las fértiles huertas velezanas. Próximo a la cabecera de los nacimientos, los agricultores de Vélez Blanco construyeron un acueducto (Alcantarilla de Argán) para salvar el Barranco y encauzar las "hilas" (Turruquena, Concejo, Balsa Alara y Río Argán) a sus posesiones del Cercado y Corneros.

Actualmente la responsabilidad de su gestión recae

en dos Comunidades de Regantes (una de cada pueblo), sus reglamentos escritos proceden de 1903 y 1930, pero su existencia está atestiguada con seguridad desde la Repoblación Castellana de 1573. De hecho, se sigue empleando idéntico sistema de reparto y distribución que en siglo XVI, originario del periodo musulmán, aunque con modificaciones castellanas.

LOS MOLINOS HIDRÁULICOS Y OTRAS INSTALACIONES

El elemento constructivo más relevante está conformado por los 22 antiguos artefactos hidráulicos utilizados para la molienda del cereal, pero también como batanes y para la producción de energía eléctrica. Son construcciones rurales, generalmente con muros de mampostería y cubierta de teja, de semejantes características compositivas y estéticas que el resto de los cortijos rurales velezanos; sin embargo, los elementos propios para aprovechar la energía hidráulica (brazal o cao, cubo y cárcavo, todos ellos levantados con sillares), destacan sobremanera en cada uno de los edificios. En ocasiones presentan espectaculares arcos soportando el acueducto del brazal (Marqués, Vieja, Buenavista, Bermejo, Zacarías). El paso continuo de agua y la permanente humedad circundante facilita el crecimiento exuberante de vegetación. En el interior de los que aún subsisten (Fosque, Barranco, Reloj, Turruquena, Bermejo, Zacarías, Primero, Cañar, etc), se encuentran los elementos mecánicos y las piedras que permiten la molienda.

Este conjunto de ingenios, agrupados en el Barranco o Ribera de los Molinos, es el más destacado de la Comarca y uno de los de mayor aprovechamiento hidráulico de Almería y el Sureste Español. La antigüedad de 4 a 6 de ellos está atestiguada en el s. XVI (dos de ellos de época musulmana); en el siglo XVIII su número se elevaba a unos 10 artefactos, y, hacia mediados del XIX, podemos afirmar que estaba plenamente conformado el sistema en su conjunto.

A finales del Antiguo Régimen (2ª mitad del s. XVII) se instalaron batanes para el tratamiento de las lanas velezanas. En el XIX conoció tímidos intentos (frustrados, finalmente) de industrialización y comercialización de las harinas (cuyo máximo exponente fue la Fábrica de S. José) y, entre finales del XIX y comienzos del XX, se montaron las conducciones metálicas y los generadores que, impulsados por la fuerza del agua, producirían electricidad a los municipios de V. Blanco y V. Rubio.

Recientemente, tras el paréntesis de actividad que supuso el periodo de la Autarquía (1939-1959), los molinos han ido cerrando progresivamente. Al quedarse sin función, sin materia prima, sin vías de comercialización, sin población a la que abastecer y, frente a los modernos productos alimenticios, los molinos dejaron de trabajar, al poco, quedaron abandonados y, finalmente, en ruinas, pasando a constituir un elemento de interés etnográfico, arqueológico o turístico, como exponente de unas formas de vida ya periclitadas.

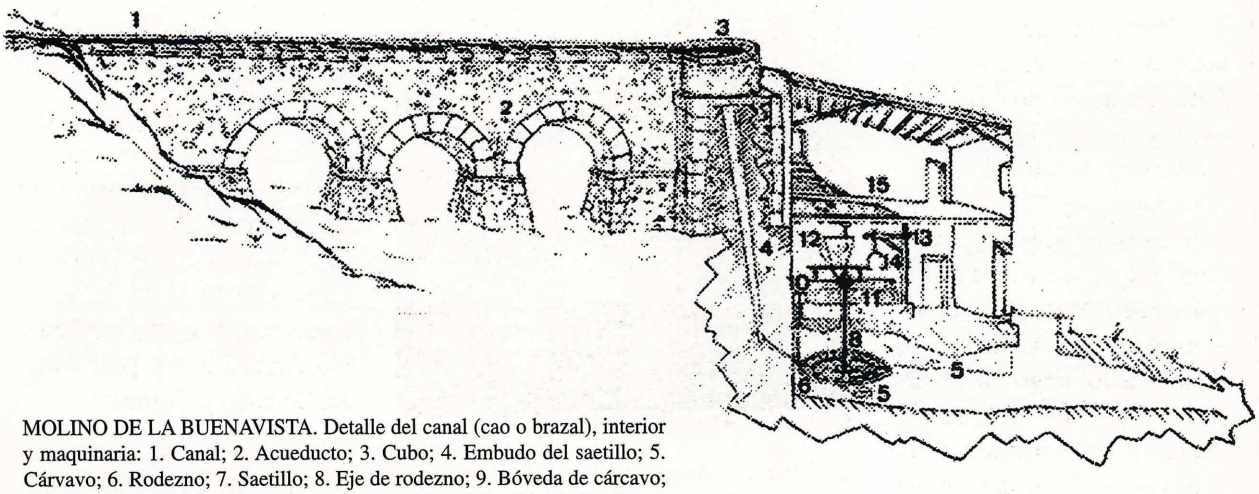

MOLINO DE LA BUENAVISTA. Detalle del canal (cao o brazal), interior y maquinaria: 1. Canal; 2. Acueducto; 3. Cubo; 4. Embudo del saetillo; 5. Cárvavo; 6. Rodezno; 7. Saetillo; 8. Eje de rodezno; 9. Bóveda de cárcavo; 10. Llave de saetillo; 11. Piedras; 12. Tolva; 13. Cabria; 14. Medias lunas; 15. Trojes. Dibujo de D. Ortiz.

Resulta sorprendente comprobar cómo unas construcciones de gran calidad y fortaleza en su tiempo, soportando distintos avatares a lo largo de 300, 400 o 500 años, se hallan en su mayoría abandonados, hundidos o arruinados en el corto espacio de 15, 20 o 30 años.

Por otra parte, la Ribera ha sido, tradicionalmente, un lugar común de visita, paseo, excursión o comidas campestres. Los vecinos de Vélez Blanco solían acudir a los molinos del Marqués y el nacimiento; en tanto que los Vélez Rubio lo hacían a los primeros molinos y la Fuente de Mahón.

PROBLEMÁTICA RECIENTE Y ESTADO ACTUAL

Actualmente la Ribera de los Molinos, como todas las áreas de riego tradicional de montaña del interior almeriense y, por extensión, del Sureste y la Penibética, tras unos años (década 60 a los 80) de accelerada despoblación y abandono, sufre una lenta y negativa trasformación: pérdida de la infraestructura tradicional, aparición de basureros dispersos, construcciones de viviendas de manera indiscriminada, especialmente en las inmediaciones de Vélez Rubio, ruina inminente de las escasas construcciones tradicionales, desprotección de los yacimientos arqueológicos, etc. La parte final de la Ribera (Molinos de Cañar, Molineta y Balsa Mesón) está ahora integrada en el casco urbano de Vélez Rubio, donde se ha construido recientemente una gran área de esparcimiento público: el Parque del Mesón.

La proximidad de la Ribera a los dos pueblos y la carretera comarcal que la limita por el este y, a la vez, facilita su rápida comunicación, la ha hecho mas vulnerable a los impactos urbanos, pero, desde otro punto de vista, esta posición y su lindero con el Parque Natural de Sierra María Los Vélez, diversifica y aumenta sus posibilidades de conservación y aprovechamiento como espacio de interés para el disfrute racional de la naturaleza y las atractivas visitas de un turismo rural incipiente en la zona.

Desde 1987, una parte importante de la Ribera, aunque no toda, se halla catalogada como Paraje Agrario Singular en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Almería, lo que conlleva la prohibición de una serie de actividades nocivas (extracciones mineras y de áridos, vertidos de distinta naturaleza, instalaciones publicitarias, determinadas actuaciones e infraestructuras de tipo turístico y/recreativo, formación de núcleos urbanos, etc) y condiciona otras a la preceptiva licencia (tala de árboles, vallados, desmontes, captación de aguas, instalaciones de transformación y vertidos agrarios, infraestructuras de abastecimiento o comunicaciones, etc). Sin embargo, dado el desconocimiento, pasividad y permisividad de las responsables políticos y administrativos, el paraje está sufriendo una creciente degradación, no sólo por la acción de los fenómenos naturales, el abandono o el transcur-

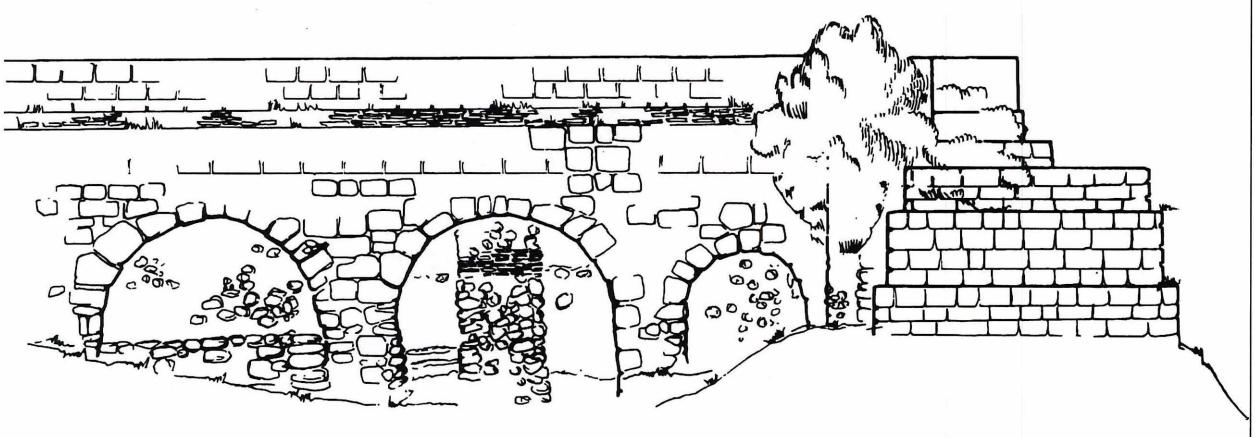

Acueducto (cegado) y cubo del Molino Segundo o "de Zacarías" (Vélez Blanco), originario del siglo XVIII. Dibujo de D. Ortiz.

so del tiempo, sino también, y de forma considerable, por la acometida de determinadas actividades humanas: vertidos tipo escombrera, destrucción de la infraestructura de caminos y acequias de riego, "saqueos" de molinos cerrados, deterioro de la necrópolis musulmana del Cerro Judío, etc. Por esta razón, más los previsibles futuros impactos negativos, que de hecho ya se están produciendo, entendemos que la Ribera debería ser objeto de una normativa más específica y rigurosa que intente proteger los elementos más señalados y mantener el equilibrio medioambiental.

PROPUESTAS DE ASNAMA

Teniendo en cuenta, pues, el interés natural y paisajístico de la Ribera, su destacado papel histórico en la zona, la ubicación del manantial hídrico que fertiliza gran parte del riego y abastecimiento velezanos, la pervivencia de importantes construcciones de carácter histórico etnográfico (molinos, acequias, acueductos, etc), la proximidad del Parque Natural y de los cascos urbanos más señalados de la Comarca (Vélez Rubio y Vélez Blanco), el atractivo que supone esta área para el turismo rural, la situación de yacimientos arqueológicos de cierta envergadura y, sobretodo, por constituir un ejemplo vivo y singular de aprovechamiento y distribución del agua en un medio árido del Sureste a lo largo de más de 500 años; consideramos:

1º) La Ribera de los Molinos, desde los secanos del piedemonte del Mahimón hasta la carretera comarcal y el pago de Turruquena, deberían integrarse lo antes posible en los límites del Parque Natural de Sierra María Los Vélez.

2º) Sería conveniente, necesario y oportuno iniciar el expediente de declaración de Lugar de Interés Etnográfico, según lo dispuesto en la Ley de Patrimonio de Andalucía, a favor de las construcciones, elementos y espacios más significativos ubicados a lo largo de todo el sistema hidráulico y agrícola.

3º) La nueva Normativa Urbanística de Vélez Blanco (actualmente en ejecución) debería contemplar la inclusión de una reglamentación específica para el área citada, de manera que garantice la conservación de sus principales características (naturales, paisajísticas, etnográficas, arqueológicas, etc.), posibilitando el lógico desarrollo de sus vecinos y manteniendo un nivel adecuado de actividades compatibles con la conservación del ecosistema natural y los intereses turísticos de la Ribera.

4º) Hasta tanto el paraje no esté protegido de forma coherente en su integridad con alguna normativa específica, el ayuntamiento de Vélez Blanco y la administración regional deberían velar por la conservación, cuidando de que no se produzcan nuevas agresiones o actividades impactantes en los elementos y bienes de la zona, y, al tiempo, aplicando con racionalidad las determinaciones del Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Almería y los artículos correspondientes de la Ley del Suelo referidos a la utilidad, aprovechamiento y limitaciones que se impone a la construcción en terrenos agrícolas no urbanizables.

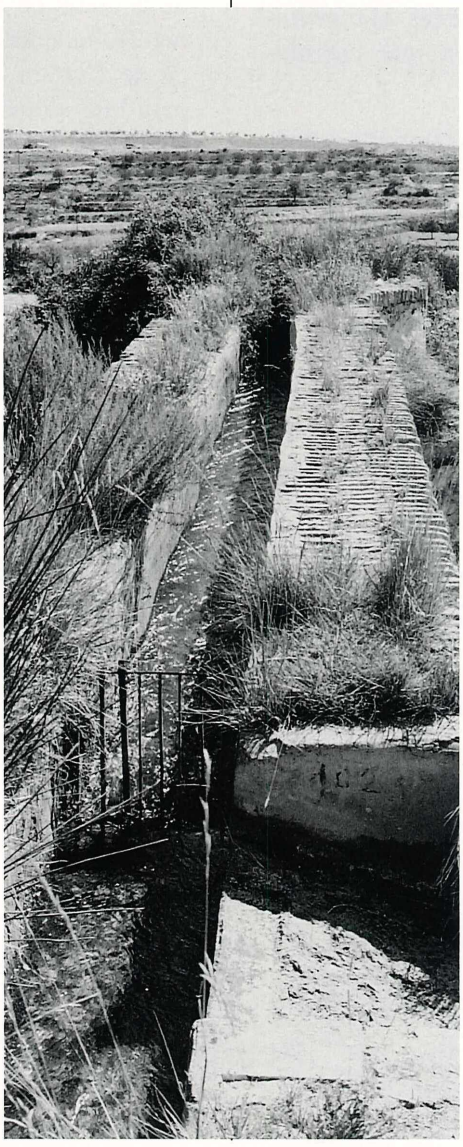

Vista del brazal del Molino Bermejo (V. Blanco).

5º) A medio plazo sería necesario establecer un plan realista y factible de recuperación y mejora de la Ribera de los Molinos, gestionando ayudas a sus moradores para evitar el despoblamiento definitivo y colaborar en tareas de rehabilitación de casas, molinos y cultivos; además de estudiarse las posibles inversiones de las distintas administraciones para mantener, mejorar o restaurar algunos elementos significativos del paraje humano: acueductos, cubos, cárcavos u otras instalaciones destacadas.

EPÍLOGO

Desde hace varios años, la Ribera de los Molinos ha sido motivo de estudio y reflexión por parte de MAHIMÓN, de ahí que en varias ocasiones hayamos solicitado de las administraciones competentes la atención que creemos merece este espacio singular:

1º) En enero de 1994 se solicitó formalmente la inclusión del área dentro del Parque Natural Sierra María Los Vélez; petición que se reiteró de nuevo en julio del 97.

2º) Con motivo de la redacción normativa urbanística de Vélez Blanco y la presentación del Avance de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, expusimos el tema por escrito al Ayuntamiento y solicitamos una normativa especial que, acorde con la declaración de Espacio Agrario Singular en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Almería, posibilitara la protección, mejora y desarrollo de la zona, conservando sus principales características físicas, paisajísticas y etnográficas, permitiendo la revitalización de la Ribera de los Molinos como uno de los atractivos del turismo interior de los Vélez.

3º) Así mismo, en 1994 se entregó este mismo informe al entonces Delegado de Cultura de la Junta de Andalucía. Recientemente, julio del 97, se le ha hecho llegar a la actual Delegada de Cultura de la Junta una nueva petición para que se estudie la viabilidad de incluir la Ribera de los Molinos como Lugar de Interés Etnográfico, de acuerdo con la Ley de Patrimonio de Andalucía.

Asociación Naturalista Mahimón
Comarca de los Vélez. Julio, 1997

Vista interior del Molino de la Buenavista con la piedra dispuesta sobre las medias lunas, en 1991, antes de su derrumbe definitivo. Dibujo D. Ortiz.

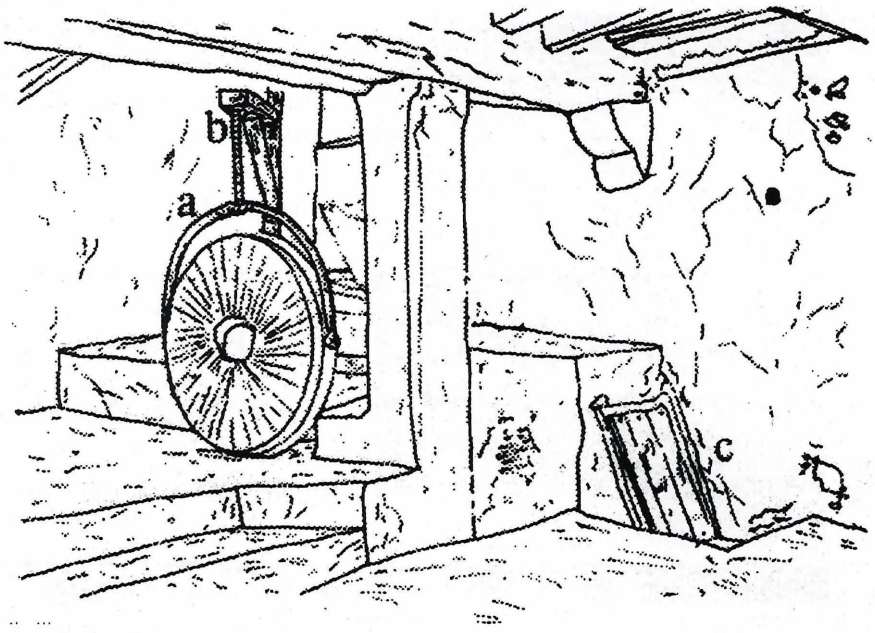

Para mayor información sobre el tema de los molinos, remitimos al lector a los trabajos publicados por el equipo de investigación formado por Lorenzo Cara Barrionuevo, José Luis García López, José Domingo Lentisco Puche y Domingo Ortiz Soler. Se trata del libro titulado: *Los molinos hidráulicos tradicionales de los Vélez (Almería);* Almería, IEA, 1996; y el artículo: "La Ribera de los Molinos (Vélez Blanco-Vélez Rubio)"; en *Revista Velezana,* nº 11 (1992); p. 27-36.

ALMERÍA TIENE ALGO MÁS.
Turismo cultural y natural de "Los Vélez"

Unidad de Promoción y Desarrollo de la Universidad de Almería

El turismo de Almería es predominantemente costero, aunque existen en la provincia otras posibles vías de desarrollo de esta actividad, entre las que destaca, por su carácter diferencial respecto al resto de la provincia, la Comarca Velezana, compuesta por cuatro municipios con una oferta turística alternativa y con diversidad de recursos capaces de atraer a visitantes con diferentes inquietudes: Turismo Natural, Turismo Cultural y Turismo Cinegético.

Esta idea resume las posibilidades del sector turístico en Los Vélez, sin olvidar que aún se trata de eso: Posibilidades, que necesitarán de la implicación de toda la población y, sobre todo, de organización para llevarlas a cabo.

En la actualidad, la comarca de Los Vélez sostiene su economía en varios sectores, especialmente en la agricultura tradicional, actividad que mantiene su rentabilidad gracias a las subvenciones, por lo que su futuro depende en gran medida de la Administración, unida a la ganadería (ovina y caprina) que parece experimentar un resurgimiento con la incorporación de jóvenes y las mejoras en las instalaciones y tecnología que se están produciendo. Por otro lado, la industria agroalimentaria, en concreto las empresas de secado de jamones, se encuentran en un buen momento económico, lo que es favorecido por el incremento progresivo en la demanda de dicho producto.

Paralelamente, se está consolidando la agricultura intensiva (lechuga y bróculi), aunque esta actividad está ya muy extendida en zonas cercanas a Los Vélez, por lo que su expansión estará relacionada con la demanda de estos productos, su precio en el mercado y en especial a la existencia de agua de riego suficiente.

Otro sector con relevancia es la construcción, se trata, junto con la agricultura, de la actividad que más contratación genera. El auge de la construcción, reflejo de una economía dinámica, está sustentado no tanto en las viviendas nuevas, sino en la gran demanda de rehabilitaciones, causado por la antigüedad de la mayoría de las construcciones.

El desarrollo de estos sectores empresariales, junto con la existencia de programas e instituciones de promoción económica y de empleo instalados en

la comarca (Leader II, UPE, Escuela de Empresas, ADAPT vía Mediterráneo, oficina del INEM y Consorcio Velezano) están incidiendo positivamente en la generación de empleo, habiendo disminuido las cifras de desempleo un 25% entre 1994 y 1996 (frente a un 11% a nivel provincial), con especial repercusión en los menores de 25 años.

Sin embargo, la comarca velezana se encuentra actualmente en un punto de inflexión; encontrar nuevas vías de desarrollo que le proporcionen unido al progreso económico, el mantenimiento de sus costumbres, su patrimonio natural y cultural y en general, la calidad de vida asociada al mundo rural. En este sentido, parece claro que los recursos de la comarca, como veremos en párrafos posteriores, posibilitan e incluso invitan a su promoción como zona turística. Pero no sólo este aspecto lleva a considerarlo como el camino de desarrollo de la Comarca, sino que son sus habitantes, en concreto los empresarios, en cuyas opiniones nos hemos basado para la realización del informe "Los Vélez: Caracterización, Posibilidades de Desarrollo y Análisis de sus Ocupaciones", del cual este artículo es un extracto, los que ven el desarrollo del turismo de forma favorable, e incluso algunos trabajan ya para conseguir que la comarca velezana se convierta en una alternativa turística en Almería. Por esta razón nos centraremos en el sector turístico en el presente artículo, si bien el citado informe ofrece una visión de conjunto de la comarca, analizando los diferentes sectores económicos con detalle, especialmente sus posibilidades de desarrollo, las ocupaciones asociadas, según sus facilidades de contratación y otros aspectos de interés de la comarca. Todo ello se ha estudiado en función del análisis de entrevistas en profundidad efectuadas a agentes de desarrollo y a empresarios de la zona, no sólo por su conocimiento cualificado de las posibilidades que ofrece ésta, sino también porque aportan una visión de aspectos culturales y subjetivos (intereses y actitudes de la población), sin cuyo conocimiento no sería operativo diseñar intervenciones en materia de desarrollo.

En general, la mayoría de los entrevistados para la realización del mencionado estudio coinciden en la opinión de que el turismo en Los Vélez puede convertirse en la herramienta de desarrollo y conservación del medio rural y natural de la comarca, siendo una actividad complementaria de la economía local, procurando que sea productivo y rentable económicamente, pero al mismo tiempo responsable desde el punto de vista social y consciente en lo que atañe al medio ambiente. Para conseguir este objetivo es imprescindible la implicación de la población local, aprovechar al máximo las edificaciones existentes, garantizar la permanencia de la cultura local, logrando de esta forma que el desarrollo turístico se adapte a las características de la zona, lo que parece factible por la cada vez mayor concienciación de la población velezana en favor de la preservación paisajística y medio ambiental, destacando en este sentido el cuidado y dedicación de muchos vecinos a la conservación de sus viviendas en sus formas tradicionales.

De igual forma, la potenciación del turismo rural ha de ser armónica en los cuatro municipios que forman la comarca (Chirivel, María, Vélez Blanco y Vélez Rubio) de manera que no se produzcan desequilibrios entre ellos, siendo un gran paso en este sentido la consecución del Consorcio Comarca de Los Vélez, organismo que, entre otras actuaciones, ha promovido el Programa ADAPT-Vía Mediterránea, iniciativa del Fondo Social Europeo que contempla la cofinanciación de proyectos encaminados a lograr la adaptación a los tejidos empresariales existentes o la creación de alternativas de actividad económica, estando en la comarca velezana aplicada específicamente al turismo en el medio rural.

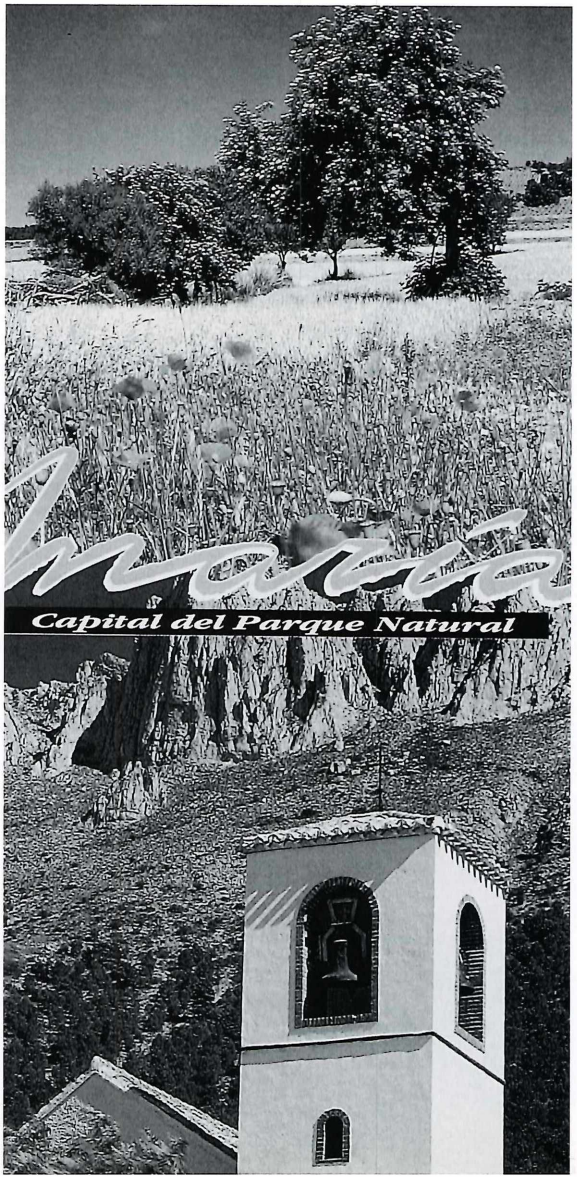

Esta armonía es posible por la homogeneidad y al mismo tiempo los aspectos característicos de cada municipio, contando cada uno de ellos con recursos turísticos diferentes y particulares, lo que conforma una comarca que concentra diversidad de atractivos, todos ellos con posibilidad de ser ofertados al mismo tiempo a los visitantes de Los Vélez.

TURISMO NATURAL

El principal reclamo turístico de la comarca velezana se centra en sus recursos naturales. A raíz de la declaración de la "Sierra de María-Los Vélez" como Parque Natural, la comarca fue más conocida en la provincia y fuera de ella, iniciándose el incremento de la demanda turística. Estamos hablando de una fuente de riqueza con incipiente aprovechamiento, pero con enormes posibilidades, que propicia la potenciación del turismo asociado al medio ambiente. La existencia del Parque no es suficiente si el objetivo es un turismo estable y generador de riqueza, pues los visitantes de la zona necesitan ocupar su tiempo de estancia con estímulos diferentes y atractivos. Así, es necesario ofertar circuitos integrados, para que el público conozca no sólo el entorno, sino también los valores histórico-culturales, folklóricos y gastronómicos de la zona.

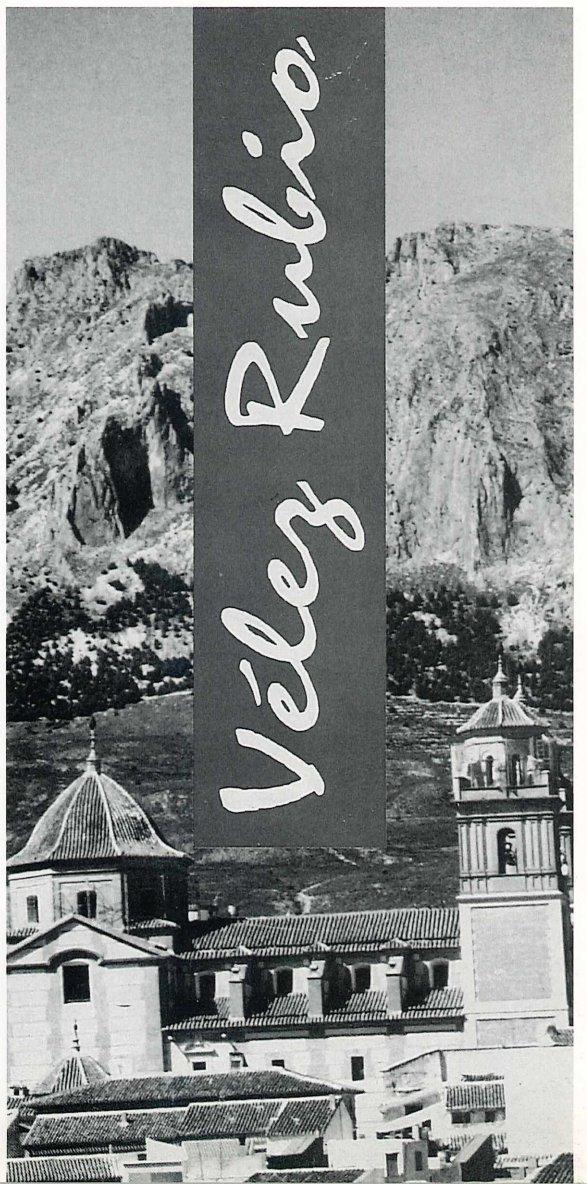

Igualmente, habría que fomentar centros de observación de la naturaleza, actividades docentes relacionadas con la naturaleza como las granjas escuela, ofertar actividades como el senderismo, cicloturismo, montañismo, parapente, etc. Asímismo, es potenciable el agroturismo, es decir, ofrecer al turista la posibilidad de colaborar en las labores agrícolas y vivir de forma similar a los agricultores y ganaderos de la zona, lo cual supondría un ingreso extra para los agricultores que compatibilizasen esta actividad con sus faenas cotidianas. El agroturismo es aún una actividad poco conocida, pero ofrece interesantes posibilidades en esta comarca, eminentemente agroganadera. Ya se han dado algunos pasos en este sentido con la reciente creación en Vélez Rubio de una Granja Escuela por un grupo de jóvenes de la comarca, con la intención de potenciar el turismo educativo, así como promover la conservación ambiental.

En relación con el Parque Natural, no debemos olvidar la necesidad de su evaluación y determinación de su capacidad, de forma que no se sobreexplote y facilite el mantenimiento y conservación de sus características ecológicas.

En añadidura a los atractivos naturales del Parque Natural de "Sierra de María-Los Vélez", existe un reclamo importante de turismo durante los días del año que nieva, lo que sucede de forma puntual, especialmente en los meses de enero y febrero. En estos días se produce una afluencia masiva de visitantes que colapsan la infraestructura hostelera disponible. La gran limitación de este fenómeno es la imposibilidad de desarrollar el sector hostelero basándose exclusivamente en este turismo tan estacional, ya que el resto del año no se produce tanta afluencia.

TURISMO CULTURAL

Unido al potencial natural de la comarca, existe otra oferta turística de gran importancia, como es su patrimonio histórico-artístico, destacando el Castillo Renacentista de los Fajardo (Monumento Histórico Artístico), la Iglesia Barroca de la Encarnación (Monumento Histórico Nacional), la Cueva de Los Letreros con pintura rupestre esquemática, etc. En este sentido, se ha creado recientemente el Museo Comarcal Velezano "Miguel Guirao", situado en Vélez Rubio e inscrito en el Registro de Museos de Andalucía.

De esta forma, otra de las posibilidades de desarrollo del turismo en la comarca es el fomento del turismo cultural y educativo. Para ello, es necesario conseguir un clima turístico que ahonde en el conocimiento de la región, de su historia, de sus habitantes y de su patrimonio. También sería interesante la recuperación del patrimonio etnográfico, para atraer a los visitantes y preservar las tradiciones y modos de producción artesanales, así como el fomento de las actividades festivas con atractivo turístico, promoviendo el folklore tradicional y los productos de la zona. En este sentido hay que destacar la labor del grupo "Virgen de la Salud", tanto en su labor investigadora como folklórica.

Los itinerarios culturales, actualmente casi inexistentes, que valorizan el patrimonio local e identifican los emplazamientos interesantes, son acciones a realizar, ya que podrían ampliar la oferta turística, así como la creación de infraestructuras culturales permanentes de forma que se amenice la estancia de los turistas. En este sentido, existe una iniciativa para la realización de cuatro museos, uno en cada municipio, mostrando los trabajos y actividades tradicionales. Así, en Vélez Blanco se crearía el museo del aceite, en Vélez Rubio el museo etnográfico y etnológico, en María el museo del cereal, y en Chirivel el museo del esparto y del ganado.

Además, la dimensión paisajística es un "valor añadido" al patrimonio histórico construido, ya que el entorno de estos municipios también cuenta con un alto atractivo, como son las llanuras de cereal de María y Vélez Blanco, las huertas de Chirivel, etc.

TURISMO CINEGÉTICO

Destaca, por otra parte, la atracción que supone la actividad cinegética, sobre todo en torno a las batidas organizadas de jabalí, propiciando un turismo de alta capacidad económica que acude a la zona junto a su familia. Esta actividad sí genera ingresos, no sólo por los derechos de caza, sino también por gastos de estancia y manutención, con los consiguientes beneficios para el sector hostelero, así como servicios complementarios especializados (centros de cría y repoblación). El turismo cinegético está planteado en la actualidad como actividad secundaria para los propietarios de terrenos agroforestales, proporcionando ingresos adicionales. El desarrollo de la caza como actividad turística (turismo cinegético) supone tanto la diversificación de la actividad económica en el medio rural como una mayor heterogeneidad de la oferta turística provincial, dentro del marco general de "turismo de interior".

Sin embargo, es posible desarrollar en mayor medida el turismo asociado a la actividad cinegética, mejorando todo lo relacionado con la gestión y promoción de la caza, la organización de batidas, y en general todo lo que implique facilitar los trámites a los cazadores, ya sea en temas de alojamiento y restauración, como de actividades complementarias. Asímismo, para que el desarrollo de esta actividad sea correcto es necesario mantener la calidad ambiental del entorno y regenerar las zonas despobladas faunísticamente, sin perder de vista que lo deseable es conseguir un equilibrio entre la salvaguardia ecológica, la rentabilidad económica y el disfrute social.

RETOS PENDIENTES PARA DESARROLLAR EL TURISMO

En general, la afluencia de turismo a la comarca velezana es aún reducida, aunque está experimentando un lento pero progresivo aumento, sobre todo

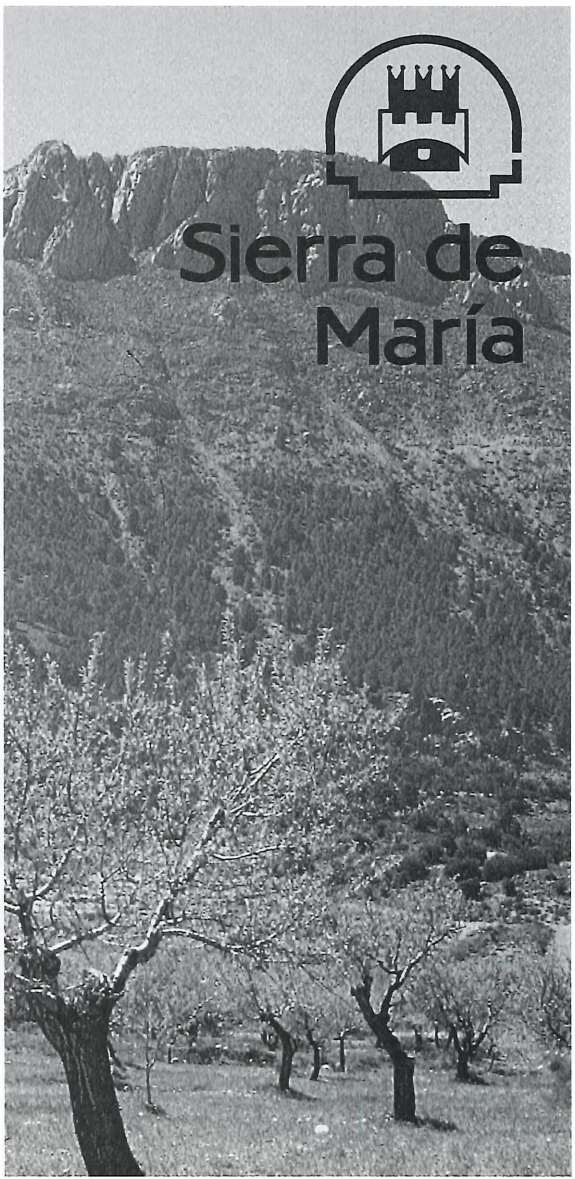

entre los colectivos cuya motivación principal es el disfrute de la naturaleza y el interés por el patrimonio histórico y cultural. Se trata, sin embargo, de un turismo estacional, cuyo perfil es predominantemente joven, con nivel económico medio, nivel de estudios medio-alto, que prefiere la utilización de alojamientos particulares, como cortijos y casas rurales alejados de los cascos urbanos, que no suele realizar demasiado gasto en actividades complementarias, quizás por falta de ofertas o por desconocimiento de las existentes y no hacen uso de los servicios de restauración que ofrece la comarca, por lo que los restaurantes, bares y cafés de la comarca no se benefician lo suficiente de este turismo.

Por esta razón, se hace imprescindible ofertar no sólo el disfrute de la naturaleza y su patrimonio construido, aspectos que sirven de reclamo turístico pero que no revierten en grandes beneficios para la comarca, sino promocionar la comarca de forma integrada para conseguir dos grandes metas: por un lado, que se reparta durante todo el año la afluencia de visitantes, en vez de concentrarse en fechas puntuales; por otro, que se distribuya con más homogeneidad por las diversas zonas de la comarca, propiciando un desarrollo más armónico.

Hasta este momento hemos tratado de dibujar el panorama turístico de Los Vélez en un futuro, haciendo hincapié en los diferentes reclamos de la comarca y los tipos de visitantes que le van aparejados. Pero es necesario recordar que el turista de interior, si bien su objetivo puede ser diverso: contacto con la naturaleza, intereses culturales o afición por la caza, acude a una zona porque además va a encontrar otros aspectos inherentes a las zonas rurales, como son la tranquilidad, la gastronomía típica y en general un ambiente y paisaje urbano tradicional y característico.

Por ello, no se debe obviar el mantenimiento de la infraestructura tradicional, las costumbres y en general el ambiente rural, que posibilitan la calidad de la estancia en los pueblos que integran la comarca de Los Vélez, ofreciendo a sus visitantes una permanencia tranquila, lejos del ruido y bullicio presentes en las zonas de turismo masivo, características muy valoradas por el turista rural, unido a un especial interés por la gastronomía típica, puesto que estas características son demandas comunes de todos los turistas que visitan la zona.

En esta dirección, el aspecto gastronómico debería ser especialmente cuidado, puesto que en la mayoría de los casos los establecimientos de restauración no están ofreciendo comidas típicas, siendo éstas, sin embargo, muy variadas en la comarca. Al mismo tiempo, el visitante busca establecimientos hosteleros que reflejen el entorno en el que se encuentra, si bien, la mayoría de los bares, cafés y restaurantes de la zona, al estar dedicados el resto del año a la población residente en la comarca, su infraestructura y acondicionamiento no suele estar enfocada al turismo, excepto algunos restaurantes con instalaciones y decoración más acorde a la arquitectura rural. La presencia de estos dos aspectos (gastronomía típica y decoración tradicional) es indispensable si se pretenden obtener beneficios de la actividad turística.

Por ello, es igualmente imprescindible una oferta hotelera y de otros alojamientos, suficiente y adecuada a las demandas de los visitantes de la zona. Debido a la heterogeneidad de los potenciales turistas, será necesario ofrecer diversidad de alojamien-

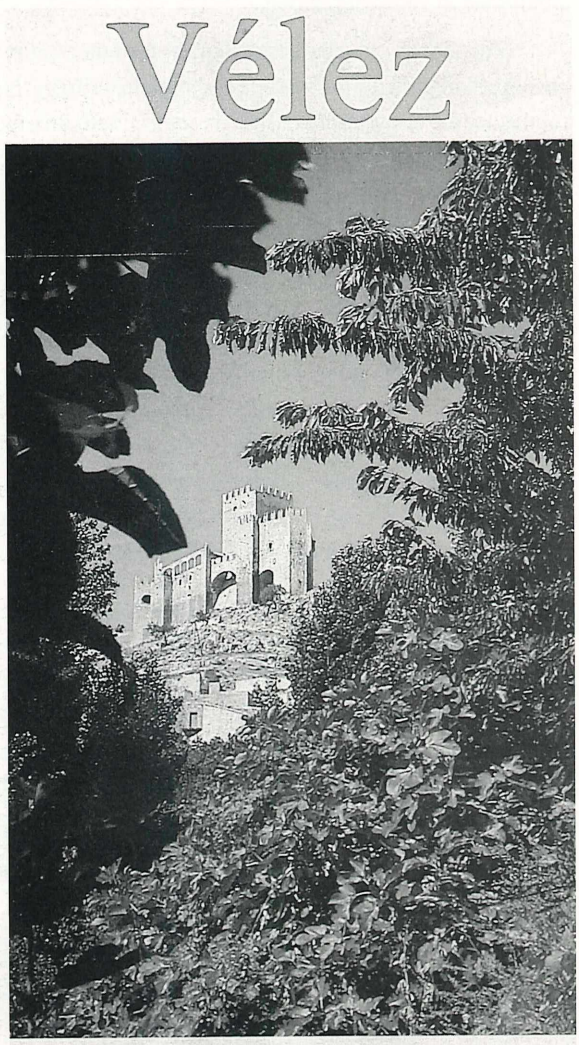

tos, ya sean plazas hoteleras, cortijos y casas rurales, refugios o áreas de acampada.

Actualmente, la oferta hotelera es reducida, contando la comarca con sólo 160 plazas, la mayor parte de ellas situadas en Vélez Rubio, un camping, con instalaciones y servicios adecuados, aunque con reducida capacidad, situado en Vélez Blanco, otro recientemente construido en María pero aún no abierto al público y la Agencia de Medio Ambiente dispone de refugios, principalmente en el Parque Natural, que subasta cada año para que sean gestionados de forma privada.

Paralelamente, como forma alternativa de alojamiento, están los cortijos y casas rurales, también poco numerosos, pero en incremento progresivo. Este tipo de oferta contribuye a fomentar la imagen atractiva de la zona, al mismo tiempo que aumenta el número de plazas disponibles y con ello la capacidad turística.

En general, como ya se ha mencionado, las posibilidades de desarrollo pasan por incrementar la oferta turística, pero esto pierde su validez si no se ofrece calidad, tanto en el producto como en el servicio. La calidad del producto se relaciona con las características del alojamiento y su entorno: armonía con el entorno social, cultural y medioambiental, alojamientos rehabilitados con materiales y métodos tradicionales, y en los que primen los detalles referentes a la historia cultural de la zona. Por su parte, la calidad del servicio tiene en cuenta aspectos como la formación y cualificación específica de las personas dedicadas a la actividad turística.

Además, es necesaria la implantación de asociaciones profesionales y empresariales que puedan comercializar conjuntamente las ofertas, ya que el medio rural cuenta con una capacidad reducida para explotar recursos turísticos. Actualmente predomina la comercialización directa, poco estructurada y de forma individualizada, por lo que hay que coordinar la acción pública y la privada en las actuaciones promocionales.

Algunos de los aspectos mencionados hasta ahora pretenden ser objeto de actuación por parte del Instituto Velezano del Turismo, puesto en marcha en julio de 1997 en el seno del Consorcio de la Comarca de Los Vélez. Esta compuesto por cuatro oficinas estrechamente coordinadas, una en cada municipio. Su objetivo es la implantación del turismo rural en la comarca, ofreciendo entre otros: servicios de información y apoyo a empresarios turísticos actuales y potenciales, asesoramiento en gestión administrativa, formación continua, promoción y venta de servicios turísticos, etc...

De esta forma, se pretende lograr la asociación y colaboración entre los empresarios del sector turístico, para conseguir su desarrollo sostenible, lo que precisa de una coordinación de toda actividad ofertada (desde la gastronomía hasta el senderismo) a los visitantes así como la promoción de nuevas ofertas. El Instituto Velezano del Turismo es la entidad adecuada para aglutinar, promocionar y comercializar el turismo velezano de forma integrada, creando además una marca global del turismo de la zona, que sea sinónimo de calidad e innovación, integrando los diferentes servicios, constituyendo paquetes de oferta conjunta, y por otra parte, la puesta en marcha de una central de reservas de alojamientos, que sin duda mejorará la situación actual.

Por último, si se pretende conseguir una estancia más prolongada de los visitantes es preciso ofrecerles actividades complementarias de ocio, actualmente casi inexistentes en la comarca, para que el turista pueda ocupar su tiempo, satisfaciendo además sus demandas de recreo, deportes y aventura. Esto posibilitaría la creación de pequeñas empresas con este objetivo, de forma que se generaría empleo y riqueza para los habitantes de la zona. Estas actividades podrían ser: rutas guiadas, cicloturismo, rutas ecuestres, raids 4 x 4, trekking, rutas botánicas, recorridos ornitológicos, rutas fotográficas, venta de artesanía típica, ya sea cerámica o esparto, venta de productos alimentarios autóctonos de gran calidad, postales de la comarca (actualmente casi inexistentes), etc.

Como síntesis del estudio realizado por la Unidad de Promoción y Desarrollo (UPD) en la comarca velezana, en un intento de conocer su realidad actual y sus posibles vías de desarrollo, a través de la visión que de estos aspectos tienen los agentes y empresarios de la zona, destaca el dinamismo de su población y el gran número de iniciativas e ideas que surgen para el desarrollo de esta comarca.

Almería, Diciembre, 1997

REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE MARÍA

Eusebio Villanueva Pleguezuelo

INFORME

Nuestra primera impresión al entrar en el edificio fue desalentadora: la iglesia se utilizaba de cuadra, materiales almacenados por doquier, etc. El paso del tiempo y la falta de uso habían hecho mella en el edificio.

Cuando, a principios de este siglo, el padre de Dª María Pérez mandó construir el edificio, no imaginaba las vicisitudes por las que iba a pasar. Dª María quiso entrar en la orden de religiosas Hijas de San Vicente de Paul de la Caridad Francesa. Esta petición fue denegada. El padre de Dª María construyó el edificio del convento y trajo a monjas de dicha orden para que lo utilizaran. Realizaron labores docentes y de apostolado hasta la llegada de la Guerra Civil.

En 1945, cuatro religiosas de la orden de las Mercedarias de clausura del convento de Lorca partieron hacia María para establecerse en el convento. Según testimonio de Sor Mercedes, única superviviente de aquellas pioneras, fueron llamadas por Dª María Pérez, que seguía manteniendo la propiedad del edificio. Aunque abandonado, se encontraba en buen estado. Realizaron unas pequeñas reformas para hacer celdas individuales. Recuerda el suelo de la iglesia de mármol blanco y todas las paredes pintadas con frescos. Mantuvieron la actividad docente, que les era pagada con cargas de leña y leche. A pesar de las duras condiciones realizaron una amplia labor de apostolado, formando una comunidad de 29 monjas cuando abandonaron el edificio.

REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTA MARÍA

El 20 de julio de 1961 remiten un oficio a la Santa Sede, escrito en latín, en el que manifiestan que "no pudiendo guardar la clausura al ser colegio, piden dispensa al Papa y su traslado a Águilas". Esta carta viene encabezada como "Colegio-Convento de San José". En ese año o el siguiente abandonaron definitivamente el edificio, quedando sin uso hasta la actualidad.

En 1987 la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía decide realizar un catálogo de los edificios propiedad municipal en la Comunidad. Tuve la suerte de ser el encargado de realizar ese trabajo en Almería, recorriéndome de este modo la provincia hasta sus más recónditos lugares.

Recuerdo mi primera visita a María, uno de esos días de invierno que al bajar del coche se te hielan hasta las ideas. Cuando me informaron en el Ayuntamiento que tenían un convento de propiedad municipal me resultó curioso, pero cuando vi el edificio, acompañado de Román, mi impresión fue tan grande que se me quitó el frío al momento.

No es fácil imaginar, cuando se pasa por la carretera, que en mitad de un pueblo situado a caballo entre la meseta esteparia y la sierra, existen dos edificios singulares que destacan del resto. La Iglesia y el Convento se muestran al observador con sus materiales originales, con los elementos estructurales al desnudo, no intentando enmascarar sus formas y funciones bajo pátinas de enfoscado blanco y molduras pseudo-antiguas, desgraciadamente tan de moda en estos tiempos. Su estética se basa en la dignidad y en la modestia, consiguiendo una imagen de respeto y solemnidad.

El edificio, como ya hemos mencionado, se encontraba bastante abandonado: además de los daños de humedades en fachadas y cubierta, había perdido las pinturas de la iglesia; los acabados interiores de paredes y suelos eran irrecuperables; la distribución interna, de una racionalidad impecable, estaba supeditada a las exigencias de la clausura, con las escaleras

Alzado fachada principal.

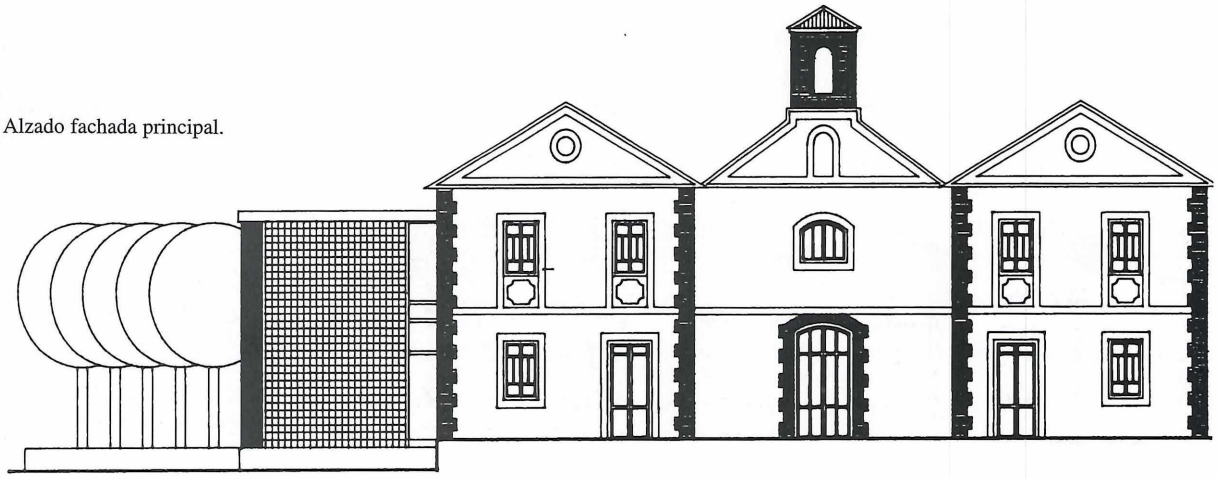

de subida a la planta alta situadas próximas al altar de la iglesia y, por tanto, lejos de las entradas al edificio.

La intervención ha pretendido recuperar este edificio para la comunidad, convirtiéndolo en contenedor de diversas actividades: salón de reuniones, sala de tercera edad, de juventud, clases para educación de adultos, albergue municipal... El programa es muy amplio, pero el edificio soporta perfectamente debido a su organización en tres naves autónomas con acceso independiente cada una de ellas por la fachada. La clave está en la ubicación de las escaleras de acceso a la planta alta. Éstas se sitúan próximas a la entrada, conformando un eje ligeramente oblicuo respecto al plano de fachada, manifestándose al exterior mediante un volumen prismático de acero y cristal que contiene una de las escaleras. La utilización de materiales de nuestro tiempo, aprovechando sus cualidades plásticas, conjuga perfectamente con una edificación histórica que basa en esas premisas su manifestación estética.

El interior se remodela completamente y se adapta a las diversas funciones requeridas para el edificio; todo con materiales nuevos, puesto que no era posible recuperar los originales; pero se tiene especial cuidado en mantener los arcos situados bajo el coro de la antigua iglesia, realizados con yeso y piedra artificial, con sencillos bajorelieves ornamentales, humildes formas y materiales que mantiene un recuerdo con el pasado.

A partir de ahora el edificio comienza una nueva andadura, remodelado y adaptado a estos tiempos y necesidades, con los materiales y tecnología actuales, pero recordándonos con su presencia, que anteriormente existieron esfuerzos e ilusiones que nosotros catapultamos hacia el futuro, contribuyendo a llenar de contenido y referencia la memoria colectiva.

Eusebio Villanueva Pleguezuelo
Arquitecto
Noviembre, 1997

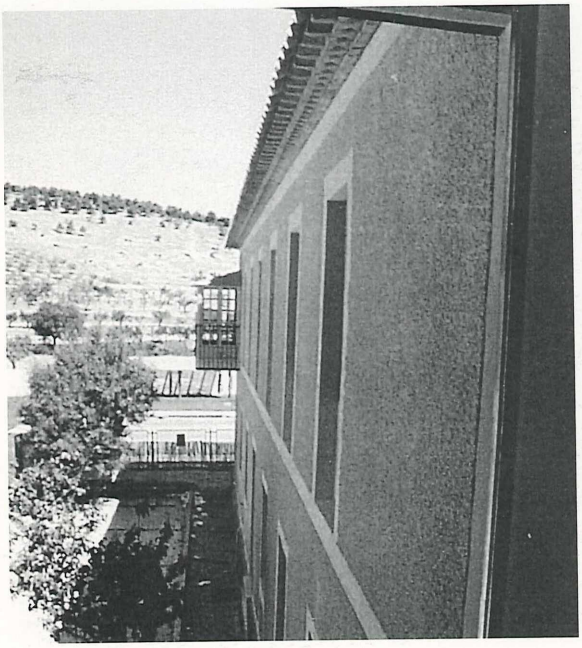

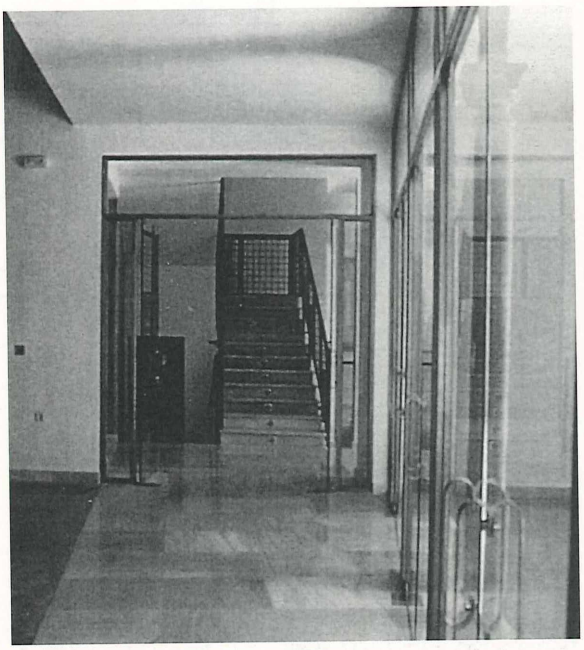

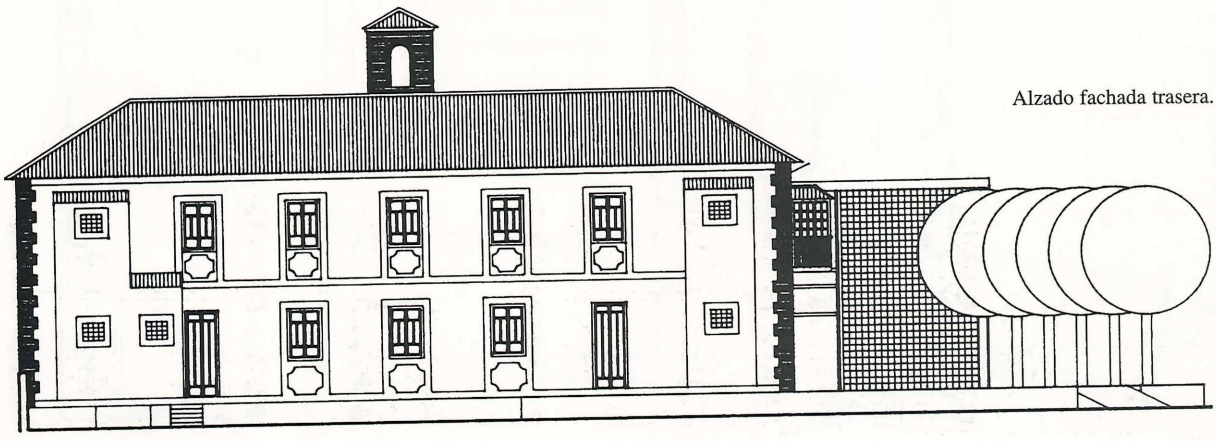

Alzado fachada trasera.

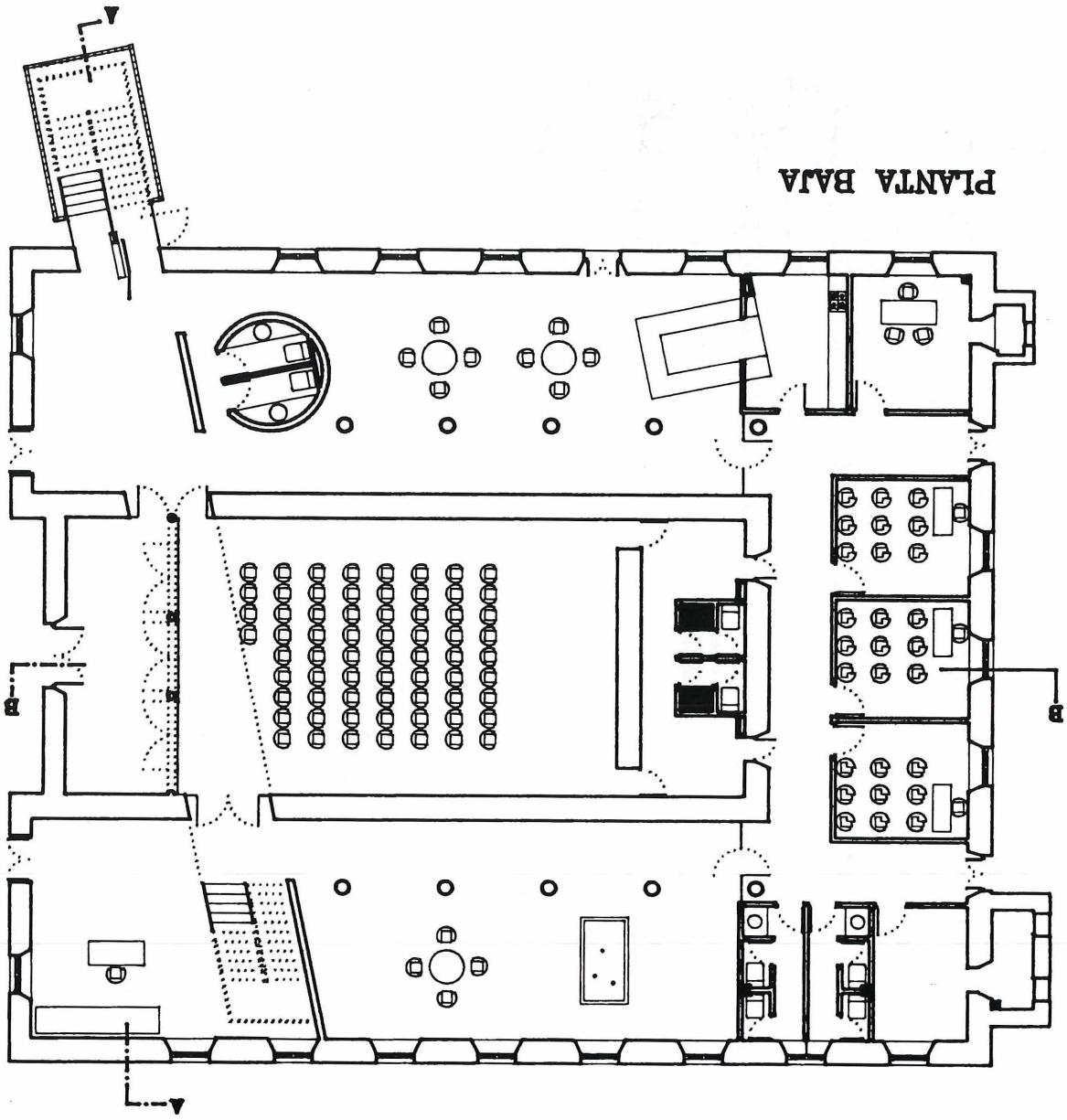
PLANTA BAJA

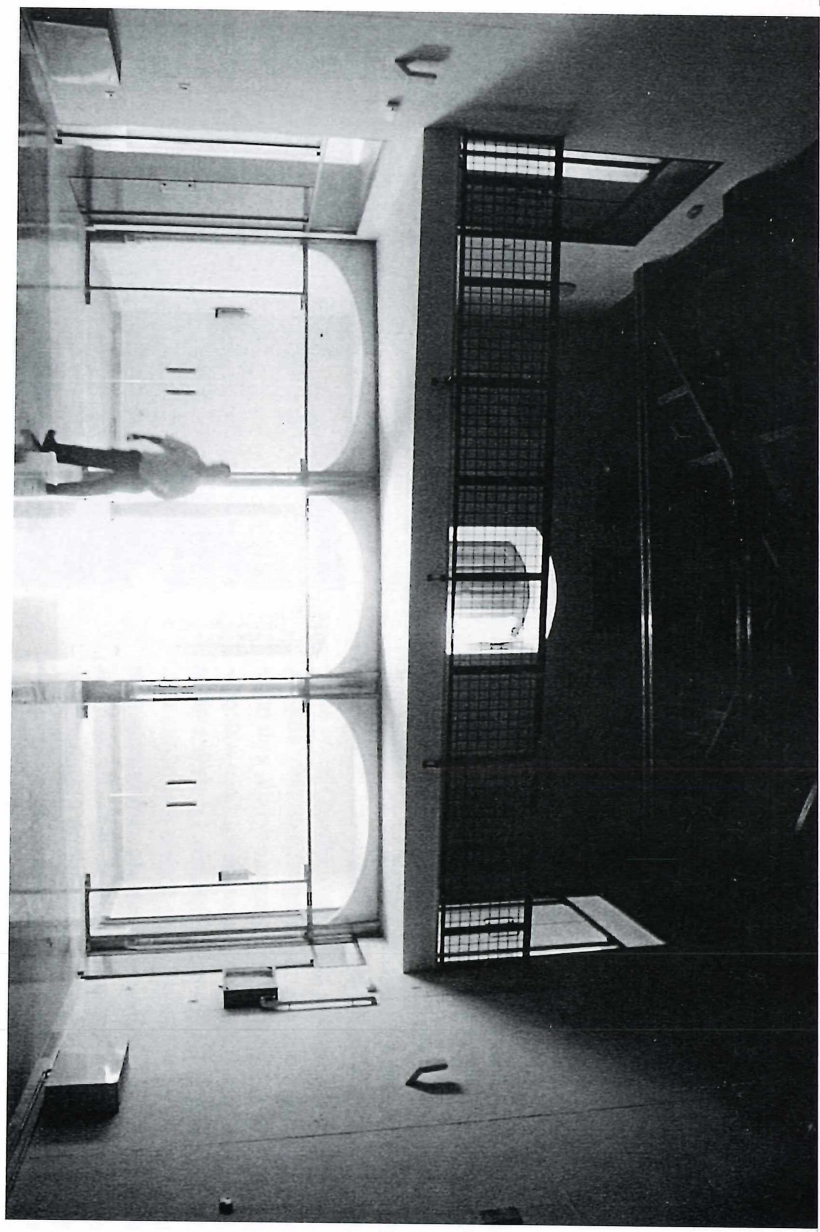

PLANTA ALTA

LA INTERVENCIÓN

Es un edificio exento, compuesto por tres crujías perpendiculares a la fachada principal, a la que dan forma sus tres muros hastiales, y una cuarta crujía que cierra perpendicularmente las tres anteriores, conformando la fachada posterior. La planta del conjunto puede describirse como un tridente que apunta a la fachada principal.

La edificación es maciza, dejando un nimio patio de luces en el interior del perímetro de sus muros, entre la crujía central y la posterior, definiendo una planta rectangular de 28,50 m. por 23,76 m.; y denotando el conjunto una gran sobriedad en la composición y en el tratamiento simétrico de la planta y la fachada principal.

La utilización del edificio para servicios tan diversos planteaba problemas tanto de acceso como de comunicación entre plantas.

La resolución definitiva consiste en un eje de comunicaciones, rematado por dos cajas de escaleras, con una directriz claramente oblicua respecto al plano de fachada. Exteriormente se hace notorio en la parte izquierda, mediante un volumen prismático de hormigón y baldosa de vidrio, que contrasta intencionadamente con los materiales existentes, y a través del cual se produce una de las salidas a la terraza.

Se mantienen las tres puertas de acceso de la fachada principal: la central, al salón de usos múltiples; las laterales dan paso a dos vestíbulos que comunican con las cajas de escaleras (y, por tanto, con la planta superior dedicada a albergue) y los espacios destinados al salón de juventud (zona derecha) y club de la tercera edad (zona izquierda). En la entrada de la derecha se sitúa, junto a las escaleras, un ascensor de comunicación con la planta superior. La parte posterior de la planta baja está dedicada a salas de educación de adultos, zona de aseos (complementaria con otra batería situada junto a la entrada izquierda) y dependencias complementarias.

La planta superior está dedicada a albergue municipal, con catorce habitaciones comunicadas por un pasillo interior que rodea el espacio en doble altura del salón de usos múltiples, y servida por dos baterías de aseo dispuestas simétricamente en la parte posterior del edificio.

Fecha del proyecto: junio, 1991.
Fecha final de la obra: marzo, 1996
P.E.M. teórico: 96.929.159 pts.
Superficie útil: 886,56 m^2
Superficie construida: 1.256,80 m^2.

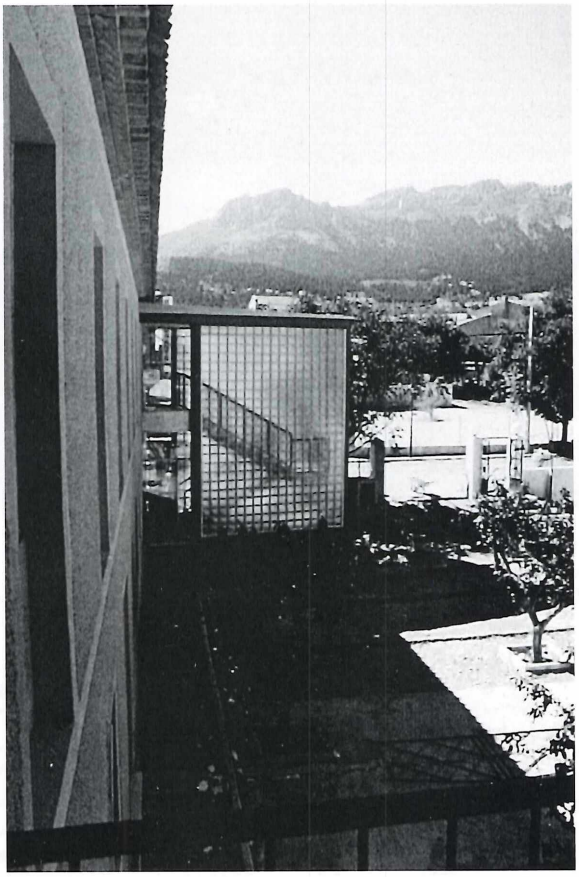

ACTUACIONES DE REFORMA AGRARIA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA EN LA COMARCA DE LOS VÉLEZ (ALMERÍA)

Antonio Francisco Cánovas Fernández

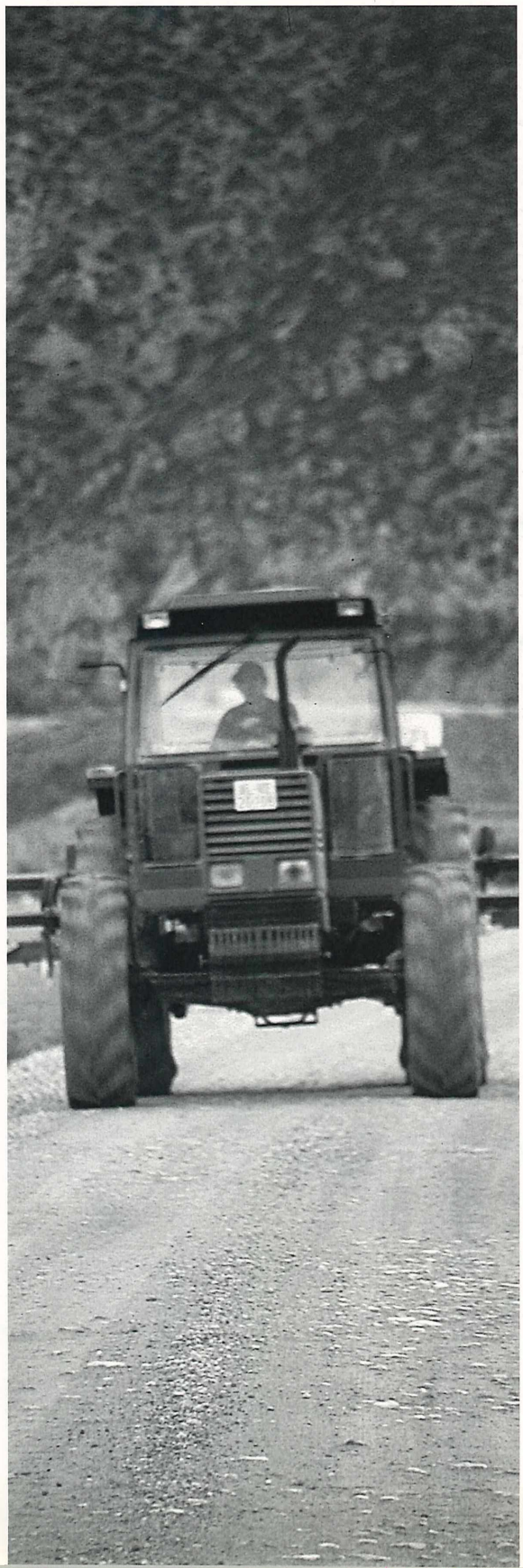

LEGISLACIÓN

Por el Decreto 152/1988, de 5 de abril (BOJA nº 39 de 20-V-88) se declaraba la Comarca de Los Vélez (Almería) de reforma agraria, y en su artículo tercero se consideraban de interés general de la Comunidad Autónoma Andaluza las actuaciones de reforma agraria que se llevaran a cabo en la Comarca.

Por Orden de 11 de enero de 1989 de la Consejería de Agricultura y Pesca (BOJA nº 4 de 17-I-89), se establecía un nuevo plazo para la presentación de declaraciones de los afectados en la Comarca de reforma agraria de Los Vélez (Almería).

Por Decreto 115/1990, de 10 de abril (BOJA nº 34 de 27-IV-90), fueron declaradas de interés social y utilidad pública las actuaciones de reforma agraria en la Comarca de Los Vélez (Almería).

Por Orden de 25 de abril de 1990 de la Consejería de Agricultura y Pesca (BOJA nº 56 de 6-VII-90), se aprobaba el Plan de Obras y Mejoras Territoriales, 1ª Fase, para la Comarca de reforma agraria de Los Vélez (Almería).

Por Orden de 30 de septiembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Pesca (BOJA nº 92 de 18-X-91), se aprobaba el Plan de Obras y Mejoras Territoriales, 2ª Fase, para la Comarca de reforma agraria de Los Vélez (Almería).

Por Orden de 31 de julio de 1995 de la Consejería de Agricultura y Pesca (BOJA nº 118 de 2-IX-95), se aprobaba el Plan de Electrificación Rural para la Comarca de reforma agraria de Los Vélez (Almería).

SITUACIÓN DE LOS DISTINTOS CAMINOS DE LA COMARCA DE LOS VÉLEZ DONDE SE HAN LLEVADO A CABO ACTUACIONES DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REFORMA AGRARIA

Reparación caminos 1989.

Construcción de caminos.

Construción y asfalto de caminos.

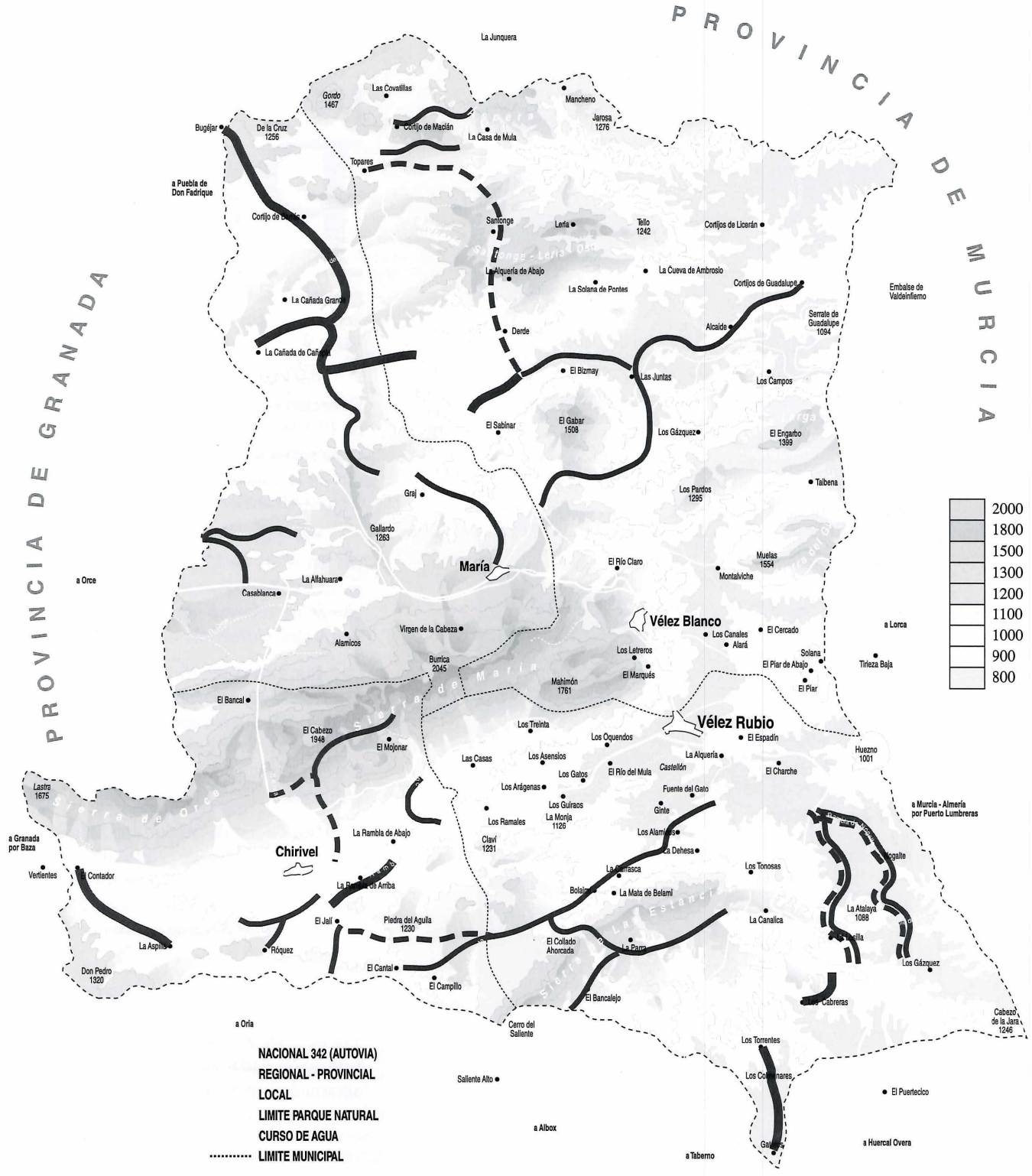

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PLANES DE OBRA

Con la creación de la Gerencia Comarcal de Reforma Agraria en la Comarca de Los Vélez se coordinó todo el trabajo técnico desde dicho órgano administrativo, y fue allí donde se redactaron y dirigieron los sucesivos proyectos y planes de obra resultantes de su gestión.

En el Decreto 115/1990 se contemplaba la realización de una serie de obras cuantificadas de la siguiente manera:

- Red Viaria: 1.200 millones pts.
- Electrificación Rural: 800 millones pts.
- Transformación Regadíos: 1.000 millones pts.
- Conservación de Suelos: 1.700 millones pts.
- Compra Fincas Agrícolas: 300 millones pts.
- Plan Transformación Forestal: 3.700 millones pts.

Tras la creación de la Agencia de Medio Ambiente, y la posterior Consejería de Medio Ambiente, quedaron como competencias propias de la Consejería de Agricultura y Pesca los tres primeros apartados, es decir: red viaria, electrificación rural y transformación de los regadíos.

Aunque la depuración de aguas residuales también estaba contemplada dentro de las obras a realizar (artículo 16), y a pesar de que se aprobó el Plan de Obras para depuración y reutilización de aguas residuales en la Comarca de reforma de Los Vélez (Almería) por Resolución de 11 de julio de la Presidencia del IARA (BOP nº 190 de 20-VIII-91), ha sido la Consejería de Obras Públicas quien ha asumido la redacción y ejecución de los proyectos correspondientes.

Para la ejecución de dichas obras eran necesarias la elaboración y aprobación por parte del Consejero de Agricultura y Pesca de los correspondientes "planes de obra" donde quedaran reflejadas y cuantificadas cada una de las obras previstas, cuya pormenorización definitiva aparecería en el correspondiente proyecto.

I A. Plan de Obras y Mejoras Territoriales. 1ª Fase

Contenido del Plan

Se proyecta la construcción de 81.500 metros lineales de caminos rurales comarcales, intermunicipales y municipales de anchura 6 y 7 metros.

La obras contempladas en este Plan (como en la 2º Fase) están clasificadas de interés general por el Decreto 115/90, y, por tanto, financiadas en su totalidad por la Administración.

La denominación de los caminos proyectados es como sigue:

- Contador-Tortosa (Ch-1)
- Contador-Aspilla (Ch-2)
- Mercado de Ganado-Ctra Oria (Ch-5) (asfaltado)
- Ctra Albox-Los Blancos (Ch-7)
- María-Graj (M-1)
- Cuerda del Pino-M.8-9 (M-7)
- Cañada Cañepla-Ctra C-321 (M.8-9)
- Pozo Belmonte-Rambla Mayor (V.B-1)
- Las Juntas-Hoya del Marqués (V.B-2)
- Collado de la Ahorcada (V.R-4) (asfaltado)
- El Senillo-Los Cabreras (V.R-7)
- Gateros-Ctra Taberno (V.R-8)
- Camino del Castillo (V.R-9)

Ch: Chirivel; M: María; V.B: Vélez-Blanco; V.R: Vélez-Rubio

Desarrollo del Plan

Para el desarrollo del Plan se redactaron sendos proyectos con una inversión de 849.084.934 pesetas.

I B. Plan de Obras y Mejoras Territoriales. 2ª Fase

Contenido del Plan

Como continuación del Plan 1ª Fase, y con la misma finalidad, se elaboró este segundo Plan. En él se contemplaba el asfaltado (aglomerado asfáltico de espesor 6 cm) de los caminos incluidos en la 1ª Fase, y además, la construcción de los siguientes caminos:

- Jalí-Cortijo Polanca (Ch-3)
- Los Rame-Campillo (Ch-4)
- Los García-Ctra Nacional (Ch-11)
- Los Nogueras-Ctra Nacional (Ch-12)
- El Ciruelo-Ctra Nacional (Ch-13)
- Cortijo Rodríguez-Ch-5 (Ch-14)
- Los Blancos-Ctra Nacional (Ch-15)
- Cortijo Los Pelos-Ctra Nacional (Ch-16)
- Cortijo Chaveses-Mojonar (Ch-17)
- Cortijo Cascabel- Cortijo Zalayo (M-3)
- Cortijo Zalayo-M-5 (M-4)
- Casa Nueva-M-8-9 (M-10)
- Cortijo Jardín-C-321 (M-11)
- Topares-Gamonar (V.B-4)
- Macián-Cerro Casa Mula (V.B-5)
- Camino del Campillo (V.R-3)
- Camino del Bancalejo (V.R-5)

Desarrollo del Plan

En la actualidad está finalizando con el desarrollo completo del Plan. Se han redactado tres proyectos donde se contemplaban actuaciones sobre algo más de 100 km de caminos rurales y una inversión total superior a los mil millones de pesetas.

II. Plan de Electrificación Rural

Contenido del Plan

Con este Plan se pretende completar las obras de electrificación rural que se han venido ejecutando en la Comarca, al amparo del RD de la Presidencia del Gobierno 2.165/1981, de 3 de julio, por el que se establecía un Plan de Electrificación Rural en Comarcas de Acción Común Especial.

Las obras incluidas en este Plan se clasifican como obras de interés común, de acuerdo con el Decreto 115/1990, de 10 de abril, es decir, financiadas con el 40% de su coste total por parte de la Administración.

Se fija el mes de septiembre del 1998 como fecha tope para la aprobación de los diferentes proyectos que se redacten en el desarrollo del Plan.

Como obras contenidas en este Plan tenemos: líneas de media tensión 25 kv (98.35 km, para toda la Comarca), centros de transformación de 50 kvas (40 ud) y redes de baja tensión (155.75 km).

Los Ayuntamientos que componen la Comarca han solicitado la colaboración de la Cía Sevillana de Electricidad en la redacción de los proyectos, estando coordinados los técnicos de la Cía con los del Dpto de Infraestructuras Agrarias (dado que la Gerencia Comarcal de Reforma Agraria ha quedado sin personal tras el último concurso de traslados) de la Delegación de Agricultura y Pesca en este cometido.

Desarrollo del Plan

Hasta la fecha se ha ejecutado un único proyecto referido a la electrificación de las Barriadas Nogalte y Ctra de la Vega, en el término municipal de Vélez Rubio, con una inversión cercana a los treinta y ocho millones de pesetas.

III. Plan de Obras de Mejora de los Regadíos. 1ª Fase

En el mes de octubre del presente año se terminó por parte del Dpto de Infraestructuras Agrarias la redacción del Plan de Obras para la mejora de los regadíos de la Comarca, habiéndose remitido a los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca para su corrección y aprobación si procede. El presupuesto estimado es superior a los quinientos millones de pesetas.

Como obras contenidas en el Plan están: construcción de depósitos reguladores, impermeabilización de depósitos reguladores existentes y redes de distribución del agua, ya sea a través de acequias prefabricadas o entubado, e impulsiones. Todas las obras previstas han sido consensuadas con la diferentes Comunidades de Regantes e informados los diferentes Ayuntamientos.

IV. Otras actuaciones

Por Convenio con la Excma Diputación de Almería, se ha financiado con algo más de cien millones de pesetas la adquisición de una parque de maquinaria para el mantenimiento de la infraestructura viaria en la Comarca.

Almería, Diciembre, 1.997

Antonio Francisco Cánovas Fernández
Ingeniero Agrónomo
Jefe del Dpto de Infraestructuras Agrarias
Delegación de Agricultura y Pesca. Almería
Ex-Gerente Comarcal de la Comarca de Reforma Agraria de Los Vélez (Almería)

La minería en los Vélez: un sueño efímero

Dietmar Roth

"Las sierras de Cuevas, de Vélez Rubio y Lorca os ofrecen riquezas, os presentan filones de una potencia y mérito desconocidos."[1]

Durante unos 80 años, la Comarca de los Vélez formó parte del "boom" minero experimentado en la provincia de Almería. Gracias a las investigaciones de Sánchez Picón y Pérez de Perceval[2] ya existen estudios exhaustivos sobre esta actividad en nuestra provincia. A falta de un trabajo sobre este fenómeno económico y social para esta Comarca[3], este trabajo, lejos de ser exhaustivo, pretende despertar la curiosidad y animar a buscar las huellas en nuestro alrededor.

Centros de Información: Documentación sobre Minería

Las fuentes

La documentación más importante sobre la minería se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA). Por un lado, en los protocolos notariales se hallan las escrituras de constitución de sociedades anónimas (desde 1839), conociendo a través de ellas la participación de la población en las inquietudes ocasionadas por el hallazgo del filón "Jaroso", en el término de Cuevas de Almanzora. Citamos, a modo de ejemplo, a la "Compañía Ntra Sra del Carmen" para explotar minas en El Piar (1840); la compañía de Andrés Puente para explotar la mina "La Emperatriz" en la Umbría del Niño (1840); la compañía "San Victoriano" en el Collado del Roble (El Piar, 1840), la compañía "Santísimo Cristo de la Yedra" en el Chaparral o Cerrico del Guarda (El Piar, 1840) y un largo etcétera.

Otra fuente de suma importancia son los expedientes de minas, donde se conserva toda la correspondencia y los documentos necesarios para el registro y la demarcación de las minas a partir de 1.863. Un expediente consistía en la carta de solicitud de registro de las pertenencias de minas (mínimo 12) con registro de entrada del Gobierno Civil; la admisión del registro emitido por el Gobernador Civil; las confirmaciones del Ayuntamiento del término en cuestión y de la Jefatura de Minas sobre la exposición de la admisión del registro en la tabla de anuncios; la publicación en el Boletín Provincial; la comunicación de la Jefatura de Minas al interesado sobre la demarcación de minas; el acta del ingeniero que ejecutó la demarcación en presencia de testigos; el plano de demarcación a escala; el aviso de presentar el papel de reintegro para poder retirar el título de propiedad; el título de propiedad firmado por el Gobernador Civil y la nota de registro en el libro correspondiente de la Jefatura de Minas. Aunque en el momento de escribir este artículo (diciembre de 1997) ya existen siete tomos de registro de los fondos entregados de la Jefatura de Minas al AHPA, quedan todavía muchos expedientes sin fichar.

Estos expedientes recogen la publicación de estos datos en el Boletín Oficial de la Provincia, que se publica desde 1.834, otro instrumento útil para conocer la actividad minera en la Comarca de los Vélez.

También se conservan algunas libretas con apuntes sobre la situación geográfica y la demarcación de las minas; apuntes realizados por los ingenieros de minas alrededor del año 1900.

Las informaciones vienen también de los periódicos publicados en la Comarca a partir de 1876, donde aparecen breves noticias y hasta alguna sección minera, como en el periódico "La Defensa" (1901/02).

Otras informaciones importantes estarán en los archivos municipales y en archivos particulares, especialmente de los promotores de las explotaciones mineras. Su recopilación y análisis sería una labor tan difícil, como loable.

Los promotores

Aunque los primeros sondeos eran promovidos mayormente por sociedades anónimas locales (alrededor de 1840-1843), el despegue minero a partir de 1860 contaba con la vinculación a empresarios de Águilas (Alejandro Marín, Jaime Glover Fisher, Juan Berné Gris, Manuel Fernández Rufete), Cartagena (José Gallego Bernal), Cuevas de Almanzora (Diego Fernández Sánchez), Mazarrón (Isabel Sánchez Ochoa), Linares (Tomás Sopwith Scott), Lorca (Félix Ramírez Boza, José Martínez García, José Montalbán Berenguer, José Ortega Parra), Murcia (Dolores Ruiz de Falces), Villena (Modesto Bellod Palao) y Almería (José Riancho Martín, Andrés Sevilla Gallurt, Miguel García López, Antonio Lumeros Ayala, Blas Real Jovis, José Martínez Oliván, Trinidad Bocanegra y Gaona, Juan José Clemente Gordillo y su hijo Juan José Clemente Baeza).

Hubo algunos residentes de la Comarca que se lanzaron a la aventura, tales como el médico-cirujano Emilio Egea López, el médico Ricardo Egea López, José García Blázquez, el propietario Juan López Martínez, Antonio Serrano Ros, Angel Suárez de Figueroa, Ramón Martínez Ortigosa, Serafín Baltar Morales, la sociedad anónima mine-

1. Monasterio Correa, José de. "Memoria sobre el estado de la minería en la provincia de Murcia", *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento*, V (1853), pp. 181-182; citado en: Vilar, J.B., *El despegue de la revolución industrial española 1827-1869*, Madrid, 1990.

2. Sánchez Picón, A. *La minería del Levante Almeriense 1838-1930*, Almería, 1983; *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1869)*, Almería, 1992; Pérez de Perceval, M.A., *La minería almeriense contemporánea (1800-1930)*, Almería, 1989.

3. Por meras razones de trabajo, no se pudo incluir en este artículo la extensa documentación para la zona de Chirivel.

ro-metalúgica "El Carmen", todos ellos de Vélez-Rubio; Francisco Gómez Fernández, de Vélez-Blanco; Santiago Motos Serrano, Pedro Serrano Serrano y Juan Serrano Díaz, de María; Julián García Arcas (Vélez-Blanco), Mateo Pérez Anaya y Juan Andreo Navarro (ambos de Vélez-Rubio). *(Véase anexo final).*

Los metales

El plomo, metal demandado, por ejemplo, para la fabricación de municiones, se extraía en la pequeña minería en la Sierra de Gádor. Eran características las exiguas dimensiones de las minas (menos de dos hectáreas), su elevado número (más de 1.500), la simple tecnología y la estructura empresarial de una multitud de sociedades por acciones[4], caso parecido como en Los Vélez. Esta actividad se vio favorecida por la ley de 1825, obra de Fausto de Elhuyar, que liberalizó el sector[5], caracterizado anteriormente por el monopolio estatal.

La fiebre minera en la Comarca fue causada por el descubrimiento del filón "Jaroso" (1838) en Sierra Almagrera, hecho que provocó un ambiente de animación financiera y especulativa[6]. Entre agosto de 1842 y julio de 1843 se otorgaron 4.210 escrituras de compraventa de acciones y participaciones en minas de Sierra Almagrera[7], coyuntura detectable, aunque a menor escala, también en Los Vélez.

La mayor demanda de hierro causó un vuelco espectacular hacia la instalación de minas de este metal a partir de 1895. Sánchez Picón (1992, p. 447), aduce los siguientes factores como determinantes para el apogeo del hierro: 1. Favorable demanda internacional, especialmente británica. 2. La depreciación de la peseta como estímulo de las exportaciones. 3. La movilización de capitales financieros vascos y las inversiones de capital extranjero. 4. La existencia en el interior de la provincia de criaderos vírgenes y fáciles de explotar. No obstante, la falta de una infraestructura adecuada de transporte precisó la construcción de

4. Estas sociedades no contaban con el principio de la responsabilidad limitada, sino eran de cuentas en participación (art. 355 al 358 del Código de Comercio de 1830), sin un capital determinado, por lo cual las acciones eran partes divisibles de algo indeterminado (Sánchez Picón, 1992, p. 106-107 y 149).

5. Sánchez Picón, 1992, p. 103

6. Sánchez Picón, 1992, pp. 146-147

7. El valor de las 4210 escrituras sumó unos 30 millones de reales. A finales de 1843 se redujeron las inversiones, causado por haber encontrado agua en las galerías de dos minas en el barranco "Jarosa", lo que suponía proceder al costoso desagüe (Sánchez Picón, 1992, p. 149-150).

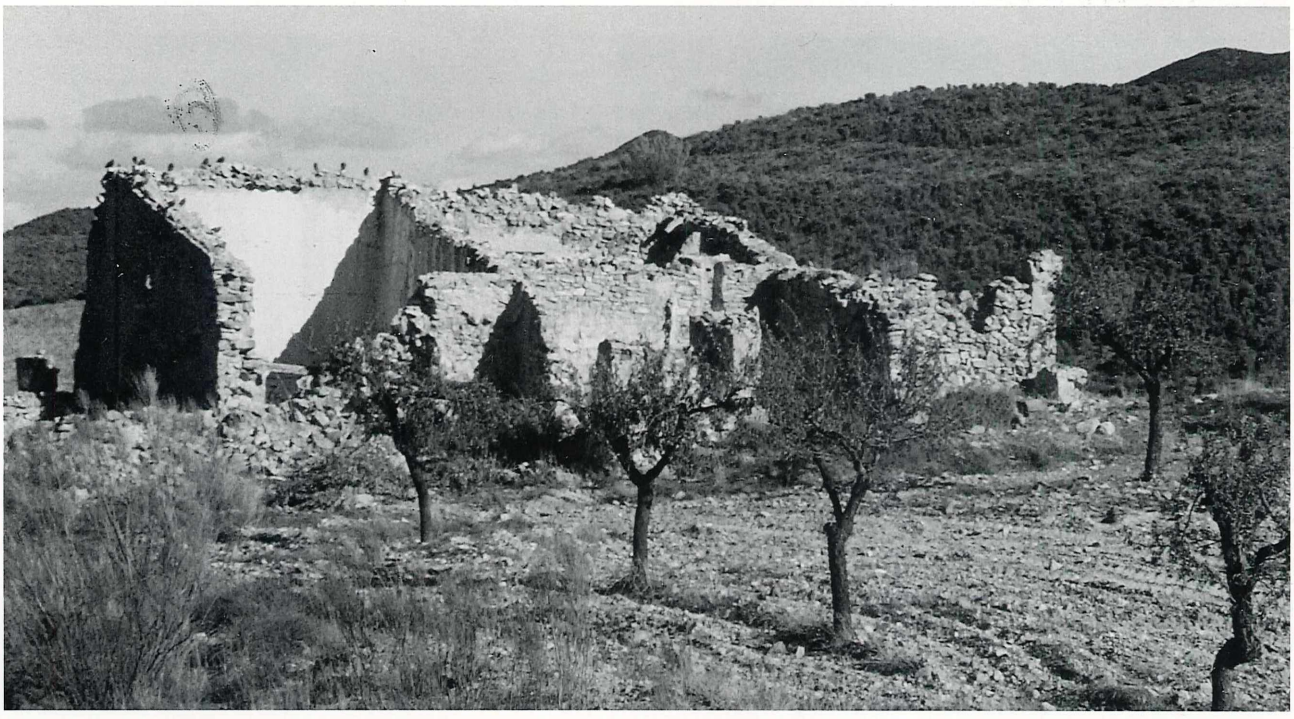

Cortijo "Las Minas". Diputación de Fuente Alegre, Vélez Blanco.

carreteras, ferrocarriles, cables aereos y embarcaderos[8]. En el contexto de la Comarca de los Vélez fue la demanda de realización de la línea ferroviaria entre la Puebla de Don Fadrique y Almendricos (Puerto Lumbreras) un tema de suma preocupación por el futuro económico de los pueblos.

En el ciclo de 1896 hasta 1914, la media anual de hierro extraido de las minas almerienses rondaba el millón de toneladas. Este coyuntura favorable sufrió un declive a partir de 1915, a consecuencia del agotamiento de las minas, el encarecimiento de la producción y del transporte, la competencia de los yacimientos norteafricanos y los cambios de la demanda internacional, para acabar en colapso en los años treinta[9].

Otros materiales de interés en nuestra Comarca eran la calamina, el cinabrio y el manganesio.

PERSPECTIVAS

Sin duda, las minas también son parte del patrimonio histórico de nuestra Comarca. Eran el lugar de trabajo de numerosos velezanos y parte de su historia económica y social. Muchos vestigios se han borrado para siempre[10], lo que hace urgente una labor de detección y protección de los últimos restos[11]. También, y como tarea más urgente, es importante recoger los testimonios de aquellos velezanos que tienen noticia de esta actividad económica. La historia oral contribuiría a conocer mejor el funcionamiento de las explotaciones y la realidad social.

En varias partes de Europa, las minas abandonadas ya forman parte de una oferta turística complementaria hasta convertirse en museos de envergadura (Bochum/RFA). Aunque las huellas conservadas en la Comarca de los Vélez no destacan por su espectacularidad, sí se podrían incluir en itinerarios didácticos, junto a otros monumentos del patrimonio histórico y etnográfico.

Disponemos de una relación provisional de las minas existentes en los términos municipales de María, Vélez-Blanco y Vélez-Rubio, que, por razones de espacio, no se incluye en este artículo.

Vélez Blanco, Diciembre, 1997

8. La simultaneidad de la explotación de las minas de hierro y la creación de la infraestructura de transporte se aprecia en Sánchez Picón, 1992, pp. 448-449.

9. Sánchez Picón, 1992, pp. 434 y ss, especialmente 464-472.

10. En abril de 1.997 se pudo leer un artículo en La "Voz de Almería" sobre el desescombro de la antigua fundición "San Jacinto", término de Cuevas de Almanzora.

11. El autor agradece la colaboración de Pedro López Guirao y José Cano Ortíz para conocer *in situ* los vestigios mineros de El Piar y Fuentealegre, donde se detectan todavía bocas de minas y pozos. Hay que advertir del peligro que supone adentrarse en o acercarse a estas instalaciones.

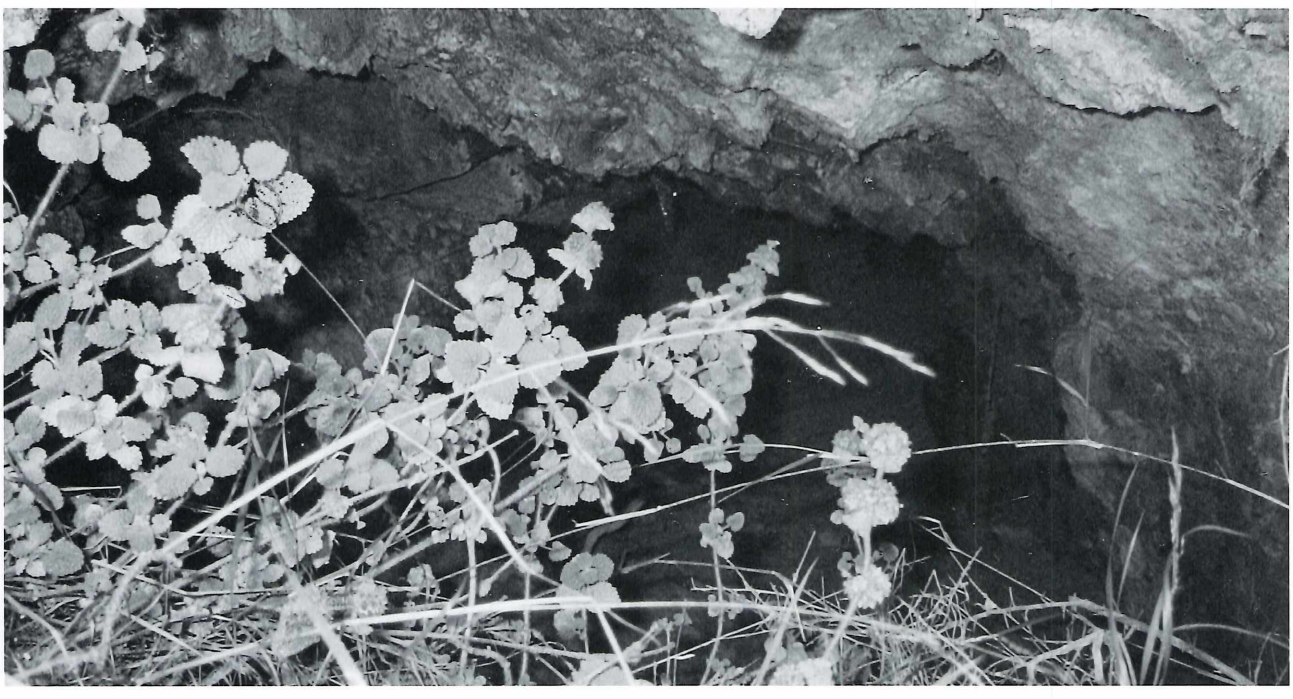

Centros de Información: Documentación sobre Minería

Información sobre los promotores de explotaciones mineras en los Vélez

De Águilas

Nacido en 1839, Jaime Glover Fisher era natural de Enfield (Inglaterra), comerciante, sirviéndose del agente de minas Félix Ramírez Boza como representante en la Comarca.

El ingeniero de montes Juan Berné Gris tenía 30 años en 1875.

De Cuevas del Almanzora

Como en muchos otros casos, el abogado Diego Fernández Sánchez, de 41 años en 1890, no entregó el papel de reintegro para la tasa del título de propiedad para las minas "María Isabel" (nº 16.384) y "Caridad" (nº 16.385). Su representante en Almería fue el también abogado Emilio Riancho Sánchez.

De Mazarrón

Isabel Sánchez Ochoa era natural de Alicante. En 1895 tenía 51 años y era viuda. Su representante en Almería fue Juan José Clemente. Los expedientes de las minas registradas a su nombre, "San Antonio" (nº 19.260), "San Miguel" (nº 19.261), "Patriarca San José" (nº 19.262), "Santa Isabel" (nº 19.263), "Bienvenida" (nº 19.264), "Esperanza" (nº 19.284) y "El Chaparrón" (nº 19.439), se archivaron por no haber constituido el pósito en el plazo contemplado por la ley.

De Linares

El londinense Tomás Sopwith Scott, ingeniero de minas, nacido en 1839, tenía como representante a Tomás Kidd Hetherington, residente en Linares (Jaén). Tanto la mina "Virgen de los Dolores", como la mina "San Francisco" se encontraban en terrenos de minas anteriormente demarcadas, por lo cual se archivaron ambos expedientes.

De Lorca

José Martínez García, con domicilio en la Barriada de San Cristobal, era de profesión minero. La demarcación prevista para la mina de hierro "San Francisco"(nº 19.982) se encontraba en terrenos de la mina "Santa Rita" (nº 17.287), registrada a nombre de Agustín de la Serna, tal como lo notificó su representante J.J. Clemente a la Jefatura de Minas. El expediente se archivó.

El propietario José Montalbán Berenguer, con domicilio en la c/ Álamo 18 y 63 años en 1879, se sirvió de José Riancho Martín como representante en Almería.

El comerciante José Ortega Parra, que vivía en la c/ Santiago y con 44 años en 1879, tenía como representante a José Riancho Martín. El expediente abierto para la mina "La Trinidad" (nº 11.299) se archivó debido a que el sitio indicado para la demarcación pretendida no era el real y, además, coincidía con terrenos de Manuel Chico de Guzmán.

De Murcia

Dolores Ruiz de Falces, propietaria, viuda de la Serna, vivía en la calle Sta. Quitería, 8, de Murcia, actuando como su representante José Riancho Martín. Después de haber iniciado la tramitación de los expedientes para las minas "La Patrona" (nº 14.139), "San José" (nº 14.140), "Virgen de los Dolores" (nº 14.141) y "La Espiga de Oro" (nº 14.142), renunció a su registro.

De Villena

El comerciante Modesto Bellod Palao, de 37 años en 1894, era representante de la sociedad anónima minero-metalúrgica "Carmen". Desistió finalmente del registro de la mina "Adela" (nº 18.979). Su representante en Almería fue Luis Rodríguez Rodríguez (c/ Méndez Núñez, 8).

De Almería

Andrés Sevilla Gallurt, representante de Isabel Sánchez Ochoa en Almería, consiguió ceder la mina "Carnot" (nº 19.483) a Ernst Greiff, residente en el Puerto de Mazarrón. Los expedientes de las minas "Cánovas" (nº 19.484), "Bismarck" (nº 19485), "Crispi" (nº 19.486) y "Sagasta" (nº 19.487) se archivaron por no haberse presentado el papel del reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad.

Los expedientes de las minas "Santa Lucía y San Francisco" (nº 11.013), "San Nicolás Ildefonso" (nº 11.014) y "San Luis de California" (nº 11.015), de Miguel García López, se archivaron por no haberse constituido el pósito de operaciones facultativas.

Antonio Lumeros Ayala renunció a la demarcación de la mina "Las Cuatro Vírgenes" (nº 11.008) después de haberse comprobado que estaba en un terreno demarcado para la mina "María Josefa" (nº 7.749), propiedad de Jaime Glover Fisher.

Blas Real Jovis actuaba como representante de José María Fernández, vecino de Caravaca. La mina "Providencia" (nº 10.814) fue traspasada a Francisco Hernández Castillo, vecino de Murcia y de profesión minero.

El escribiente José Martínez Oliván, con domicilio en la calle Dulcinea 4, desistió de proseguir el registro de la mina "La Sustituta" (nº 11.514).

Trinidad Bocanegra vivía en la calle Real, 51, y aparece en las escrituras como propietario.

De la Comarca de los Vélez

El médico Ricardo Egea López, de Vélez Rubio, no veía conveniente proseguir la tramitación para el registro de la mina de hierro "El Olvido" (nº 18.978).

En 1895, el carpintero José García Blázquez tenía 51 años. Registró a su nombre la mina "San Ambrosio" (nº 19.432).

En el expediente de la mina "Los Tres Amigos" (nº 11.520), a favor del escribano del Juzgado de 1ª Instrucción de Vélez-Rubio, Antonio Serrano Ros, no se encuentra nada aparte de la solicitud de registro.

El comerciante y propietario Ramón Martínez Ortigosa estimó no conveniente el registro de las minas "La Lolita" (nº 15.648), "San Ramón" (nº 15.649) y "El Vulcano" (nº 15650).

El propietario Serafín Baltar Morales, de 35 años en 1879, representado en la capital por Juan José Clemente, no presentó el papel sellado para recoger el título de propiedad de la mina "Los Cuatro Amigos" (nº 16.367).

La sociedad anónima "El Carmen" se constituyó el 13-IX-1894 ante el notario de Vélez-Blanco, Antonio Sánchez Ayuso, explotando las minas "El Descuido" (nº 19.081; 720.000 m2), "San Ezequiel" (nº 19.088; 1.200.000 m2), ambas en el término de Vélez-Rubio, y "San Ramón" (nº 19.427), en Chirivel. El representante del consejo de administración, con residencia permanente en la Comarca, fue Ezequiel Cabrera Cano; el representante en Almería, Juan José Clemente Baeza. El mismo Ezequiel Cabrera inició la tramitación de registro para la mina "El Complemento" (nº 19.431), renunciando a ella al final.

Francisco Gómez Fernández era notario en Vélez-Blanco. En el expediente se conserva nada más que la solicitud de registro de la mina "El Descuido" (nº 16.950).

Pedro Serrano Serrano, vecino de María y propietario, renunció en agosto de 1875 al registro de las minas solicitados cuatro meses antes.

El abogado Juan José Serrano Díaz tenía 25 años en 1875. En agosto de 1875 renunció al registro de todas las pertenencias de minas registradas por él o su representante en Almería, Ramón González Valero, entre marzo y mayo de 1.875.

Julián García Arcas (Vélez-Blanco), Mateo Pérez Anaya y Juan Andreo Navarro (ambos de Vélez-Rubio), todos propietarios, habían encargado la representación en la capital al abogado almeriense Francisco García Peinado. Se iniciaron los trámites para las minas "San Roque" (nº 19.434) y "Los Inválidos" (nº 19.439), pero, finalmente, se renunció al registro de ambas.

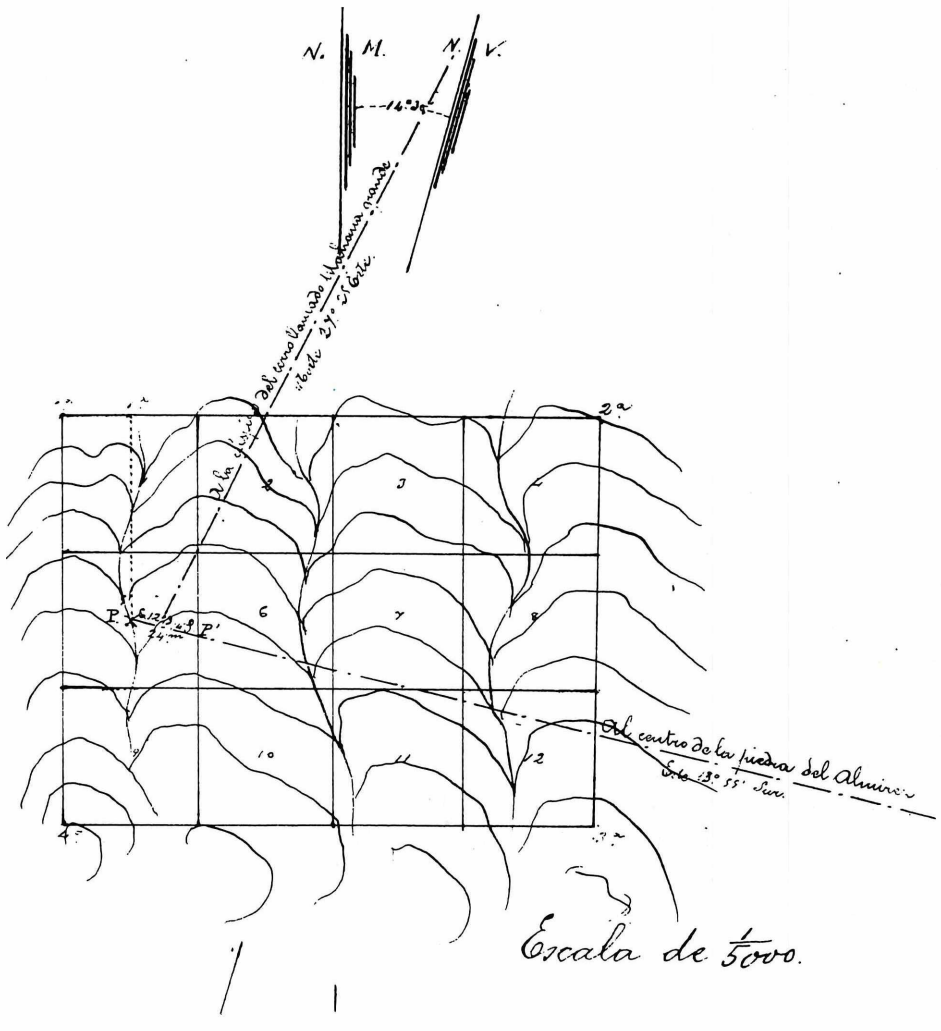

Una estepa singular: Cañadas de Cañepla y Topares

ASOCIACIÓN NATURALISTA MAHIMÓN
Comarca de los Vélez

Realización: Elisa Expósito Torres. Licenciada en Ciencias Biológicas. Zoóloga.
Fotografía: Ángel Montalbán Martínez.

Las llanuras del altiplano velezano, donde aún es posible ver, entre el abundante cereal y el escaso encinar, algún cortijo propio del lugar.

En los confines de la provincia de Almería y los de Granada, a ambos lados de la artificial línea divisoria provincial, en la vertiente norte del conjunto serrano de Orce-María, se abren unas infinitas llanuras que se conocen como las altiplanícies, llanos o estepas cerealísticas del "norte". Limitadas por grandes conjuntos montañosos, suavemente alomadas y surcadas por interminables caminos rectilíneos, estas grandiosas, desforestadas y, aparentemente, monótonas y despobladas tierras altas, se ubican en los términos de Orce, la Puebla, Huéscar, María y Vélez Blanco. Aunque su evolución histórica y rasgos son similares en ambas provincias, por razones evidentes, nosotros nos centraremos en la descripción y análisis de la estepa "almeriense", concretamente, la situada en el entorno de las pedanías de Cañadas de Cañepla (María) y Topares (Vélez Blanco).

Las estepas, resultado de antiguas cortas exahustivas de árboles y de una carga ganadera mantenida durante siglos, ocupan el segundo lugar en cuanto a ambientes naturales en peligro; la causa fundamental es la progresiva intensificación de las prácticas agrícolas y la más reciente política agraria en toda la Comunidad Europea, propiciando la implantación de monocultivos de grandes extensiones, también la posibilidad de convertir en regadíos amplias zonas de terreno yermo, suponen la práctica desaparición de uno de los ecosistemas ibéricos más preciados.

Cañadas de Cañepla y Topares

CARACTERÍSTICAS GENERALES: SITUACIÓN, CLIMA, SINGULARIDAD

La zona está situada al Norte de la Provincia de Almería (Noroeste de la Comarca de los Vélez). Se trata de una prolongación de la depresión de Guadix-Baza. Su relieve es aún más suave que el del pasillo del Chirivel, aunque su altitud media es ligeramente superior (1.100 mts), aparecen intercaladas pequeñas "lometas" de escasa elevación y con un perfil muy ondulado.

El clima es mediterráneo continental, donde las precipitaciones anuales son escasas, oscilando entre 300 y 500 mm. La temperatura media anual se sitúa entre 13-16° C. El invierno es frío, con meses en que la temperatura media baja de los 6°C, con fuertes y prolongadas sequías, no siendo raras las nevadas en esta época.

Este clima no permite el cultivo del almendro, por lo que los usos tradicionales del suelo se mantienen sin grandes alteraciones. Los terrenos dedicados al cereal ocupan las depresiones y zonas más llanas, destacando por su importancia la cebada, junto con otros como el trigo, avena o el centeno, floreciendo con estos cultivos distintas variedades de gramíneas silvestres, amapolas y distintas especies de cardos. En los alcores perviven restos del encinar primitivo y espartal-tomillar, lo que nos lleva a clasificar esta estepa como durilignosa; también se hallan especies diversas de genistas, asnachos, jarillas, gamones, etc. Estas especies nos llevan a encontrar una similitud botánica con las estepas manchegas.

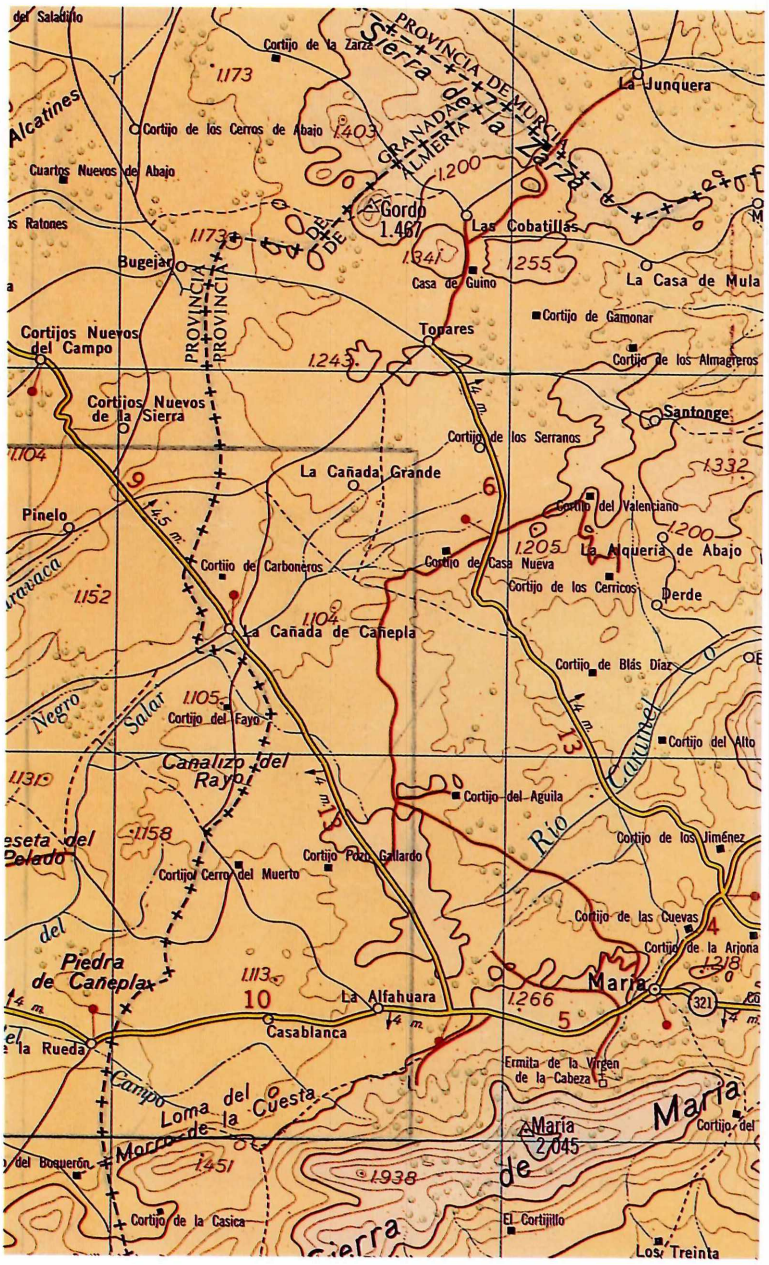

Al norte de la Sierra de María, en los confines de la provincia de Almería con la de Murcia, se sitúa la estepa de Topares-Cañadas (en términos municipales de Vélez Blanco-María), que se extiende igualmente por el norte de Granada, en los términos de Orce y Huéscar. Reproducción del Mapa Militar de España *Baza* (6-10) (E. 1:200.000). SGE, 1969.

La singularidad de Cañadas-Topares estriba en el contraste originado por la aparición de un paisaje como el descrito más atrás, en una zona típicamente abrupta y montañosa. La estepa aparece puntualmente en la comunidad andaluza en localizaciones muy concretas de Sevilla, Córdoba, Almería y Granada; siendo como una prolongación de esta última provincia, de donde surge la estepa, debido, quizás, a una utilización más racional de la tierra de cultivo, o, acaso, al aislamiento geográfico de la misma. La estepa de Topares es un ejemplo vivo de un hábitat en amenaza en el territorio español. Debido a este simple detalle o a la multitud y variabilidad de la flora y la fauna, a sus paisajes como reliquias histórico-geográficas, o por la singularidad que suponen estas tierras y sus cultivos, esta zona debe ser conservada y mimada para disfrute de otros pobladores y visitantes futuros.

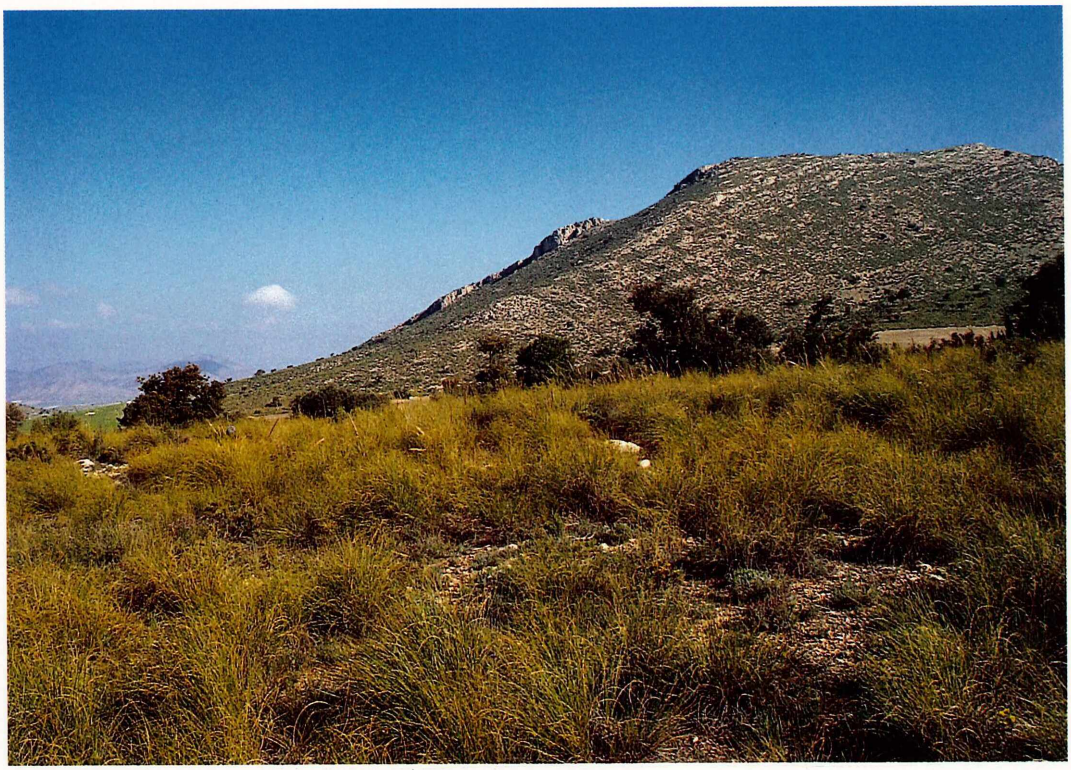

Los espartales constituyen, junto con los tomillares, la vegetación más característica de la región estepárica, aunque sensiblemente reducidos en comparación con la importancia y extensión de antaño.

VEGETACIÓN: EL ESPARTO

Los espartales constituyen, junto con los tomillares, la vegetación más característica de la región estepárica de Topares.

En la antigua época griega de Estrabón y Plinio ya se citaba en sus obras al Campus Spartarius que, desde Cartagena, cubría una superficie de 6.500 Km cuadrados hacia el interior de la vega baja del río Segura. En aquella época remota, el espartal era activamente explotado principalmente para la confección de sogas para los marineros, y su singular importancia dio lugar a la destrucción de la original vegetación climácica, para favorecer la propagación de esta gramínea, seguramente ayudada por el hombre.

El esparto *(Stipa tenacissima)* alcanza una altura de un metro y crece sobre suelos secos y profundos, en los que juega un papel muy positivo como generador y estabilizador, pues su potente sistema reticular retiene y sujeta el suelo, protegiéndolo de los negativos efectos de la erosión. El esparto es una gramínea originaria de la estepa de Ucrania, que se introdujo en la Península Ibérica a través del Norte de África. Presenta una serie de adaptaciones a la aridez, la más interesante es quizá la disposición de las hojas que se enrollan sobre sí mismas, formando un tubo en su interior en el que mantiene una atmósfera saturada de humedad. Así, los estomas encargados del intercambio gaseoso, se abren al interior del canalículo que forman las hojas, haciendo mínima la pérdida de agua que conlleva el proceso de la transpiración. Los estomas se sitúan en el fondo de pequeños canales, rodeados por una profusa pilosidad, la cual reduce la turbulencia de aire y favorece el ahorro de agua.

Dar un paseo por los Llanos de Topares puede ofrecernos la posibilidad de descubrir las últimas reminiscencias de una actividad tradicional que tuvo una gran importancia hasta hace relativamente poco tiempo. Junto a los solitarios y a veces aislados cortijos enjalbegados de cal, flota el inconfundible olor a esparto, de cuya manipulación y trenzado eran los pobladores de estas tierras unos consumados especialistas. Recogido del campo, el fibroso esparto es agrupado en forma de hacedillos y sometido a un simple proceso de elaboración. Era sumergido en grandes balsas de agua durante un cierto tiempo y, posteriormente, se extendía al sol para su secado y blanqueo, tras lo cual quedaba listo para entretejerlo. Sopladores, maromas, esteras, hondas, alpargatas y alfombras constituían los artículos de más corriente confección y, aunque todavía continúan fabricándose, no cabe duda que la conquista del mercado por parte de las

Cañadas de Cañepla y Topares

A la "abubilla" (*Upupa epops*) es común verla en el suelo capturando algún animalillo y levantando su cresta eréctil.

fibras artificiales ha supuesto una merma considerable de la perspectiva de este sector.

Los espartales constituyen agrupaciones bastante densas, también con ellos encontramos otras gramíneas. En cambio, los matorrales leñosos apenas existen en los Llanos de Topares, tan sólo alguna rama de romero o alguna encina reminiscente de antiguos sotobosques; sin embargo, los que sí abundan son los terófitos, que, en algunos casos, pasan desapercibidos ya que permanecen buena parte del año en estado de semillas, pero con una cantidad mínima de agua germinan y lo hacen con gran profusión, como se puede observar en primavera.

Otras plantas que merecen una mención especial son la *Genista lobelli* ssp longipes, la boja botonera *(Santolina Chapaecyparisus), Coris monspeliensis* y una amplia variedad de especies de cardos: cardo cuco, borriquero.

FAUNA ESTEPÁRICA

La fauna delimitada en el entorno de la estepa conforma un colectivo extraordinariamente denso y abigarrado. Es interesante descubrir cómo en un medio tan hostil y vacío de movimiento, puede encontrarse una de las comunidades faunísticas más numerosas y excepcionales. Al hablar de fauna estepárica lo primero que surge entre las imágenes mentales son las aves, pero en este medio no sólo son ellas las protagonistas, no podemos obviar los numerosos invertebrados artrópodos y mamíferos de los que haremos una pequeña mención.

Invertebrados

Destacan principalmente los Arácnidos, y, aunque son relativamente frecuentes los escorpiones *(Buthus occitanus)*, son mucho más conocidas las arañas de madriguera, también conocidas como "leros"; estas arañas poseen una madriguera cilíndrica que se hunde verticalmente en el suelo hasta un palmo de profundidad. En la embocadura de estos pocillos, las arañas acumulan briznas de paja, guijarros, palitos, etc; son predadoras muy activas.

Los leros cazan grillos, saltamontes y todo tipo de animalillos chicos que cometan la imprudencia de circular por las inmediaciones de la madriguera, ya que las tarántulas cazan al acecho, semiescondidas en su madriguera, abalanzándose sobre sus presas.

Ocupadas en su cacería casi constante, no pasan desapercibidas las Mantis religiosas, nombre que proviene de su postura habitual con las manos unidas, como si rezaran. Pero estas "manos", lejos de ser extremidades absurdas y sin función, constituyen un tipo de miembro prensador, muy útil para estos arduos depredadores.

Topares es una estepa artificial, y como tal quedan los esfuerzos humanos por someter a un paisaje. La Laguna de las Cobatillas en octubre de 1997.

Los Ortópteros también ocupan un lugar destacado en la estepa. Los saltamontes, nombre familiar con el que se les conoce, son muy frecuentes entre las espigas segadas. Es fácil hallar tres géneros principales en los Llanos de Topares y Cañadas: *Oedipoda, Sphingonotus* y *Aiolopus*. En estos insectos se aprecia el denominado efecto de grupo, no constituyen plagas peligrosas porque son consumidos activamente por aves y mamíferos.

Por último, citaremos la presencia de algunos grupos de Lepidópteros, con especial mención a las clases de Colias y Pieris, muy abundantes y en armoniosa combinación con las escenas floreadas en la estación primaveral; y algunos grupos de Coleópteros, resaltando la presencia de Tenebriónidos. Entre éstos, es bastante habitual en nuestra zona de estudio el género Pimelia, escarabajo redondeado sin alas y muy adaptado a los suelos secos de la estepa.

Vertebrados

En los llanos de Cañadas y Topares, como en otras estepas artificiales, podemos descubrir una serie de animales ubiquistas y oportunistas, que pueden hallarse tanto en este medio como en otros lugares distintos. Tan sólo las aves pueden desligarse de estas argumentaciones, y, aunque en las comunidades orníticas de nuestras estepas entran muchas especies generalistas, otras, como los sisones y alcaravanes, demuestran un marcado cariz estepárico.

En el grupo de las aves destacan como especies más abundantes: la calandria; la cogujada común; la terrera común; el triguero; la corneja, sorprendida infinidad de veces revoloteando en amplios grupos familiares, fácil de distinguir e identificar por su característico plante y sonidos que emite, junto con algunas especies que se pueden avistar como la chova piquirroja; el buitre leonado; la paloma bravía y el cernícalo primilla, aunque son escasas en esta zona, se las puede ver buscando comida o anidando en época de cría, tal es el caso del último especimen nombrado (el cernícalo primilla), que con unas 10 parejas aproximadamente se encuentra asentado en esta estepa, única en la provincia con presencia de este género.

Por el escaso número de avistamientos, se destaca la alondra común, la bisbita campestre, el sisón, la ortega; ésta, aunque escasa, resulta más frecuente en Cañadas de Cañepla y Casablanca.

Finalmente cabe resaltar la regresión del sisón y el alcaraván, debido a la desaparición de sus lugares de puesta y refugio (tomillares densos y espartales viejos) y la creciente presión cinegética sobre todas las especies, pero con mayor incidencia en las

A veces no podemos controlar todas las decisiones de la naturaleza y el paisaje se manifiesta de forma indomable y lleno de vitalidad. Precisamente por ello, es posible descubrir una alta biodiversidad en la estepa debido a la riqueza de microhábitats que se dan en ella.

clases más especializadas. El aguilucho cenizo no se reproduce en nuestra comarca y, al igual que el milano negro, puede verse en paso migratorio. La ganga común desapareció a comienzos del presente siglo.

La perdiz es también frecuente en nuestra estepa, pero bastante menos que hace unos años, pues asistimos al boom de la caza y ésta, junto con la codorniz, constituyen las piezas de caza menor por excelencia; llegando a tal extremo su exaltación y aprecio, que se ha hecho necesaria su cría en granjas.

Entre los mamíferos podemos encontrar a la famosa liebre (conocida especialmente entre los círculos de cazadores), el zorro, el ratón espiguero y algún lirón o topillo.

Pocas son las oportunidades que nos ofrece la liebre de recrearnos en su observación, ya que sus hábitos son crepusculares y nocturnos. Todos los caracteres morfológicos revelan en la liebre su facilidad de adaptación a este medio, resolviendo la escasez de lugares para esconderse con su críptica coloración, la carrera es también uno de sus principales recursos, pudiendo alcanzar en una vertiginosa huida hasta los 80 km/h. Son estrictamente herbívoras, practican la coprofagia: ingestión de heces para la recuperación de las bacterias que pueblan su colon y con las que digieren la celulosa. Su gestación dura entre 40-45 días, con fenómenos como la fecundación diferida (almacenamiento de los espermatozoides por parte de las hembras para poder utilizarlos posteriormente en un nuevo parto) y la superfetación (desarrollo en el interior de la madre de dos camadas distintas en el tiempo), nunca producen abortos ya que pueden reabsorver los embriones. La más comunes nuestras estepas es la llamada liebre mediterránea (Lepus granatensis).

El zorro *(Vulpes vulpes)*, perseguido injustamente desde antiguo y generación tras generación de cazadores, campesinos y agricultores, debe su mala fama a la ingente prole que puede criar gracias a la ausencia de depredadores potenciales que resulten un límite demográfico a su población. Añadido a esto, encontramos al zorro presente en todos los hábitats, causando a veces daños a la puesta de algunas aves, rebaños de ganado y a las especies de interés cinegético.

Los lirones, topillos y, especialmente, los ratones trigueros pueden ocasionar algunos daños en las cosechas cerealistas. Debido a su gran plasticidad de adaptación y a la prolificidad con la que se reproducen estas especies, son a veces protagonistas de auténticas plagas para los agricultores.

Todo este cúmulo de tomillares, espartales, parameras, barbechos y sembrados que abusan y acaparan, con su opresiva y decepcionante simplicidad. Los terrenos dedicados al cereal ocupan las depresiones y zonas más llanas.

Cabe destacar que existen una serie de animales, tanto vertebrados como invertebrados, que por el efecto de borde de dos hábitats, pueden ser encontrados en las inmediaciones de la estepa, siendo animales típicos de pinar o de montaña. Así, no debe sorprendernos ver desde un azor cazando sobre la llanura a un Cerambix cerdo sobre una flor.

Unido a esto no podemos olvidar el especial interés faunístico de la zona, y cabría preguntarse en la posibilidad de declarar la zona como zona protegida o zona de especial protección para las aves (ZEPA) para preservar estos tesoros naturales y, en general, estos singulares y valiosísimos enclaves.

OCUPACIÓN HUMANA: LOS CULTIVOS CEREALISTAS

El hombre es el principal artífice del aspecto de la actual fisonomía de nuestros paisajes. A lo largo de los siglos y de acuerdo con nuestros particulares intereses, hemos talado bosques, roturado tierras, desviado el curso de los ríos, desecado marismas e igualmente hemos repoblado los montes con especies de árboles foráneos o hemos construido enormes lagos artificiales con el fin de embalsar las vías fluviales.

Este intervencionismo humano, que tan profundamente ha modificado el semblante original de nuestros territorios, resulta especialmente patente cuando el tema de atención es todo ese cúmulo de tomillares, espartales, parameras, barbechos y sembrados que abusan y acaparan, con su opresiva y decepcionante simplicidad, las infinitas posibilidades de una tierra como la nuestra.

Existen, haciendo una separación un tanto ficticia, pero útil a efectos prácticos, dos tipos de estepas: las naturales y las artificiales. Aunque ambas comparten un mismo origen antropógeno y sus condiciones y estructura se asemejan mucho, las artificiales son reguladas activamente por el hombre en todas y cada una de sus fases, mientras que las naturales registran un ciclo acorde con un desarrollo estacional.

Topares-Cañadas es una estepa artificial típica, y como tal quedan representados claramente los esfuerzos humanos por someter a un paisaje, observamos, por tanto, cultivos extensivos de cereal y, en algunos puntos, restos de bosquetes de encinas y arbustos de bajo porte.

Trayectoria histórica

Los primeros cereales cultivados por el hombre fueron el mijo, la avena y la cebada. Estos recursos permitieron al hombre un cambio de una sociedad nómada y recolectora a otra

Cañadas de Cañepla y Topares

En la estepa es frecuente el pastoreo, incluso en rincones donde parecería extraño hallar cualquier indicio de vida.

sedentaria y capaz de independizarse de un destino azaroso. Aunque esta innovación tuvo lugar 8.000 años antes de Cristo allá en Mesopotamia, todavía hoy asistimos expectantes a las consecuencias.

Los primeros testimonios documentales acerca de este amplio territorio datan del siglo XVI cuando, tras la conquista del Reino de Granada por los cristiano-castellanos, los Vélez son cedidos en señorío a la familia de los Fajardo, con el título de Marqueses de los Vélez. Estos señores, durante más de 300 años (1503-1837), ejercerían sus derechos y privilegios otorgando mercedes a determinados pobladores para roturar amplias zonas que, hasta ese momento, habían estado cubiertas por vegetación natural, o facilitando el oportuno permiso a vecinos y concejos para cortar arbolado y utilizar su madera (objetos domésticos y de trabajo, construcción de viviendas, hornos de vidrio, consumo familiar, etc). Una gran parte de las actuales llanuras de Topares-Cañadas, incluso el origen de estos núcleos de población, está ligado a esta práctica roturadora y desforestadora del Antiguo Régimen. Sin embargo, dado el escaso nivel técnico y el elemental utillaje empleado por aquellas sociedades, así como el aprovechamiento de tipo familiar, es factible suponer que su impacto no debió ser irreversible.

No obstante, la presión demográfica a partir de mediados del XVIII, incrementada en la centuria siguiente, los intentos de comercializar las harinas velezanas a gran escala en los mercados comarcales próximos y los avances técnico-científicos de la revolución industrial, sí repercutieron de manera más decisiva en la transformación de las estepas en grandes llanuras aptas para el cultivo del cereal, eliminando obstáculos (vegetación natural) y aniquilando, una y otra vez, los esporádicos intentos reproductores de arbustos y árboles en los inmensos secanos o en los humedales de barranquizos, arroyos y pequeñas depresiones.

Esta fiebre desmontadora, junto a la buena calidad de los suelos y el infatigable trabajo de generaciones sumisas de campesinos, determinaron años de abundantes cosechas y producciones de tal envergadura que el país adquirió cierta notoriedad en los contornos territoriales como "el granero de Almería"; especialmente en un área (el Sureste español) tradicionalemente deficitaria de su alimento principal: el cereal. Los grandes capitales amasados por los terretanientes locales de la Comarca durante los dos últimos siglos, empleados luego en gastos suntuarios (mansiones, lujos domésticos, donativos a la iglesia, etc), procedían, en gran parte, del fértil norte, donde poseían grandes propieda-

Las hormas de piedra, formas de arquitectura rural y/ campesina, utilizadas para contener y suavizar los desniveles de los suelos.

des y de donde se obtenían la madera para el consumo diario o la construcción de viviendas.

El propio hábitat que aún se mantiene, consistente en unos pocos núcleos de población concentrada (Topares, Cañadas de Cañepla, Cañada Grande, Casablanca, Alfahuara, etc) y, especialmente, cortijos dispersos y aislados, pero dispuestos para la autosubsistencia, nos ayuda a entender la forma de ocupación humana de las estepas: desbroce y explotación extensiva de enormes superficies que garantizasen cosechas considerables para todo el año y enormes superficies para el pastoreo.

Junto a todo lo anterior, en el siglo XIX, tras el decaimiento de la Mesta en España, la agricultura adquiere una mayor importancia. En consecuencia, las superficies dedicadas a pastos se hacen más pequeñas al ser roturadas para uso agrícola. El proceso comienza con la desforestación total de las zonas, quedando extensiones de tierras donde pueden observarse algunas manchas arbóreas y reminiscencias de lo que anteriormente existía.

A partir del comienzo del siglo XX y hasta nuestros días, la distribución superficial de los cultivos de cereal no ha sufrido apenas variaciones y ronda la quinta parte del territorio nacional, alcanzando la mitad de la superficie agrícola española, lo cual nos da una idea de la importancia que reviste la llamada estepa cerealista.

Como es bien conocido, tras la Guerra Civil, en las décadas 50, 60 y parte de los 70, se producen importantes movimientos migratorios de la población, así como transformaciones sociales y tecnológicas que, lógicamente, influirán en los cultivos de las altiplanicies.

Respecto al abandono masivo de lo pobladores, contamos con un interesante artículo realizado y publicado en esos años claves del siglo. Se trata del trabajo de geógrafo murciano Juan Moreno Sánchez (Véase bibliografía final), quien, en 1970, se expresaba así:

"Hasta hace unos veinte años, la habitación de todo tipo de cortijo estaba asegurada. Pero en la actualidad el panorama ha cambiado totalmente, y los núcleos despoblados son mucho más numerosos, sobre todo los cortijos aislados, los cuales es poco menos que una sorpresa hallar habitados; si lo están, o bien se trata de pequeños propietarios o, por el contrario, de labradores arrendatarios. Tanto en uno como en otro caso existe una firme propensión al abandono, y son ya muy frecuentes los cortijos que amenazan ruina".

En relación al impacto que produjo la introducción de maquinaria en la zona, J. Moreno Sán-

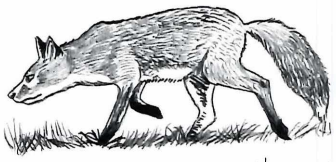

Cortijo "El Tío", en los confines de Barrás... "donde se divisan los hombres de a legua y más".

chez apunta que las nuevas roturaciones *"están realizadas a partir de eriales ya cultivados en épocas anteriores, y, más modernamente, de los pidemontes y espartizales"*.

La cebada, el trigo, el centeno y la avena constituyen el grupo de los llamados cereales de invierno, debido a la duración de su ciclo y su resistencia al frío, se siembran en otoño. En contraposición, tenemos los cereales de verano, necesitan temperaturas más altas para sus crecimiento y fructificación; destacan, el maíz y el arroz. Pero ambos, además de calor, necesitan unas cantidades considerables de agua, así que también podemos establecer una separación y hablar de cereales de secano y de invierno.

Cada uno de estos cereales muestra unas preferencias específicas en cuanto al frío, al calor y las exigencias hídricas o edáficas, lo que delimita unas áreas de cultivo preferenciales. Así los Llanos de Topares permiten un admirable cultivo de cebada, trigo y, de una manera más residual, centeno y avena.

En cuanto a las técnicas de cultivo se ha observado claramente un cambio de una agricultura tradicional a otra moderna. Una de las más importantes consecuencias de esta modernización ha sido la crítica que se está produciendo en torno al sistema de barbecho. El sistema de año y vez era el más generalizado y consistía en no cultivar la tierra durante un año, dejándola descansar. Permitía que la tierra se enriqueciera y tomara agua durante un tiempo. Pero, en realidad, se ha demostrado que este sistema implica aspectos negativos, de los cuales el más importantes su papel favorecedor de la erosión, perdiéndose suelo que se encuentra libre de vegetación. Además de los altos costes que implica el no cultivar una extensión durante un año y realizar las labores barbecheras. Debido a esto, la actividad de barbecho se está abandonando cada vez más, suplantándose con el empleo cada vez más generalizado de herbicidas y de fertilizantes químicos. Pero estos métodos también tienen sus contraindicaciones. Los herbicidas son venenos de acción incontrolada sobre el medio ambiente, y el uso indiscriminado de fertilizantes puede volverse contra los propios intereses del agricultor, por la mineralización progresiva de los suelos y el empobrecimiento en materia orgánica que originan.

PRINCIPALES AMENAZAS Y RIESGOS PARA LA CONSERVACIÓN

Antes había una tendencia hacia una excesiva alabanza de los sistemas tradicionales, pero ya hemos visto con el tema de los

De pronto, en la inmensidad de la llanura, encaramados a una suave loma, se disponen irregularmente las viviendas de Cañadas de Cañepla, una pedanía de María, que, junto con Topares (Vélez Blanco), en los confines de Almería y Granada, constituyen los dos únicos ejemplos de población agrupada de cierta consideración: 240 y 350 hbs, respectivamente, según el nomenclátor de 1991.

barbechos; igualmente ocurre con la negligente práctica de la quema de los rastrojos, que no están siempre en consonancia con los intereses de los cultivos.

El efecto más nocivo de la modernización en la estepa son los derivados de la masiva unificación de los cultivos y la moderna práctica de cultivos de regadío extensivos, como es el caso de la lechuga y los pimientos de bola. Se ha creado un paisaje en función de la maquinaria, puede que rentable, pero también empobrecedor y aburrido. Así, en nuestros Llanos observamos una concentración parcelaria, la difusión de tractores y segadoras y el progresivo abandono de las barbecheras que han propiciado la eliminación de nuestro campo de miles y miles de líneas zigzagueantes que constituían los linderos, divisorias casi imperceptibles, pero que acogían a una fila de cardos, a un zarzal o a un grupo de juncos que, además de diversificar el conjunto, proveían de refugio y posadero a un jilguero, un ratón de campo o un alcaraván. Igual consecuencia ha traído el desvío y canalización de arroyos y riachuelos, que antes cruzaban caprichosamente los campos, procurando, con sus chopos aislados o con sus olmos, un punto de referencia en su vacía infinidad.

Para concluir no nos queda sino advertir que sería banal criticar el empleo de maquinaria, herbicidas y fertilizantes, por cuanto han posibilitado un aumento espectacular de la producción y del rendimiento de las tierras, pero el uso de estos medios técnicos debe hacerse racionalmente, evitando en todo momento un abuso en el que se incide con demasiada facilidad. Las posibilidades que nos ofrecen son grandes, al igual que la seguridad de los beneficios, y por ello dependerá de nuestra voluntad el acomodar a nuestras necesidades el uso de las tierras sin esquilmarlas; así, debemos plantearnos con responsabilidad si merece la pena roturar nuevas tierras, muchas veces marginales y de dudosa rentabilidad, cuando el mercado se encuentra prácticamente saturado y con excedentes.

NUEVAS PERSPECTIVAS: GRANJAS DE AVESTRUCES

El clima constituye hoy en día uno de los recursos del medio natural que más se ha revalorizado en los tiempos recientes, desempeñando un papel fundamental en la especialización agrícola de los ámbitos geográficos andaluces. El porcentaje de horas, días o meses de insolación y la integral térmica anual de los lugares condicionan y, a veces, propician la capacidad productiva de los distintos ámbitos regionales y comarcales. En este sentido las condiciones climáticas de lugares interiores como la estepa

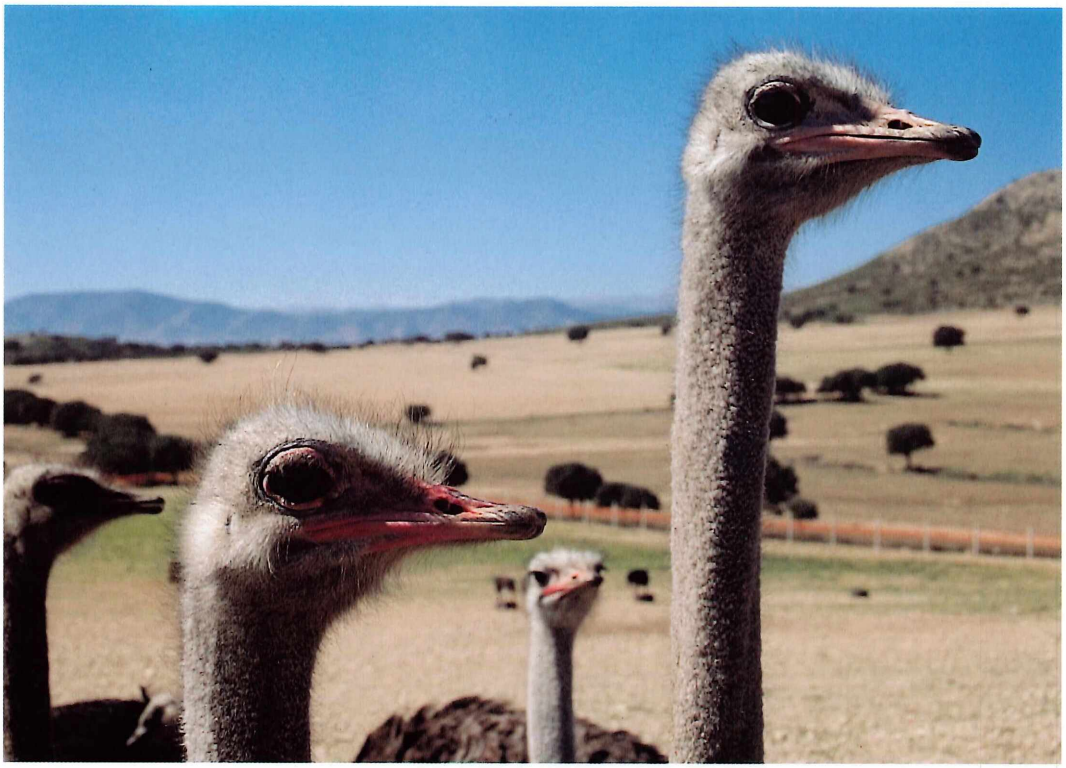

El clima y las condiciones del suelo y vegetación hacen posible la cría de avestruces en nuestras estepas, como estos jóvenes ejemplares de la Granja instalada hace pocos años en Topares.

de Topares y Cañadas de Cañepla pueden considerarse excepcionales, ya que posibilitan la obtención de ciertos productos de origen animal, donde eran inexistentes. Es el caso de la cría del avestruz, tanto para la obtención de huevos (con un precio actual en el mercado de 10.000 ptas/unidad), plumas (magníficas por carecer de barbicelas y de una suavidad extrema) piel y carne, de calidad excelente y muy baja en colesterol. Este sector agrario tan vanguardista se abre paso en la estepa con cierta facilidad, ya que las granjas reconstruyen hasta casi la perfección los lugares originales de procedencia de estos animales (la estepa africana). Las avestruces se encuentran en grandes parcelas donde pasean su magnificencia y gran porte y se acercan curiosas a los visitantes. Son animales duros, pero muy especializados a los medios estepáricos, dichas condiciones se ofrecen con éxito en Topares y Cañadas y permiten explotar el medio respetándolo y conservándolo, abriendo nuevas y provechosas perspectivas agrícolas en este hábitat tan olvidado y, a la vez, tan lleno de vida.

Vélez Blanco, Noviembre, 1997.

NUESTRO AGRADECIMIENTO A LA SOCIEDAD DE AVESTRUCES DE TOPARES S.L. Y, EN ESPECIAL, A JOSÉ A. GÓMEZ SÁNCHEZ, POR SU AMABILIDAD AL FACILITARNOS LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA.

BIBLIOGRAFÍA

ARROYO BERNARDO. *Páramos y estepas.* Madrid, Debate/Círculo, 1987.

BASANTES ALVES, A. et al. *Ecosistemas degradados del S.E. de Almería: Estructura del matorral.* Madrid, 1990.

GARCÍA GUIRAO, J.D. "Notas sobre utilización y terminología del esparto". *Revista Velezana,* nº 8, (1989), p. 40-44.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. "Las estepas y pseudoestepas". *La Garcilla,* Madrid, 71-72 (1988). ICBP, Technical Publication, Madrid, 7 (1988), 113-123. 1988.

JUANA DE, E., TELLERÍA, J. L., et al. *Status and conservation of steppe birds and their habitats in Spain.*

KLEIN, J. *La Mesta.* Madrid, Alianza Editorial, 1979.

LLADÓ GRANADO, Ana Isabel. "La conservación de la superficie forestal en los Vélez (s. XVI y XVII)". *Revista Velezana,* nº 9 (1990), p. 5-12.

MORENO SÁNCHEZ, Juan. "El hábitat rural en el altiplano de la Sagra y María". *Estudios Geográficos,* nº 123 (1971), p. 291-352.

MONTALBÁN MARTÍNEZ, A. et al. "Datos preliminares al estudio de hábitat en aves estepáricas en los Llanos de Topares". *Revista Velezana,* 10 (1991),

MUÑOZ MARTÍN, M.M; QUILES ANDREO, M. "Los esparteros, un oficio milenario". *Revista Velezana,* nº 14 (1995); p. 100-105.

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA CABEZA EN MARÍA

Pelayo Alcaina Fernández

Vaya desde aquí nuestro más afectuoso agradecimiento a cuantos han contribuido para recordar aquellos personajes que aparecen en las fotografías, en especial, a la familia Navarro. Tanto a Dña. Cornelia, por las explicaciones dadas a Gonzalo Alcaina, como a su hijo, Abel Jesús, por ceder con entera confianza las instantáneas a Revista Velezana para su reproducción.

La llegada de los pobladores cristianos a María (primeros decenios del 1.500), significó el traslado de hábitos y costumbres que venían celebrándose en sus lugares de origen y partida. Por aquellos años de exaltación, la supremacía de los castellanos se manifiesta públicamente. Los territorios donde la mayoría del vecindario es de origen y creencias musulmanas, verán como las acciones adoptadas por los poderes civil y eclesiástico fomentan la castellanización y la cristianización. Las medidas de carácter espiritual son abrumadoras con el fin de afirmar las creencias religiosas y evidenciar el dominio político y social de los conquistadores.

La erección de templos y ermitas constituye uno de los objetivos principales, que sirve como aglutinador del sentimiento castellano. Como quiera que este colectivo, pionero y adelantado en las primeras oleadas pobladoras, procede de localidades limítrofes del Reino de Murcia y de la provincia de Jaén, serán ellos los que marquen las pautas conforme a los recuerdos y tradiciones.

Carrera de cintas, 1956. Personas reconocidas: 1 Ana María Sánchez Picón; 2 Manuela Botía; 3 Juan Pedro Navarro "Juan Perico"

LOS ORÍGENES: SANTA QUITERIA-VIRGEN DE LA CABEZA

A finales del s. XVI y primeros años del XVII, el municipio ya se encuentra bien consolidado. Comienzan a manifestarse las primeras fortunas y, ante los momentos de bonanza económica, "obras pías" y hermanamiento en torno a las cofradías religiosas, inician un progresivo proceso de expansión. Dos grandes corrientes comienzan a vislumbrarse; por un lado los hermanos cofrades de Sta. Quiteria (patrona del lugar de María), que deciden iniciar las obras de su ermita (1.592) para concelebrar el culto; por otro, la de las familias que provienen de Jaén, manteniendo fuertemente el fervor por la imagen más venerada y conocida de sus tierras, la Virgen de la Cabeza[1].

Desde un primer momento, varios son los aspectos que las distinguen; la primera, más imbuida de carácter místico, se centra en el culto religioso. Los capítulos que rigen sus estatutos son excesivamente estrictos. Asimismo, los hermanos cofrades se aglutinan en torno a un núcleo cerrado relativamente pequeño. Aún cuando en los primeros años el apoyo de la población para levantar la ermita y dotarla supuso un esfuerzo inestimable, con el paso del tiempo, la dejadez y desidia, así como lo precario de sus finanzas haría que perdiese poco a poco la atención de sus fieles, de ahí que se intentase relanzar con "gracias" e "indulgencias" obtenidas en la "bula" otorgada por el Papa Urbano VIII (1.632). La falta de alicientes es manifiesta en 1.719, momento en que los Libros de Cuentas dejan de funcionar por la cortedad de los ingresos obtenidos. El toque de gracia vendrá dado por el terremoto de 1.820 que deja en ruinas el edificio y, con él, la tradición por la Patrona de la villa.

La otra corriente, la de la Virgen de la Cabeza, instaurada por aquellos mismos años, sufre una evolución distinta. El empuje de los vecinos, quizás atraídos por unas reglas menos rígidas, donde la participación popular era permitida y aún fomentada, va creando un sentir más cercano a la misma. Si a ello unimos, desde un primer momento, el apoyo institucional de la casa marquesal (donación de los terrenos para la ubicación de la ermita, así como las fincas colindantes, para que de este modo de los frutos obtenidos se consiguieran las rentas necesarias para el mantenimiento de la misma); el de sus seguidores más pudientes (personal de tropa y capitanes de milicia), y las familias acaudaladas de la villa, insisten en fomentar esta cofradía, que podremos apreciar fácilmente los destinos tan dispares que van a sufrir una y otra hermandad. Quizás la lejanía del enclave donde queda emplazada la ermita de la Virgen de la Cabeza y la ubicación recoleta, con magníficas vistas al altiplano del término municipal, contribuirán para hacer de las visitas más populosas (subida anual de la Virgen en el último domingo del mes de Mayo, posteriormente postergado por motivos climatológicos al primer domingo de Junio, y en la festividad del mes de Agosto), una auténtica romería, donde el peregrinaje y posterior descanso era festejado con grandes eventos que siempre serían recordados.

De este modo, mientras la cofradía de Sta. Quiteria dedica un sólo día para celebrar los actos de sus celebraciones (22 de Mayo), la de la Virgen de la Cabeza intensifica y dilata los días de sus festividades. Asimismo, mientras la primera apenas obtiene buenos resultados económicos y populares, la segunda gana cada día más adeptos, teniéndose que replantear en el 1.700 la ampliación del edificio para dar cabida a los devotos que la visitan[2].

EL CALENDARIO FESTIVO

La Bajada de la Virgen (Abril)

La festividad se celebra el último domingo de Abril desde, al menos, 1787 (hace ahora 210 años). Dependiendo de las crisis habidas en el seno de la comunidad y de los beneficios recogidos de las cosechas anuales, va a ir fluctuando de unos años pletóricos a otros en que la falta de recursos va en desmerecimiento de la celebración. Con todo, como hemos visto más atrás, paulatinamente va desbancando al resto de la cofradías religiosas. Incluso la festividad de la Patrona del lugar, Santa Quiteria, queda relegada a un segundo plano dentro del sentir popular.

1. Sobre este particular, recomendamos al lector la consulta del trabajo de José Ángel Tapia Garrido: "La devoción de la Virgen de la Cabeza en tierra almerienses", publicado en los *I Encuentros de Cultura del Mediterráneo (Almería, 1986);* Caja de Ahorros, 1986; p. 431-444.

2. El origen, desarrollo histórico y demás vicisitudes de la ermita puede consultarse en *Historia de la villa de María,* de Pelayo Alcaina Fernández, Revista Velezana, IEA y Ayto de María, 1992; p. 152-154

Las fiestas de la Virgen de la Cabeza en María

El día de su festividad era costumbre habitual celebrar una representación que conmemoraba la toma del lugar por los castellanos frente a las tropas musulmanas, con gran algarabía y profusión de armas de fuego, aunque con raíces tradicionalistas ancladas en acontecimientos de dudosa valía histórica: rememoración del cautiverio de la imagen por el pueblo de Abén Humeya alzado en rebeldía entre 1569 y 1570). En la ceremonia, la imagen de la Santísima Virgen, cautiva en poder de los moros, era redimida por los cristianos en una férrea pugna, donde el ruido de los disparos de los arcabuces llenaba todo el ambiente de la plaza del pueblo. Una vez rescatada, pasaba al interior del templo en solemne procesión. Las grandes fiestas de moros y cristianos celebradas en el s. XIX tuvieron especial relevancia en los años 1816, 1817, 1829, 1852 y 1859.

Por motivos políticos, durante muchos años dejaron de celebrarse las fiestas de moros y cristianos, pues el uso de armas de fuego y otros alborotos producían recelo entre las autoridades municipales. Así, en 1823 aparece una prohibición expresa en la que se dictamina que quedan terminante canceladas *"las descargas de tiros de pólvora dentro de la población..., costumbre que tienen los forasteros y vecinos en la presente festividad de Nuestra Señora de la Cabeza, penando con dos ducados a quien no lo hiciere"*

Las populosas fiestas del siglo XIX son, en gran parte, conocidas gracias a la documentación que se custodia en los archivos parroquial y municipal de María. Asimismo, nos han quedado el relato completo de este *"Cautiverio y rescate de la Virgen de la Cabeza o fiesta de Moros y Cristianos"*, gracias a la aportación de la familia de D. Luis Aliaga Na-

Procesión del domingo, 1965. Llevando las andas, en el centro, Juan José Reina.

varro, cuyo padre, D. Juan Aliaga Serrano, maestro de escuela en María (1870-1899), conservó y legó a sus hijos[3].

Por aquellos años del s. XIX, la celebración en torno a los actos litúrgicos, dista mucho de lo que podamos conocer actualmente. Tan sólo el sentir religioso, la algarabía y las descargas de pólvora (entonces provocadas por arcabuces y otras armas de fuego, y hoy en día por la pólvora de los castillos de fuegos artificiales) pueden ser elementos afines a épocas bien distintas. No obstante, hasta bien entrados los años sesenta, las costumbres en el vivir de la fiesta habían permanecido casi inalterables, manteniendo mayor fidelidad y similitud con los actos celebrados 100 años antes, que con los que se han venido manifestando desde aquella década hasta nuestros días.

La Subida de la Virgen (Mayo-Junio)

El acontecimiento del retorno de la imagen a su ermita (el último domingo del mes de Mayo, inicialmente, y postergado al primer fin de semana del mes de Junio), es quizás el momento más intimista, donde los hijos del pueblo, alejados del bullicio y alegría de su venida al templo parroquial unas semanas antes, consideran uno de los momentos clave.

La Romería (Agosto)

El colofón a estas dos celebraciones se produce cuando, ese mismo pueblo, junto a los vecinos que un día emigraron a tierras lejanas, devuelven la visita a la imagen aprovechando el período estival del mes de Agosto. Es entonces cuando la romería despliega todo un abanico de emociones. Los reencuentros familiares y de amigos constituyen en este día el máximo exponente de la fiesta. En torno a la romería y gracias a la bondad climática, se irán consolidando, con el paso de los años, las fiestas de verano.

Cabe destacar una clara distinción entre la subida de la imagen el primer domingo del mes de Junio, donde el carácter local impregna esta celebración casi familiar, y la Romería propiamente dicha, que se lleva a cabo en el mes de Agosto.

Ambas tienen en común la congregación del vecindario en la ermita de la Virgen de la Cabeza; pero mientras en la primera se acompaña a la imagen para devolverla a su lugar de residencia durante buena parte del año, aprovechando la oportunidad para celebrar una pequeña merienda campestre, en la que los famosos "hornazos" se comparten entre los familiares que se reúnen en la pequeña plazoleta de la ermita; la segunda celebración (La Romería de Agosto) aglutina un elevado número de visitantes que permanece en las cercanías de la ermita durante todo el día; los vecinos residentes en otros puntos del país, aprovechan el período de veraneo para pasar unos días en su localidad de origen; finalmente, la subida a la ermita por la mañana temprano para escuchar la celebración de la eucaristía a mediodía, constituye motivo suficiente para planificar un perfecto día de campo. En torno a grandes corros de amigos, las sartenes de migas y arroces de todo tipo, articulan la jornada.

LAS FIESTAS DEL MES DE ABRIL: LA PROCESIÓN DE BAJADA DE LA VIRGEN

Hasta no hace mucho tiempo, aun se mantenían recias tradiciones entroncadas en los siglos anteriores. Siempre se recordarán las imágenes que se repetían en la niñez y que, con el paso de los años, se han ido diluyendo con la evolución propia de los nuevos tiempos que corren.

¿Quién no recuerda esos momentos entrañables de la fiesta, cuando, a los pies de la falda de la Sierra de María, la imagen de la Virgen de la Cabeza y el pueblo se encuentran tras casi un año de separación?. Aquellas frías tardes del último sábado del mes de Abril, cuando, con pertinaz puntualidad, la llovizna primaveral venía a dar un toque más intimista a la escena, ponían a prueba las voluntades de los congregados a las puertas del pueblo. Con un ritual no escrito, se inicia la bajada de la imagen desde su ermita.

Portada a hombros por las devotas hijas del pueblo, se comienza a descender el largo camino hacia la población. El cortejo, flanqueado por multitud de seguidores y custodiado por las fuerzas del orden público, ameniza el largo recorrido con cánticos y vivas a la Virgen de la Cabeza. A su llegada, extramuros de la localidad, el vecindario recibe la comitiva con algarabía y satisfacción. A las

3. *Historia de la villa de María...*, p. 94-95.

puertas de la antigua ermita de San José, se ha ido congregando el numeroso público venido desde todos los puntos de la comarca. El cuerpo religioso (curas y acólitos), acompañados de las autoridades locales, esperan la llegada de la imagen. La impaciencia del pueblo no consigue dominar la espera y, en un avance lento, se van adentrando en el antiguo Camino Real. Los himnos de la banda musical anuncian el encuentro. El momento tan esperado durante los largos meses de invierno ha llegado a su fin. La bienvenida y primeras salutaciones realizadas por el párroco, se ven interrumpidas continuamente por los vivas emocionados del pueblo. Tras una breve introducción, todos se encaminan al templo.

La multitud ocupa toda la calle y Barrio de los Hornos. El número de vecinos y visitantes se ha disparado. Llegados desde todos los rincones del país, parece inexplicable el gentío que aglutina la venida de la Virgen. Rara es la casa que no alberga a los familiares más lejanos. La población crece hasta unos niveles que no se recordaban desde los principios del siglo, antes de que se iniciase el gran éxodo rural.

La procesión se encamina hacia la iglesia de la Encarnación. Cuando se adentra en la plaza del pueblo, grandes arcos florales de sabina engalanan las entradas principales. En su interior, banderines de colores dan el tono festivo a la instantánea, mientras que alguna que otra caseta de turrón y dulces, iluminadas con su tenue luz de carburo, ocupan las aceras.

Para cuando el séquito de la imagen y el acompañamiento se adentra en la iglesia de la Encarnación, el templo ya se encuentra totalmente abarrotado. Nuevos vivas van caldeando el ambiente. La Virgen de la Cabeza apenas puede avanzar por el pasillo central. Mientras la imagen es instalada en el altar preparado para la ocasión, inexplicablemente el vecindario va ocupando todos los huecos disponibles; asientos abarrotados, pasillos y capillas habilitadas con sillas portátiles, coro y hasta confesionarios han sido literalmente tomados. La ceremonia se inicia con gran boato, es la gran fiesta del pueblo. Todo el cuerpo eclesiástico del lugar está presente. Asimismo, otros clérigos de poblaciones cercanas quedan invitados para concelebrar el acto religioso. El estado de exaltación va en aumento, alcanzando su cénit en el mensaje presentado durante el sermón. La oratoria y buen hacer del párroco consigue arrancar lágrimas a grandes y pequeños (la presencia de D. Pedro Motos durante más de 35 años al frente de la parroquia, impregna los sermones con tintes emotivos, cargados de fuerte sentimiento). A veces, la presencia de renombrados oradores elevan aún más, si cabe, el tono del discurso.

Las ceremonias que se organizan durante el domingo y lunes giran en torno a los actos litúrgicos. A la conclusión de los mismos, se llevan a cabo sendas procesiones por las calles del pueblo. Nuevamente, todas las fuerzas vivas de la localidad participan de manera grandilocuente en los actos. Las autoridades locales (alcalde, juez de paz y comandante del puesto de la Guardia Civil) inician la carrera oficial, precedidos por la imagen que es llevada en andas (actualmente es portada en un trono dorado y primorosamente cubierto de flores), seguidos por la Banda de Música (dirigida por excepcionales maestros como: Antonio "El Lobo", Juan José Nevado o Juan Cerezuela Pérez). La talla de la Virgen (s. XVI) ha sido engalanada con su mejor manto bordado en oro. Damas de honor y "refajonas" vestidas con el traje regional se unen a la comitiva.

Cuando la procesión finaliza, la multitud aprovecha la oportunidad de la fiesta para saludar viejas amistades que el tiempo y la distancia han separado. Los sonidos de la fiesta envuelven a los vecinos. Unos optarán por unirse a la multitud agolpada en torno a los corros de parrandas, demostrando los más lanzados sus habilidades en el baile; otros, en cambio, celebrarán la festividad alternando en los bares que jalonan toda la plaza. El ajetreo vespertino se ciñe a las actividades programadas ese año, unas veces serán la presentación de las damas de honor elegidas para las fiestas, otras las populosas y concurridas carreras de cintas, donde los mozos demuestran sus habilidades y destreza para obtener las bellas cintas bordadas por la juventud femenina. La fiesta y diversión se prolonga hasta altas horas de la madrugada.

Con la llegada del lunes, la partida de los visitantes hacia sus lugares de residencia, hace recobrar al pueblo su pulso diario. La rutina se va apoderando poco a poco de la vida cotidiana.

1. "Preparando la merienda..." (Romería hacia 1890). Tras el paseo hasta la ermita, el momento del descanso es compartido entre risas y bromas. La reunión en torno a una frugal merienda, rodeados de familiares y amigos, es motivo más que suficiente para organizar la jornada. De izda a dcha y de arriba-abajo: Alberto Motos; Dolores "la de la Parra" (propietaria de la casa ubicada en la Plaza del pueblo que aún conserva la parra que recorre toda la fachada); Santiago Motos (bisabuelo de Dña. Cornelia); Mamerto; María Alfaro; Dolores Motos; Purificación Torrrecillas.

2. A la sombra de la vegetación, pueblo laico y eclesiástico comparten unos momentos agradables en la Romería hacia 1905. En la fotografía destaca (segundo izda) la figura de D. Herminio Motos Torrecillas, cura párroco de la iglesia de la Encarnación de María, fallecido en la Guerra Civil.

3. Excursión a la Sierra, 1911. Un nutrido grupo de vecinos organizan una visita a la Sierra, acompañados por los curas párrocos: D. Herminio Motos Torrecillas (al fondo) y D. Joaquín Motos Trigueros (en primer término). Estamos en los años en que Breuil y Federico Motos han localizado varios abrigos con pinturas rupestres en la Comarca. El buen tiempo acompaña para visitar y conocer los hallazgos descubiertos.

4. Los primeros años de siglo ya mostraban esta populosa imagen de la romería del mes de agosto de 1914. Tan sólo la indumentaria y medios de locomoción (carros y calesas) nos pueden resultar extraños. El sentimiento y estado de ánimo de romeros y visitantes continúa siendo el mismo. En primer término, de izda a dcha: Arturo Mateos; Leandro Mateos (padre de Arturo); Juan Pedro Serrano Bautista.

5. Salida de misa hacia 1940.

6. Las escasas festividades de las que gozan en la década de los cuarenta (1944), consigue sacar a la juventud a la calle. Las fiestas de abril y romería del mes agosto son aprovechadas para reiniciar los contactos sociales, apartados unos años antes. De izda a dcha: Felisa Mateos; Luis Mateos; Eustoquia Serrano; Rosa Lajara; Dolores Ballesteros; María Garríguez; María Alarcón; Joaquín Gómez; Sagrarios Aliaga; Sacramento Motos; "El Tío Pepe el de la Piedra".

7. Autoridades locales y eclesiásticas esperan la llegada de la imagen de la Virgen de la Cabeza a las puertas de la ermita de San José en el barrio de los Hornos (1954). Tras los monaguillos, de izda a dcha: Juan José Garríguez; D. Jacobo Monzón; D. Juan Hernández (cura de Murcia); D. Luis Aliaga (canónigo); D. Luis Serrano Alcaina (cura); Clotilde Alarcón.

8. Las lluviosas tardes del mes de Abril continúan siendo compañeras inseparables de la bajada de la Virgen en 1956. Los acompañantes, bien pertrechados de abrigos y paraguas, no cejan en su intento por las inclemencias meteorológicas. Personas reconocidas: Máxima Ponce Martínez; Ovidio Martínez Botía; Pedro José Motos Martínez.

9. Bajada de la Virgen, 1956. Personas reconocidas: 1 hijo de Ladislao Martínez; 2 Antonio Motos; 3 Julián Alcaina (sacristán); 4 Antonio Motos Benavente; 5 Julián Serrano Alcaina.

10. Bajada de la Virgen, 1956. La figura de D. Pedro Motos (cura párroco de María), llena buena parte de este siglo XX, desde la década de los cuarenta hasta el setenta y cinco. Su carácter y amor por la tierra que le vio nacer, impregna con fuerza la festividad de la Virgen de la Cabeza. Personas reconocidas: 1 Juan Antonio Motos (municipal); 2 Antonio Martínez Martínez; 3 Mariano "Nini"; 4 D. Pedro Motos (cura).

11. ¡Viva la Virgen de la Cabeza!, 1956. Tras el mensaje de bienvenida al templo parroquial de la Encarnación, los famosos sermones de D. Pedro Motos harán sobrecoger los ánimos de los presentes. El fervor y el cariño, fomentados por la oratoria de D. Pedro, hará el resto. Algunas personas asistentes al acto: D. Pedro Márquez Soler (médico); Juan Manuel; Ladislao Martínez; Julia "La Charra"; Julián Alcaina (sacristán); D. Pedro Motos (cura); Mateo Cerezuela; Juan Pedro Díaz Rubio; Juan Cerezuela.

12. Procesión de 1956. Tras la liturgia del domingo por la mañana, la procesión de la imagen de la Virgen de la Cabeza por la carrera oficial, centra uno de los momentos culminantes de la fiesta. Autoridades civiles y eclesiásticas visten sus mejores galas. Todo el pueblo acompaña la imagen por las calles del pueblo; mientras, la banda de música ameniza el acto. En primer término: José María Alarcón; D. Abel Rodríguez; el cabo Esteban; Juan Antonio Motos (municipal).

13. Elección de "Reina de la Fiesta", acompañada de sus damas de honor en 1956. De izqd a dcha: D. Pedro Márquez Soler (médico); María de la O Márquez (hija de D. Pedro); Josefina Ponce; Isabel Navarro Nieto; Isabel Navarro Montoro; Antonia Ruiz Campoy.

14. Procesión de 1956. 1 Juan Pedro Pérez Lázaro; 2 "gañán" de D. Abel Rodríguez; 3 D. Pedro Márquez (médico); 4 D. Juan Fuentes (farmacéutico).

15. Las carreras de cintas, actividad que tuvo sus primeros ensayos en las fiestas de San Pedro por los años 1.947 al 50, tras comprobar el enorme éxito conseguido y la buena aceptación lograda, fueron celebradas asimismo en las fiestas de Abril. La confección y bordado de las cintas por la juventud femenina, imprimía un aliciente a los jóvenes ciclistas que se esfuerzan por lograr los mejores trofeos. La imposición de premios y felicitaciones a manos de la bordadora, merecía motivos más que suficientes para la participación. Personas reconocidas en 1956: 1 Amalia Belmonte; 2 Manuela Botía; 3 Isabel "La de la Virgen"; 4. Antoñita Benavente; 5 Ana María Sánchez Picón; 6 Carmen Reverte.

16. Carrera de cintas, 1956. Personas recocidas: 1 Luisa Martínez; 2 Serafina Motos Martínez; 3 Isabel Segovia; 4 hija de Baldomero; 5 Manuela Botía; 6 María Luisa Gutiérrez; 7 Alberta Botía; 8 Sagrario Gázquez; 9 Ana María Sánchez Picón; 10 Carmen López; 11 Isabel Díaz; 12 Dolores García; 13 Matilde; 14 Amalia Gea.

17. Carrera de cintas, 1956. Personas reconocidas: 1 María Ruzafa; 2 Francisco Reverte "El Chusco"; 3 Isabel Segovia; 4 hija de Baldomero; 5 Serafina Motos; 6 Gertrudis Sánchez Sánchez; 7 María Reverte; 8 Sagrario Gázquez; 9 Ana María Sánchez Picón; 10 Carmen López; 11 Isabel Díaz; 12 Dolores García; 13 María Luisa Garríguez; 14 hija de José Miguel.

18. Carrera de cintas, 1956. Personas reconocidas: 1 Isabel Segovia Soria; 2 Ana María Sánchez Picón; 3 Dolores Martínez; 4 Mariano.

19. Los últimos años de la década de los años 50 y los 60, supusieron el definitivo relanzamiento de la romería del mes de agosto. Cada año se incrementa el número de jóvenes deseosos de participar en un agradable día de campo. Las comidas dejan de ser frugales meriendas, pasando a implantarse con mayor arraigo la sartén de migas, en torno a la cual se articula un relajado día de verano. Personas reconocidas en 1957: 1 "Cañones"; 2 Josefa Zafra; 3 José López Olmedo; 4 Carmen López Olmedo; 5 Amalia Gea.

20. Romeros, 1957. Personas reconocidas: 1 Ana María Sánchez Picón; 2 Serafina Motos Martínez; 3 José López Olmedo.

21. "La convidá...", 1957. Personas reconocidas: 1 Antonio Bautista Hernández; 2 "Cañones".

22. Jóvenes de excursión a la Sierra, 1957. Personas reconocidas: 1 Josefa Zafra; 2 Carmen López Olmedo; 3 Joaquín Rodríguez (hijo de Dña. Cornelia); 4 "Mariano".

23. Banda de música, 1960. Cualquier celebración es buena para mostrar las habilidades con los instrumentos. Los conciertos de la Banda de Música siempre despertaron el interés de los asistentes. La dilatada tradición musical de la comarca, fomentada por el entusiasmo de grandes maestros de música (Antonio "El Lobo", Juan José Nevado, Pedro José Belmonte o Juan Cerezuela Pérez), permite obtener buenos resultados. Prueba de ello lo tenemos en la familia Cerezuela, donde la saga iniciada por el padre, ha tenido una prolífica continuación con sus hijos y buena parte de los nietos. Personas reconocidas: 1 Miguel Martínez Motos; 2 Cecilio Gualda Alcaina; 3 Pedro José Belmonte "Damacillo"; 4 Antonio Cerezuela; 5 "hijo de Eusebio".

24. Traje típico, "las refajonas" en 1966. Matea García; Josefina Cerezuela; Ani Rodríguez (hija del cabo de la G. Civil); Antonia Guevara; Chelo Rodríguez (hermana de Ani); Maruja Martínez; Trini Navarro.

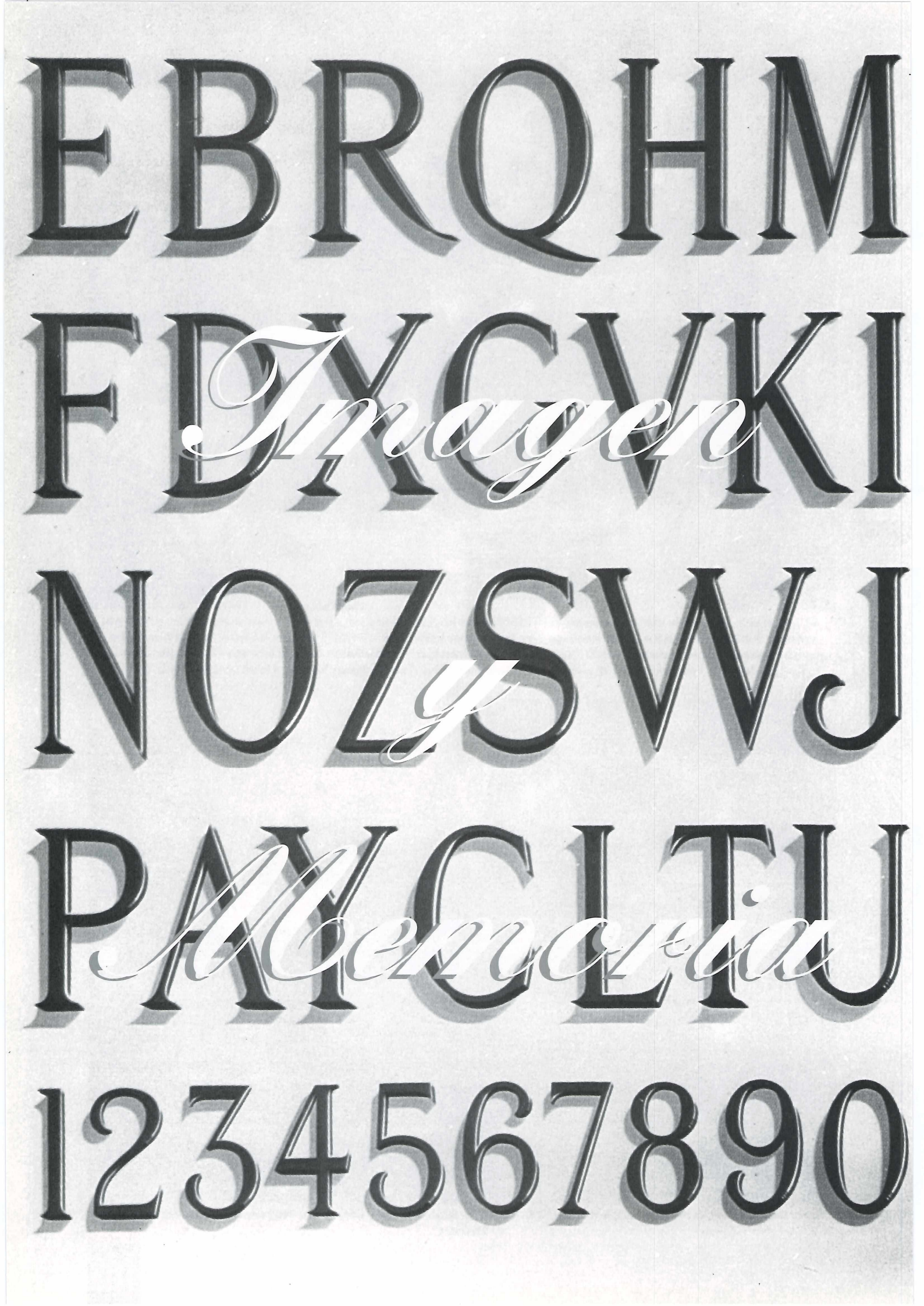
EBRQHM
FDXCVKI
NOZSWJ
PAYCLTU
1234567890
Imagen
y
Acentuación

REMEMORANZAS

Juan de Dios Martínez Martínez

Con el transcurrir de los años va surgiendo en mí, cada vez más imperiosa, más envolvente, una mezcolanza mitad necesidad y mitad nostalgia, que me transporta, como si de un túnel del tiempo se tratara, a los más lejanos y entrañables rincones de mi niñez. Con una complicidad sutil y complaciente me dejo arrastrar por ese placentero laberinto de recuerdos, vagando por entre ellos sin ningún orden ni finalidad y, acarreado por mis neuronas, voy saltando de uno a otro a su caprichoso antojo.

Cualquier conversación, cualquier imagen o cualquier escrito, son buenos para zambullirme en el pasado y hallar entre ellos cierta correlación, cierto paralelismo o, simplemente, servir de puente para traer este o aquel recuerdo.

Pero es en la intimidad de la noche cuando realmente cruzo ese túnel y, embriagado por la aterciopelada y cándida oscuridad, me dejo embeber de ellos.

Imagínate que estás tumbado en el sofá o en la cama, agotado por los avatares de ese día y quieres evadirte de todo cuanto te rodea... de pronto me encuentro sentado sobre el halda de mi abuela, frente a una cálida y chisporroteante lumbre que ilumina con irregulares y caprichosos destellos de sus llamas la sombría y desangelada cocina de su casa. Alrededor de ella, en forma de media luna, un grupo de familiares y vecinos bromean sobre cosas que no entiendo, mientras que con hábiles y nerviosos dedos van esperfollando una montaña de panochas.

Recuerdo aquellos viernes de mercado y aún oigo, lejanos pero firmes, los agudos gritos del "tío Pepe" que, dirigiéndose a su mujer, invitaba a probar su artesanal helado: *–¡al rico chambi, libilibilí!*,

–¡María, échales y no les cobres!. Pero era a media tarde, coincidiendo con el final del mercado, cuando un balaguero de zagales acudíamos, como lobos hambrientos, a intentar, a pesar de la mucha competencia, conseguir a fuerza de manotazos, empujones y algún que otro jarpalazo, un chambi gratis del "tío Pepe", cuando éste se aprestaba a limpiar sus acorchados cubos para el helado.

¿Y las meriendas?. Eran realmente encantadoras: pan y chocolate. Con dos reales podía comprar media onza, y con una peseta, una onza o una jícara. El de marca "San Cristóbal", envuelto en papel de color naranja, lo vendían por onzas, mientras que el de "Kitín" de Nogueroles o el de "Supremo" lo vendían por jícaras.

Nunca olvidaré cuando nació mi hermana. Ese viernes, hacia el mediodía, sospeché que algo raro pasaba. Sobre todo porque los vecinos me miraban sonrientes y no dejaban de decirme que me había caído del pollo. Pero, aunque no entendía lo que querían decir con ello, no me inquietó lo más mínimo, ya que lo realmente importante es que parecía que habían puesto en mi casa una tienda de chocolate. Todas las mujeres que venían a ver a mi madre le traían una libra de chocolate o un kilo de azúcar. Y a pesar de que, con la excusa de que una semana antes me habían tenido que quitar las lombrices con un mixto untado en aceite, mi abuela lo tenía escondido, no me produjo ningún obstáculo, ya que, escarcullando un poco por aquí y dejándome llevar por el olfato, no tardé en dar con él. Y con un trozo de pan en la mano y una jícara de chocolate en la otra salía a la calle como alma que lleva el diablo, eso sí, evitando tropezarme con el Juanillo de la María, ya que era muy chico y tenía que darle un trozo de chocolate para que no se escreciera. Y como por encanto, sin preparativos ni organización previa, me encontraba en la plaza de la iglesia jugando al "tranco", al "dólar", a los "hoyos", al "marro", al "ajo pelotero", a "la una la mula", o a cualquiera de los muchos juegos que la escasez de juguetes había agudizado el ingenio.

Hubo un tiempo en el que me gustaba ponerle las mariposas a la Virgen las noches que permanecía en mi casa. Le enderezaba la torcía, la ponía en el plato con aceite y la encendía. Lo que no llegaba a entender era cómo no se quemaban.

Recuerdo aquellos tiernos despertares, perdido en un aburujado colchón de lana bajo el aplastante peso de dos o tres mantas de "Palencia", por las que entresalía, amoratada, una tímida nariz que lanzaba rítmicamente un fuerte halo hacia el techo como si de una ballena se tratase. Me levantaba y, de puntillas, corría hacia el botijo en un vano intento de beber agua porque, como por arte de magia, ésta se encontraba congelada, y con los dedos de los pies arrecíos me zambullía y perdía por entre la maraña de altibajos de la cama. Ya en la cocina, frente a una enorme lumbre que parecía pretender caldear el ambiente, observaba a través de la ventana cómo los tejados intentaban acariciar el suelo con unos larguísimos dedos por los que, ininterrumpidamente, gota a gota, se iban desvaneciendo, mientras engullía un riquísimo tazón de calostros de la cabra melguicera que se le compró al tío Andrés de la Bermeja y que había parido la noche anterior. Me ponía las catusquias, y, ocultando la nariz en el

tapabocas, me arrojaba a la calle dispuesto a patear todos los charcos.

Pero eran los domingos los días que más contrastes ofrecían. Ya cuando me levantaba podía ver sobre unas viejas estrebes una gran olla de porcelana, llena de agua y a punto de hervir, dispuesta a ser vertida en un enorme barreño de zinc con las asas medio enrobinadas, que estaba situado en el centro del patio, bajo el lilero. Después de muchas protestas y gemequeos, me encontraba dentro del barreño, enroscado como una culebra y con un estropajo que parecía arrancarme la piel de arriba abajo. El color del agua iba cogiendo todas las tonalidades hasta tomar un marrón oscuro. Luego me mudaba y, tras recibir serias amenazas de no untarme, me iba a misa. Y allí se producía una dura lucha. Primero porque quería subir al coro, cosa que casi nunca conseguía, y cuando lo lograba rara era la vez que me dejaban permanecer hasta el final de la misa. Y más tarde, a la hora de la comunión, porque no sabía si podía comulgar, ya que no estaba seguro si hacía más de una hora que había desayunado, o no sabía si era pecado mortal haberme cagado en la madre que parió a Antonio cuando me dio un cocotazo al pasar por su lado. Sin embargo, la tarde era realmente maravillosa. Cogías el duro que me daban los domingos y me sentaba en un banco de la plaza de la iglesia esperando, más bien acechando, a que apareciera la furgoneta azul de Julián el de Cúllar. ¡Ya quisieran tener los Reyes Magos la expectación que este hombre despertaba! No le dábamos tiempo a abrir las puertas del coche. Y luego permanecíamos pegados a él, como moscas cojoneras, hasta que no salía del pueblo. Yo siempre me compraba un polo de chocolate y otro de plátano, que a diez reales cada uno completaban el duro que me daban para los domingos, y me quedaba, unas veces fuera y otras dentro de la furgoneta, dependiendo de la suerte que hubiera tenido, hasta que no se iba, porque si le quedaban pocos helados los rifaba antes de irse.

Algunas mañanas, antes de irme al colegio, le ayudaba a mi madre a amasar el berbajo para los chinos, mientras ella le echaba harinilla y panizo a las gallinas. A éstas evitaba echarles de comer porque había un tituso con las plumas rojas al que le faltaba media cresta y un trozo de pico, y que, en cuanto me veía asomar, se lanzaba sobre mí y no dejaba de picotearme las sandalias.

De la escuela son muchos los recuerdos que guardo, pero por encima de todos hay dos que se me grabaron muy especialmente. El primero de ellos fue el día que me dieron el masculillo y me hicieron el agarejo. Y no fue sólo por que me hiriera el amor propio, pues ya había visto hacérselo a otros en varias ocasiones y daba por hecho que antes o después me tocaría a mí, sino también por los alpargatazos que me dio mi madre cuando vio el estado en que habían quedado los calzoncillos. Y el segundo cuando, jugando a coscoletas de un compañero, caí por delante y me rompí la gomanilla. Un chorro de niños se juntó a mi alrededor atraídos por los berridos que daba. Dos zagales de la escuela de don Anselmo me acompañaron a mi casa. Allí me encontré a mi padre, de pie, frente a una máquina roja de hacer gaseosa, y con un casco con forma de un colador gigante que le cubría la cara. En el patio, sentada en una silla baja de anea y junto a una rile-

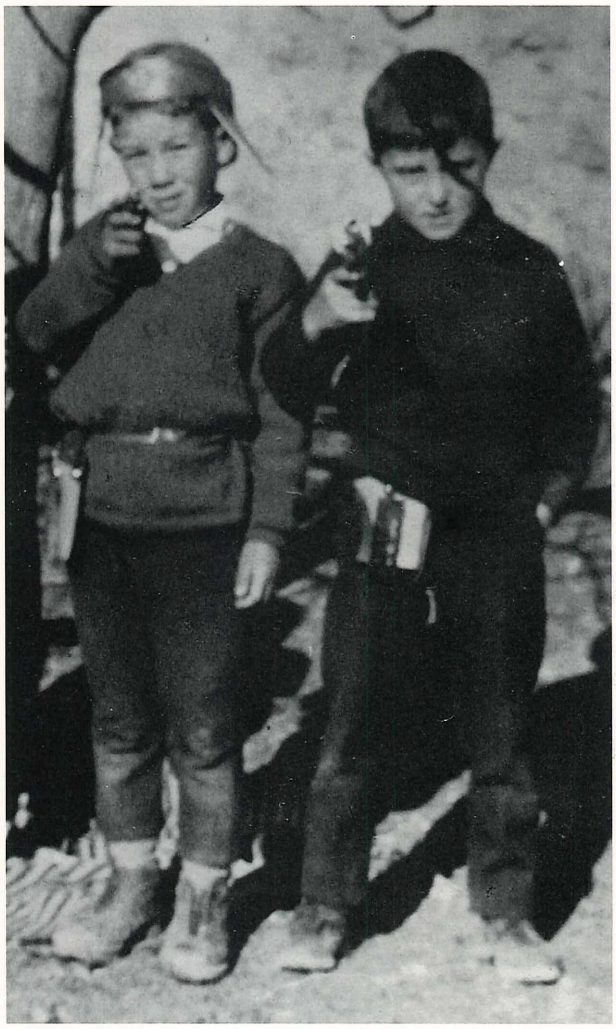

ra de botellas de cristal para llenarlas de gaseosa, se hallaba mi madre. Después de preguntarme que si me dolía, me dijo algo así como que esto tenía que pasarme sin más remedio porque tenía azogue.

Una tarde, ya entrada la noche, me fui con mi vecino Ramón a cazar reluzángamos a la rambla. Había que buscarlos por entre las hierbas que había junto a las acequias. Era una tarea bastante laboriosa en la que se unía la escasez de estos animales junto a la tremenda dificultad que suponía andar a oscuras por entre los herbazales y ribazos. El resultado se puede imaginar.

Recuerdo aquellas noches, sentado en una poltrona, con mi hermana tomada en brazos, y de la que colgaba un largo babatel, mientras mi madre hacía una papilla de harinilla tostada en un cazo. Yo esperaba con gran ansiedad a que terminara tan agradable faena, ya que a mí me correspondía la grata tarea de repelar el cazo, cosa que casi siempre coincidía con el repiqueteo de las postizas que iniciaba la música del programa de radio "De España para los españoles".

Recuerdo otra vez... y otra... y otra.

Almería, diciembre, 1997

La fotografía que ilustra este artículo nos ha sido facilitada para su difusión por nuestro amigo, asiduo colaborador y miembro del Consejo Asesor de Revista Velezana: Modesto García Jiménez. Está tomada en el Huerto de "la Violanta" (propiedad de Andrés Reche) hacia 1965 (aprox.) y, en ella, aparecen retratados, de izda a dcha, los siguientes "pistoleros": Diego Merlos, Modesto García, Andrés González, Ramón Reche y Pedro Burló.

Como complemento al trabajo de Juan Dios Martínez, en las páginas que siguen reproducimos 3 fotos de escolares y una colección de 18 imágenes antiguas de Chirivel, realizadas en diferentes momentos de los años 40 (tras la Guerra Civil) hasta finales de los 60, donde aparecen multitud de vecinos de la localidad. Lamentamos no conocer la identidad de muchas de las personas retratadas, la fecha exacta de su realización, ni quiénes son los propietarios de los originales.

Algunas de estas fotos fueron expuestas a finales de los años 80 en Chirivel, y existe una reproducción de las mismas en la Universidad de Málaga. Asímismo, se conservan algunas enmarcadas en las dependencias del Ayuntamiento, restos de la muestra citada. Los negativos nos han sido proporcionados por nuestro colaborador Fermín Fatou Flores (de Chirivel), a quien agradecemos su confianza.

En el número 8 (1989, p. 97-100) de Revista Velezana fueron publicadas algunas imágenes, y disponemos actualmente de algunas más que, si todo va bien, pensamos dar a la luz en próximos fascículos. Aprovechamos la ocasión para llamar la atención de todas aquellas personas que puedan prestarnos su ayuda para localizar a los vecinos que aparecen en las fotos, e igualmente a quienes dispongan de imágenes antiguas y deseen darlas a conocer en nuestra Revista. Estamos abiertos a cualquier tipo de colaboración.

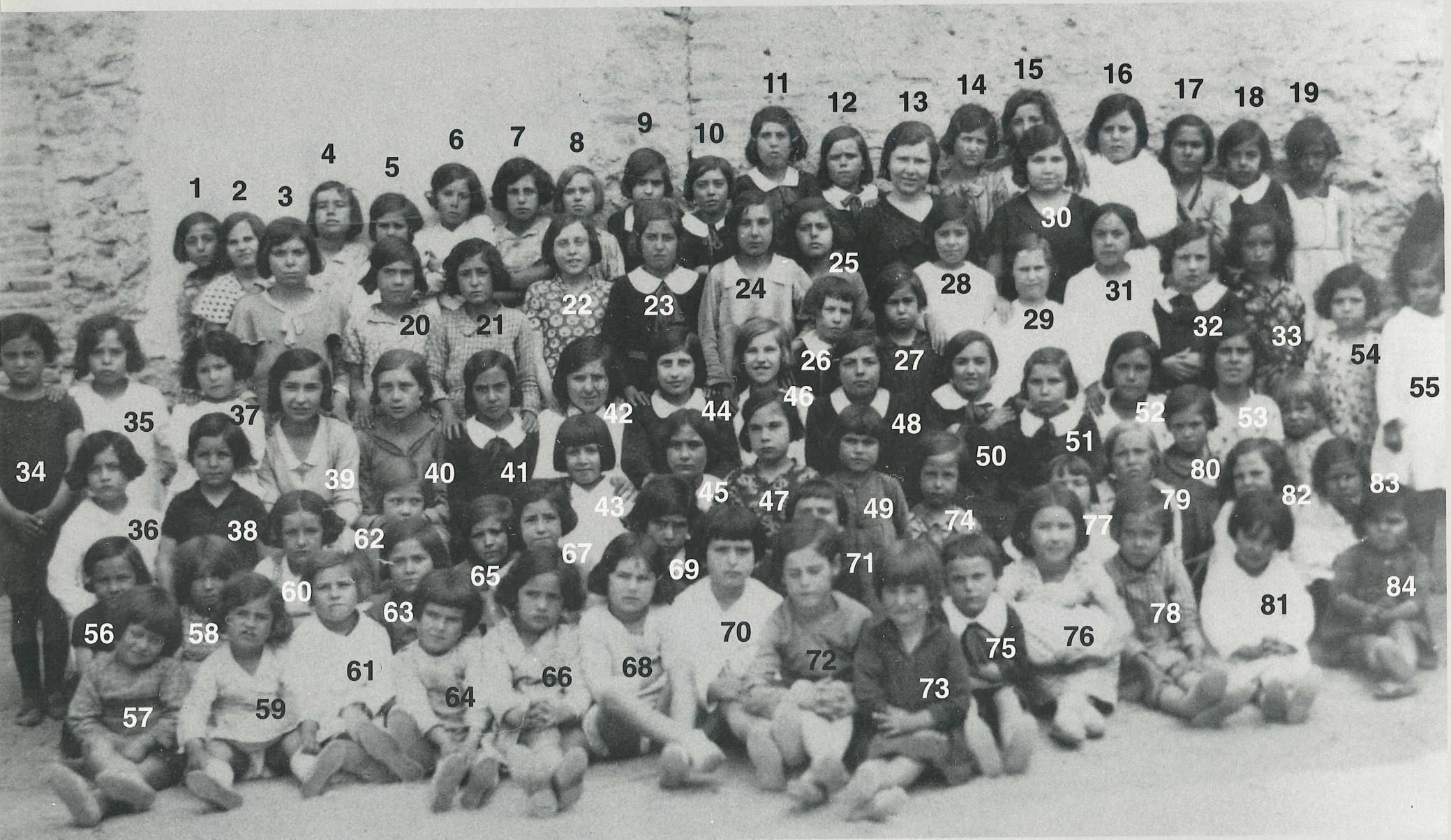

1. GRUPO DE ESCOLARES (NIÑAS) A COMIENZOS DE LOS AÑOS 30

Personas reconocibles: **1** Pepa *"del Tío Carnicero"*; **6** María *"la de Berrendo"*; **8** María *"de la Tía Reyes"*; **10** Josefa *"del Folio"*; **11** María Romero *"de la Dulce"*; **12** Isabel *"del Largo"*; **17** María *"del Tita"*; **20** *"Hija del Revincloteo"*; **21** Ginesa *"de Bautista"*; **23** Rosalía *"Niña"*; **24** Mercedes *"del Teodoro"*; **25** Josefa *"de Torrecillas"*; **26** Anita Reche; **37** Rosario Egea; **40** Santiaga Sánchez *"del Tío Bernardino"*; **44** Lucía *"del Chavo"*; **46** Juana Jiménez Egea *"del Maestro Juan"*; **47** Francisca Burló; **49** Isabelilla Jiménez *"del Casino"*; **50** María Martínez; **51** Juana López *"de Marcelino"*; **59** Pascuala *"del Cándido"*; **61** María o Beatriz *"del Maestro Juan"*; **79** Santiaga Navarro; **82** Isabel Navarro.

2. GRUPO DE ESCOLARES (NIÑOS) A COMIENZOS DE LOS AÑOS 30

Personas reconocibles: 1 Bautista "el Papeleta"; 2 "Hijo de la hija del Cabrera"; 3 José "el Abuja"; 4 José "el Garbancero"; 5 Juan Pedro "del Maestro Luis"; 6 Agustín "el Caliche"; 7 Luis "de Juan de Dios"; 8 José "de Juan de Dios"; 9 Miguel "de Bernardino"; 10 Juan "del Ranchero"; 11 Blas "del Tío Peseta"; 15 Domingo "el Rono"; 16 Domingo "el Abuja"; 17 Juan "del Bisera"; 19 Pepe "de Juan Reche"; 20 Juan "de María Gea"; 21 Juan "el del cortijo de la Médica", "el Concho"; 22 Segundo "del Guarda Burló"; 23 Gregorio "del Carcas"; 24 "Mergo de Malamanuela"; 25 Jacintillo "el de Cándido"; 26 Martín "el Rata"; 27 José "el Límias"; 28 Miguel "el Curruco"; 29 "El Quico el Ranchero"; 32 Justo Rey; 33 Paco "el Tita"; 34 Mergo "de la María Manuela" (Véase nº 24); 36 Juan "el Mellao"; 37 Ginés "del Currito"; 39 Ramón "el Cayetano"; 40 Francisco "el Cura Barrile"; 41 Miguel "nieto de la Tía Elvira"; 42 Pedro "Burgas"; 43 Ramón "del Pimpinico"; 44 Antonio "del Gordo"; 45 "Cano de la Posá"; 46 Jacinto "del Madruga"; 47 Manuel "del Antonio Manolita el Cura"; 48 Gregorio "el Chaparrito"; 49 "El Portero"; 50 Evaristo "del Tío Antonio Rufino"; 51 Ginés "el Lechavís"; 52 José "el Lechavís"; 53 Antonio "del cortijo de la Médica" "El Concho"; 54 Jenaro "el Clarín"; 55 Antonio "el Clarín".

Chirivel: años 1940-1970

Personas reconocibles: **1** Pedro Burló Gea; **3** Miguel Romero Torrecillas; **6** Trinidad Egea Martínez; **14** Primitiva Romero Simón; **17** Lucía Sánchez Sánchez; **18** Antonia Oliver; **19** Andrés *"de Wenceslao"*; **22** Juan Martínez *"de Juan Pedro el Médico"*; **30** Miguel Cañadas; **31** Pedro Luis; **32** Miguel *"el Baratero"*; **33** Domingo Pérez Jiménez; **34** Agustín Martínez Caballero; **35** Antonio *"Líneas"*.

4. **Paseando por la carretera.** De izqda a dcha: Rosario Egea, Conchita Andreu, Julia Soubriel Egea, Milagros Egea, Amparo Martínez Bautista, Isabel Jiménez *"Casino"*, Genoveva *"del Margen"*, Anita Reche Egea *"hija de Ramona"*.

5. Paseando por la carretera. De izda a dcha: María Ramona Reche, Mariana Bautista, Rosario Egea, Conchita Andreu.

6. Grupo de amigos. De izda a dcha, en pie: María Martínez, Bárbara Martínez *"de los Caballeros"*, (desconocida), Paquita *"de Fernandín"*, Juana Egea, Juana Martínez, Diego Torrecillas (subido en la reja), Nieves Reche, Juana Cañabate, Azucena, Catalina Fernández, Anita Oliver, Beatriz Quesada; agachados: Ángel Reche Belmonte, Manolillo Vílchez, Ramón Burló, Miguel Sáez *"de Joaquina"*.

7. En el taller de zapatería (Mediados de los 50). De pie, de izda a dcha: Juliana, Juana Egea, Ramón Egea, Lolita Martínez, Nieves Egea. Sentados: Evaristo Egea, Juan *"de la Francisca"*, Antonio Egea Martínez, José Torrecillas *"el Gato"*.

8. Comitiva hacia la corrida de cintas en la Feria de Septiembre, 1955. De izda a dcha: Manuel Vílchez, un guardia, Antoñico Martínez, Loles *"la Lecherita"*, Fernando Palanques, Juan Rodríguez, niño, Blas *"el Peseta"*.

9. Entrega de la bandera a la Guardia Civil con motivo de la inauguración del Cuartel. 1960. Foto realizada desde el balcón del antiguo Ayuntamiento.

10. La familia de *"los Gatos"* en la puerta de la Virgen del Saliente el día de la romería. Realizada por el fotógrafo del Saliente.

11. Grupo de vecinos en el campo. Personas reconocibles: **1** Miguel Andreu; **2** Mariana Bautista; **3** María Reche Gómiz; **4** Milagros; **5** Paquita Reche; **6** D. Paco; **7** Rosario Egea.

12. Grupo de amigos. Personas reconocibles: 1 Anica "*la de Dulce*", 2 Juana Egea (hermana de Evaristo), 3 Anica Torrecillas, 4 Ramón Flores, 5 Juana Torrecillas, 6 Juana Gea Martínez.

13. Fernando y Clara con Reyes, fotografiados en el terreno delante del bancal del "Tio Julianillo". 1948. Realizada por Inés.

14. **Un grupo de amigos**. De izda a dcha, arriba: Luis Reche Reche, Julio Alfredo Egea Reche, José Reche Martínez; abajo: Santiago Egea Reche, Pepe Miras y Pedro Vílchez.

15. **Ramona y María Romero en el Paseo después de oír misa en Semana Santa. 1948**.

16. Grupo de vecinos en el campo (Véase foto nº 11). Personas reconocibles: **1** Rosario Egea; **2** Milagros; **3** Miguel Abreu; **4** D. Paco; **5** Paquita Reche.

17. Excursión al Santuario del Saliente en el coche de Balbino; probablemente, el primer coche de servicio discrecional de viajeros en Chirivel. Aparecen el *"Tío Santicos"* y doña Caridad con algunos miembros de su familia, hija, nietos y sobrinos; Balbino García y su hija María Dolores.

18. Fiesta del Corpus. (Años 70?).

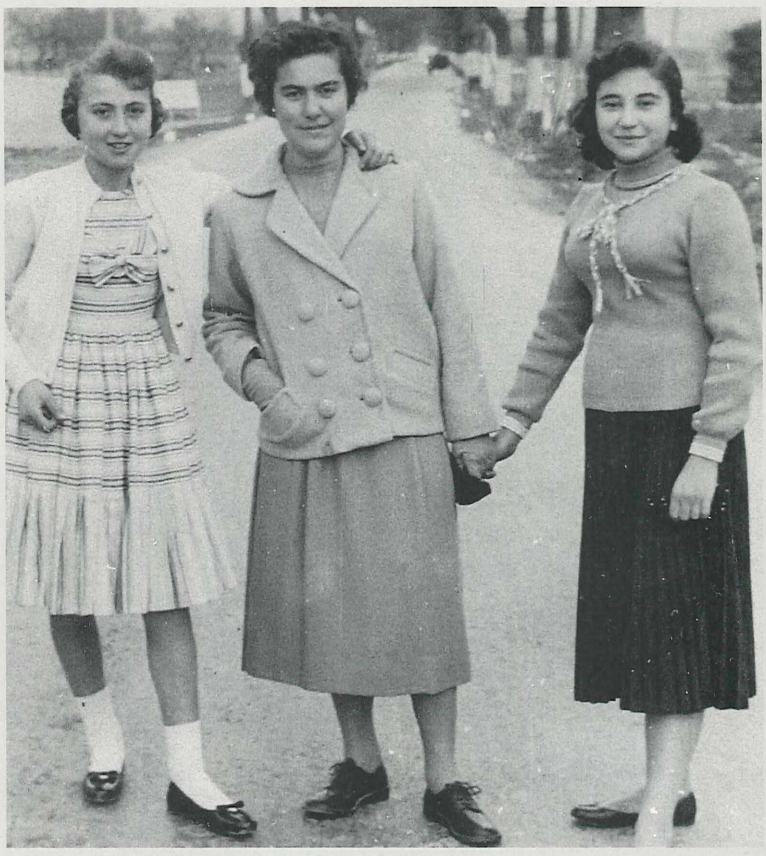

19. De paseo por la Carretera. Bárbara Martínez Caballero, Nieves Reche Egea y Alicia Martínez.

20. Boda de Reyes García y Andrés Martínez. 1972. Esperando la salida de los novios en la puerta de la iglesia.

21. Ordeñando la cabra en la Tercia. 1980?. De izda a dcha: Fernando, Olaya, Agustín, Wenceslao y las niñas.

Dibujos de Chirivel

Nieves Reche Egea

Nací en Chirivel - hace bastantes años -
Soy Maestra y ejerzo desde hace 26 años
en el Poniente Almeriense - Balerma -
Desde siempre me recuerdo con un lápiz a
mano y he dibujado para mis alumnos.
No hace mucho, empecé a atreverme, a
dibujar paisajes al natural y fotografías
(sobre todo de mi tierra, a la que quiero
y añoro).
Mis primeros dibujos fueron expuestos en
un Concurso Comarcal en Vélez Rubio y hoy
están colocados en el Ayuntamiento de Chirivel,
y... bueno, esto me anima a seguir. También
la petición para publicarlos en la revista
"Velezana", a la que me siento agradecida y,
sobre todo, el empuje por parte de mis
hijos para que no sienta pudor en fir-
mar estos trabajillos y vaya preparando
una exposición sobre "los Vélez".
¡Gracias a todos!

Nieves

Desde hace varios años estamos animando a los distintos artistas a publicar parte de su obra en la páginas de Revista Velezana. En esta ocasión traemos 8 paisajes urbanos de Chirivel que nos revelan el buen hacer de Nieves Reche. Sus dibujos, realistas y costumbristas, son una apreciable muestra de un trabajo meticuloso, paciente y detallista, que nos descubre su pasión por el dibujo y el sentimiento de cariño hacia su localidad. Estamos convencidos que estas sencillas, pero hermosas, vistas de Chirivel serán una agradable sorpresa para nuestros lectores y el feliz descubrimiento de un nuevo valor velezano.

En lugar de realizar una reseña biográfica de Nieves, al leer su carta, nos pareció más adecuado reproducir su escrito y que ella misma, con la modestia que le caracteriza, sea la que se presente a los lectores.

Dibujos de Chirivel

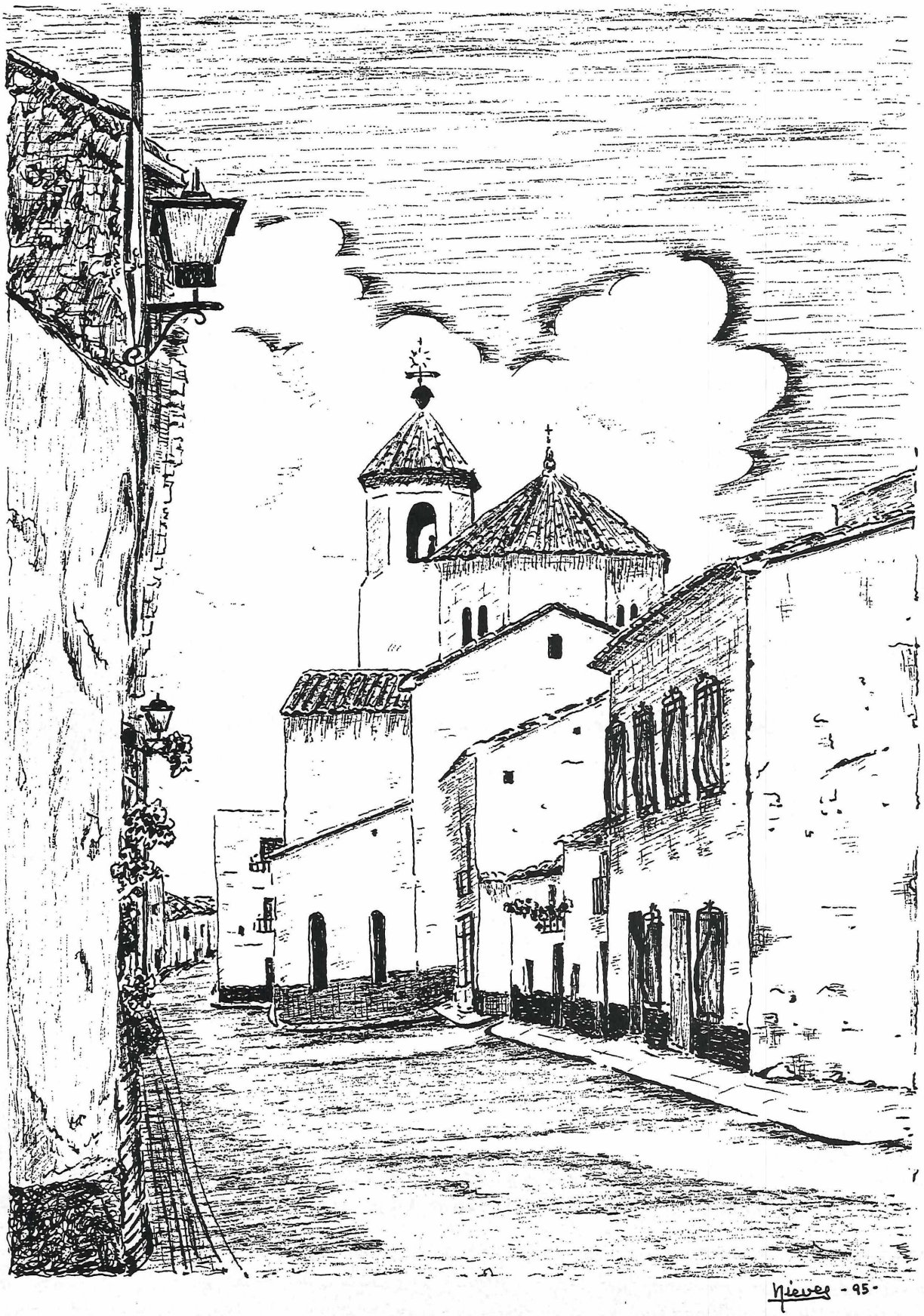

Nieves Reche Egea

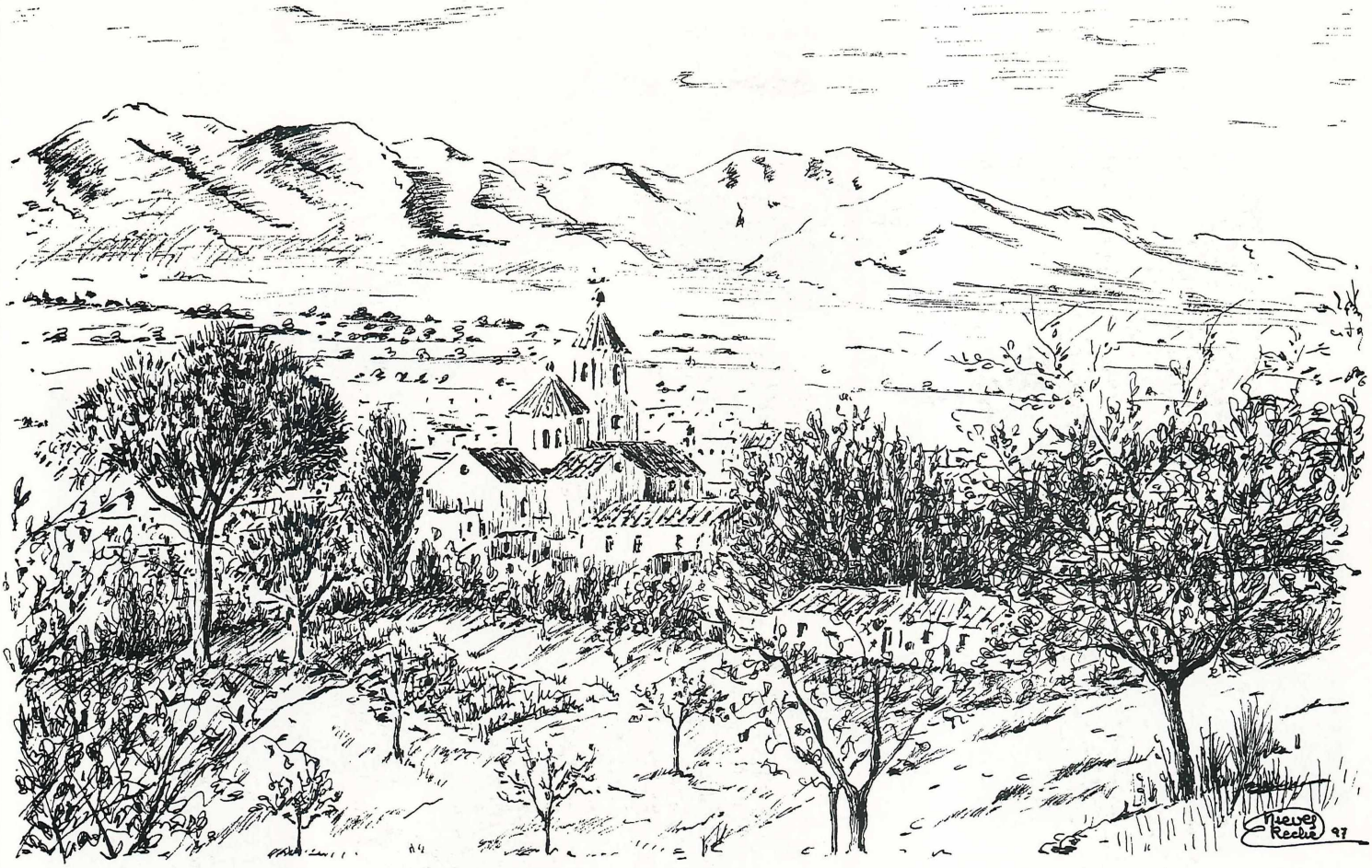

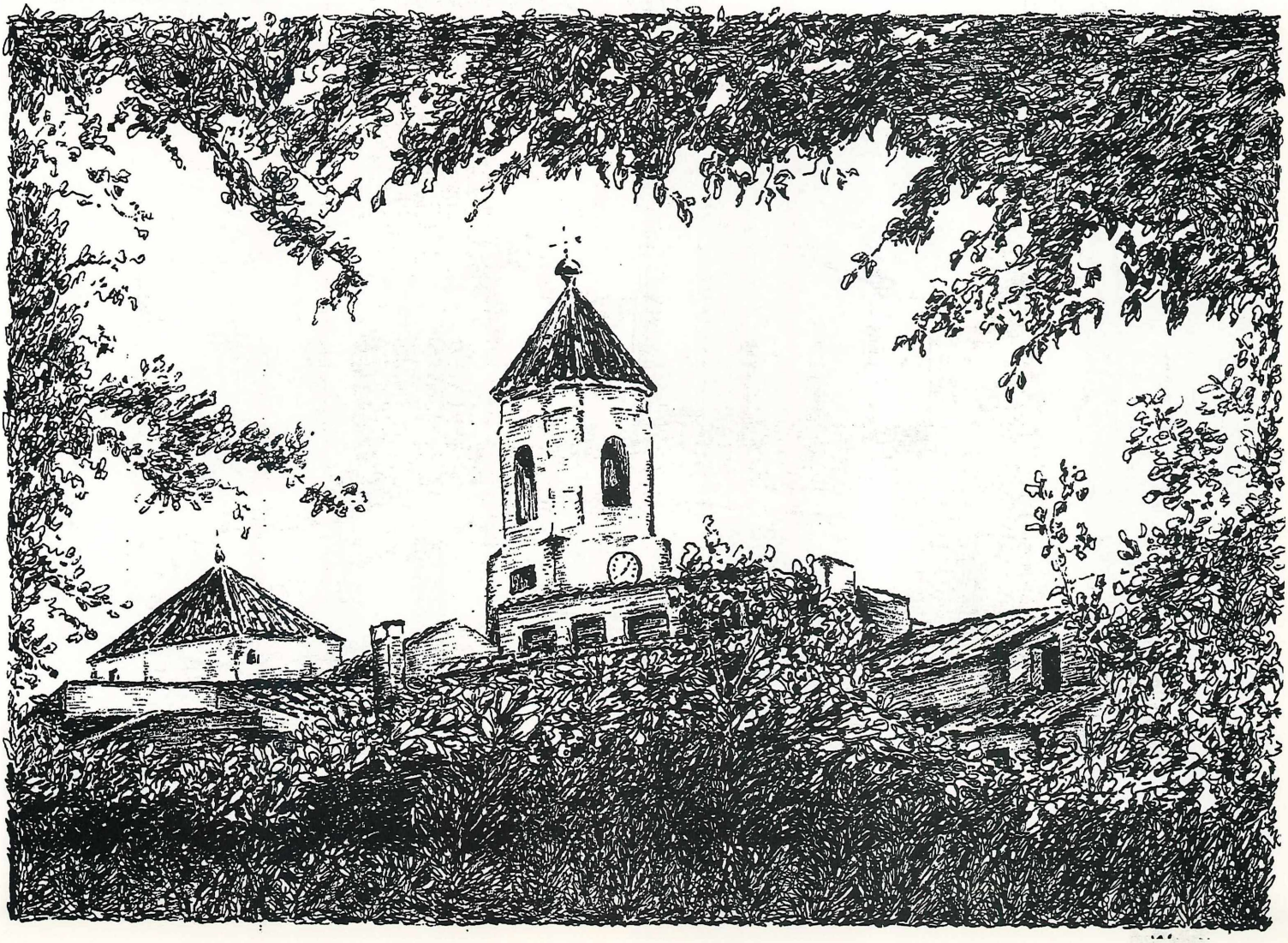

Dibujos de Chirivel

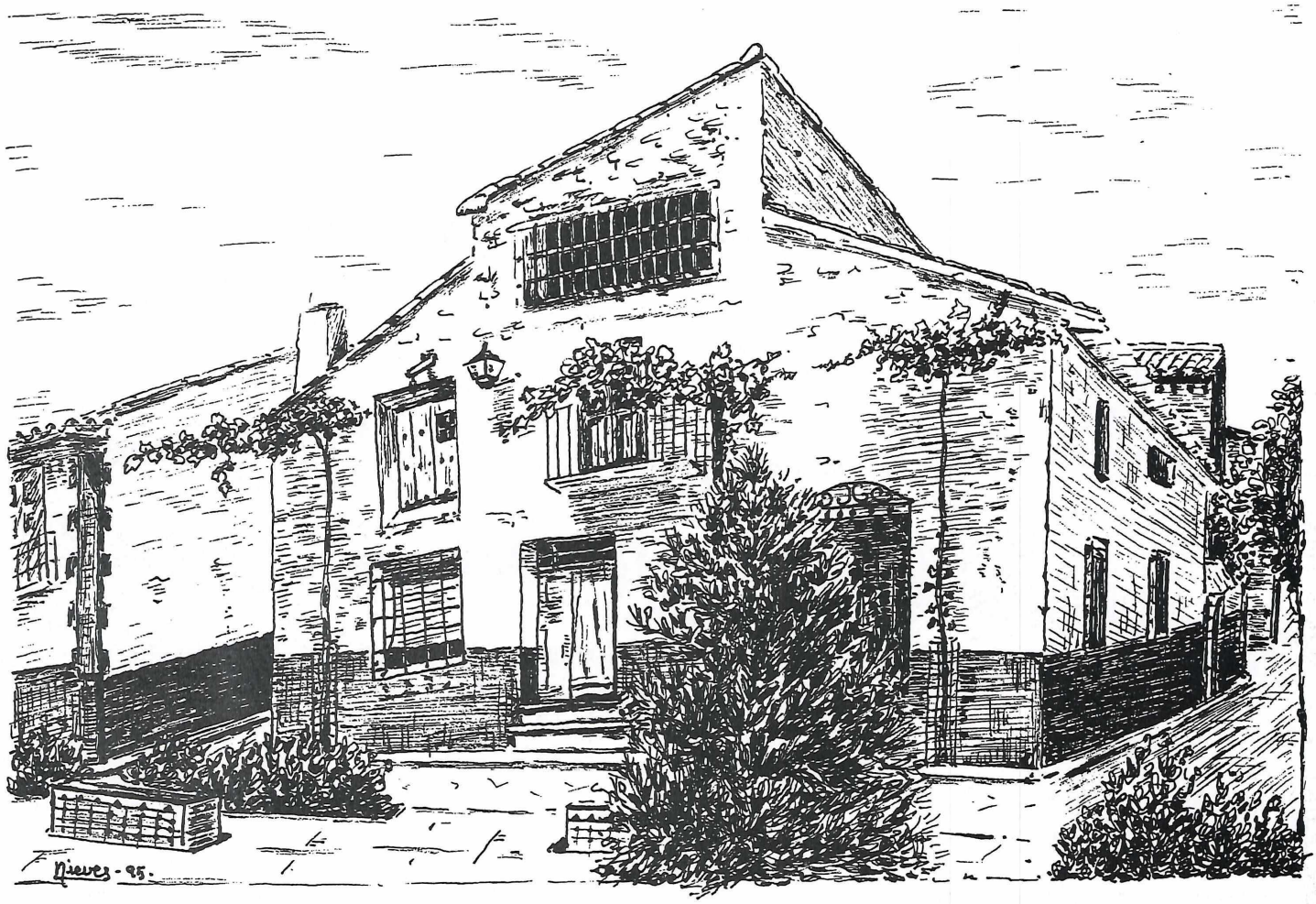

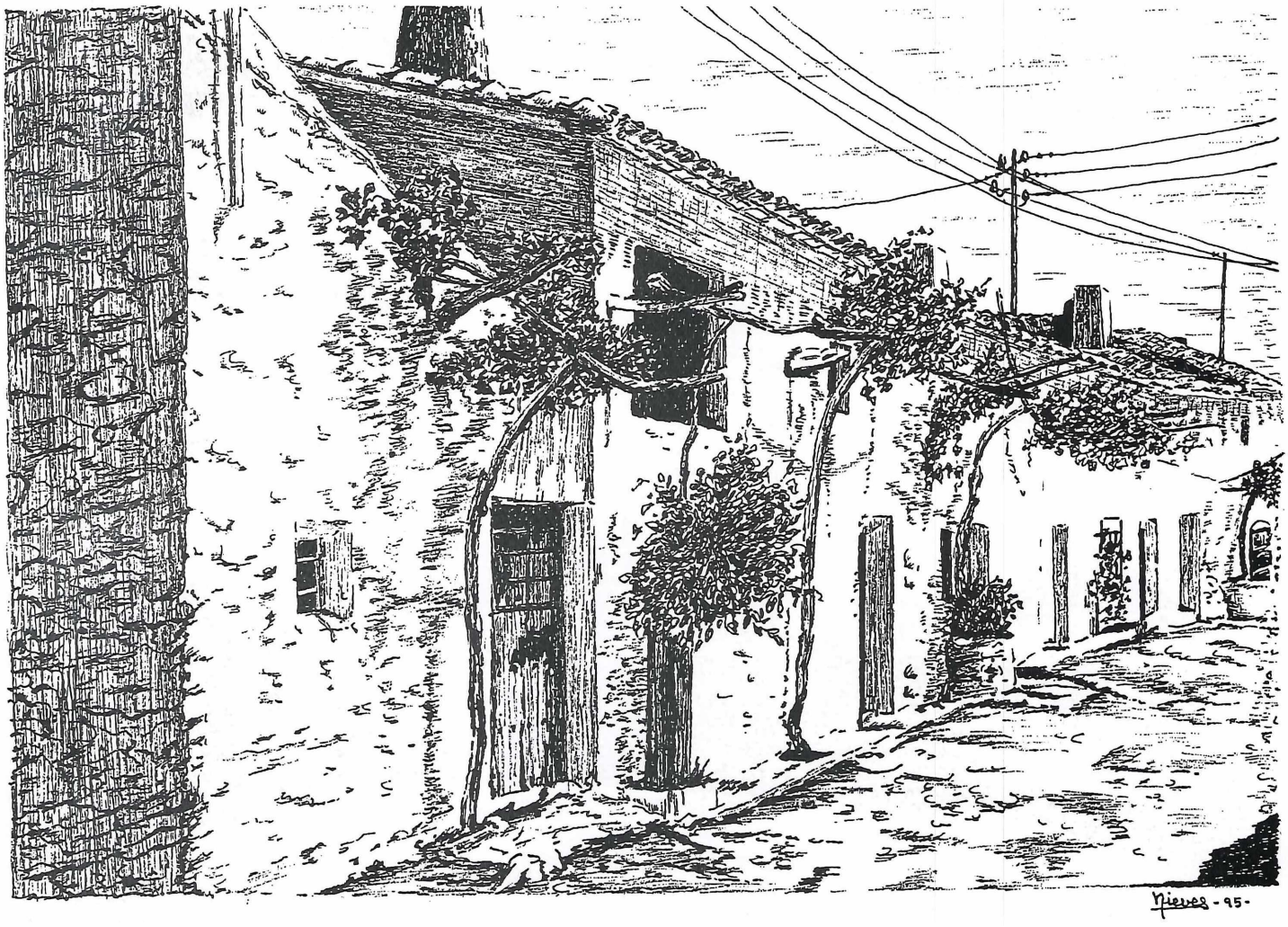

Nieves Reche Egea

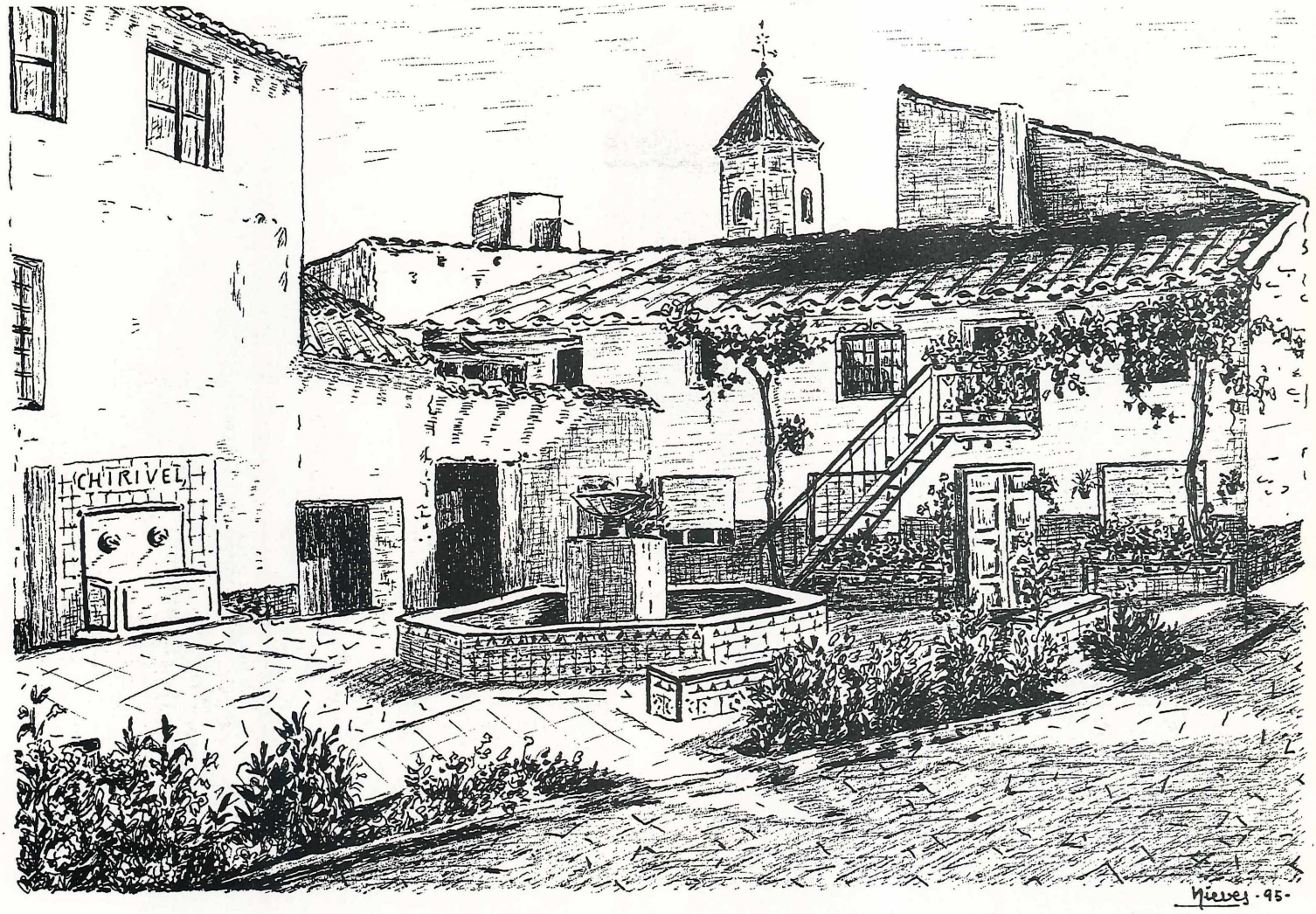

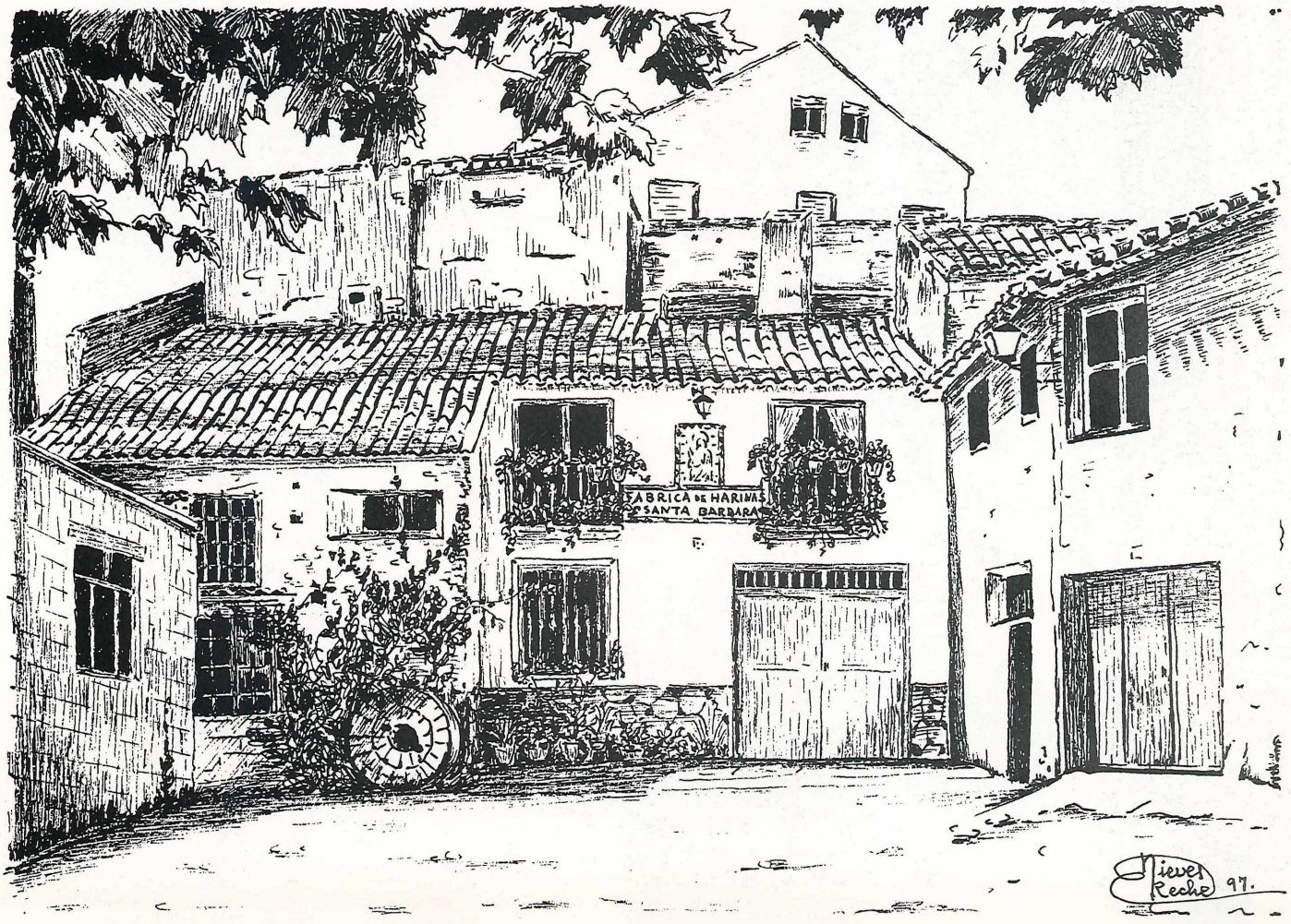

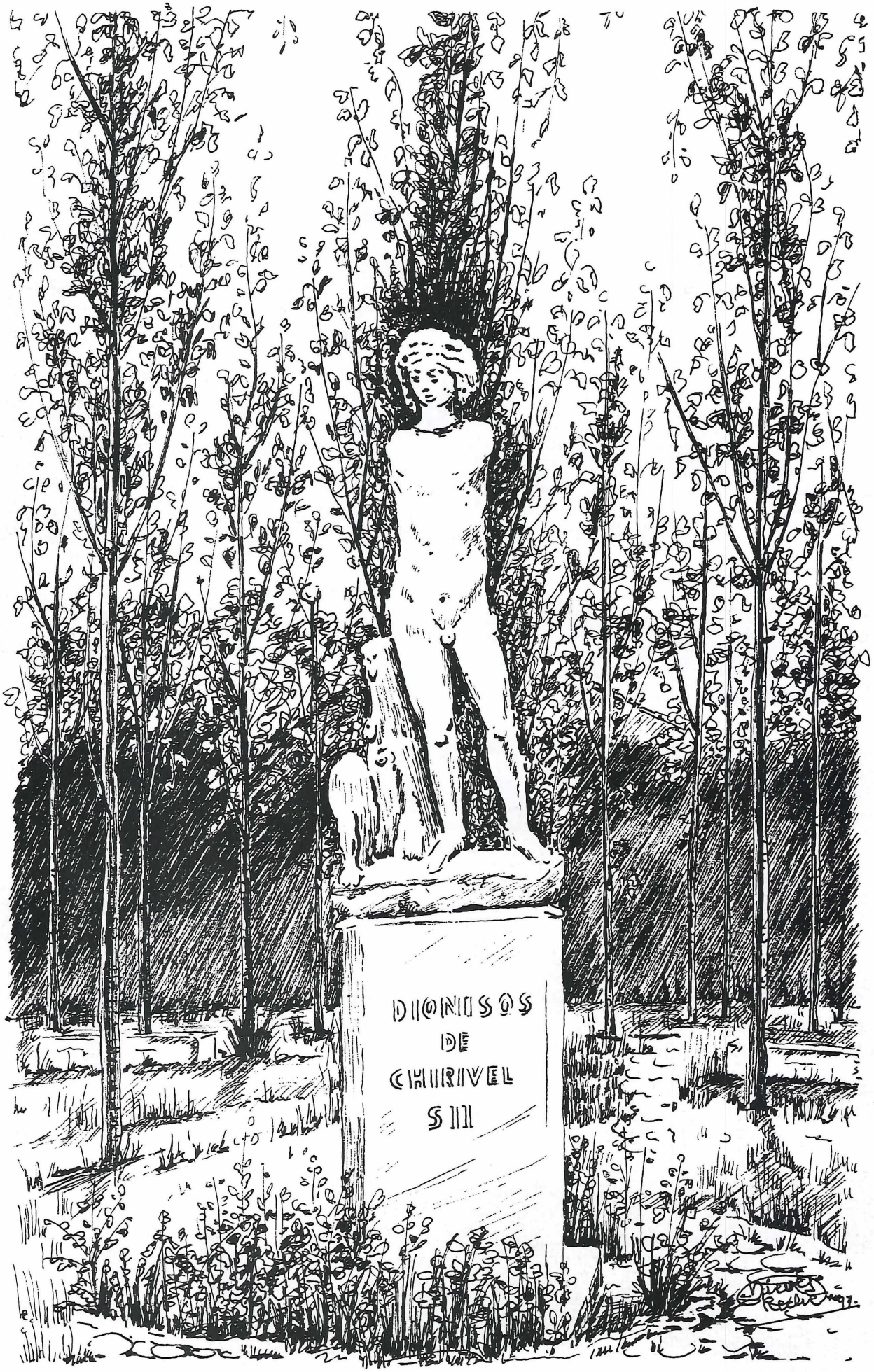
DIONISOS
DE
CHIRIVEL
SII

Encaje de bolillos

María del Mar Muñoz Martín
Miguel Quiles Andreo

El encaje de bolillos es una artesanía tradicional que, generalmente, han venido realizando las mujeres para la confección de puntillas que adornaban y enriquecían la ropa de mesa y cama y otras destinadas al adorno personal, suntuario y litúrgico.

Por definición, el encaje es un tejido calado de mallas finas, que forma un fondo de redecilla decorado con dibujos más opacos y de formas variadas.

Este tejido, especial destinado a la ornamentación, lo forman hilos de seda, lino, algodón, lana, oro o plata, trenzados o torcidos a mano, con aguja, bolillos o lanzaderas, o con un telar; entre sus características se encuentra la ligereza y transparencia.

Su antigüedad debe remontarse a los últimos siglos de la Edad Media. Originariamente se hicieron los encajes de transición (puntos contados, randas, calados de filtiré, encajes sobre tul); después los encajes anudados y tejidos (frivolité, macramé, la chebka árabe y el tinerfeño) y, seguidamente, los encajes a la aguja y el encaje de bolillos. Con ellos se ornamentaban cuellos, vuelillos, pañuelos, puños, enaguas, chorreras, chales, abanicos y aderezos para ropa de cama y mesa.

El cambio en los hábitos sociales y la introducción de la producción fabril de encajes ha supuesto la limitación de esta artesanía a determinados núcleos geográficos, o bien a individualidades que aún la practican. El factor prisa es algo que no encaja bien con su mantenimiento, como nos explica Carmen Oller ***(Véase entrevista al final)*****.**

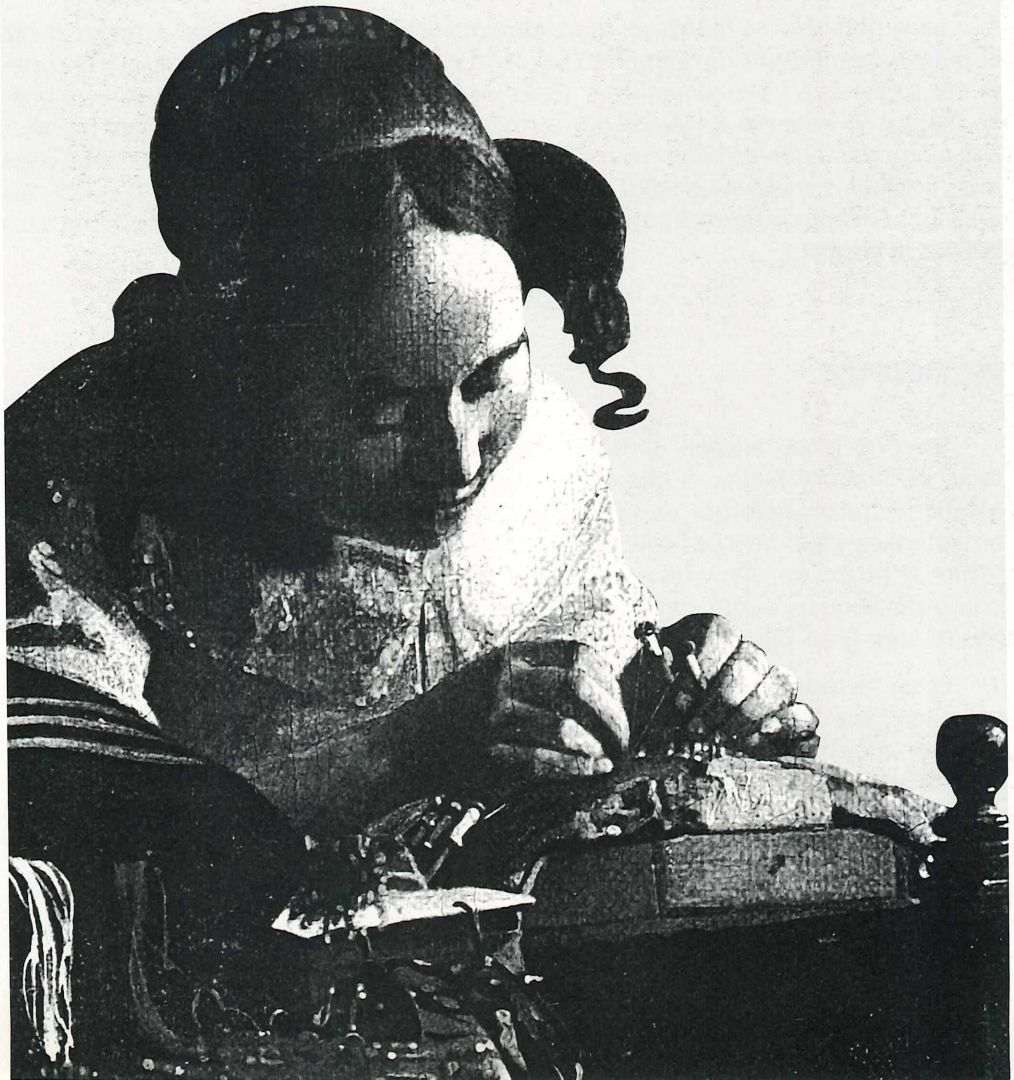

La encajera **del pintor Vermeer (1665-1668), una muestra representativa y preciosista del trabajo de encaje a mediados del siglo XVII.**

Carmen Oller Angulo en plena faena, a la puerta de su casa en Vélez Rubio.

EL CUCLILLO TARTAMUDO

El cuclillo tartamudo
su canción tartamudea
y de un árbol de tres hojas
hace un rabel de tres cuerdas.

Pastora, tora, tú tienes
rebaños, baños, de ovejas...
Yo taño, taño, mi trébol
roto, roto, en la arboleda.

Su tijera envuelta en chispas
afilan afiladores
dándole al pedal de plata
de un clavel de ruiseñores.

Dedales, dales, de plata
y, en raso rosa con perlas,
pespuntes, puntes de agujas
con sartas, sartas, de estrellas.

Bastidores, dores, tienes
y tienes, tienes, tijeras,
que abiertas, biertas, parecen,
volando, lando, cigüeñas.

Tijeras, jeras, que cortan
los vientos, vientos que vuelan
bordados, dados, los vientos
de blancas, blancas, cigüeñas.

La Pastora, al rabadán:
–rabadán, rabadancillo,
dime qué canta el cuclillo.

Adriano del Valle

Del libro de Ana Pelegrín
Poesía española para niños
(Madrid, Taurus, 1983;
p. 91-92)

ELABORACIÓN

El bolillo requiere para su ejecución, además del hilo, tres elementos fundamentales: almohadilla o muñeco, bolillos y patrón.

La almohadilla empleada tiene unos ochenta centímetros de largo y está rellena de paja larga de centeno, muy apretada. Luego se forra de lienzo crudo o de lana. Su forma es cilíndrica, algo aplanada. Sobre la anterior se coloca, a lo largo, y apuntada con alfileres, una cartulina satinada o pergamino, donde por medio de agujeros y líneas de tinta se indica el dibujo. En estos agujeros se clava, a medida que avanza la labor, alfileres finos con cabeza limada o de diferentes colores, para que mediante el mismo pueda distinguirse los que se han de ir retirando según se adelanta la labor.

Los bolillos son unos mangos o contrapesos de madera, hueso o marfil, que se ponen uno en el cabo de cada hilo, cuya punta está prendida a la almohadilla, componiéndose de tres partes: mango, por donde se cogen para moverlos; garganta, en su parte superior, que sirve para devanar el hilo y cabeza, con canal circular para sujetar el hilo con medio punto de media. Su longitud es de 8 a 10 centímetros.

La almohadilla se mantiene generalmente sobre las rodillas. En su centro se fija el patrón, agujereado previamente, siguiendo el trazo del dibujo. En su parte superior se sujetan los hilos con alfileres. Cada uno de estos hilos está arrollado a un bolillo del que va saliendo a medida que avanza la labor. Los bolillos sirven para manejar más cómodamente los hilos y mantenerlos con cierta tirantez. Durante el trabajo los hilos arrollados sobre los bolillos se van desenrollando y entrecruzando, pasando los unos por encima de los otros, mediante el movimiento de rotación que imprime a los bolillos la encajera.

MODELOS

Los principales encajes de bolillos son el Chantilly negro, que es un encaje de seda, el Chantilly blanco o blonda, también de seda, el Valenciennes, el encaje de Malinas, caracterizado por un hilo brillante que realza los contornos de los motivos ornamentales, el punto de París, el punto de Arras, el punto de Génova y el punto de Milán, el punto de Lille y los encajes de Flandes, más conocidos con el nombre de punto de Flandes, punto de Brujas, encaje duquesa y encaje de Binche, todos ellos ligeros y de gran valor.

Es un método de fabricación extremadamente complicado, pues algunos encajes necesitan para su confección ochocientos bolillos (encaje Valenciennes) o, como ejemplo, un pañuelo confeccionado para la reina Victoria Eugenia en el que se emplearon mil bolillos.

Encaje de bolillos

EVOLUCIÓN

La forma más primitiva de encaje consistía en cortar la tela en los espacios reservados entre los motivos bordados a filtiré o con plantilla. El ensanche progresivo de las mallas llegó a producir una red denominada randa. Estos trabajos se denominaron pasamano y, éstos, festoneados, se convirtieron en encaje.

De este modo, al final de la Edad Media, el encaje tenía bandas festoneadas, con dibujos geométricos y ornamentaciones vegetales y animales. Durante el Renacimiento se enriqueció con follajes y flores. Los encajes venecianos tuvieron un gran renombre. En el siglo XVI, la moda de las gorgueras, vuelillos, adornos de lencería y de la ropa de cama influyeron en el desarrollo de esta artesanía.

En la evolución de las técnicas apareció el encaje de bolillos. Tuvo como centros muy activos de producción las ciudades de Milán, Génova, Ragusa y Venecia y, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, a Bruselas, que introdujo la figuración humana en el mismo. En su expansión fue adoptando el nombre de los países en los que se ejecutaba (punto de Inglaterra), o el nombre de la materia en la que se realizaba (blonda, guipur).

ENCAJE ESPAÑOL

La técnica de elaboración de encajes pudo ser importada en España desde Venecia, mediante el tráfico comercial mediterráneo, pero puede ser también de origen árabe; ello no es extraño dado el extraordinario desarrollo de confección de tejidos lujosos, cuya base era la seda, que tuvo al Andalus, destacando la ciudad de Almería en esta artesanía suntuaria. En la España andalusí se fabricaron y bordaron el terciopelo, el brocado, los damascos, los paños para capotas, lienzos de lino y los famosos tiraz. En las juderías de Barcelona, Palma de Mallorca y Toledo se fabricaba punto a redecilla de oro y de plata. Con la expulsión de este colectivo judío el mercado quedó prácticamente desabastecido, teniendo que adquirirse en el extranjero, ello fue prohibido mediante una ley que limitaba su importación a aquéllos "necesarios para el culto".

Los primeros encajes en nuestro país se hicieron "a la aguja" y, desde aquí, se introdujeron en los Países Bajos, siendo las influencias mutuas, pues de estos territorios se importó a la Península el encaje de bolillo.

En el siglo XVI España era un centro de fabricación y exportación de este tipo de encaje; destacaba "el punto de España", labor que se ejecutaba con punto de festón con hilo de seda de varios colores, trabajado sobre hilo de oro o plata que le daba relieve, policromía y le confería una extraordinaria suntuosidad.

Los trabajos de encaje fueron muy apreciados en el vestir por las clases privilegiadas del Antiguo Régimen. Como ejemplo, reproducimos distintos detalles de personajes retratados en cuadros barrocos del s. XVII. De arriba-abajo: *Noche de ronda* de Rembrant (1642); *Catharinas Both van der Eem*, de Frans Hals (1620); *Los regentes del Hospital de Santa Isabel*, de Frans Hals (1641).

Centros importantes productores fueron: Barcelona, Arenys de Mar, Malgrat, Tordera, Mataró, Almagro, Manzanares, Camariñas y Zamora. La fabricación de mantillas, de encaje de bolillos o de encaje de tul, llegó a constituir una especialidad exclusiva de la artesanía española.

Pero la Ley Suntuaria dictada por Felipe III en 1623 restringió el uso de encajes y blondas, lo cual supuso un revés muy importante a la producción. Progresivamente, el mercado nacional fue invadido por encajes de Inglaterra, Flandes, París, Lyon y Valenciennes, situación que llegó hasta 1723, en que el gobierno prohibió la entrada de éstos, iniciándose de nuevo un resurgir de la producción nacional.

SITUACIÓN ACTUAL

Esta artesanía, que ha tenido una extraordinaria difusión y desarrollo, tiene como artífices fundamentales a las mujeres. Su aprendizaje lo iniciaban desde pequeñas en un ambiente familiar doméstico y el círculo se cerraba en vecinas y conocidas. La finalidad era la confección del ajuar que ocupaba una gran parte del tiempo de la joven. Pero en algunos casos constituyó una actividad cuya producción se destinaba a la venta; aunque, como en otros muchos quehaceres femeninos, no tuvo un reconocimiento social al tratarse de un trabajo soterrado que dependía de un comerciante quien redistribuía dicha producción en un mercado más amplio.

Al tratarse de una artesanía laboriosa y que entrañaba dificultades tuvo un prestigio y reconocimiento familiar: estas labores se han conservado generacionalmente, pasando por herencia de madres a hijas. Igualmente, los temas decorativos han sobrevivido al ser copiados de otros anteriores.

Aunque en la geografía peninsular y provincial era una practica usual destacaron, como ya hemos visto, determinados centros. En nuestro ámbito más próximo, Huércal-Overa fue uno de éstos. De él procede nuestra protagonista, Carmen Oller Angulo, quien posteriormente se instalará y será vecina de Vélez Rubio.

El cambio en los hábitos sociales y la introducción de la producción fabril de encajes, han supuesto la limitación de esta artesanía a determinados núcleos geográficos o bien a individualidades que aún la practican. El factor prisa es algo que no casa bien, como nos explica Carmen, con su mantenimiento.

En esta página y la siguiente: Carmen Oller, la entrevistada, realizando la tarea, una imagen de la almohadilla ("El muñeco", como le llama Carmen) y distintas muestras de encajes de la autora.

ENTREVISTA A CARMEN OLLER ANGULO

¿Dónde nació usted?. En Huércal-Overa, en la Calle de las Cruces.

¿Existe tradición allí de realizar este tipo de encajes?. Sí, pero mucho.

¿Cómo lo aprendió?. Mi madre era vendedora y yo me quedaba en la calle como los otros zagales; la cuestión es que yo mirando, mirando, fui aprendiendo y lo que me faltaba, mi madre, mi tía Carmen y mi hermana María Tomasa me lo enseñaron.

¿En esa época lo hacía mucha gente?. Sí, en grande.

Dónde lo hace, ¿cómo se llama?. Yo le digo el muñeco.

¿Se lo fabricó?. Se hace de paja de centeno, se aprieta muy bien apretado, se forra y se busca el cartón para el dibujo que quieras hacer; y ya los bolillos, que son trozos de palo.

Encaje de bolillos

¿También se los hace?. ¡Más de uno he hecho!, no tenía bastantes bolillos. Yo quería cambiar a uno ancho; y muchas veces pasaba alguno con las bestias, le cogía entonces la vara, lo cortaba y lo hacía.

¿Hay algún material mejor que otro?. La madera; cada uno con su costumbre lo hace mejor o peor.

¿Utiliza algún hilo especial para la confección de las puntillas?. Algodón, te lo voy a enseñar; lo compré ayer para ése que está puesto, porque como es más ancho necesita un hilo más recio (número ocho); éstos que son más estrechos se hacen con un hilo más fino, "el zoco" que decíamos antes.

¿De dónde proceden los dibujos?. Antes era manual, buscábamos una persona que estaba haciendo un encaje y entonces le decíamos: ¡Oye!, ¿me dejas que haga un dibujo de éste? y te lo dejaba; entonces lo ponías encima del cartón y con alfileres lo ibas pinchando, cada agujerico poniéndole un alfiler, y así hacíamos el dibujo de unos a otros.

¿Entonces, los dibujos son antiguos?. Todos los míos vienen de antes.

¿Tardaba mucho tiempo en hacer, por ejemplo, un juego de cama?. Pues yo no lo he hecho así nunca directamente; así de decir sentarme, no.

¿Pero para hacer un trozo sí se tardará algunas horas?. Sí. Algún rato, sí.

Por ejemplo, ¿para avanzar un cuarto de metro?. Según el encaje es, si es ancho yo he gastado una hora en cada pico, pero si es estrecho en menos tiempo hacer una tirada.

¿Cómo lo realiza?. Siempre a la derecha y esto, para que no se caiga, se le hecha la lanzá que es escurridiza, conforme vas necesitando hilo.

¿Por qué los alfileres son de distinto tamaño y color?. Eso si los quieres llevar; sino, no. Yo los llevo de todos los colores. Así está más bonica la puntilla "salpiqueá", te digo lo que es; está más bonico el encaje con todos los colores.

¿Hay algún punto básico?. Guías-pares, todos son pares los que tienes que llevar. Tienes que procurar que no se enreden.

¿Estas labores se realizaban para una misma o para venderlas?. Para vender, porque nos ganábamos el dinero, la comida.

¿Quién las compraba?. Pues los vendedores para revenderlas otra vez en sitios y pueblos, sitios donde no las había o no las hacían o querían otro dibujo.

¿Siempre lo hacían las mujeres?. En Huércal había un hombre en la "posá" de la Calle de las Cruces que lo hacía, le decíamos Maximino y aquel hombre sacaba el dibujo.

¿Cree que todos las personas pueden aprender?. Toda la que quiera aprender sí aprende; si se van con prisas, no.

¿Cómo lo hace usted actualmente?. Ahora a ratos perdidos, me siento, me hago una "miaja", me harto, me "ladeo".

¿Es una labor que cansa?. Si te estás mucho rato, en la espalda. Los dedos también se doblan de hacer.

¿Hay gente que se interesa por esto?. Poco, porque lo que quieren las chiquillas es que se lo den todo "mascao" y no tienen en cuenta de decir: voy ha hacer un juego para el día de mañana tenerlo; lo que antes sí que lo hemos hecho.

¿Antes se lo hacían para el ajuar?. Sí, todas.

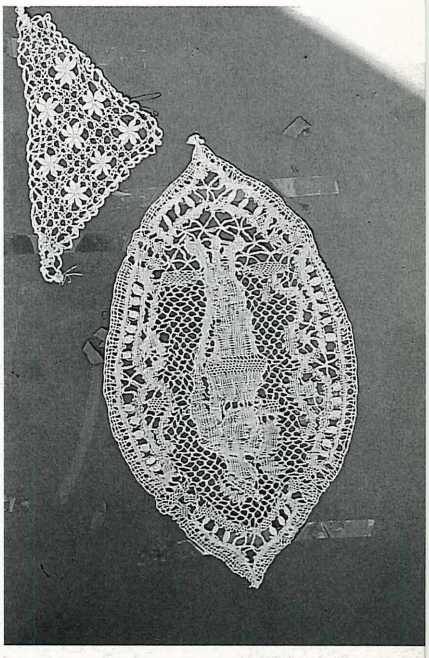

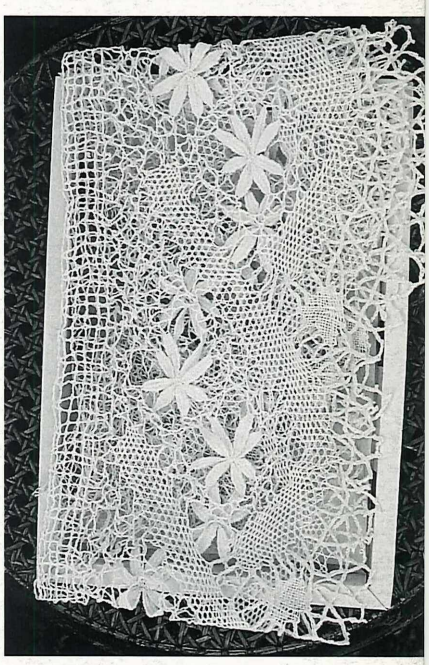

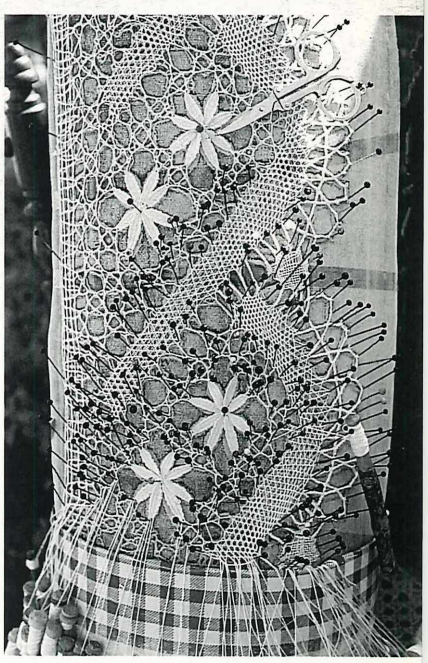

RELACION DE LA MUERTE DE EXMO. SEÑOR MARQUÉS DE LOS VÉLEZ DON LUIS FAJARDO, Y DEL RECIBIMIENTO QUE HIZO AL OBISPO DE ALMERIA DON DIEGO GONZÁLEZ

En Diez y ocho días del mes de Junio, año de mill y quinientos y setenta y quatro, salió su eçelençia del señor marqués aconpañado de munchos cavalleros e muncha gente de a cavallo a rreçibir al dicho obispo, y entró con él llevándolo a su mano derecha en la yglesia a do le tenía solenne rreçibimiento, y aviendo hecho solennidad el dicho obispo y dado su bendición le subió a su cassa y fortaleza a do fue muy expléndidamente aposentado y reçebido.

Domingo siguiente, que se contaron veinte del dicho mes, abaxó el dicho señor marqués con el obispo a la yglessia, a do oyeron los divinos offiçios, y asistió con el dicho obispo con grande alegría y contentamiento de anbos, acompañándole en la vissita del santo sacramento, y de pila, y de las demás çeremonias que en la yglesia se hizieron, y de allí subieron a la dicha cassa y fortaleza por la orden que avían abaxado.

Lunes siguiente veinte y uno del dicho mes le dió a su excelencia una enfermedad de que murió a los çinco de julio, luego siguiente aviendo sido con gran cuydado y diligençia vissitado de munchos médicos y prinçipales del cuerpo y con mayor acurrio alto del ánima, porque en munchas vissitas con el dicho obispo tuvo en su enfermedad trató las cossas de su ánima, y aviendo confesado como católico y reçebido todos los santos sacramentos de la yglesia e hordenado e hecho su testamento, teniendo munchos rreligiosos frayles y clérigos como abaxo yrán declarados, y al dicho obispo dió el ánima a nuestro señor lunes a las çinco de la mañana con gran sentimiento de todos y de todo su pueblo.

Luego se le dixeron por todos los saçerdotes y religiosos munchos responsos, y asistieron con el cuerpo rezando e con munchas rrogativas hasta la ora de su entierro.

El dicho día en la tarde lunes ya a puestas de sol, como por su enfermedad estava desafuziado, con gran diligençia de los suyos estava prevenido y adereçado todo lo neçessario como para entierro de tan gran prinçipe convenía, y assi salieron de la yglessia la cruz y todos los frayles y clérigos assi de la yglesia de Vélez como de toda la comarca y de otras partes. Yvan delante las cofradías con muncha çera y con una figura de Cristo por su guía, y luego con la cruz de la yglessia yva toda la clerezía y rreligiosos como dicho es, y quatro caperos con capas de seda negra y sus çetros de plata en las manos, y dos saçerdotes con almaticas de seda negra con sus ynçiensarios de plata yvan por medio la proçessión. Con esta horden allegaron hasta la fortaleza a do le salió el dicho señor obispo de Almería vestido de pontifical y otros dos diáconos, y sus diáconos vestidos con él, que heran el rraçionero Paredes de Almería y el prior de Archena fray Pedro de Toro. Entrados en la sala a do el cuerpo estava en una cama suntuosamente adereçada como el tienpo requería se dixo un responso a canto de organo solennemente por munchos cantores que presentes estavan. La oración dixo el señor obispo, cuyo hera el ofiçio de aquel día y día siguiente.

Tomaron el cuerpo los muy Ilustres señores don Juan Fajardo, hermano y don Diego Fajardo, su hijo don Françisco Fajardo, señor de Montalegre, y don Pedro Fajardo su hermano, y otros munchos cavalleros que presentes se hallaron con munchos lutos. E saliendo del aposento por la orden que yvan a todos los criados, cavalleros y otras munchas personas que yvan enlutadas, que no ay número de contallas, llevavan hachas ençendidas, e yva su alcalde mayor delante destos como guía. Por la mesma horden se dieron hachas ençendidas a todos los clérigos y rreligiosos que yvan en la dicha proçesión que abaxo yrán declarados. Antes de llegar a la yglesia avía dos camas como cadafalcos muy cubiertas de luto a do paravan con el cuerpo y se le dezía un responso con su oración por el dicho señor obispo.

A la entrada de la yglesia, en entrando se levantó un clamor y llanto por las mugeres que en ella estavan, que por la munchadunbre de la gente no avían podido yr a la fortaleza. Estava en medio de la yglesia un gran túmulo y cadafalco para el efeto, hecho con munchas gradas por do subían por la entrada por la yglesia, y con otras tantas hazia el altar mayor por do abaxaban. Avía en él ynfinitas hachas ençendidas y todo muy cubierto de luto, y los suelos y la capilla mayor a do se enterró. Subieronlo en el dicho túmulo a do lo pusieron y mientras los ofiçios se dezían los cavalleros que lo llevaron se abasxaron por las gradas questavan a la parte de la capilla mayor a do se sentaron. La clerezia y frayles se subieron al coro. El señor obispo y sus diáconos quedaron de pie del túmulo a do tenía su sitial y asiento para él y los caperos ques-

tavan a sus lados con sus cetros, y que heran el doctor Chacón, provisor de Almería, el vicario de los Vélez, el benefiçiado Diego Xuarez y el benefiçiado Martín de Palomera, que todos asistían con el dicho señor obispo a las gradas del túmulo, y los dos sacerdotes que llevaban los yncjensarios estavan en lo alto del túmulo a los lados del cuerpo mientras los offiçios se dezían yncjensando.

Luego se enpeçaron los officios del entierro con gran solenidad e con mucha música de canto de órgano. Dixeronse seis leççiones porque el tienpo no dió más lugar. A cada noturno de tres leççiones, subía el dicho señor obispo vestido como estava de pontificar yncjensava al derredor del cuerpo y luego allí arriba dezía el responso y la última leçión de las dichas seis que se dixeron. Dixo el señor obispo en lo alto del túmulo y luego incjensó como antes avía hecho, y dixo un responso. Mientras se dezía el responso, abaxaron todos los clérigos y frayles del coro, y los señores y cavalleros que avían traydo el cuerpo subieron a baxallo hasta ponello en la sepultura a do fue depositado por uno de los alvaçeas, que fueron el dicho señor obispo y su provisor. Acabado por este día los offiçios y entierro se subieron a la fortaleza y cassa por la orden que avían abaxado, a do en la puerta del aposento se dixo un responso. Hizo este día el offiçio el señor obispo.

Transcripción: **Francisco Andújar Castillo**

D. Luis Fajardo de la Cueva (1508-1574), II Marqués de los Vélez, era hijo de D. Pedro Fajardo Chacón y de Dña Mencía de la Cueva. Heredero de una inmensa fortuna y titular del señorío más extenso del oriente granadino, así como de numerosos pueblos en el Reino de Murcia (Mula, Librilla, Alhama, Molina, etc), fue caballero de la Orden de Santiago, Adelantado Mayor del Reino de Murcia, protector de la Costa de Cartagena; acompañó al reyes las guerras de Túnez y Argel; pero su mayor fama la adquirió en las sucesivas campañas contra los moriscos en la rebelión de 1568-1570.

A su figura se han referido numerosos escritores y cronistas, si bien, la mayoría, de forma parcial y fragmentaria. La única biografía de que disponemos hasta la fecha fue realizada por Gregorio Marañón y Posadillo y publicada por Espasa Calpe en 1962, con el título: *Los tres Vélez, una historia de todos los tiempos,* dado que en la obra se analizan las vidas de los tres primeros marqueses: D. Pedro (1478-1546), el hijo, D. Luis, y el nieto, D. Pedro (1530-1579).

En el texto que presentamos a continuación, fiel transcripción del original conservado en el Archivo Ducal de Medina Sidonia (Cádiz), nos ha sido aportado generosamente por Francisco Andújar Castillo, profesor de Historia Moderna de la Universidad de Almería. En dicho documento se recogen los últimos días del Marqués en su alcázar-palacio de Vélez Blanco, la visita del obispo de la diócesis de Almería, D. Diego González de Villalobos, y, finalmente, la muerte y ceremonias del fastuoso entierro.

• • • • • • • • • •

En las dos páginas que siguen hemos reproducido un curioso trabajo titulado: *Breve memoria histórico-estadística de la villa la villa de Vélez Rubio, formada según su estado hasta el año 1830"*. Según el famoso historiador local F. Palanques, fue redactado por D. José Agustín de la Serna y de la Fuente, nacido en Vélez Rubio en 1793, hijo de Ginés Pedro de la Serna (diputado a Cortes en 1822) y creador del título "Vizconde de Gracia Real" (1826); murió en Granada en 1865. Colaboró en revistas y periódicos madrileños y publicó varios trabajos sobre los más diversos temas (creación literaria, ensayo, investigación, etc); entre ellos, unos *Apuntes histórico geográficos de Vélez Rubio*, del que se imprimieron dos ediciones (Murcia, 1845; y 1862) y, al parecer, se utilizaron para el Diccionario que entonces se preparaba bajo la dirección de Pascual Madoz.

El documento que reproducimos, anterior a los citados *Apuntes* de 1845, está sacado de una curiosa y muy desconocida obra de Palanques, titulada: *Apéndices a la historia de Vélez Rubio*, publicada en 1907 (?), y de la que hemos tenido conocimiento recientemente, gracias a la amabilidad de nuestro paisano Francisco Artero Caballero, natural de Vélez Rubio, aunque residente actualmente en Roquetas de Mar. Pues bien, uno de esos "Apéndices" (el VIII, concretamente) es el que ahora, 168 años después de redactado por José Agustín de la Serna (*"para satisfacer al informe que se pide al Encargado de Policía de Vélez Rubio por el Señor Subdelegado de este Partido de Vera"*), y 91 años desde su publicación inicial, vuelve a difundirse en nuestra sección de Textos y Documentos.

VIII.

BREVE MEMORIA

histórica-estadística de la villa de Vélez-Rubio, formada según su estado hasta el año 1830 (1).

I.

Período romano

Vélez-Rubio, en idioma latino *Veligestro*, está edificado en el límite oriental de la antigua Bética, la cual se separaba de la Provincia Tarraconense por una línea tirada desde *Urci*, hoy Aguilas, por Castulón, Cazorla, hasta los Oretanos, Almagro, partiendo en su dirección al Levante de los Bastetanos, y Poniente de los Contestanos, en que está Vélez-Rubio.

Su situación geográfica en una garganta de montes ramal del célebre Oróspeda, que desde Cazorla termina en Murgis ó Mojácar, le hicieron tránsito y punto de contacto desde los primeros tiempos de España entre sus Provincias meridionales, singularmente en los grandes acontecimientos militares de la segunda guerra púnica.

La memorable pérdida de los hermanos Publio y Neyo Escipión con sus dos formidables Extos., ocurrió, según Mariana y otros historiadores nacionales, que substancialmente convienen con Tito Livio, en su década 3.ª lib. 5.º cap. 13 y 14, la del primero en los campos de Illorci, Lorca, y la del segundo no cabe duda sucedió en el término jurisdicional de este Pueblo (1). Con efecto, muerto Publio en la batalla de los campos de Illorci, cargaron sobre Neyo los Extos. reunidos de los dos Ardebales, Masinisa é Indíbilis; aquél se retiró á un Otero inmediato, de suelo áspero, en donde se atrincheró con el Bagage, Costales y Fardaje del Exto., cuya débil valla vencida por el Cartaginés, pereció el romano con su caudillo. Pasado tiempo, victorioso su hijo Escipión el Africano y sujetadas las rebeliones de Anatorgis y Castulón, volvió á Cartagena para celebrar las exequias de su Padre y Tio, y antes quemó en Illorci, sus cadáveres á usanza de aquellos idolatras.

La conformidad en todas las antiguas y modernas cartas geográficas de España de nombrar *Sepulcro de Escipión* á una serrata del término de Vélez-Rubio, en el confín del de Lorca, y usarla los historiadores que describen los límites de Provincias, entre otros Florián en su «Gonzálo de Córdoba», al demarcar el lindero oriental del Reyno Arabe de Granada, junto con la tradición de los naturales en denominar Sepulcro de Escipión á una pequeña sierra de la jurisdicción de Vélez-Rubio, llamada actualmente Cabezo de la Jara, son todas tres razones que demuestran con casi certeza moral que el montecillo donde se retiró Neyo fué éste, y que, por consiguiente, Vélez-Rubio puede gloriarse de haber ocurrido en su recinto uno de los mas remarcables sucesos de la historia antigua.

Sin duda fué emanación de él la invención en el año 1813 á la falda de aquel Monte, en tierra del Sr. Vizconde de Gracia Real, de una grande mole de muchos quintales en figura esférica con una pequeña prominencia, toda de hierro, la cual por su magnitud y forma debió sin duda ser el extremo de un Ariete.

(1) Inédita. Su autor el Vizconde de Gracia Real.

(1) Se incurre en confusión en estos dos conceptos, pues la derrota y muerte de Publio acaeció, como ya sabemos, en las cercanías de Cástulo y no en los campos de Ilorci.

Por la situación que Ptolomeo dá á las ciudades de Arcitacis, Morus, y al pueblo de Segisa, en la extremidad de los Bastetanos, debe creerse sean sus ruinas las que se hallan dentro del término de Vélez-Rubio, en los parages del Chirivel y falda Norte de la sierra de las Estancias.

A medio cuarto de legua al Este del Chirivel se encuentran frecuentemente y casi á la superficie de la tierra infinidad de fragmentos que indican haber existido una opulenta Población. Al construirse el arrecife que por allí cruza, se descubrió una columna de piedra con una inscripción del Emperador Marco Aurelio. En otras ocasiones, grandes pisos embaldosados con piedrecitas pulimentadas de media pulgada cuadrada, unidas con un vetun mas solido que ellas: diferentes cañerías con arcaduces de plomo: tres arcos que por su forma y colocación, parecen significar algún baño: muchos sepulcros con losas de mármol y jaspe, y en su interior un candil, una anforita y monedas de oro. Actualmente, en la casa denominada de Abajo, propia de D. Francisca Benabente y Bermúdez, se ha principiado á descubrir una Sala con columnas de losas grandes de barro, pavimento de otras de mármol, y una piedra con un cuerpo humano gravado sin cabeza ni piernas, y un plato en que se contenian muchas conteritas, como de antiguos espadines.

A la falda Norte de la sierra de las Estancias, contiguo á la antigua carretera de Lorca á Baza, que los naturales nombran en el dia «Camino Real» en hacienda del Señor Vizconde de Gracia Real, se encuentran infinidad de cimientos, pedazos de tinajas de medio palmo de grueso, de un barro rojo, mezclado de chinorro blanco, diferentes cañerías, algunas de madera, losas de barro de dos varas en cuadro, y una de mármol con medios relieves de flores; y en el área de un grande edificio que se deja entender por la latitud de los quicios de su puerta, diferentes monedas de metal

de Corinto del diametro de un medio duro castellano, con el busto al amberso de un Emperador romano, y algunas palabras latinas cortadas por el transcurso de los tiempos, y al reberso un Genio con una aljaba y flecha.

II.

Período árabe

Descendiendo de aquellos remotos tiempos al de la dominación agarena, se halla en Vélez-Rubio un castillo que domina la actual población con una dilatada muralla y almacenes ruinosos, y á la vista del igualmente derruido de Giquena, término de Lorca, con tres Atalayas entre ambos paralelas de Norte á Mediodía, y á distancia entre si de media legua: situada la primera en el cerro de Fuente Alegre, la segunda en el del Charche, y la tercera en el cabo Este de la sierra de las Estancias. No se halla documento para probar el año de su construcción, pero siguiendo la historia y traducción de Pérez Hita, fueron sus castellanos la familia de los *Alabeces*, una de las mas distinguidas de de los moros de Fez; y en la batalla de los Alporchones, término de Lorca, se encontró como uno de los principales capitanes Malique Alabez, Alcaide de Vélez-Rubio.

Estuviesen ó no las antiguas Poblaciones ya enunciadas de los Bastetanos sobre el mismo solar de esta villa, ó segun lo mas probable en los parajes ruinosos de que se ha hablado, es preciso confesar que el nombre *Vélez* es un sustantivo árabe que significa *Tierra*, con el adjetivo Rubio ó Rojo por el color de ella en diferentes montecillos inmediatos á la Población.

La historia general de España refiere conquistada esta villa por primera vez en el reinado de D. Juan el segundo, é incorporada en el Adelantamiento de Murcia, hasta que volvió á caer en poder de sus antiguos

señores, quienes en el mes de Junio del año 1491 (1) la entregaron al Exercito de los Sres. Reyes Católicos, que pasó á esta desde Vera. Se unió á la Corona de Castilla hasta el 24 de Julio del año 1503, que con otras villas y lugares fué cedida por los Señores Reyes Católicos D. Fernando 5.° y D.ª Isabel á D. Pedro Fajardo, Adelantado del Reino de Murcia, en permuta de la ciudad de Cartagena que aquel poseía: Siendo de notar que en aquel antiguo documento se le nombra «Villa» y hace mención de antiguo Concejo en ella. Ha seguido formando un Estado con este nombre en la casa de los Exmos. Señores Marqueses de Villafranca, egerciendo los dros. jurisdiccionales en los términos feudales usados en España hasta la última abolición del actual Reinado (2).

III.

Geografía y estadística

La situación geográfica de Vélez-Rubio, es hoy en la carrera principal de las provincias meridionales de la Península, circunvalada á las paredes de la Población de un abundante Azarbe de agua, con la cual, y otras que serpentean en todas direcciones por su dilatada y feraz vega, la embellecen y fecundan pródigamente. La aplicación de sus naturales, han derrocado y formado escelentes bancales en circunferencia de los cerretillos en que abunda, en términos tales, que al Agrónomo y al Filósofo observador se les presentan á cada paso en actividad combinada las fuerzas de la naturaleza con las del hombre industrioso. Las tierras todas de su jurisdicción, son fértiles en cuanto permite su calidad de Sierras, pero esta circunstancia les hace constantes en su producción y á propósito para

(1) Debe leerse 1488, que fué el año de la reconquista de los Velez.

(2) El de Fernando VII.

los plantíos de viñas mas hermosas que las mejores del Priorato y otros parajes de Cataluña. Esta feracidad ocasiona su basta población por los campos, singularmente en las Diputaciones del Cabezo de la Jara, y Ramblas, plantadas por más de tres leguas de longitud de excelentes viñedos. La cosecha de cereales es moderada aunque constante en los secanos, por la razón que se dejó sentada, pero su resultado es al fin abundante por su dilatada vega é infinidad de regadíos esparcidos en el término. La de aceite es considerable y lo será en adelante mayor por el sin número de oliveras que de cuarenta años á esta parte se estan plantando.

Además existe un gremio de Fábricas de paño basto, pero de tan buena calidad, que los comerciantes de Granada, Almería, Baza y otras ciudades lo piden con preferencia al de otras partes.

La situación geográfica que se ha dado é esta villa, su riqueza, numerosa población, aproximada á 12.000 almas, industria de sus habitantes, y próxima centralidad á otros pueblos, le facilitan un comercio respetable, especialmente en Granos, cuyo mercado en los sábados de cada semana, y su plaza diaria, ocasionan ventas de la mayor importancia.

Se ven diferentes pozos minerales de tiempos antiguos, sin duda de los que denominaron en la Bética «Pozos de Anibal», y actualmente se han principiado á explotar en diferentes puntos; pero cierta apatía con algunos choques y rivalidades, han suspendido unos trabajos que ofrecían una lisonjera esperanza.

Canteras de piedra común ó berroqueñas se hallan varias, y una de exquisito jaspe rosado y matizado con pintas blancas en el cerro del antiguo castillo moruno, de la cual es el pedacito que se ve con el mote «Vélez-Rubio» en el Gabinete de Historia Natural de Madrid, y tambien del mismo, dos grandes mesas de dos varas y media en cuadro en la Iglesia parroquial de Nra. Sra.

de la Encarnación de esta villa.

Tambien abriga en su seno la excelente agua mineral de la fuente titulada del «Gato» que pertenece á la clase de las ferruginosas. acídulas frías, según se infiere de sus propiedades físicas, á saber, tiene un sabor á caparrosa; expuesta por algun tiempo al aire se cubre de una película que tiene los colores del Arco iris; contiene carbonato de hierro y muchas sales alcalinas ó terrosas, segun el análisis químico, dejando en la superficie de la tierra por donde pasa un depósito rojizo semejante al tricóxido de hierro. Sus propiedades medicinales para el uso interno y los efectos que produce en un sinnúmero de enfermedades crónicas, hacen que goce de una justa y grande reputación, causando la concurrencia diaria de muchos enfermos que la usan con provecho en los infartos abdominales, dilaciones menstruales, la menorrea acompañada de un estado de laguidez, las cuartanas viscerales; siendo grande su utilidad en los individuos de fibra laxa, y en general en el mayor número de enfermedades del sistema linfático.

Dos son las parroquias de Vélez-Rubio: la matriz de Nuestra Sra. de la Encarnación, fundada en el reinado de los Señores Reyes Católicos por dos hermanos beneficiados apellidados Beicar, que se quedaron á plantar el Evangelio y extirpar el Alcorán. Estos edificaron el primer templo ó pequeño oratorio contiguo á la casa que construyeron para su habitación, cuyo altar y nicho con dos toscas imagenes de nuestra Señora, y el Angel San Gabriel en el Misterio de la Anunciación, se conservan y pertenecen por derecho no interrumpido de familia al ya repetido Vizconde de Gracia Real.

Crecida esta población se construyó un templo mas capaz, y arruinado que fué por un temblor de tierra en principios del siglo pasado (1), se edificó sobre su

(1) A «mediados» debió decir.

área y con muchísima más extensión el magnífico que existe no menos suntuoso que qualquier iglesia Colegial, debido á la piedad y munificencia de los Exmos. Sres. Marqueses de este título de los Vélez. Hay otra parroquia de unos ochenta años de antiguedad en la Diputación del Chirivel con la advocación de San Isidoro, y dos anejos con cura de almas subalternos de la principal de la Encarnación en las Diputaciones de Taberno y Cabezo de la Jara. Existen tambien cuatro oratorios rurales con Capellan fijo, en los que se celebra el incruento sacrificio de la misa. Dentro del casco del pueblo está el Convento de Religiosos observantes de Padres Franciscos, espacioso y bello edificio á pesar de lo muchísimo que sufrió por las Tropas de Bonaparte. Tambien hay otro inhabitado de Monjas de la pertenencia del Exmo. Sr. Marqués de Villafranca, con más cinco Ermitas, de Nuestra Sra. del Cármen, Santo Sepulcro, San Nicolás, Santísimo Cristo de los Afligidos, y Nuestra Sra. del Rosario. La primera y mas antigua puede pasar en su extensión y forma por una iglesia parroquial, estando establecida de antiquísimo en ella una ilustre Cofradía bajo la advocación de Nuestra Sra. del Cármen de 70 plazas hereditarias en las mas antiguas y esclarecidas familias. A la de Nuestra Sra. del Rosario le està afecta otra hermandad, igualmente hereditaria, de 50 señoras; y la del SSmo. Cristo de los Afligidos goza de una singular devoción en este y en los pueblos comarcanos, cuyos habitantes hacen diferentes votos y ofrendas en sus cuitas y necesidades.

Cuanto se deja dicho, es bastante para satisfacer al informe que se pide al Encargado de Policía de Vélez-Rubio por el Señor Subdelegado de este Partido de Vera, y lo que permite el carácter de Memoria con que se redacta este papel; pero podría muy bien ampliarse verídicamente si se escribiera con el de histórico.—(Es copia).

PUBLICACIONES

ALREDEDORES DE LA SABINA

Julio Alfredo Egea López

Los lectores fielmente seguidores de la obra poética de Julio Alfredo Egea (Chirivel, Almería, 1926) conocen bien su amor y su sensibilidad hacia el mundo natural con el que está jalonada, por doquier, toda su poesía. Desde muy niño, el poeta estuvo en contacto con la naturaleza y conoció a través de ella las más grandes revelaciones de la vida, el amor y la muerte. Fue, en gran parte, de la mano de su padre, que lo llevaba con él cuando salía de caza.

En la vida y en la obra de Julio Alfredo Egea ha habido siempre un respeto y un amor a la naturaleza digno de admiración. De ahí que sus libros estén llenos de alas y de cantos de pájaros, de alturas donde el aire es más limpio, de plantas olorosas y de árboles magníficos. Una obra que sobrepasa ya los más de treinta títulos publicados, en su mayoría reconocidos con los más prestigiosos galardones, dentro y fuera de nuestro país.

No se ha prodigado, sin embargo, mucho el escritor en cuanto a libros en prosa. En ellos nos ha dejado muestras de su buen hacer como autor de narraciones breves, como paseante que mira con asombro plazas y paisajes, como aficionado a la caza que le permite el disfrute imprescindible de los espacios naturales que le son esencialmente próximos. Le fueron naciendo así obras como ***La rambla***, que ha conocido dos ediciones, en 1989 y 1996, libro de memorias que el autor califica de "Antología biográfica". Anterior a ella es ***Plazas para el recuerdo***, sobre el barrio granadino del Albaicín, y posteriores ***El sueño y los caminos***, antología de cuentos que apareciera en 1992, así como ***Puesto de alba y quince historias de caza***, de 1996. De sus incursiones en el periodismo nos queda ***Mi tierra, mi gente***, libro de semblanzas sobre las comarcas almerienses que publicara el diario *Ideal* en fascículos semanales.

En cierto modo hermanada con ***Puesto de alba***, aunque netamente original, nos llega ***Alrededores de la sabina***, un árbol probablemente ya milenario, que se ha convertido en todo un símbolo para muchos almerienses y, sobre todo, para los comarcanos de los Vélez, que pueden disfrutar de su presencia en el Parque Natural que les es propio. Un árbol al que se asomara el poeta en su niñez, en escenas de caza, junto a su padre, y a través del cual se inició en el amor a la naturaleza. Abrazar un árbol es como abrazar la vida que se yergue hacia lo alto con aspiraciones celestiales, es como prolongarse a las nubes en un vuelo con raíces, como aspirar a ser hombre sin dejar de ser ángel. El poeta nos da cuenta de su abrazo a aquel tronco inabarcable cargado de siglos y de historia. En él ve reflejadas sus ansias de inmortalidad, el milagro de la vida que se prolonga mágico en el tiempo. Junto a este espléndido árbol se siente él mismo partícipe de su inmortalidad, aspirante, como él, a ella. Pocos escritores poseen la sensibilidad y el talento para acercarse a la naturaleza como lo hace Julio Alfredo Egea. Pocos poseen un vocabulario tan eficaz, tan repleto de perfumes de plantas aromáticas, tan ligero en las aves, tan vasto en las distancias de los valles amados, tan conocedor de la fragilidad y los misterios que la naturaleza celosamente guarda y no revela más que a sus elegidos. Con sabiduría no aprendida, con un profundo sentido humanista, con una delicadeza y un amor rebosante hacia el mundo natural, el escritor va desgranando en los veintidós capítulos titulados de esta hermoso libro cuanto a su corazón le cabe del gozo natural que le rebosa. Nadie mejor llamado, nadie mejor convocado a la tarea de dejar un testimonio de amor hacia los espacios que estamos obligados a defender de la devastación y la voracidad insaciable.

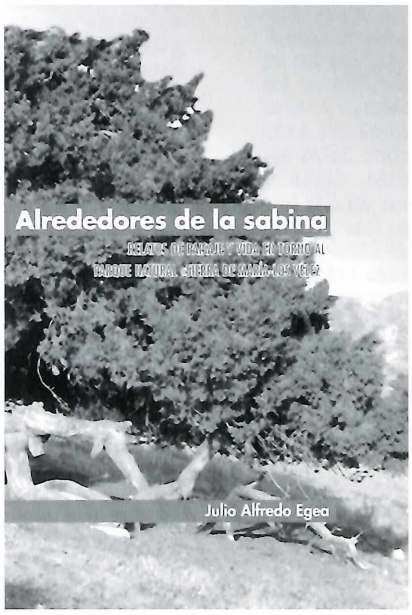

ALREDEDORES DE LA SABINA. RELATOS DE PAISAJE Y VIDA EN TORNO AL PARQUE NATURAL DE SIERRA MARÍA LOS VÉLEZ. Julio Alfredo Egea. Vélez Rubio y Almería, Revista Velezana, Junta Rectora del P.N. Sierra María Los Vélez, Instituto de Estudios Almerienses, 1997. 136 p; 9 dibujos de Julio Egea López; 14 x 20 cm.

En ***Alrededores de la sabina*** el escritor vuelve una y otra vez sobre el árbol magnífico y lo sitúa en el centro de muchas actividades relacionadas con la caza, el pastoreo, las tareas de la recolección, los excursionistas o simplemente de refugio. Por el libro van desfilando personas como el botánico Rufino Sagredo, buscador de endemismos en la flora almeriense y quien fijó al parecer la antigüedad de la sabina. Julio Alfredo Egea recu-

rre a los datos históricos sin alardes de erudición, pero sabe tratarlos con habilidad y amenidad. Nos habla de los pueblos que se instalaron en la Comarca, desde la prehistoria a los romanos y los árabes. Da cuenta de yacimientos arqueológicos y de cuantos vestigios dejó la historia en un paisaje privilegiado, tal es el majestuoso castillo de Vélez-Blanco, cuya construcción data del siglo XVI y que fuera residencia de los Fajardo. El escritor devuelve a la memoria las fábricas de vidrio de María, los molinos de agua, los alambiques donde se trataban las plantas aromáticas, así como otros muchos oficios ya desaparecidos y de los que sobrevive una arquitectura pre-industrial en la Comarca. Conoce y recrea leyendas y romances que fueron transmitiéndose, de generación en generación, por pastores y gentes sencillas que las contaban al amor de la lumbre o en los descansos de las labores diarias. Hace una continua defensa de los lugares naturales que conforman el Parque y se lamenta por la rapiña y la devastación sufrida. Clama por la necesidad de proteger estos parajes, defiende los árboles en su variedad de especies, reclama el silencio ante el acoso cons-

tante del ajetreo urbano y lo considera imprescindible para recuperar la paz interior perdida, la espiritualidad, el conocimiento de sí mismo...

La palabra amorosa de Julio Alfredo Egea envuelve lo que dice como si acariciara, y deja entrever una decisiva y dolorosa nostalgia por los cambios brutales que destruyen al hombre actual, su rica interioridad que deviene en desierto: un ser perdido en el consumo agobiante y la prisa agotadora, víctima de la sociedad que ha creado. Como contrapunto, los cuatro pueblos que se integran en el Parque: Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Chirivel y María, aparecen como una suerte de islas donde el tiempo no corre tan deprisa y donde aún es posible recuperar lo perdido en tantos aspectos por la sociedad en que vivimos: contemplar con respeto los árboles, las plantas y las flores, el agua que mana por doquiera, las aves y sus vuelos, los riscos y barrancos y escuchar tan sólo los sonidos del aire, el canto de los pájaros o el trueno en las tormentas, dejando siempre lugar para que fructifique el silencio en nuestro interior.

Julio Alfredo Egea ilumina con su escritura cálida y emotiva cuantos paisajes se suceden en su corazón abundante. Los ***Alrededores de la sabina*** se constituyen en un círculo de luminosidad interior que el escritor proyecta sobre el entorno amado y a los que sabe dotar de trascendencia por el sentido sacralizador que le anima.

José Antonio Sáez Fernández.
Albox (Almería).

Reseña bibliográfica publicada en publicación granadina *EXTRAMUROS REVISTA LITERARIA*, nº 8 (Noviembre, 1997), p. 80-81.

PALABRAS DEL AUTOR EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO ALREDEDORES DE LA SABINA

A los escenarios vivos, con sus elementos animados e inanimados, que rodearon las etapas de nuestra vida y que, con estímulos y presencias colaboraron en hacernos tal como somos, les debemos un tributo.

Es sagrada nuestra raíz y es decisiva la forja de nuestra personalidad por las excelencias, gozos y sufrimientos de nuestro entorno. Y esto se hace más patente cuando más nos alejamos de sus límites, cuando es más amplia y más se universaliza nuestra andadura. Es entonces cuando se ilumina de manera esplendorosa nuestro pasado, los escenarios perdidos, y se hace más sensible la cicatriz de nuestro cordón umbilical.

La tierra, mi comarca, mi entorno humano de grandes personalidades campesinas, el Parque Natural... han sido mis grandes maestros, han ejercido magisterios definitivos en las sabidurías de la Naturaleza y el Humanismo, que son las grandes verdades palpables del hombre, desde las cuales se vislumbran otras verdades decisivas y forjadoras de esperanza.

Lecturas y viajes ensanchan nuestros horizontes, nos ayudan en el disfrute y conocimiento del Mundo, hacen que no nos vayamos de aquí sin saber a ciencia cierta en donde hemos estado, pero lo definitivo en el hombre es el entorno y las circunstancias de su niñez y adolescencia, con primeros descubrimientos, disfrutes y pesares, que van cuajando la forja de la sensibilidad.

La principal cualidad del poeta no es la facultad, más o menos afortunada, de rimar palabras, de conseguir ingeniosas asociaciones de versos o frases que provoquen el agrado o la admiración de los demás. Su principal cualidad es la de ser un observador extraordinario que ve en todo un poco más allá de lo que otros ven, llegando a la esencia de las cosas y sus situa-

ciones. Esto parece estar en contraposición con la opinión general de la fama de despistados que tenemos los que estamos dentro de esta dedicación, por otra parte fama merecida, pero puede ocurrir que ambas versiones sean verdaderas. Para el poeta que vive en un constante acecho de un rastro de belleza o sentimientos, pueden pasar desapercibidos rutinarios aconteceres, formas de cortesía establecida, un fallo imperdonable de memorizaciones dentro del ambiente habitual. Muchas de las cosas "importantes" que le rodean no son importantes para él, y al contrario. En esto puede residir la poca popularidad de la poesía culta, junto a una falta de ejercicio de la sensibilidad del espíritu y de una educación de los gustos, con el añadido de una carencia de facultades personales para desplegar una receptora capacidad de sugerencias. Yo siento más interés por esa mariposa que entra equivocada por la ventana de la estancia en donde escribo, que por el último modelo de automóvil del paisano que ha llegado de vacaciones, aparcando bajo mi ventana. Y esto no puede ser entendido por mucha gente que me tratará de chiflado, pero yo sonreiré ante un posible gesto de burla, reafirmándome en mi escala establecida de admiraciones.

Pues bien, desde la humildad y el sentimiento hay que observar la Naturaleza y la Vida.

Mi último libro de poemas (publicado el pasado año) se titulaba Los Asombros y trata del descubrimiento de la vida -desde la niñez, la adolescencia y la juventud- a través de la naturaleza y de los encuentros con la gente. Igual podría haberse titulado este libro que hoy presentamos, porque mi capacidad de asombro ante las bellezas monumentales y naturales de nuestra tierra sigue vigente, como en la época ya lejana de su descubrimiento. La poesía es "la traducción de los asombros", y eso intento siempre (también en este libro), llevar a las palabras mis emociones y reflexiones ante el esplendor de la belleza y la hondura de los sentimientos, en contemplaciones cotidianas.

Siempre fue grande mi interés por descubrir y gozar del mundo. Mis libros lo demuestran, mis amigos lo saben. En ello he empleado una gran parte de la vida. Son muchos los que sienten esta misma inquietud que yo siento, pero mi alma viajera queda perpleja en los descubrimientos de la pujante fiebre turista de muchos españoles, que van de viaje sin saber a dónde van y vuelven sin saber en dónde han estado, aunque ya puedan, cumpliendo sus fines, decir a familiares y amigos, intentando despertar envidias, que estuvieron en Budapest o en la selva Amazónica. Es triste encontrar a un paisano, maravillado de las playas caribeñas, y que al preguntarle, tímidamente, si conoce el Cabo de Gata, diga que no, que había pasado por allí y no recordaba..., o al vecino de un próximo pueblo del levante, que nos habla entusiasmado de su proyectado viaje a Miami y le preguntamos, con cierto rubor, si conoce Vélez Blanco, quedándose extrañado de nuestra pregunta y contestando: nunca estuve..., pero ese es un pueblo que está ahí, detrás de la esquina...

Este libro es un humilde conjunto de semblanzas literarias, inspiradas en la contemplación de la Comarca. Ojalá sirva a alguien para no andar desentendido de nuestros propios territorios, para conocer y amar a nuestros vecinos, nuestras tradiciones, nuestros tesoros naturales... No es un libro informativo (libros así, sobre nuestras cosas, hay muchos y buenos), pero no es mal camino partir de la poesía para llegar al conocimiento. Partir de lo local es la mejor manera de ejercitarse en el amor, la admiración y la vigilancia de la Tierra, en la hermandad universal, en todo lo que necesita nuestro mundo para ser feliz. He escrito estas semblanzas por gozo propio, pero también con el intento de avivar el interés de vosotros, mis paisanos, por la belleza que nos circunda, y he centrado en la sabina, en ese lugar alto, humilde y grandioso en que se encuentra, el corazón de la Comarca.

Para mi la sabina solitaria, que ya despliega su ramaje por varios de mis textos anteriores, es un símbolo de sosiegos, de bellezas vírgenes, de humanidad no contaminada, de todos estos valores que hay que ofrecer al mundo, pero montando guardia ante cualquier deterioro, como aquellos centinelas del Castillo de Los Fajardo que, con su valor, nos legaron la hermosura de sus piedras alzadas en armonía.

¡Vivan los Vélez!

Teatro Municipal de Vélez Blanco, 3 Octubre 1997.

Ofrezco este libro a todos mis paisanos de Los Vélez unidos en el amor a la comarca, en el amor a nobles conquistas del pasado, inquietudes y gozos del presente, enlazados en esfuerzos hacia una esperanza de mejoras en el porvenir.

También quiero dedicar mis palabras a los alcaldes de los cuatro pueblos, y a todo el personal responsable del Parque —en mayor o menor medida— que con tanto mimo y atención lo cuidan, y a nuestros amigos alemanes, que ya ganaron hace tiempo el título de velezanos de honor, por sus dedicaciones a esta tierra.

Agradezco la acogida y publicación de este libro a la Delegación de Medio Ambiente, al Instituto de Estudios Almerienses y a la Revista Velezana, de cuyos representantes tengo el honor de sentirme amigo.

De una manera muy especial quiero agradecer públicamente a José Domingo Lentisco el interés y el mimo hacia mi obra. Nunca debemos olvidar que él publicó, hace dos años, el libro más importante que se ha hecho sobre el Parque, en su conjunto, y que hemos de agradecerle su dedicación a la *REVISTA VELEZANA*, la más importante empresa cultural que se realiza en nuestra Comarca, desde todos los tiempos, y que será una herencia valiosísima para futuras generaciones. Es de justicia reconocerlo.

PUBLICACIONES

PUESTO DE ALBA Y QUINCE HISTORIAS DE CAZA

Julio Alfredo Egea López

Es Julio Alfredo Egea (Chirivel, 1926) hombre rural y andariego que ha desahogado buena parte de su impulso vital en la peripecia de la caza, pasión y temática que ha venido salpicando a lo largo de su obra poética y en prosa, versos de hondo lirismo bucólico y sobre todo en esos repertorios que se recogen en la colección de cuentos, ***El sueño y los caminos*** (1992), y en esa especie de autobiografía que se supone es ***La rambla*** (1ª ed. 1989; 2ª ed. 1996), y quizá, porque una actividad como la caza, según afirma el poeta almeriense, ha estado *"íntimamente ligada al ser humano"* y, él mismo, se declara *"nacido dentro de una cultura cazadora, inmerso desde la niñez"*.

Género literario de difícil clasificación, el pensamiento humano ha escrito sobre esta dedicación épica desde los albores de la escritura hasta nuestros días; cítese el mejor ejemplo de pasión y afición actual, en la pluma de Miguel Delibes, actividad que el autor castellano considera como una de las más viejas y apreciadas de la humanidad, tanto como medio de subsistencia, como ejercicio lúdico; a caballo entre el relato breve, el apunte viajero o el ensayo técnico sobre el paisaje, en una más concreta acepción, este ***Puesto de alba y quince historias de caza*** (1996), con que nos obsequia Julio Alfredo Egea, en forma de libro y monotemáticamente uniforme, sorprende por esa habilidad

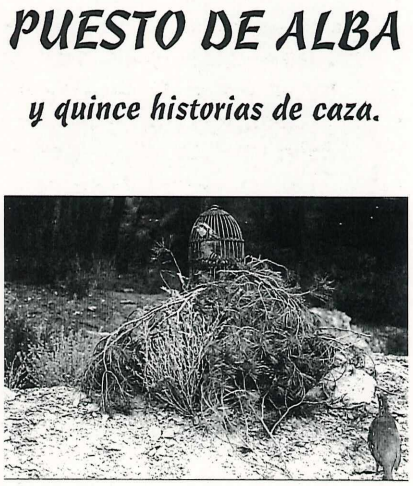

Julio Alfredo Egea

PUESTO DE ALBA Y QUINCE HISTORIAS DE CAZA. Julio Alfredo Egea. Almería, 1996. 166 p; 17 x 24 cm.

del escritor que ha sustentado toda su literatura hasta el momento, ese sostenido lirismo con que suele tratar sus temas, bien sean de ficción o historias personales que el autor, en esta ocasión, ha querido deslindar en la introducción del libro, considerando que lo ficticio pueda parecer algo vivido, porque la magia de la Naturaleza se confunde con la peripecia cinegética y la imaginación que, en este caso, el cazador-escritor mezcla entre lo puramente imaginado y lo vivido.

El libro recoge el relato ficticio 'Puesto de alba', que revive una excelente descripción del mundo de la perdiz con reclamo de macho; se puede considerar casi una novelita corta que viene a contrastar el paralelismo entre el comportamiento humano y el de estas aves, ante su firme actitud de defensa en el territorio del amor; la pasión de Ángel y de su amigo Aquilino, por arte cinegético, les lleva a confundirse en ese otro amor vivido por Carmela, redundando en el doble dramatismo que encierra la historia. El resto de cuentos pone de manifiesto la vida cazadora del poeta que se ha visto enriquecida por una recreación anecdótica de las más variopintas situaciones: desde la memoria cazadora, el espacio del territorio, una notable baraja de reclamos para versados y neófitos, los paraísos americanos recorridos, la compañía de sus perros y el continuo descubrimiento de la Naturaleza, aquellas estampas de belleza que pueblan la mente del escritor sin escopeta y que se transforman en la imágenes de una bandada de flamencos sobre las lagunas salineras de Cabo de Gata, torcaces ciudadanas sobre los tejados del Louvre, ciervos de astas sorprendentes en los bosques austriacos o halcones y garzas sobre las márgenes del Nilo.

Pedro M. Domene

Huércal Overa.

IDEAL, 25-I-1997

LOS CHIRIVÍAS, ALGO MÁS QUE UNA FAMILIA

Antonio Maurandi Caro

El médico Antonio Maurandi Caro nació en Vélez-Rubio (Almería) el 24 de agosto de 1912. Estudió en la Universidad de Granada, y fue predilecto discípulo del profesor Guirao Gea, en cuya cátedra de Anatomía colaboró más tarde como profesor.

Hombre apasionado por su profesión hasta la dedicación máxima, de carácter entregado, entusiasta y riguroso, de trato amable y gran conversador, curioso investigador y observador de la existencia, ha ejercido como internista en Murcia donde se le apodó cariñosamente como "el médico de la pajarita", complemento tan definitorio de su fidelidad a la medicina como a cuantos ha querido en este mundo, que han sido muchos.

Miembro de la Sociedad Anatómica Española, de la Real Academia de

Medicina y Cirugía de Murcia, de la Sociedad de Amigos del País, de la Academia de Médicos y Artistas de la Región de Murcia.

Ha colaborado tanto en periódicos locales como nacionales con diversos temas de actualidad médica y humana. Asiduo colaborador de la revista *Asclepiades* con amenos artículos que hacen referencia a la nobleza de cuanto cotidiano nos acompaña a modo de cavilaciones filosóficas sacadas de su ya canosa experiencia, es asimismo autor de numerosos trabajos científicos entre los que destacan ***La Anatomía, base y fundamento de los diagnósticos clínicos***, ***Notas y observaciones de un médico para la historia de su pueblo***, etc. Igualmente es autor de un libro autobiográfico titulado ***Rememorar es vivir***, y de un cuento que basamenta esta novela: ***El zagal del pititi*** (prólogo de José María Gironella, ilustraciones del pintor Manuel Muñoz Barberán).

Actualmente pasa sus días entre sus amigos, su familia, sus recuerdos y sus escritos, atento a cuanto acontece, continuando con la misma juvenil inquietud que lo ha caracterizado, recreando literariamente como en esta obra, sus vivencias.

LOS CHIRIVÍAS, ALGO MÁS QUE UNA FAMILIA. Antonio Maurandi Caro. Murcia, 1997. 173 p; 17 x 24 cm.

Es éste el singularísimo relato de un narrador, cariñoso observador (no quita que a veces algo sarcástico) de las costumbres y las circunstancias humanas, que acomete al mismo tiempo con ambición y con humildad, la crónica más bien cómica que épica de las aventuras y desventuras de toda una estirpe, real como la vida misma. A través de sus tan pintorescos como típicos personajes (desde Procopio, de cuyas primeras andanzas como pastor obsesionado por la Ciencia el curioso lector podrá encontrar noticia en *El zagal del pititi*, hasta Jacinto, que llegará a ser aclamado, a la vieja usanza, por el pueblo llano de su pueblo como alcalde, pasando por la discreta y exótica colombiana María Elena) reviven en estas páginas escenas y paisajes que evocan eficazmente la vida cotidiana de la gente en el entorno de Granada, Almería y Murcia a lo largo del siglo. No es el menor de los valores de este relato es de su peculiarísimo lenguaje, sencillo a la vez que deliberadamente arcaico, y que consigue rescatar del olvido, giros y expresiones populares de antaño.

EL MARQUESADO DE LOS VÉLEZ. SIGLOS XIV-MEDIADOS DEL XVI

Alfonso Franco Silva

Como el Marqués de los Vélez, Alfonso Franco Silva también fue "Adelantado". Adelantado y pionero en la investigación histórica sobre el Marquesado de los Vélez en el siglo XVI, uno de los señoríos más extensos de la España Moderna, que llegó a abarcar a varias poblaciones del Reino de Murcia (Mula, Librilla, Alhama, Molina y los importantes alumbres de Mazarrón) y a buena parte del sector oriental del Reino de Granada (Vélez Blanco, María, Vélez Rubio (con Chirivel), Cuevas, Portilla, Oria, Cantoria, Partaloa, Benitagla, Zurgena y Albox) desde finales del XV (aunque el señorío, "oficialmente", se crea en 1507), hasta comienzos del s. XIX (1837), con la supresión legal de diezmos y primicias, los últimos privilegios del régimen señorial. Hasta la publicación de sus trabajos, para el sector almeriense, apenas se contaban con obras generales, como las de Palanques Ayén, para Vélez Rubio, la de José Ángel Tapia Garrido, para Vélez Blanco, y la de Gregorio Marañón acerca de los tres primeros Marqueses. Por su parte, el sector murciano, disponía de aportaciones más recientes, en especial, la amplia producción del profesor Juan Torres Fontes, aunque centrada, sobre todo, en la familia Fajardo.

La contribuciones de Alfonso Franco sobre el Marquesado beben en una fuente esencial y de primera mano, cual es la documentación señorial conservada en el magnífico Archivo Ducal de Medinasidonia, que mora en la gaditana Sanlúcar de Barrameda (Véase Revista Velezana, nº 13, 1994, p. 77-81). Allí, junto a Casas como la propia Medinasidonia, Oropesa o Villafranca, entre otras, Vélez ocupa un lugar destacado y es referencia imprescindible para conocer la historia del Sureste en el Antiguo Régimen. Desde el primer momento, Alfonso Franco siguió un proceso de investigación que, respondiendo a una lógica claramente perfilada, trataba de indagar en los aspectos fundamentales y básicos: el proceso de formación y las progresi-

vas incorporaciones hasta quedar completado el señorío en octubre de 1515, con la compra de Cantoria y Partaloa; y, junto a ello, la organización de los diversos concejos, su población (en la que claramente se pone de manifiesto la existencia de un proceso de "repoblación señorial") y los bienes y rentas que ostentaron los Marqueses en cada uno de los lugares de su territorio.

En la presente obra se recoge buena parte de su quehacer historiográfico publicado sobre el Marquesado de los Vélez en el siglo XVI, aunque sensiblemente modificado para aportar dos grandes novedades. En primer lugar, un extenso capítulo sobre algo desconocido hasta ahora: la formación de un mayorazgo por don Juan Chacón a finales del siglo XV. En segundo término, la sistematización del proceso de formación del señorío, tanto en la zona murciana como en la almeriense; y, en relación a ello, el completo panorama que traza sobre el patrimonio señorial en cada uno de los lugares del Marquesado, si bien tal patrimonio experimentaría sustanciales transformaciones a lo largo de la centuria, tanto por usurpación de derechos como por sucesivas adquisiciones. Junto a ello, para completar una visión más diacrónica, incorpora dos trabajos que profundizan en algunos aspectos claves para entender las relaciones entre los señores y los "otros grandes" poderes que les podían restar fuerza: a nivel del propio territorio, el duro enfrentamiento que don Pedro, primer Marqués, protagonizó con el obispo de Almería por la percepción de diezmos (sobre el cual, recientemente, ha habido aportaciones colaterales a cargo de Enrique Pérez Boyero y Jesús López Andrés); y, a nivel estatal, la pugna surgida tras la expulsión de los moriscos entre D. Luis Fajardo (segundo Marqués) y Felipe II, cuando éste aprovechó la repoblación para recortar poder a los señores del Reino de Granada, dentro de un proceso de gran complejidad, cuyos albores se esbozan en esta obra y que precisa nuevas investigaciones a partir de las informaciones que aporta Alfonso Franco.

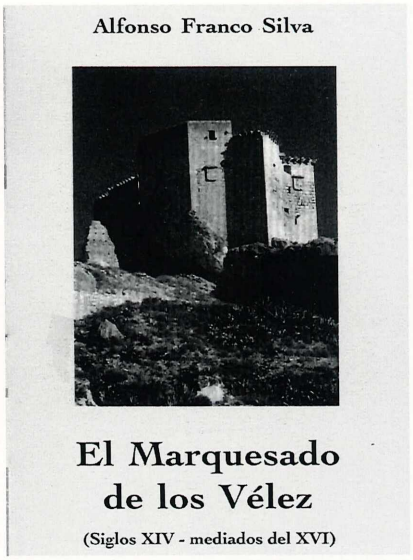

EL MARQUESADO DE LOS VÉLEZ. SIGLOS XIV-MEDIADOS DEL XVI. Alfonso Franco Silva. Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1996. 318 p.; 11,5 x 18,5 cm.

En suma, este libro debe situarse como referente primordial para cuantos se acerquen al estudio de la problemática señorial en la España bajomedieval y moderna.

Francisco Andújar Castillo

Almería, octubre, 1997.

ILUSTRACIÓN Y REFORMISMO EN LA OBRA DE ANTONIO JOSÉ NAVARRO. CURA DE VÉLEZ RUBIO Y ABAD DE BAZA (1731-1797)

Antonio Guillén Gómez

Antonio José Navarro y López, hijo de una familia humilde, pronto comienza a dar señales de un talento poco común, lo que conduce a que el avispado muchacho sea llevado a estudiar a la ciudad de Murcia, a la Universidad de Orihuela y al emporio universitario de Alcalá de Henares. Son los años cruciales del siglo (1750-60), en cuyo ámbito esplendoroso se viene incubando el embrión de una nueva ciencia, de una novedosa mentalidad económica, de un nuevo concepto de vida... Son los primeros latidos firmes de una Ilustración que finalizará —Carolus Rex— por dar nombre y apellido a toda la centuria: el Siglo de las Luces.

Navarro comienza a abrir los ojos de la razón y del intelecto en este ambiente auroral de Alcalá de Henares. Aquí tiene ocasión de conocer y de tratar a personajes de tanta significación intelectual como el P. Maestro Enrique Flores, gran historiador y excelente naturalista. Imbuído de conceptos como "felicidad pública", "utilidad social", "buen gusto", "reformismo", etc, dedicará su vida a ponerlos en ejecución sobre la piel de una tierra que agoniza entre ignorancias y rutinas multiseculares.

En 1761 se doctora en la U. de Orihuela. Su vida será un vertiginoso ir y venir por las tierras del Sureste. De 1761 al 63 desempeña su primer empleo en la ciudad de Vera, como Catedrático de Teología Moral de su Vicaría. Visita frecuentemente Lubrín, donde descubre importantes yacimientos de amianto, que dará a conocer entre científicos de la época. Se ordena sacerdote y consigue su primer curato en Olula del Río, hasta 1766. En este año oposita y gana el importante curato de la Encarnación de Vélez Rubio. Y en los Vélez, por fin, se destapa la verdadera personalidad ilustrada de A. Navarro: escribe memorias, experimenta, digiere las doctrinas de un escogido elenco de escritores europeos y traduce la obra del naturalista francés Conde de Buffon, su primer maestro.

Investiga escrupulosamente hasta el último rincón de las tierras comarcanas o de la cuenca del Almanzora, siente una especial atracción por las ruinas romanas de Chirivel. A menudo, es consultado por científicos y colegas de muchas partes del país y comienzan a cobrar nombradía sus extraordinarias dotes de orador: Cartagena, Granada, Murcia, Madrid. Aún así, todavía saca tiempo para crear la primera Sociedad Económica de Amigos del País que se establece en el Reino de Granada, la de Vera, en 1775. El rey Carlos III y los sucesivos Secretarios de Estado le agradecerán estos incansables servicios en pro de la causa pública.

En 1777 consigue la Canongía Lectoral de la Colegiata de Baza y, desde aquí, prosigue sus ajetreadas investigaciones de campo y sus relaciones con importantes figuras de la Ilustración, como D. Pedro Franco Dávila, Director del Real Gabinete de Historia Natural, a donde remitirá varios cargamentos de producciones naturalistas y arqueológicas del Sureste, entre los que destacan los mármoles de los Vélez y los amiantos de Lubrín.

Navarro sólo trabaja y se dedica a una franja de terreno muy concreta, los que él llamaba "mi país": *"desde la costa de Vera hasta el puerto de Águilas, seguirá por Lorca, Vélez, Huéscar, Baza, Almería y, siguiendo la costa por el Cabo de Gata, vendrá a concluir en Mojácar"*. Fiel a esta premisa, todos sus escritos sobre Historia Natural, Economía Política, Arqueología, Viajes Científicos, etc, irán destinados a este lejano y, para él, entrañable rincón peninsular.

También en Baza erige de la nada otra Sociedad Económica de Amigos del País, con el fin de revitalizar la declinante actividad económica de la ciudad y de su extenso Partido. Al poco, Navarro es elegido por Floridablanca para desempeñar la Dirección de los Caminos de Levante: desde 1781 hasta 1792, el Canónigo Bastetano logrará modernizar la llamada red de carreteras de Levante, la

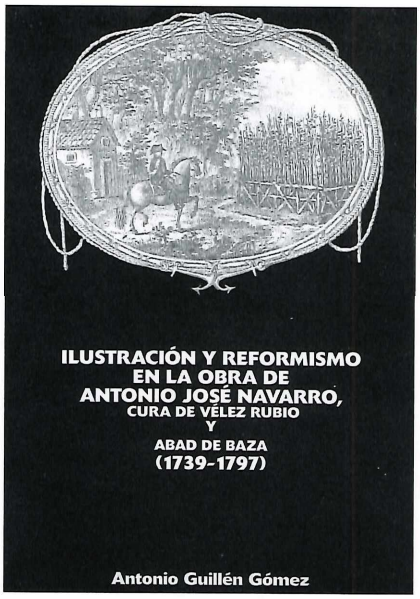

ILUSTRACIÓN Y REFORMISMO EN LA OBRA DE ANTONIO JOSÉ NAVARRO. CURA DE VÉLEZ RUBIO Y ABAD DE BAZA (1731-1797). Antonio Guillén Gómez. Vélez Rubio y Almería, Revista Velezana e Instituto de Estudios Almerienses, 1997. 280 p, ilustraciones; 17 x 24 cm.

que naciendo al poniente de Baza, encuentra su lógico final en las inmediaciones de Lorca. Además, el Conde de Floridablanca (primer ministro de Carlos III y cuñado del magistrado Antonio Robles Vives, entrañable amigo de Navarro), recurrirá en varias ocasiones a la personalidad y sabiduría del Canónigo Bastetano para poner en práctica sus planes reformistas; así, le encarga la redacción de una ***Historia Natural de los Reinos de Granada y Murcia*** en varios volúmenes que entregará en 1792.

En 1790, el canónigo Navarro es ascendido por Carlos IV a la dignidad de Abad mitrado de la Abadía de Baza. Poco después también será galardonado con los títulos de socio del Instituto de París y correspondiente de la Real Academia de la Historia, incluso se barajaba su nombre en la corte para ocupar la vacante surgida en los obispados de Almería y Barcelona. Pero no habrá lugar a esta última promoción. La muerte se le presenta de pronto y arrasa sus 57 años de vida. Es enterrado el 12 de mayo de 1.797. Este año se cumplen 200 años de la muerte del gran ilustrado del Sureste.

Pero la muerte fue menos absurda que el olvido al que Navarro se vio sometido: gran parte de su voluminosa obra inédita saldría en almoneda pública. Otra importante porción fue robada. Sólo una pequeña muestra pudo ser rescatada por su sobrina, la docta velezana Dª Juana Martínez Serna, y por el canónigo y amigo bastetano, D. Francisco Zenteno. El resto de las valiosísimas colecciones de Historia Natural, Antigüedades y Numismática, la estupenda Biblioteca y sus numerosos manuscritos y abundantes dibujos, se perdieron para la investigación y el estudio. Peor aun, parte de la obra original fue después acaparada, ocultada y dada a conocer como propia (plagiada) por algunos "eruditos a la violeta", como D. Mariano Cossío y D. Juan Bautista Cassasola. En lugar de divulgarla honradamente con sus señas de identidad, se apropiaron impunemente de una autoría que jamás les perteneció. Durante muchos años, el nombre de Antonio José Navarro fue borrado de la faz de los archivos.

Razones de admiración a la obra bien hecha, y también de paisanaje, nos han llevado a levantar la voz para enmendar el secular e injusto olvido. Un hombre que trabajó hasta la extenuación por elevar la cultura de toda una región y por alcanzar la felicidad pública para el Sureste no merece quedar fuera de la memoria colectiva. Por ello, a iniciativa de REVISTA VELEZANA y con la colaboración del Instituto de Estudios Almerienses, se ha editado este estudio biográfico.

Resulta triste, profundamente doloroso y hasta humillante, el hecho de tener que presentar ahora, tras doscientos años de sombra y partiendo del cero absoluto, el que en su día fuera el gran personaje ilustrado del Sureste. La historia, en ocasiones, es así de injusta.

Antonio Guillén Gómez

Madrid, Mayo, 1997.

PALABRAS DEL AUTOR EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO ILUSTRACIÓN Y REFORMISMO EN LA OBRA DE ANTONIO JOSÉ NAVARRO, CURA DE VÉLEZ RUBIO Y ABAD DE BAZA (1739-1797)

Queridos paisanos de Vélez Rubio:

Sí, han oído ustedes bien; he dicho "queridos paisanos". Pues, si John Filgerald Kennedy, Presidente de los Estados Unidos de América, se presentó un buen día en la europea y tripartita ciudad de Berlín, para sorprender al mundo con aquello de "yo también soy berlinés"; ¿con cuánta mucha más razón no puedo yo afirmar mis raíces en los Vélez, teniendo, como tengo, un cuarterón grande de sangre velezana -mi abuelo Enrique era del Taberno; mi abuela Pepa, de María- y habiendo nacido yo mismo en Orce?. Bien sé que esto último no sería decir mucho, de resultar cierto el viejo axioma geográfico que sostiene, contra viento y marea, que los ríos unen y las montañas separan. Pero no hagan ustedes demasiado caso de los axiomas. Y mucho menos, de los geográficos; porque, aquí, en nuestros pagos concretos, en nuestra circunstancia comarcal precisa, podemos jurar y rejurar que el tal adagio apareció siempre desprovisto del más mínimo contenido. Así fue y así será, por los siglos de los siglos. Dado que ni el aristocrático Maimón, ni el empingorotado Cerro de la Burriquia, ni el mismísimo humilde Periate dieron muestras, jamás, de desunir o malmeter a los pueblos que la historia tuvo a bien poner bajo su influjo o medianería. Antes al contrario: patriarcas o alcahuetes, al cincuenta por ciento -vayan ustedes a saber-, concelebraron mancomunidades y alboroques, mangonearon negocios y pactos comunes y, ¿por qué no decirlo?, hasta juntamientos y apaños carnales, entre los habitantes y "habitantas" de ambas vertientes de la cordillera. Baste echar un vistazo a los libros sacramentales de las parroquias comarcanas; toda vez que estos desahogos, llamémosles puramente humanos, no hubieran sido de curso legal, sin mediar la oportuna rúbrica y bendición de la santa madre iglesia. Por supuesto, que también nos endosaron algún que otro sobresalto, con ínfulas de granizada y de vendaval exterminador; pero de eso más vale olvidarse. Y nos olvidamos. Con que, a pacer de donde solíamos y que nadie dude, ya, de nuestra confraternidad ancestral y de nuestro paisanaje antediluviano.

Digo todo esto, porque mi infancia fue un enorme y fabuloso país, jalonado, a su entrada y a su salida, por dos descomunales megalópolis, que respondían a los nombres de Baza y Lorca. Un país, surcado de poniente a levante por una colosal cordillera verdivioleta, que se hacía llamar Sierra de Orce o de María, según quién la llamara, y que desde su altura mayor pugnaba por asomarse al mar de Águilas, nuestro mar por antonomasia, para después venir y contarlo al puñado de pueblos esparcidos por sus recuestos y cornijales: los Vélez, María, Orce, Chirivel, Cúllar ... y hasta, ya en un lejísimo brumoso, otros nombres tan evocados como Huéscar, Oria, Albox, Caravaca y algunos más. Había también otras sierras, al final del horizonte o del mundo, como la Sagra, la Tetica o el Jabalcón; pero no se podían comparar con la nuestra, por más que intentasen ponerse de puntillas, para hacerse notar.

Y lo que son las cosas: ¿habrá que decir que la patrona, por derecho propio, de este paradisíaco Eldorado fue siempre la Virgen del Saliente?. Sí, señor. Aunque chiquita, una guapísima moza, a la que cada final de verano, cuando las trojes llenas, cortejábamos en olor de romerías, surcando en requeantes carros de lanza la mentada Sierra, para hacer noche y posada en el tramontano Chirivel. En la venta de Aspilla. Antes, claro está, de acabar amaneciendo el siete de septiembre, ya en plena serreta del Saliente, donde serían los agasajos de turrón, la fotografía al minuto y el inolvidable remolino de papel charol. Donde las parrandas y seguidillas, de luna a luna, con gentes venidas del Almanzora, con serranos de Filabres e, incluso, con exóticos paisanos que olían a costa y a mar. El país de mi infancia, por todo ello, nunca dejó de ser una tierra entrañable y hermosa, tal y como quedó impresa, para siempre, casi más en el corazón que en la memoria.

Pero, esta confesión, ¿a qué viene?, se preguntarán ustedes con toda la razón del mundo ... Aquí hemos sido convocados, para asistir a la presentación de un libro y no para prestar oídos a trasnochadas evocaciones de más que dudoso lirismo. Soy consciente de ello y humildemente pido perdón. Aunque cabe decir, en mi descargo, que todo este prólogo viene a cuento, por la sencilla razón de que un buen día, cuando el encantamiento estaba a punto de derrumbarse; es decir, cuando al paso de los años uno descubría que nuestra sierra no era el Himalaya; que ni Baza ni Lorca eran Nueva York, ni nuestro río Caramel era el Amazonas; cuando todo estaba al borde del precipicio o de la frustración, que viene a ser la misma cosa, tuvimos la suerte de encontrarnos, así, de manos a boca, con un tal Antonio José Navarro, que vino a poner las cosas en su justo lugar. En Antonio José Navarro, con sus doscientos años de muerte a la espalda, pudimos descubrir una vida vivida a tope, en el amor a las mismas tierras que uno, despechado, estaba a punto de desamar o de olvidar. Una tierras, en el caso del precursor Navarro, corregidas y aumentadas en toda su grandeza y verdad; pues él alargaba sus

límites, por el Sur, hasta el mismísimo mar de Almería, y, por el Oeste, hasta las cumbres nevadas del inmediato Mulhacén. Pero, en el fondo, era la misma tierra, nuestra tierra; y era un mismo inequívoco y desinteresado amor.

Por todo ello, ni que decir tiene, quedamos encandilados, tras la milagrosa aparición de Navarro. Esto sucedió hace ya muchos años, un buen día de la década de los setenta. Y casualmente. Así fue como tropezamos con el nombre de Antonio José Navarro, garabateado al buen tuntún, en los apretados renglones de un lejano dieciochesco. Por venir unido a la atrayente existencia de la Sociedad Económica de Baza, se adueñó completamente de nuestra atención. Pero nada más por el momento. Sin embargo, poco después nos volvió a salir Navarro por otro rincón del pasado. Y otra vez más, quizás. Fue entonces cuando empezamos a sospechar que se trataba de un valor importante y seguro, para la reconstrucción histórica de nuestra tierra. Y acabamos por volcarnos, casi compulsivamente, en su peripecia vital e intelectual, que tantas cosas prometían. Pero pronto quedamos descorazonados, al comprobar la inexistencia absoluta de datos o de noticias relativas a este presunto gran hombre y gran paisano, aparte de lo ya dicho. ¿Quién fue, cómo fue, cuándo fue?...

He aquí, señoras y señores, el germen de este libro que hoy sale a la luz del día. Pues, tratando de saciar nuestra propia curiosidad, fuimos -lentamente, eso sí- sumando datos y más datos, siempre desperdigados y, muchas veces, acéfalos. Recomponiendo noticias, en definitiva que acabarían esbozando la verdadera imagen pública y humana del anónimo personaje.

No obstante, la penosa y difícil arriería investigadora acabaría, desde luego, por dar sus frutos. De este modo, un día descubriríamos que Antonio José Navarro había nacido en 1739 y en Lubrín, al levante de Filabres. Otro día nos enteramos de que había estudiado en Murcia, en Orihuela y en Alcalá de Henares. Que después sería cura de Vélez Rubio y canónigo de Baza; hechos que, en sí mismos, no le habrían prestado una mayor relevancia la histórica a su figura, si no fuera porque, desde estas dos dignas, pero poco sobresalientes tribunas, Navarro se daría a conocer como uno de los hombres más importantes de su época, en el sur de la Península.

Porque debemos de decirlo, ya, sin más rodeos: al final, contra todo pronóstico, contra todo fácil vaticinio, acabamos descubriendo que la auténtica personalidad de Navarro desbordaba, en mucho, a todo lo que hubiéramos conjeturado o prejuzgado. Navarro vive en plena sazón y madurez todo el reinado de Carlos III: 1759-1788. Esto es tanto como decir que absorve de lleno el movimiento ilustrado que lo encarna y configura. La corriente innovadora que propugna la implantación de una reforma sustancial del Reino, modernizando sus estructuras y poniéndolo a tono con las otras monarquías punteras de la Europa de su tiempo, léase la inglesa, léase la francesa o léase la sueca. Pues bien: Navarro, desde Vélez Rubio, primero, y desde Baza, después, no se conforma con ser un mero espectador de este soplo vivificante y modernista, sino que tratará de llevarlo a su terreno, haciéndolo realidad y vida, en los distintos estadios de su propio país. Un país el suyo, no nos engañemos, que por entonces viaja en el furgón de cola de las Españas y nada se diga de Europa: inculto, rutinario, fanático, dominado por el frailismo más descarado, con toda su recua de ideas decadentes e interesadas. Un país, en suma, desmotivado para todo lo que suponga un avance intelectual o una reforma social, por pequeñas que éstas sean. Evidentemente, Navarro sufre en su propia sensibilidad esta alarmante sinrazón y trata de remediarla. O, al menos, de reducir su intensidad. En este viaje sin retorno, por ende, crea prometedoras Sociedades Económicas de Amigos del País, como las de Vera o Baza; Escuelas de Agricultura y de Primeras Letras; investiga la Naturaleza, para hacerla productiva y rentable; traza nuevos caminos o moderniza los antiguos, etc. etc. etc. En una palabra: con la Educación por bandera -como no podía ser menos, en un pionero de la Ilustración- intenta reformar la Agricultura, la Industria y el Comercio de todo su extenso terruño. Y así, tal vez sin pretenderlo, Navarro se ha convertido en el gran muñidor del pensamiento carlotercista, en todo el amplio sureste. En el personaje imprescindible y recurrente, al que una y otra vez se dirigían, en demanda de ayuda o de consejo, desde los anónimos paisanos de su entorno, a los más empingorotados jerifaltes del momento político e intelectual, como el Conde de Floridablanca o el mismísimo Franco Dávila, primer Director del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid. El afán proselitista de nuestro hombre, de Navarro, le llevará, así mismo, a la creación en su redonda de una nutrida escuela de seguidores, que pronto se verá adornada con nombres que van salpicando de proyectos, totalmente inconcebibles tiempo atrás, las tierras de su influencia. Las cuales no son otras, hay que decirlo, que las de siempre: la Hoya de Baza, la Sierra de Filabres, el Valle de los Vélez, la Cuenca del Almanzora y las costas veratenses.

Desgraciadamente, Antonio José Navarro murió un mal día de 1797, a los 57 años de edad, dejando apenas iniciado su gran proyecto regeneracionista. Y la misma oposición a toda novedad, la misma incultura y rutina que él había luchado por erradicar, cayeron como una losa sobre su obra incipiente y la borraron del mapa. Hasta su propio nombre pasó a ser pasto del olvido más absoluto, durante los dos largos siglos que siguieron a aquel fatídico 12 de mayo de 1797.

Es, pues, en este punto, señoras y señores, donde nos cruzamos con la

verdadera razón de ser de este libro que presentamos hoy. Es decir, con el intento de reivindicar el nombre de Antonio José Navarro, situándole en el lugar histórico/científico en que merece estar; rescatándole del olvido. Con la obligación de pagarle, de una vez por todas, el inmenso amor y el infatigable trabajo que derramó sobre unas tierras y unas gentes, de las que somos directos herederos. Pues todo lo hizo a cambio de nada.

No obstante, y pese a nuestro gran interés en el asunto, este libro no hubiera sido posible, sin la providencial y directa participación de la "Revista Velezana" y del "Instituto de Estudios Almerienses", que, con José Domingo Lentisco Puche -aquí presente- convertido en el principal mantenedor del proyecto, creyeron en la oportunidad de llevarlo a cabo, en conmemoración del segundo centenario de la muerte de nuestro gran ilustrado. Gracias, pues, a todos ellos, en mi nombre, y en el del propio Navarro.

En lo que a mí respecta y como autor del texto, ¿qué puedo decir?. Helo aquí, abierto de par en par, a la consideración y a la crítica de todos ustedes. Eso sí, me gustaría decir que está pensado y escrito con todo el desinteresado amor, con todo el entusiasmo que este fabuloso país que dijimos antes, el nuestro, es capaz de inculcar a los que nacieron dentro de sus fronteras. También, claro está, con ánimo de evocar un algo que pudo haber sido y no fue, pero que nada impide que pueda ser algún día: la construcción de una tierra próspera, floreciente y feliz. Que por algo la Historia es la "Maestra de la vida". ¡Dios, qué buen vassallo, si hobiesse buen señor! *En fin, el libro ya está en la calle. Sólo me cabe implorar, emulando a los personajes sainetescos del teatro contemporáneo a Navarro, del gran D. Ramón de la Cruz: la función ha terminado, perdonad sus muchas faltas. Nada más ... y nada menos.*

Sacristía de la Iglesia Parroquial de Vélez Rubio. 26, Diciembre, 1997.

VÉLEZ BLANCO, MANOJO DE TRADICIONES

Dolores Sánchez Gallardo

Este libro, aparte de su intrínseco valor documental, tiene su mérito en la intención de fomentar la participación de los vecinos de Vélez Blanco en la recuperación de su patrimonio etnográfico, prosiguiendo una tradición iniciada en 1967 con la publicación de la *Cartilla de Vélez Blanco*, de Eusebio Montalbán Sola, y de las *Manifestaciones literarias y folklóricas de Vélez Blanco*, de Miguel Sánchez Robles y Ana Gil Martínez (1985).

La autora, Dolores Sánchez Gallardo, "Doloricas", conocido personaje en su villa natal por su entrega y amor a las canciones y costumbres tradicionales, dedica esta publicación tanto a su madre, Eugenia Gallardo, como a sus convencinos actuales y a los hijos del pueblo que emigraron hacia tierras lejanas. La temática de la emigración se ve reflejada en tres poemas de Juan Díaz Casanova, María Ruzafa Pérez y la propia "Doloricas".

La recogida de materiales incluyó una fase de entrevistas con numerosos vecinos de Vélez Blanco, algunos fallecidos ya, grabadas en cinta de radiocassette, que constituyen lo que en el futuro podría ser un núcleo de un archivo sonoro de la localidad. Además, esta colaboración posibilitó la inclusión de varias fotografías antiguas o típicas.

En la obra encontramos algunos capítulos curiosos, como las recetas, no solamente de comidas tradicionales, sino también de remedios caseros, ungüentos y aguardientes. Precede a este capítulo, una poesía divertida de Eugenia Gallardo sobre la gastronomía velezana.

Se ofrece una relación de 405 apodos, testimonios de una época cuando se distinguía a las personas y familias por estos motes, dado que los propios nombres se repetían con frecuencia. Destacamos un documento de 1899 referente a la bendición de las campanas de la parroquia de Santiago, del convento de San Luis y de la ermita de San Lázaro.

Extensos capítulos se han dedicado a los 31 dichos, los 315 refranes, 27 adivinanzas, la terminología de la indumentaria tradicional, partes del repertorio de la Cuadrilla de Ánimas, como los 77 fandangos, las 345 parrandas, las malagueñas, jotas y los trovos recogidos. Como ejemplo de la belleza de esta lírica popular, valga la siguiente parranda:

En medio de la plaza
cayó la luna;
se hizo cuatro pedazos,
tu cara es una.

También aparecen villancicos, algunos fenómenos lingüísticos (más de 750 palabras y su significado), más de 50 oraciones, poesías, felicitaciones, 220 canciones y coplas, etc; algunas no muy antiguas o genuinamente oriundos de Vélez Blanco, pero que forman parte de la memoria colectiva de esta localidad, servirán de testimonio y.. lo que hoy es contemporáneo, será antiguo mañana.

Merece mención especial el apartado con canciones de *"Perucho"* (Pedro Díaz Arcas), nacido en 1888, sacristán de la parroquia de Vélez Blanco y conocido por sus divertidas, agudas e incluso controvertidas coplas.

En la transcripción, maquetación y redacción del libro intervinieron: José María Torrecillas Belmonte, con un prólogo sobre las Cuadrillas de Ánimas; Ginés Gázquez y Dietmar Roth, quien contribuyó con la introducción sobre la recuperación del patrimonio, transformación del hábitat rural y desarrollo local.

La publicación contó con el apoyo de la Consejería de Cultura, del Ayuntamiento de Vélez Blanco y de las entidades financieras: Unicaja y Caja de Ahorros del Mediterráneo. La presentación del libro se hizo en el Teatro Municipal de Vélez Blanco, el día de Navidad de 1977, contó con la presencia del Alcalde, Carlos Carrión, del Director de Cooperación Cultural de la Consejería de Cultura, Agapito Pageo, del poeta Juan Díaz Casanova y de la propia autora.

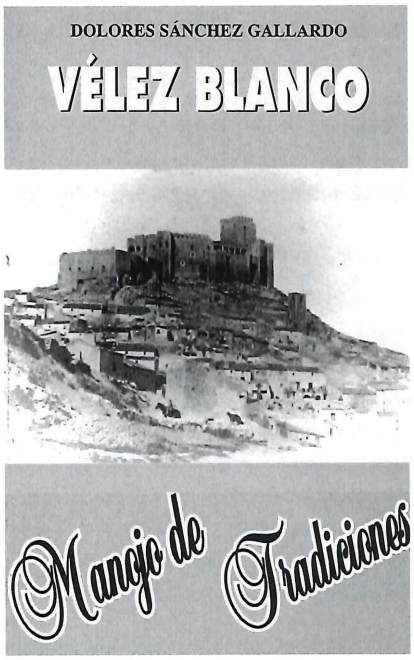

VÉLEZ BLANCO, MANOJO DE TRADICIONES. Dolores Sánchez Gallardo. Vélez Blanco, Ayuntamiento, 1997. 369 p; 15 x 21 cm.

La obra no pretende ser una estudio musicológico con una metodología científica como hilo conductor, pero sí puede servir como elemento dinamizador en la preparación del terreno para un trabajo bajo parámetros y criterios de la antropología cultural. De todas formas, los efectos positivos de este libro ya se hacen notar: numerosas personas se han animado tanto a escribir poesías actuales, como apuntar canciones y tradiciones antiguas; sumándose estas inquietudes a la loable labor que desarrollan las distintas Escuelas Municipales de Folclore de la Comarca o la meritoria iniciativa de los Encuentros de Cuadrillas y las correspondientes Jornadas, haciendo especial mención a Miguel Quiles Andreo y Modesto García Jiménez.

Dietmar Roth

Vélez Blanco, Febrero, 1998.

Grupo familiar en torno a una sartén de migas. Años 50. Foto cedida por María de los Ángeles García.

PUBLICACIONES

La fuente de Vélez Blanco al inicio de la Corredera. Años 50-60. Foto cedida por María de los Ángeles García.

"Nenicas" con el traje típico de Vélez Blanco. Años 50. Foto cedida por Antonia Oliver.

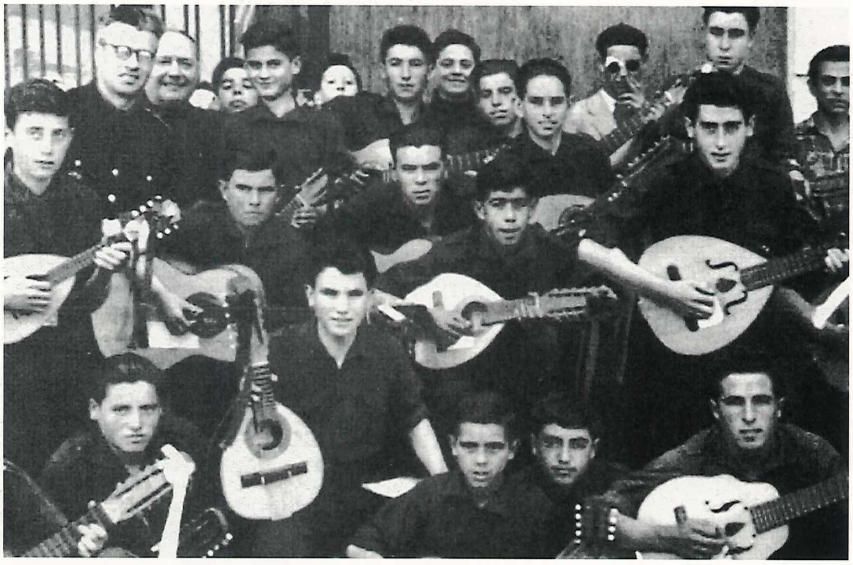

Componentes de la Rondalla de Julián Arcas. Años 50-60. Foto cedida por Manuel Sánchez.

OTRAS PUBLICACIONES

MAURANDI CARO, Antonio. *Notas y observaciones de un médico para la historia de su pueblo: Vélez Rubio.* Murcia, 1983. (8)+100 p., fotos de autor y dibujos de Muñoz Barberán.

CUETO ROMERO, Miguel; GONZÁLEZ REBOLLAR, José Luis; BLANCA, Gabriel. "Distribución y grado de conservación de táxones vegetales en las Sierras de María y Orce". En: *Floras vegetales béticas*, nº 4-5, (1990); p. 53-63.

CUETO ROMERO, Miguel; AGUIRRE SEGURA, Antonio; GUIRADO ROMERO, Nuria; GUIRADO ROMERO, José S. "Sierra de María-Los Vélez, Natural Park, Almería, Spain. Management and prospects". En: *Environmental Conservation*, Suiza, nº 22 (3), (1995); p. 263-267.

CUETO ROMERO, Miguel; BLANCA, Gabriel. "Estudio biogeográfico de la Sierra de María (Almería, SE España). Relaciones con la flora orófila de otras montañas del Mediterráneo Occidental". En: *Revue Valdotaine d'Historia Natural*, Suiza, nº 48, (1997); p. 387-390.

GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. "Un reformador para un pueblo: el ilustrado Antonio José Navarro (Lubrín, 1739-Baza, 1797)". En: *Axarquía*, nº 2 (1997); p. 51-54.

Recordamos a nuestros lectores que la sección titulada "PUBLICACIONES" está dedicada a dar cuenta de las últimos títulos referidos a la Comarca de los Vélez o a cualquiera de sus pueblos. Se especifican los datos esenciales para su búsqueda y consulta en centros de documentación; aunque, insistimos de nuevo: **el lector interesado en conocer toda la bibliografía sobre los Vélez podrá hallarla citada en REVISTA VELEZANA (nº 2, 8 y siguientes)**, o, para su lectura, en la Sección de Temas Locales de la Biblioteca Pública Municipal "Fernando Palanques" de Vélez Rubio.

ANIMACIÓN CULTURAL

Los ayuntamientos de María y Chirivel organizan diversas actividades culturales con motivo del DÍA DE ANDALUCÍA.
I (28-II)

El Centro de la Mujer de Vélez Rubio organiza, bajo el lema "Mujeres-Hombres Juntos", una jornada de actividades encaminadas a conmemorar el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
I (8, 9-III)

La Asociación de Amigos de la Cultura de Chirivel organiza un amplio PROGRAMA DE ACTIVIDADES 96/97, entre las que destacan clases de bandurria, laúd y guitarra, proyecciones de cine y viajes culturales.
VA (17-IX)

La Fundación Horstmann celebra en Vélez Blanco el III DÍA DEL BURRO. Como principal novedad fue la presentación de las dos primeras crías nacidas en la finca Unela de dicha localidad.
I (17, 29-IX; 6-X)
VA (22-IX)

El Ayuntamiento de Vélez Rubio, en colaboración con la Diputación de Almería, organiza una semana de actividades culturales con motivo de la conmemoración del DÍA DE LA CONSTITUCIÓN.
VA (6-XII)
I (7-XII)

Jóvenes de la Comarca forman un grupo denominado "TALLER DE LA PAZ", coordinado por Francisco J. Coca. En él realizan diversas iniciativas encaminadas a difundir un espíritu y conciencia de paz y contra el terrorismo. Destaca la confección de una pancarta de 11 km que unió María y Vélez Rubio. La pancarta, aceptada como record Guinnes, se hizo uniendo 35.000 folios con la palabra "Paz".
VA (10-III)

I (10-III; 4, 6, 7-VI; 27, 28-VII)
La Delegación Provincial de Asuntos Sociales concentra en Vélez Rubio los actos celebrados con motivo del DÍA MUNDIAL DEL NIÑO en Almería. Una cadena humana formada por niños de centros escolares de Vélez Rubio, hace llegar a las autoridades, en un acto simbólico, un ejemplar de la Carta Municipal de Derechos del Niño.
VA (18, 21-XI)
I (21-XI)

I JORNADAS TAURINAS organizadas por las Asociación Taurina "Pepín Liria" de Vélez Rubio, en colaboración con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de la localidad.
VA (27-XII)
I (27-XII)

EDUCACIÓN-ENSEÑANZA

Se celebran en Vélez Rubio las I JORNADAS DE EDUCACIÓN EN VALORES, organizadas por el Centro de Profesores "Los Vélez".
VA (20-I)
I (13-III; 2-XI)

Los alumnos del Instituto "José Marín" de Vélez Rubio, pertenecientes a la PROMOCIÓN 1970-71, celebraron el XXV aniversario de la finalización de sus estudios con una serie de actividades recordatorias y la presencia de antiguos profesores del centro.
VA (29-IX)

FOLCLORE

Celebrada en Vélez Rubio la V edición del FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLORE DE VERANO, organizado por la Asociación Grupo Folclórico Virgen de la Salud y el Ayuntamiento de Vélez Rubio. El encuentro tuvo como escenario la Plaza de la Encarnación con actuaciones de grupos procedentes de Galicia, Alicante, Perú y Vélez Rubio.
I (26-VII)

Un grupo folclórico compuesto de músicos y bailaoras de los cuatro pueblos de la Comarca actuaron en Alemania con motivo del hermanamiento de los parques naturales de Sierra de María Los Vélez y el de Altmünhltal.
VA (4-IX)
I (4-IX)

Celebrado, el día 29 de diciembre, el XIII ENCUENTRO DE CUADRILLAS "COMARCA DE LOS VÉLEZ". Como novedad de este Encuentro se presentó un nuevo baile recuperado por la Asociación del Grupo Folclórico de Vélez Rubio: "El Baile de los Pastores". Danza tradicional que se interpreta durante la "Misa del Gallo" en la Iglesia de la Encarnación de Vélez Rubio.
VA (6-XI; 24, 29-XII)
I (9-XI; 24, 29, 30-XII)

FOTOGRAFÍA

El Ayuntamiento de Chirivel, en colaboración con la Comisión de Cultura de Los Vélez y la Diputación Provincial, organiza un MARATÓN DE FOTOGRAFÍA.
I (7-XII)

LITERATURA
Julio Alfredo Egea obtiene el XVII PREMIO NACIONAL DE POESÍA "JUAN ALCAIDE" de Valdepeñas, por su libro *Los asombros*.
I (11-IX; 17, 26-X)
VA (13, 17-IX; 26-X)

MEDIO AMBIENTE

V AULA DE NATURALEZA HISPANO-ALEMANA en el refugio del Coto de Montalviche, organizada por la Fundación Horstmann, en colaboración con la Delegación de Medio Ambiente, la Asociación Naturalista Mahimón, Plataforma Solar y Sevillana de Electricidad.
I (22-VIII)

La Federación de Espacios Protegidos de Andalucía, en colaboración con la Delegación de Agricultura, organizó en Vélez Blanco un SEMINARIO de iniciativas sobre actividades medioambientales en el medio rural.
VA (28-X)

Celebradas en Vélez Rubio unas JORNADAS DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL, "Reforestación participativa", organizadas por el Ayuntamiento y la Delegación Provincial de Medio Ambiente. Los jóvenes plantaron árboles en el antiguo vertedero del Cerro de la Pradera y en las inmediaciones de la Fuente del Gato.
I (3-VII)

La Asociación Naturalista Mahimón organizó la tercera edición del CAMPO DE TRABAJO NACIONAL, "Primilla 96", en la Granja Escuela de Vélez Rubio, con el objetivo de intervenir en la protección del cernícalo primilla.
I (7-VII)

CULTURALES 96

MÚSICA

Concierto de DAVID RUSELL en el Teatro Municipal de Vélez Blanco. El concierto estuvo organizado por el Área de Cultura del Ayuntamiento y el Conservatorio Elemental de Música "Leopoldo Torrecillas", como clausura del curso de guitarra.
I (1, 14-I)

Las Bandas de Música de Chirivel, María y Vélez Rubio participan en la novena edición del FESTIVAL PROVINCIAL DE BANDAS DE MÚSICA, celebrado en la localidad de Berja.
I (17-VII)
VA (17-VII)

El Área de Cultura del Ayuntamiento de Vélez Blanco y el Conservatorio Elemental de Música "Leopoldo Torrecillas" organizan, en el Teatro Municipal de la localidad, un recital y un curso de perfeccionamiento de guitarra de la mano del profesional Manuel Barrueco.
I (4-XII)
VA (4, 8-XII)

Segunda edición del Encuentro de Bandas de Música en memoria del MAESTRO ROJAS. Se celebró en la Plaza de la Encarnación, organizado por el Ayuntamiento de Vélez Rubio en colaboración con la Asociación Musical Velezana y el patrocinio de la Diputación Provincial.
I (28-VII)

PARQUE NATURAL

Celebradas en Vélez Rubio las II JORNADAS SOBRE EL PARQUE NATURAL SIERRA MARÍA LOS VÉLEZ (18 y 19 de mayo), organizadas por la Asociación Naturalista Mahimón y el Instituto de Estudios Almerienses, con la colaboración de la Delegación de Medio Ambiente y los Ayuntamientos de la Comarca.
VA (16-V)
I (23-V)

PINTURA

II CONCURSO DE PINTURA sobre las calles de Los Vélez, organizado por la Comisión Comarcal de Cultura.
I (28-V; 2-IX)
VA (27-VIII)

Con motivo de las fiestas del Santo Cristo de la Yedra, las instalaciones de la empresa Mibeg Consulting de Vélez Blanco acogen la exposición "VIVENCIAS", con obras de Marina, José Ros y Basilio Ruzafa.
VA (8-VIII)

PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Las consejerías de Obras Públicas y Cultura firman un convenio con el Ayuntamiento de Vélez Blanco para la protección del casco histórico. Su objetivo principal es la redacción y seguimiento de las NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO, con contenido de Protección para el Conjunto Histórico.
VA (30-IV)
I (6-V)

Finalizadas las obras de protección y consolidación de la CUEVA DE LOS LETREROS y su entorno, con una inversión de más de 8 millones, fruto de la actuación conjunta de las consejerías de Medio Ambiente y Cultura.
I (18-VI; 9-X; 6-XII)
VA (6-XII)

Organizado por la Consejería de Cultura, en diciembre, se reúnen en Vélez Blanco investigadores y directores generales de bienes culturales de Aragón, Cataluña, Valencia, Castilla La Mancha, Murcia y Andalucía, a fin de redactar un informe para proponer a la UNESCO la declaración de Patrimonio de la Humanidad para el ARTE RUPESTRE del Levante Español.
I (4, 15-XII)
VA (15-XII)

El Director General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas inaugura (4, diciembre) la rehabilitación del antiguo CONVENTO DE MARÍA. Las obras, con una inversión de 113 millones, se ejecutaron entre marzo del 95 y noviembre del 96, bajo la dirección técnica de Eusebio Villanueva.
VA (20-VII; 4-XII)
I (8-X; 4-XII)

EL MONASTERIO DE SAN JOSÉ (antiguo San Luis) de las Madres Concepcionistas Franciscanas de Vélez Blanco cierra sus puertas después de 80 años de existencia.
VA (9-VIII)

PUBLICACIONES

La Red de Espacios Naturales Protegidos, la Junta Rectora del Parque y la Consejería de Medio Ambiente editan un folleto explicativo sobre los VALORES BOTÁNICOS del Parque Natural Sierra María Los Vélez.
VA (19-II)

II edición del *CALLEJERO DE VÉLEZ RUBIO*, con una tirada de 10.000 ejemplares, a cargo de Revista Velezana.

El Instituto de Estudios Almerienses publica el libro: *LOS MOLINOS HIDRÁULICOS TRADICIONALES DE LOS VÉLEZ*, escrito por Lorenzo Cara Barrionuevo, José Luis García López, José Domingo Lentisco Puche y Domingo Ortiz Soler.
I (22-V; 19-XI)

Publicada la segunda edición del libro *LA RAMBLA*, de Julio Alfredo Egea, a cargo del Instituto de Estudios Almerienses, en la colección Alfaix.
I (8-IV; 5, 11-V)

Presentación, en la iglesia de Vélez Rubio (22 de diciembre) el libro y la guía sobre *LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN DE VÉLEZ RUBIO*, escritos por María del Rosario Torres Fernández y María del Mar Nicolás Martínez. Ambas publicaciones han sido editadas por Revista Velezana.

Edición de un nuevo fascículo de REVISTA VELEZANA, nº 14 (1995), que fue presentado en el Club de los Pensionistas de Vélez Rubio el 28 de junio.

Realizada la segunda edición del libro *EL PATIO DE VÉLEZ BLANCO, UN MONUMENTO SEÑERO DEL RENACIMIENTO*, de Olga Raggio; editado por Revista Velezana, con la colaboración de Alojamientos Velezanos.

TURISMO

Presentado en el Castillo de Vélez Blanco (27-IX) el programa de desarrollo turístico ADAPT-VÍA MEDITERRÁNEA, del Fondo Social Europeo, que cuenta con un presupuesto de 40 millones de pesetas. Se incluye un curso de gastronomía para empresarios, una mesa redonda sobre turismo rural y un curso de formadores-informadores.
VA (28-IX; 22-XI)
I (28, 29-IX; 14, 22-XI)

Punto y final
La Almería que queremos

Almería se ha convertido en los últimos años, sin duda, en un modelo de desarrollo y en un ejemplo de cómo el aprovechamiento de unos escasos recursos naturales es capaz de propiciar un crecimiento que proporciona a sus pobladores medios de vida en cuantía suficiente. Sin embargo, no es posible olvidar que son precisamente esos recursos naturales, limitados y finitos, los que suponen el sustento del modelo económico. Tierra, agua y sol, elementos clásicos, casi míticos en todas las civilizaciones, adquieren en nuestra provincia un protagonismo esencial.

Esos elementos proporcionan a los almerienses una base imprescindible sobre la que crecer, pero en sus limitaciones está también el riesgo que un mal uso de los mismos lleva aparejados. Los dos primeros, tierra y agua, son la base de los dos principales conflictos ambientales con los que la provincia debe enfrentarse en este final de milenio, la desertización y el déficit hídrico. El gran reto es superarlos y encontrar, el siempre complicado, pero necesario equilibrio, que nos permita seguir creciendo. Del éxito de ese objetivo depende, en gran medida, ni más ni menos que la continuidad de nuestro desarrollo económico.

Almería parte con la ventaja de haber sufrido en el pasado graves convulsiones económicas y sociales, por no haber sabido administrar correctamente los recursos que la Naturaleza ha puesto en sus manos. El ejemplo más claro es el de la minería del siglo XIX, que propuso un modelo de explotación rápida que esquilmó la riqueza del subsuelo con rapidez, sin una preocupación por obtener de los minerales el valor añadido que debe formar parte de cualquier ciclo productivo y que permitió una deforestación casi suicida de la que, aún hoy, la provincia intenta recuperarse con esfuerzo. Pobreza, emigración masiva y un largo periodo de recesión son los resultados de aquel modelo.

Hoy, Almería ha salido del túnel, presenta una situación económica y social más que aceptable y afronta el futuro con una actitud y una esperanza distinta. Sin duda una cosa ha cambiado: a diferencia de modelos económicos pasados, el desarrollo actual no es exógeno, sino que ha sido propiciado y realizado por los propios almerienses; nace del esfuerzo de las personas de esta tierra, que quieren seguir viviendo en este solar y pretenden ganar, no sólo el presente, sino también el futuro. Esa realidad es la que nos obliga a plantearnos la necesidad de diseñar un modelo económico capaz de perpetuarse en el tiempo, de evitar los errores que llevaron a la provincia al descalabro y de buscar una opción de desarrollo sostenible, solidario con nuestra tierra y con las generaciones futuras.

Este modelo no puede estar basado exclusivamente en preservar los espacios naturales, en limitar el uso de los recursos o en guardar celosamente la diversidad biológica. La apuesta debe ser mucho más ambiciosa: se trata de buscar sistemas productivos que garanticen el futuro y, en él, proporcionen un soporte sólido para la mejora de la calidad de vida de todos los almerienses. Para ello, contamos con

una creciente conciencia ambiental que, contrariamente a lo que algunos han querido hacer ver, no se instala en el pesimismo, sino en la convicción de que una buena gestión, un buen uso de los recursos, será capaz de cambiar los hábitos insolidarios o irracionales, hasta conseguir que las actuaciones que se emprendan generen riqueza para los almerienses, sin poner en peligro por ello la continuidad del modelo económico, del bienestar y de la calidad ambiental de nuestra tierra.

A favor de esta esperanza, de esta búsqueda, opera esa conciencia ambiental, el conocimiento que se ha ido acumulando durante las últimas décadas y, evidentemente, las nuevas tecnologías que, en temas tan vitales como la energía o la gestión y ahorro del agua, están logrando resultados de los que Almería, en muchos casos, puede ser considerada un ejemplo.

No podemos soslayar el hecho de que aún hay mucho camino por recorrer; episodios como la especulación urbanística, un crecimiento desordenado e irregular de las superficies cultivables, o la progresiva destrucción de los caladeros a causa de la pesca ilegal o de la captura de inmaduros, siguen amenazando sectores básicos de la economía provincial como el turístico, el agrícola o el pesquero.

La importancia del Encuentro Ambiental Almeriense es precisamente su intención de convertirse en un instrumento para avanzar en la definición de esos modelos. La reunión y las aportaciones de todos los que, de una forma directa o indirecta, están implicados en la definición del modelo económico que deberá ordenar el futuro desarrollo de la provincia, es un hecho fundamental porque las soluciones deben venir de la mano del consenso, del entendimiento y de la comprensión de todos y cada uno de los factores que han de ser tenidos en cuenta a la hora de planificar las actuaciones. Ninguno de ellos, por sí mismo, puede imponer sus modelos, porque desde el conocimiento actual son impensables las políticas aisladas. Se impone desde hace tiempo el modelo multidisciplinar en el que todo está relacionado y, así como es impensable una política turística que no vaya acompañada de una correcta política de infraestructuras, de cuidado del entorno o de la simple limpieza de las calles y plazas de nuestros pueblos, tampoco un sector puede subsistir aislado del conjunto de la economía provincial, de los equipamientos comunes o de la sociedad que los circunda.

Tenemos la oportunidad de plantear las bases de la que puede ser la Almería del siglo XXI. Sin duda ello requiere reflexión, trabajo y un espíritu solidario que permita que esta provincia siga creciendo sobre pilares sólidos. Cada persona, cada sector, cada colectivo político o social, cada institución pública o cada empresa privada tiene la ocasión de colaborar y la posibilidad de apartar por un momento planteamientos particulares para adentrarse en un compromiso mucho más importante y de una trascendencia de vital importancia para toda Almería y sus pobladores. De este pequeño acto de renuncia a lo privativo para atender a la demanda de lo colectivo depende en gran medida el éxito de este Encuentro, pero también la correcta definición de la Almería que queremos.

Almería, Marzo de 1998

Este texto fue redactado por el Comité Organizador del Encuentro Medioambiental Almeriense, celebrado los días 7 y 8 de Marzo en la Universidad de Almería, y leído durante la clausura por nuestro paisano y amigo, el poeta Julio Alfredo Egea Reche, de Chirivel.

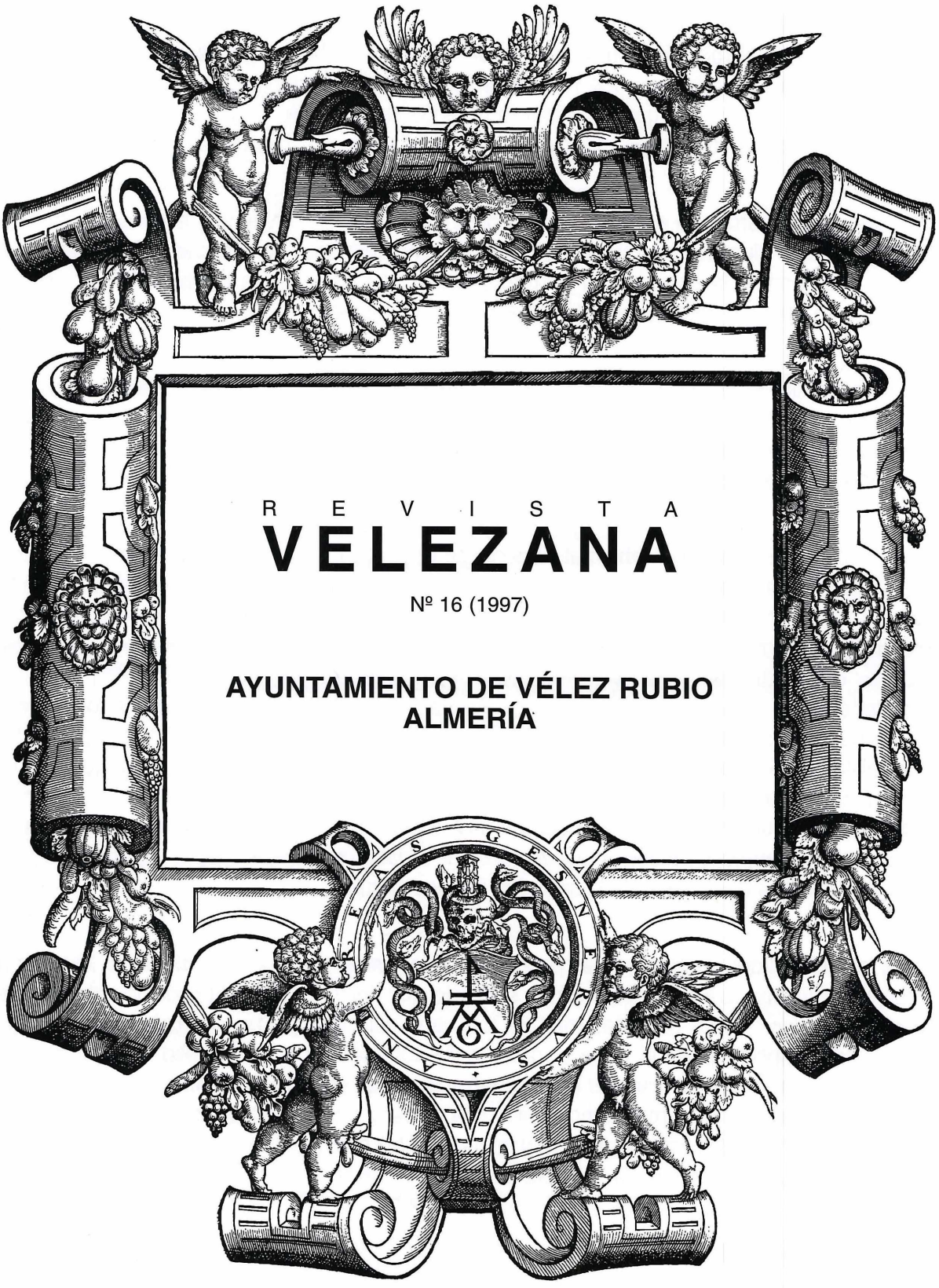

R E V I S T A

VELEZANA

Nº 16 (1997)

AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ RUBIO
ALMERÍA

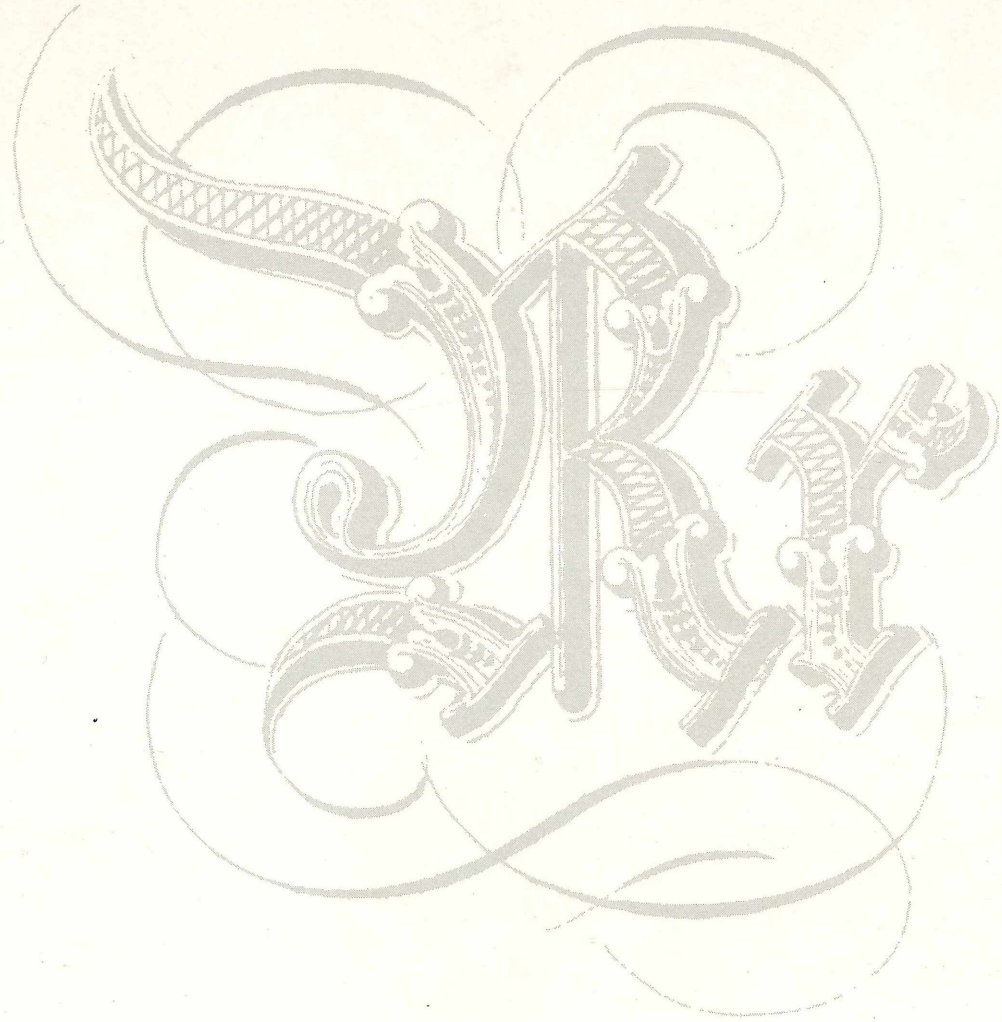

R E V I S T A

VELEZANA

COMARCA DE LOS VÉLEZ
ALMERÍA